

Los devenires y la identidad de género

Hacia un análisis lingüístico-crítico y conceptual de la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género en historias de vida de personas trans de la ciudad de Buenos Aires [2013-2015]

Autor:

Soich, Matías

Tutor:

Pardo, María Laura

2017

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía

Posgrado

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

TESIS DE DOCTORADO

**LOS *DEVENIRES* Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO: HACIA UN ANÁLISIS
LINGÜÍSTICO-CRÍTICO Y CONCEPTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE
REPRESENTACIONES DISCURSIVAS SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN
HISTORIAS DE VIDA DE PERSONAS TRANS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
(2013-2015)**

Doctorando

Lic. Matías Soich

Directora

Dra. María Laura Pardo

Co-directora

Dra. Mónica Beatriz Cragolini

Consejero de estudios

Dr. Salvio Martín Menéndez

2017

Agradecimientos y dedicatoria

Esta tesis fue posible gracias al acompañamiento y al apoyo material, intelectual y afectivo de muchas personas e instituciones, a quienes agradezco profundamente:

A María Laura Pardo, cuya dirección es la punta del iceberg de un proceso de formación que lleva casi diez años. Le agradezco haber confiado siempre en mí, su generosidad, las oportunidades brindadas, su amistad y su disposición para compartir saberes, anécdotas, trabajos y buenos momentos.

A Mónica Cragolini, por condensar en su actividad como docente e investigadora en la carrera de Filosofía el símbolo de una puerta siempre abierta hacia un espacio de pensamiento franco y hospitalario con las diferencias.

A Martín Menéndez, por aceptar ser mi consejero de estudios y por su contagioso buen humor en cada encuentro.

A mis compañerxs docentes y adscriptxs de la cátedra de Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación “B”, con quienes tengo el placer de crecer compartiendo la investigación y la docencia. Agradezco especialmente a Mariana Marchese y a Lucía Molina por su afecto y por sus valiosos consejos y sugerencias.

A todxs mis amigxs y compañerxs del grupo de investigación *La deleuziana*, por la alegría asintótica con la que, desde hace muchos años, nos internamos en las intensidades oscuras y distintas de la obra de Deleuze. Debo enormemente mi formación filosófica al trabajo y la calidez de este grupo. Agradezco especialmente a Julián Ferreyra, impulsor incansable de proyectos, sin cuya amistad y guía me hubiera perdido tantas veces en absurdos laberintos; y a Rafael Mc Namara, por su generosa lectura del marco teórico deleuziano y sus acertados comentarios y sugerencias.

Al colectivo heterogéneo y entremezclado de quienes integran los equipos de trabajo en los que me nutro y espero seguirme nutriendo cada día: especialmente a lxs integrantes de la Red Latinoamericana de Análisis del Discurso de la Pobreza Extrema (REDLAD), de la Red Argentina de Grupos de Investigación en Filosofía (RAGIF) y de *Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea*.

A la Universidad de Buenos Aires, por ser la base teórica de esta investigación, y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por sostenerla económicamente. A quienes, desde sus puestos en el Estado y como militantes políticxs, supieron mantener su compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad, y con una ciencia al servicio del pueblo.

A toda la comunidad educativa del Bachillerato Popular Travesti y Trans “Mocha Celis”: directivxs, docentes y estudiantes, por integrarme en un espacio que día a día lucha por mejorar condiciones de vida, ampliar derechos y hacer de la conciencia colectiva y el amor las mejores armas. Agradezco especialmente a Alma Catira Sánchez, Alma Fernández, Evelyn Ojeda, Flavia Flores, Francisco Quiñones, Guillermina Díaz, Lourdes Arias, Lucía Escobar, Luciana Armella, Maryanne Lettieri y Miguel Nicolini.

Por ayudarme a establecer contactos, agradezco a Alma Catira Sánchez, Christian Ramos, Claudia Vásquez Haro, Gian Franco Rosales, Kasandra Sand, Lucas Gutiérrez, María Luz Moreno, Matías Aguirre, Nadia Bustos y Sabrina Bölke.

Por facilitarme valiosos textos y materiales, agradezco a Aluminé Moreno, Ana María Marcovecchio, Blas Radi, Diana Maffía, Diego Temporini, Emiliano Litardo, Gustavo Míguez, Iván Paz, Jorge Luis Peralta, María Luz Moreno, Martín Diese y Nicolás Arellano. Agradezco especialmente a Alba Rueda por brindarme textos, tiempo, escucha y perspectivas.

Por compartir conmigo tardes de estudio y debates que abonaron estas páginas, agradezco a Adriana Carrasco, Damián Ravenna, Diego Abadi, Diego Temporini, Gonzalo Santaya, María Luz Moreno, Martín Diese, Pablo Pachilla, Rafael Mc Namara, Solange Heffesse y a lxs integrantes del grupo *CLIG*.

A Lohana Berkins, por su vida hecha militancia y su militancia hecha concepto.

Y por sobre todo, agradezco de corazón a las personas que me dieron su confianza al aceptar participar en esta investigación contándome sus historias. Espero haber estado a la altura de lo que aprendí con ustedes.

Finalmente, agradezco a mis amigxs, verdadera manada demoníaca: Adriana, Agustín, Alejandra, Alejandro, Carito, Carro, Claudia, Damián, David, Depa, Emiliano, Fer y Ger, Florencia, Iván, Gusty, Javier, Jenni, Jimena, Juli, *Las machas*, *Lxs desbarrancadxs*, Luciana, Marcos, Luxmo, Mariela, Mel la 40, Melk, Natybach, Negro José, Paula, Pili, Sabrina, Sol, Tempo y Vero.

Y a mi familia: a mi vieja, Miriam, y mi viejo, Donald; mi hermana Tamara y mi hermano Darío, mis cuñadxs, Rubén y Gabriela, y mis sobrinxs Julián, Carmela, Andrés y Milo. *Amigxs* y *familia* son dos palabras breves, pero la intensidad del amor que encierran es lo que hace de este mundo un lugar habitable. Sin su contención y su paciencia, no habría llegado a buen puerto en este y otros viajes.

Esta tesis está dedicada a quienes hoy no están y deberían estar:

Axel Rudich

Ayelén Gómez

Carlos Ríos Orellana

Claudia Pía Baudracco

Diana Sacayán

Elizabeth Mia Chorubczyk (Effy)

Juana Abán Vásquez

Lohana Berkins

Soraya Squeff

A todxs lxs que luchan transformando el dolor en motor y la melancolía en fuerza.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. ESTADO DEL ÁREA	19
1.1. El colectivo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	20
1.1.1. Los primeros relatos: la patologización de las identidades trans	20
1.1.2. La criminalización y exclusión social como respuesta ante las identidades de género no normativas	46
1.1.3. La organización de las personas trans como colectivo social y militante. La Ley Nacional de Identidad de Género	64
1.1.4. La circulación social de los discursos de las personas trans	83
1.2. Las identidades de género trans desde el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso	90
1.2.1. Trabajos sobre identidades de género trans desde el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso.....	93
1.2.2. Trabajos sobre identidades de género trans desde el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso con perspectiva o conceptos deleuzianos.....	109
Resumen del capítulo 1	114
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	115
2.1. El Análisis Crítico del Discurso	116
2.1.1. El Análisis Crítico del Discurso como marco teórico para el estudio de problemáticas sociales.....	116
2.1.2. El Análisis Crítico del Discurso como marco teórico para el estudio de problemáticas sociales ligadas a la identidad de género	126
2.2. Género e identidad de género	137
2.2.1. Breve recorrido por las categorías de <i>sexo</i> y <i>género</i>	138
2.2.2. Del binario a la multiplicidad: la diferencia sexual.....	147
2.2.3. Identidad de género e identidades trans.....	155
2.3. La filosofía de Gilles Deleuze como marco interpretativo para el estudio de la identidad de género.....	171
2.3.1. La ontología de la diferencia y el concepto de <i>devenir</i>	171
La ontología de la diferencia.....	171
El devenir. Lo molar y lo molecular	176

Devenir y subjetividad nómada	181
Los devenires: una cuestión política	185
Medios para un devenir: lenguaje y sobriedad	188
2.3.2. El <i>devenir-mujer</i> y la sexualidad molecular	194
Devenir-mujer	194
Devenir-mujer, identidades transgénero y sexualidad molecular	197
2.4. Conexiones y convergencias	204
Resumen del capítulo 2	211
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA Y CORPUS	212
3.1. Metodología.....	213
3.1.1. Conceptos clave para el análisis lingüístico utilizados en esta investigación.....	222
3.1.2. Identidades de género trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: un estudio de caso	227
3.2. Corpus.....	232
3.2.1. Sobre el género discursivo <i>historia de vida</i>	234
3.2.2. Observaciones etnográficas sobre la recolección y transcripción de las historias de vida orales	246
3.2.3. Sobre las historias de vida publicadas en medios escritos.....	261
3.2.4. Diseño de la muestra teórica del corpus	267
Resumen del capítulo 3	268
CAPÍTULO 4. MÉTODOS DE ANÁLISIS	269
4.1. El Método Sincrónico-Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos.....	270
4.2. La Teoría de la Jerarquización y Tonalización de la Información	278
4.2.1. La jerarquización de la información	278
4.2.2. La tonalización de la información	281
4.2.3. La jerarquización de la información en el método sincrónico-diacrónico: las nociones de <i>zona focal</i> y <i>categoría focal</i>	283
4.3. La Teoría de los Procesos y Roles Temáticos	286
4.4. La Teoría de la Metáfora Conceptual y su inclusión en el método sincrónico-diacrónico	293
Resumen del capítulo 4	301

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE HISTORIAS DE VIDA DE PERSONAS TRANS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	302
5.1. Sobre las categorías gramaticalizas y semántico-discursivas presentes en el corpus.....	304
5.1.1. Las categorías gramaticalizas	304
El <i>Hablante-Protagonista</i> y su <i>Nexo de valor</i>	305
Los <i>Actores</i> y sus <i>Nexos de valor</i>	308
El investigador como <i>Actor</i>	308
El Actor <i>Familia</i>	310
El Actor <i>Personas trans</i>	313
El Actor <i>Agentes sociales e institucionales</i>	315
El Actor <i>Parejas</i>	317
El Actor <i>Ayudas</i>	319
La categoría gramaticalizada <i>Tiempo</i>	320
La categoría gramaticalizada <i>Lugar</i>	321
La categoría gramaticalizada <i>Operador pragmático</i>	323
La categoría gramaticalizada <i>Negación</i>	324
5.1.2. Las categorías semántico-discursivas.....	324
La categoría semántico-discursiva <i>Identidad de género</i>	324
La categoría semántico-discursiva <i>Educación</i>	329
La categoría semántico-discursiva <i>Trabajo</i>	330
La categoría semántico-discursiva <i>Sociedad</i>	331
La categoría semántico-discursiva <i>Violencia</i>	331
Categorías semántico-discursivas ligadas a la <i>Calle</i> y la <i>Prostitución</i>	332
Categorías semántico-discursivas ligadas a la <i>Militancia</i> y los <i>Derechos</i>	333
Otras categorías semántico-discursivas	333
5.2. La identidad de género, construcción dinámica no substantiva	335
Macroestrategia A: <i>Construir la identidad de género como un proceso dinámico</i>	335
a) <i>Mitigar los aspectos substantivos de la identidad de género</i>	337
b) <i>Construir la identidad de género como un proceso temporal</i>	342
c) <i>Enfatizar los procesos mentales sin precisar su Fenómeno</i>	346
d) <i>Enfatizar los procesos verbales sin precisar su Reporte</i>	354
Macroestrategia B: <i>Construir la identidad de género como una manifestación externa</i>	360
a) <i>Presentar la identidad de género como una imagen</i>	361

b) <i>Presentar la identidad de género como un rol o actuación</i>	371
5.3. Sociedad, familia y exclusión de las personas trans	376
Macroestrategia C: <i>Construir a la familia como un agente destacado de la exclusión social</i>	377
a) <i>Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente</i>	378
b) <i>Enfatizar las acciones violentas velando el agente</i>	381
c) <i>Enfatizar las acciones familiares reforzando el agente</i>	388
5.4. El difícil camino de la exclusión a la inclusión social.....	401
Macroestrategia D: <i>Reforzar los efectos de la exclusión y la necesidad de inclusión social</i>	401
a) <i>Enfatizar las carencias</i>	402
b) <i>Enfatizar la falta de trabajo</i>	406
c) <i>Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión social y familiar</i>	416
Resumen del capítulo 5	430

CAPÍTULO 6. EL CONCEPTO DE *DEVENIR* EN LA INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES DISCURSIVAS SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO.... 432

6.1. El <i>devenir</i> y el estudio de las representaciones discursivas a través del método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos	433
6.2. El <i>devenir-mujer</i> y la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género.....	448
Resumen del capítulo 6	456

CONCLUSIONES	457
Conclusiones metodológicas	459
Conclusiones lingüísticas	461
Conclusiones teóricas	466
Posibles líneas futuras de investigación	470
Reflexiones finales	472

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 473

ANEXO..... CD-ROM

INTRODUCCIÓN

El camino que condujo a este trabajo tiene diversas estaciones que quisiera señalar brevemente, como una forma de situar mi investigación doctoral en su contexto vital de producción. Durante el período 2008-2012, me desempeñé como adscripto en la cátedra de Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación “B”, bajo la dirección de la Dra. María Laura Pardo. A partir de 2015, me desempeñé en la misma cátedra como ayudante docente. Paralelamente, participé como miembro en los UBACyT F127, “Análisis crítico del discurso de la pobreza extrema urbana en la Argentina y América Latina en la posmodernidad. Una aproximación a la Red Latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso de la Pobreza” (2008-2010) y 20020100100120, “El rol del discurso en el cambio social. Tres problemáticas fundamentales para las familias que viven en situación de pobreza urbana en América Latina” (2011-2014), ambos dirigidos, también, por la Dra. Pardo. El trabajo de quienes participamos en esos proyectos se enmarcó y enmarca en la Red Latinoamericana de Análisis del Discurso de la Pobreza Extrema (REDLAD). La perspectiva teórica en la que me formé durante este período y que constituye el marco teórico principal de esta tesis es la del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

El tema de investigación propuesto inicialmente para mi adscripción y participación en los mencionados proyectos fue la representación discursiva de la sexualidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex) en la televisión argentina. En la práctica, mi trabajo se concentró específicamente en las representaciones discursivas sobre el colectivo trans (travesti, transexual y transgénero), por presentar este un panorama especialmente acuciante en cuanto a situaciones de discriminación, exclusión social y falta de cumplimiento de sus derechos. La elección

de ese tema respondió a un interés y compromiso personales con el ámbito del activismo y la militancia por los derechos humanos del colectivo argentino LGBTI.

Como consecuencia, a lo largo del período iniciado con mi adscripción, participé en la organización de diversas actividades de intercambio y transferencia entre los espacios académicos ya mencionados y otros espacios vinculados al activismo y la diversidad sexual. Entre estas actividades pueden mencionarse:

- Asistencia a charlas, talleres y sesiones parlamentarias durante el proceso de debate y votación de la Ley de Identidad de Género 26.743.

- Organización y moderación del panel “Discurso, medios, identidades trans y Ley de Identidad de Género” con las activistas y periodistas Claudia Pía Baudracco, Marta Dillon, Mariana Moyano, Diana Sacayán y Marlene Wayar, en el marco del Congreso Internacional de Discurso y Medios organizado por la cátedra de Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación “B” y la Asociación Internacional del Estudio del Español en Sociedad (EES-SIS, Reino Unido) (2011).

- Organización de diferentes charlas sobre identidad de género y medios de comunicación, dictadas por las activistas trans Claudia Pía Baudracco, Diana Sacayán y Alba Rueda, dirigidas a lxs¹ estudiantes en el marco de la cátedra de Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación “B”.

- Colaboración en la redacción y/o revisión de informes y guías elaborados por la organización trans Capicüa sobre las temáticas del derecho a la salud del colectivo trans y el acoso escolar por orientación sexual e identidad de género (Capicüa, 2014a; 2014b).

¹ La forma en que concebimos el sexo y el género no es independiente de nuestra forma de decirlos y, por lo tanto, de representármolos. Dado que en esta tesis asumo un posicionamiento explícito contra el binarismo de género (la creencia de que sólo existen dos posibilidades sexo-genéricas, varón y mujer), a fin de reflejar ese posicionamiento en la escritura he optado, entre otras formas posibles, por el uso selectivo de la terminación en *x*, entendida como el indicador de una diversidad que desborda o trasciende al binario varón/mujer. En algunos casos, el uso del género gramatical masculino se mantuvo intencionalmente, para referirse a actores e instituciones históricamente patriarcales.

- Participación en el Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis” (primera escuela secundaria creada especialmente para el colectivo trans y con perspectiva en diversidad de género en el mundo) como bibliotecario voluntario y activista, desde el año 2013 al presente.

Mi participación en dichas actividades –en algunos casos, iniciada con anterioridad al comienzo de esta investigación– me brindó la posibilidad de acercarme a la cuestión de las identidades transgénero desde una participación activa, en contacto cotidiano con las problemáticas, preocupaciones y necesidades de lxs sujetxs cuyas representaciones discursivas son objeto de este estudio.

En segundo lugar, paralelamente a mi formación en el Análisis Crítico del Discurso y al acercamiento a las cuestiones del género y la diversidad sexual, participé y participo en distintos proyectos de investigación bajo la dirección del Dr. Julián Ferreyra. El tema de estudio de estos proyectos es la filosofía de Gilles Deleuze, con énfasis en su ontología de la diferencia y las fuentes de las que abreva su tesis doctoral *Diferencia y repetición* (1968). Se trata del Proyecto de Reconocimiento Institucional UBA-FFyL “Deleuze: ontología práctica” (2008-2010), el Proyecto de Reconocimiento Institucional UBA-FFyL “La repetición como determinación sin negación en la ontología de la diferencia y las fuentes del pensamiento de Gilles Deleuze” (2011-2013), el PICT-Foncyt “Deleuze: ontología práctica” (2013-2016) y el UBACyT 20020150200074BA “La filosofía y sus fuentes: los caminos cruzados de Spinoza, Fichte y Deleuze” (2016-2018). Además, desde el año 2016 soy subdirector del Proyecto de Reconocimiento Institucional de Investigadores Graduados (PRIG) “Las fuentes del pensamiento de Gilles Deleuze en *Diferencia y repetición*”. Mi participación en estos proyectos no solamente me brindó la posibilidad de estudiar, a la vez sistemática y colectivamente, el modo en que este filósofo piensa la trama de la realidad

como un sistema múltiple y abierto de diferencias; sino que también me proporcionó importantes herramientas conceptuales y la convicción de que las ideas filosóficas son tanto más valiosas cuanto mayor sea nuestra capacidad para hacerlas ingresar en cruces y resonancias con la realidad social que construimos, vivimos y sufrimos día a día.

El recorrido académico y vital esbozado hasta aquí condujo a plantear el siguiente *problema*: ¿es posible formular, con las herramientas teórico-metodológicas del ACD y tomando aportes de una filosofía como la de Deleuze, una interpretación satisfactoria y socialmente relevante de la construcción de representaciones discursivas sobre las identidades transgénero? Tal planteo implica una conjunción teórica y metodológica poco frecuente: la de los estudios críticos sobre el discurso y la rama de la filosofía representada por Deleuze, conjunción cuya pertinencia se justifica a partir de la posibilidad de abordar simultáneamente, desde ambas perspectivas, el tema central: la *identidad de género*. Esta, en efecto, puede definirse de modo general como la vivencia interna del género tal como cada persona la siente, vivencia que puede corresponder o no con el sexo y el género asignados socialmente al momento del nacimiento;² mientras que, en su aspecto normativo, puede definirse como una noción que clasifica a las personas en función de su (in)adecuación a un conjunto de apariencias, sentimientos, comportamientos y actividades tradicionalmente asociados a lo masculino y lo femenino. En este primer sentido, se trata entonces de un *concepto filosófico*, es decir, de una construcción teórica sucesivamente (re)elaborada por diversas ciencias.³ Pero a su vez, en un sentido técnico específicamente lingüístico, la identidad de género puede concebirse como una *representación discursiva*, conformada a partir de categorías

² Esta formulación está tomada de la definición contenida en el artículo 2 de la Ley de Identidad de Género 26.743, que será abordada más adelante.

³ Como se verá en los capítulos 1 y 2, el *género* y la *identidad de género* fueron conceptos acuñados en primer lugar por las ciencias médicas y posteriormente reapropiados por las ciencias sociales y los movimientos activistas (Di Segni, 2013).

gramaticalizadas y semántico-discursivas que, a su vez, se construyen mediante recursos y estrategias pasibles de un análisis lingüístico sistemático.⁴

En la tradición filosófica dominante en Occidente, la *identidad* subjetiva ha sido asociada a la esencia, la mismidad y la inmutabilidad (Cragolini, 2001; Descombes, 2015). Las críticas a esta tradición realizadas desde diversas corrientes del feminismo, las teorías sobre el género y la diversidad sexual (Braidotti, 2000; Butler, 2007, 2012; Haraway, 1991) y la filosofía contemporánea (Deleuze, 2006; Deleuze y Guattari, 2005, 2006, 2009) buscaron revelar el funcionamiento de los mecanismos a través de los cuales esa concepción de la identidad y del sujeto es funcional a los sistemas sociales de opresión. Los feminismos y las teorías sobre el género y la diversidad se han centrado en los aspectos específicamente sexuados de la dominación; en lo que hace al pensamiento deleuziano, este contrapone a las formas identitarias opresivas el concepto de *devenir*, una de cuyas modulaciones, el *devenir-mujer*, también plantea cuestiones específicamente ligadas al género y la sexualidad.

Dado que la identidad de género es hoy una temática candente, por la situación de violencia y exclusión estructural que atraviesa el colectivo trans; dado que el ACD se propone abordar, desde una perspectiva lingüística y crítica, las problemáticas sociales en las que intervienen distintas formas de desigualdad de poder, opresión y exclusión; y dado que, por su carácter multidisciplinario (van Dijk, 2001), el ACD requiere recurrir a otros enfoques para clarificar y fortalecer la interpretación del contexto social del texto, entonces la aplicación de conceptos de las ciencias sociales y la filosofía, que ponen el acento en los procesos de conformación de la subjetividad como vectores sociales de dominación o de liberación, aparece como una herramienta apropiada para reflexionar críticamente sobre la construcción lingüística de la categoría *identidad de género*.

⁴ Las definiciones de *categoría gramaticalizada*, *categoría semántico-discursiva*, *recurso* y *estrategia* serán abordadas en el subapartado 3.1.1 del capítulo 3 y en el apartado 4.1 del capítulo 4.

Con este entendimiento, la investigación se propuso los siguientes *objetivos específicos*:

1. A partir de un corpus conformado por historias de vida de personas trans, analizar, sistematizar e interpretar los recursos y estrategias lingüísticos que intervienen en la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género.

2. Observar cómo dichos recursos y estrategias lingüísticos intervienen en la construcción de representaciones sobre la identidad de género, específicamente en cuanto a sus coocurrencias y al modo en que aparecen en el plano discursivo, en las historias de vida de personas trans femeninas y masculinas.

3. Describir el concepto deleuziano de *devenir*, más particularmente el de *devenir-mujer* (Deleuze y Guattari, 2006), profundizando en aquellos rasgos que resulten más operativos para la interpretación del análisis lingüístico.

4. Estudiar la construcción discursiva de la identidad de género en las historias de vida de mujeres y hombres trans a la luz de los conceptos de *devenir* y *devenir-mujer*. En el caso de la construcción discursiva de la identidad de género en las historias de vida de hombres trans, observar si resulta aplicable la incompatibilidad planteada por Deleuze y Guattari entre el concepto de *devenir* y la figura del Hombre como modelo de la subjetividad dominante, incompatibilidad a partir de la cual los autores excluyen la posibilidad de un “devenir-hombre”.

Estos objetivos específicos se enmarcan en el *objetivo general* de contribuir a los estudios sobre la diversidad sexual y la identidad de género a partir de un cruce disciplinario entre el ACD y la filosofía contemporánea, en un trabajo que integre el análisis lingüístico de la construcción de representaciones sociales con un enfoque filosófico centrado en los procesos antes que en las formas. Si bien existen hoy muchos trabajos de todo tipo sobre las identidades transgénero, el análisis empírico desde

perspectivas discursivas sigue siendo muy escaso (Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010). Esta tesis se propone aportar conocimientos en esa dirección.

La persecución de este objetivo conlleva dos expectativas de carácter ético: por un lado, la de establecer una articulación enriquecedora entre los discursos en primera persona sobre la identidad de género y el discurso académico, respetando lo más posible la auto-designación inherente a los primeros frente a la hétero-designación frecuente en las condiciones de producción del segundo (Reyes Cruz, 2008; Maffía, 2010). Por otro lado, la investigación se planteó con la expectativa de hacer una modesta contribución al cambio social, a través de la transferencia y contra-transferencia con organizaciones sociales, activistas, instancias estatales, etc. ligadas a la temática. La segunda expectativa comenzó a realizarse en las diferentes actividades mencionadas antes; en lo que respecta a la primera, la interacción con las personas que narraron sus historias, así como con otrxs integrantes del colectivo trans y activista, permitió cuestionar los propios límites y privilegios ligados al contexto de producción de la investigación. Por último, un horizonte teórico más amplio de la investigación es la posibilidad de delinear zonas de tensión conceptuales/metodológicas entre el ACD y la filosofía deleuziana, con vistas a integrar complementariamente ambos enfoques para generar una herramienta de análisis crítico e inductivo que opere, a la vez, sobre los discursos y los conceptos filosóficos.

La tesis se estructura del siguiente modo. En la *introducción*, hemos descrito el recorrido formativo y experiencial que llevó a escoger el tema, presentamos el problema central, los objetivos específicos y el objetivo general. Luego de la introducción, siguen seis *capítulos*, las *conclusiones* y, finalmente, las *referencias bibliográficas*. Al final de cada capítulo se incluye un *resumen* de su contenido.

El capítulo 1 contiene el *estado del área*. Este se divide en dos apartados. El primero está abocado a contextualizar la situación del colectivo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), es decir, a presentar los aspectos más relevantes de la práctica social (Fairclough, 1992) en la que se enmarcan las historias de vida que integran el corpus. Este primer apartado cuenta con cuatro subapartados: el primero historiza la patologización de las personas trans por parte de las ciencias médicas, el segundo da cuenta de la criminalización y exclusión social sufridas por las personas trans, el tercero describe el surgimiento de las organizaciones activistas y sus principales logros, con énfasis en la Ley de Identidad de Género; y el cuarto aborda la forma restringida en que los discursos de las personas trans circulan socialmente. El segundo apartado del estado del área presenta un panorama de los trabajos sobre identidades transgénero en el campo de los estudios del discurso, particularmente en el ACD. Contiene dos subapartados que tratan, respectivamente, de los trabajos sobre identidades transgénero en el ACD en general y, en particular, de aquellos trabajos que incorporan perspectivas o conceptos deleuzianos.

El capítulo 2 articula el *marco teórico*. El carácter multidisciplinar de la investigación requirió estructurar este capítulo en cuatro apartados. El primero presenta el ACD como marco teórico principal, argumentando su idoneidad para el estudio de las problemáticas sociales en general y de las ligadas a la identidad de género en particular. Este apartado se concentra en el condicionamiento mutuo entre los compromisos ético-políticos del ACD y sus aspectos teórico-metodológicos; en la idea del discurso como práctica social y en la noción de *representación socio-discursiva* como constructo teórico que permite la indagación de problemáticas sociales. El segundo apartado aborda la identidad de género y las identidades trans a partir de elementos tomados de diversas teorías sobre el género y la diversidad sexual. Los principales conceptos

expuestos allí son la distinción entre *sexo* y *género* (de su primera formulación a la concepción performativa que otorga preeminencia al *género*); la noción de *diferencia sexual* (a cuya interpretación binaria oponemos otra en clave de multiplicidad); y la *identidad de género trans* (a partir, especialmente, de las reflexiones de activistas trans argentinx y de las personas que contaron sus historias de vida para el corpus). El tercer apartado expone algunos aspectos de la filosofía de Gilles Deleuze, en tanto marco interpretativo para el estudio lingüístico de la identidad de género. Los conceptos tomados allí son, por un lado, los de *diferencia*, *devenir* y *molar/molecular*, que traducen una ontología particular; y, por otro lado, los de *subjetividad nómada*, *devenir-mujer* y *sexualidad molecular*, que expresan aristas más marcadamente políticas de dicha ontología. Por último, el cuarto apartado ilustra las conexiones y confluencias entre los distintos conceptos y campos teóricos contenidos en los tres apartados precedentes, sugiriendo la posibilidad de una integración mutuamente enriquecedora.

El capítulo 3 da cuenta de *la metodología* y el *corpus* en sendos apartados. En el primero, se justifica la adopción de una metodología cualitativa en el marco del paradigma interpretativista, se detallan algunos conceptos clave utilizados en el análisis lingüístico y se explica por qué se trata de un estudio de caso. En el segundo apartado, se describe la conformación del corpus analizado, haciendo hincapié en las características del género discursivo *historia de vida*; se reponen las observaciones etnográficas de la búsqueda, recolección y transcripción del corpus y se presenta el diseño de la muestra teórica. El objetivo del capítulo es dejar en claro los presupuestos y criterios metodológicos que guían el análisis lingüístico.

El capítulo 4 presenta las diferentes *teorías y métodos utilizados para el análisis lingüístico*: el Método Sincrónico-diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos (Pardo, 2011), la Teoría de la Jerarquización y Tonalización de la Información (Lavandera,

2014a; Pardo, 2010, 2011), la Teoría de los Procesos y Roles Temáticos (Halliday y Matthiessen, 2004) y la Teoría de la Metáfora Conceptual (Lakoff y Johnson, 2009). Se dedican a cada una sendos apartados, donde se describen sucintamente sus ideas centrales, ejemplificando su aplicación al análisis textual y señalando aquellos puntos en que la aplicación dio lugar a variaciones o innovaciones.

El capítulo 5 presenta los resultados sistematizados del *análisis lingüístico* del corpus, en cuatro apartados. En el primero, se describen las principales categorías que surgieron inductivamente de la aplicación del método sincrónico-diacrónico. En los tres apartados restantes, se ejemplifican y explican los recursos y estrategias lingüísticos sistematizados a partir del análisis. En este capítulo, se da cuenta de cómo se instancia lingüísticamente la representación socio-discursiva estudiada: la *identidad de género*.

En el capítulo 6, se retoman las elaboraciones previas para presentar algunas reflexiones a partir del *concepto de devenir*, tomado como herramienta interpretativa del análisis lingüístico. Este capítulo posee dos apartados: mientras que en el primero se vincula el concepto de *devenir* con el estudio de las representaciones socio-discursivas a través del método sincrónico-diacrónico, en el segundo se reflexiona sobre las implicancias específicas del concepto de *devenir-mujer* para el estudio de la representación *Identidad de género* en las historias de vida de personas trans.

En las *conclusiones*, se repasan los principales resultados de la investigación, señalando posibles líneas futuras de investigación y ofreciendo una reflexión final.

Las *referencias bibliográficas* listan alfabéticamente todas las obras mencionadas en la tesis. A fin de no invisibilizar las marcas de género ligadas a los nombres propios de lxs autorxs, se decidió proporcionar sus nombres completos, en lugar de consignar solamente sus iniciales. Finalmente, a modo de *anexo* (en formato digital CD-ROM) se ofrecen las transcripciones del corpus y los análisis lingüísticos.

CAPÍTULO 1

ESTADO DEL ÁREA

En este capítulo, damos cuenta, en primer lugar, de la situación del colectivo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyxs integrantes aportaron las historias de vida que integran el corpus (apartado 1.1); y en segundo lugar, del panorama de los estudios ya realizados desde nuestro marco teórico, el Análisis Crítico del Discurso, en relación con la categoría central del análisis: la identidad de género (apartado 1.2).

1.1. El colectivo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En este apartado, se detalla la situación del colectivo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello, será necesario remontarse a la construcción médica de las primeras categorías ligadas a la identidad de género (subapartado 1.1.1), ya que es a partir de aquellas que las identidades trans han sido históricamente estigmatizadas y excluidas (subapartado 1.1.2). Una vez realizado este recorrido, que conecta un pasado de patologización y criminalización con un presente de exclusión, repasamos lo que puede considerarse “la otra cara de la moneda”: la organización de las personas trans como colectivo social y militante que lucha por sus derechos y cuestiona las categorías con las que tradicionalmente se lo ha estigmatizado (subapartado 1.1.3). Finalmente, abordamos el acceso restringido que aún opera sobre las personas trans a la hora de hacer circular sus discursos en nuestra sociedad (subapartado 1.1.4).

1.1.1. Los primeros relatos: la patologización de las identidades trans

Si bien hoy sabemos que, a lo largo de la historia y de los continentes, ha habido personas cuyas construcciones identitarias se apartaban, en lo que hace al género y la sexualidad, de las normas imperantes en su tiempo o de las que hoy prevalecen en las

sociedades occidentales,⁵ para la contextualización del tema tomaremos como punto de partida un lugar y un tiempo puntuales: Europa occidental en el siglo XIX. La razón estriba en que, a partir de ese contexto, comienzan a elaborarse algunas de las principales categorías y denominaciones (como “travesti” o “transexual”) que aún se utilizan en Argentina para nombrar a las identidades trans.

Ahora bien, la construcción de las categorías con las que se nombra a las personas trans no provino de estas mismas personas, sino de una comunidad científica cisgénero⁶ integrada por médicos, endocrinólogos, psicólogos, psiquiatras y sexólogos.⁷ En este sentido, la historia moderna de las identidades trans comienza por un acto de hetero-designación (Maffia, 2010) con una fuerte impronta patologizante. Di Segni (2013) realiza un recorrido de las tensiones y enfrentamientos históricos entre el discurso científico, centrado en la sexología y la psiquiatría, y los movimientos militantes de la diversidad sexual que se opusieron a las clasificaciones impuestas por aquel. Comienza remitiendo a este conflicto desde el punto de vista del poder normalizador de la ciencia:

⁵ La mayor parte de los abordajes sobre variaciones del género y la sexualidad en distintas culturas y épocas proviene de los estudios etnográficos (Nieto, 2003; Giberti, 2003; Fernández, 2004, 2007). Suelen citarse de forma recurrente como ejemplos a (los estudios sobre) lxs berdaches y otros pueblos originarios de Norteamérica (Devereux, 1935; Roscoe, 1998) y (los estudios sobre) lxs hijras de la India (Nanda, 1999).

⁶ Los términos *cissexual* y *cisgénero* (o simplemente *cis*) fueron acuñados por activistas trans durante la década de 1990 a partir del prefijo latino *cis* (“de este lado”) por contraposición al prefijo *trans* (“del otro lado”). Hacen referencia a aquellas personas cuya identidad de género coincide con el género que les fue asignado al nacer —es decir, aquellas personas que no son trans. El término derivado *cissexismo* remite al sistema de prácticas y creencias que pone a las personas trans como inferiores a las personas cis. El uso de este término busca equiparar las experiencias de las personas cis a las de las trans, mostrando que “ambas son experiencias marcadas, susceptibles de ser narradas por otro u otra que las distingue de las propias sin otorgarle, al mismo tiempo, superioridad discursiva alguna” (Cabral, 2009b). V. también Cabral (2014).

Por otra parte, siguiendo un uso extendido en los últimos años, en esta tesis la expresión “persona/s trans” se usa de modo general, como un término que abarca diversas construcciones identitarias (travestis, hombres y mujeres transexuales, transgéneros, trans, entre otras). Al interior del colectivo trans existen empero diferentes grados de aceptación de este término (un ejemplo son aquellas travestis que no se identifican como “trans”, sosteniendo que este término diluye su construcción identitaria específica y/o encubre una negación de la pertenencia a las clases populares). Aquí utilizaremos, por conveniencia, el término “persona/s trans” de un modo genérico, sin que ello implique el desconocimiento de esos debates ni la pretensión de homogeneizar la diversidad de las construcciones identitarias.

⁷ A lo largo de esta tesis, el género gramatical masculino se usa intencionalmente para referirse a sectores o colectivos tradicionalmente dominados por hombres cisgénero, o que detentan perspectivas machistas y patriarcales.

La sexología nació bajo el signo de la patología, no preocupada por cuidar y aumentar el goce, sino por marcar los límites entre la sexualidad considerada normal, por un lado, y los “excesos” y “desviaciones”, por otro. La normalidad no era, ni podía ser, otra que la heterosexualidad [...]. (Di Segni, 2013: 11)

La autora muestra que el objetivo de esta ciencia naciente fue funcional a los intereses de una clase social en un contexto económico determinado. Se trataba de delimitar y regular lo “normal” y lo “anormal” como criterios en base a los cuales la ascendiente burguesía pudiera desmarcarse tanto de las clases altas aristocráticas como de las clases bajas, en el marco de la consolidación del capitalismo europeo. La norma, en este caso, fue la heterosexualidad monogámica con fines reproductivos; toda otra expresión de la sexualidad fue descrita y catalogada como anormal y potencialmente peligrosa para el desarrollo del individuo y de la sociedad. En esta empresa, la sexología como discurso científico rivalizó con otros discursos y saberes: la religión y la moral, el aparato jurídico y la criminología forense. Sin embargo, también mantuvo con estos una connivencia compleja, reflejada por ejemplo en la pervivencia, en los manuales de patología sexual, de términos bíblicos traducidos o resignificados (tal es el caso de la “sodomía”, que pasó de ser un pecado bíblico a un delito y, finalmente, una perversión) (Di Segni, 2013).

En el primer volumen de la *Historia de la sexualidad*, Foucault (2008) enmarca el surgimiento de las ciencias de la sexualidad en la progresiva “puesta en discurso” del sexo, que se inicia en el siglo XVII y tiene su eclosión en los dos siglos posteriores, cuando se pasa de una concepción del poder soberano como derecho de vida y muerte al ejercicio de un poder que opera directamente sobre la vida, regulándola y haciéndola crecer (anátomo-política del cuerpo individual y biopolítica de la población) (Foucault, 2008: 131). La *scientia sexualis* occidental es fruto de la creciente *voluntad de saber* que, a lo largo de esos siglos, construyó el sexo como sitio privilegiado de la verdad del

sujeto: para acceder a la más íntima constitución del individuo es necesario revelarlo todo, decir *la verdad de su sexo*.

A partir del siglo XVIII, el sexo pasa a ser entonces de interés público, objeto de gestión y policía por parte de la medicina y las ciencias afines, en un entramado complejo de relaciones entre estas y el poder jurídico (Foucault, 2011: 47). Foucault afirma que la subsiguiente clasificación y reglamentación de la sexualidad –de la cual formó parte el “descubrimiento” de las identidades trans– cumplió funciones de represión y exclusión al servicio de una burguesía que necesitaba ordenar la reproducción social en función de sus intereses económicos. Sin embargo, a partir de la idea directriz de que el poder no es esencialmente represivo sino positivo y productor,⁸ considera que esta interpretación es por sí sola insuficiente, pues deja de lado los efectos multiplicadores que constituyen la otra cara de las operaciones regulatorias sobre la sexualidad. En su relación inmanente con ésta, el poder es a la vez cristizador y genético: “Procede por desmultiplicación de las sexualidades singulares [...] *Produce y fija* la disparidad sexual” (Foucault, 2008: 49, el énfasis es mío).

De este modo, si bien el “registro de los placeres” creado por la sexología habilitó, mediante el control y la normalización de los deseos y los cuerpos, una función social represiva para con las personas clasificadas como “desviadas”, a su vez también fabricó y diseminó nuevos elementos que ingresaron en la formación de identidades y subjetividades sexuales. Este doble juego de control y proliferación sobre el sexo como objeto de saber forma lo que Foucault llama el moderno *dispositivo de la sexualidad*, a la vez contrapuesto a e integrado dinámicamente con el dispositivo de la familia monogámica, heterosexual y trasmisora de bienes (Foucault, 2008: 102).

⁸ “Por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en el que se ejercen, y que son constitutivas de su organización” (Foucault, 2008: 89). Según Foucault, estas relaciones son articuladas y cristalizadas en un juego complejo de enfrentamientos, encadenamientos, desniveles y estrategias.

Sin negar estas observaciones sobre las facetas productivas del poder, consideramos importante enfatizar en este caso el aspecto represivo del discurso científico sexológico, especialmente teniendo en cuenta el papel que, aún hoy, las categorías y representaciones producidas por este en relación con las personas trans juegan en su exclusión social. Repasaremos pues, en lo que sigue, algunas de las clasificaciones médicas que llevaron a la noción moderna de *identidad de género*.

En *Psychopathia sexualis*, obra fundante de la sexología occidental, Heinrich Kaan (1844) inscribe las conductas sexuales en el campo general del instinto o esfuerzo sexual (*nisus sexualis*), concebido como la manifestación dinámica y natural del funcionamiento de los órganos genitales. La novedad introducida por Kaan es que describe el instinto sexual como naturalmente desbordante respecto de la función “normal” de la procreación heterosexual. Por lo tanto, las conductas consideradas aberrantes serían al mismo tiempo anormales y naturales. Mediante el oxímoron de una “desviación natural”, se instituye entonces una “genealogía psiquiátrica de las aberraciones sexuales” (Foucault, 2011: 262). Kaan señala que el “desborde” del instinto sexual respecto de la función copulativa puede observarse ya en las actividades infantiles. Allí, el instinto sexual subyacente produciría una polarización del juego en ocupaciones “varoniles” y “femeninas”:

Aunque en el hombre el instinto sexual se desarrolla en el período de la pubertad, sus improntas también pueden manifestarse antes: pues en la edad infantil los niños gustan de las ocupaciones masculinas, [y] las niñas ciertamente [gustan] de las femeninas, y son conducidos por este instinto natural. (Kaan, 1844: 37, la traducción es mía)⁹

⁹ El texto latino original reza: “Etiam si in homine nisus sexualis se excolit tempore pubertatis, tamen et antea ejus vestigia demonstrari possunt: nam aetate infantili pueri amant occupationes virorum, puellae vero feminarum, et id instinctu naturali ducti faciunt”.

Utilizando un término que no surgirá hasta un siglo más tarde, podemos observar entonces que, en este texto médico, el *género* se predica directamente del instinto sexual, excediendo el campo de lo anatómico para abarcar conductas y actividades.

La obra de Richard von Krafft-Ebing de 1886, titulada como la de Kaan *Psychopathia Sexualis*, anuncia ya desde el subtítulo de su primera edición (“Un estudio clínico forense”) el incipiente enlace biopolítico entre los ámbitos médico y jurídico. Al igual que su predecesor, Krafft-Ebing concibe el instinto sexual como una fuerza imparabable que se encuentra en la base de toda la sociabilidad, la ética, la estética y la religión. Su finalidad última es la preservación de la especie; esta “se asegura en un instinto natural que, con una fuerza y poder que todo lo conquista, exige cumplimiento” (Krafft-Ebing, 1894: 1).¹⁰ Dicho instinto no puede ser para Krafft-Ebing más que heterosexual: “En la medida en que descansa sobre el deseo sensual, el amor sólo es concebible de modo normal como dándose entre individuos del sexo opuesto y capaces de intercambio sexual” (1894: 12).

Toda satisfacción del instinto sexual que no se corresponda con su propósito “natural” será considerada *perversa* (Krafft-Ebing, 1894: 56). El autor define la perversión del instinto sexual como la “excitabilidad de las funciones sexuales ante los estímulos inadecuados” y la clasifica dentro de las “neurosis cerebrales”, que pueden llevar a “la comisión de actos perversos e incluso criminales” (1894: 37). Observamos aquí cómo, a través de los conceptos de *perversión* y *anormalidad*, la medicina y la psiquiatría se erigieron en los nuevos jueces de lo que puede o no constituir un delito.¹¹

En la clasificación que este autor hace de las perversiones, se encuentran los antecedentes de ciertas descripciones patologizantes de las identidades transgénero. Se trata de la perversión de la homosexualidad o *instinto sexual contrario*, descrita como

¹⁰ En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

¹¹ Di Segni (2013: 64) señala las numerosas referencias cruzadas entre las obras de Krafft-Ebing y Lombroso, por ejemplo en cuanto a la criminalización de la homosexualidad.

una “gran disminución o completa ausencia de sentimiento sexual por el sexo opuesto, con sustitución de sentimiento e instinto sexual por el sexo contrario” (Krafft-Ebing, 1894: 185). Dicha “sustitución” da cuentas de una *inversión* que puede ser tanto adquirida como congénita y que presenta diversos grados:

En los casos más leves, hay un simple hermafroditismo; en casos más pronunciados, sólo sentimiento e instinto homo-sexual, pero limitado a la vida sexualis; en casos aún más completos, toda la personalidad física, e incluso las sensaciones corporales, son transformadas para que se correspondan con la perversión sexual; y, en los casos completos, la forma física es correspondientemente alterada. (Krafft-Ebing, 1894: 187)

En esta gradación, que combina indistintamente aspectos anatómicos, psíquicos y conductuales, se pasa de elementos vinculados a lo que hoy consideraríamos la *orientación sexual* (atracción sexual y/o afectiva por personas de determinado/s sexo/s) a otros ligados a lo que consideraríamos la *identidad de género* (sentido de pertenencia a un género que puede corresponder o no con el que fue socialmente asignado). La gradación es inscrita enteramente en la órbita de la patología y también, bajo la influencia de la teoría degenerativa de Morel, en la de la *degeneración* psíquica y física.

Tanto para la homosexualidad adquirida como la congénita, Krafft-Ebing distingue cuatro grados de la “metamorfosis” o “proceso de transformación física y mental” que va de un género a su “contrario”. El primer grado es la *inversión simple del sentimiento sexual*: el individuo se siente atraído por otros de su mismo sexo, pero “el carácter y el sentimiento, sin embargo, aún corresponden al sexo” (Krafft-Ebing, 1894: 191). El segundo grado está constituido por la *eviratio* y la *defeminatio*: una profundización del nivel anterior en la que pueden tener lugar “profundas y duraderas transformaciones de la persona psíquica” (1894: 197). El individuo –aquí descrito sólo como varón– no sólo se siente atraído por personas del mismo sexo, sino que también sus sentimientos e inclinaciones se vuelven femeninos, y él mismo se siente mujer

durante el acto sexual. El tercer grado es la *etapa de transición hacia la metamorfosis sexual paranoica*: nueva profundización de la inversión donde “la sensación corporal también se transforma en el sentido de una *transmutatio sexus*” (1894: 202). El cuarto grado es la *metamorfosis sexual paranoica*, posible aunque –según el sexólogo– infrecuente culminación de la máxima degeneración: la “ilusión de transformación del sexo”, asentada sobre una neurastenia sexual que deviene paranoia.

Respecto de estas clasificaciones, nos interesa destacar que la noción de la homosexualidad supone la inversión de un instinto sexual concebido como excluyentemente dicotómico (instinto masculino/femenino). El homosexual es un varón o una mujer que sufrirían la desviación del instinto “natural”, aproximándose este, respectivamente, al de una mujer o un varón. Krafft-Ebing menciona como precursores de esta idea al psiquiatra Karl Westphal, primero en usar el término “sentimiento sexual contrario”; y a Karl Ulrichs, considerado pionero del movimiento por los derechos de los homosexuales, quien acuñó la longeva expresión *anima muliebris virili corpore inclusa*: “un alma de mujer atrapada en un cuerpo de varón”. Krafft-Ebing retoma esta expresión al hablar de un “alma masculina en el seno femenino” (1894: 280).

En este sentido, tal como apuntan Stryker y Whittle, la homosexualidad no fue considerada tanto una orientación erótica o afectiva hacia determinado sexo, como una *forma de variación del género* (2006: 21).¹² Progresivamente, estas prácticas identitarias irán siendo diferenciadas de la homosexualidad, aunque sin dejar de ser inscriptas en el campo de lo anormal y lo patológico.

¹² Halberstam enfatiza los lazos entre esta concepción de la inversión y los binarismos de sexo-género, sosteniendo que “la inversión como teoría de la homosexualidad [...] intentó explicar toda desviación sexual sobre la creencia firme [...] en un sistema binario de estratificación social, donde la estabilidad de los términos ‘hombre’ y ‘mujer’ depende de la estabilidad del binarismo homosexualidad-heterosexualidad” (2008: 104). Por su parte, Butler (2006: 118) explica que el modelo de la *inversión sexual*, al concebir la homosexualidad como la inversión de una orientación “propia” de cada género, sólo puede entender la sexualidad como heterosexualidad.

En el segundo volumen de sus *Estudios de psicología sexual*, dedicado a la inversión sexual, el médico inglés Havelock Ellis define la *inversión sexual congénita* como “el instinto sexual dirigido hacia personas del mismo sexo por innata anormalidad constitucional” (1913: 1). Afirma que previamente no se la distinguió del amor homosexual, que era considerado “como una costumbre nacional, como un vicio individual, o bien como un episodio de poca importancia en formas graves de locura” (*Ibidem*). Siguiendo a Krafft-Ebing, Ellis argumentará que la homosexualidad no se origina en la costumbre o el vicio, sino que se trata de un fenómeno de carácter innato o, al menos, surgido en su mayor parte en ocasión de una predisposición corporal congénita. Sin embargo, rechaza las teorías que, inspiradas por la expresión de Ulrichs “un alma de mujer atrapada en un cuerpo de varón”, sostienen la inversión sexual como el resultado de un cerebro femenino combinado con un cuerpo u hormonas masculinas.

[...] podemos expresar una verdad cuando decimos que una persona posee, al parecer, un cuerpo de hombre y los sentimientos de una mujer, pero esto no es lo mismo que afirmar dogmáticamente que un alma de mujer o que un cerebro de mujer se manifiesta mediante un cuerpo de hombre. Esto es, sencillamente, ininteligible. [...] También hay que considerar que *en una proporción considerable de invertidos, el cuerpo presenta caracteres sexuales secundarios distintamente modificados*. (Ellis, 1913: 195, el énfasis es mío)

En sintonía con la última afirmación, un poco más adelante sostiene que “existe en el invertido un número considerable de aproximaciones sutiles, físicas y psicológicas, al sexo opuesto” (Ellis, 1913: 195-196). A lo largo de la obra, la asociación entre homosexualidad y presencia de caracteres (físicos, psicológicos o conductuales) del “sexo opuesto” es enfatizada como algo bastante común: hombres que vivieron toda su vida “como mujeres”, invertidos con “pelo insuficiente”, etc.

En la tercera edición del segundo volumen (1927), Ellis introduce un nuevo término para designar lo que ahora considera un tipo especial de inversión sexual,

diferente de la homosexualidad: se trata de la *inversión sexo-estética* o *eonismo* (término que remite a la figura histórica del Chevalier d'Éon, quien vivió como mujer más de treinta años). Junto con la homosexualidad y el hermafroditismo, el eonismo forma parte para Ellis de las “anomalías sexuales intermedias”.

Debemos aún distinguir la inversión sexual y todas las otras formas de homosexualidad de otro tipo de inversión que usualmente permanece, en lo que respecta al impulso sexual en sí mismo, heterosexual, es decir, normal. La inversión de este tipo conduce a la persona a sentirse como una persona del sexo opuesto y a adoptar, tanto como sea posible, los gustos, hábitos y vestimentas del sexo opuesto, mientras que la dirección del impulso sexual permanece normal. Llamo a esta condición inversión sexo-estética o eonismo (Ellis, 1927: 25, la traducción es mía)

Como podemos ver, el eonismo es para Ellis una inversión selectiva, que invierte “todo” excepto la orientación del impulso sexual: los gustos y las conductas pertenecen al sexo “opuesto”, pero las “emociones específicamente sexuales” (Ellis, 1927: 315) siguen “correspondiendo” al sexo del individuo.

Al distinguir el eonismo de la homosexualidad, Ellis siguió la impronta del alemán Magnus Hirschfeld, médico sexólogo y fundador en 1897 del Comité Científico Humanitario, la primera organización por los derechos de los homosexuales. En su obra *Travestis. El instinto erótico del travestismo* (1910), Hirschfeld estableció la palabra “travesti” para identificar un grupo de conductas y distinguirlas, por un lado, del fetichismo, el masoquismo y el sadismo; y por el otro, de la homosexualidad:

[...] parece apropiado darle a la nueva forma un nombre nuevo, un sello científico especial. El término que uso para caracterizar las imágenes internas y externas más obvias de las personas en cuestión, sus sentimientos y pensamientos, su instinto de llevar ropas del sexo opuesto, es tomado del latín “trans” = al otro lado y “vestitus” = vestido, también usado por los escritores clásicos romanos como “travestismo”.

Tanto hombres como mujeres son denominados “travestis”. (Hirschfeld, 1991: 234)¹³

Hirschfeld plantea el travestismo como un fenómeno natural, comprendido en el amplio abanico de las “formas sexuales intermedias”. Estas son todas las variantes posibles que se encuentran entre los polos de la masculinidad y la feminidad absolutas. Las diferencias sexuales relevantes para esta clasificación son distribuidas en cuatro grupos: 1) los órganos sexuales, 2) otras características físicas, 3) el instinto sexual y 4) otras características emocionales (Hirschfeld, 1991: 217). Según esta clasificación, por ejemplo, una “mujer absoluta” sería aquella que no sólo produjera óvulos (grupo 1), sino que además tuviera mamas, escaso vello corporal y laringe y voz femeninas (grupo 2); que tendiera a la pasividad en el sexo (grupo 3) y mostrara sentimientos y modales femeninos (grupo 4). Sin embargo, para Hirschfeld este sería un caso ideal: no existe tal cosa como una mujer o un hombre “absolutos”, sino que cada persona presenta una combinación diferente y prácticamente única de “substancias” masculinas y femeninas. En el círculo de las casi infinitas posibilidades sexuales, los casos intermedios serían sólo puntos destacados, entre los cuales “no hay puntos vacíos sino líneas ininterrumpidas de conexión” (Hirschfeld, 1991: 226).

El primer grupo de “intermedios sexuales” –aquellos que lo son respecto de los órganos sexuales– comprende a lxs hermafroditas y “pseudo-hermafroditas”, cuyos genitales no pueden ser fácilmente clasificados como masculinos o femeninos. El segundo grupo –ligado a las características físicas no genitales– comprende a hombres que desarrollan mamas (*ginecomastia*) y mujeres con vello corporal “masculino” (*androtrichia*); pero también a hombres de estructura muscular u ósea “femenina” y mujeres de complexión o talla “masculina”. El tercer grupo de “intermedios” concierne al instinto sexual: mujeres que son atraídas por hombres de apariencia o carácter

¹³ En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

femenino, hombres que “tienen sexo con una mujer como una mujer” (Hirschfeld, 1991: 221) y así. El cuarto grupo comprende las particularidades emocionales ligadas a la vida amorosa, pero distintas del instinto sexual. Es aquí donde Hirschfeld incluye a las y los travestis, asociadas/os a un conjunto muy diverso de características:

Hombres cuyas emociones y sentimientos femeninos se reflejan en su forma de amar, la dirección de sus gustos, gestos y modales, su sensibilidad y muchas veces en su particular forma de escribir, también hombres que visten más o menos como una mujer o viven enteramente como tal; por otro lado, mujeres de carácter masculino, formas masculinas de pensar y escribir, fuerte tendencia hacia las pasiones masculinas, la vestimenta masculina, [y] naturalmente las mujeres que llevan más o menos la vida de un hombre. Por lo tanto, en este caso también ha de incluirse a nuestros/as travestis. (Hirschfeld, 1991: 223)

Esta clasificación de los “intermedios sexuales” depende fuertemente del supuesto de que a *todo* puede atribuírsele un género dentro del binario; esto es, que “masculino” y “femenino” son características que se encuentran repartidas, de manera inequívoca y reconocible, en todas las partes corporales, funciones, inclinaciones, emociones, objetos y actividades.¹⁴ El propio Hirschfeld reconoce el carácter problemático de ese supuesto:

La hipótesis de este principio de división es [...] una explicación exacta de lo que es masculino y femenino, y aquí yace la principal dificultad y controversia, particularmente porque, además de características puramente masculinas o femeninas, hay otras que no son ni masculinas ni femeninas, o mejor dicho, no sólo masculinas sino también femeninas. [...] *¿Qué, entonces, es femenino, qué es masculino?* (Hirschfeld, 1991: 216, el énfasis es mío)

Esta pregunta se vuelve, en última instancia, contra los presupuestos médicos del autor, para quien el desarrollo de la individualidad sexual dependía en gran medida de

¹⁴ Como señala Scott, “muchas veces en el discurso patriarcal, la diferencia sexual (el contraste masculino/femenino) sirve para codificar o establecer significados que literalmente no tienen relación alguna con el género ni con el cuerpo” (1994: 3). En este sentido, la clasificación de Hirschfeld de las y los travestis se ubica en lo que Fernández (2004, 2007) denomina “primera hipótesis sobre el travestismo”: aquella que lo concibe como reforzamiento de las identidades binarias. En esta hipótesis, “la identidad de género parece ser descripta a través de un inventario de características sexuales y comportamentales definido de antemano. [...] Para dar sólo un ejemplo: el comportamiento sexual activo es un elemento de ese inventario que devuelve a las travestis al género masculino” (2007: 33).

“la mezcla heredada de *substancias masculinas y femeninas*” (1991: 230, el énfasis es mío). ¿Qué significaría, sin embargo, llamar *masculina* o *femenina* a una substancia corporal? ¿Qué es masculino y qué es femenino en relación con el “puro” cuerpo? Estas preguntas, que Hirschfeld sólo esboza, señalan la cuestión de la diferencia sexual binaria como patrón presuntamente universal de inteligibilidad científica.¹⁵

En definitiva, Hirschfeld concibe el travestismo como un fenómeno natural, de origen somático, que forma parte de un abanico casi infinito de formas sexuales. A partir de ello, arriba a conclusiones de un evidente progresismo para su tiempo: “Si se piensa un poco en que es básicamente una inclinación inofensiva por la cual nadie resulta herido, entonces, desde un punto de vista puramente médico, nada puede decirse contra el uso de ropas del sexo opuesto” (Hirschfeld, 1991: 235). Sin embargo, al mismo tiempo también realiza, aún sin sustento evidente, prescripciones moralizantes basadas en la teoría degenerativa. Por ejemplo, sobre las familias de las travestis:

Incluso si la esposa acepta la preferencia de su marido [por el travestismo], sigo teniendo dudas sobre la pertinencia de estos matrimonios [...] hay una desviación tal del tipo sexual puro que la desviación, incluso si no debe ser considerada en sí misma una degeneración, puede conducir a [tener] hijos psicológicamente disgregados y frívolos, individuos inestables y degenerados. Por supuesto, *no puedo mostrar ninguna prueba de esta suposición teórica; al contrario, los hijos de los/as travestis a quienes vi me dieron la impresión de ser buenos y sanos. Pero el material disponible en este momento es insuficiente para disipar los temores expresados.* (Hirschfeld, 1991: 236, el énfasis es mío)

Algunos de estos primeros teorizadores fueron defensores del derecho de las personas trans a vivir como miembros plenos de la sociedad. La patologización fue la

¹⁵ En el caso del discurso médico, la diferencia sexual, basada en la configuración externa de los genitales leída a partir del molde binario masculino/femenino, fue llevada hasta los niveles más recónditos del interior del cuerpo: de los órganos a las hormonas y de las hormonas a los genes, todos respectivamente tabicados en masculinos y femeninos. En el capítulo de *Cuerpos sexuales* titulado “¿Existen realmente las hormonas sexuales? (El género se traslada a la química)”, Fausto-Sterling (2006) recapitula las pujas al interior de la comunidad científica por clasificar las hormonas esteroides, como la testosterona y el estrógeno, en “masculinas” y “femeninas”, mostrando cómo “las hormonas, representadas sobre el papel como fórmulas químicas neutras, se convirtieron en actores principales en la moderna política de género” (2006: 209).

“herramienta” con la cual médicos y psicólogos, al sustraer las sexualidades de la órbita del poder jurídico y la criminología, buscaron apoyar dicha causa (Fernández, 2004). Herramienta de doble filo, pues el costo de descriminalizar las identidades transgénero fue, como vemos, su confinamiento a la categoría moralizante de la enfermedad.

Estas clasificaciones corresponden al primer período (entre 1870 y 1920) de la cronología que King (1998) realiza del concepto de *travestismo*. En el segundo período, los términos acuñados por autores como Krafft-Ebing y Hirschfeld fueron incorporados a la literatura médica y psicoanalítica, al tiempo que se realizaban los primeros intentos de intervenciones quirúrgicas de reasignación genital o cambio de sexo. El siguiente punto de detención se ubica entre los años 1950 y 1965, cuando se realiza una serie de intervenciones quirúrgicas exitosas con amplia repercusión mundial a Christine Jorgensen, en los primeros años de la década de 1950,¹⁶ y el médico sexólogo David Cauldwell consolida el uso de los términos “transexual” y “transexualidad” en su artículo “Psychopathia transexualis” (1949).

En este breve pero frecuentemente citado artículo, Cauldwell relata su experiencia con una persona que deseaba cambiar su sexo de mujer a varón. Su relato es fuertemente patologizante. Si bien atribuye un rol menor como causa de la transexualidad a los factores hereditarios, sostiene que éstos, al combinarse con un ambiente familiar desfavorable o demasiado indulgente en la crianza, producen individuos *psicológicamente desequilibrados*, que no lograrían madurar en consonancia con su “estatus biológico y sexológico apropiado”:

Cuando un individuo que es psicológicamente afectado de modo desfavorable se determina a vivir y aparecer como miembro del sexo al que él o ella no pertenece, tal individuo puede ser llamado/a *un/a transexual psicopático/a*. Esto significa,

¹⁶ Para ese entonces, ya se registraban unos seis casos de operaciones de cambio de sexo –la primera de ellas en 1931– pero ninguna con el nivel de repercusión que tuvo Jorgensen (Abbate, 1998: 14).

sencillamente, que es mentalmente enfermo [*unhealthy*] y a causa de esto la persona desea vivir como miembro del sexo opuesto. (Cauldwell, 2006: 41)¹⁷

Cauldwell sostiene que la transexualidad posee diferentes grados, de los que expondría, en este artículo, uno que considera particularmente agudo. Su relato está asimismo cargado de presunciones y juicios morales, como cuando afirma, a propósito de su primer encuentro con Earl (nombre ficticio del protagonista de la historia), que “nunca habíamos tenido un huésped más inofensivo en nuestra casa” (Cauldwell, 2006: 41). Esta afirmación responde implícitamente a la presuposición prejuiciosa de que las personas transexuales son potencialmente peligrosas. Cauldwell enfatiza los “rasgos psicopáticos” de Earl (ambición de vivir parasitariamente, seducción “ilegítima” de compañeras de estudios, etc.), contraponiéndolos a la “elevada fibra moral y social” de su familia, sin considerar en ningún momento que los problemas del joven puedan estar relacionados con aspectos como la falta de aceptación y contención de su medio. En el breve apartado final, titulado “El pronunciamiento del Dr. Hirschfeld”, Cauldwell utiliza el nombre de aquél para hacer pasar sus propias conclusiones, entre las cuales se destaca la criminalización –apenas velada– de las personas trans:

La característica psicopática no se manifiesta, como podría pensarse, en la homosexualidad o el travestismo reales, y tampoco en la adopción de un rol y carrera masculinos, sino en prácticas tales como la seducción, el parasitismo, la violación de los códigos sociales en numerosas formas, cleptomanía frecuente y robo concreto, hábito patológico de mentir [*pathological lying*] y otras tendencias criminales y asociales. (Cauldwell, 2006: 44)

La popularización de los términos “transexual” y “transexualidad” corresponde al endocrinólogo Harry Benjamin, discípulo de Hirschfeld. En su artículo de 1954, “Transexualismo y travestismo como síndromes psico-somáticos y somato-psíquicos”,

¹⁷ En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

Benjamin define a la persona “transexualista”¹⁸ por el deseo de adecuar su *soma* a su *psyche* mediante una operación de cambio de sexo. Esta distinción entre travestismo y transexualismo aún persiste en las representaciones actuales, según las cuales la transexualidad estaría anclada en el deseo de modificar quirúrgicamente una genitalidad que es fuente de un intenso displacer (Abbate, 1998).

[El transexualismo] Denota un deseo intenso y a menudo obsesivo de cambiar el estatus sexual completo, incluyendo la estructura anatómica. Mientras que el travesti masculino *representa* el rol de una mujer, el transexualista quiere *ser* una y *funcionar* como una [...] Para decirlo de otro modo: en el travestismo los órganos sexuales son fuente de placer; en el transexualismo son fuente de disgusto. Esta me parece la distinción cardinal y quizás el principal signo diagnóstico diferencial. (Benjamin, 2006: 46, énfasis original)¹⁹

Respecto de la etiología de ambas “desviaciones sexuales” (Benjamin, 2006: 46), el autor considera que la genética y la endocrinología aportan la substancia y el material de la sexualidad, mientras que los condicionamientos psicológicos, especialmente los ligados a la infancia, determinan el desarrollo final de la forma y la función sexual. Si bien Benjamin clasifica las identidades trans como patológicas, también reconoce la fuerza opresiva ejercida sobre las personas por las normas sociales:

Estas personas me parecen [ser] verdaderamente las víctimas de su constitución genética, hijastras de la ciencia médica, a menudo crucificadas por la ignorancia y la indiferencia de la sociedad y perseguidas por leyes anticuadas e interpretaciones legales completamente carentes de sabiduría y realismo. (Benjamin, 2006: 50)

En *El fenómeno transexual* (1966), considerada su obra definitiva, Benjamin mantiene la visión esbozada en obras anteriores e introduce nuevas precisiones. La más notable es la distinción entre el *sexo*, ligado a la libido y localizado “por debajo del cinturón”, y el *género*, localizado “por encima del cinturón”, en tanto “aspecto no

¹⁸ Posteriormente Benjamin reemplazó este término por el más simple “transexual” (1999: 12). Hasta ese momento, términos previos como “inversión sexual” seguían en uso.

¹⁹ En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

sexual del sexo” (1999: 6).²⁰ Benjamin distingue numerosas clasificaciones posibles del sexo (cromosómico, gonadal, endocrino, legal, psicológico, social, etc.), cada una de las cuales contiene más de dos posibilidades. Por lo tanto, reconoce que ninguna categoría sexual admite biparticiones inequívocas: “lo que llamamos ‘sexo’ es de naturaleza muy dudosa y no tiene un sentido científico preciso. Entre ‘hombre’ y ‘mujer’, el ‘sexo’ es un continuo con muchos ‘entre’” (Benjamin, 1999: 17). A lo largo de su escritura, se observa la coexistencia contradictoria de apreciaciones de cierto grado de sensibilidad social hacia las identidades transgénero junto con un vocabulario y consideraciones patologizantes (“síntoma”, “desviación”, “condicionamiento patológico”, etc.), derivados del presupuesto de que el sexo y el género “verdaderos” están irreversiblemente dictados por la genética y la endocrinología (Benjamin, 1999: 30).

La distinción de Benjamin entre *sexo* y *género* retoma la formulada por el psicólogo neozelandés John Money,²¹ quien en 1955 traspuso por primera vez la palabra “género”, del campo de los estudios del lenguaje a la sexología, para distinguir los aspectos “puramente” biológicos de la sexualidad de aquellos ligados a lo psicológico y lo social.²² Respecto de la sexualidad humana, Money no consideró lo biológico y lo social/cultural como esferas contrapuestas sino complementarias. De él provienen, a grandes rasgos, las actuales definiciones de *identidad de género* y *rol de género*.

²⁰ Otra novedad de esta obra es que precisa tres tipos de travestismo/transsexualidad con la teoría de un continuo de “grados” de transexualidad. Esta, de todos modos, sigue siendo caracterizada a partir del sufrimiento y de la relación con la cirugía: “El/la transexual (TS) varón o mujer *es profundamente infeliz* como miembro del sexo (o género) al cual él o ella fue asignado/a por la estructura anatómica del cuerpo, particularmente los genitales. [...] Para ellas/os, sus órganos sexuales, en primer lugar los primarios (testículos) y también los secundarios (pene y otros) son deformidades desagradables que deben ser cambiadas por el bisturí del cirujano. [...] deposita toda su fe y su futuro en las manos del doctor, particularmente el cirujano” (Benjamin, 1999: 11, el énfasis es mío). En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

²¹ La suposición común de que Money se formó en campos como la medicina, la cirugía o la psiquiatría es en realidad errónea (Downing, Morland y Sullivan, 2015: 4).

²² “Como las diferencias sexuales no son sexuales sólo genitualmente, aunque puedan estar derivadas secundariamente de los órganos procreativos, hace treinta años tuve la necesidad de una palabra bajo la cual clasificarlas. Esa palabra, que ha sido ahora aceptada en el lenguaje, es *género*” (Money, 1988: 77). Cfr. Money y Ehrhardt (1982: 5).

La identidad de género es la experiencia privada del rol de género y el rol de género es la manifestación pública de la identidad de género. Son dos caras de la misma moneda [...] La identidad de género es la mismidad, unidad y persistencia de la propia individualidad como macho [*male*], hembra [*female*] o andrógino, en mayor o menor grado, especialmente tal como es experimentada en la autoconciencia y el comportamiento. El rol de género es todo lo que la persona dice y hace para indicar a los demás o a sí mismo/a el grado en el cual es o varón o mujer o andrógino; incluye, pero no se restringe a, la excitación y la respuesta sexual y erótica (que nunca deberían ser excluidas de la definición). (Money, 1988: 201-202)²³

Podemos observar, en esta definición, que tanto la identidad como el rol de género incluyen necesariamente un componente sexual. Sin embargo, la *identidad* de género en particular aparece ligada a la *conciencia*, a las vivencias de cada individuo respecto de su condición de género. En este sentido, la identidad es caracterizada con las notas tradicionales de la *unidad* y la *mismidad*: tener una identidad de género implica no sólo un nivel de autoconciencia sino, además, que dicha conciencia sea una y estable. La *identidad* parece entenderse aquí en el sentido de algo “idéntico a sí mismo” respecto del género (Money y Ehrhardt, 1982: 39-40).

Si bien sostiene una base biológica para la diferenciación sexual (Money, 1982: 1), este autor considera que el establecimiento firme de la identidad de género –ya sea masculina, femenina, “ambigua” o “incongruente”– se produce en los primeros años de vida y está fuertemente determinado por las conductas e imágenes transmitidas durante la crianza. En este sentido, distingue entre el acto aislado de registrar el género en la partida de nacimiento y el *acto sostenido* de reafirmar, a través de la crianza y los usos del *lenguaje*, una identidad y rol de género fundamentalmente sociales (Money y Ehrhardt, 1982: 33). Respecto del lenguaje –cuyas características utiliza en numerosas

²³ En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

ocasiones para trazar analogías con el género—²⁴ Money sostiene que su carácter dimórfico es tan poderoso que, por ejemplo, lleva a los científicos a hablar de “machos” y “hembras” incluso en especies animales que no presentan tal dimorfismo (1988: 51-52). De este modo, reconoce el poder que el discurso posee para construir representaciones del género, no sólo en la vida cotidiana sino también al interior de la comunidad científica, donde la norma estadística “sucumbe insidiosamente a la norma ideológica” (Money, 1988: 51). A pesar de su persistente *fundacionalismo biológico* (Sullivan, 2015) y de la distancia ética que los separa, las reflexiones de Money podrían ser vistas, en este punto, como un antecedente de la teoría *performativa* del género.²⁵

Más allá de estas consideraciones, Money valora como “normal” un cierto orden de correspondencias entre las variables del sexo biológico, la identidad de género y el rol de género. En el caso de las personas trans, la “incongruencia” entre su identidad de género y las expectativas sociales basadas en la genitalidad presupone, precisamente, un orden normativo “congruente”, según el cual los genitales *pene* y *vagina* corresponden a una identidad y rol de género respectivamente *masculinos* o *femeninos*.²⁶ Por lo tanto, a

²⁴ Cfr. Money (1988: 11, 51, 54, 70-71, 74, 76, 80, 129-130).

²⁵ Considérense las siguientes afirmaciones de Money y Ehrhardt: “Los padres aguardan durante nueve meses hasta ver si la madre da a luz un niño o una niña. Se sienten tan incapaces de influir sobre lo que la naturaleza ordena que jamás se les ocurre esto; sencillamente, que están esperando también la primera señal sobre cómo deben comportarse con el recién nacido. No obstante, en cuanto perciben la forma de los genitales externos, ello pone en movimiento una cadena de comunicación: ¡Es una niña! ¡Es un niño! Esta comunicación pone a su vez en movimiento una cadena de respuestas sexualmente dimorfas, comenzando por los colores rosa o azul [...], el uso de pronombres y la elección del nombre, que será transmitida de persona en persona para abarcar a todas aquellas con las que el individuo se encuentre, día tras día, año tras año, desde el nacimiento hasta su muerte” (1982: 30, el énfasis es mío). Resulta difícil leer esto sin pensar en la noción del género como una repetición continua de operaciones discursivas (Butler, 2007). El punto de divergencia es que, a pesar de su hipótesis construccionista, Money siguió sosteniendo el dimorfismo biológico como piedra de toque para justificar la *normalidad* de la diferencia sexual binaria (Preciado, 2002: 107). Por otra parte, cuando hablamos de la “distancia ética” de Money respecto de estas teorías, aludimos a las controversias suscitadas a partir de su tratamiento intervencionista y normalizador del género: cfr. Downing, Morland y Sullivan (2015), Butler (2006: 91 y ss.) y Fausto-Sterling (2006: 88-94).

²⁶ Este presupuesto llevó a Money a defender fuertemente la práctica de “corregir”, mediante intervenciones quirúrgicas tempranas, los genitales de lxs recién nacidxs y niñxs que no presentaban los caracteres dimórficos esperados. Se introduce en este punto la cuestión de la intersexualidad, que excede el tema de esta tesis. Actualmente, numerosas agrupaciones y activistas a lo largo del mundo luchan por clasificar estas intervenciones quirúrgicas “correctivas” como mutilaciones tempranas y violaciones de los derechos humanos de lxs niñxs (Cabral, 2003, 2009a; Machado, 2011).

pesar de reconocer el carácter socialmente conformado de la identidad de género, la teoría de Money sigue siendo patologizante, en tanto supone un orden “normal” de adecuación en el desarrollo de la identidad: quienes no se ajustan a él son diagnosticadxs con síndromes como “rol de género incongruente” o “disforia de género” (Money, 2002).

Por otra parte, Money considera que determinadas conductas (por ejemplo orinar de pie o sentado/a) y orientaciones sexuales (por ejemplo la heterosexualidad) son *per se* masculinas o femeninas, evidenciando un punto de ceguera frente a su propia idea del género como un producto, al menos parcial, de la cultura. Finalmente, en su teoría, tanto el sexo como el género son esencialmente binarios: la existencia de personas que transitan de un sexo o género a otro no altera el supuesto básico del dimorfismo.²⁷ Siguiendo a Sullivan (2015), estas críticas a Money pueden resumirse señalando dos supuestos: la existencia de una teleología “normal” del desarrollo de la identidad de género; y que ese desarrollo es concebido acríticamente como dimórfico y heterosexual.

La distinción entre *sexo*, *identidad de género* y *rol de género* fue tomada de Money y difundida por su contemporáneo, el psicoanalista estadounidense Robert Stoller, en sus teorías sobre la etiología de la transexualidad y el travestismo. Si bien, al igual que Money, Stoller concede una importancia considerable a los “fundamentos” biológicos del sexo, dada su formación psicoanalítica, sostiene que el elemento determinante de la identidad de género son las “fuerzas psicológicas posnatales” que interactúan con las fuerzas biológicas (1984: 23). Su obra más conocida, *Sexo y género* (1968), tiene una fuerte impronta patologizante: la presentación de identidades divergentes de la norma se articula sobre los conceptos de *síndrome*, *etiología* y *tratamiento*, y abundan caracterizaciones explícitas en términos de enfermedades a

²⁷ La sexología, escribe Money, es la ciencia de “la diferenciación y el dimorfismo del sexo” (1973: 10, la traducción es mía).

tratar, junto con expresiones como “rara condición”, “perversión”, “groseras distorsiones del desarrollo de género”, “problemas de la identidad de género”, “trastorno de la personalidad potencialmente maligno”, etc.:

Afortunadamente, el transexualismo adulto, que es una condición maligna irreversible por métodos psicológicos, puede ser tratable y reversible en el niño pequeño. Es importante, por lo tanto, que el diagnóstico se haga apropiadamente, que esta condición en la infancia sea separada de problemas menos severos de la identidad de género y que el tratamiento sea inmediatamente instituido para que una identidad de género más normal pueda desarrollarse. (Stoller, 1984: 140)²⁸

Su tesis principal postula la existencia de una *identidad nuclear de género* [*core gender identity*], es decir la conciencia de ser macho [*male*] o hembra [*female*] previa a la constitución de la etapa fálica postulada por Freud y observable, según Stoller, ya en el primer año de vida. Aunque otros factores posteriores pueden afectar el desarrollo de la identidad de género, esta identidad nuclear permanece *inalterable*. Stoller menciona tres fuentes de la identidad nuclear de género: la anatomía y fisiología de los genitales, las actitudes del entorno familiar y social hacia el rol de género de lxs niñxs y una “fuerza biológica” capaz de modificar, en parte, las fuerzas del medio (1984: 40).

Respecto de la etiología de estos “síndromes”, Stoller formula diversas teorías de base psicoanalítica cuyos ecos aún resuenan en el imaginario social. En el caso del transexualismo infantil de varón a mujer, sostiene que el determinante principal es la identificación patológica con la figura materna, producto de la combinación entre una relación de fusión pre-edípica con la madre durante los primeros años de vida (contacto constante con el cuerpo materno, permisividad extrema, etc.) y la ausencia del padre como objeto masculino de identificación (1984: 97 y ss.). En el caso del travestismo, Stoller admite no poseer evidencia de ningún factor genético o constitucional; como principales factores etiológicos, postula la necesidad inconsciente de las madres de

²⁸ En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

dañar a sus hijos “feminizándolos”, junto con la connivencia más o menos inconsciente de padres ausentes a los que denomina “co-conspiradores” (1984: 183). Ambas teorías, aunque se postulan como etiologías diferentes, son notablemente similares, en tanto depositan principalmente en la madre la responsabilidad de haber “creado” unx hijx travesti o transexual.

Al igual que en autores previos, hay en Stoller un firme supuesto binarista sobre las formas del sexo y el género, junto con una patologización de todas las divergencias de la norma. La *identidad de género nuclear* es presentada como o bien masculina o bien femenina, sin ninguna otra posibilidad, y el travestismo y el transexualismo, como diferentes tipos de “distorsiones” de dicha identidad “normal”. Una vez más, *la verdad del sexo* aparece como la piedra de toque del núcleo irrevocable de la identidad:

Los hombres travestis pueden intentar ser muy femeninos cuando se visten con ropas de mujer. Sin embargo, no sienten verdaderamente que son mujeres. *Desean serlo* (al menos hasta el punto de ser una mujer con pene) y su travestismo es una actuación de ese deseo, *pero ellos saben que no lo son*. Su identidad nuclear de género es masculina; esto es, saben que sus cuerpos son masculinos, que han sido asignados desde el nacimiento al sexo masculino, que fueron criados como varones y que todo el mundo inequívocamente considera que son y siempre han sido varones. (Stoller, 1984: 30, énfasis original)²⁹

Las diversas teorías expuestas hasta aquí han influido e influyen actualmente en la patologización de las identidades transgénero por parte de los organismos internacionales de salud. Di Segni (2013) realiza un interesante recorrido del desarrollo de las dos clasificaciones más importantes vigentes a nivel mundial: el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM)*, de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), y la *Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE)*, de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

²⁹ En esta cita, traduje la palabra inglesa *male* (“macho” en sentido biológico) mediante el adjetivo “masculino” y el sustantivo “varón”, debido a que, en castellano, hablar de una “identidad de género macho” o de “ser criado como macho” tendría una connotación distinta a la que sugiere el autor.

En su primera edición (1952), el *DSM* clasificaba el travestismo –junto con la homosexualidad, la pedofilia, el fetichismo y el sadismo sexual– como *desviaciones sexuales*, incluidas a su vez dentro de las “perturbaciones sociopáticas de la personalidad”. Se trataría de individuos “enfermos primariamente en términos de la sociedad y de la conformidad con el medio cultural predominante”, aunque inmediatamente después el *Manual* agrega que “muy a menudo las reacciones sociopáticas son sintomáticas de un severo trastorno de la personalidad subyacente, neurosis o psicosis” (APA, 1952: 38).³⁰ La segunda edición (1968) mantuvo la misma clasificación, aunque incluía las desviaciones sexuales como “trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales no-psicóticos” (APA, 1968: 41). La impronta taxonómica del *DSM*, continuación del espíritu de Krafft-Ebing y sus seguidores, se deja ver en estos años en la redacción de libros y manuales de psiquiatría (Di Segni: 2013: 206).³¹ En 1970, los movimientos activistas gays de Estados Unidos comenzaron una campaña contra la APA pidiendo la remoción de la homosexualidad del *Manual*. Dicho objetivo tuvo su primera victoria parcial en 1973, pero sólo se logró definitivamente en 1987. Las identidades trans, empero, no tuvieron la misma suerte.

La tercera edición del *DSM* (1980) clasificó al transexualismo dentro de los trastornos psicosexuales como “trastorno de la identidad de género” y añadió un nuevo ítem, el “trastorno de la identidad de género en la infancia” (APA, 1980: 264). El travestismo, por su parte, fue clasificado entre las *parafilias* (nuevo término que

³⁰ En todas las citas de las distintas ediciones del *DSM* la traducción es mía.

³¹ En Buenos Aires, los textos de enseñanza de psiquiatría mantuvieron la impronta de Krafft-Ebing hasta los años setenta (Di Segni, 2013: 266). Por otra parte, Benjamin y Money ejercieron una influencia decisiva sobre obras médicas como *Transexualidad. La búsqueda de una identidad* (Becerra-Fernández, 2003), que a su vez influyeron directamente, en España y Argentina, en manuales y protocolos médicos de intervención y hormonización para personas trans (agradezco esta indicación a Alba Rueda). Otro ejemplo de la influencia de estas teorías está dado por la reapropiación de la obra de Stoller que hacen algunos psicoanalistas franceses de la escuela lacaniana en sus estudios sobre el “transexualismo”, con una fuerte impronta patologizante (Millot, 1984; Frignet, 2003). Los argumentos contenidos en dichas obras, que asocian sin rodeos la transexualidad a la psicosis y la locura, a su vez han sido tomados como base, a lo ancho del mundo, para sostener fallos judiciales que niegan el derecho al reconocimiento de la identidad de género (Tadeo C. C., 2007; Cabral, 2011b).

reemplazó a “desviaciones”). Dado que Money y Stoller fueron parte del comité asesor de esta versión del *Manual*, no sorprende que las definiciones de *identidad de género*, *rol de género*, *transexualismo*, etc. coincidan en todo con las expresadas en sus obras. La revisión de la tercera edición en 1987, de la cual también participó Money, no modificó estas clasificaciones, pero trasladó los trastornos de la identidad de género a la sección “Trastornos usualmente evidentes por primera vez en la niñez, infancia o adolescencia” (APA, 1987: 71), retrotrayendo el alcance de la patologización hasta la infancia.

En la cuarta edición del *DSM* (1994), las identidades trans vuelven a tener una sección propia: “Trastornos sexuales y de la identidad de género”. En conformidad con la definición binaria de *identidad de género* adoptada por el *Manual* –“la convicción íntima de una persona de ser *varón o mujer*” (APA, 1994: 767, el énfasis es mío)– respecto de los niños con estos “trastornos” pueden leerse afirmaciones como:

Las muñecas estereotípicamente femeninas, como Barbie, son a menudo sus juguetes preferidos [...] Evitan los juegos bruscos y los deportes competitivos y tienen escaso interés por autos y camiones y otros juguetes no agresivos pero estereotípicos de los niños. (APA, 1994: 533)

Siguiendo el mismo patrón binario, respecto de las niñas puede leerse que “sus héroes de fantasía son a menudo poderosas figuras masculinas como Batman o Superman. [...] Muestran poco interés por las muñecas o cualquier forma de vestimenta o juego de roles femeninos” (*Ibidem*). Obsérvese que estas descripciones, que han de funcionar como criterios diagnósticos, incluyen elementos explícitamente reconocidos como *estereotipos*.

La quinta y más reciente edición del *DSM* (2013) reemplaza la categoría “trastorno de la identidad de género” por la de “disforia de género” (expresión que ya se encontraba presente, pero no jerarquizada, en la cuarta edición). La disforia de género es

definida como el *sufrimiento* que acompaña la incongruencia entre el género asignado al nacer y el género sentido o expresado (APA, 2013a: 451). De este modo, APA sostiene que el foco es puesto específicamente “en la disforia como problema clínico, no en la identidad *per se*” (*Ibidem*), lo cual evitaría estigmatizar dicha disconformidad como un trastorno mental (APA, 2013b). Por otro lado, su definición de *identidad de género* admite, al menos como posibilidad ocasional, la ruptura del binario: “categoría de identidad social que se refiere a la identificación de un individuo como varón, mujer o, ocasionalmente, una categoría distinta de varón o mujer” (APA, 2013a: 822). No obstante estas modificaciones, la cuestión de la patologización permanece:

La disforia de género, junto con la expresión atípica de género, *está asociada con* altos niveles de estigmatización, discriminación y victimización, llevando a un concepto negativo de sí, índices elevados de comorbilidad de trastornos mentales, abandono de la escuela y marginación económica, incluyendo el desempleo, con los riesgos sociales y de salud mental concomitantes, especialmente en individuos con un trasfondo familiar de bajos recursos. (APA, 2013a: 458, el énfasis es mío)

Siguiendo el señalamiento de Di Segni (2013), nos preguntamos si apelar a la disforia como un padecimiento subjetivo *individual* causado por la “incongruencia” del género no implica eludir algunas preguntas importantes: ¿Puede la “incongruencia” adscribirse únicamente al *individuo*, sin tener en cuenta las normas y expectativas de la sociedad que lo rodea? ¿Puede una persona ser *incongruente* respecto de sí misma? Y en el mismo sentido, ¿puede hablarse de un sufrimiento provocado por la incongruencia como si se tratase de algo separado de –y por lo tanto, sólo *a posteriori* “asociado con”– las reacciones sociales de discriminación y exclusión ante expresiones de género no normativas? Tal proceder no sólo resulta patologizante sino también, a nuestro entender, preocupantemente falto de perspectiva.³²

³² Butler argumenta en un sentido similar al analizar la definición del *trastorno de identidad de género* en el *DSM-IV* (2006: 140 y ss.).

En el caso de la *Clasificación Internacional de las Enfermedades* de la OMS, la sexta versión (*CIE-6*, 1948) incluyó por primera vez un capítulo sobre trastornos mentales, mientras que el concepto de “desviación sexual” apareció recién en la *CIE-8* en 1965. Diez años después, la *CIE-9* seguía clasificando la homosexualidad, el travestismo, la transexualidad y los “trastornos de la identidad psicosexual (en preadolescentes)” como desviaciones y trastornos sexuales, aun cuando para ese entonces ya se había acordado quitar la homosexualidad del *DSM* (Di Segni, 2013: 264). La versión actual (*CIE-10*, publicada en 1990) incluye los “trastornos de la identidad de género” (transexualismo, travestismo de rol dual, trastorno de la identidad de género en la infancia) en el capítulo sobre trastornos mentales y del comportamiento (OMS, 2016: F64).

Desde 2011, la OMS está llevando a cabo un proceso de revisión de la *CIE* en pos de votar una nueva edición (*CIE-11*) en 2018. En respuesta al reclamo coordinado de numerosas agrupaciones de activistas trans e intersex que luchan por la despatologización de sus identidades, el Grupo de Trabajo de la OMS –del cual no forman parte personas trans o intersex– ha realizado la siguiente propuesta de reforma para la *CIE-11*: por un lado, eliminar los códigos ligados a “trastornos de la identidad de género” del capítulo sobre trastornos mentales; y por otro, incorporar dos nuevas categorías: “incongruencia de género en la adolescencia y la adultez” e “incongruencia de género en la infancia” en el capítulo sobre “condiciones relacionadas con la salud sexual” (GATE, 2014a). Esta propuesta ha sido saludada por las agrupaciones trans e intersex como un paso importante en el camino hacia una atención sanitaria trans-específica, concebida desde una perspectiva de derechos humanos y libre de patologización (GATE, 2014b). Sin embargo, las organizaciones cuestionan la categoría misma de “incongruencia”, considerada normativa, y su extensión a la infancia,

considerada patologizante e innecesaria para garantizar el acceso a la salud (GATE, 2014a, 2014b; Cabral, 2013). Las organizaciones trans e intersex luchan asimismo por la remoción de la categoría “disforia de género” del *DSM-V* (más influyente a nivel mundial que la *CIE*) y por la inclusión de categorías trans-específicas que, sin ser patologizantes, aseguren el acceso al derecho a la salud en aquellos países que aún no cuentan con legislación avanzada en materia de identidad de género.

1.1.2. La criminalización y la exclusión social como respuesta ante las identidades de género no normativas

A fines del siglo XIX, mientras en algunos países como Alemania e Inglaterra los médicos procuraban des-criminalizar determinadas expresiones de género clasificándolas como “desviaciones”, en Buenos Aires se daba el fenómeno inverso: los médicos criminólogos tipificaban dichas “desviaciones” como casos particulares dentro de la clase identificable de lxs delincuentes (Fernández, 2004: 23). En el marco del proyecto de normalización y control de la población, diseñado y llevado a cabo por el higienismo positivista de un Estado que procuraba integrar las masas de inmigrantes al incipiente “ser nacional”, la patologización de homosexuales, travestis y otrxs disidentes sexuales no fue, por lo tanto, una alternativa a su criminalización, sino su complemento (Ben, 2000). La expresión utilizada a tal fin por los médicos criminólogos fue la de *invertido sexual*. Esta funcionó como un paraguas bajo el cual se englobó a homosexuales y travestis, como exponentes del apartamiento de las normas de convivencia social denominado “mala vida” (Gómez, 2011; Dovio, 2012).³³ En el siguiente extracto de la revista *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las*

³³ La distinción entre homosexualidad y travestismo realizada por Hirschfeld no caló hondo en la ciencia forense porteña, cuyos ejes de debate y clasificación fueron más bien la distinción entre inversión congénita o adquirida, por un lado, y entre rol activo y pasivo en la relación sexual, por el otro (Fernández, 2004: 28-30).

ciencias afines (1903), Francisco de Veyga, al referirse al caso de Aurora, invertidx sexual, explicita que dicha clasificación patologizante va de la mano con arrestos policiales “preventivos” en base a contravenciones *fingidas*:

Hemos dicho que por “prevención” fue arrestado en dicha noche. Expliquemos qué significa esa palabra *tratándose de un sujeto de esta especie*. Empecemos por decir que “Aurora” tiene registrado su nombre en los archivos policiales: es un delincuente reincidente. Por ese motivo la Policía ejerce sobre él esa vigilancia activa que tiene sobre todos los cientos, o mejor dicho miles, de tipos que se encuentran en ese caso, vigilancia que convierte en arresto, *fingiendo cualquier contravención (escándalo, embriaguez, etc.)*, cuando sospecha la intención de un delito. (de Veyga, 1903: 195, el énfasis es mío)

Con diferentes grados de intensidad, la criminalización de las identidades trans se mantuvo durante todo el siglo XX y continúa en la actualidad. Dicha criminalización tuvo como principal agente a la policía y, como instrumento, los códigos contravencionales y de faltas (Parchuc, 2008) y los edictos policiales. Se trata de un auténtico sistema parajurídico (Insausti, 2015: 64) que, si bien se origina en el siglo XIX, recién a comienzos del XX es utilizado para facultar a las policías con la potestad de legislar, juzgar en primera instancia y detener (por un tiempo determinado) respecto de la comisión de “delitos menores”. Los códigos contravencionales y edictos policiales se utilizaron en todo el país para penalizar y perseguir diferentes subjetividades, actividades y expresiones de género juzgadas como potencialmente peligrosas o disruptivas del orden público, la moral y las buenas costumbres. Entre las figuras penadas se encontraban la ebriedad, la mendicidad, la homosexualidad, el ejercicio de la prostitución y el travestismo o “llevar ropas del sexo contrario”. La capacidad de aplicar los edictos discrecionalmente y sin ninguna posibilidad de defensa por parte de lxs contraventorxs fue utilizada por la policía para disciplinar –en nombre del orden social pero en beneficio propio, a través de coimas– la circulación por el espacio público de homosexuales y travestis, especialmente aquellxs vinculadxs a la prostitución.

De la historia de la criminalización de la diversidad sexual en Argentina sólo señalamos aquí algunos hitos específicos. Los escasos testimonios orales disponibles de personas trans que vivieron durante el primer y segundo gobierno peronista los señalan como un período durante el cual la persecución policial, los arrestos arbitrarios y el hostigamiento de homosexuales y travestis habrían sido especialmente encarnizados (Fernández, 2004; Malva, 2010; Insausti, 2015).³⁴ En 1949, se incorporaron a los edictos de la Ciudad de Buenos Aires dos incisos: el 2º F, que permitía sancionar a quienes “se exhibieren en la vía pública con ropas del sexo contrario” y el 2º H, aplicable a “las personas de uno u otro sexo que públicamente incitaren o se ofreciesen al acto carnal” (Fernández, 2005: 40). Ambos incisos posibilitaron la criminalización permanente de homosexuales y también de travestis, tanto de aquellxs que se encontraban efectivamente ejerciendo la prostitución como de quienes no:

Caminar por la calle significó desafiar a la vigilancia policial. Aunque parezca exagerado, así se vivía. [...]

Fue común para muchos maricones caer detenidos en una comisaría por una simple averiguación de antecedentes y quedar pegados por un arresto aplicado en base a la última detención señalada en el prontuario. [...] El sumario en cuestión señalaba el lugar físico de la detención (la mayoría de las veces inventado), el personal policial interviniente y la calidad del arresto contemplado por el edicto infringido. La mayoría de las veces en que se nos aplicaba la oferta sexual por dinero, hacían figurar en el sumario una frase fatídica: “No redimible por multa”. Esa frase nos significaba que había que cumplir el arresto. [...] Al menor intento de apelar al juez, el personal sumariamente a cargo de nosotros nos insultaba diciéndonos: “¡Puto de mierda! Yo te voy a dar si apelás al juez. Te voy a cagar a palos y te vas a quedar acá hasta que te pudras”. Sucedió que aquellos que se atrevieron a apelar estuvieron por días en la seccional sin recibir comida ni las frazadas enviadas por la familia o amigos [...] (Malva, 2010: 57, 61-62)

Entre los años 1954 y 1955, por ejemplo, en el marco de la creciente tensión entre el gobierno peronista y la Iglesia Católica, se llevaron a cabo grandes razias o redadas

³⁴ Para una lectura que pone en cuestión el supuesto incremento exponencial de la represión de las sexualidades disidentes a partir del primer peronismo, *cfr.* Acha y Ben (2004/2005).

en las que cientos de homosexuales fueron detenidxs (Sebreli, 1997; Acha y Ben, 2004/2005; Malva, 2010). Sin embargo, el derrocamiento del gobierno peronista por la autodenominada “Revolución Libertadora” en 1955 no significó, como muchxs homosexuales y travestis creyeron, el fin de los abusos policiales:

Luego de la caída de Perón tuvimos que soportar casi treinta años las normas represivas que siguieron vigentes y que fueron aplicadas a rajatabla por los distintos sistemas militares y por algunos gobiernos civiles de apariencia democrática. [...]

[Tras el derrocamiento de Perón] Se mantuvieron las mismas atribuciones policiales, aunque con pequeños cambios intrascendentes. Los mismos edictos contravencionales, y para colmo de males, [la cárcel de] Villa Devoto funcionando como en sus mejores tiempos. Para mí, muy a mi pesar, fue el mismo perro pero con distinto collar. [...] Nuevamente marginados forzosos, vimos negados nuestros derechos constitucionales. (Malva, 2010: 60, 120)

Los años setenta son recordados por las travestis como una época de “destape artístico” para travestis y transformistas que eran reconocidas en los escenarios teatrales, si bien debían enfrentar las presiones censoras de la Iglesia Católica en conjunción con la fuerza estatal policial (Fernández, 2004: 35). En el caso de la dictadura cívico-militar de 1976, si bien el plan sistemático de desaparición de personas implementado a través del terrorismo de Estado se cobró al menos 400 vidas de personas homosexuales, travestis y otrxs disidentes sexuales, la disidencia sexual en sí misma no parece haber sido un blanco específico del plan sistemático de desapariciones forzadas (Insausti, 2015). Ello no significa, desde luego, que durante este período las personas trans, entre otras sexualidades disidentes, estuvieran exentas de acosos y crímenes policiales.³⁵

³⁵ Así lo muestra, por ejemplo, el testimonio de F., travesti, consignado en mi diario etnográfico: “Allí, en la charla, surgió el tema de la represión policial hoy y en la dictadura. F. contó que ella estuvo desaparecida dos semanas, en una comisaría, hasta que fue liberada gracias a la intervención de su madre, quien conocía a un militar. La expresión que usó fue algo así como ‘para que liberen al puto de tu hijo’. F. nos contó que las cosas que la policía y los militares les hacían durante la dictadura no tienen comparación con ahora: por ejemplo, contó que en la Panamericana (lugar de ejercicio de la prostitución), las corrían o disparaban para que corrieran hacia la ruta, y allí las pisaban con los patrulleros. Una verdadera masacre [...] También nos contó cómo (en las provincias) las llevaban ‘de ronda’ por todas las

En la historia reciente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la disputa en torno a los edictos y al uso del espacio público fue vertebradora de las primeras organizaciones travestis, que lucharon desde inicios de los años noventa por la descriminalización de las personas trans. Cuando la ciudad se hizo autónoma en 1998, los incisos 2º F y 2º H fueron derogados y la Legislatura sancionó el Código de Convivencia Urbana, quitando de su redacción figuras punitivas como el “vestir prendas del sexo contrario”. Esto se tradujo rápidamente en un marcado descenso en la cantidad de actas contravencionales labradas por la policía contra el colectivo trans (Fernández, 2005: 45, 144). Sin embargo, en julio de ese mismo año y debido a la presión de vecinos de la CABA y de la iglesia, se modificó nuevamente el Código mediante el artículo 71, “Alteración de la tranquilidad pública” que, si bien no penalizaba directamente el travestismo, sí lo hacía con la prostitución y la exhibición de prendas íntimas o desnudez.³⁶ Al año siguiente, 1999, mediante el decreto presidencial Nº 150 se reimplantaron los antiguos edictos, mientras que la ley de la Ciudad Nº 162 modificó el artículo 71, prohibiendo directamente la prostitución de modo inconstitucional.³⁷ En el año 2004, se modificó nuevamente el Código Contravencional mediante la ley Nº 1472, incorporando figuras del Código Penal Nacional y violando varios artículos de la Constitución de la Ciudad (Fernández, 2005: 50-53). El artículo 81 penaliza la “oferta y demanda de sexo en los espacios públicos”, estableciendo que:

comisarias, y en cada una de ellas las obligaban a tener relaciones sexuales con los policías. O cómo las manguereaban con agua fría en invierno y las dejaban afuera en el patio”.

³⁶ En este contexto, la disputa por el uso del espacio público que se dio entre los “vecinos” (especialmente del barrio porteño de Palermo) y las organizaciones de travestis y de derechos humanos tuvo como uno de sus ejes la discusión sobre la creación o no de una “zona roja”, apartada de lugares “sensibles” como templos y escuelas y destinada especialmente al ejercicio de la prostitución. Las siguientes palabras, con las que Foucault describe la *hipótesis represiva* de la sexualidad, se ajustan a la actitud de los “vecinos” y las instituciones ante el colectivo travesti en situación de prostitución: “si verdaderamente hay que dejar un espacio a las sexualidades ilegítimas, que se vayan con su escándalo a otra parte: allí donde se las puede reinscribir, si no en los circuitos de la producción, al menos en los de la ganancia” (Foucault, 2008:10).

³⁷ Recuérdese que, desde 1949, el Estado argentino suscribe a la Convención para la Represión de la Trata de Personas y Explotación de la Prostitución Ajena de las Naciones Unidas; esto es, sostiene una posición abolicionista, que penaliza la explotación de la prostitución ajena pero no regula ni prohíbe el ejercicio de la prostitución por cuenta propia.

En ningún caso procede la contravención en base a apariencia, vestimenta o modales. En las contravenciones referidas en el párrafo precedente, la autoridad preventora sólo puede proceder al inicio de actuaciones por decisión de un representante del Ministerio Público Fiscal.³⁸

A pesar de que el texto señala que la contravención no procede en base a la apariencia o la vestimenta y que la policía sólo puede proceder a labrar un acta previa intervención de un/a fiscal, en los hechos esto no evita que la policía siga actuando como autoridad de aplicación, amenazando y cobrando coimas a travestis y otras personas trans, estén o no ejerciendo la prostitución. La reforma de 2004 es la que continúa actualmente vigente.

El siguiente fragmento de una de las historias de vida que integran el corpus ilustra la criminalización y la violencia institucional por parte de la policía:

Yo te lo digo porque agarraron me cagaron a palos, un grupo de skinheads, cuando yo tenía dieciocho años. Porque yo salía de mi casa con pollera. Me persiguieron los cuatro y me re cagaron a palos. Me dejaron en el hospital Fernández internada, estuve tres horas inconsciente. ¿Qué dijo la policía a todo esto? “No te podemos tomar la denuncia. Porque vos estabas con pollera y con unos borcegos altos y eso es una contravención”. O sea, por conducta inmoral. ¿Sabés cuántas veces me han sacado de bares? Estaba tomando un, un café como estamos tomando ahora. Porque supuestamente tenía una conducta inmoral, porque estaba vestida con ropa del género opuesto. Y eso estamos hablando del año 2007. No había Ley de [Identidad de] Género en ese momento, o sea éramos... Un tipo me decía, un policía me dice: “¿Sabés qué? vos no tenés derecho a nada”. Y era cierto. Lo más triste de todo es que era cierto en ese momento. Porque, ¿quién te iba a reclamar? (AS, mujer trans, 25 años)³⁹

En el subapartado anterior y aquí hemos expuesto, respectivamente, la patologización y criminalización de las identidades trans. A pesar de ser dos ejes

³⁸ Ley n° 1472. Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/seguridad_justicia/justicia_trabajo/contravencional/completo.php (último acceso: julio de 2016).

³⁹ Los nombres de quienes cuentan sus historias de vida fueron codificados para preservar su privacidad. Con el mismo fin, los datos del contexto (fechas, lugares, personas, etc.) que pudieran revelar identidad fueron modificados. Los términos como *travesti*, *varón trans*, etc. con que caracterizamos a las personas son aquellos que cada unx utilizó para referirse a sí mismx.

destacados en la exclusión de las personas trans, la patologización y la criminalización atraviesan transversalmente una cadena mayor de exclusiones, ejercidas por la sociedad y el Estado sobre el colectivo trans en base a su identidad de género, como consecuencia de un sistema profundamente arraigado en el patriarcado y el binarismo de género. Esta cadena de exclusiones (v. Diagrama 1 en la p. 55) configura una privación de derechos humanos que es a la vez *multilateral* y *sistemática*. *Multilateral*, porque a ella concurren –por acción y omisión– múltiples actores de las esferas pública y privada (el Estado en sus diversos niveles y estructuras, la familia, las instituciones educativas, religiosas, culturales, científicas, los medios de comunicación, etc.). *Sistemática* porque, desde el momento en que las personas trans comienzan a expresar su identidad, las acciones expulsivas de estas esferas se suceden de manera que cada una de ellas, además de negar el ejercicio de determinados derechos, incide negativamente sobre la posibilidad de ejercer otros (Soich, 2014/2015).

Esta cadena de exclusiones es descrita y analizada en diferentes trabajos, todos los cuales coinciden en su descripción de las principales estaciones del recorrido expulsivo que las personas trans se ven forzadas a realizar en la sociedad argentina del siglo XXI. De este modo, se ha consolidado un relato de la exclusión de las personas trans que, si bien sirve para comprender la situación del conjunto, suele centrarse en las travestis y las mujeres trans antes que en los varones trans y otras personas transgénero. Dicho relato se presenta, por ejemplo, en Abbate (1998), Baudracco (2011), Berkins (2010a, 2015a), Berkins, Sarda y Long (2001), Berkins y Fernández (2005), Duarte (2009), Fernández (2004) y Wayar (2007-2010).

Cabe destacar que, con contadas excepciones, el Estado argentino no se ha ocupado hasta el momento de recolectar información específica sobre las condiciones de vida de las personas trans, por lo cual no se poseen datos estadísticos oficiales. Los

censos nacionales de población invisibilizan la diversas identidades de género bajo el binario varón/mujer, por lo que la población trans deviene inexistente a ojos del Estado.⁴⁰ Esta situación motivó que, entre 2005 y 2007, activistas de diversas organizaciones trans (Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual, Futuro Transgénico y Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación), en colaboración con activistas y académicas de las ciencias sociales y humanas, emprendieran lo que el Estado no había hecho y continúa sin hacer: la tarea de recolectar, sistematizar e interpretar datos cuantitativos sobre las condiciones de vida de travestis, transexuales y transgéneros en diversos puntos del país.⁴¹ La publicación de los resultados dio lugar a dos estudios estadísticos y teóricos de referencia obligada. Se trata de los libros *La gesta del nombre propio* (Berkins y Fernández, 2005), producto de 302 encuestas realizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, algunas localidades del primer cordón del conurbano bonaerense y la ciudad de Mar del Plata; y *Cumbia, copeteo y lágrimas* (Berkins, 2015a), fruto de 257 encuestas realizadas en las ciudades de Salta, Córdoba, San Miguel de Tucumán, Neuquén y Mendoza. A estos dos estudios se sumó, en 2017, *La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio* (Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017), fruto de la investigación llevada a cabo por esas dos entidades, con entrevistas a 169 travestis y mujeres trans y 33 hombres trans residentes en la Ciudad de Buenos Aires. Se trata del estudio más completo realizado hasta el momento sobre las condiciones de vida del colectivo trans

⁴⁰ A raíz de una serie de encuentros con diversas organizaciones de la diversidad sexual, en el último censo nacional de 2010 se incorporó, por primera vez en la historia argentina, información sobre parejas del mismo sexo (INDEC, 2012a: 191). En materia de identidades de género, sin embargo, los sexos/géneros considerados siguen siendo los dos tradicionales.

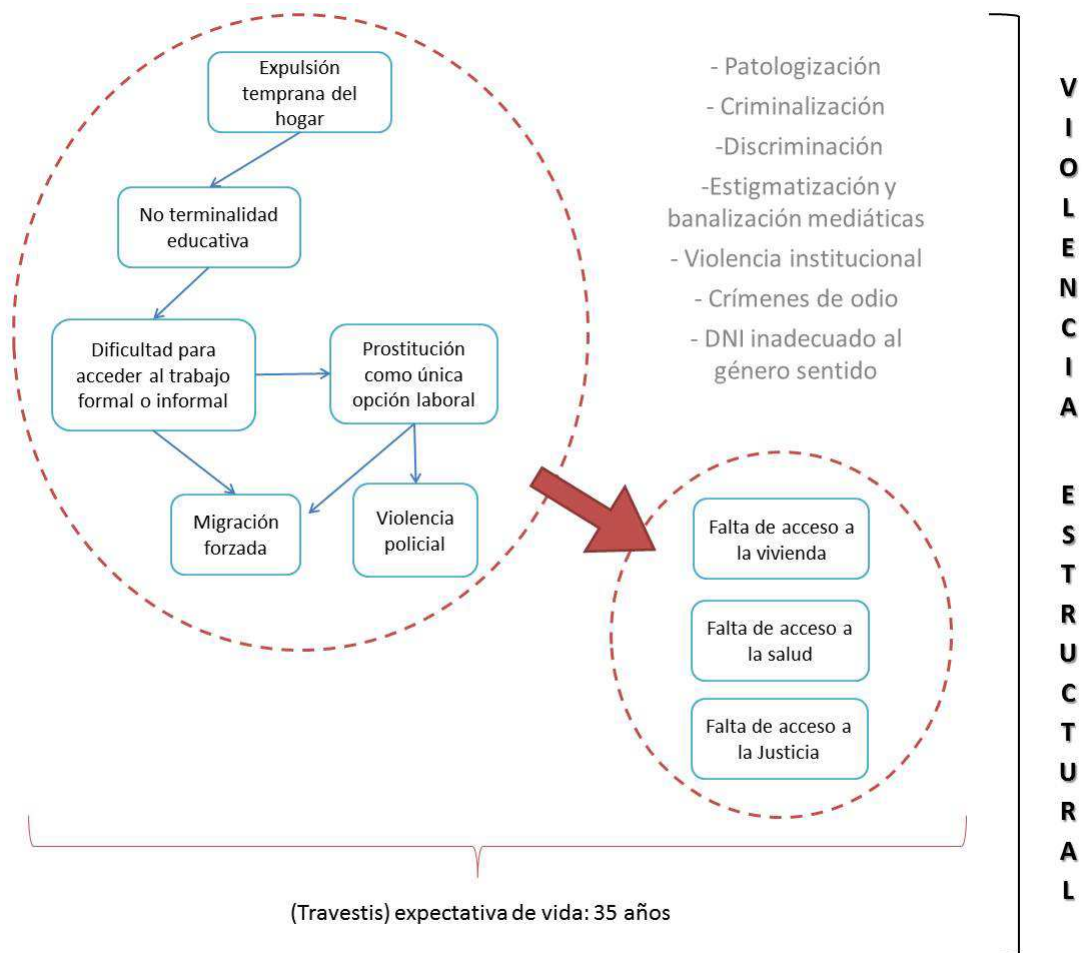
⁴¹ El único antecedente estatal de estos trabajos es el *Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires*, realizado en 1999 por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires junto con ALITT, con un total de 147 encuestadas (Bellucci, 2015). Sus resultados, así como los de los dos relevamientos mencionados en el párrafo siguiente, coinciden en líneas generales con los de Berkins y Fernández (2005) y Berkins (2015a).

en la CABA, incorporando además las voces de los hombres trans, que se hallaban ausentes en los dos libros mencionados antes.

En 2012, año en que se sancionó la Ley de Identidad de Género, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, junto con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, llevaron a cabo en el municipio bonaerense de La Matanza la prueba piloto de la *Primera Encuesta sobre Población Trans*, que incluyó no sólo a travestis, transexuales y mujeres trans, sino también a hombres trans (INDEC, 2012b; Rueda y Serbia, 2014). En el año 2016, el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Misiones dio a conocer los resultados de una encuesta a las personas trans de dicha provincia realizada durante 2015 (IPEC Misiones, 2015). A pesar de que estas iniciativas muestran una influencia positiva de la Ley de Identidad de Género respecto de la obtención de datos oficiales sobre la población trans, su limitación a apenas dos casos muestra la negligencia del Estado para visibilizar y concebir a este colectivo como sujeto de derechos, dado que es en base a este tipo de estudios estadísticos que se planifican las políticas públicas de acceso a la salud, la educación, la vivienda, etc. (Rueda y Serbia, 2014: 68).

El Diagrama 1 (p. siguiente) ilustra la cadena de exclusiones y violencias que signa el recorrido vital de las personas trans en Argentina. Antes de detenernos en sus distintos componentes, debemos hacer dos aclaraciones: por un lado, que no todas las personas trans son afectadas necesariamente ni del mismo modo por todos los factores incluidos en el diagrama. Por el otro que, si bien muchos de esos factores (violencia institucional, falta de acceso al trabajo, etc.) no afectan únicamente a las personas trans, la identidad transgénero suele ser un agravante que profundiza la magnitud de su alcance. El diagrama debe ser tomado como un acercamiento muy general a la situación que las personas trans en Argentina enfrentan debido a su identidad de género.

DIAGRAMA 1. “Cadena de exclusiones” de las personas trans



La mayor parte de las personas trans expresan por primera vez su identidad de género entre la infancia y la adolescencia. La no adecuación entre su propia expresión de género y la esperada por su entorno –manifestada en la elección de ropas, juegos, conductas, etc.– suele ser el primer motivo de incompreensión y dolor para las personas trans, quienes ya de pequeñxs deben optar: o bien ocultar y reprimir sus deseos, o bien exponerse a ser reprendidxs y/o castigadxs físicamente por su propia familia:

En cuanto a la identidad, yo tomé noción de mi masculinidad, es lo que digo siempre a los cuatro años. [...] Al mismo tiempo que vos te das cuenta, quién sos, también te das cuenta que no podés contarlo. No podés decir. Porque, no está bien. [...] Entonces, vos continuás creciendo, a lo largo de tu vida, en silencio, y no contás lo que te pasa. [...] Imaginate yo llegaba a mi casa y le decía “Mirá mamá,

soy él” (Ríe). Me cortaba la cabeza. Mi mamá me cortaba la cabeza. Y mi papá, peor. (MK, hombre trans, 47 años)

Porque yo, desde, desde que tengo memoria me siento, eh, mujer y bueno. Y, actuaba naturalmente así. A extremos, porque mi mamá dice que ella cuando, yo tenía que hacer la pis, me sentaba para hacer la pis. Entonces mi mamá qué hacía, con un... Primero me retaba, pero como no aprendía (Ríe), me daba un correctivo, me pegaba por la colita, para que haga la pis parada. Y no aprendía, ¿entendés? (SL, mujer, 27 años)

En esta etapa, la homosexualidad suele ser el único recurso conceptual disponible que la familia, y en ocasiones la misma persona, encuentran para explicarse lo que sucede (Fernández, 2004: 78). Esto se debe a que, en una concepción dominada por el imperativo de la heterosexualidad, las expresiones de género masculinas son asociadas con la preferencia por las mujeres y viceversa. De modo que, por ejemplo, cuando alguien que ha sido asignadx socialmente como varón desarrolla una expresión de género femenina, su entorno lx clasificará como homosexual –independientemente de cuál sea su orientación sexual efectiva.⁴² La persistencia de prejuicios patologizantes hace que sean frecuentes, en esta etapa, las consultas a médicos, psicólogos y/o instituciones religiosas por parte de una familia que busca solucionar el “problema” de sus hijxs.

Además de la familia, las escuelas primaria y secundaria aparecen en prácticamente todas las historias como ámbitos de discriminación, ya sea por parte de compañerxs, docentes o directivos. El acoso escolar (burlas, insultos, agresiones verbales y físicas) y otras exclusiones en base a la orientación sexual y la identidad de género son frecuentes por parte de lxs compañerxs, a lo que se suma a menudo la complicidad o el desentendimiento de docentes y otrxs miembros de la comunidad

⁴² Recordemos que teorías como la de Krafft-Ebing concebían al travestismo y otras expresiones de género como variantes de la homosexualidad (v. pp. 25 y ss.).

educativa.⁴³ Este panorama atraviesa todos los niveles educativos, desde la escuela primaria hasta la universidad:

Eh, yo en la, en lo que es la, en la primaria me cambié como, no sé, cuatro, cinco, entre la primaria y secundaria me habré cambiado siete veces de escuela. Porque, me molestaban en una escuela, y mi papá, me quejaba con, con mi papá. Y mi papá bueno, la solución era cambiarme a otra. Me cambiaban en esa escuela, me volvían a molestar. (SL, mujer, 27 años)

Pero, aparte la adolescencia, una etapa claro muy fea. Ahí fue horrible. Ahí me quisieron violar. Eh, más te estoy hablando del año ochenta y cuatro. Ochenta y cuatro. Y, las chicas, me hacían un vacío. Las chicas era vacío. Las chicas eran no te hablaban las chicas. Y los varones... hostigamiento. Por eso elegí bullying [como tema de estudio]... Por eso acá está el bullying (señala un trabajo escrito). Porque el bullying está acá en mi corazón. (AA, mujer transexual, 44 años)

En el momento de dar el final, yo tenía/ terribles angustias. Porque además de, presentarme, y dar la materia, tenía que aclarar, que ahí donde, donde decía “[apellido y nombre registral]”, este... era yo. Y conocí a gente, bastante, reaccionaria. [...] Y la verdad es que, fueron re crueles. Este, porque, primero, por ejemplo, yo sabía que R. lo sabía [que yo era trans], pero que... Y hablaba *pestes*, de mí en ese momento. Pero nunca hizo nada formal, para hacerlo. En cambio, otros profesores sí hicieron cosas, explícitas. No formales sino explícitas, para discriminarme. Así que yo, digamos, esa, la recontra sufrí. (AB, travesti, 37 años)

Como resultado de estas violencias, la mayoría de las personas trans deben abandonar sus estudios, evidenciando el fracaso del pretendido carácter universalista de la educación ante la diferencia sexual (Hiller, 2005). El relevamiento de Berkins y Fernández (2005) mostró que un 38% de las travestis encuestadas había alcanzado solamente el nivel primario completo o incompleto, un 51% el nivel secundario completo o incompleto y sólo un 11% había llegado al nivel terciario o universitario. El

⁴³ Según la encuesta sobre acoso escolar realizada por la organización trans Capicúa (2014a), que involucró a 2247 adolescentes de 29 escuelas medias ubicadas en las áreas NOA, NEA, Centro, Patagonia y AMBA, el 77% de lxs encuestadxs afirmó haber presenciado o escuchado sobre situaciones de discriminación dentro de la escuela. La orientación sexual y/o identidad de género aparecen como el segundo motivo más frecuente de la discriminación (20% de los casos), sólo después de la apariencia física (34%). Los principales discriminadores mencionados son lxs compañerxs (71%), seguidxs por lxs docentes (15%) y el personal no docente (8%).

87% manifestó no estar estudiando en aquel momento y el 70% de esa cantidad afirmó que deseaba terminar sus estudios. Los dos principales obstáculos para terminarlos que señalaron fueron el miedo a la discriminación (40%) y la falta de dinero (31%). Según el relevamiento realizado doce años después por el Ministerio Público de la Defensa y el Bachillerato Trans Mocha Celis en 2017, la posibilidad de acceder a la educación formal es uno de los pocos aspectos en los que el colectivo trans mejoró su situación, si bien el porcentaje de personas con bajo nivel educativo alcanzado sigue siendo bastante inferior a la media de la Ciudad de Buenos Aires. En 2017, los principales obstáculos señalados para terminar los estudios invierten sus posiciones respecto de 2005, estando en primer lugar la falta de dinero y tiempo y luego el miedo a la discriminación (Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017: 90).

El abandono de la escolaridad suele coincidir con el abandono o la expulsión del hogar familiar. La búsqueda de ambientes menos hostiles y de mercados laborales más amplios lleva a muchas personas trans nacidxs en las provincias argentinas a realizar migraciones internas, en buena parte hacia la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. El 88% de las travestis y mujeres trans residentes en la ciudad no son oriundas de la CABA y, cuanto más temprano se produce el proceso de asunción de la identidad de género, más pronto se realiza el proceso migratorio (Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017: 34).⁴⁴

De este modo, la cadena de exclusiones comienza a sumar eslabones: el alejamiento del hogar, junto con la no terminalidad educativa y la discriminación por parte de los empleadores, bloquean el acceso a trabajos formales e informales. De aquí que, particular pero no exclusivamente en el caso de las travestis, los empleos informales de baja calificación y la prostitución sean casi las únicas alternativas:

⁴⁴ El fenómeno de la emigración a otros países, especialmente europeos, también es común, no sólo en Argentina sino en otros países latinoamericanos (v. por ejemplo García García y Oñate Martínez, 2008).

La discriminación y el desarraigo nos expulsan de la escuela y esto a su vez dificulta la búsqueda de horizontes laborales: cuanto menor es el nivel educativo alcanzado, mayor es el porcentaje de compañeras cuya principal fuente de ingresos depende de la prostitución. (Berkins, 2015a: 93)

El relevamiento de Berkins y Fernández arrojó que el 79% de las travestis entrevistadas ejercía la prostitución. El recurso a esta aumenta cuanto más tempranamente hayan sido expulsadas las travestis de su hogar. Por lo general, la prostitución sigue al desarraigo y a las migraciones forzadas, de un modo que lleva a las personas a visualizarla como el único destino posible. En 2017, si bien aumentó un poco el acceso al empleo informal, la prostitución sigue siendo la principal fuente de ingresos para el 70% de las travestis y mujeres trans de la CABA (Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017: 56).

Uno por más que lo lucha, la pelea, le da con todo para que sea la vida diferente, pero te cae esto ¿no? Y caer detenida, todos los días, caer presa. Y la prostitución. Ahí fue, cuando yo empecé a cambiar un poco también porque, me sentí sucia, me sentí como, como que, yo valía mucho más para estar. Pero, “soy eso” dije. “Qué más puedo ser”. No me quedaba otra. No hay otra. (AD, travesti, 36 años)

El ejercicio de la prostitución no sólo expone a travestis y transexuales a la estigmatización y la violencia institucional policial (Carrasco, 2017), sino también a situaciones de riesgo respecto de su salud, relativas a las enfermedades de la pobreza y la transmisión de VIH/Sida y otras enfermedades de transmisión sexual (Gutiérrez, 2005; Barreda e Isnardi, 2006).

La situación creada por la conjunción de todos estos factores –expulsión del hogar, educación incompleta, acceso a trabajos precarios o prostitución como única salida, migraciones forzadas– atenta contra el ejercicio de otros derechos igualmente básicos como el acceso a una vivienda digna, la salud y la Justicia. Según Berkins y Fernández (2005), sólo el 23% de las travestis entrevistadas poseía una vivienda propia. La ausencia de un recibo de sueldo y el tener una identidad trans fueron los dos

principales motivos por los que la mayor parte (63%) de las travestis que alquilaban no tenían el contrato a su nombre. Los tipos de vivienda más frecuentes, además de las alquiladas, son las habitaciones en hoteles o pensiones, cuyos dueños suelen cobrar tarifas más elevadas únicamente por el solo hecho de ser trans. La situación habitacional en 2017 permanece igual o ha empeorado, especialmente para las mujeres trans y travestis (Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017: 101-115).

Ella [mi pareja] estaba muy cansada de trabajar de la prostitución. Le resultaba muy difícil, lloraba todo el tiempo. Este, no podíamos mantener un espacio físico porque, ambos, yo no tenía los documentos, o sea. Ella también tenía otros, ella falseaba sus documentos pero alquilábamos lugares amueblados que eran muy costosos y nos terminaban echando, cuando se enteraban que era, transexual. Y mucho más ligado a la prostitución. (LE, persona trans, 35 años)

En lo que respecta a la salud, el principal problema que sufre la población trans es la discriminación y la violencia institucional ejercidas por profesionales y personal administrativo, tanto en el ámbito público como en el privado. A las dificultades del sistema público, compartidas con la población cisgénero (trabas burocráticas, esperas prolongadas para turnos, etc.), se suman obstáculos adicionales impuestos únicamente en base al desconocimiento de la identidad de género (Coceres, 2014; “Trans-formarse”, 2015; Fernández, 2017). Esto motiva que, a la hora de realizar intervenciones quirúrgicas de modificación corporal (mastectomías, implantes mamarios, vaginoplastias, faloplastias, cirugías estéticas, etc.), muchas personas terminen recurriendo, si sus medios lo permiten, a clínicas privadas. A menudo estas intervenciones son realizadas en malas condiciones y sin ninguna garantía por parte de los profesionales intervinientes (Fernández, 2004; Gutiérrez, 2005). En el caso de otras intervenciones, muchas personas recurren a la ayuda de amigxs o conocidxs para hacerlas de forma casera, aumentando aún más los riesgos para su salud. Los casos de mayor conocimiento público son las inyecciones caseras con aceites y siliconas

industriales, sumamente tóxicas; otra práctica riesgosa común es la automedicación con hormonas y/o pastillas anticonceptivas.

Cuando fui a la, cuando fui a la mesa de operaciones estaba bastante nervioso, muy nervioso. Pero contento. Eh, fue una operación, de contrabando. En ese momento no, no se hacían esas operaciones y tenías que, yo tuve que hacer pasar como de que tenía nódulos en el pecho para, poder operarme ¿no? O sea que, hubo un riesgo de que si me pasaba algo ahí, lo cual *pasó* y gracias a Dios, este, sobreviví, o sea... La, la anestesia se fue, o sea que, fue como una operación bastante complicada, el anestesista se desmayó en medio de la operación, o sea, digamos que la pude contar. (LE, persona trans, 35 años)

Otra barrera para el acceso a la salud es la renuencia de muchas personas trans para realizarse controles periódicos o acudir al sistema de salud ante cualquier problema, debido a experiencias pasadas de discriminación y malos tratos –por ejemplo, ser llamadx en salas de espera y consultorios por su nombre registral en lugar del nombre escogido (Helien y Piotto, 2012: 46-47). Esto lleva a que, muchas veces, sólo acudan al sistema de salud cuando su estado ya se encuentra gravemente deteriorado (M. V., 2007; Berkins, 2015a). En la actualidad, en la Ciudad de Buenos Aires, si bien ha aumentado la proporción de personas trans (especialmente travestis y mujeres) que controlan regularmente su salud, persisten problemas asociados fundamentalmente a la falta de formación de equipos capacitados para brindar la atención sanitaria integral que exige el cumplimiento de la Ley de Identidad de Género (Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017: 70).

Por último, la posibilidad de recurrir al sistema judicial para denunciar violaciones a sus derechos encuentra las mismas barreras que en otros ámbitos (discriminación, prejuicios transfóbicos, violencia institucional), a los que se suman otras específicas del ámbito de la Justicia (falta de capacitación del personal, escepticismo ante las personas trans como víctimas denunciantes, etc.) (Maffia y Berkins, 2014). Por otra parte, muchas personas trans desconocen cuáles son sus derechos y cómo defenderlos. Ante

esta situación, luego de la sanción de la Ley de Identidad de Género, el Estado en conjunto con organizaciones trans ha elaborado algunos materiales específicamente dedicados al tema (Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2012; Maffía, 2013; Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, 2015).

Como ya mencionamos, la patologización y criminalización de las identidades trans recorren transversalmente toda esta cadena de exclusiones. Mencionamos algunos otros factores que atraviesan y configuran dicho cuadro:

- La estigmatización y banalización de las identidades trans, llevadas a cabo por los medios masivos de comunicación (al asociar unilateralmente, por ejemplo, travestismo, prostitución, escándalo y narcotráfico).⁴⁵

- La violencia social e institucional ejercida en múltiples escenarios: el 91% de las travestis encuestadas en Berkins y Fernández (2005) declaró haber sufrido algún tipo de violencia y el 86% sufrió abusos policiales; los principales lugares de agresión fueron comisarías, calles, escuelas y hospitales.⁴⁶

- La exposición a ser víctimas de crímenes de odio transfóbico, especialmente transfemicidios y travesticidios.⁴⁷

⁴⁵ Cfr. Área Queer (2007), Bimbi (2009), Naty Menstrual (2009), Pinkus (2004), Soich (2010a, 2013, 2015a, 2016a), Vásquez Haro (2012) y Wayar (2009a). En el subpartado 1.1.4 se retoma este punto.

⁴⁶ Cfr. Amaya (2010), Cabral (2008), Colipe (2010), Polo (2009), Sacayán (2008, 2009b), Tadeo C. C. (2009). A modo de ejemplo, se listan algunas noticias de los últimos años en relación con este tema: “Un arma habla más que mil palabras”, *Página/12*, 26/03/2009; “Un juicio que es tra(ns)gedia”, *Página/12*, 26/08/2013; “Ataque brutal a una activista trans”, *Página/12*, 27/08/2013; “Abuso policial a una trans”, *Página/12*, 4/12/2013; “Denuncian brutal agresión a una transexual en Carlos Paz”, *La Voz del Interior*, 6/01/2015; “Argentina. Transfobia, abuso y violencia institucional en el Hospital Rossi de la Ciudad de La Plata”, *Kaos en la red*, 20/01/2015; “Doble violencia de género”, *Página/12*, 7/04/2015; “Mendoza: rechazan a transexual del ingreso a policía”, *Télam*, 4/06/2015; “Policías agreden a Diana Sacayán”, *Télam*, 27/08/2015.

⁴⁷ De acuerdo con el informe del proyecto *Trans Murder Monitoring* (<http://transrespect.org/en/idahot-2016-tmm-update/>, último acceso: agosto de 2016), entre el 1/01/2008 y el 30/04/2016 se registraron, en 65 países, 2115 asesinatos de personas trans. De esta cifra, 1654 casos (el 78%) fueron registrados en países de América Central y del Sur, liderados por Brasil (845 crímenes). Argentina, sin embargo, es uno de aquellos países en los que, debido a la ausencia de registros sistemáticos, no es posible estimar la cantidad de crímenes no denunciados. Cfr. Berkins (2010b), Sacayán (2008, 2009a, 2010). A modo de ejemplo, se listan sólo algunas noticias de los últimos años en relación con este tema: “Brutal asesinato de un travesti en su departamento de Barrio Norte”, *Clarín*, 1/11/2010; “Mar del Plata: asesinan a una trans y denuncian un rebrote neonazi”, *Infonews*, 08/10/2014; “Travesti asesinada”, *Página/12*, 25/11/2014; “Identificaron a la trans encontrada muerta al costado de la

- La carencia (especialmente antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género) de un Documento Nacional de Identidad que refleje adecuadamente el nombre, sexo e imagen de la persona. Esto constituye una importante barrera para el acceso a cualquier trámite o gestión de la vida cotidiana, como inscripciones, registros, solicitudes, trámites bancarios, consultas médicas, entrevistas laborales, sufragios, etc.⁴⁸

Por otra parte, antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género, el acceso al cambio del nombre y sexo en el DNI implicaba un largo y costoso proceso judicial, en el transcurso del cual, para obtener un fallo favorable, la persona debía someterse a numerosas pericias médicas y psiquiátricas que legitimaran la necesidad del cambio de datos y/o del acceso a terapias hormonales y cirugías, en base al diagnóstico patologizante de “disforia de género”.

En el caso de las travestis, esta acumulación de exclusiones estatales y sociales redundaba en el dato descarnado de que su expectativa de vida promedio es menos de la mitad de la de cualquier argentino/a cisgénero: alrededor de 35 años (ATTTA, 2010; Baudracco, 2011; Berkins, 2015a).

Por todas estas razones, estamos sin dudas ante un cuadro de *violencia estructural* que recae sobre una parte de la sociedad argentina. Esta violencia no constituye un fenómeno aislado que tocaría casualmente a ciertos individuos, sino que se trata de “un conjunto de prácticas reiteradas, sedimentadas en el tiempo y las instituciones, que sufrimos debido a nuestras identidades de género” (Berkins, 2015a: 123). La sanción de la Ley de Identidad de Género, en 2012, tuvo algunos efectos positivos sobre el acceso a derechos como el trabajo, la educación, la salud y el sufragio (ATTTA y Fundación

Ruta 34”, *Nuevo Diario Digital*, 3/12/2014; “A orillitas del canal”, *Cuarto poder Salta*, 26/12/2014; “Saña”, *Página/12*, suplemento *SOY*, 31/07/2015; “Hallan muerte en su casa a la activista trans Diana Sacayán”, *La Nación*, 13/10/2015.

⁴⁸ Cfr. Cabral (2008) y Sánchez (2009). Marlene Wayar (2015: 52) plasma la violencia del no-reconocimiento registral de la identidad de género en las siguientes palabras: “Marlene no tiene voz, ninguna de mis muertas ha muerto porque no existieron. Lo dicen sus actas de nacimiento, de defunción y las estadísticas: ¡no existieron! El abuelo Bernardo existió, mis amigas no [...]”.

Huésped, 2014; Min. Público de la Defensa y Bachillerato Mocha Celis, 2017). No obstante, la situación dista de haber mejorado substancialmente. Sin tener en cuenta el cruzamiento con otros vectores de discriminación como edad, etnia o condición migrante, solamente en virtud de su identidad de género, las personas trans son hoy uno de los sectores sociales más vulnerados.

En 2014, esta violencia estructural alcanzó fatalmente a Diana Sacayán, dirigente travesti internacionalmente reconocida, quien fue encontrada muerta en su domicilio con heridas de arma blanca y otros signos de extrema violencia. Los dos hombres sospechados de su asesinato fueron procesados como coautores de “homicidio de una mujer mediando violencia de género –femicidio”, siendo la primera vez que esa figura legal era aplicada al asesinato de una mujer trans. En este sentido, la resolución judicial “reconoce expresamente que la violencia contra personas LGBTI es un fenómeno estructural vinculado a la existencia de patrones culturales de discriminación, subordinación y marginación por razones de género” (Ministerio Público Fiscal, 2016: 5). El encuadre del asesinato de Diana Sacayán como *femicidio* simboliza –de modo triste y paradójico– un resultado de años de luchas por parte del colectivo trans organizado.

1.1.3. La organización de las personas trans como colectivo social y militante. La Ley Nacional de Identidad de Género

Con la excepción de unas pocas referencias a casos aislados –como el efímero intento, en 1948, de formar Maricas Unidas Argentinas, agrupación destinada a socorrer económicamente a maricas encarceladas en Devoto (Malva, 2010: 69) o el caso de Brigitte Gambini, mujer transexual registrada como la primera exiliada “por razones de persecución sexual” en 1982 (Rapisardi y Modarelli, 2001: 202-205)– no encontramos

registros del surgimiento de organizaciones sexo-políticas específicamente trans antes de la década de 1990.⁴⁹ Al respecto, deben ser hechas tres observaciones.

En primer lugar, debe señalarse la obviedad de que la ausencia de registros y relatos sobre activismo trans antes de 1990 no significa que, antes de esa fecha, no haya habido personas trans movilizadas políticamente, sea individual o grupalmente.⁵⁰ Dicha ausencia da cuenta, más bien, de que la “historia oficial” del movimiento trans argentino, trazada en los últimos años, se ha sedimentado sobre una considerable laguna historiográfica. Excede el marco de esta tesis buscar la explicación de este fenómeno; consideramos que la pregunta pertinente debe apuntar a “los mecanismos *históricos* responsables de la deshistorización” (Raffo, 2006: 4). Fernández (2004: 34) da a entender que las condiciones de criminalización de las travestis argentinas a principios del siglo XX les impidieron organizarse y crear sus propios canales de información, como sí pudieron hacer sus contrapartes en otros países. Por otro lado, los testimonios de travestis recogidos por esta autora señalan diferentes grados de persecución y represión estatal a través del tiempo, sin que aparezcan menciones concretas a intentos de constituir agrupaciones o movimientos militantes.

La segunda observación consiste en que las obras que contienen algún tipo de genealogía histórica del movimiento trans argentino son escasas; se trata generalmente

⁴⁹ Entendemos por organizaciones o movimientos *sexo-políticos* aquellos que “se organizan con el fin de denunciar y revertir la invisibilización, discriminación y estigmatización a la que distintos sujetos identificados como gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transexuales o transgéneros –cuyas prácticas se distancian de la norma heterosexual dominante– se enfrentan cotidianamente” (Farji Neer, 2013: 132), añadiendo a estos objetivos el de asegurar la igualdad formal y material en el acceso y ejercicio de los derechos humanos.

⁵⁰ Radi (2015a) señala que la denominación “activismo/activistas trans” presenta una ambigüedad problemática, ya que el adjetivo “trans” puede calificar tanto a la persona como al activismo que realiza. Surge entonces la pregunta: ¿toda persona que busca mejorar las condiciones de existencia del colectivo trans, aun no siendo ella misma trans, es “activista trans”? A los fines de este trabajo, entiendo por “activistas trans” a aquellas personas trans activamente involucradas en o aliadas con las luchas, reivindicaciones y reclamos llevados a cabo por los movimientos sexo-políticos que buscan garantizar, formal y materialmente, el acceso a condiciones de vida dignas para el colectivo trans. Dicho esto, es importante señalar también algo aparentemente obvio, pero que suele dar lugar a encasillamientos y generalizaciones: que el solo hecho de que alguien sea trans no va necesariamente acompañado de ninguna actividad o posición política particular (Radi, 2015a; Raffo, 2006: 16).

de capítulos de libros redactados por activistas y publicados en compilaciones que abordan diferentes aspectos de la diversidad sexual, o bien de narraciones orales fragmentarias, recogidas en textos cuyo propósito central no es la historización de las personas trans como sujetxs políticxs.⁵¹

Finalmente, al escaso número de obras que abordan de modo integral la historia del movimiento trans se suma el hecho de que, prácticamente en todas ellas, el lugar central de esa historia es ocupado por personas y movimientos trans-femeninos (travestis, transexuales y mujeres trans), frente a la casi total ausencia de menciones a personas y movimientos trans-masculinos (varones trans y transexuales masculinos) (“Trans-formarse”, 2015: 6). Dado que esta falta de menciones al activismo trans-masculino no implica, obviamente, que este haya estado ausente en los movimientos sexo-políticos, las obras consultadas presentan un importante sesgo de género. Dicha ausencia/borramiento de la subjetividad política de las masculinidades trans (Radi, 2017) dificulta la tarea de trazar un panorama de la diversidad real del activismo.⁵²

⁵¹ Como ejemplo del primer caso podemos mencionar a Berkins (2003a); como ejemplos del segundo caso, los textos de Duarte (2009), Glas y Kurlat (2013) y Modarelli (2015). Fernández (2004), Berkins y Fernández (2005) y Berkins (2015a) dedican al menos un capítulo o sección de sus libros a recorrer genealógicamente el activismo travesti y transexual; trabajos como los de Salomón (2007), Cutuli (2010) y Di Segni (2013) retoman parcialmente estas narrativas en función de sus intereses específicos. Torres Costa (2015) es el único trabajo encontrado que delinea una sistematización cronológica desde 1990 a la actualidad; Saldivia Menajovsky (2017) realiza un recorrido similar al que ofrecemos en esta sección, desde una óptica más centrada en el impacto de la retórica de los derechos humanos sobre los movimientos LGBT argentinos. Con la excepción de Malva (2010), quien recrea las condiciones de vida de las *maricas* (no asimilables sin más a las personas trans) desde los años 40, en todas estas obras el recorte temporal sólo se remonta, como señalamos antes, hasta fines del siglo XX. Por otra parte, otros trabajos que abordan aspectos históricos de la diversidad sexual en Argentina (Bazán, 2010; Bellucci y Palmeiro, 2013; Bimbi, 2010; D’Antonio, 2015; Figari, 2010; Pecheny, Figari y Jones, 2008; Rapisardi y Modarelli, 2001) no se centran específicamente en las personas trans y/o sus resistencias y militancias.

⁵² Ante la dificultad para encontrar documentos sobre organizaciones de varones trans antes de la década de 2010, consultamos a algunos activistas, quienes, sin embargo, no contaban con dicha información o, en algunos casos, no respondieron. En una entrevista en Glas y Kurlat (2013: 340), Gian Franco Rosales, coordinador de Hombres Trans de ATTTA, afirma que “acá en Argentina no encontraba nada de información [sobre otros hombres trans]”. Este testimonio concuerda con el de algunas historias de vida de nuestro corpus. Hasta donde sabemos, la única agrupación previa a la década de 2010 que continúa activa en este momento es Hombres Trans Argentinos (<http://hombrestargentinos.blogspot.com.ar/>, último acceso: julio de 2016).

Según Stryker y Whittle (2006: 40), antes de la difusión mundial de la historia de Christine Jorgensen (asignada como varón al nacer), la atención médica y mediática estuvo centrada en las personas transexuales “de mujer a varón”. Luego del caso de Jorgensen, la atención se centró en las personas que transicionaban hacia identidades femeninas, patrón que sólo comenzó a cambiar en los años noventa. Esto

Que cada voz transmasculina sea la única y la primera, desintegra la historia colectiva y obtura la construcción de una genealogía. [...] Las masculinidades trans, de imposibles a enfermos, de enfermos a niños, de niños a invisibles, siempre impotentes, especialmente de funcionar políticamente. Estamos “atrapados y ausentes” de un discurso que hace del femenino la “categoría universal” del colectivo y nos encuentra en cualquier oportunidad en los márgenes de la periferia, escribiendo continuamente el primer capítulo de nuestra historia, empezando todas las veces a construir eso que siempre nos falta: una organización, una estructura vertical, un ideal convencional de identidad única con ambiciones prescriptivas. (Radi, 2012: 10-12)

Por lo tanto, toda lectura sobre la constitución histórica de unx *sujetx políticx trans* en Argentina debe tener en cuenta los caracteres de una *historia no narrada*, producto de operaciones simultáneas de invisibilización e individualización de las personas trans por parte de las diversas instituciones sociales (Rueda, 2013, 2015b). En lo que sigue, entonces –y asumiendo las limitaciones dadas por el carácter a la vez escaso y sesgado de los registros, que delata esa *historia no narrada*– repasaremos algunos de los principales hitos del activismo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir de la década de 1990.⁵³

Torres Costa (2015) distingue dos períodos: el primero de ellos, entre 1990 y 2004, caracterizado por el surgimiento y la visibilización de las primeras agrupaciones de travestis y transexuales, tuvo como eje la lucha por la descriminalización de sus identidades frente a los edictos policiales; el segundo, entre 2005 y la actualidad, caracterizado por la conquista de derechos ciudadanos básicos, halla en la sanción de la

coincide con lo comentado por Hausman (2001: 489) sobre la tendencia inicial de los estudios transgénero norteamericanos, sólo modificada a inicios del siglo XXI, de prestar más atención a las feminidades que a las masculinidades trans.

⁵³ Al realizar este recorte temporal, no desconocemos que el surgimiento de las organizaciones sexo-políticas trans argentinas se produce en un contexto social e histórico marcado, ya desde los años sesenta, por la politización de diversas identidades y orientaciones sexuales. Tal es el caso, por nombrar algunos ejemplos de fines de la década de 1960 y principios de la de 1970, de la agrupación Nuestro Mundo, el Frente de Liberación Homosexual y la Unión Feminista Argentina, ensayos sofocados por la represión estatal durante la dictadura cívico-militar de 1976-1983. Con el advenimiento de la democracia, los movimientos sexo-políticos de lesbianas y gays toman un nuevo impulso, iniciado por la creación de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) en 1984.

Ley de Identidad de Género su momento cumbre, a partir del cual las luchas se orientan hacia la consecución de una ciudadanía no meramente formal, sino plena.

La primera organización trans en la década de 1990 es la Asociación de Travestis Argentinas (ATA, actualmente Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentinas, ATTTA) fundada por Claudia Pía Baudracco y María Belén Correa. Esta agrupación nace ante la necesidad de enfrentar la constante sucesión de arrestos y abusos policiales, basados en la criminalización indirecta de la identidad travesti a través de la criminalización de la prostitución. La organización inicial de las travestis contó con el apoyo del referente y activista gay Carlos Jáuregui, quien las consideró “la pata que le faltaba al movimiento” (Berkins, 2003a: 128). Alrededor de 1995, a raíz de diferencias internas, especialmente sobre la posición a adoptar respecto de la prostitución, se desprenden de ATA otras dos organizaciones: la Organización de Travestis y Transexuales de la República Argentina (OTTRA), encabezada por Nadia Echazú, reivindicaba el ejercicio de la prostitución; mientras que la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT), encabezada por Lohana Berkins, si bien no condenaba el ejercicio de la prostitución como una opción personal, se concentraba en la reflexión sobre la identidad travesti y transexual ante una sociedad excluyente (Fernández, 2004: 118).

Como ya se dijo, en este período fue central la lucha por la descriminalización de la identidad travesti y transexual en los edictos policiales y códigos contravencionales (cuestión directamente ligada a la criminalización de la prostitución) y por el derecho a utilizar el espacio público. A lo largo de los mencionados debates y movimientos sucesivos de reformas del Código Contravencional,⁵⁴ las activistas travestis y transexuales fueron tejiendo relaciones y alianzas con numerosos movimientos sociales,

⁵⁴ V. pp. 48 y ss.

entre ellos las agrupaciones de gays y lesbianas, los movimientos feministas y de trabajadoras sexuales, partidos políticos y organismos históricos de derechos humanos.⁵⁵ Estas alianzas externas –pero también las internas (Berkins, 2004)– no estuvieron exentas de roces, tensiones y desencuentros, debido a fuertes prejuicios contra las travestis y transexuales. En el caso de las agrupaciones de gays y lesbianas, la instancia de organización de la III Marcha del Orgullo, en 1994 –primera en la que participaron travestis y transexuales–, así como la de las marchas que le siguieron, se constituyó en un escenario de fuerte debate y negociación en torno al nivel y los modos de visibilidad del colectivo trans y sus reclamos, empezando por la incorporación de las propias palabras “travesti” y “transexual” como afirmaciones identitarias y políticas por derecho propio (Fernández, 2004). Otras tensiones, a raíz de diferentes concepciones de la identidad o de la pervivencia de estereotipos binarios de género, se dieron con sectores de la academia y los movimientos de izquierda (Berkins, 2003b; Korol, 2007). En el caso del feminismo, la manifestación más clara de esas tensiones fue la negativa de ciertos grupos a dejar ingresar y participar a travestis y transexuales en encuentros nacionales e internacionales de mujeres (Fernández, 2004; Berkins, 2003a, 2004; Rueda, 2013).⁵⁶ Con los organismos históricos de derechos humanos, como el Servicio de Paz y Justicia, Madres de Plaza de Mayo o HIJOS, entre otros, se pasó progresivamente del desinterés o la falta de compromiso iniciales, en ciertos casos, hasta una estrecha colaboración y apoyo mutuos (Berkins, 2003a, 2008a; “Transformarse”, 2015: 3).⁵⁷ Las tensiones con estos movimientos sociales fueron

⁵⁵ Para un recorrido y análisis de algunas de estas relaciones y alianzas, con eje en los movimientos articulados por Néstor Perlongher y Carlos Jáuregui, v. Bellucci y Palmeiro (2013).

⁵⁶ En el rechazo inicial que estos sectores del feminismo argentino manifestaron por las travestis y transexuales, resonaron los argumentos de la activista estadounidense Janice Raymond, quien en su obra *El imperio transexual* (1976) expresó una fuerte desconfianza hacia las mujeres transexuales, considerándolas creaciones de la medicina falocéntrica y, por lo tanto, una potencial amenaza para la causa de las “mujeres biológicas” (Abatte, 1998: 39-40).

⁵⁷ Tanto la primera edición de *La gesta del nombre propio* como la segunda de *Cumbia, copeteo y lágrimas* estuvieron a cargo de la Editorial Madres de Plaza de Mayo.

resolviéndose en la medida en que estos pudieron ir comprendiendo las problemáticas específicas que afectan al colectivo trans.

El debate público por las reformas del Código de Convivencia y la necesidad de derogar los edictos policiales fue la ocasión que permitió a las travestis ganar una nueva visibilidad social, no solamente a través de los medios masivos de comunicación, sino también mediante la creación de modos originales de protesta en las calles y edificios públicos (Fernández, 2004). La mayor parte de las obras aquí referenciadas consideran la *(in)visibilidad* como un eje fundamental, a la vez herramienta y meta, de la historia del activismo trans.⁵⁸ En su *Itinerario político del travestismo*, Lohana Berkins destaca la participación de las travestis en las jornadas de masiva protesta popular el 19 y 20 de diciembre de 2001, como un hito singular en su camino de visibilización social:

Al lado de nuestros vecinos y vecinas, fue nuestro primer asombro el no escuchar aquellos acostumbrados insultos con que muchos nos identificaban: *negritas, viciosas, sidosas*. Fue una sorpresa advertir que por una vez las exageradas siliconas, los pudorosos genitales, las indecorosas pinturas y corpiños se desvanecían tras la protesta social, se ocultaban en ella. Curiosamente o no tan curiosamente, *cuando no nos miraban fue cuando mejor miradas nos sentimos*. Allí éramos una vecina más. [...] Con valor y decisión salimos a defender una democracia de la que poca parte nos toca. [...] Por primera vez nosotras nos sentimos unidas a un reclamo en común: el no rotundo a la imposición del Estado de Sitio. Vale ahora plantear una diferencia: para las travestis, el estado de sitio es a diario. [...] Ese 19 y 20 de diciembre, entonces, las travestis llevamos a la calle lo que en realidad es nuestra lucha diaria. (Berkins, 2003a: 132-133, énfasis original)

⁵⁸ Traemos como ejemplo dos citas, entre muchas posibles: “[...] nos ha sucedido a nosotras históricamente. Invisibles cuando nos vivimos en plenitud, cuando nos aman, nos sonríen, cuando creemos, creamos, cogemos y orgasmeamos; sólo somos iluminadas cuando nos torturan, nos criminalizan o agonizamos” (Wayar, 2015: 56). “Yo recorrí el camino de pensar que, no diciéndolo, este, invisibilizándome o tratando de invisibilizarme, iba a ser la respuesta. Y no fue la respuesta de nada, y sí recorrí también el camino de que la visibilidad, ayuda. Para mí esa palabra es súper valiosa porque mucho de lo que se dice de las travestis es, el concepto de que, a diferencia de gays y lesbianas, que pueden invisibilizarse, nosotras en la calle no podemos invisibilizarnos. [...] Entonces, pareciera que, el límite entre la violencia, tendría que ver un poco con este concepto de la visibilidad o con esta posición social, sobre lo que es visible y lo que no lo es. [...] para mí al contrario. La visibilidad fue la que permite también pelear” (AB, travesti, 37 años).

Los años siguientes vieron el surgimiento de nuevas organizaciones trans: en 2002, Futuro Transgénero, dirigida por Marlene Wayar, y el Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL), dirigido por Diana Sacayán;⁵⁹ y en 2003 se crea la Asociación Civil Gondolín, a partir de la autogestión, por parte de las travestis, del hotel homónimo en el barrio de Palermo. A medida que estas organizaciones fueron reconocidas como agentes políticos y sociales, sus alianzas llegaron hasta instancias estatales. En este sentido, un avance importante, fruto de la colaboración entre ALITT, OTTRA, ATA, CHA, el Área *Queer* de la FFyL-UBA y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, fue la creación del programa “Construyendo la Ciudadanía Travesti”, uno de los primeros mediante los cuales el Estado se articuló para atender directamente los reclamos de las organizaciones. Sus principales acciones fueron el pedido de inconstitucionalidad del artículo 71 del Código de Convivencia, la realización de talleres de formación en derechos civiles, recorridas de información e intervención por las “zonas rojas” y la implementación de un observatorio móvil de derechos civiles (Raffo, 2006: 30). Por otra parte, la labor de este programa fue el antecedente para la investigación que dio lugar al libro *La gesta del nombre propio* (2005), que se constituyó como una herramienta fundamental para la argumentación y justificación de la necesidad de políticas públicas trans-específicas.

A partir de 2005, comienza el período que se extiende hasta el presente y que Torres Costa llama “conquista de derechos ciudadanos básicos”. Su eje se encuentra en la consecución del reconocimiento formal y material de la identidad de género como un derecho humano (Capicúa, 2014b; Farji Neer, 2013; Rueda, 2013) y de todos los derechos que, consagrados por los tratados internacionales y la Constitución argentina, fueron sistemáticamente negados al colectivo trans: vivienda, educación, trabajo, etc.

⁵⁹ Si bien MAL se origina y acciona fundamentalmente en el partido bonaerense de La Matanza, trabaja en conjunto con organizaciones de la CABA.

En 2006, tras cuatro años de apelaciones, la Corte Suprema de Justicia de la Nación otorgó a la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) el reconocimiento de su personería jurídica, al revocar una sentencia previa de la Cámara Civil, que había confirmado la denegación de la personería por parte de la Inspección General de Justicia con el argumento discriminatorio de que los fines declarados de la Asociación no se correspondían con el “bien común”. Se trató de la primera vez que la cabeza de uno de los tres poderes del Estado argentino reconocía el derecho de travestis, transexuales y transgéneros a asociarse libremente, sosteniendo además que la lucha por el reconocimiento del *travestismo como una identidad propia* es plenamente compatible con el bien común de la sociedad.⁶⁰ Este último punto es muy importante, teniendo en cuenta que la asociación en cuestión, denominada precisamente Asociación de Lucha por la *Identidad* Travesti y Transexual, reivindicó desde sus comienzos la necesidad de repensar (y visibilizar) el travestismo como una identidad singular, disruptiva del binario de género y profundamente política (Berkins, 2008b):

Nosotras hacemos una transición dentro del sistema sexo-género. Al hacerla, nos demostramos a nosotras mismas que ese sistema no significa un condicionamiento inexorable de las personas, y se lo demostramos *a cuantos nos miren*. [...] Nuestra misma existencia rompe, de alguna manera, con los determinantes del género. La deconstrucción de las dicotomías jerarquizadas que se nos imponen es nuestra meta. En otras palabras, quiero decir que el travestismo constituye un giro hacia el no identitarismo. (Berkins, 2003: 135-136, el énfasis es mío)

La identidad no es meramente una cuestión teórica, *es una manera de vernos y ser vistas* de una manera que puede permitir o impedir el reconocimiento, el goce, el acceso a derechos. En este sentido, la identidad no es un detalle menor, todas las violencias que sobre nosotras se ejercen son por ser, precisamente, travestis. Definirnos como travestis, no como gay, no como transexual, es un acto político,

⁶⁰ Corte Suprema de Justicia de la Nación. *Asociación Lucha por la Identidad Travesti-Transexual c/ Inspección General de Justicia*. Sentencia del 21/11/2006. Disponible online en: <http://www.sajj.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-asociacion-lucha-identidad-travesti-transexual-inspeccion-general-justicia-fa06000695-2006-11-21/123456789-596-0006-00ts-eupmocsollaf> (último acceso: julio de 2016).

propio de nuestro movimiento y, me atrevería a decir, propio de la Argentina.

(Berkins, 2013: 92, el énfasis es mío)

A lo largo de estos años, el trabajo sostenido del activismo trans y sus aliadxs políticxs fue conquistando diversos reconocimientos, acciones y reparaciones, en algunos casos con el apoyo del Estado y en otros solamente a partir de las propias organizaciones. Entre 2007 y 2010, casi todas las provincias argentinas derogaron los edictos policiales que criminalizaban las identidades trans. En el área de salud, en 2005 el Hospital General de Agudos Carlos Durand creó, a partir de su Dirección de Urología, un Servicio Integral de Atención a Travestis, Transexuales, Transgéneros e Intersexuales, conocido como “Servicio trans” (Glas y Kurlat, 2013: 150-158).⁶¹ En cuanto al trabajo, no sin dificultades se hicieron varias cooperativas destinadas a autogestionar alternativas laborales para las personas trans: la cooperativa textil “Nadia Echazú” en 2008, la también textil “Amazonas del Oeste” y la gastronómica “Sylvia Rivera” en 2009, la cooperativa artística “Ar/TV trans” y la textil “Estilo diversa LGBT” en 2010 y la cooperativa de estampado “La Paquito” en 2013.⁶² Luego de la sanción de la Ley de Identidad de Género, el Ministerio de Trabajo de la Nación creó en 2012 la “Línea de inclusión laboral para personas travestis, transexuales y transgéneros (trans)”, destinada a facilitar el acceso al empleo.⁶³

⁶¹ Anteriormente, en el año 2000, se crea la Coordinación Sida del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, destinada a realizar trabajos de prevención dirigidos específicamente hacia la población trans.

⁶² Cfr. “Tejiendo un futuro diferente”, *Página/12*, 27/06/2008; “Compañeras de trabajo. En la cooperativa Nadia Echazú se cose un futuro multicolor. Los derechos humanos se despliegan en las primeras sesenta trabajadoras textiles”, *Miradas al Sur*, 11/07/2010; “Los hilos de la trama. El caso de la primera cooperativa textil de La Matanza construida a partir de la diversidad sexual y de géneros. De la prostitución a la dignidad”, *Miradas al Sur*, 9/01/2011; “Apoyo a la cooperativa Silvia Rivera” (video), <https://vimeo.com/31633841> (último acceso: agosto de 2016); “Primera cooperativa travesti en La Matanza pide un espacio físico”, *El 1 digital*, 20/07/2010; “Ar/Tv trans: construir derechos desde el teatro”, *Presentes*, 24/11/2016; “Con un desfile, presentan la cooperativa textil Estilo Diversa LGBT”, *SentidoG*, 2/06/2011; “Inauguración de la cooperativa de trabajo La Paquito”, *Télam video*, <http://www.telam.com.ar/multimedia/video/701-inauguracion-de-la-cooperativa-de-trabajo-la-paquito/> (último acceso: agosto de 2016).

⁶³ http://www.trabajo.gob.ar/diversidadsexual/inclusion.asp?id_seccion=270 (último acceso: agosto de 2016).

En materia de cultura y educación, mencionamos ya a la cooperativa artística Ar/TV trans que, además de generar proyectos teatrales, organiza festivales artísticos y concursos como Miss Trans Argentina, cuya edición inicial fue en 2013.⁶⁴ En 2007, el Centro Cultural Ricardo Rojas inauguró el Área de Tecnologías del Género que, en conjunto con la organización Futuro Transgenérico, impulsó un proyecto de capacitación en redacción de crónicas periodísticas dirigido a personas trans. Como fruto de este proyecto, ese mismo año se publicó el primer número de *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano* (Wayar, 2007-2010). Finalmente, en 2012 se inició el primer ciclo lectivo del Bachillerato Popular Mocha Celis, destinado de modo especial, pero no exclusivo, a las personas trans que fueron expulsadas tempranamente del circuito educativo y desean completar sus estudios secundarios en un contexto libre de discriminación. Este proyecto, que contó con el apoyo de los Ministerios de Trabajo y Educación de la Nación, constituye la primera escuela con perspectiva de género y diversidad sexual del mundo. Originado en la Ciudad de Buenos Aires, ha sido seguido por iniciativas similares en Córdoba, Tucumán, Chile y Brasil. Su primera camada de egresadxs se recibió en 2014.⁶⁵

Respecto del acceso a la justicia, en 2013 se inauguró la Oficina de Género y Orientación Sexual, radicada en el Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura, dirigido por Diana Maffía. Dicha oficina fue dirigida por la activista travesti Lohana Berkins.⁶⁶

⁶⁴ “Elegirán por primera vez a ‘Miss Trans Argentina’ entre postulantes de todo el país”, *Télam*, 4/12/2013. Este tipo de concursos, más recientes en la ciudad de Buenos Aires, ya eran comunes en las provincias argentinas, especialmente las del centro y norte del país, tal como se desprende de las historias de vida que integran nuestro corpus.

⁶⁵ “La primera promoción de la secundaria trans ‘Mocha Celis’ tuvo su acto de egreso en el Ministerio de Educación”, *Télam*, 5/12/2014.

⁶⁶ “Lohana Berkins fue presentada al frente de la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual”, *Télam*, 13/11/2013; “Presentación de la Oficina de Género y Orientación Sexual en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad”, *Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Consejo de la Magistratura*, 5/11/2013.

Por estos años, surgieron nuevas organizaciones trans tales como la sección de Hombres Trans de ATTTA (2011), Capicüa (2012), la Red Intersexuales, Transgéneros y Transexuales de Argentina (RITTA) y Mujeres Trans Argentinas (2014). Por su parte, en la ciudad bonaerense de La Plata se creó en 2013 la agrupación Otrans, con vistas a abrir una filial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta multiplicación de organizaciones y acciones tiene su epicentro en la Ley de Identidad de Género N° 26.743, sancionada el 9 de mayo y promulgada el 23 de mayo de 2012.⁶⁷ Su texto fue redactado por activistas trans y de la diversidad sexual, en base a uno de los cinco proyectos parlamentarios que se habían presentado a partir de 2010 (8126-D-2010, firmante dip. Conti).⁶⁸ El proceso de debate parlamentario y social previo a la aprobación de la Ley de Identidad de Género –cuyo antecedente directo y facilitador fue la sanción del Matrimonio Igualitario en 2010– exigió la movilización de amplios sectores del activismo. Se trata, por ende, de una ley que surgió desde la propia sociedad civil. En el caso de las organizaciones trans, si bien en este proceso se distinguieron dos corrientes divergentes por sus objetivos y orientación política –por un lado ATTTA, encuadrada en la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, y por otro el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género, que agrupaba entre otras a ALITT, MAL, Futuro Transgenérico y Hombres Trans Argentinos–, en los puntos cruciales ambas mantuvieron un accionar conjunto (Raffo, 2006: 9).⁶⁹

La Ley de Identidad de Género tuvo antecedentes en diversas leyes y resoluciones de la Ciudad de Buenos Aires. En 2003, la Secretaría de Educación de la Ciudad dictó la

⁶⁷ *Boletín Oficial de la República Argentina*, Año CXX, N° 32.404, 24/05/2012.

⁶⁸ Para una evaluación crítica comparativa de los cinco proyectos de ley, v. Litardo (2013: 245-246).

⁶⁹ Gracias a la invitación de Claudia Pía Baudracco, fundadora de ATTTA, tuve la oportunidad de asistir, el 30 de noviembre de 2011, al tratamiento y votación de la Ley de Identidad de Género en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional. Allí pude observar cómo, a pesar de estar agrupadxs en dos “facciones”, lxs activistas trans no sólo se abrazaron y festejaron conjuntamente al obtenerse la media sanción, sino que, durante todo el “detrás de escena” del debate, ante el surgimiento de cualquier potencial problema ambos grupos actuaban como uno en la búsqueda de estrategias. Tal como escuché decir a una activista de ATTTA en ese momento: “O nos salvamos todas o no se salva ninguna”.

resolución N° 122 de respeto a la identidad de género y al nombre elegido (Resolución Filmus), por la cual recomendó que “se garantice el respeto por la identidad de género, dignidad e integración de las personas pertenecientes a minorías sexuales” (Defensoría General de la CABA, 2012: 47). En 2009, la Legislatura de la Ciudad sancionó la Ley N° 3062, cuyo artículo segundo dispone que en todos los ámbitos gubernamentales y administrativos donde la Ciudad tenga participación “deberá respetarse la identidad de género adoptada por travestis y transexuales que utilicen un nombre distinto al consignado en su documento de identidad” (Defensoría General de la CABA, 2012: 52).

En 2010, Blas Radi, entonces estudiante y actualmente docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, impulsó un proyecto de reconocimiento del nombre identitario de personas trans, que fue aprobado como la resolución N° 680 del Consejo Directivo de dicha facultad. Allí se establece que “todas las dependencias académicas y administrativas de la Facultad deberán [...] respetar la identidad de género adoptada o autopercebida de cualquier persona que estudie o trabaje en esta Unidad Académica”, haciendo constar en padrones, actas, registros y todos los trámites internos el nombre que refleja la identidad de género de las personas cuando este no se correspondiera con el nombre de su documento.⁷⁰ En 2011, la Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires dictó la resolución N° 278, instando a todas sus dependencias, así como a las fuerzas de seguridad, fiscales y magistrados de la Ciudad, a cumplir con lo establecido en la Ley 3062 y respetar la identidad de las personas trans en todas las actuaciones judiciales.⁷¹

⁷⁰ Res. (CD) N° 680, 20/07/2010. Disponible online en: www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/asuntosacademicos/cont/res_680/res_680.pdf (último acceso: agosto de 2016).

⁷¹ Como antecedentes por fuera del ámbito de la CABA, pueden mencionarse la resolución 2359 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, dictada en 2007 por iniciativa de la agrupación MAL, que instaba a todxs lxs trabajadorxs de salud a llamar a las personas trans por su nombre de elección; la derogación, en 2011, de la resolución 663/92 del Ministerio del Interior de la Nación, que violaba el derecho de las personas trans a su identidad al establecer que la foto del Documento Nacional de Identidad “no podía dar lugar a interpretaciones erróneas sobre el sexo”; y, también en 2011, la

Los puntos centrales de la Ley Nacional de Identidad de Género son la modificación de los datos registrales en el Documento Nacional de Identidad (artículos 3-10), el acceso libre a tratamientos hormonales y/o intervenciones quirúrgicas en el marco del derecho a la salud integral y el libre desarrollo personal (artículo 11) y el derecho al trato digno (artículo 12).

Respecto del primer punto, la ley establece que toda persona de al menos 18 años de edad puede modificar sus datos registrales –sexo, nombre de pila e imagen– cuando no coincidan con su identidad de género autopercebida, mediante un simple trámite administrativo. Para lxs menores de 18 años, dicho trámite debe ser realizado a través de sus representantes legales y con expresa conformidad de lx menor, teniendo la posibilidad de acudir a la vía sumarísima en caso de que algunx de sus representantes legales se negase. Una vez realizada la solicitud de cambio de datos, se notifica al Registro Civil de la jurisdicción en que fue asentada la partida de nacimiento, procediéndose a emitir una nueva partida y un nuevo documento de identidad. El aspecto clave es que este procedimiento se reduce a un trámite administrativo, para el que basta la sola manifestación de la voluntad de lx solicitante. Las normativas similares vigentes en otros países exigen que el cambio de los datos registrales sea precedido por intervenciones que van desde los tratamientos hormonales a la realización de cirugías de reasignación genital y, en algunos casos, inclusive la esterilización.⁷² De este modo, condicionan el derecho al reconocimiento de la identidad de género al sometimiento de cada persona a estándares corporales y genéricos propios del dispositivo biomédico. Por contraste, la Ley de Identidad de Género de Argentina

resolución N° 1181 del Ministerio de Seguridad de la Nación, que estableció la obligación, por parte del personal de la Policía Federal Argentina, la Prefectura y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, de “referirse tanto a las personas que integran la institución como a las ajenas a ella según el género y nombre de pila adoptado e informado”. *Cfr.* “Identidad en hospitales bonaerenses”, *Página/12*, 17/12/2011; “En los hospitales llamarán a las personas trans por su nombre de elección más allá de su DNI”, *La Nación online*, 16/12/2011; “Las fotos de los DNI deberán respetar orientación sexual, cultura o religión del ciudadano”, *Infobae*, 26/01/2011; y Virrarruel (2011: 39).

⁷² *Cfr.* Capicúa (2014b: 21); Rueda y Serbia (2014).

establece que “en ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales y otro tratamiento psicológico o médico” (art. 4). Así, se convierte en la primera ley en el mundo que despatologiza completamente el derecho al reconocimiento de las identidades trans. A su vez, al establecer que la notificación del cambio de los datos registrales no precisa “de ningún trámite judicial o administrativo” (art. 6), es también la primera que desjudicializa y descriminaliza completamente el derecho a la identidad, quitando a esta de la órbita del poder médico-judicial (Litardo, 2013, 2015).⁷³

Respecto del segundo punto, el artículo 11 de la ley enmarca el acceso libre a tratamientos hormonales y/o intervenciones quirúrgicas, destinados a adecuar el cuerpo a la identidad de género autopercebida, como parte del derecho a la salud integral y al libre desarrollo personal. El acceso a los tratamientos hormonales no está condicionado, como ocurre en otros países, a la voluntad de realizarse intervenciones quirúrgicas de modificación genital. En el caso de las personas mayores de 18 años, basta con el consentimiento informado de la persona; para las menores de 18 años, rigen los mismos requisitos que para el cambio registral, a excepción de las intervenciones quirúrgicas, que deberán contar con autorización judicial. En todos los casos, la ley dispone que “todas las prestaciones de salud contempladas [...] quedan incluidas en el Plan Médico Obligatorio”. De este modo, el acceso a la salud para las personas trans es garantizado de manera *integral, complementaria, autónoma y suficiente* (Litardo, 2013: 247).

Finalmente, respecto del tercer punto, el trato digno, el artículo 12 dispone que en toda citación, registro, legajo, llamado o cualquier otro trámite “deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento

⁷³ Para un análisis de la influencia del modelo argentino, plasmado en la Ley de Identidad de Género, a nivel mundial, v. Saldivia Menajovsky (2017), cap. 6.

nacional de identidad”. El Estado plantea, así, que el derecho a ser reconocidx según la propia identidad de género es independiente y prioritario respecto del registro estatal de dicha identidad en los documentos. El artículo 13, que atañe a su aplicación, va en el mismo sentido al establecer que ninguna norma, reglamentación o procedimiento pueden restringir el derecho a la identidad de género de las personas.

Todos estos derechos son reconocidos en base a una definición de “identidad de género” que no es substancialista ni normativa (Berkins, 2013: 95; Litardo, 2013: 249; Rueda, 2013: 356-357). Esto significa que la identidad de género no aparece cristalizada en patrones corporales, psíquicos, estéticos o de ninguna índole. En su artículo 2, la ley define “identidad de género” como

la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.⁷⁴

Varios aspectos de esta definición merecen ser destacados. En primer lugar, tanto allí como en el resto de la ley, no se emplean en ningún momento las palabras “hombre”, “mujer”, “travesti”, “transexual” o cualquier otro término que remita a categorías identitarias sexo-genéricas específicas. De este modo, la ley admite como válidas todas las construcciones identitarias, deponiendo la prescripción del binarismo de género (Radi, 2013; Soich, 2016b). En segundo lugar, al ser definida como *vivencia*, la identidad de género queda bajo la órbita de lo que cada persona siente y percibe sobre

⁷⁴ *Boletín Oficial de la República Argentina*, Año CXX, N° 32.404, 24/05/2012. Esta definición, así como los lineamientos generales de la Ley de Identidad de Género de Argentina, siguen los *Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*, difundidos en 2007 por un equipo de especialistas del que formó parte el argentino Mauro Cabral. Los *Principios de Yogyakarta* pueden descargarse online en las direcciones http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf y <http://editorial.jusbaires.gob.ar/descargar/43.pdf> (último acceso: agosto de 2016).

sí misma y, por lo tanto, fuera del alcance de los discursos médico-judiciales, que históricamente la circunscribieron a criterios externos y normativos. En tercer lugar, el uso de la modalización –la identidad de género “*puede* corresponder o no con el sexo asignado” y esto “*puede involucrar* [o no] la modificación de la apariencia o la función corporal”– desliga el reconocimiento estatal de los estereotipos sociales sobre “cómo deben ser” las identidades establecidas. A su vez, al afirmar que la identidad de género *puede o no* corresponder con el sexo asignado, se reconoce que no hay preeminencias ni prioridades entre los géneros de quienes son trans y quienes no lo son.

Aun cuando las identidades se expresen binariamente (masculino o femenino), el hallazgo político-legal del texto es, sin duda, exponer que la noción de masculinidad y femeneidad son categorías políticas antes que ontologismos. [...] Para las instituciones del Estado, la genitalidad deja de ser el destino del cuerpo que lo porta. En efecto, la ley desactiva los determinismos psicológicos y el naturalismo corporal e identitario [...] Una corporalidad trans masculina no tiene diferencia con una bio masculinidad *para* el Estado. De modo que hubo una violencia institucional que ha sido desactivada por esta política pública. (Litardo, 2013: 251-252)

A partir de una definición no substancialista y no binaria, la ley argentina establece entonces el reconocimiento y el libre desarrollo de la identidad de género como un derecho humano. Los tres principios sobre los que se asienta: *despatologización*, *desjudicialización* y *descriminalización* de las identidades trans, constituyen un revés que las propias personas trans dieron al proceso histórico por el cual sus identidades fueron construidas y colonizadas en nombre de la “normalidad” binaria y heterosexual. El proceso que llevó hasta la Ley de Identidad de Género confirma pues las palabras de Fernández cuando, siguiendo a Foucault (2008), sostiene que las clasificaciones de la criminología y las ciencias médicas, al asociar el travestismo y la transexualidad a la enfermedad y al delito, también proporcionaron, quizá paradójicamente, un marco para la reivindicación de identidades enfrentadas a esas

mismas clasificaciones (Fernández, 2004: 35). En este sentido, la sanción de la Ley de Identidad de Género implicó a la vez un “cambio de época” y una continuidad en la historia del *sujetx políticx trans*:

Estamos en el año de la Ley (sancionada el 9 de mayo de 2012), a dos años del Matrimonio Igualitario y a cuatro desde que se derogaron en la mayor parte de las provincias los edictos que criminalizaban a las travestis. [...] en estos últimos cuatro años empezaron a formarse distintos tipos de realidades dentro del movimiento; antes, si había algo que caracterizaba a las travestis, si existía un sujeto propio trans, o travesti, el predicado se sabía: exclusión, discriminación, violencia social, institucional, etc., y creo que hoy comienzan a configurarse otras realidades. Otras realidades como: si el término trans tiene la fuerza política de travesti, si describe otros sujetos en estos cambios. Empiezan a existir nuevas relaciones sociales, en contextos particulares y quizás pequeños, pero que también hay que destacarlos. Y digo destacar, para insistir en que algo estuvo cambiando y que efectivamente, sobre esos cambios queremos construir. Tiene que ver con otro aspecto de lucha contra la represión. (Rueda, 2013: 350)

Desde la sanción de esta ley, miles de personas cambiaron su DNI, ejerciendo su derecho a la identidad y accediendo así a otros derechos antes negados, como el de sufragar.⁷⁵ El impacto de la Ley de Identidad de Género se extendió también a las vidas de niñxs trans y cis.⁷⁶

A pesar de estos avances significativos, la situación general del colectivo trans – tal como fue expuesta en el subapartado anterior– continúa siendo crítica, tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en el resto del país (Akahatá *et al.*, 2016; Ministerio Público de la Defensa y Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, 2017; Spinetta, 2015). La Ley de Identidad de Género, que reconoce el derecho a la identidad,

⁷⁵ “Por primera vez, las personas trans votaron con un documento que refleja su identidad de género”, *Télam*, 12/08/2013. Las versiones sobre la cantidad de personas que realizaron el cambio registral varían: “Más de 10.000 personas trans cambiaron de nombre en su DNI en cuatro años”, *Télam*, 9/05/2016; “Ley de Identidad de Género: en 5 años, 5703 personas cambiaron su DNI”, *La Nación*, 11/05/2017. Corrêa (en Saldivia Menajovsky, 2017: 20) habla de 4235 cambios registrales entre 2012 y 2015.

⁷⁶ “Diez chicos trans menores de 12 años ya tienen su DNI con cambio de género”, *Perfil*, 8/03/2016; “En un fallo histórico, la justicia le otorgó la adopción plena de un nene a una trans”, *San Luis 24*, 17/07/2016. El caso de Luana, una niña trans de 6 años, fue el primer caso en el mundo del reconocimiento estatal del derecho a la identidad de género a un menor sin judicialización del trámite. Al respecto, *cfr.* Mansilla (2014) y Paván (2016).

a la salud integral y al trato digno, requiere de acciones concretas y coordinadas que apunten a la materialización de estos derechos en condiciones igualitarias. En este sentido, su aplicación no estuvo ni está exenta de problemas. La falta de capacitación sobre temas de género provoca que, en muchos casos, el acceso material a derechos formalmente consagrados quede sujeto al azar de la disposición o el conocimiento de la persona individual ante quien se realizan los trámites. El artículo 11 de la Ley de Identidad de Género, correspondiente al derecho a la salud integral, fue reglamentado por el Ministerio de Salud de la Nación recién en 2015, tres años después de su promulgación.⁷⁷ A pesar de que la ley incluye las prestaciones necesarias en el Plan Médico Obligatorio y establece que los efectores públicos y privados del sistema de salud deben garantizar estos derechos, la mayor parte de los efectores se niega a cumplir con la cobertura, desconociendo lo dispuesto por la ley y, en muchos casos, condicionando el acceso a tratamientos e intervenciones a viejos requisitos patologizantes y/o judiciales. Se suma a esta situación la falta de insumos y recursos que afecta a programas estatales que tienen como beneficiaria a la población trans. Tal es el caso del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación que, a partir de la política de “modernización” llevada a cabo por el gobierno nacional electo en 2015, evidencia un severo desabastecimiento y desarticulación de sus actividades (Abosex, Akahatá y Heartland Alliance, 2016). Por otra parte, la multiplicación y el recrudecimiento, en los últimos años, de los travesticidios y transfemicidios choca con la violencia institucional y una activa falta de interés por parte del Estado.⁷⁸

⁷⁷ “Por la plena ciudadanía trans”, *Comunicar Igualdad.com.ar*, 8/07/2014; “Un derecho que ya tiene quién lo pague”, *Página/12*, 30/05/2015.

⁷⁸ Para el caso del Consejo Nacional de las Mujeres y el desinterés activo en casos de travesticidios y transfemicidios, v. “Cómo eliminar una agenda en el Estado”, *Página/12*, 16/04/2017. Asimismo, a partir del año 2016, se registró en todo el país un incremento de la represión policial, las detenciones arbitrarias y las “razzias” sobre el colectivo travesti y trans.

Todas estas situaciones se relacionan con la afirmación de Rueda (2015b) sobre la imposibilidad de pensar al sujeto políticx trans en términos lineales. En este sentido, la conquista social y política que supuso la sanción de la Ley de Identidad de Género coexiste con avances y retrocesos permanentes en torno a los diversos campos y derechos en disputa. El ejemplo más crudo de esta no-linealidad es el travesticidio de Diana Sacayán, asesinada apenas un mes después de que la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires aprobara la ley de cupo laboral trans, de la cual ella fue la principal impulsora.

1.1.4. La circulación social de los discursos de las personas trans

El fin de este último subapartado es explicitar una forma especial de exclusión y discriminación de las personas trans, ligada a la manera en que circulan y se reciben sus discursos. Entendemos aquí “discursos” en un sentido amplio que comprende todo tipo de intervenciones orales, producciones textuales, obras de arte, audiovisuales, etc. Siguiendo a la activista transexual canadiense Viviane Namaste (2005: 4), consideramos que la imposibilidad de expresarse en los propios términos es en sí misma un acto discriminatorio. En este sentido, podemos afirmar que las personas trans han sido históricamente discriminadas, en tanto los discursos generados por ellas han circulado en la sociedad de un modo muy limitado y, por lo general, subordinado a fines distintos de los que les dieron origen. A continuación, abordaremos brevemente tres ámbitos en los que se ejemplifica esta forma particular de discriminación hacia las personas trans.

El primer ejemplo está dado por la utilización de las historias de las personas trans como piezas funcionales al discurso *médico-psiquiátrico* y *judicial*. Desde el siglo XIX, médicos y psiquiatras como Krafft-Ebing y Havelock Ellis atesoraron numerosos relatos autobiográficos que utilizaron como “casos” en la elaboración y ejemplificación de sus

taxonomías sexuales. A partir de mediados del siglo XX, con la aparición del “fenómeno” de la transexualidad (ampliamente difundido por los medios a nivel mundial), la narración de la propia historia de vida ante médicos, psicólogos y psiquiatras se convirtió en un recurso obligado para quienes deseaban obtener diagnósticos como “transexualismo verdadero” o “disforia de género”, a fin de acceder a la modificación de sus datos registrales, a tratamientos hormonales y/o intervenciones quirúrgicas de modificación genital. Dada la judicialización de estos procedimientos, el mismo relato debía ser repetido ante jueces y funcionarios del poder judicial para lograr sentencias favorables, esto es, apoyadas en la construcción médica de una *verdad diagnóstica del sexo* (Farji Neer, 2012; Dellacasa, 2013; Litardo, 2015). De este modo, se fueron consolidando “narrativas canónicas”, adaptadas a los estereotipos de género de los diagnósticos esperados por médicos y magistrados, que las personas trans debían reproducir si querían ser reconocidas (de la Hermosa Lorenci, Rodríguez Vega y Polo Usaola, 2013).⁷⁹

La apariencia corporal nunca ha sido suficiente para obtener ni un permiso judicial para la realización de intervenciones quirúrgicas ni para el cambio de nombre y sexo legal. Ese permiso precisa de una comprobación exhaustiva de la historia de

⁷⁹ El caso de Agnes, estudiado por Garfinkel (2006) en colaboración con Stoller, ofrece un ejemplo notable de las autobiografías que las personas trans debían y deben producir para satisfacer los requerimientos del sistema médico cuando este controla el acceso a tratamientos e intervenciones. Agnes se presentó en 1958 como una joven mujer “biológica” que, por “error de la naturaleza”, había nacido con genitales masculinos. Tras numerosas pruebas y entrevistas con Stoller, Garfinkel y otros profesionales, estos decidieron que Agnes no era una persona transexual, sino que presentaba un raro caso de intersexualidad llamado “síndrome de feminización testicular”, diagnóstico al que arribaron, en parte, por el hecho de que Agnes negaba enfáticamente haber tomado estrógenos. Se autorizó, por lo tanto, la vaginoplastia que ella solicitaba. Años después de realizada la operación, Agnes reveló a Stoller que había nacido como un varón “normal” y que había comenzado a tomar estrógenos secretamente a los doce años –es decir, que no era una mujer intersexual sino una “clásica” persona transexual. En la construcción conjunta del diagnóstico que habilitó su operación, la selección y el realce de ciertas partes de su historia de vida por parte de Agnes, así como la atenuación y ocultamiento de otras, fueron una pieza fundamental. Según Garfinkel, las prácticas metodológicas de Agnes (entre las que se incluyen estas estrategias discursivas) nos muestran que “las personas normalmente sexuadas son eventos culturales inscritos en sociedades, cuyo carácter como orden visible de actividades prácticas consiste en el reconocimiento y las prácticas de producción de los miembros. [...] esas prácticas producen por sí mismas a la persona normalmente sexuada, observable y capaz de ser narrada” (Garfinkel, 2006: 200-201).

vida de quienes demandamos el acceso a uno o a ambos procedimientos, así como nuestro diagnóstico diferencial. (Cabral, 2015: 148)

Esta subordinación implicaba la posibilidad de ser rechazadx en caso de que la propia historia de vida no se conformara a los estereotipos de género vigentes en los criterios médicos. El siguiente extracto de una de las historias de vida de nuestro corpus pone de manifiesto cómo, en la Ciudad de Buenos Aires y antes de la Ley de Identidad de Género, la exigencia de conformación obturaba el acceso a un diagnóstico favorable:

Acá para entrar en el [hospital] Durand, vos primero lo que tenías que hacerte era el psicodiagnóstico. Para entrar en el Durand. Y el psicodiagnóstico son, doce sesiones. [...] Donde más o menos tenés que hacer esto. *Tenés que contarle más o menos tu vida.* Y según tengo entendido yo, ella en el, diagnóstico bueno pone, “trastorno de la identidad sexual”. Mirá que yo te estoy hablando del (Año), me lo hice en (Año). Eh, en ese momento, había que hacer el amparo, no había ley de identidad de género. [...] Entonces para hacer el amparo, bueno, había que hacer todo esto, el psicodiagnóstico primero. Y una vez que, ella decía que sí, que vos, padecías, transexualidad, te mandaba al Durand. [...] Y después de ahí pasabas al endocrinólogo. Y una vez teniendo todo eso ibas a la abogada. Para iniciarte el amparo. No sabés la plata que tiré. [...] A mí me fue mal de entrada. Me sacaron cagando de entrada. Pero puede ser también *por todo esto que te estoy contando. Es una vida, muy tirada, muy forzada a la masculinidad. Entonces medio no lo comprendían, entonces yo creo que, en base a eso dicen, “no, estamos frente a un loco”.* (AA, mujer transexual, 44 años)

Si bien la Ley de Identidad de Género puso fin en cierta medida a este tipo de situaciones, al despatologizar y desjudicializar el reconocimiento de la identidad, la persistencia de viejos hábitos en efectores de salud, abogados, jueces y otros funcionarios estatales impiden en muchas ocasiones el ejercicio efectivo de este derecho, volviendo a subordinar las voces de las personas trans a las “verdades” heterónomas de la medicina (Abosex, Akahatá y Heartland Alliance, 2016; Dellacasa, 2013). Bajo la forma de definiciones diagnósticas, estas “verdades” no describen

realidades, sino que funcionan como actos de habla performativos y prescriptivos que operan sobre las formas de ser dotadas de género (Bento, 2006).

El segundo ejemplo de limitación y subordinación de los discursos de las personas trans es el ámbito de los *medios de comunicación*. Namaste (2005) describe seis formas en las que los medios de comunicación, tanto los masivos como los alternativos, limitan el acceso de las personas transexuales.⁸⁰ Ellas son: la negación explícita e implícita a difundir sus producciones; el rechazo a recibir a lxs activistas que acuden a los medios solicitando difusión; la difusión selectiva de solamente aquellas representaciones de las personas transexuales que satisfacen la curiosidad e intereses de las personas cissexuales; el “imperativo autobiográfico”, según el cual se permite hablar a las personas transexuales sólo sobre determinados aspectos de sus historias personales; la selección, para el acceso a los medios, de personas transexuales que encarnan determinados perfiles (por ejemplo, profesionales de clase media); y la exclusión de quienes no se identifican a sí mismxs en términos del discurso gay/lésbico.

Si bien no todas estas formas pueden trasladarse sin más al contexto argentino –en el que, por ejemplo, la aparición de las travestis en la escena mediática aportó características específicas, como la reivindicación de las variables de clase y etnia y de identidades divergentes de lo gay/lésbico– proporcionan de todos modos un marco adecuado para comprender las limitaciones impuestas por los medios a la circulación de los discursos de las personas trans. Tanto en el caso de la televisión como de los medios gráficos argentinos, se observa un recorte temático específico, en virtud del cual las personas trans femeninas suelen quedar sistemáticamente asociadas a géneros mediáticos como la crónica policial, el show de espectáculos y los programas “bizarros”

⁸⁰ Al hablar de “transexuales”, Namaste se refiere específicamente a personas que se identifican con el “sexo opuesto” al que les fue asignado al nacer y que, para vivir según ese sexo/género, realizan tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas (2005: 1). Aunque esta definición no abarca ciertas variantes de lo transgénero –como por ejemplo las travestis en Argentina– las consideraciones de Namaste son útiles para pensar la situación de las personas trans en general.

(Malva, 2009; Naty Menstrual, 2009; Wayar, 2009a; Zambrini, 2013). A su vez, las personas trans masculinas y aquellas que construyen identidades por fuera del binario reciben una atención significativamente menor en cuanto a la cantidad de páginas y el tiempo de pantalla que se les dedica. Esta atención se centra en las historias y los problemas individuales, aislándolos de los contextos sociales que dan lugar a reclamos colectivos (Soich, 2010a, 2016a).⁸¹ Aún después de la sanción de la Ley de Identidad de Género, es común encontrar notas periodísticas y programas de televisión que no respetan el nombre y el género escogidos por las personas con las que dialogan o sobre las cuales hablan. Por último, es importante señalar que –con contadas excepciones– las personas trans que aparecen en los medios lo hacen siempre en calidad de invitadxs, entrevistadxs, fotografiadxs, etc., es decir, como *objetos* de los que se extrae información y no como *sujetxs* productorxs de la información.⁸² De este modo, se opera a la vez un borramiento de las personas trans como agentes productorxs de discurso y un reforzamiento de la desinformación y de los prejuicios negativos.

No me gusta la televisión. Cómo se maneja ese tema. La burla constante, viste, esos estereotipos. De, de chicas travestis viste. No no, no me gusta. No me gusta siempre, es todo bizarro, si no es Zulma Lobato es Electra, si no es Electra es Oggi Junco, si no es eh... No sé. Nunca una chica travesti que sea panelista porque, no sé, porque sea abogada. O de pronto, o haya estudiado periodismo, o algo. Siempre desde lo bizarro viste. Y no me representa, ni me siento identificada ni quiero tampoco transmitir ese mensaje. Entonces no, por eso no, no me gusta, la televisión argentina. (SL, mujer, 27 años)

Por último, el tercer ejemplo de circulación restringida lo constituye el ámbito de la *academia*, en el cual las personas trans, con sus saberes e historias, suelen ser

⁸¹ Para un análisis similar respecto de la cobertura mediática de las personas trans en Colombia y Uruguay, *cfr.* Blanco Torres y Hooker (2014) y Vanoli Imperiale (2014).

⁸² Entre las excepciones recientes se encuentran la publicación travesti *El Teje*, la cooperativa artística *Ar/TV trans*, la película *Mía* (2011) de Javier Van de Couter, protagonizada por Camila Sosa Villada; la conducción, por parte de Marlene Wayar, del ciclo televisivo “Género e identidad. La diversidad en el cine” en el canal *Encuentro* (2012); la serie televisiva “La viuda de Rafael”, también protagonizada por Sosa Villada y emitida por la Televisión Pública (2012); y la conducción de Florencia de la V del programa “La pelu” emitido por *Telefe* (2012-2013).

tomadas como *objetos de estudio a significar* antes que como sujetos productores de significados y conocimientos. Esta objetificación –que se lleva a cabo no sólo en diversas ciencias humanas y sociales (psicología, sociología, antropología, crítica literaria, etc.), sino incluso en los denominados estudios con perspectiva de género y teorías *queer*– responde a una lógica hegemónica que gobierna la recepción de la transgeneridad como tema o problema (Cabral, 2011a). En los últimos años, dicha lógica y sus efectos han sido puestos de relieve por activistas e investigadorxs trans dentro y fuera de la academia (Cabral, 2011a; Namaste, 2000, 2005; Radi, 2012, 2015b; Radi y Pérez, 2014). Estxs autorxs denuncian las operaciones concretas mediante las cuales el discurso académico objetifica e invisibiliza a las personas trans en tanto agentes productores de conocimiento: borrado de esas personas y sus colectivos a la hora de citar fuentes textuales; distribución inequitativa de espacios de habla en congresos, debates y otros eventos académicos; uso de las voces e historias de las personas trans en trabajos que se plantean como aportes críticos al cambio social, pero que no abordan los problemas que el propio colectivo considera prioritarios; selección recurrente de determinadas preguntas centradas en la identidad (*qué es una persona trans, por qué una persona es trans, etc.*) en desmedro de otras preguntas socialmente más acuciantes (por qué una persona trans no puede acceder al sistema sanitario o a la educación, etc.). Los dos últimos puntos han sido puestos de relieve especialmente por Namaste en relación con las ciencias sociales y la teoría *queer*:

A la fecha, muy pocas de las monografías, libros y artículos escritos sobre nosotrxs van al grano de las realidades de nuestras vidas, nuestros cuerpos y nuestra experiencia del mundo cotidiano. La investigación y teorización en psiquiatría, las ciencias sociales y las humanidades se preocupan por cuestiones de origen, etiología, causa, identidad, *performance* y normas de género. Estas cuestiones no están injustificadas. Pero nuestras vidas y nuestros cuerpos comprenden más que el género y la identidad, más que una teoría que justifica nuestra misma existencia,

más que la mera *performance*, más que el comentario interesante de que mostramos cómo funciona el género. (Namaste, 2000: 1, la traducción es mía)

En este sentido, la producción académica sobre las personas trans se construye en torno a una “fascinación por lx Otrx” (Stryker y Whittle, 2006: xii), esto es, unx “Otrx” trans para un sujeto dominante cisgénero.⁸³ La circulación sesgada de estos discursos en la academia responde a la misma lógica hegemónica que, en los demás ámbitos de la sociedad, discrimina y excluye a las personas transgénero de los espacios reales y simbólicos de poder, en beneficio de las personas cisgénero (cissexismo). Por otro lado, el cuadro de exclusión social ya analizado (subapartado 1.1.2) hace que sean muy pocas las personas trans que logran posicionarse a sí mismas y a sus colectivos como productoxs reconocidxs de discursos y saberes.

Los tres ámbitos señalados —el médico-jurídico, el mediático y el académico— operan sobre los discursos de las personas trans con una misma lógica. En primer lugar, los tres suelen presentarlos de modo fuertemente *individualizado* (biografías e historias de vida en tesis, monografías, fallos, diagnósticos, entrevistas individuales, etc.), en desmedro de enfoques que enfatizan el contexto social de esas historias y la voz de los colectivos. En segundo lugar, los tres ubican a las personas trans y sus discursos como *objetos a significar* (objeto de diagnóstico, jurídico, de entretenimiento o de conocimiento) antes que como sujetxs significantes. En tercer lugar y como derivado de lo anterior, las personas trans son representadas por actos de *hétero-designación* (Maffía, 2010) antes que de auto-designación: “somos texto en un contexto construido por ustedes, tóxico, dañino, feo” (Wayar, 2015: 52).

Consecuentemente, a partir de este diagnóstico, el colectivo trans ha planteado la necesidad de elaborar discursos en primera persona: “nos interesa promover que las

⁸³ Un buen ejemplo de este tipo de construcción, en el que una historia de vida individual es a la vez objeto de exposición y reafirmación de numerosos estereotipos sobre la transexualidad, es la entrevista pública realizada en 1972 a una transexual por el profesor de sociología Harold Christensen (1974).

travestis, transexuales y las transgéneros participemos activamente de la producción de conocimiento acerca de nuestras vidas, necesidades y deseos” (Berkins, 2015a: 9).⁸⁴ Los libros *La gesta del nombre propio*, *Cumbia, copeteo y lágrimas* y *La revolución de las mariposas* constituyen sendos hitos en ese sentido. En un lento y trabajoso proceso, distintas voces dentro del activismo trans argentino –muchas de las cuales han sido citadas en este capítulo– van conquistando espacios de visibilidad dentro de los medios, la academia, instituciones estatales y otros circuitos en los que diferentes discursos se producen y circulan. En palabras de Claudia Vásquez Haro –activista trans y docente egresada de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata:

Estos movimientos empiezan a tomar relevancia, con lo que se torna aún más necesario pensar a estos actores/as desde espacios de inclusión, de participación y de contención, desde donde les resulte posible expresarse con voz propia, donde adquieran un sitio protagónico en el diseño de proyectos, en el proceso de promoción del desarrollo social y mejoramiento de sus calidades de vida, en tanto aporte a la vida democrática colectiva [...]. (Vásquez Haro, 2012: 13)

1.2. Las identidades de género trans desde el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso

En este apartado, damos cuenta de las investigaciones recientes sobre las identidades de género trans realizadas desde los estudios del discurso, específicamente desde el Análisis del Discurso (AD) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que constituye el principal marco teórico de esta tesis (subapartado 1.2.1), para concluir con

⁸⁴ Son muy reveladoras en este sentido las palabras de AL (mujer transexual, 35 años) quien, luego de explicarme su concepción de la identidad sexual, defendida en una investigación que realizó como parte de su formación universitaria, agregó: “Eso... eso es lo que yo también investigué y bueno”. El adverbio *también* es utilizado aquí como un operador pragmático con el que “se incluye en una afirmación ya expresada una cosa nueva a la que *también* afecta” (Moliner, 2001). En este caso, frente al hecho constatado de que otrxs investigan acerca de (la identidad de género de) las personas trans –algo que estaba teniendo lugar en ese mismo momento, mientras yo grababa su historia de vida– AL incluye como algo nuevo la posibilidad de que las propias personas trans investiguen acerca de sus identidades. Aquí, *yo también investigué* se contrapone y a la vez se suma a la figura del investigador académico cisgénero; la afirmación implícita es: *yo también produzco conocimiento, no sólo lxs investigadorxs cisgénero*.

una revisión de los trabajos que, más específicamente, abordan los aspectos discursivos del tema integrando perspectivas o conceptos deleuzianos (subapartado 1.2.2).

En *Mujeres, hombres y lenguaje*, donde revisa los estudios sociolingüísticos de Gran Bretaña y otros países angloparlantes sobre la covariación de lengua y género, Coates (2009: 22) señala que este campo sólo empezó a recibir atención a partir de la publicación, en 1975, de *Language and Woman's Place*, de Robin Lakoff. Hasta ese entonces, el androcentrismo naturalizado en la cultura occidental hacía que los y las sociolingüistas, al equiparar “hombre” con “ser humano”, no repararan en las diferencias de género de lxs hablantes como algo a tener en cuenta en sus estudios sobre variación lingüística. Coates reconoce que, entre la primera edición de su obra en 1986 y la tercera en 2004, las concepciones de los y las lingüistas sobre el género han cambiado considerablemente, atravesadas por trabajos como el de Judith Butler en torno a la performatividad; de modo que “ya no se considera que el género sea algo que nos es dado sino algo que nosotros ‘ejercemos’” en y a través del lenguaje (Coates, 2009: 11). En este sentido, si bien agrega algunas observaciones sobre los cuestionamientos al binarismo de género realizados desde la llamada “lingüística *queer*”, todos los trabajos que contempla están realizados desde una perspectiva estrictamente *binaria* (se estudia solamente el habla de los hombres y de las mujeres, sin considerar otras posibilidades de género) y *heteronormativa* (todxs lxs hablantes son o se presume que son heterosexuales).

A esto podemos sumar un tercer sesgo determinante: todos los estudios se concentran en el habla de *personas cisgénero*. Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda comentan este aspecto:

Hay que hacer notar que la mayoría de los estudios discursivos y lingüísticos que han abordado el género centran su atención en la expresión y constitución de las diferencias entre las dos identidades normativas: hombre y mujer [...] Sin

embargo, mucha menos atención han recibido las identidades transexuales, transgénero o que no pueden subsumirse a las categorías de género instituidas. Más aún, una buena parte del trabajo que ha abordado las identidades no-normativas o las “identidades en tránsito” ha sido de naturaleza primordialmente teórica. El análisis empírico, desde perspectivas discursivas, sobre la cuestión de la transexualidad es escaso, y esto nos advierte sobre la necesidad de enriquecer los estudios al respecto. (Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010: 36)

En efecto, si bien a primera vista se encuentra un buen número de libros y artículos que estudian las intersecciones entre identidad, género y discurso, una revisión más atenta revela que la gran mayoría estudia las identidades de personas cisgénero. De este modo, se equiparan implícitamente *identidad de género* e *identidad cisgénero*, produciendo un borramiento de las identidades que no coinciden con la norma. Un buen ejemplo es la compilación de Litosseliti y Sunderland, *Gender Identity and Discourse Analysis* (2002), cuyos trece trabajos abordan identidades masculinas y femeninas cisgénero (además, mayormente heterosexuales) sin mencionar siquiera las identidades transgénero. Algo similar sucede en la compilación de Wodak (1997) *Gender and Discourse*, donde las identidades trans sólo aparecen brevemente mencionadas a raíz del concepto de *performatividad*, o como un desafío pendiente para la investigación futura.

Asimismo, al revisar la literatura lingüística sobre identidad de género en el mundo angloparlante, Parker sostiene que “es evidente, a partir de la literatura sobre lenguaje y género, que hasta inicios del siglo XXI la variación del sexo y la variación del género están significativamente ligadas a la noción de ‘habla femenina y masculina’ o *binarismo de género*” (Parker, 2014: 20); y señala, entre otras áreas temáticas pendientes de desarrollo, el estudio de los hombres trans en relación con el lenguaje y el análisis de la conversación espontánea entre hablantes de géneros no tradicionales (2014: 21). Por diversas razones, la revisión crítica del binario de género resulta difícil de incorporar en los estudios sobre el lenguaje en uso (Kendall y Tannen, 2001: 559).

Dado que estos tres sesgos –binarismo, heteronormatividad y cissexismo– han sido dominantes en los estudios del discurso sobre el género, en lo que resta de este capítulo nos concentramos exclusivamente en aquellos trabajos sobre la identidad de género que, saliendo del binario hombre-mujer, se enfocan explícitamente en las identidades trans.

1.2.1. Trabajos sobre identidades de género trans desde el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso

En consonancia con los diagnósticos de Martínez-Guzmán, Íñiguez-Rueda (2010) y Parker (2014), la búsqueda pormenorizada de trabajos aparecidos en los últimos 35 años en las principales publicaciones internacionales ligadas al AD y el ACD – *Discourse & Society*, *Discurso y Sociedad*, *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, *Critical Discourse Studies*, *Signo y Seña*, *Forma y Función* y *Onomázein*– arrojó sólo cuatro artículos que tratan específicamente sobre identidades trans (Speer y Parsons, 2006; Borba, 2008; Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010; Soich, 2016a).⁸⁵ Al extender la búsqueda a otras publicaciones ligadas a los estudios del discurso en general –como *Discurso*, *Versión* y *Journal of Multicultural Discourses*– se obtuvieron resultados igualmente escasos.

La búsqueda arrojó una mayor cantidad de resultados al decidir ampliar los parámetros para abarcar otros géneros académicos, como ponencias y tesis, y otros campos disciplinares. Se encontraron entonces trabajos que abordan las identidades

⁸⁵ La pesquisa se llevó a cabo mediante los motores de búsqueda online de cada publicación, a partir de los siguientes términos clave: *identidad de género*, *transexualidad*, *transexual*, *travestismo*, *travesti*, *transgénero*, *mujer/es trans*, *hombre/s trans* y *varón/es trans*, así como sus contrapartes en inglés: *gender identity*, *transsexuality*, *transsexual*, *transvestism*, *transvestite*, *transgender*, *trans woman/women* y *trans man/men*. De los resultados obtenidos, se descartaron los artículos que estudian la construcción de identidades cisgénero (como por ejemplo Anderson, 2008; del-Teso-Craviotto, 2008; Rabelo e Silva y Magalhães, 2017; Sola Morales, 2012; Hernández Flores, 2014). Tampoco se consideraron aquellos que tocan temas afines a pero que no se centran directamente en identidades de género trans, como por ejemplo la construcción discursiva de la heteronormatividad y sus disrupciones (Archakis y Lampropoulou, 2009; Schneider, 2013; Motschenbacher, 2013), la de/construcción de normas de género al interior del colectivo LGBTQ (Greco, 2012) o la construcción de la legibilidad de los cuerpos intersexuados (King, 2015).

trans tomando en cuenta sus aspectos discursivos. Sin embargo, la mayor parte privilegiaba enfoques mayoritariamente teóricos por sobre el análisis empírico de los textos. A su vez, cuando dicho análisis estaba presente, en la mayoría de los casos se limitaba a un análisis de contenido, con escasa o nula atención en las formas lingüísticas.

En la página siguiente presentamos, sistematizados en una tabla, los resultados cuantitativos más significativos derivados de la búsqueda, distribuidos según su campo disciplinar. Todos los trabajos incluidos realizan o afirman realizar alguna forma de análisis textual o discursivo. En el caso de los trabajos que se enmarcan por fuera de los estudios del discurso, especificamos cuántos de ellos recurren explícitamente al AD o el ACD como parte de su marco metodológico.

DISCIPLINA	CANTIDAD DE TRABAJOS		%
Análisis Crítico del Discurso	10		45%
Análisis del Discurso	3		
Otros estudios del discurso (sociolingüística, análisis conversacional, análisis narratológico)	7		
		Recurren al AD/ACD	
Ciencias humanas y sociales	(22)	(11)	50%
Psicología y Psicología social	5	3	
Sociología	4	2	
Comunicación	4	4	
Estudios feministas, de género y <i>queer</i>	3	0	
Antropología	1	0	
Filosofía	1	0	
Teoría cultural	1	0	
Periodismo	1	1	
Otras	2	1	
Ciencias médicas (psiquiatría) y de la salud	2	1	5%
TOTAL	44		100%

En cuanto a su procedencia geográfica, el 77% de estos trabajos proviene de Argentina (13) y de otros países iberoamericanos: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Puerto Rico y Uruguay (21). El 23% restante (10) proviene de los Estados Unidos y el Reino Unido. Respecto de la temática, a grandes rasgos la mayor

parte (42%) aborda las identidades trans en sí mismas y a partir del discurso de las propias personas trans, mientras que el resto se reparte entre la construcción de las identidades trans en los medios masivos de comunicación (24%), las identidades trans en relación con el discurso médico y los sistemas de salud (17%) y otros temas (17%). Al igual que esta tesis, el corpus de la mayor parte se compone de narrativas de tipo autobiográfico (historias de vida, entrevistas semi-estructuradas, textos publicados en blogs y foros online), mientras que en el resto –especialmente los trabajos sobre medios de comunicación– se compone de notas periodísticas.

A continuación, pasaremos revista a los trabajos más significativos, comenzando por aquellos que declaran el ACD como su principal marco disciplinar. Con una excepción (Candelas de la Ossa, 2016), todos los trabajos de este grupo provienen de España y de países latinoamericanos.

En primer lugar, Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda (2010) estudian las estrategias discursivas mediante las que se establece la categoría diagnóstica del “trastorno de identidad sexual” en las secciones correspondientes del *DSM-IV*. Analizan allí los actos de habla, las implicaturas y las estrategias retóricas empleadas para lograr un efecto de “factualidad”. Respecto de los actos de habla, identifican actos ilocutivos asertivos, que producen la *naturalización* del vínculo entre la categoría del trastorno de identidad sexual y determinados rasgos (por ejemplo, “no desear que sus parejas vean o toquen sus genitales”), y actos ilocutivos directivos, que contribuyen a la *objetivación* del trastorno al delimitar lo que los/as médicos/as deben o no hacer al diagnosticarlo. Lxs autorxs sostienen que dichos actos de habla también pueden ser considerados declarativos, puesto que la enunciación misma en el *DSM* equivale a la declaración como trastorno. Respecto de las implicaturas, señalan como fundamental la implicatura convencional que establece que sólo existen dos sexos y que, de este modo, “contribuye

a la reificación o cosificación de las identidades *hombre* y *mujer* como naturales y exhaustivas” (Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010: 43). Esta implicatura se manifiesta discursivamente en la oposición entre “pertenecer” a un sexo e “identificarse” con él. Finalmente, detectan una serie de estrategias retóricas que construyen legitimidad y factualidad (uso del impersonal y la tercera persona, ausencia de referentes, uso de tecnicismos y listas, etc.). Lxs autorxs concluyen que “el acto resultante de la enunciación es la fabricación patológica de una identidad y el reforzamiento de una serie de relaciones y lógicas socio-normativas de género que la mantienen” (2010: 47).

Tomando como corpus un conjunto de guías online sobre el consentimiento en las relaciones sexuales, elaborado por la ONG inglesa GALOP y destinado a hombres gays, bisexuales y trans, Candelas de la Ossa (2016) analiza la manera en que estos textos construyen a aquellos hombres como agentes morales efectivos pero, también, como promiscuos, interesados únicamente en su propio placer y movidos por un deseo sexual incontrolable. Exceptuando su observación de que la mayoría de los textos sobre identidades trans parecen presuponer lectorxs cisgénero, los análisis y conclusiones de Candelas de la Ossa presentan siempre a los hombres gays, bisexuales y trans en bloque, sin realizar distinciones internas. Por otra parte, a pesar de que afirma utilizar el ACD, la autora no especifica cuáles fueron los métodos de análisis empleados. En los ejemplos, sólo subraya elementos lingüísticos que interpreta en términos de contenido, en función de sus implicancias para la construcción de lxs lectorxs.

Algo similar ocurre en el artículo de Echeverría y Maturana (2015), titulado “Análisis crítico del discurso de políticas públicas en diversidad sexual en Chile”, enmarcado en la psicología crítica. Sus autorxs adhieren al ACD por considerarlo una “estrategia disidente”, afín a la disidencia sexual planteada por el posfeminismo (2015:

1488). Se analizan cuatro documentos de políticas públicas chilenas en las áreas de salud, educación y derechos ciudadanos, entre ellos la *Vía clínica para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género* (VCAC), con el objetivo de “evidenciar elementos hegemónicos, naturalizadores y heterosexistas” (Echeverría y Maturana, 2015: 1487). Lxs autorxs utilizan la matriz de Stecher, basada en el modelo tripartito de Fairclough, para analizar cada texto en su totalidad en los niveles *textual*, de las *prácticas discursivas* y del *análisis social explicativo*. Sin embargo, en su presentación de los resultados del análisis, aparte de algunas observaciones fundadas en elementos lingüísticos y pragmáticos (uso de tecnicismos, implicaturas), no se observa una sistematización de formas y recursos lingüísticos. Echeverría y Maturana realizan señalamientos relevantes respecto del tratamiento de las personas trans en la VCAC, como por ejemplo su reificación bajo categorías diagnósticas, su construcción como “enfermos de baja categoría” o “usuarios de bajo rango” del sistema de salud, o la exigencia de circularidad entre el logro de la identidad y el acceso a intervenciones quirúrgicas. Concluyen que este documento presenta una tensión discursiva respecto de las personas trans, en tanto que “si bien abre una puerta desde los derechos a intervenir sobre sus cuerpos sexuados, al mismo tiempo tramita esta modificación a través de las usanzas más extremas y controladoras de las biopolíticas hegemónicas” (2015: 1495).

Los trabajos de Gómez (2009) y Di Biase (2013) presentan situaciones similares. El primero busca analizar, desde el ACD, las prácticas discursivas de lxs dirigentes de algunas organizaciones argentinas de la diversidad, entre ellas ATTTA, ALITT y Futuro Transgenérico, tanto respecto de su percepción de la discriminación social como de las diferencias con otras organizaciones LGBTI. Su corpus está conformado por textos de diarios, revistas y páginas de Internet del primer semestre de 2009. La autora analiza

secuencias argumentativas, actos de habla, aspectos intertextuales y la distinción ideológica Nosotros/Ellos; sin embargo, su condensación de los resultados en una única tabla dificulta apreciar la sistematización del análisis. Por su parte, también tomando la noción de *ideología* de van Dijk, Di Biase (2013) se propone analizar la intersección entre identidades y discursos en una serie de textos –no especificados excepto por una serie de conferencias de Marlene Wayar en Twitcam– sobre el Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis”, pero no realiza ningún análisis lingüístico, limitándose a comentar extractos desde una perspectiva teórica y contenidista. Por lo tanto, este trabajo resulta más bien una declaración de propósitos investigativos sobre la relación entre el discurso y las identidades trans desde el ACD.

Por último, en trabajos previos (Soich, 2010a, 2010b, 2012, 2015a, 2016a) hemos analizado, desde el marco teórico del ACD y empleando varias de las teorías y métodos utilizados en esta tesis, las representaciones discursivas sobre las personas travestis y trans en corpus extraídos principalmente de programas de televisión argentinos. Tal es el caso de entrevistas realizadas a travestis en programas como *Hola Susana* y *Hechos y protagonistas* (Soich, 2010a), informes especiales y docu-realities sobre prostitución e historias de vida del colectivo travesti (Soich, 2010b, 2016a) y coberturas periodísticas sobre la maternidad trans (Soich, 2015a). En el caso de Soich (2012), el corpus consiste en dos breves textos de concientización sobre la Ley de Identidad de Género (un volante impreso y un video en Youtube) producidos por la FALGBT y ATTTA. Mediante la aplicación de teorías y métodos como el análisis sincrónico-diacrónico de textos, la jerarquización y tonalización de la información, el análisis de la argumentación, el análisis de los procesos verbales y roles temáticos, el análisis de las metáforas conceptuales y la multimodalidad, expusimos las principales estrategias discursivas con las que lxs productorex de estos textos construyen representaciones sobre el colectivo

travesti. En líneas generales, los resultados muestran dos estrategias divergentes: por un lado, las travestis que participaron en esos programas utilizaron estrategias destinadas a reforzar la agentividad del Estado y el rol de las familias y la sociedad en la exclusión/integración de las travestis; mientras que, por otro lado, los/as realizadores/as de los programas televisivos mitigaron sistemáticamente la agentividad estatal y la responsabilidad social en la exclusión del colectivo travesti, construyendo a sus integrantes como individuos aislados entre sí y de su contexto, reducidos a una imagen visible, un cuerpo comercializable o un caso patológico.

Un segundo grupo de trabajos está constituido por aquellos que se enmarcan en el AD y otras disciplinas, como la sociolingüística y el análisis conversacional. La mayor parte proviene del mundo anglosajón; los restantes, de Argentina y Brasil. En este último país, Borba y Ostermann (2008) analizan desde el AD siete entrevistas a travestis que ejercen la prostitución en Cidade do Sul. Entendiendo que los estudios previos sobre la construcción de las identidades travestis en Brasil han desatendido los usos del lenguaje en comunidades de prácticas específicas (2008: 410), las autoras analizan el uso de pronombres, sustantivos y adjetivos en diferentes contextos discursivos, para observar cómo las travestis utilizan el género gramatical como un recurso lingüístico maleable para construir sus identidades. Distinguen entre un uso autorreferencial no marcado del género gramatical femenino y un uso marcado del género gramatical masculino para las situaciones que requieren un distanciamiento, tanto de otros miembros de la sociedad como de otras travestis que amenazan el *face* de la propia comunidad. Borba y Ostermann concluyen que las travestis brasileñas construyen su identidad en una compleja interacción entre, por un lado, el conjunto de normas hegemónicas binarias imperantes en la sociedad; y por el otro, la relación móvil y ambigua de sus identidades y sus prácticas discursivas y corporales.

También desde el AD pero en Argentina, Sánchez (2014) toma como categoría principal las nociones de ethos y anti-ethos de Maingueneau para describir cómo la figura de “el travesti” es construida como anti-ethos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en seis legajos comprendidos entre 1985 y 1994. “El” travesti aparece allí como víctima de crímenes o asociadx a actividades que atentan contra la legalidad y el orden moral, cuya salvaguarda define al ethos de la institución. Souilla (2017), por otra parte, emplea herramientas metodológicas de la Teoría de la Enunciación para analizar la manera en que tres diarios argentinos –*Clarín*, *La Nación* y *Página/12*– reproducen o cuestionan los esquemas hegemónicos sobre la sexualidad en su tratamiento de la Ley de Identidad de género y de las personas trans. Analizando especialmente el uso de recursos polifónicos, subjetivemas y tiempos verbales, la autora concluye que existe una marcada diferencia entre los tres diarios, desde la construcción de una representación decididamente positiva (*Página/12*) hasta la oscilación entre posiciones de aceptación y desaprobación (*La Nación/Clarín*).

A partir de una metodología cualitativa y sobre la base de entrevistas en profundidad a travestis de la CABA, Zambrini (2008) analiza la construcción de sus identidades tomando como eje la relación entre cuerpo, estética e indumentaria. La misma autora (2013) trabaja desde el análisis narrativo, sobre un corpus inicial de 311 notas de las versiones digitales de los diarios *Clarín* y *La Nación*, para estudiar la representación de las corporalidades travestis. En el primer trabajo, Zambrini reflexiona sobre la tensión disruptiva entre las prácticas estéticas travestis y los códigos binarios del género; en el segundo, concluye que los medios analizados ubican a las travestis que ejercen la prostitución como parte de antagonismos dualistas (travestis/vecinos, zonas rojas/espacios verdes), asociándolas con campos semánticos ligados a la sexualidad, el

escándalo, la inseguridad y el delito, y reforzando de ese modo estereotipos negativos. En ambos trabajos las interpretaciones se basan en análisis de contenido.

Desde el análisis conversacional y la perspectiva del construccionismo social, Borba (2008) analiza conversaciones entre dos activistas cisgénero de la ONG Liberdade y las travestis de Cidade do Sul (Brasil), en el marco de una serie de acciones destinadas a entregar preservativos en las zonas donde se ejerce la prostitución. A partir de la idea del lenguaje como acción no-representacional de Wittgenstein y de las nociones de dialogismo y polifonía de Bakhtin, el autor sostiene que “la producción discursiva de identidades es una acción intertextual *par excellence*” (Borba, 2008: 73, la traducción es mía). Para apoyar esta tesis, analiza las conversaciones entre activistas y travestis mostrando cómo las primeras, a través de la intertextualidad (por ejemplo mediante la adopción de términos y códigos lingüísticos del mundo prostibular travesti), construyen identidades alternativas a las propias que les permiten establecer alianzas con las travestis.

Continuando con el análisis de la conversación, Butler y Weatherall (2011) estudian las prácticas interaccionales mediante las cuales William, un niño de 6 años, asume una identidad femenina en sus conversaciones con otrxs niñxs de su edad. El análisis toma en cuenta tres dimensiones: el manejo de los derechos y obligaciones epistémicos, la organización de las referencias personales mediante el uso de nombres y pronombres y las referencias y categorizaciones del género. Las autoras remarcan que “la reclamación de un cambio en la identidad y el género se realizó mediante procedimientos conversacionales bastante corrientes”, de manera que, finalmente, “‘hacer el género’ es un logro en colaboración” (Butler y Weatherall, 2011: 249).

Trasladando el análisis conversacional a las interacciones en el ámbito médico, Speer y Parsons (2006) estudian las sesiones de los y las psiquiatras de una clínica de

identidad de género del Servicio Nacional de Salud (Reino Unido) con sus pacientes transexuales. Más específicamente, estudian cómo los y las psiquiatras utilizan preguntas hipotéticas para elicitarse respuestas y reafirmar su rol como “guardianes” del acceso a tratamientos y medicación. Por su parte, Speer (2011) analiza cómo lxs pacientes transexuales de esta clínica utilizan la práctica de reportar cumplidos de tercerxs acerca de su propio “pasar por” hombres o mujeres “reales”, a la vez como forma de preservar su imagen positiva, como forma de “hacer el género” y como una acción subsidiaria en la prosecución del aval médico para sus tratamientos. En consonancia con Butler y Weatherall, Speer subraya que la reafirmación de los rasgos identitarios que son cuestionados se apoya en mecanismos de la conversación corriente (2011: 158). Estos trabajos de Speer y Parsons mantienen una perspectiva patologizante, en tanto se refieren acríticamente a las personas trans como “pacientes” o al “transexualismo” como una “afección” (Speer, 2011: 159).

Por último, Hancock, Wilder Stutts y Bass (2015) presentan dos experimentos dirigidos a determinar la influencia de los usos lingüísticos sobre las predicciones del género y la femineidad de lxs hablantes. El primer experimento incluyó hablantes cisgénero hombres y mujeres que contaron una narración personal, mientras que el segundo incluyó a personas transgénero “de varón a mujer” (en inglés MTF, *male to female*). Lxs autorxs hallaron que, al presentar transcripciones de ambos experimentos ante evaluadorxs externxs y pedirles que indicaran el género de cada hablante, la mayoría de las variables lingüísticas consideradas no tuvo una correlación fuerte con las evaluaciones sobre el género resultantes. En base a este hallazgo, cuestionan la utilidad de las terapias comunicacionales dirigidas a personas transgénero que desean “hacer pasar” sus voces de acuerdo a los parámetros sociales de masculinidad o femineidad.

En lo que concierne al tercer y último grupo de trabajos –aquellos que, formulados desde diversos campos disciplinares, principalmente de las ciencias humanas y sociales, recurren al AD o el ACD como marco o herramienta metodológica– la mayor parte consiste en tesis y artículos de las ciencias de la comunicación, la psicología y la sociología. En el caso de las ciencias de la comunicación (Vásquez Haro, 2012; Vanoli Imperiale, 2014; Blanco Torres y Hooker, 2014), el tema abordado con mayor frecuencia es la representación de las personas trans y sus identidades en los medios periodísticos gráficos y digitales.

A partir de un corpus de noticias de los diarios *Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *Crónica*, *Ámbito Financiero* y *Popular* del período 1998-2005, la tesis de Vásquez Haro estudia la manera en que aquellos “configuran en sus discursos modelos de identidades trans y sus efectos culturales abordados desde una mirada política emancipatoria” (2012: 13). Para encarar el análisis de “los contenidos y estrategias discursivas”, la autora recurre a un marco basado en el ACD, las teorías de la enunciación y de los actos de habla y los estudios culturales. Los resultados presentados apuntan a la generación de efectos de sinonimia entre identidad de género trans y prostitución, así como la substantivización de una identidad divorciada de sus condiciones materiales de existencia. Desde el punto de vista discursivo, la autora detecta diversos campos semánticos, relaciones de biunivocidad y contigüidad entre significados; la manipulación del género gramatical; y la creación de pares antitéticos como “vecinos” y “personas en conflicto con la ley”, caracterizados, respectivamente, por el uso de denominaciones específicas frente a términos genéricos como “gente” o “individuos”.

Similares objetivos persigue la tesis en comunicación social de Blanco Torres y Hooker (2014), quienes abordan un corpus de 15 noticias del periódico digital *El Universal* de Cartagena, Colombia, entre 2009 y 2012. Lxs autorxs se centran en “los

recursos lingüísticos y las estrategias discursivas usadas en las noticias para la construcción de los actores sociales transgeneristas” (2014: 4). A partir del modelo de análisis estructural de la noticia de van Dijk (tema y tópico de los titulares) y de la propuesta sobre estrategias analítico-descriptivas para el ACD de Pardo Abril, analizan –entre otros elementos– los cotextos de las reiteraciones léxicas, las formas de nominación y citación de lxs actorxs involucrados en las noticias, la categorización de sus acciones (este último punto mediante la clasificación de procesos verbales y roles temáticos de la gramática sistémico-funcional) y el uso de las fotografías. Las conclusiones señalan que la representación de las personas trans en estos medios se caracteriza, entre otras cosas, por la falta de contexto, la hipersexualización de las personas, su presentación como sujetxs peligrosxs y moralmente reprochables; el rol de *paciente o beneficiario* como rasgo predominante de las personas trans; y su nominación de un modo impersonal y generalizado frente a la personalización y especificación de otrxs actorxs sociales. De este modo se configura una representación social negativa de las personas trans que “constituye una forma eficaz de justificar la oposición violenta a sus reclamos de Derechos y de garantías legales” (Blanco Torres y Hooker, 2014: 124).

Con un foco más específico, pero arribando a conclusiones similares, Vanoli Imperiale (2014) analiza 25 noticias policiales sobre personas transgénero en los tres periódicos uruguayos de mayor circulación entre 2009 y 2013. A partir del modelo de van Dijk, mediante el análisis de la jerarquización de la información en los temas y titulares, las elecciones léxicas (uso de adjetivos, sustantivos y pronombres), la elección de géneros gramaticales y el manejo de las fuentes y las citas, la autora confirma su hipótesis inicial acerca de la presencia de rasgos heteronormativos en la prensa policial. Muestra cómo, a través de diversas estrategias lingüísticas, las personas

trans son criminalizadas y reducidas a la mera sexualidad, construyendo de ese modo la representación de un “Otro cultural ilegible”.

También desde el campo de la comunicación, la tesis de Almeida Noboa (2015) se propone “evidenciar la fuerte influencia de la masculinidad heteronormada como discurso hegemónico, en las prácticas discriminatorias contra travestis en Quito” (2015: 5) mediante el análisis de tres “historias de vida” (en realidad, entrevistas con preguntas preestablecidas) a travestis de esa ciudad. A pesar de que afirma realizar un análisis crítico del discurso de las historias de vida, en la sección correspondiente al análisis la autora sólo realiza comentarios de contenido y relaciones teóricas en base a fragmentos de sus transcripciones.

Finalmente, otros dos trabajos de las ciencias sociales presentan propuestas interesantes, al contrastar los discursos mediáticos con otros tipos de discursos. En primer lugar, Schilt y Westbrook (2009) comparan los resultados de un estudio de caso etnográfico, formado por entrevistas realizadas entre 2003 y 2007 a 54 hombres trans de California y Texas, con el análisis cualitativo de aspectos semánticos (mediante el *software* Atlas.ti) de 7813 textos de la prensa estadounidense sobre asesinatos de personas trans entre 1990 y 2005. El objetivo es investigar cómo las personas cisgénero, al “descubrir” que otras personas son trans, “hacen el género” mediante prácticas discursivas que contribuyen a sostener la norma heterosexual. Las autoras concluyen que la relación entre género y (hetero)sexualidad se construye en diferentes respuestas, cuya forma depende de varios aspectos contextuales: público/privado, nivel de sexualización de la interacción, género de lxs participantes, etc.

En segundo lugar, la tesis de Gama González (2015) realiza un análisis crítico contrastivo entre textos periodísticos de diarios colombianos, historias de vida de personas trans en entrevistas y grupos focales. El autor encuentra que la representación

mediática de las personas trans aplanan la diversidad de sus identidades y vivencias, reduciéndolas a estereotipos de efectos sociales negativos y naturalizando las condiciones estructurales de violencia que las atraviesan. Su análisis de los textos mediáticos abarca los títulos y temas, las formas de enunciación (substantivos y adjetivos) y los contextos en que cada nota ubica a las poblaciones trans. Dicho análisis, presentado bajo la forma de tablas, redonda por momentos en una interpretación que parte de lo textual para arriba a lo social “sin escalas”, es decir, sin apoyarse en una interpretación sistemática de las formas lingüísticas.

Un interesante aporte interdisciplinario es realizado por Carratalá Simón (2011) quien, desde el campo del periodismo, recurre al ACD como una herramienta para reflexionar sobre el tratamiento periodístico de las identidades trans en España. En una serie de noticias de la prensa sobre el asesinato de una mujer transexual en 2009, el autor analiza las elecciones léxicas, el uso de los géneros gramaticales, la contextualización de la información central y el manejo de las fuentes. De su análisis se desprende –en concordancia con las conclusiones de Blanco Torres y Hooker (2014)– que las noticias analizadas presentan cierta confusión terminológica, la sobreimposición de la condición de *transexual* frente a cualquier otro rasgo, una contextualización estigmatizante y la preferencia de fuentes oficiales, todo lo cual redonda en un valor general de desviación y negatividad para las personas transexuales (Carratalá Simón, 2011: 198). En base a ello, el autor realiza una serie de sugerencias concretas para un tratamiento periodístico adecuado y no discriminatorio de las personas trans.

En el campo de la psicología, encontramos trabajos que analizan diversos aspectos de las identidades trans “por medio de la técnica del análisis crítico del discurso” (Ormeño Carrión, 2007) o con el ACD como “herramienta analítica” (Lasso Báez, 2014a, 2014b). Ormeño Carrión utiliza ocho entrevistas en profundidad a personas trans

para analizar “los discursos con respecto a la construcción de identidad de género, las categorías transgénero, transexual, travestismo fetichista, transformismo, sexualidad y orientación sexual” desde una posición teórica constructivista (2007: 3). Aunque en sus reflexiones finales señala la necesidad de concientizar sobre el carácter culturalmente construido de las dicotomías sexo-genéricas, los aportes que sugiere para el área de la psicología y la salud no se desprenden de categorías y expresiones patologizantes como “disforia de género”, “travestismo fetichista”, “tener problemas con su identidad”, la referencia a la ausencia/presencia de padres y madres y la cosificación del sufrimiento como algo “propio” de las personas trans. En el caso de Lasso Báez, el objetivo es comprender las experiencias que tienen las personas trans de organizaciones sociales de Bogotá al usufructuar los servicios de salud en sus “tránsitos” de género. Utiliza entrevistas en profundidad a personas trans y profesionales de la salud (psicólogos/as y psiquiatras). Su investigación pone de relieve una relación ambigua entre las personas trans, los y las profesionales de la salud y la categoría de “disforia de género”. En esta relación, la patologización de la identidad es considerada de forma negativa, pero también como una estrategia para acceder de forma segura a las condiciones necesarias para la construcción del género. En este punto, el autor distingue entre el ambiente de la psicología, más abierto a cuestionar la norma heterosexual, y el de la psiquiatría, más apegado a la reafirmación de definiciones normalizadoras. Su conclusión es que la categoría “disforia de género”, como recurso estratégico, no es suficiente para acceder plenamente al derecho a la salud.

Sin embargo, si bien tanto Ormeño Carrión como Lasso Báez especifican que utilizan el ACD como técnica o herramienta analítica, los análisis que realizan son netamente de contenido. La codificación de los datos se hace de forma inductiva, en base a las transcripciones de las entrevistas, pero sin apoyarse en las formas lingüísticas;

y los fragmentos reproducidos en el cuerpo de sus trabajos sólo cumplen la función de ilustrar diversas interpretaciones y conceptualizaciones. Lo mismo ocurre en otros trabajos desde la psicología que, si bien parten de afirmar el poder productivo del discurso en la construcción narrativa del “yo” (Mason-Schrock, 1996) o en la constitución de la subjetividad (Bosco *et al*, 2014), no especifican con claridad los métodos de análisis empleados, presentando reflexiones teóricas que ocasionalmente se ilustran con fragmentos de entrevistas o interacciones. En idéntica situación se encuentran trabajos del campo de la sociología, que analizan –siempre desde una mirada contenidista– la construcción de identidades trans a partir de la *confluencia* de discursos (Serret, 2009), la *performatividad lingüística* (Buriticá López, 2009) o el *choque* entre los discursos transgénero y transexual (Coll-Planas y Missé, 2015).

En el ámbito de las ciencias médicas y de la salud, podemos destacar la investigación exploratoria de las psiquiatras De la Hermosa Lorenci, Rodríguez Vega y Polo Usaola (2013). A partir de una metodología cualitativa y mediante el *software* Atlas.ti, analizan tres narrativas autobiográficas de personas que recibieron el diagnóstico de “transexualidad”, contrastando los resultados con los criterios diagnósticos establecidos en el *DSM-IV*. Las autoras encuentran que los criterios del *DSM-IV* contribuyen a estereotipar expresiones de género normativas de un modo que no se corresponde necesariamente con las experiencias de las personas, mientras que, a su vez, se patologizan las expresiones no normativas. Las ideas de “estar en un cuerpo equivocado” y de “malestar” tampoco aparecen como inherentes a las experiencias de las personas trans, al contrario de lo que se desprendería del *Manual*. Por lo tanto, las autoras abogan por una mayor fluidez en los roles de género y por la salida de la transexualidad tal como está definida en el *DSM-IV*.

A modo de observación general, podemos decir que los trabajos revisados en este subapartado se caracterizan por abordar la construcción de (representaciones sobre) las identidades trans en diferentes textos y contextos, desde metodologías cualitativas y reconociendo, con diversos grados de explicitud, el rol fundamental del lenguaje y el discurso en dicha construcción. Sin embargo, aquellos trabajos que plantean efectivamente un análisis discursivo –sea o no crítico– se concentran mayormente en el nivel semántico y de contenido, sin llegar a realizar un análisis sistematizado de las formas y estrategias lingüísticas. Este “desajuste” entre intenciones y métodos atraviesa todas las perspectivas disciplinares. Cabe aclarar que esta observación se hace teniendo en cuenta la metodología y los métodos, pero no implica de por sí ningún juicio de valor sobre la originalidad o los aportes de cada trabajo. Por el contrario, muchos de ellos ofrecieron importantes observaciones y reflexiones que respaldan el panorama delineado en el apartado 1.1, sobre la patologización y criminalización como respuestas sociales ante las identidades de género no normativas.

1.2.2. Trabajos sobre identidades de género trans desde el Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso con perspectiva o conceptos deleuzianos

A lo largo de nuestra búsqueda, no hallamos ningún trabajo que, desde el marco del ACD y realizando un análisis empírico, investigara la construcción de las identidades de género trans tomando para sus interpretaciones elementos de la filosofía de Deleuze. Señalamos aquí, sin embargo, tres trabajos que, desde diferentes enfoques, se aproximan a esta triple conjunción.

En su tesis de grado en sociología “Travestismo en Concepción: una cartografía desde los márgenes urbanos”, Facuse Muñoz se plantea como objetivo general “conocer

el modo en que se configura la identidad del travestismo prostibular callejero en la ciudad de Concepción a partir del propio relato que los sujetos realizan sobre sí mismos” (1998: 6). Para ello, analiza cinco historias de vida (entrevistas semi-estructuradas) realizadas a travestis de esa ciudad chilena. La autora parte de una concepción foucaultiana del discurso como producto de intersecciones entre deseo y poder. Su matriz analítica es el análisis de contenido de tipo semántico (1998: 31) centrado, por un lado, en la detección de ejes temáticos y ámbitos de significación que determinan “unidades de contexto” y, por el otro, en enunciados que determinan “unidades de registro”. En el amplio conjunto de autores franceses utilizados en el marco teórico, se encuentran Deleuze y Guattari con su concepto del *devenir* como forma de existencia *molecular*, contrapuesta a la forma *molar* propia del monolítico sujeto moderno.⁸⁶ Apelando a dichos conceptos y a partir de las historias de vida analizadas, Facuse Muñoz concluye que “el travestí [sic] va a ubicarse como una subjetividad nomádica, en permanente tránsito entre las molaridades hombre/mujer, a la manera de un devenir minoritario” (1998: 158). Según la autora, la subjetividad travesti depondría el orden instituido del género para crear una superficie en la que el deseo, libre de ataduras a un “punto de origen”, traza sus propios contornos. Sin embargo, dado que el análisis realizado es contenidista, la autora no apoya estas afirmaciones en datos lingüísticos específicos. Un punto interesante de este trabajo es el reconocimiento de que, en sus historias de vida, las entrevistadas tienden a aferrarse a roles tradicionales de género o a una identidad travesti esencializada, lo que Facuse Muñoz interpreta como una manera de “no acabar siendo puro devenir e incertidumbre” (1998: 161). A partir de esto, la autora llama la atención sobre el hecho de que la construcción de las identidades travestis no escapa al marco identitario de la cultura occidental, previniéndonos de este

⁸⁶ Estos conceptos serán explicados en el apartado 2.3 del capítulo 2.

modo contra la precipitación que supondría equiparar directamente las identidades de género disidentes con formas disruptivas de la metafísica clásica de la identidad.

El segundo trabajo aborda, precisamente, este último punto. Se trata del artículo de Kaufmann “Narrative and the Re/production of Transsexual: The Foreclosure of an Endured Emergence of Gender Multiplicity” (2010). La tesis central de la autora es que “la constitución textual y material de [lo] transexual puede ser una función de cómo el sujeto es representado y de la estructura de la narrativa” (2010: 92).⁸⁷ En una historia de vida de una mujer transexual, Kaufmann analiza la relación entre la representación del sujeto y la estructura narrativa para observar cómo se re-produce y se clausura la multiplicidad de géneros en el relato. Además de aplicar la noción deleuziana de *multiplicidad* al campo del género, la autora especifica que su trabajo forma parte de un pronunciamiento ético por el *devenir*:

Leo/imagino/deseo que la disrupción de cualquier constructo [de la formación del sujeto moderno] tenga la posibilidad de soltar al sujeto de sus amarres modernos, desestabilizando sus funciones y permitiendo la posibilidad de que cualquiera de sus características devenga (Deleuze y Guattari, 1987). (Kaufmann, 2010: 92)

Los conceptos centrales utilizados por Kaufmann son los de *lógica homológica* (lógica de lo perverso, lo ambiguo y lo múltiple, por fuera de la heteronormatividad) y *lógica heterológica* (heteronormativa). La autora observa que los relatos autobiográficos de personas transexuales suelen ubicarse en una “heteronarrativa”, en la que las disrupciones homológicas frente al sujeto moderno sólo son permitidas si se enmarcan entre dos “bloques” heterológicos. En su análisis de esta historia de vida, la autora apoya esa afirmación señalando los principales puntos de la narración en los que elementos discursivos (uso del “yo” agentivo, uso de artículos) y otros elementos de contenido clausuran o impiden la emergencia de representaciones de género disruptivas,

⁸⁷ En todas las citas de este trabajo la traducción es mía.

ligadas a la multiplicidad. De allí concluye que la relación entre la estructura narrativa y las representaciones del *self* analizadas ubica a la transexualidad como una posición reificada en el sistema de género binario.

Este artículo toca pues un tema interesante, ya planteado por Facuse Muñoz: la relación entre estructuras narrativas/discursivas y el carácter más o menos disruptivo de las representaciones de la subjetividad dotadas de género. Sin embargo, el método de análisis empleado por Kaufmann nos parece discutible, en tanto no trabaja sobre la totalidad de la historia de vida sino sobre un relato abreviado, creado en base a la transcripción completa, mediante la técnica de “reducción de datos” y la interpolación de “escenas” que conectan series de eventos en una estructura de introducción, medio y conclusión (Kaufmann, 2010: 94). De modo que el análisis se realiza sobre un texto reducido e intervenido en mucho mayor grado que el que supone una transcripción convencional.

Por último, en nuestro artículo “Conchita Wurst y la envidia de los monstruos, o de cómo una barba puede devenir mujer” (Soich, 2014a), reflexionamos sobre la participación de la “mujer barbuda” y artista transgénero austríaca Conchita Wurst en el concurso de canto Eurovisión, a partir de los comentarios de lxs usuarixs en su canal de *Youtube*. La perspectiva teórica es filosófica y abrevia tanto de la filosofía deleuziana como de la interpretación feminista de Rosi Braidotti, especialmente con su concepto de “imaginario social monstruoso”. Al interpretar la barba de Conchita como “el índice territorial de un devenir-mujer tanto más real cuanto que no se parece a aquello que deviene” (2014: 80), releemos los comentarios misóginos y transfóbicos en *Youtube* como la manifestación de un odio colectivo hacia ese devenir, en tanto que expone “un proceso afirmativo del deseo que construye un campo de sexualidad no binaria” (2014: 81). Si bien este trabajo no presenta un análisis lingüístico explícito, su realización se

apoyó en el relevamiento y la clasificación del texto de 1248 comentarios de usuarios de *Youtube*.

Desde perspectivas diferentes, estos tres trabajos coinciden pues en asociar las identidades transgénero con el concepto deleuziano del *devenir*, en tanto modo de existencia contrapuesto a la noción tradicional de la identidad como algo estático. Se argumenta que las disrupciones frente al binarismo de género y la exigencia social de “concordancia” entre género y sexo anatómico pueden rastrearse en el discurso, ya sea en la construcción de relatos autobiográficos (Facuse Muñoz), en la interacción entre la estructura narrativa y las representaciones del *self* (Kaufmann) o en las respuestas de personas cisgénero ante lo trans (Soich). Sin embargo, los tres trabajos carecen de una sistematización de recursos y estrategias que pueda ponerse en relación con los conceptos filosóficos escogidos.

Resumen del capítulo 1

En este capítulo, se abordó, en primer lugar, la situación del colectivo trans en la Ciudad de Buenos Aires. Se comenzó recorriendo las teorías médicas patologizantes que, durante los siglos XIX y XX, delimitaron el campo de la identidad de género y de lo trans desde un paradigma binario y centrado en la heterosexualidad como norma, señalando la influencia de esas teorías sobre las clasificaciones vigentes de los organismos internacionales de salud. Se expuso luego la criminalización de las personas trans argentinas mediante edictos policiales y códigos contravencionales; y se describió la cadena sistemática de exclusiones y violencias que afectan a estas personas en ámbitos como la familia, la educación, el trabajo, la salud y la vivienda. A continuación, se recorrieron algunos hitos de la organización de las personas trans como activistas por los derechos humanos, proceso del cual la Ley de Identidad de Género, con su enfoque despatologizante y descriminalizante, constituyó un logro fundamental. Finalmente, se explicaron algunas limitaciones y condicionamientos que los ámbitos médico-jurídico, mediático y académico imponen a la circulación de los discursos producidos por personas trans (individualización, objetificación y hétero-designación de los discursos).

En segundo lugar, se repasaron trabajos académicos recientes que, desde un punto de vista discursivo y con metodologías cualitativas, abordan la construcción de las identidades de género trans. Se prestó especial atención a aquellos trabajos que tienen como marco teórico el ACD y que toman, además, conceptos de la filosofía de Gilles Deleuze para la interpretación del análisis. A partir de este relevamiento se encontró, por un lado, que la mayor parte del análisis lingüístico realizado en esos trabajos es de tipo contenidista antes que formal; y, por otro lado, que la cantidad de trabajos que estudian la construcción discursiva de las identidades de género trans incorporando aportes de la filosofía deleuziana es muy escasa.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. El Análisis Crítico del Discurso

Si bien, como se expondrá a lo largo de este capítulo, la presente tesis busca integrar otros campos disciplinares, su principal marco teórico es el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 1992; van Dijk, 1993, 1999; Wodak, 2000; Wodak y Meyer, 2001; Fairclough, Mulderrig y Wodak, 2011) en su vertiente latinoamericana, más específicamente en tanto formo parte del equipo argentino de la Red Latinoamericana de Estudios del Discurso de la Pobreza Extrema (REDLAD) (Arancibia y Montecino, 2017; García da Silva, 2008; García da Silva y Camargo Carvalho, 2016; Forero Medina y Pardo Abril, 2016; Montecino, 2010a; Pardo, 2011; Pardo y Noblía, 2015; Pardo Abril, 2007; Ramalho y Resende, 2011).

El ACD se presenta como un marco idóneo para el estudio discursivo e interdisciplinario de problemáticas sociales como la discriminación y la exclusión, en las que la identidad de género tiene un papel innegable. En los dos subapartados siguientes, repasaremos las características por las que el ACD se destaca para el estudio de las problemáticas sociales en general (2.1.1), para concentrarnos luego en su idoneidad respecto del tema específico de la identidad de género (2.1.2).

2.1.1. El Análisis Crítico del Discurso como marco teórico para el estudio de problemáticas sociales

Desde sus inicios más institucionales a principios de la década de 1990 en Europa, el ACD se caracterizó por abarcar una amplia variedad de concepciones, enfoques, metodologías y métodos de análisis. Su unidad, en este sentido, está dada menos por un cerrado acuerdo teórico o metodológico que por un compromiso ético y político que se traduce en una actitud investigativa (van Dijk, 1999: 23; Wodak, 2001: 4). En efecto, si

bien el ACD se preocupa por utilizar de modo riguroso y consistente herramientas teóricas y metodológicas del Análisis del Discurso (AD) orientadas al análisis de textos concretos (Fairclough, 1992), su preocupación central es que el análisis aborde problemáticas sociales en las que intervienen aspectos como la dominación, la desigualdad y el abuso de poder, a fin de comprender la relación entre los procesos discursivos y los procesos sociales de los que los aquellos forman parte.

A fines de la exposición, podemos distinguir en el ACD, por un lado, aspectos metodológicos y teóricos, y por el otro, aspectos ético-políticos, habiendo como se dijo un mayor consenso en torno a estos últimos. Entre ellos puede mencionarse, en primer lugar, *el compromiso y la toma de posición explícita* de lxs investigadorxs a favor de lxs discriminadxs, lxs excludixs, lxs desposeídxs y todxs aquellxs que sufren la desigualdad y el abuso de poder en el marco del actual sistema capitalista y neoliberal:

Los investigadores críticos no se contentan con ser conscientes de la implicación social de su actividad (como cualquier sociólogo de la ciencia lo sería), sino que asumen posiciones explícitas en los asuntos y combates sociales y políticos. Y lo hacen no sólo como ciudadanos, sino también en tanto que, precisamente, investigadores. [...] con frecuencia estarán al lado de los distintos grupos y gentes socialmente dominados en el mundo, por los que preferirán trabajar y con quienes se declararán solidarios. (van Dijk, 1999: 23-24)

Esa toma de posición es entendida como parte del carácter específicamente *crítico* del ACD. El sentido del término “crítico” puede rastrearse hasta la Escuela de Frankfurt y Habermas o, de modo más general, vincularse a la conexión práctica entre una construcción teóricamente informada de la sociedad y un cierto compromiso político-social (Wodak, 2001: 2). Por otra parte, apelando a la tradición marxista, Fairclough subraya que la tarea crítica es, esencialmente, hacer visible la *interconexión* de las cosas.⁸⁸ Por su énfasis en el revelamiento de conexiones dinámicas entre lo visto y lo no

⁸⁸ La cita completa es la siguiente: “Mi uso del término ‘crítico’ [...] está ligado por un lado a un compromiso con una teoría y método dialéctico ‘que toma las cosas... esencialmente en su interconexión,

visto, entre lo que comienza a ser y lo que cesa, esta última interpretación de la *crítica* mantiene una cierta resonancia con el marco filosófico escogido para esta tesis.

Este compromiso crítico incide, consecuentemente, en *la elección de los temas de estudio y de los corpora*, que deben estar ligados a problemáticas sociales relevantes del contexto de cada investigadorx. Al respecto, Fairclough (2003: 14-15) apunta que las preguntas que nos hacemos como investigadorxs críticxs surgen necesariamente de motivaciones particulares, que van más allá de lo que está “ahí” en los textos analizados. En el caso de esta tesis, la problemática general es la *exclusión social*, recortada en función de una arista particular, la identidad de género. Dado que decidimos analizar historias de vida y relatos en primera persona producidos *por* personas trans –en lugar de analizar, por ejemplo, textos médicos o jurídicos *sobre* esas personas– nuestro abordaje privilegia las relaciones socio-discursivas “abajo-arriba” por sobre las relaciones “arriba-abajo” (Fairclough, 1992; van Dijk, 1993).

Ahora bien, el compromiso asumido por lxs investigadorxs no sólo incide en la elección del tema y el *corpus*, sino también en la elección de *las teorías y métodos* con los que se realizará el análisis. Estos deben ser acordes a los fenómenos estudiados y, por lo tanto, no pueden ser “trasplantados” acriticamente de un contexto a otro. Este último punto ha sido enfatizado por lxs analistas críticxs latinoamericanxs, quienes –en abierta resistencia al arraigado hábito de “colonialismo académico” que nos lleva a “mirar” a Europa y Norteamérica– han encarado la tarea de elaborar teorías y métodos lingüísticos específicamente destinados a abordar el estudio de los problemas de la región, extendiendo así la toma de posición política del plano temático al metodológico (v. por ejemplo los trabajos editados en Pardo, 2010a y Santander Molina, 2007).

en su concatenación, su movimiento, su entrar y salir de la existencia’ (Engels (1976:27)), y por otro lado [está ligado] a la visión de que, en los asuntos humanos, las interconexiones y las cadenas de causa y efecto pueden ser distorsionadas y ocultadas. De aquí que la ‘crítica’ sea esencialmente hacer visible la interconexión de las cosas” (Fairclough, 1995: 36). En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

A la tarea de elaborar y/o utilizar teorías y métodos propios se suma el reconocimiento de la importancia de contextualizar la labor investigativa y académica. Fairclough (1995: 52) sostiene que la crítica del discurso institucional no puede tener lugar en un “glorioso aislamiento académico” respecto de las prácticas estudiadas, sino que, por el contrario, mantiene una continuidad con ellas. En una dirección similar, Pardo afirma la necesidad de que lxs investigadorxs se involucren en las realidades sociales que estudian a través del *trabajo de campo*:

Por tentadora que sea la idea de hacer ACD desde la comodidad de nuestros escritorios, no hay nada como el trabajo de campo para impulsar el desarrollo teórico y metodológico. Por difícil que parezca trabajar en un lugar que no experimentamos como propio, observando y formando parte de una construcción conjunta, es el estar con otros y el compartir su situación lo que impulsa la investigación hacia adelante. Aunque este contacto siempre estará mediado por diferencias culturales, socioeconómicas y personales, su importancia no puede ser sobreestimada. Un compromiso a medias sólo serviría a los intereses del neoliberalismo, haciendo fracasar nuestro propósito. (Pardo, 2010b: 188, la traducción es mía)

Un último aspecto ético-político a destacar del ACD, en consonancia con el compromiso a favor de los grupos y personas que sufren la desigualdad y la exclusión, es la búsqueda de una *aplicación práctica* de los resultados de las investigaciones, que puede tomar múltiples formas como la realización de actividades de extensión, cooperación y transferencia.

El interés por poner de relieve la ligazón entre la investigación científica y el compromiso social y político atraviesa, por lo tanto, la tarea de lxs analistas críticxs del discurso en todas sus etapas, desde las inquietudes y elecciones teórico-metodológicas iniciales, pasando por la selección del *corpus* y la realización del análisis lingüístico,

hasta la disposición y aplicación de los resultados.⁸⁹ El planteamiento de este interés y su correspondiente puesta en acto responden a un esfuerzo del ACD por diferenciarse de los enfoques no críticos dentro de los estudios del discurso, particularmente del Análisis del Discurso. Por otra parte, respecto de otros enfoques que sí sostienen una perspectiva crítica (como el de la Lingüística Crítica), Fairclough marca algunos cuestionamientos como: el énfasis excesivo en los textos como productos, junto con un interés reducido en los procesos de producción e interpretación; el análisis demasiado “mecánico” de la relación entre características textuales y sentidos ideológicos y sociales; y el énfasis unilateral en los efectos socialmente conservadores del discurso, en desmedro de sus posibles efectos transformadores (Fairclough, 1992: 28-29).

En cuanto a los aspectos teóricos y metodológicos del ACD, si bien lxs investigadorxs recurren a una heterogénea variedad de teorías y métodos de análisis, existe un consenso general respecto de la necesidad de, por un lado, emplear *metodologías y métodos cualitativos*; y por el otro, de encarar la investigación crítica desde una perspectiva *inter, multi o transdisciplinar* (Fairclough, 1992, 2001; Pardo, 2002, 2015a; van Dijk, 2001; Wodak, 2000; Wodak y Meyer, 2001).

Acerca del primer punto, la unidad mínima de análisis escogida es el *discurso*, entendido como el texto más su contexto (Pardo, 2002: 67). Ahora bien, aunque el ACD aborda los fenómenos sociales poniendo al discurso como objeto central de análisis, el carácter sumamente complejo y multi-causal de dichos fenómenos no puede ser pasado por alto (Wodak, 2000: 128).

Una investigación sobre el discurso debe estar orientada hacia una teoría del lenguaje con un profundo conocimiento de la gramática, pero la unidad mínima de análisis ya no serán las emisiones sino el texto y *de un modo indivorciabile este se analizará en su contexto social*. (Pardo, 2002: 59, el énfasis es mío)

⁸⁹ Esta imbricación de los valores de quien investiga con todas las etapas de la investigación no es algo exclusivo del ACD, sino que concierne de modo general a las investigaciones enmarcadas en paradigmas no-positivistas (Guba y Lincoln, 2005: 197-2000). V. el apartado 3.1 del capítulo 3.

El estudio del texto como unidad inseparable de su contexto social requiere, por lo tanto, de un proceso interpretativo inevitablemente dialéctico entre los datos y la teoría, entre el análisis del texto y la interpretación del contexto, entre los métodos de análisis seleccionados y el resultado de su aplicación; por lo tanto, es necesaria una *metodología cualitativa*, que trascienda la aplicación de procedimientos cuantitativos de tipo estadístico. La elección de una metodología y métodos cualitativos responde pues al privilegio de la *comprensión* y la *interpretación* (entendidas como multifacéticas, dialécticas y situadas) sobre la explicación (entendida como monocausal, lineal y unidireccional) (Stake, 2005: 449; della Porta y Keating, 2008: 26).

Acercas del segundo punto, la búsqueda de una comprensión integral de cómo diversos discursos operan en los procesos sociales de dominación, exclusión y resistencia requiere –dada la concepción mencionada en el párrafo anterior– un estudio del contexto en el que dichos discursos se insertan, en sus diversos niveles: condiciones sociales, políticas, históricas, económicas, etc. Para ello, es indispensable que, además de realizar un análisis lingüístico y textualmente orientado empleando métodos cualitativos, la interpretación incorpore saberes de otras disciplinas como la historia, la antropología, la sociología, etc. En este sentido, el ACD se vuelve un recurso óptimo para la investigación crítica al ser utilizado en combinación con herramientas de diferentes áreas de las ciencias sociales (Fairclough, 2003: 210). Sin embargo, como señala Wodak (2000: 129), la multidisciplinariedad del ACD no se restringe al nivel de la interpretación del análisis, sino que puede localizarse en muchos niveles, desde la composición de los equipos de investigación hasta la aplicación de los resultados.

Las elecciones (multi)metodológicas propias del ACD se apoyan sobre una concepción compartida del *discurso como práctica social*. En su modelo inicial para el ACD, Fairclough (1992) sienta las bases de esta concepción al sostener que el discurso

es una forma de práctica social que constituye, a la vez, un modo de acción (de las personas hacia el mundo y entre sí) y de representación. A fin de evitar reduccionismos deterministas, este autor concibe la relación entre el discurso y las estructuras sociales como dialéctica, es decir, de constitución recíproca: el discurso es a la vez condicionado por la estructura social y socialmente constitutivo. Retomando la lingüística sistémico-funcional de Halliday, Fairclough distingue tres funciones del discurso en tanto socialmente constitutivo: el discurso contribuye a la construcción de identidades sociales y posiciones subjetivas (función de identidad), de relaciones sociales (función relacional) y de sistemas de conocimiento y creencia (función ideacional).

En tanto que práctica social, cada evento discursivo se constituye, al mismo tiempo, como una instancia de tres prácticas distintas pero indisociables: es, a la vez, una instancia de práctica textual, de práctica discursiva y de práctica social. Por *práctica textual*, Fairclough entiende los textos en un sentido amplio, como materialidad oral o escrita. Respecto de esta instancia, Pardo subraya el carácter de acción o *praxis* que todo texto tiene en virtud de su propio acontecer: “el texto no es simplemente algo que está escrito, o algo que yo digo u oralizo; sino que el texto constituye una práctica, algo que sucede, algo que pasa” (Pardo, 2002: 68). En segundo lugar, todo evento discursivo es una instancia de *práctica discursiva*, en tanto forma parte de determinados circuitos de producción, distribución y consumo/interpretación, cuya descripción en clave etnográfica permite un acercamiento a la cuestión del género discursivo. Finalmente, la práctica discursiva forma parte a su vez de una *práctica social* más amplia, relativa al contexto “macro” del texto, es decir, a las coordenadas sociales, políticas, económicas y culturales de su producción, circulación e interpretación. Es importante señalar que, para Fairclough, la distinción entre estas tres prácticas responde exclusivamente a fines analíticos, en tanto la dinámica de los fenómenos sociales y discursivos conlleva

necesariamente la interrelación dialéctica entre las tres y, por lo tanto, un necesario desdibujamiento de sus fronteras (Fairclough, 1992: 73-74).⁹⁰ De este modo, la concepción de Fairclough permite encarar el análisis lingüístico sin reducir los eventos discursivos a los sociales o viceversa, sino (re)insertando cada evento discursivo en un contexto más amplio de prácticas interrelacionadas. Esta visión dialéctica de la interacción entre texto y contexto es coherente, no sólo con el paradigma interpretativista desde el que realizamos esta investigación, sino también con los sentidos básicos de movilidad y cambio que subtienden las nociones teóricas y filosóficas sobre el género que tomamos para la interpretación.

Por último, el concepto de *representación discursiva* no solamente es central desde el marco del ACD, sino que además permite delimitar más precisamente nuestro objeto de estudio. Su adopción por parte del ACD tiene como antecedente la noción de *representación social*, elaborada por la psicología social y que cobró nuevo impulso en la década de 1970. Moscovici (2000) definió las representaciones sociales como entidades ligadas a la creencia, que condicionan de modo crucial todas nuestras operaciones de comprensión y comunicación. Las representaciones sociales definen, por lo tanto, nuestro sentido de lo “real” o del mundo. Para este autor, cada representación social tiene dos facetas, una icónica (imagen) y otra simbólica (significado) y cumple simultáneamente dos roles: un rol de *convencionalización*, por el cual objetos, personas y acontecimientos reciben una forma definida que permite categorizarlos; y un rol *prescriptivo*, por el cual una representación se “impone” sobre nosotros, dictaminando cómo debemos pensar. Las representaciones sociales son, para Moscovici, estructuras dinámicas, en constante mutación e intercambio, e íntimamente unidas al lenguaje.

⁹⁰ Para una crítica del esquema tripartito de Fairclough, tomado como exponente del carácter estático y atomizante del paradigma occidental en los estudios del discurso, véase Shi-xu (2007).

Diversxs autorxs de la psicología social han trabajado sobre la elaboración de Moscovici proponiendo múltiples definiciones de lo que es una representación social; sin embargo, todas ellas tienden a convergir en la importancia que le otorgan como proceso y producto del conocimiento y la comunicación social (Alfonso Pérez, 2007). Dentro del ACD y retomando los aportes de Moscovici desde una perspectiva centrada en lo cognitivo, van Dijk (1993, 1998, 2001) define las *representaciones sociales* o *sociometales* (1999) como “agrupamientos organizados de creencias socialmente compartidas [...] situadas en la memoria social” (1998: 46, la traducción es mía). Las representaciones sociales formarían parte, por ende, de la cognición social; van Dijk les asigna un rol de mediación, por una parte, entre el sistema social y el sistema cognitivo individual, y por la otra, entre la estructura social y el discurso. Para este autor, hay tres clases principales de representaciones sociales: los conocimientos (que pueden distinguirse en personales, grupales y culturales), las actitudes (opiniones socialmente compartidas) y las ideologías (definidas como las representaciones sociales básicas de los grupos sociales) (van Dijk, 2001: 115).

Raiter (2001) define las *representaciones* como imágenes mentales que, en la medida en que son conservadas en la memoria, constituyen la base de nuestras creencias y de los significados que adquieren los nuevos estímulos ligados a cosas, personas o eventos. A través de la actividad comunicativa, las representaciones individuales devienen colectivas o sociales; mientras que, a su vez, la posesión compartida de estas representaciones define la posibilidad de existencia de una comunidad lingüística.

Por último, Pardo (2011) delimita, dentro del campo general de las representaciones sociales –cuya complejidad incluye representaciones constituidas por factores no necesariamente lingüísticos, o que están ligadas a experiencias no siempre verbalizables como la corporal o la emocional (2011: 65)– el campo específico de las

representaciones discursivas, es decir, aquellas que se construyen y reproducen en el discurso. Las representaciones discursivas constituyen, pues, una parte esencial de las representaciones sociales; y dado que el discurso tiene un rol fundamental en la constitución de lo social, puede hablarse también de *representaciones socio-discursivas* (Pardo, 2014).

El estudio *lingüístico* de estas representaciones es una tarea específica del ACD. En un sentido más técnico, Pardo define entonces *representación discursiva* como un concepto genérico asociado a un conjunto de categorías lingüísticas (gramaticalizadas y semántico-discursivas) que cada investigadorx debe reconstruir de modo inductivo, a partir de una selección de elementos lingüísticos efectivamente presentes en el texto que conforman recursos y estrategias.⁹¹ De esta manera, su definición (que adoptamos en esta tesis) conecta explícitamente la noción de representación –en tanto “modo en que un determinado hablante observa un fenómeno” (Pardo, 2011: 66)– con la tarea de construcción teórica propia de cada investigadorx, realizando dicho enlace a través del *discurso* como “puente” entre las prácticas textual y social. Se trata de estudiar inductivamente el aspecto específicamente discursivo de las representaciones sociales.

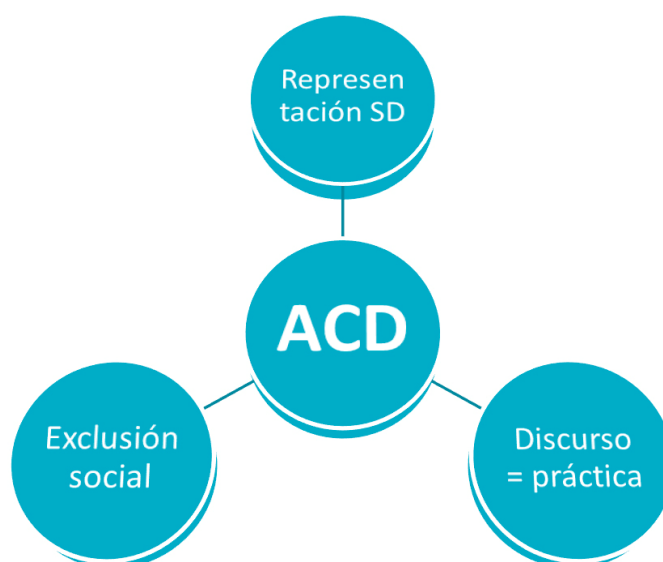
Estas diferentes visiones de las representaciones sociales/discursivas tienen en común una concepción de la *representación como mediación cognoscitiva* en nuestro acceso a la realidad –no accedemos a ella directamente, sino a través de (la construcción de) representaciones. También comparten, en diferentes grados, el otorgar al lenguaje *en uso* un lugar preponderante en dicha construcción.

Como marco teórico, el ACD permite pues encarar el estudio de cómo lxs hablantes construyen, a través del discurso concebido como una forma de *práctica social*, *representaciones discursivas* acerca de fenómenos específicos. Esto se realiza

⁹¹ Volveremos sobre esta definición, explicando sus conceptos componentes, en el subapartado 3.1.1 del capítulo 3 y en el apartado 4.1 del capítulo 4.

desde una metodología cualitativa y de manera inductiva, a partir del análisis lingüístico de textos concretos, así como también desde el estudio multidisciplinario de la relación entre esos textos y su contexto discursivo y social. La selección de los textos responde, finalmente, a una preocupación y un compromiso político de quien investiga con problemáticas sociales en las que intervienen la desigualdad y la *exclusión*. El Diagrama 2, que será puesto en conexión con otros en el apartado 2.4, muestra los principales conceptos que hemos expuesto aquí respecto del ACD en tanto principal marco teórico.

DIAGRAMA 2. Conceptos asociados al ACD como principal marco teórico



2.1.2. El Análisis Crítico del Discurso como marco teórico para el estudio de problemáticas sociales ligadas a la identidad de género

A partir de los aspectos descriptos en el subapartado anterior, podemos comprender por qué el ACD se presenta como un marco teórico adecuado para el estudio de la identidad de género. En lo que hace a los aspectos ético-políticos del ACD, la necesidad de que lxs analistas escojan temas relevantes de su propio contexto social – en este caso argentino y latinoamericano– justifica plenamente la elección de la

identidad de género, en tanto esta, como vimos en el Estado del área, continúa siendo la base de una cadena de discriminaciones y exclusiones que restringen severamente las posibilidades de las personas trans de acceder al pleno ejercicio de sus derechos humanos y desarrollar una vida digna. La elección del ACD como marco es consistente, entonces, con la cuestión de la identidad de género trans en tanto esta forma parte, como variable, de una problemática social en la que intervienen operaciones de dominación y exclusión. El abordaje de historias de vida en las que sobresalen motivos como la expulsión temprana del hogar, la imposibilidad de acceder al empleo, la salud o la vivienda, la discriminación y la violencia institucional, entre otros, justifica la adopción de una perspectiva teórica movida por la *realidad* de los problemas a estudiar:

Sus problemas [los de lxs analistas críticxs] son problemas “reales”, esto es, los serios problemas que amenazan las vidas o el bienestar de muchos y no primariamente los a veces insignificantes problemas disciplinarios de describir estructuras del discurso, y menos aún los problemas de los poderosos. (van Dijk, 1993: 252, la traducción es mía)

Utilizar el ACD para encarar una investigación sobre la identidad de género que procede en el sentido “abajo-arriba” –partiendo de historias en primera persona de individuos que padecen la exclusión debido a su identidad– representa un intento teóricamente comprometido de apartarse de la tendencia, en ciertos trabajos de las ciencias sociales y los estudios *queer*, a pasar por alto o desentenderse de los problemas concretos que afectan a las vidas de las personas trans (Namaste, 2000, 2005). En este punto, se tornan relevantes las preguntas que, para Fairclough (2003: 210), lxs analistas críticxs deben hacerse a la hora de escoger las problemáticas que estudiarán: ¿en qué medida el orden social actual “necesita” ese problema? y, ¿aquellos que más se benefician del orden social tienen algún interés en que dicho problema no se resuelva?

La respuesta a esas preguntas respecto de esta investigación permite exponer un compromiso y toma de posición personales. En efecto, estoy de acuerdo con la visión de

que el orden social predominante en Argentina, al igual que en muchas otras partes del mundo, se encuentra fuertemente vertebrado por un sistema de pensamiento, discursos y prácticas que, por un lado, delimitan el sexo y el género exclusivamente de modo binario (binarismo de género) mientras que, por otro lado, sostienen una arbitraria e injusta dominación masculina por sobre las mujeres y los demás géneros (patriarcado). Dicho orden se sostiene sobre la exclusión de las identidades de género disidentes, aquellas que, con su misma existencia, amenazan la estabilidad de los presupuestos que habilitan un desigual reparto de los bienes, el reconocimiento y el poder. De modo que el orden social actual beneficia precisamente a quienes se ajustan a las normas binarias del género (cissexismo) –si bien, como es obvio, ello no significa que simplemente por el hecho de ser cisgénero una persona esté libre de ser oprimida y/o excluida según otras variables (clase social, edad, etnia, tamaño corporal, creencias, etc.) e inclusive nuevamente según el género (en el caso de las mujeres cisgénero).⁹²

A partir de estas consideraciones, esta investigación se posiciona entonces explícitamente a favor del acceso de las personas trans a sus derechos humanos, de su inclusión formal y materialmente plena en tanto ciudadanxs, de la despatologización de sus identidades y de la aceptación social de las diferencias sexuales y de género como una variable más entre las muchas que enriquecen y potencian nuestras existencias. De acuerdo con esta toma de posición, rechazamos todas las formas de violencia, exclusión, discriminación e invisibilización que, con la excusa de poseer una identidad de género no normativa, afecten negativamente las posibilidades de cualquier persona de llevar adelante una vida digna y plena.

Por otra parte, esta investigación se enmarca en el ACD en tanto su desarrollo fue inseparable de un trabajo de campo que –como se mencionó en la introducción–venía

⁹² Tal como se indicó en la nota 6 (p. 21), los términos “cissexual” y “cisgénero” se utilizan para referirse a las personas que no son trans.

teniendo lugar previamente y continuo durante todo su trascurso, mediante la vinculación con el Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis” e intercambios con diversxs activistas. Por otra parte, la aplicación práctica de los resultados de esta investigación es una meta que pretendemos llevar a cabo mediante actividades de transferencia y colaboración con el colectivo trans, tales como encuentros, talleres y trabajos sociales y académicos en conjunto.⁹³

Como dijimos en el subapartado anterior, los aspectos ético-políticos del ACD inciden en las decisiones teóricas y metodológicas de quienes investigan. La elección de la identidad de género como tema de estudio permite reafirmar, por ejemplo, la necesidad de utilizar un enfoque y una metodología cualitativos. Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy (2014: 72 y ss) realizan una comparación entre sus propios estudios cuantitativos y cualitativos sobre las percepciones del género y la identidad sexual en personas trans y cisgénero. Estxs autorxs llegan a la conclusión de que, frente a los estudios cuantitativos sobre la identidad de género –asociados al positivismo, en tanto se concentran en las diferencias cuantitativas sobre la base de medir y comparar frecuencias, tamaños y proporciones entre distintas variables obtenidas, por ejemplo, a través de formularios y entrevistas estructuradas–, sólo los enfoques cualitativos permiten abordar la visión particular que cada persona elabora respecto del género, apreciando al mismo tiempo las diferencias entre estas visiones a partir de sus propias respuestas en entrevistas semi-estructuradas o narrativas personales. Asimismo, mientras que los enfoques cuantitativos (y algunos cualitativos) sirvieron para confirmar las definiciones binarias tradicionales de la masculinidad y la feminidad como roles de

⁹³ Como ejemplos de estas actividades, pueden mencionarse la escritura coordinada, en conjunto con la activista travesti Alma Fernández, de sendos artículos sobre el lenguaje, la violencia y la identidad de género publicados en la revista online de la Biblioteca Nacional de Argentina “Mariano Moreno” (Fernández, 2017; Soich, 2017); y la organización, en el marco de la cátedra de Análisis de los lenguajes de los medios masivos de comunicación “B” (FFyL-UBA), de encuentros y paneles en congresos con activistas trans como Claudia Pía Baudracco, Diana Sacayán y Alba Rueda.

género, en opinión de estxs autorxs sólo los enfoques cualitativos permitieron acercarse a la complejidad inherente al acto de desafiar y auto-construir esos roles. Los métodos cualitativos, por último, permitieron mostrar la importancia de las experiencias corporales en la construcción de la identidad.

La multidisciplinariedad también aparece como un requerimiento metodológico importante para el estudio de un fenómeno complejo como la identidad de género, difícilmente reducible a simples esquemas causales –como los que suelen ser postulados por los enfoques patologizantes– y mucho más ligada, en cambio, a una intersección variablemente situada de fenómenos a la vez individuales y sociales, tales como la experiencia corporal vivida, las estructuras familiares vigentes, los discursos y prácticas sobre la sexualidad y el género que circulan en una sociedad, reforzando o desafiando las normas; y su interacción con las estructuras económicas, entre otros. Esta complejidad, especialmente cuando es abordada por quienes no han vivido en primera persona –o han vivido en menor grado– las consecuencias sociales de desafiar la norma, llama a un abordaje disciplinariamente abierto.

Las experiencias de lxs individuos transgéneros proveen una perspectiva sobre la naturaleza de la identidad que es dada por sentado por lxs individuos heteronormativos, para quienes la identidad de género es fija desde el nacimiento. La perspectiva de trans-identidad derivada de las experiencias de lxs transgéneros, y de los esfuerzos de lxs teóricxs e investigadorxs para comprender estas experiencias, constituye un argumento a favor de la necesidad de una investigación multi-metódica y de perspectivas transdisciplinarias para comprender la identidad, la opresión y el empoderamiento en la sociedad, a lo largo de un espectro de identidades y opresiones. (Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy, 2014: 13, la traducción es mía)

En este sentido, y en virtud del carácter multidisciplinario del ACD, la investigación que dio lugar a esta tesis se propuso integrar a dicho marco teórico conceptos provenientes de otras dos perspectivas disciplinarias, utilizadas especialmente

para la interpretación de los datos lingüísticos y de la práctica social: nos referimos a diversas teorías feministas, de género y *queer*,⁹⁴ por un lado, y a la filosofía deleuziana por el otro, tal como serán expuestas en los apartados siguientes de este capítulo.

La concepción del *discurso como práctica social* es central para los objetivos de esta investigación. Desde diversas disciplinas se coincide en señalar la estrecha relación entre la *construcción de identidades* y las prácticas sociales de las cuales el discurso forma parte. Desde la sociología, por ejemplo, Hall destaca que las identidades se construyen dentro del discurso y que, por lo tanto, “debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas” (Hall, 2003: 18). En el marco de la psicología, Careaga (2011) enfatiza la relación entre la construcción de identidades (en este caso de género) y los procesos sociales e históricos, entre los que se destacan la construcción de significados comunicables y las relaciones de poder:

La definición de la identidad es un proceso histórico, político y cultural producto de la interacción y la comunicación social. La identidad ofrece a la sociedad elementos para percibirnos y reconocernos, al recoger elementos de nuestra subjetividad y llevarlos al mundo de significados sociales, en el marco de las relaciones de poder. (Careaga, 2011: 83)

De modo similar, a partir del entrecruzamiento de la psicología, los estudios de género y el trabajo social, Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy (2014: 58) sostienen que la identidad no está ligada solamente a la propia auto-identificación, sino también a la estructura social más amplia y a las diferencias de poder asociadas con la pertenencia a un grupo determinado. Por su parte, la antropóloga Josefina Fernández enfatiza el carácter intersubjetivo de los procesos de construcción de identidades al afirmar que estas no son “esencias que se expresen en determinadas circunstancias y ámbitos de la

⁹⁴ Al hablar de “teorías feministas, de género y *queer*”, nos referimos aquí, de manera general, a los conceptos y autorxs mencionadxs en el apartado 2.2 de este capítulo. No desconocemos que cada uno de esos campos supone un recorte de intereses y enfoques específicos y no siempre compatibles, al interior de los cuales existe, además, una diversidad de posiciones que no pueden ser generalizadas.

vida social”, sino “el resultado de actuaciones que se producen y evolucionan en espacios sociales configurados por relaciones entre sujetos que se comunican, interactúan y confrontan” (Fernández, 2004: 73).

Finalmente, desde la historia y la historiografía feministas, Scott (2001) reflexiona sobre la necesidad de darle historicidad a los conceptos de *experiencia* e *identidad*, insistiendo en su dimensión necesariamente colectiva y conflictiva y, por lo tanto, no determinista. En este punto, Scott destaca la centralidad de los procesos discursivos como factores constituyentes de la identidad y la experiencia:

Tratar la emergencia de una nueva identidad como un evento discursivo no es introducir una nueva forma de determinismo lingüístico ni privar a los sujetos de agencia. Es rehusarse a una separación entre la “experiencia” y el lenguaje, y en su lugar insistir en la cualidad productiva del discurso. [...] Los sujetos son constituidos discursivamente, la experiencia es un evento lingüístico (no ocurre fuera de significados establecidos), pero tampoco está confinada a un orden fijo de significado. Ya que el discurso es por definición compartido, la experiencia es tanto colectiva como individual. (Scott, 2001: 65-66)

Scott se pregunta, a continuación, cómo la disciplina de la historia debe *analizar el lenguaje*. En este sentido, el ACD aparece como un marco útil para analizar la construcción discursiva de las identidades de género, entendidas como procesos socialmente situados antes que como productos dados (Ainsworth y Hardy, 2004; Busso, Gindín y Schaufler, 2013). Como mencionábamos antes, desde esta corriente Fairclough (1992: 64) sostiene que el discurso en tanto práctica contribuye, en su función de identidad, a la construcción de identidades sociales y posiciones subjetivas. En esta línea, al analizar las categorías discursivas mediante las cuales las personas indigentes de dos ciudades argentinas construyen sus identidades, Pardo afirma que “para entender cualquier proceso identitario es necesario conocer su contexto social y político o bien, lo que denominamos su práctica social” (2003: 133).

Por su compromiso político, además, el ACD resulta especialmente idóneo para abordar aquellas identidades que, al seleccionar la pertenencia a un grupo que está en conflicto con las representaciones socialmente dominantes –en el caso de las identidades trans, con las representaciones sobre lo “normal” en el género–, conllevan para quienes las asumen graves desigualdades sociales.

En el plano de la práctica discursiva y social, existen mecanismos y procedimientos que controlan la circulación de determinados discursos regulando su trascendencia y los “azares de su aparición”, no sólo en lo que hace a su presencia en los medios masivos, sino también en cuanto a la posibilidad misma de que dichos discursos se constituyan como lugares comunes de la conversación cotidiana (Martín Rojo, 1997). Se genera así un “principio de desigualdad”, que separa a quienes poseen un mayor manejo de los medios de producción discursivos y gozan, por lo tanto, de un considerable capital lingüístico, de aquellxs que son “desposeídxs del discurso”. De tal modo que “algunos discursos ‘se dicen’ y ‘permanecen dichos’, otros se ‘dicen’ pero no encuentran ni ámbitos adecuados para su producción, ni para su reproducción y, por lo tanto, se desvanecen” (Martín Rojo, 1997: 26). Como hemos visto,⁹⁵ las personas trans son hoy relegadas al grupo de lxs desposeídxs, cuyos discursos circulan con gran dificultad y de modo limitado. En tanto busca poner de relieve y (re)valorizar discursos en primera persona que hoy son relegados como socialmente poco relevantes, esta tesis puede conectarse con la corriente de Análisis del Discurso que surgió en Argentina a partir de 2004, en relación con el debate sobre “dar voz”, en las investigaciones, a aquellos grupos despojados de ella por las desigualdades de poder (Pardo, 2013a).⁹⁶

⁹⁵ Subapartado 1.1.4 del capítulo 1.

⁹⁶ El esfuerzo limitado que supone esta tesis no desconoce, sin embargo, la lenta pero creciente visibilización y circulación de los discursos de personas trans que, en distintos ámbitos como el político, el mediático y el académico, van tomando la palabra para reclamar su lugar como legítimxs productoxs de conocimientos en primera persona, a la vez que denuncian la objetificación de sus vidas e identidades como meros “objetos de estudio”. En ese sentido, no podemos ni queremos negar la tensión que, en cierto

Las representaciones discursivas analizadas aquí tienen como eje un aspecto o variable particular de la identidad: el *género*. En este sentido, el posicionamiento desde el ACD queda justificado a partir de la estrecha correlación entre la identidad, el género y el discurso, defendida por Gregorio Godeo en su artículo “El Análisis Crítico del Discurso como herramienta para el examen de la construcción discursiva de las identidades de género” (2003). Apoyándose en los trabajos de, entre otros, Fairclough, Foucault y Butler, este autor argumenta que las identidades de género se construyen en una interacción dinámica constante entre estructuras discursivas y estructuras sociales de poder. Como producto de esta interacción surgen diferentes “posiciones de sujeto” dotadas de género, que lxs individuos pueden ocupar de modo más o menos temporario. Por lo tanto, dado que “la identidad de género viene a constituirse en diversos niveles de la praxis discursiva”, entonces “los análisis discursivos [realizados desde el ACD] serán una herramienta de primer orden para acceder a la construcción de las identidades de género en una sociedad” (de Gregorio Godeo, 2003: 497-499).⁹⁷

Especialmente a partir de las últimas décadas del siglo XX, diversxs autorxs han problematizado el papel central del *género* como un sistema de creencias y prácticas que organizan jerárquicamente la vida social. Esta idea aparece en las décadas de 1970/80 en los trabajos de pensadoras feministas como Rubin (1986) [1975], Rich (1996) [1980] y Wittig (2006) [1980], cuyos respectivos conceptos de “sistema de sexo/género”, “heterosexualidad obligatoria” y “pensamiento heterosexual” describen y/o denuncian distintas configuraciones de prácticas y significados que operan o pueden operar de manera totalizante sobre la sociedad, naturalizando y privilegiando ciertas categorías (por ejemplo *heterosexualidad*, *hombre*, *mujer*) y excluyendo otras (como

modo, atraviesa este mismo trabajo académico, en tanto él también, con todos sus recaudos, realiza una interpretación a partir de y sobre los discursos de personas trans.

⁹⁷ Este autor, sin embargo, no incursiona en el análisis de identidades específicamente transgénero, sino que analiza la construcción discursiva de representaciones sobre la masculinidad en cartas de lectores de una revista británica, dirigida a un público cisgénero. V. también de Gregorio Godeo (2008).

homosexualidad, lesbianismo y todo lo que escape a la dicotomía); de manera que el género acaba siendo una piedra de toque de la (re)producción y el sostenimiento de estructuras sociales profundamente desiguales y opresoras. En palabras de de Lauretis, con las especificidades propias de cada cultura, los sistemas de sexo y de género “son entendidos como *ligados sistemáticamente a la organización de la desigualdad social*” (de Lauretis, 1996: 11).

Una referencia ineludible en este punto es el libro de Judith Butler *Gender Trouble*, publicado por primera vez en 1990, que influyó fuertemente en los estudios posteriores sobre géneros y sexualidades con su idea del género como *matriz de inteligibilidad*. En pocas palabras, la lectura de Butler –que será retomada en el apartado siguiente– pone en cuestión la distinción del feminismo de los años setenta entre el *sexo* (como “base” natural o biológica) y el *género* (como la “interpretación cultural del sexo”), al afirmar que esa división es en sí misma un producto del *género*, concebido como una operación reiterada a través de la cual se construye la ficción de una “base pre-discursiva” (el sexo) sobre la cual actuaría la cultura. Tanto el sexo como el género serían por lo tanto “conceptos estabilizadores”, ideales normativos que regulan la construcción de la identidad de las personas, volviéndolas social y discursivamente inteligibles. Según esto, no son las personas las que “son”, “tienen” o “expresan” un género, sino que es el género, como *efecto de verdad de un discurso de identidad primaria y estable*, el que garantiza la inteligibilidad de las personas (Butler, 2007: 71 y ss.). Esta matriz de inteligibilidad determina que, en nuestra vida cotidiana, al acercarnos por primera vez a alguien, practiquemos una “lectura” de su sexo y su género, generalmente con una “expectativa cognitiva arraigada” (Abbate, 1998: 44) que nos lleva a esperar o suponer ciertas relaciones entre ambos.

Por todo ello, puede afirmarse que el género es un aspecto clave en nuestra identificación de nosotrxs mismxs y de los demás, en cómo organizamos nuestras relaciones con ellxs y en los múltiples significados que construimos para los acontecimientos sociales y naturales (Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy, 2014: 16). Las funciones del género se solapan, por lo tanto, con las que Fairclough (1992) atribuye al discurso como práctica social; algo que no resulta sorprendente si, a partir de las exposiciones anteriores, *consideramos al género y al discurso como dos series de prácticas interactivas y convergentes*, uno de cuyos puntos de convergencia es, precisamente, la constitución de identidades sociales.

A modo de último señalamiento sobre la imbricación entre nuestro tema (las representaciones discursivas de las identidades transgénero) y el ACD como marco teórico, apuntamos cuatro objetivos generales que Pardo (2015a: 281) indica para lxs investigadorxs latinoamericanxs. En primer lugar, Pardo observa que estxs deberían ocuparse de temáticas socio-discursivas relevantes para sus países. Respecto de este punto, lo expuesto en el Estado del área sobre la situación de las personas trans en Argentina y la Ciudad de Buenos Aires, así como lo recién apuntado sobre la conexión entre discurso, identidad y género, justifican la pertinencia recíproca entre nuestro marco teórico y el tema. En segundo lugar, Pardo señala el objetivo de generar teorías y métodos propios. Si bien ello no constituye el objetivo de esta tesis, sí hemos recurrido a teorías y métodos (re)elaborados en nuestro país, destacándose el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico (Pardo, 2011). Un tercer objetivo señalado por la autora es que las teorías y métodos estén basados en análisis inductivos y trabajos de campo. Los métodos de análisis utilizados aquí parten de los textos para extraer de ellos, inductivamente, los recursos y estrategias lingüísticos que configuran representaciones discursivas; por otra parte, la recolección de las historias de vida se

realizó en simultaneidad con el trabajo de campo con personas y organizaciones trans. El cuarto y último objetivo señalado por Pardo es que la bibliografía utilizada sea pertinente para explicar los fenómenos latinoamericanos, sin trasplantar acríticamente nociones generadas en otros contextos. En este sentido, si bien recurrimos a conceptos de la filosofía francesa del siglo XX y a otros de la academia anglosajona, en lo que hace específicamente a las identidades de género trans hemos privilegiado el uso de fuentes y trabajos producidos por académicxs y activistas (trans y cisgénero) latinoamericanxs y argentinxs, por sobre otras producciones tal vez más numerosas y más mediadas por la academia (como es el caso de la teoría trans norteamericana), pero no tan cercanas a las particularidades del género y las identidades trans en Argentina – tal es el caso, como se verá por ejemplo en el subapartado 2.2.3, de la especificidad social y política de la identidad *travesti* (Berkins, 2003a, 2008b).⁹⁸

2.2. Género e identidad de género

En este apartado, se trazan las principales líneas del marco teórico en lo que respecta a la *identidad de género* y sus conceptos asociados. Para ello, nos servimos de los aportes de diversxs autorxs, casi todxs enmarcadxs en alguna vertiente del feminismo, los estudios de género o la teoría *queer*. En primer lugar, repasamos brevemente algunos hitos en el desarrollo de las categorías de *sexo* y *género* (subapartado 2.2.1); luego, examinamos la cuestión de la *diferencia sexual*, señalando la insuficiencia del carácter binario que se le da en algunas interpretaciones y sugiriendo

⁹⁸ Al respecto, Berkins sostiene que “nosotras adherimos a la teoría *queer* como un conocimiento que surge cuestionando el orden de género, la binariedad. Sin embargo, como comunidad travesti transexual, también tenemos nuestras tensiones con esta teoría, acuñada desde la diferencia pero producida, fundamentalmente, en los países centrales. A nosotras nos seduce la idea de derribar las identidades, de vivir en un mundo ‘degenerado’, pero nos parece que decir esto en el contexto estadounidense o europeo es muy diferente a decirlo en nuestra América Latina. La traducción de un contexto a otro es un proceso muy complejo, hasta ahora no alcanzado” (Berkins, 2013: 91). V. también Berkins (2008b). Sobre la prevalencia de la teoría trans norteamericana, v. la introducción en Chiang (2012).

una interpretación alternativa, basada en los estudios *queer* y la filosofía deleuziana (subapartado 2.2.2); finalmente, abordamos el concepto de *identidad de género* desde su origen en el discurso médico, pasando por su modulación específica en las personas trans como modo de subversión del género, hasta su incorporación en el campo de los derechos humanos (subapartado 2.2.3).

2.2.1. Breve recorrido por las categorías de *sexo* y *género*

La definición clásica del *género* lo concibe como la interpretación cultural del *sexo* biológico, siendo este al género lo que la naturaleza es a la cultura (Nicholson, 1994). Esta definición, que ha sido objeto de múltiples debates, tiene su origen en el discurso médico de la sexología de mediados del siglo XX (Soley-Beltrán, 2003). Como vimos en el Estado del área, fue Money quien, en 1955, traspuso la palabra “género” del campo de los estudios del lenguaje hacia la sexología, proponiendo que la identidad de género de una persona se establece “firmemente” en sus primeros años de vida, a partir de la influencia del medio y de modo independiente del sexo biológico (Money y Ehrhardt, 1982). En la misma línea, Benjamin (1999) distinguió entre el *sexo* como aquello localizado “por debajo del cinturón” y el *género* como aquello localizado “por encima”. Según esta concepción, si bien la genética, la endocrinología y la morfología determinan el sexo de un individuo, los condicionamientos psicológicos y sociales en la infancia son claves para la formación de la identidad de género personal. Estos primeros discursos en torno al género –dirigidos a diagnosticar la transexualidad como “desviación” o “disforia” entre el sexo *dado* y el género *construido*– dieron forma al paradigma subyacente en “las ciencias biológicas normalizadoras, liberales, intervencionistas y terapéuticas, empíricas y funcionalistas, sobre todo en los Estados Unidos, incluyendo a la psicología, al psicoanálisis, a la medicina, a la biología y a la

sociología” (Haraway, 1991: 224). En el subapartado 1.1.1 del Estado del área hemos abordado el rol de estas ciencias en la patologización de las identidades trans.

Durante las décadas de 1960/70, las feministas encontraron en la distinción sexo/género una herramienta política para combatir el determinismo y el reduccionismo biológicos que, encarnados en la máxima freudiana de la anatomía como destino, permitían legitimar como algo inevitable la ubicación de las mujeres en determinadas posiciones y roles sociales (Nicholson, 1994). La categoría de *género*, entendida como la elaboración social del sexo, permitió a las feministas denunciar la legitimación *sexista* de la desigualdad: frente al sexo biológico como base inamovible de todas las diferencias sociales, el género venía a mostrar que los genitales no eran determinantes en cuestiones como la división social del trabajo o el lugar de las mujeres en las instituciones. Lo que se pretendía natural e inamovible era en realidad cultural y, por lo tanto, modificable: si las mujeres son productos de la sociedad y la cultura tanto como los varones, también lo son entonces su desigualdad y opresión. Una elaboración paradigmática en este sentido fue la de Rubin, quien en 1975 y desde una posición marxista, psicoanalítica y estructuralista, definió el *sistema de sexo/género* como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986: 97).

Ahora bien, a pesar de su utilidad política inmediata para combatir el determinismo biológico, la apelación feminista al binomio sexo/género también tuvo sus limitaciones. Si bien las feministas de este período cuestionaron los ribetes colonialistas occidentales del par naturaleza/cultura, dicho cuestionamiento tendió a dejar intocada la relación de dependencia recíproca entre ese par y el de sexo/género. De manera que, mientras que el género era afirmado como el campo de la construcción

social y las luchas políticas, el sexo, en soterrada continuidad con el discurso de las ciencias médicas y biológicas, seguía siendo tomado como un “dato natural”, un punto de anclaje por fuera de las cambiantes determinaciones históricas y sociales.

En el esfuerzo político y epistemológico para sacar a las mujeres de la categoría naturaleza y colocarlas en la cultura como objetos sociales construidos y que se autoconstruyen dentro de la historia, el concepto de género ha tendido a permanecer en cuarentena para protegerse de las infecciones del sexo biológico. [...] En vez de marcar categóricamente un polo determinado, la “naturaleza” o el “cuerpo femenino” significan demasiado fácilmente el núcleo salvador de la realidad distinguible de las imposiciones del patriarcado, del imperialismo, del capitalismo, del racismo, de la historia y del lenguaje. (Haraway, 1991: 227)

Haraway define esta situación como una “represión de la construcción de la categoría ‘naturaleza’”. El levantamiento de esa represión llegó a partir de la década de 1990, con la historización de los conceptos de *naturaleza*, *sexo* y *cuerpo* en trabajos como los de Haraway (1991), Laqueur (1994) y Fausto-Sterling (2006) [2000]. El trabajo de Laqueur lleva por título, precisamente, *Making Sex* (“Haciendo el sexo”, traducido como *La construcción del sexo*). Se trata de una historia de la construcción occidental del cuerpo alrededor de la diferencia sexual, a través de la revisión de numerosos textos médicos desde la antigüedad hasta los tiempos modernos. Laqueur identifica, en ese recorrido, dos grandes modelos de la diferencia sexual. El primero es el modelo “de un solo sexo”, que primó desde la antigüedad griega hasta fines del siglo XVIII y que concebía al varón y la mujer como puntos en una escala gradual de perfección metafísica, en la que el varón ocupa el sitio de mayor perfección y la mujer es, no otro sexo, sino una versión menos perfecta e incompleta del principio supremo (masculino). Por otro lado, el modelo de los “dos sexos”, desarrollado a partir de fines del siglo XVIII, postuló la existencia del varón y la mujer como dos entidades substancial e irreductiblemente diferentes, anclando esa diferencia en la construcción de un dimorfismo biológico de los órganos sexuales.

A partir de su voluminoso estudio, Laqueur extrae varias conclusiones importantes. En primer lugar, que lo que llamamos “sexo” y “diferencia sexual” no son realidades esenciales sino, al igual que el género, productos de una construcción histórica cambiante. De allí se sigue que la distinción moderna entre *sexo* y *género* no puede aplicarse sin más a textos antiguos, medievales o renacentistas. En segundo lugar y más importante, a partir de su revisión de los “descubrimientos” médicos y anatómicos, Laqueur afirma que “la naturaleza de la diferencia sexual no es susceptible de comprobación empírica” (1994: 265). Esto es así porque todo nuevo “hecho” biológico o anatómico (por ejemplo, el descubrimiento del clítoris o del funcionamiento de los ovarios), una vez incorporado al lenguaje de la ciencia, también pasa a ser parte del lenguaje del género. Por lo tanto, “históricamente, las diferenciaciones de género precedieron a las del sexo” (Laqueur, 1994: 120). El paso de un modelo de la diferencia sexual a otro no se apoya en un determinado descubrimiento científico (como si se encontrarán “verdades” del sexo), sino que diversos hallazgos y observaciones van siendo interpretados como apoyos de uno u otro modelo según la lente ideológica de cada observadorx. En esta historia, el cuerpo –construido en la modernidad como la piedra de toque última del binarismo del sexo/género– se mantiene como un sustrato móvil y elusivo, en el cual los distintos modelos de la carne y el sexo se reconocen con mayor o menor éxito. Sin conexiones unívocas y necesarias, la diferencia sexual es producto, entre otras cosas, de una serie de *prácticas discursivas* (Laqueur, 1994: 336) que el autor describe mediante una metáfora:

Los dos sexos no constituyen la consecuencia necesaria y natural de la diferencia corporal. Tampoco el sexo único, en realidad. [...] en el fondo, el contenido del discurso sobre la diferencia sexual permanece al margen de los hechos y es tan libre como un juego del espíritu. (Laqueur, 1994: 413)

Frente a esto podría objetarse que, más que en un “libre juego del espíritu”, los discursos médicos y científicos que construyen verdades sobre el cuerpo y el sexo operan en un campo social subtendido por disputas de poder y constreñido por las representaciones circulantes sobre el género. Fausto-Sterling (2006) enfatizará especialmente este punto en otro voluminoso estudio, sugestivamente titulado *Sexing the Body. Gender politics and the construction of sexuality* (“Sexuando el cuerpo”, traducido como *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*).⁹⁹ Allí, la autora analiza minuciosamente temas como la justificación médica de las intervenciones quirúrgicas en bebés intersexuales, la historia de los estudios que buscan diferencias según el sexo en el cuerpo caloso del cerebro y la historia de la progresiva atribución de significados sexuales a las hormonas esteroides, los genes y el comportamiento de humanos y animales. A partir de todo ello, Fausto-Sterling muestra que

etiquetar a alguien como varón o mujer es una decisión social. El conocimiento científico puede asistirnos en esta decisión, pero *sólo nuestra concepción del género, y no la ciencia, puede definir nuestro sexo*. Es más, nuestra concepción del género afecta al conocimiento sobre el sexo producido por los científicos en primera instancia. (Fausto-Sterling, 2006: 17, el énfasis es mío)

En línea con Laqueur, Fausto-Sterling sostiene que la búsqueda científica de una base física “firme” para el sexo y las diferencias sexuales está destinada al fracaso, toda vez que el lenguaje científico está *ya* atravesado, de punta a punta, por una forma determinada de concebir el género, que no puede ser ajena a las disputas políticas y sociales de la época. Sin embargo, la autora llega más lejos en la dirección señalada por Laqueur, al proponer que la sexualidad “*es un hecho somático creado por un efecto cultural*” (Fausto-Sterling, 2006: 37). A partir de esta idea propone una (di)solución de

⁹⁹ Nótese que, en los títulos en inglés de los trabajos de Laqueur y Fausto-Sterling, el uso del participio presente resalta la dimensión procesual del sexo y del cuerpo: un sexo que *se está haciendo* (*making sex*), un cuerpo que *se está sexuando* (*sexing the body*).

los dualismos clásicos que estructuran los discursos científicos y sociales: naturaleza/cultura, naturaleza/crianza, sexo/género, real/construido. Los interminables debates sobre cuál de los dos miembros de cada par tiene precedencia sobre el otro deben ceder lugar, para Fausto-Sterling, a una teoría centrada en el desarrollo ontogénico de lxs individuos, concebidxs como *procesos* que involucran diversos niveles –lo genético y el entorno, la morfología y la cultura, la psique individual y las relaciones personales– que interactúan de modo plástico los unos sobre los otros.

Estos trabajos retoman pues aquel “olvido” del sexo y el cuerpo, historizando ambas nociones y mostrando que son tan relativas a los procesos sociales, políticos y culturales como la noción de género. La aparición en 1990 de *El género en disputa*, de Judith Butler, considerado como hito iniciático de la teoría *queer*, disparó una radicalización de estas ideas. Partiendo de la pregunta por cuál debe ser el sujeto propio de las políticas feministas, Butler retoma la distinción entre sexo y género para afirmar que, lejos de que el sexo sea una “base natural”, una superficie de inscripción corporal sobre la que procederían las “marcas” del género como cultura, el sexo mismo “siempre fue género” (Butler, 2007: 55). El *género* se define entonces como “el medio discursivo/cultural a través del cual la ‘naturaleza sexuada’ o ‘un sexo natural’ se forma y establece como ‘prediscursivo’, anterior a la cultura” (Butler, 2007: 56). El movimiento conceptual característico aquí de Butler, de impronta foucaultiana, reside en mostrar que lo que parece a todas luces “anterior” o “dado” es el resultado de operaciones productivas, reiteradamente sostenidas en tiempo presente, que lo construyen precisamente como “lo dado”. En este caso, el sexo (pretendidamente natural, corporal y estable) es aquello que el género construye haciéndolo pasar como su

base; ahora bien, dado que el sexo sólo existe como tal mediante operaciones de “generización”, la distinción misma entre sexo y género tambalea.¹⁰⁰

El género es redefinido, pues, como un mecanismo que produce “ficciones regulativas” (Butler, 2007: 99) mediante la reiteración continua de ciertas normas y prácticas corporales y discursivas. Su desde entonces célebre carácter *performativo* se define por el hecho de que, en tanto efectos de estas reiteraciones reguladas, los géneros (y con ellos los sexos, las categorías identitarias sexuales, etc.) no “son”, sino que “se hacen”. No traducen la estabilidad de un Ser, sino la actividad contingente de una práctica. Ahora bien, Butler nos previene rápidamente contra la tentación de asimilar sin más esa performatividad propia del género a una proliferación irrestricta de posibilidades. Ello se debe a que –al menos en las sociedades occidentales– la performatividad del género se encuentra políticamente regulada por lo que Butler denomina la *matriz heterosexual*, definida como

la rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. [...] un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad. (Butler, 2007: 292)

¹⁰⁰ Como muestra de la concepción del sexo como “base”, considérese la siguiente distinción, propuesta en una investigación argentina sobre los roles sociales de hombres y mujeres: “Hay que distinguir los órganos sexuales y sus funciones, de la sexualidad, entendida como una totalidad compleja que *suma al sexo estricto de la anatomía y de la fisiología una intrincada red de relaciones interpersonales, símbolos, significados* [...] *El sexo tiene una base biológica, mientras que la sexualidad agrega el componente social y cultural*” (Bonaparte, 1997: 40-41, el énfasis es mío). De igual modo, en la introducción a una compilación de estudios sobre identidades masculinas, se insiste en que “*las diferencias socioculturales entre quienes son iguales en su identidad sexual*” son un elemento clave para no naufragar “en la ilusión de un esencialismo” (Lomas, 2003: 13, el énfasis es mío). Frente a ello cabe preguntarse: ¿qué puede significar esta *igualdad en la identidad sexual*, más allá de la semejanza anatómica entre ciertos órganos o caracteres secundarios? ¿Qué podría desprenderse con certeza de dicha semejanza? Lo que es cuestionado con fuerza a partir de Butler es, precisamente, este tipo de postulaciones del *locus* corporal como un “lugar seguro”, como punto de anclaje a partir del cual comprender o defender una *diferencia sociocultural* de géneros –que, en la mayoría de los casos, no sale del modelo dualista.

En tanto matriz de *inteligibilidad social*, este modelo somete la condición misma del “ser persona” al requisito normativizado de coherencia y continuidad entre sexo, género y deseo. Por ejemplo, para ciertos discursos médicos y psicológicos, las personas trans no cumplen con la coherencia pretendida entre el sexo (genitalidad y caracteres secundarios), el género (la identidad de género sentida y expresada socialmente) y el deseo (la orientación erótico-afectiva hacia y las prácticas sexuales con personas de diversos sexos/géneros), convirtiéndose en el acto en seres “incoherentes”, ininteligibles y, por lo tanto, pasibles de sanción, corrección y/o cura (Butler, 2007: 72). La matriz heterosexual resulta esencialmente coercitiva: su fin es el sostenimiento de un orden social basado en la heterosexualidad como práctica obligatoria, a través de la reafirmación del “hombre” y la “mujer” como únicos géneros estables y protagonistas de la vida y la historia (Butler, 2007: 284-285).¹⁰¹

La matriz heterosexual contribuye, además, al sostenimiento de la metafísica de la substancia, es decir de una ontología –propia de Occidente– basada en la noción aristotélica de la *substancia* como soporte inmutable de una serie de atributos. En el caso de la matriz heterosexual, el género se construye como un atributo del sexo, que sería su base substancial; a su vez, la categoría de *persona* aparece como la base cuya identidad “verdadera” es expresada a través del género (Butler, 2007: 77 y ss.). El punto central de Butler es que todas las nociones de este tipo –“sexo”, “género”, “orientación sexual”, etc.– son efectos concretos de un mecanismo productivo que, a través de la reiteración y la sanción, las re-instala permanentemente como *verdades incausadas*. La identidad de género como “una profundidad inmanejable y una sustancia interior”

¹⁰¹ Por ejemplo, para las normas de la matriz heterosexual, una persona que tiene pene y testículos, se identifica a sí misma como mujer o femenina y se siente atraída hacia varones no mantendría la coherencia esperada entre sexo-género-deseo (pene-masculino-heterosexual), convirtiéndose así en un ser “ininteligible” y abyecto.

(Butler, 2007: 285) es pues la “ilusión” resultante de una configuración hegemónica y disciplinar de los mecanismos performativos del género.¹⁰²

Ya sea en su formulación inicial o en sus elaboraciones posteriores, ya sea que se los considere una forma de ordenamiento social o un mecanismo de producción de subjetividades, el sexo y/o el género han sido categorías clave para el señalamiento y la comprensión de distintas formas de opresión, dominación y violencia ejercidas sobre las mujeres y otros colectivos. Así, por ejemplo, Rubin describe el *sistema de sexo/género* como “la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana en los individuos” (1986: 97); Wittig sostiene que el *pensamiento heterosexual* dominante se vale de conceptos como sexo, diferencia sexual, hombre y mujer para legitimar la opresión (“la categoría de sexo es una categoría política que funda la sociedad en cuanto heterosexual”, Wittig, 2006: 26); y Butler, tal como acabamos de ver, define la *matriz heterosexual* como un modelo discursivo/epistémico que produce personas (in)inteligibles, en función de un género definido por la heterosexualidad como práctica jerarquizada y obligatoria.¹⁰³

¹⁰² Posteriormente, en *Cuerpos que importan* (2012) [1993], Butler retoma estas cuestiones para señalar que la afirmación de que el sexo está “ya” generizado no basta; es necesario profundizar, en la misma línea, sobre el modo en que es producida la *materialidad* de los cuerpos sexuados. Esta no debe ser tratada como un punto de partida dado, sino como un *proceso constante de materialización* que implica la discursividad y la (re)citación de normas. A partir de críticas a su trabajo previo, Butler se encarga allí de refutar la idea de que la performatividad del género supondría un sujeto voluntarista que “hace y deshace” el género, escogiendo y descartando actos según su parecer. Frente a ello, responderá que el sujeto no es algo preexistente, sino que sólo puede emerger en el seno de una matriz de relaciones de género, sin que ello implique negar al sujeto como agente ni, por otro lado, poner a la propia construcción en el lugar del “sujeto” (Butler, 2012: 25). Los aspectos éticos y políticos de su teoría siguen la línea del trabajo anterior: “El ‘sexo’ no es [...] sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será *una de las normas mediante las cuales ese ‘uno’ puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural*” (Butler, 2012: 19, el énfasis es mío). La misma posición sigue siendo sostenida luego (por ejemplo en Butler, 2006: 83). Atendemos aquí a estos aspectos, aunque no nos ocupemos específicamente de las derivas posteriores de Butler.

¹⁰³ A partir de estos planteos, el feminismo se enriqueció con los aportes críticos que las mujeres de color, migrantes y trans, entre otras, realizaron al concepto de “sistema de sexo/género”, en tanto este implicaba el potencial borramiento de las diferencias existentes *al interior* del colectivo de mujeres. Como resultado de estos aportes críticos, se ha vuelto común en las ciencias sociales y en el activismo la

2.2.2. Del binario a la multiplicidad: la diferencia sexual

El género no sólo ha sido definido como la interpretación cultural del sexo, sino también como la organización social de la *diferencia sexual* (Scott, 2008: 20). A partir de allí, las nociones recién expuestas pueden ponerse en relación con el complejo problema de la/s diferencia/s. Procuraremos trazar un breve recorrido, desde la conceptualización de la diferencia sexual con una base binaria, hasta la que postula su “estallido” en una multiplicidad de posibilidades.

Tal como vimos a partir del trabajo de Laqueur (1994), la diferencia sexual es una construcción social e histórica para la cual no hay una base corporal firme. La fundamentación de esta diferencia sobre un esquema dimórfico del cuerpo es en sí misma un constructo históricamente situado, que comienza a fines del siglo XVIII. Laqueur describe dos modelos de la diferencia sexual: el viejo modelo “de un solo sexo”, en el que la mujer era una versión menos desarrollada del varón; y el nuevo modelo “de dos sexos”, en el que mujer y varón son entidades radicalmente diferentes. Sin embargo, a pesar de que este autor distingue ambos modelos en base a la cantidad de sexos –uno en el viejo, dos en el nuevo– nos parece que esa distinción numérica no afecta el hecho de que lo que ambos intentan explicar sigue siendo concebido, en un sentido importante, como dual. Ya sea como grados de un mismo continuo metafísico o como sustancias separadas, las entidades construidas y explicadas siguen siendo, tanto en el viejo como en el nuevo modelo, dos: el varón y la mujer. Por eso, respecto de la propuesta de Laqueur, nos parece más apropiado hablar de una diferencia sexual históricamente construida como “binaria en segundo plano” –por detrás del monismo gradualista del modelo “de un solo sexo”– y de una diferencia sexual “binaria en primer plano” –sobre el fondo del dimorfismo biologicista en el modelo “de dos sexos”.

afirmación de que el género es una variable –de liberación o de opresión– que no funciona sin cruzarse con otras como las de raza/etnia, clase social, capacidades corporales, etc. (cfr. Haraway, 1991: cap. 5).

La construcción binaria de la diferencia sexual ha sido también predominante en el pensamiento de muchas teóricas feministas, ya sea que se enmarque en el feminismo a veces llamado de la “segunda ola”, como en las derivas posteriores de los años ochenta, con el enfrentamiento entre las feministas “del género” y las “de la diferencia sexual” (Braidotti, 2004), o entre estas y las feministas “de la igualdad” (Posada Kubissa, 2006). Mencionamos a continuación algunos pocos ejemplos.¹⁰⁴ En su ensayo sobre los sistemas de sexo/género, Rubin habla exclusivamente en términos de *machos y hembras, hombres y mujeres, niños y niñas*, etc.; y, si bien menciona los ritos de travestismo de los mohave como un ejemplo posible de “homosexualidad institucionalizada”, la descripción se realiza en términos de la posesión de atributos pertenecientes o bien a un género o bien al otro (Rubin, 1986: 116). De Lauretis sostiene que la diferencia sexual “es en primera y última instancia una diferencia de las mujeres respecto de los varones, de lo femenino respecto de lo masculino” (1996: 7). Wittig, por su parte, identifica la “ideología de la diferencia sexual” con un mecanismo cultural que, poniendo a la *naturaleza* como fundamento, enmascara y justifica la dominación real de la clase de las mujeres por parte de la clase de los varones (Wittig, 2006: 22). En este caso, “varón” y “mujer” no serían categorías ontológicas, sino categorías políticas y económicas (clases) que pueden y deben ser cambiadas (Wittig, 2006: 38). La tarea, entonces, sería combatir el sistema de *pensamiento heterosexual* que, postulando la diferencia entre el varón y la mujer, legitima la heterosexualidad como práctica obligatoria y como base de sujeción. En este sentido, la conocida y sugestiva afirmación de Wittig de que las lesbianas, al salirse de la heterosexualidad obligatoria, *no son mujeres* (2006: 57), podría apuntar hacia una salida del binarismo – en este caso, tras el objetivo político de suprimir las clases sexuales.

¹⁰⁴ Por su generalidad, la exposición que sigue no hace justicia a la complejidad de corrientes y de pensadoras feministas que dialogan de forma crítica. Nuestra selección de los ejemplos es necesariamente un recorte, en función del punto central que deseamos argumentar.

Por otra parte, el *feminismo de la diferencia sexual*, especialmente emergente en Francia e Italia a partir de 1970, aparece como una búsqueda de afirmar la diferencia específicamente femenina como punto de partida de una ruptura con la construcción androcéntrica de la subjetividad. Esta rama del feminismo –representada en teóricas como Luce Irigaray, Hélène Cixous, Luisa Muraro y Rosi Braidotti– concede una gran relevancia a la diferencia sexual como enclave estratégico desde el cual construir una política, una ética y un pensamiento específicamente femeninos, por fuera de la lógica dominante que concibe a la mujer como lo Otro o lo Diferente respecto de la Mismidad representada por el hombre (Posada Kubissa, 2006). Ahora bien, ya sea que se la problematice como un hecho, como una premisa o como una pregunta forzosamente abierta; ya sea que se hable de la diferencia *entre* hombres y mujeres, de la diferencia *de* la mujer *respecto del* hombre o de una diferencia específicamente femenina *por fuera del* orden androcéntrico; y aun cuando se rechace explícitamente la lógica binaria de ese pensamiento en pos de una apertura de la idea de “mujer” y de una crítica radical de la dominación, de todos modos la revaloración de la diferencia sexual emprendida por esta corriente parece mantenerse en un marco señaladamente dualista:

Sin duda, el contenido más adecuado de lo universal es la diferencia sexual. En efecto, este contenido es tanto real como universal. La diferencia sexual es un dato inmediato natural y es un componente real e irreductible de lo universal. *El género humano en su totalidad está compuesto por mujeres y hombres y nada más.* (Irigaray, 1996: 47, la traducción y el énfasis son míos)

Cabe señalar que esta tendencia a moverse en un marco binario no puede achacársele al feminismo de la diferencia sexual sin tener en cuenta, al mismo tiempo, que sus reflexiones están en un diálogo crítico permanente con las teorías posestructuralistas y psicoanalíticas sobre lo simbólico y la conformación del sujeto, en las que la dualidad masculino/femenino ocupa un lugar central. El resultado, empero, es una concepción en la que cierta forma de dualismo –en el marco de la realidad vivida

por las mujeres, en tanto encarnación de la diferencia sexual negada– es rescatada como una meta política que se contrapondría a la lógica androcéntrica del varón como lo Uno (Braidotti, 2004: 166). Esta formulación aparece claramente, por ejemplo, en un artículo reciente que aboga por un análisis feminista del discurso desde la diferencia sexual:

En el patriarcado, rige el régimen del uno y la salida política sería *crear una cultura fundada en el régimen del dos [...] que diera cabida a la multiplicidad de la vida* y no a la homogeneidad de la misma, menos aún al dominio. Esta tarea cuenta con más posibilidades de ser desarrollada por las mujeres, cuya potencialidad radica en que el régimen patriarcal las niega como diferencia primaria. [...] [Un análisis feminista del discurso basado en la noción de diferencia sexual] debe contribuir al pensamiento y a la acción de las mujeres, enfocados en *la incorporación del régimen del dos en el mundo, esto es, en la inscripción de una diferencia sexual autónoma, no jerárquica ni complementaria.* (Franulic Depix, 2015: 10, 21, el énfasis es mío)

De esta cita, nos interesa destacar dos cosas: en primer lugar, que la noción de diferencia sexual es equiparada con la de dualidad (el régimen del dos); y en segundo lugar, que la dualidad es, a su vez, identificada como el punto de apertura hacia la multiplicidad. Estas dos identificaciones resultan problemáticas desde el punto de vista de la filosofía deleuziana de la diferencia (que será abordada en el apartado siguiente).

El motivo del *dos* como sinónimo de *multiplicidad* se encuentra también en una obra filosófica como *La diferencia de los sexos*, de Geneviève Fraisse (1996). El propósito de la autora es delimitar el objeto filosófico “diferencia de los sexos” –que, aclara, no debe ser confundido con la diferencia sexual (1996: 57)– tomando como clave la noción de historicidad, entendida como una relación dinámica que desplaza constantemente las posiciones de sujeto y objeto. Una de sus tesis centrales es que, en filosofía, la diferencia de los sexos es la diferencia primera, a partir de la cual el pensamiento es producido y mediado (Fraisse, 1996: 71); mientras que, por otro lado, es también aquello que, precisamente en tanto que origen y mediación, queda neutralizado

en el desarrollo histórico de la filosofía. La propuesta de Fraise es reabrir el pensamiento filosófico –tradicionalmente subsumido en lo Uno– al “dos de la diferencia” (1996: 143, 148) a través, precisamente, de la historicidad.

Afirmar la historicidad de la diferencia entre los sexos implica [...] una representación de la diferencia sujeta a las transformaciones de las posiciones y posturas *de los hombres y mujeres* en el curso de la historia, en las evoluciones de la relación sexual; cambios, todos, irreductibles a simples contingencias “socioculturales”. (Fraise, 1996: 73, el énfasis es mío)

La historicidad y la diferencia se encarnarían entonces en la figura del Dos como forma de apertura y como desafío al régimen androcéntrico de lo Uno; mientras que, al mismo tiempo, la figura del Dos sigue quedando asociada, en sus menciones concretas, a la recitación de *los hombres y las mujeres* como lxs únicxs sujetxs concebibles del pensamiento y la historia.

Este tipo de esquemas y asociaciones binarios, que aquí ejemplificamos someramente, han sido objeto de un cuestionamiento profundo por parte de las teóricas feministas más cercanas a la filosofía postestructuralista, el pensamiento de la deconstrucción y otras corrientes que suelen clasificarse como “posmodernas” –motivo por el cual se habla a veces de posfeminismo (Posada Kubissa, 2006) o de feminismo crítico (Maffía, 2008). En la propuesta de Butler, por ejemplo, el hecho de que la matriz heterosexual produzca dos géneros como los únicos vivibles e inteligibles no cancela la posibilidad de otras configuraciones que “se multipliquen subversivamente más allá del marco binario” (Butler, 2007: 41). De hecho, la “facticidad” de los dos sexos/géneros es desafiada constantemente por la existencia de cuerpos que no cumplen con la continuidad esperada entre sexo, género y deseo, y que, de ese modo, exponen el carácter contingente de la matriz binaria. Cuando Butler habla de “los géneros”, ese plural puede entenderse, por lo tanto, en un sentido que trasciende el Dos hacia la multiplicidad. Desde esta posición, la autora comenta críticamente el planteo del

feminismo de la diferencia sexual acerca de que las mujeres, como sujetxs del feminismo, deben salir del régimen androcéntrico para abrirse a su propia multiplicidad: “¿Debe el marco de la conceptualización de la diferencia sexual ser binario para que esta multiplicidad femenina emerja? ¿Por qué no puede el marco de la diferencia sexual moverse más allá del binarismo y aceptar la multiplicidad?” (Butler, 2006: 278). En la misma línea, a propósito de la cuestión de las tecnologías corporales y reproductivas, Butler se pregunta cómo distinguir entre la diferencia sexual (cuya existencia, para algunas feministas, estaría amenazada por esas tecnologías) y “las formas normativas de dimorfismo contra las cuales luchan diariamente el activismo intersex y transgénero” (2006: 27). Su posición es que, cuando se trata de los fines de las políticas feministas y de la diversidad sexual, *diferencia sexual* y *binarismo/dimorfismo* no son compatibles.

Recogiendo esta impronta, Preciado (2002) propuso la noción de *contrato contra-sexual*, como una forma política de disolver la normatividad heterosexual y los dualismos esencialistas de sexo/género. Estos dualismos refuerzan la estigmatización política de ciertos colectivos (mujeres, personas trans, personas no blancas, etc.) de modo que les sea negado el acceso a las tecnologías corporales y discursivas que lxs producen como sujetxs. El objetivo de un contrato contra-sexual sería, entonces, volver accesibles dichas tecnologías de subjetivación/sexuación a todas las personas, en un marco no-binario en el que “los cuerpos se reconocen a sí mismos *no como hombres o mujeres*, sino como cuerpos parlantes, y reconocen a los otros como cuerpos parlantes” (Preciado, 2002: 18, el énfasis es mío). Con el concepto de *cuerpos parlantes*, Preciado retoma explícitamente la concepción butleriana del género como conjunto de actos discursivos y performativos que construyen la materialidad el sexo como algo “dado”.

Finalmente, también desde el campo del posfeminismo y la teoría *queer*, podemos mencionar a Halberstam (2008), quien concibe los géneros e identidades en términos de

una multiplicidad de prácticas y representaciones que nunca son totalmente clasificables y están en constante movimiento, aun cuando puedan rastrearse en ellos las influencias y sedimentaciones de la historia. El uso de expresiones como “*variación de género*” y “*variación de sexo*” (Halberstam, 2008: 198) responde precisamente a esa concepción que enfatiza lo móvil. Respecto del binarismo de sexo/género, la autora sugiere que su eficacia reside, paradójicamente, en su fluidez e imprecisión. Dado que nadie puede encuadrarse completamente en las normas del género, estas terminan por funcionar como una suerte de idea-límite regulativa y omnipresente, cuyo carácter inalcanzable garantiza que todos los cuerpos puedan ordenarse y leerse en función de ella:

El género puede llegar a ser muy impreciso y, por lo tanto, puede desplegarse de forma múltiple a través de un sistema rígido binario. [...] miremos alrededor en cualquier espacio público y veremos que muy pocas personas presentan versiones canónicas del género, y sin embargo muy pocas tienen un género imposible de identificar o son totalmente ambiguas. (Halberstam, 2008: 42-43)

Este breve recorrido nos ha permitido observar el pasaje desde lo que llamamos una diferencia sexual “binaria en segundo plano” (en el modelo “de un solo sexo” de Laqueur) a otra “binaria en primer plano” que se encarnaría –de maneras diferentes en cada caso– tanto en los discursos científicos modernos como en ciertas posiciones teóricas feministas. En el caso del posfeminismo (ejemplificado aquí por Butler, Preciado y Halberstam), podríamos hablar de una tercera forma de construir la diferencia sexual: no ya binaria (sea en primero o segundo plano) sino como *multiplicidad*. A partir de la difuminación de los límites entre el sexo y el género, la diversidad no binaria de las construcciones corporales e identitarias es traída a primer plano y revalorizada frente a la normatividad binaria, que confina a aquella al lugar de lo ilegible, lo imposible o lo patológico.

Todas estas elaboraciones teóricas no hubieran sido posibles sin los movimientos activistas de lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales y *queer*, cuyas

prácticas y saberes nos hacen hablar, ya no en términos de “la” sexualidad, sino de “sexualidades” y “diversidad sexual”, como expresiones en plural que dan mejor cuenta de la variación intrínseca a los seres humanos (Di Segni, 2013: 285). Ana María Fernández (2013) define este cambio como el pasaje de una lógica identitaria, en la que “la” diferencia es comprendida de modo binario (diferencia *entre dos*), atributivo (distribución de características fijas) y jerárquico (subordinación de los “diferentes”) a una lógica de las diversidades sexuales, en la que la diferencia se dislocaría para pasar a ser múltiple, no atributiva e igualitaria en términos del acceso a derechos.

Para esta tesis, adoptamos la interpretación según la cual la diferencia sexual produce una multiplicidad de sujetos e identidades de género en un entramado complejo de cuerpos, discursos y representaciones. En línea con la filosofía deleuziana, creemos que, cuando se reduce la diferencia sexual a la dualidad varón/mujer o a cualquier otra, no se hace justicia al valor intrínseco –no sólo filosófico, sino político y social– de la diferencia.¹⁰⁵ Siguiendo a la feminista deleuziana Braidotti, quien propone entender la diferencia sexual como un *umbral de diferenciación* (2004: 182), sostenemos que el valor ontológico y político de la diferencia sexual radica en su carácter esencialmente productor de multiplicidades, variedades y/o diversidades (de posiciones subjetivas, afectividades, experiencias, deseos, etc.), aun cuando estas multiplicidades sean regularmente capturadas y aplanadas por la lógica binaria de la identidad normativa. Por ende, y a sabiendas de que con ello vamos a contrapelo de ciertas definiciones del feminismo, aquí proponemos entender la *diferencia sexual* en términos de *diversidad* (el producto siempre cambiante de un juego de diferencias).

¹⁰⁵ V. el subapartado 2.3.2 en este mismo capítulo.

2.2.3. Identidad de género e identidades trans

Como se vio en el Estado del área,¹⁰⁶ muchas de las categorías utilizadas hoy para hablar sobre la identidad de género surgieron en el discurso médico de mediados del siglo XX. Fue el psicoanalista Stoller quien, en 1963, introdujo el término “identidad de género” (*gender identity*), mientras que otros profesionales de la medicina como Benjamin y Money popularizaron su uso en el marco de lo que Haraway (1991: 224) denomina “el paradigma de la identidad de género”. Este tomó conceptos de diversas disciplinas y los usó para crear una versión funcionalista de la relación naturaleza/cultura. Se afirmaba que el sexo (considerado un dato biológico) proporciona un sustrato que se combina y completa con las influencias (familiares y sociales) de la cultura, dando lugar en cada individuo al desarrollo de una identidad de género, entendida específicamente como el registro interno y consciente de pertenecer a un género o al otro.¹⁰⁷ Dicho paradigma consideró la identidad de género como *nuclear* (Stoller habla de “*core gender identity*”), *estable* (básicamente inalterable a lo largo de la vida) y *binaria* (sólo dos géneros “normales” y posibles).

La influencia de estas definiciones se mostró en el tratamiento de las personas trans en las sucesivas ediciones del manual de trastornos mentales *DSM* y se extiende, incluso, hasta concepciones contemporáneas que procuran no ser patologizantes. Por ejemplo, desde la psicología, Cabral y García (2005) ofrecen definiciones de la identidad de género como la “identidad fundante (arcaica) y su asociación a la autoidentidad como hombre o mujer”, como el “sentimiento de pertenencia al sexo femenino o masculino” y como “la igualdad a sí mismo, [...] la unidad y persistencia de la propia individualidad como varón, mujer o ambivalente” (Cabral y García, 2005: 7). Las dos primeras definiciones refuerzan el binarismo mediante la disyunción excluyente

¹⁰⁶ Subapartado 1.1.1 del capítulo 1.

¹⁰⁷ Esta concepción sigue vigente en la sección sobre “disforia de género” de la última edición del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (APA, 2013a: 451).

(hombre o mujer), mientras que la última admite una tercera posibilidad, la “ambivalencia”, cuyo prefijo, sin embargo, sigue reduciendo las posibilidades a dos.

Respecto de la identidad como concepto general, estas definiciones enfatizan la relación con unx mismx (“autoidentidad”, “igualdad a sí mismo”) en términos de igualdad, unidad y persistencia.¹⁰⁸ De donde podemos afirmar que, se enmarquen o no en paradigmas patologizantes, estas definiciones de la identidad de género se inscriben en la tradición clásica, occidental, de la identidad. En sentido ontológico, esta ha sido entendida como el hecho de que toda cosa es igual a sí misma (A=A). Hay una línea de continuidad entre el antiguo poema de Parménides, que describía *lo que es* como indivisible, imperturbable y completo en sí mismo, y el significado tradicional de “una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna” (Hall, 2003: 18). Con una influencia a menudo desapercibida, esas exigencias filosóficas sobre el concepto de lo *idéntico* –ser igual a sí mismx de un modo constante y completo, sin fisuras, incoherencias o contradicciones– continúan permeando, entre otras cosas, los requisitos médicos y las expectativas sociales sobre la identidad de género de todas las personas. Sea que se trate de identidades transgénero (travesti, transexual, mujer trans, varón trans, etc.) o cisgénero (varón cis, mujer cis), lo que se espera es que cada quien mantenga una continuidad estable en su apariencia y comportamiento externos, junto con una continuidad interna respecto de su percepción de sí mismx como perteneciente a un género determinado. Un género que, a su vez, se concibe como estable y sin fisuras. En palabras de Butler (2001), la matriz heterosexual –cuya exigencia de coherencia y continuidad entre el sexo, el género y el deseo se hace eco del Ser parmenídeo– construye un ideal regulativo de la identidad que opera sosteniendo la metafísica de la substancia. No es de extrañar entonces que, en consonancia con esta

¹⁰⁸ Recordemos la definición de Money: “La identidad de género es *la mismidad, unidad y persistencia* de la propia individualidad como macho, hembra o andrógino” (1988: 201-201, el énfasis es mío).

larga tradición, los protocolos médicos para el diagnóstico de la transexualidad hayan exigido a las personas, como condición para el acceso a cambios legales y modificaciones corporales, la presentación de pruebas de continuidad en el tiempo y de igualdad consigo mismas respecto del género, así como la conformidad a una de las dos opciones excluyentes del binario.

En *El idioma de la identidad*, el filósofo del lenguaje Descombes (2015) distingue entre lo *idéntico* y lo *identitario*. Mientras que la primera palabra remite al sentido tradicional de la identidad como mismidad –decimos que dos cosas son idénticas cuando en realidad se trata de una sola y misma cosa– lo *identitario*, referido a las personas, aparece como “un medio para afirmar su pertenencia comunitaria o reivindicar un lazo social que les procura una sensación de dignidad o la impresión de ocupar el lugar que les corresponde en el mundo” (Descombes, 2015: 16). En este sentido, podemos decir que el énfasis en los aspectos estables y monolíticos de la identidad en general y de la identidad de género en particular, junto con la consideración del género como un campo con dos parcelas únicas, priorizan el aspecto de lo idéntico por sobre lo *identitario*, obturando la posibilidad de abrir el concepto en los términos más significativos de un contexto vital, cultural y social.

De acuerdo con estos términos, un estudio que se interesa por lo *identitario* antes que lo idéntico es el de la antropóloga Josefina Fernández (2004), quien, a partir de diversos análisis de las ciencias sociales sobre el travestismo, recoge tres hipótesis generales sobre la identidad de género. Según la primera hipótesis, formulada a partir de trabajos etnográficos, el travestismo expresaría un tercer género en “la existencia de individuos que comparten determinadas propiedades –combinadas de forma no esperada– que los excluyen de las categorías varón o mujer” (Fernández, 2004: 49). Desde esta visión, el travestismo, la transexualidad y el transgenerismo dislocarían el

paradigma binario que hace coincidir dos sexos (macho/hembra) con dos géneros (masculino/femenino), abriendo la posibilidad de construir, no sólo un tercero, sino una multiplicidad de géneros. Según una segunda hipótesis, el travestismo sería una práctica que, dentro de un esquema binario y agonístico, refuerza alternativamente un género o el otro. La metáfora predilecta de esta segunda hipótesis es la del viaje “siempre problemático desde un género a otro; pero un viaje que nunca logra cortar las amarras con el puerto de partida: la sexualidad biológica” (Fernández, 2004: 193). Finalmente, la tercera hipótesis, de carácter deconstruccionista, sostiene que el travestismo como práctica identitaria deja expuesto el carácter performativo del género, provocando no el refuerzo del binario ni la aparición de nuevos géneros, sino el estallido del género mismo como categoría estable. La referente de esta tercera hipótesis no es sino Judith Butler, quien, como expusimos en este capítulo, vio en las prácticas del travestismo, el *drag* y el *cross-dressing* ejemplos de cómo la identidad de género, entendida como un núcleo original y estable, es en realidad el producto de una reiteración performativa de signos y actos:

El concepto de una identidad de género original o primaria es objeto de parodia dentro de las prácticas culturales de las travestidas [*drag*] [...] *Al imitar el género, la travestida manifiesta de forma implícita la estructura imitativa del género en sí, así como su contingencia.* [...] La noción de parodia del género que aquí se expone no presupone que haya un original imitado por dichas identidades paródicas. En realidad, la parodia es *de* la noción misma de original [...] la identidad original sobre la que se articula el género es una imitación sin un origen. (Butler, 2007: 268-269)¹⁰⁹

Según Butler estas prácticas (asociadas de manera indirecta a la transgeneridad) revelan el modo en que el género funciona no sólo como conjunto performativo de

¹⁰⁹ La activista trans Alejandra Portatadino, entrevistada en Glas y Kurlat (2013: 256), dice: “Cuando hablo en los ámbitos educativos digo sin miedo y sin vergüenza que yo estoy operada, “no parecés” me dicen. *¿Parecerse a qué?, ¿cuál es el modelo a seguir?* Y si pareciera, ¿cuál sería el problema?” (el énfasis es mío).

actos, sino también como una matriz de inteligibilidad. En efecto, como dijimos antes, las personas trans encarnarían un quiebre en la coherencia entre sexo, género y deseo, exigida por la matriz heterosexual como condición de legibilidad social. A partir de este punto, Fernández retoma en su trabajo el marco deleuziano-guattariano de Facuse Muñoz (1998) y Braidotti (2000) para sugerir que, al desenmascarar el carácter contingente de la correlación sexo-género, las travestis son *sujetos nómades en tránsito* (Fernández, 2004: 181). Esto es: subjetividades transgresoras y disruptivas que, sin despegarse completamente del ordenamiento normativo del sexo y el género, mantienen con él una distancia que habilita su crítica y resignificación.¹¹⁰

Ahora bien, un recorrido por teorías y definiciones sobre la identidad de género que no contemplase las voces en primera persona de las personas trans recaería inmediatamente en el desplazamiento y la invisibilización de sus discursos. Las reflexiones de las personas trans argentinas sobre la identidad deben, pues, ser puestas de relieve. En sus intervenciones públicas y en sus escritos, la histórica dirigente travesti Lohana Berkins sembró las bases de una profunda reflexión sobre las identidades trans, particularmente sobre el travestismo. A partir de sus textos, podemos destacar cuatro conceptos fundamentales. El primero afirma el travestismo como una *construcción de identidad no binaria* y, por lo tanto, profundamente desafiante de la normalización heterosexual. “Gran parte de las travestis latinoamericanas reivindicamos la opción de ocupar una posición fuera del binarismo y es nuestro objetivo desestabilizar las categorías varón y mujer” (Berkins, 2008b: 3). La desestabilización de esas categorías se realiza, por ejemplo, a través de un cuestionamiento profundo, no exento de humor, de los cánones médicos y sociales que operan sobre los cuerpos y los modos de pensar, sentir y actuar:

¹¹⁰ La cuestión de la *subjetividad nómade* es retomada en el subapartado 2.3.1 de este capítulo.

Yo no nací en ningún cuerpo equivocado, ni estoy atrapada en un cuerpo de varón. Soy travesti y no tengo por qué responder a preguntas como: “¿Usted piensa como una mujer?”. ¿Qué es pensar como una mujer, qué mujer, de dónde, de qué edad? Díganme ustedes, chicas, ¿cómo piensan?, ¿lloran como mujer?, ¿es porque llevan vestidos y zapatos de mujer que son mujeres?, ¿qué es lo femenino y quién lo definió así?, ¿con que autoridad? (Berkins, 2013: 92)

A partir del cuestionamiento al *leit-motiv* psiquiátrico y sexológico del “cuerpo equivocado” (pariente del “alma femenina atrapada en un cuerpo masculino”),¹¹¹ Berkins formula aquí una serie de preguntas que apuntan a deconstruir los criterios binarios de la identidad de género. “Lo femenino”, en este caso, es puesto contra las cuerdas en relación con dos de los aspectos que lo definirían como una categoría homogénea: como disposición psíquica y emocional (*pensar, llorar*) y como elaboración de una apariencia (*usar vestidos y zapatos*). Frente a esto, Berkins resalta el carácter *situado* de toda identidad (*¿qué mujer, de dónde, de qué edad?*) e interroga finalmente por la *autoridad* –es decir, por las relaciones de poder– detrás de esas definiciones y cánones.

Un segundo concepto, estrechamente ligado al anterior, afirma el *carácter no substantivo y no identitario* del travestismo:¹¹²

Nuestra propuesta es erradicar los encasillamientos en identidades preconstruidas por el mismo sistema que nos oprime. [...] La deconstrucción de las dicotomías jerarquizadas que se nos imponen es nuestra meta. En otras palabras, quiero decir que *el travestismo constituye un giro hacia el no identitarismo*. Creo que en la medida en que las identidades se convierten en definiciones señalan límites y se vuelven fácilmente separatistas y excluyentes. [...] Los seres humanos somos un punto de partida más un punto de llegada, *más que un ser somos un proceso*. (Berkins, 2003a: 136, el énfasis es mío)

Según esta concepción, el travestismo es algo *no substantivo* en tanto altera la relación entre las categorías de sexo y género, mediante una construcción personal que

¹¹¹ Cfr. pp. 27 y 31.

¹¹² Entendemos el término *identitarismo*, utilizado por Berkins en la cita siguiente, con el sentido rígido que Descombes (2015) atribuye a lo *idéntico*.

no es estática ni predeterminada (Berkins, 2009). El énfasis está puesto en los aspectos de transición, transporte y transformación de la identidad, como un proceso permanente que permite valorizar las elecciones íntimas y personales de cada quien sin atarlas a los condicionamientos impuestos (Berkins, 2003a, 2009). En este sentido, la Ley de Identidad de Género es reivindicada precisamente en tanto ofrece una “no definición sustantiva de qué es ser travesti, trans” (Berkins, 2013: 95). Berkins retoma, así, la interpretación butleriana de las categorías de sexo/género como sostenes de la metafísica de la substancia.

El tercer concepto está ligado a *la falta de homogeneidad interna* y la *transversalidad* de las identidades travestis y trans (Berkins, 2004, 2008b, 2013). Aunque la sociedad también construye modelos privilegiados y estereotipos para el travestismo –como en las figuras contrapuestas de Florencia de la V y Zulma Lobato (Berkins, 2013: 93)–, las identidades trans no son bloques de los que se pueda tener un conocimiento inmediato y generalizado a partir de unos pocos casos.¹¹³ En lugar de eso, estas identidades permiten ver cómo diversas formas de “corporizar la experiencia” se entrelazan transversalmente con variables dispares como, entre otras, la edad, la procedencia geográfica y étnica, la relación con el espacio público, los encasillamientos sociales ligados a la sexualidad y la prostitución, la maternidad y las formas de individuación a partir de estilos de vida comunitarios, etc. Esta transversalidad “no señala un único lugar desde donde pararse y hablar, sino una multiplicidad de niveles de enunciación que desafía nuestra imaginación política” (Berkins, 2004: 24).

El cuarto y último concepto, presente a lo largo de toda la producción de Berkins, sitúa al travestismo y otras identidades transgénero de modo inequívoco e irrenunciable *en la arena política*. Siguiendo el lema feminista de que lo personal es político, en todos

¹¹³ “Creo que, al menos para mí, la percepción de una persona una vez que ya lo sabe es que creen que te conocen porque saben que sos una persona trans [...] Todos creen que al saber eso saben un montón de cosas de vos, cuando en realidad no es así”. Tomás Casavieja, entrevistado en Glas y Kurlat (2013: 73).

sus análisis y reflexiones sobre cuestiones identitarias, Berkins se preocupa por remarcar el nudo recíproco entre la identidad y las relaciones de poder. Al definir la *identidad*, sostiene que “no es meramente una cuestión teórica, es una manera de vernos y ser vistas *de una manera que puede permitir o impedir el reconocimiento, el goce, el acceso a derechos*” (Berkins, 2013: 92, el énfasis es mío). El travestismo y otras identidades transgénero son pues inseparables de la condición y la práctica política, consideradas tanto en sus efectos de sujeción como de liberación. Respecto de los efectos de liberación, estas identidades rompen, como dijimos, con la lógica binaria que estructura la opresión social a partir del mito de la “pureza” del género:

En una sociedad que te obliga a definirte como hombre o como mujer, es más divertido decir: soy travesti. [...] La pregunta que yo me hago es si en esta sociedad tan alineada, tan educada, tan etiquetada, todavía se puede hablar de instintos primarios y deseo puro. ¿Hasta dónde estructuramos el deseo? *La opresión, desde el punto de vista de las travestis, tiene que ver con que sólo se puede ser hombre o mujer en el esquema sexo-género [...] Y justamente el travestismo viene a producir un quiebre. ¿Por qué tengo que elegir entre los dos géneros, como si estos géneros fueran la panacea del mundo, uno por opresor y la otra por oprimida?* (Berkins en Palapot, 2000, el énfasis es mío)

Respecto de los efectos de sujeción en la práctica política, ningún análisis de las identidades transgénero puede ser separado de las condiciones de criminalización y exclusión social que afectan a las personas trans y que no ocurren de modo accidental o azaroso, sino, justamente, como una forma de disciplinamiento por haber desafiado el sistema binario, heterosexual y patriarcal. De modo que, en la situación actual, es forzoso reconocer que las condiciones *políticas* de la exclusión y la violencia también atraviesan y condicionan las construcciones identitarias transgénero (Berkins y Fernández, 2005; Berkins, 2015a; Fernández, 2017).¹¹⁴

¹¹⁴ Alba Rueda (2013: 350) sintetiza la dimensión política del travestismo al considerar los efectos del paso del tiempo: “antes, si había algo que caracterizaba a las travestis, si existía un sujeto propio trans o travesti, el predicado se sabía: exclusión, discriminación, violencia social, institucional, etc., y creo que

Finalmente, la situación de los términos “travesti” y “travestismo” en la Argentina contemporánea es para Berkins el resultado de una apropiación y resignificación vitales, en abierto desafío a los discursos médicos que les dieron origen y a la estigmatización social subsiguiente. Se trata, pues, de un complejo recorrido identitario-político:

Este proceso de apropiación del travestismo como lugar desde el cual alzar nuestras voces y plantear nuestras demandas constituye una lucha política. Este devenir, que incluyó momentos de tensión con la academia y con otros movimientos sociales y políticos, nos permitió proponer comprensiones alternativas del travestismo como identidad encarnada, que trasciende las políticas de la corporalidad binaria y de la lógica sexo-genérica dicotómica. (Berkins, 2008b: 4)

El concepto del travestismo como identidad política es sostenido por otras referentes del activismo trans argentino como Marlene Wayar (2009b, 2012a, 2012b, 2012c) y Diana Sacayán (2011, 2012):

Lo trans como identidad tiene que ver con el ponerse a pensar la hegemonía como sistema. (Wayar, 2009b: 3)

Siempre, desde que empezábamos a luchar contra los códigos de faltas y contravenciones [...] hasta cuando militamos por la Ley de Identidad de Género, lo hicimos entendiendo que la lucha por la igualdad de género es también la lucha por la igualdad de clase. (Sacayán, 2012)

En el caso de Wayar, la concepción del travestismo y el transgenerismo se asocia además fuertemente con un pensamiento móvil, no sedentario, con el deseo como fuerza creativa de transformación de la propia persona: “la irrefrenable libertad de hacer nuestro Ser” (Wayar, 2015: 50). En su texto, abundan las metáforas artísticas: el cuerpo

hoy comienzan a configurarse otras realidades. Otras realidades como: si el término *trans* tiene la fuerza política de *travesti*, si describe otros sujetos de esos cambios”.

Por otra parte, la concepción de lo trans como identidad eminentemente política no es sostenida de forma homogénea en el ámbito del activismo. Por ejemplo, Alan Otto Prieto, entrevistado en Glas y Kurlat (2013: 273), sostiene que lo trans como identidad política no agota las posibilidades de identificación por fuera del binario: “soy trans desde un lugar muy político. Desde el lugar de pararme fuera del sexo hombre o mujer y del género femenino o masculino. Yo no soy un hombre trans, siempre lo aclaro. Para afuera, sí. [...] Yo voy a dar una charla a una escuela, para que podamos tener un intercambio de ideas, me paro desde el lugar ‘yo soy un chico trans’. Pero, yo personalmente, no me defino como un chico o como un hombre [...] porque tengo una expresión masculina, pero no me interesa ser un hombre. [...] [También] Hay un deber ser trans”.

como arcilla y río, la vida como texto, obra de arte y tránsito. “¿Cómo pueden pretender que devenga cosa? ¿Cómo pueden pretender devenirme muerte?” (Wayar, 2015: 54). En este pensamiento, el sostenimiento de identidades rígidas y encasillables es la herramienta idónea para la dominación de los otros a través del miedo a la “impureza” que supondría no encajar en los moldes establecidos.

Las historias de vida que conforman nuestro corpus expresan esa diversidad de puntos de vista sobre la identidad de género que, como decía Berkins, hacen del colectivo trans algo no homogéneo. La explicitación de esta diversidad se encuentra, por ejemplo, en el relato de MA, quien cuestiona la uniformización de los estereotipos sociales sobre las personas trans:

También eso, hacerle entender a la sociedad que no todas queremos ser una... qué sé yo... que no se nos note. ¿Y por qué no? A mí por ejemplo se me nota que soy trans y no me molesta para nada. [...] De nosotras siempre se quiere mostrar una imagen que bueno, que no digo que no es, que [no] esté, pero se muestra una imagen, única. [...] A ver, yo no me considero una mujer biológica. No quiero ser una mujer biológica. En todo caso una mujer trans, y me parece perfecto. Hay otras chicas que no, ni siquiera la palabra mujer, hay chicas que les gusta ser parte de un tercer género. Pero en mi caso no, yo no reniego para nada de lo que me tocó. (MA, mujer trans, 27 años)

La diversidad al interior del colectivo trans también se expresa en términos generacionales, como expone AS respecto del contraste entre las generaciones de *travestis* y las nuevas generaciones de *chicas trans*:

No es lo mismo trans que travesti. [...] y está bueno que, que no sea lo mismo. Por justamente esto, por la diferen-, por la diversidad de géneros. [...] Digamos, en un mundo donde no podemos eliminar las etiquetas (Ríe), por lo menos elijamos la etiqueta que nos guste. O por lo menos con la que [nos] sintamos cómoda. Yo no me considero travesti. Yo me considero trans. También entiendo que hay un montón de compañeras que han luchado durante muchos años, sobre todo en la resistencia de los noventa, con el... menemato y todo este tipo de cosas, la persecución a las compañeras. Entiendo su lucha, y entiendo que, en la, en la terminología el término “travesti”, que es tan negativo digamos para la sociedad, lo

han usado como bandera de lucha. [...] La mayoría de las chicas que tienen mi edad, con las que hablo, se consideran trans. No escuché ninguna de hecho, la verdad que no escuché nunca una chica de mi edad para abajo que diga “soy travesti”. (AS, mujer trans, 25 años)

Otro punto que expresa la no homogeneidad es la relación de cada persona con su propio proceso de transición, particularmente respecto del pasado vivido bajo las exigencias del género socialmente asignado. Algunas personas mantienen una distancia afectiva con ese pasado, mientras que otras lo revalorizan:

No le tengo miedo a las vueltas para nada. Me apasionan además. Eh... vos estás, apareciendo en un momento, en que yo estoy pudiendo además exteriorizar, una lindísima relación con mi pasado de hombre. [...] Reconozco a toda mi historia como buena. Con toda la carga de sufrimiento que, que pueda haber tenido. Pero porque bueno, porque es mía. ¿No?, no es porque haya sido nada así, especial, del otro mundo. Es como la de todos pero la reconozco bien como mía y... y me gusta. (AM, transexual, 58 años)

El modo en que las identidades trans cuestionan las categorías binarias del género, mostrando que estas funcionan como una “rejilla de inteligibilidad” que define normativamente la categoría de *persona* (Butler, 2007: 292), aparece con fuerza en el siguiente fragmento de la historia de vida de NS:

Siempre fui bastante masculino para vestirme, tuve el pelo corto pero, en una época tuve el pelo largo pero era como que... Era flaquito, no tenía pecho, era como que *no te dabas cuenta, qué era. Entonces para, para la sociedad eso es molesto. Uno tiene que, que saber definir a la otra persona. O sos hombre o sos mujer. No hay punto medio. Y me ha pasado que me han preguntado... “qué sos vos”. Y... eso me molestaba mucho. Porque yo soy una persona, más allá de... del sexo del género, lo que sea.* (NS, hombre trans, 29 años, el énfasis es mío)

En este extracto, lo que *es molesto* para la sociedad es la imposibilidad de *definir* a lx otrx a partir de la lectura sexo-genérica de sus rasgos físicos (largo del pelo, presencia/ausencia de pechos, talla corporal, etc.). En términos butlerianos, la falta de acomodamiento a la matriz heterosexual pone aquí en tensión el estatus mismo de *ser*

persona.¹¹⁵ Al fallarles las categorías binarias para “leer” el género de NS, a lxs demás sólo les queda preguntarle *qué es*, como si la inadecuación a esas categorías agotara las posibilidades ontológicas del ser humano. Por su parte, al reivindicar su *ser persona* “más allá del sexo, del género, lo que sea”, NS cuestiona de raíz los criterios de legibilidad social de la matriz heterosexual.

La disrupción de esa matriz aparece en todas las construcciones identitarias que desafían la cadena sexo-género-deseo. En el caso de gays, lesbianas y bisexuales cisgénero, si bien la continuidad sexo/género se mantiene “intacta”, la orientación sexual hacia personas del mismo sexo implica romper la unión normativa entre el sexo/género y el deseo (donde al sexo/género masculino le correspondería un deseo por las mujeres y viceversa). Mientras que, en el caso de las identidades de género trans, se desestabilizan todos los lazos normativos entre sexo, género y deseo.¹¹⁶ El siguiente fragmento de la historia de vida de NJ (hombre trans) pone de relieve los efectos discursivos de esa desestabilización generalizada de la matriz heterosexual (la letra “I” corresponde al investigador):

NJ: Sabés qué me pasa cuando conozco una chica, está todo bien, está todo bien. Cuando le digo que soy trans, chau, pegó media vuelta y se fue. ¿Entendés? (Ríe)
Eh, o me ha pasado de que... me siguen los chicos. Los gays me quieren levantar todos. Eh, y las chicas trans por ahí también. Ojo que me gustan las chicas trans a mí. Y las... lesbianas no. Ninguna. No no, no hay feeling con las lesbianas.

I: No hay. (Ríe)

¹¹⁵ “Sería erróneo pensar que primero debe analizarse la ‘identidad’ y después la identidad de género por la sencilla razón de que las ‘personas’ sólo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad de género” (Butler, 2007: 70-71).

¹¹⁶ Lohana Berkins ilustra, con su propia experiencia, los conflictos que la desestabilización del carácter supuestamente fijo de estas categorías puede traer, incluso, al interior de la comunidad travesti y trans: “A esta altura de mi vida no soy el estereotipo travesti pero cuando rompí la estética travesti, o la que se considera mayoritariamente como la estética travesti, también tuve que pagar un precio dentro de nuestra propia comunidad. Primero me dijeron que me había vuelto loca, después que era muy lesbica. Cuando asumí públicamente que me gustaban las mujeres, mis compañeras se pasaron todo un encuentro pensando ¿qué es Lohana Berkins ahora que le gustan las mujeres? Al término que arribaron las “científicas” travestis fue que soy una *trabiana*, una travesti lesbiana. Y digo esto porque muestra cómo estas identidades nos marcan a fuego” (Berkins, 2004: 22).

NJ: No. Y no, porque *yo soy un hombre, no puedo ser un lesbiano. Bah sí soy lesbiano pero...* (Ríen) *Pero... ¿me entendés?* (NJ, hombre trans, 29 años, el énfasis es mío)

Entendemos que este fragmento permite ilustrar la desestabilización de la matriz heterosexual de inteligibilidad, del siguiente modo (véase el cuadro en la p. siguiente, junto con la interpretación que sigue). Al nacer, NJ fue asignado socialmente como mujer en base a su genitalidad, y luego construyó su identidad de género como hombre trans. En otro momento de su relato, se refiere a sí mismo como *un hombre que tiene vagina*. Cuando en este fragmento habla sobre la atracción que ejerce sobre personas con distintas orientaciones e identidades, NJ explica la falta de “feeling” con las lesbianas a partir del implícito de que estas son *mujeres con vagina*, orientadas sexo-afectivamente hacia otras mujeres con vagina; mientras que él, si bien tiene vagina, es un hombre. Se pone así en primer plano la desestabilización de la norma de continuidad entre sexo, género y deseo. NJ no puede ser considerado *una lesbiana* porque, si bien tiene vagina (sexo) y le atraen las mujeres (deseo), es un hombre (género). La posibilidad de ser *un lesbiano* –planteada de una forma lúdica que suscita complicidad con el investigador– lleva esa desestabilización a un nuevo límite. Al cambiar el morfema de género en la palabra “lesbiana” pasando al género gramatical masculino, NJ pone de manifiesto que la consideración tradicional de las orientaciones sexuales (heterosexual, gay, lesbiana, etc.) es ininteligible fuera de la norma de coherencia entre el sexo y el género como categorías binarias. Desde los bordes de la (im)posibilidad del lenguaje convencional, el signo “lesbiano” hace pues implosionar la coherencia de la matriz heterosexual.

Ruptura de la coherencia sexo-género-deseo en la matriz heterosexual

	SEXO		GÉNERO		DESEO	Coherencia según la matriz
Hombre	Pene	↔	Masculino	↔	Heterosexual (hacia mujeres)	✓
Mujer	Vagina	↔	Femenino	↔	Heterosexual (hacia hombres)	✓
Gay	Pene	↔	Masculino	⚡	Homosexual (hacia otros gays)	✗
Lesbiana	Vagina	↔	Femenino	⚡	Homosexual (hacia otras lesbianas)	✗
Hombre trans ¿«Lesbiano»?	Vagina	⚡	Masculino	⚡	¿? (hacia otras mujeres)	✗

La acción colectiva del activismo trans argentino fue fundamental para lograr que estas diversas voces y concepciones de la identidad impactaran en las instituciones del Estado generando cambios concretos. El ámbito donde esto fue más notorio es el jurídico-legal (Farji Neer, 2013), especialmente en la Ley de Identidad de Género (Litardo, 2013; 2015; Soich, 2012; Viturro Mac Donald, 2013).

En efecto, esta ley constituye no sólo la base de una política de reparación, sino también un desplazamiento efectivo en la lectura estatal del sistema de sexo/género (Litardo, 2013: 230). En sus primeros dos artículos, la ley formula la plataforma conceptual de la identidad de género como un derecho (Litardo, 2015). Retomando nuestro análisis de la definición de *identidad de género* en la ley,¹¹⁷ destacamos algunos puntos cruciales. En primer lugar, que la identidad de género es definida allí como una *vivencia interna e individual*, de modo que la base de su reconocimiento se traslada del ámbito médico-judicial al del individuo (despatologización y desjudicialización de la identidad). En segundo lugar que, al afirmar que la identidad de género *puede corresponder o no* con el sexo asignado, la ley retoma la distinción sexo/género en su

¹¹⁷ Pp. 79 y ss.

reelaboración crítica por el feminismo y el transfeminismo.¹¹⁸ En tercer lugar que, al sostener que las modificaciones de la apariencia y función corporales no son necesarias para el reconocimiento de la identidad, la ley limita el poder médico-jurídico que hacía compulsivas dichas modificaciones. Y por último que, al recoger en su definición “otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”,¹¹⁹ la ley enmarca la identidad de género en un conjunto abierto de prácticas sociales, signadas por la historicidad y la posibilidad de cambio. Por todo ello, en contraste con las definiciones nucleares de la identidad de género formuladas desde el discurso biomédico, para Litardo la Ley de Identidad de Género se corresponde con

una perspectiva no esencialista, contingente, performática e histórica de la categoría “género”. [...] una relectura de la diferencia sexual de cara al Estado y a la sociedad, por medio de la cual no hay una identidad homogénea y estable “mujer”/“varón”, sino *una multiplicidad de relaciones sociales en que emergen o se construyen tales diferencias sexuales de muy diversas maneras.* (Litardo, 2015: 68-69, el énfasis es mío)

Esta consideración de *la diferencia sexual como multiplicidad o diversidad* implica, obviamente, romper con el modelo binario, tal como señalamos al finalizar el subapartado anterior. En efecto, en ninguna parte del articulado y reglamentación de la ley se formulan definiciones normativas de categorías identitarias sexo-genéricas, ni aparecen mencionadas, siquiera una vez, palabras como “mujer”, “varón”, “travesti” o “trans” (Litardo, 2015; Soich, 2016b). Que la letra y el espíritu de esta ley choquen con la estructura binaria del resto del corpus legal argentino supone, ciertamente, un límite para su aplicación; pero también supone “una manera posible [...] de ‘ampliar el campo de lo factible’ para lograr una erradicación de tal binariedad sexo-genérica o de redistribuir los cuerpos según otros sentires” (Litardo, 2015: 68).

¹¹⁸ Sobre el *transfeminismo* como fruto de las relaciones conflictivas y enriquecedoras de las personas trans con el feminismo, *cf.* Berkins (2009, 2016).

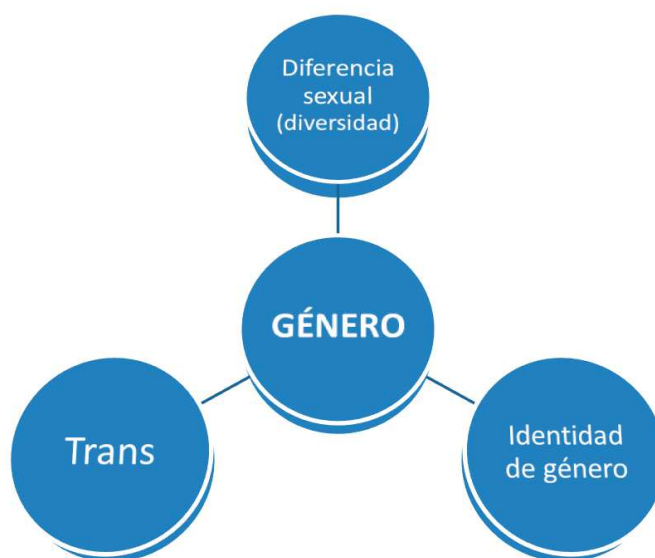
¹¹⁹ *Boletín Oficial de la República Argentina*, Año CXX, N° 32.404, 24/05/2012.

En este camino que va de la identidad de género como desviación patológica respecto de una esencia normativa, a la identidad de género como derecho humano al reconocimiento y el libre desarrollo de una multiplicidad de construcciones posibles, las formulaciones teóricas y académicas se entrelazan con experiencias y movimientos militantes, en una sinergia que no necesariamente se encarna en personas separadas. Por ejemplo, la “no definición sustantiva de qué es ser travesti, trans”, propugnada por Lohana Berkins para la Ley de Identidad de Género, resuena hoy como un principio teórico y, a la vez, como una guía para la acción política:

Hay algo que a mí me pasa en las capacitaciones que vengo dando desde hace un tiempo, y es que la gente me pide definiciones sobre *qué es travesti, qué es transexual y qué es transgénero. Hoy por hoy, ya no es algo que respondo. El concepto de autopercepción identitaria [...], que es de lo que habla el artículo 2º de la Ley de Identidad de Género, te tira para abajo cualquier distinción, cualquier clasificación pseudocientífica.* (Rueda, 2013: 356-357, el énfasis es mío)

El Diagrama 3, que aparece a continuación y será retomado en el apartado 2.4, muestra los principales conceptos asociados a las teorías sobre el género y la diversidad sexual expuestos en este apartado.

DIAGRAMA 3. Conceptos asociados a las teorías sobre el género y la diversidad sexual



2.3. La filosofía de Gilles Deleuze como marco interpretativo para el estudio de la identidad de género

En los apartados anteriores, hemos expuesto las bases generales del ACD como marco para el estudio de problemáticas sociales, con énfasis en su pertinencia para la cuestión de la identidad de género (2.1); y hemos abordado la identidad de género y otras nociones estrechamente ligadas a ella mediante diversos conceptos tomados del feminismo y los estudios sobre el género y la diversidad sexual (2.2). En este apartado, completamos el marco teórico con conceptos de la filosofía de Gilles Deleuze – especialmente en sus trabajos en conjunto con Félix Guattari¹²⁰ que sirvieron tanto como disparadores de las preguntas iniciales de la investigación, como para interpretar los resultados del análisis lingüístico. En primer lugar, presentamos la ontología de la diferencia de este autor y el concepto de *devenir* que en ella se despliega (2.3.1). En segundo lugar, abordamos el concepto de *devenir-mujer*, para retomar las identidades transgénero como expresiones de un campo no binario de la sexualidad (2.3.2).

2.3.1. La ontología de la diferencia y el concepto de *devenir*

La ontología de la diferencia

Puede decirse que la filosofía de Deleuze ocupa un lugar singular en el siglo XX por dos motivos: en primer lugar, por su popularidad extra-filosófica, expresada en la recepción de su obra por parte de personas y colectivos de todo tipo (académicos y no académicos, artísticos, políticos, militantes, científicos), que la tomaron no sólo como material de elaboración teórica sino como motor de experimentación y creación; y en

¹²⁰ La periodización clásica de la obra deleuziana maneja tres etapas: una primera, que comprende los estudios iniciales de historia de la filosofía y desemboca en la publicación de *Diferencia y repetición y Lógica del sentido*; una segunda, de trabajo conjunto con Guattari, cuyos libros centrales son *El Anti-Edipo* y *Mil mesetas*; y una tercera etapa en la que se destacan las obras filosóficas sobre cine y pintura (Deleuze, 2002a: 152). En este sentido, los conceptos deleuzianos que trabajamos más específicamente pertenecen a la segunda etapa, mientras que nuestra referencia a obras de la primera (como *Diferencia y repetición* y *Lógica del sentido*) es de carácter general.

segundo lugar, por su impronta sistémica fuertemente metafísica u ontológica, a contrapelo de la tendencia intelectual de su época (Gualandi, 1998).

Dicho carácter ontológico puede abordarse a partir del concepto de *diferencia*, protagonista de *Diferencia y repetición*, la tesis doctoral de Deleuze publicada en 1968 (Deleuze, 2006). A partir de este concepto, Deleuze construye un sistema que busca colmar las insuficiencias de la historia canónica de la filosofía, particularmente aquellas referidas a la relación entre el sujeto y la representación como único modo de acceso a la realidad. Deleuze denomina “Imagen del pensamiento” a la configuración dominante de la filosofía que, desde Platón hasta Hegel, sostuvo la correspondencia armoniosa entre un sujeto cognoscente, dotado de una identidad sin fisuras y facultades claramente delimitadas, y unos objetos de conocimiento “naturalmente” afines a dichas facultades (Deleuze, 2008: 271). Cuando decimos “objetos de conocimiento” no nos limitamos a los objetos cotidianos o los propios del conocimiento científico, sino también a los más altos “objetos” o principios de la filosofía clásica, como la Verdad, el Bien o lo Bello. La correspondencia entre sujeto y objeto traza pues los contornos de una imagen autocomplaciente del pensamiento, según la cual este “es afín a lo verdadero” (Deleuze, 2006: 204). El moderno *cogito* cartesiano –“pienso luego existo” como piedra de toque de la duda metódica– ejemplifica el primado de la unidad sujeto-objeto:

[El *cogito*] expresa la unidad de todas las facultades en el sujeto; expresa, pues, la posibilidad para todas las facultades de relacionarse con una forma de objeto que refleja la identidad subjetiva; da un concepto filosófico al presupuesto del sentido común; es el sentido común convertido en filosófico. (Deleuze, 2006: 207)

A partir de esa correspondencia, la Imagen del pensamiento propone una visión conservadora del mundo en la que la filosofía, aliada al sentido común, somete las cosas a su crítica –el Estado, Dios, el Hombre, etc.– sólo para “redescubrir las” más tarde, a la luz de una justificación racional que las devuelve a su “justo lugar” (Deleuze, 2006:

209). En otras palabras, para Deleuze la filosofía clásica realiza un cuestionamiento que no toca el fondo, una serie de cambios conceptuales que nada cambian.

En contraposición a esta Imagen del pensamiento, Deleuze planteará su complejo sistema alrededor de los conceptos de *diferencia* y *repetición*. Aquí retendremos el primero de ellos, pues nos es útil, entre otras cosas, para pensar la cuestión de la diversidad sexual y de género. La operación deleuziana fundamental consiste en poner a la diferencia en el lugar que antes ocupaban la identidad y la mismidad. De modo que, en lugar de explicar la(s) diferencia(s) mediante la alteración de una Identidad primera, a la cual la diferencia quedaría subordinada (como sucede en la Imagen clásica), la identidad de cualquier cosa es concebida como un resultado temporario, aparente o parcial de los procesos de *diferenciación* que constituyen la trama de la ontología.¹²¹

Se hace necesario entonces que la cosa [*i.e.* cualquier cosa] no sea nada idéntico, sino que sea diseminada en una diferencia en la que se desvanece tanto la identidad del objeto visto como la del sujeto vidente. Es necesario que la diferencia se convierta en el elemento, en la unidad última que remita, pues, a otras diferencias que no la identifiquen sino que la diferencien. Es preciso que cada término de una serie, siendo ya diferencia, sea puesto en una relación variable con otros términos [...] Cada cosa, cada ser, debe ver su propia identidad sumida en la diferencia, ya que cada uno no es más que una diferencia entre diferencias. Hay que mostrar a la diferencia *difiriendo*. (Deleuze, 2006: 101)

Lejos de reemplazar un fundamento ontológico por otro, esta sustitución de la identidad por la diferencia destituye radicalmente toda pretensión de un fundamento último (Deleuze, 2006: 115 y ss.). Esto es así porque la diferencia, en tanto *proceso continuo que relocaliza a cada cosa como parte de una serie de relaciones variables*,

¹²¹ Si bien intentamos reflejar adecuadamente nuestra comprensión de la ontología deleuziana en aquellos puntos esenciales para su utilización en esta tesis, la caracterización que ofrecemos es por necesidad bastante simplificada. Por ejemplo, la expresión “procesos de diferenciación” simplifica aspectos técnicos complejos que incluyen la distinción y relación entre lo virtual y lo actual, la determinación de relaciones diferenciales, la distribución de singularidades, el rol de la intensidad en los procesos de actualización de lo virtual y la cuestión de la individuación. Para un estudio pormenorizado de cómo Deleuze desarrolla estos y otros aspectos a partir de diversas fuentes filosóficas, científicas y artísticas, *cfr.* Ferreyra y Soich (2014), Kretschel y Osswald (2015), Ferreyra (2016) y Mc Namara y Santaya (2017).

carece precisamente de cualquier forma de identidad o mismidad. En un mundo donde “todo reposa sobre disparidades, diferencias de diferencias que repercuten al infinito (el mundo de la intensidad)” (Deleuze, 2006: 361), lo Idéntico sólo puede predicarse de lo diferente en un sentido paradójico. En efecto, si todo difiere, si todo se compone sobre un fondo infinito de diferenciaciones, entonces la única cosa que permanece constante, “igual” a sí misma, es la Diferencia. Pero esto, dicho de la Diferencia, sólo puede significar que ella misma *difiere*, desplazándose sin cesar fuera de su propia identidad: en tanto Diferencia, su “identidad” consiste únicamente en *diferir*. De este modo, la ontología deleuziana elude la instauración de un fundamento incommovible, en el sentido de que no postula un Ser o entidad primigenios a partir de los cuales todo se seguiría en un orden preestablecido.

Así, si la diferencia puede considerarse como un fundamento es, en todo caso, como un fundamento “desfondado”, inmanente a y coexistente con aquello que produce (Deleuze, 2006: 116 y ss.). En este sentido, tres notas merecen ser destacadas. La primera es el carácter eminentemente *genético* y *productivo* de la diferencia. El esfuerzo deleuziano –que toma en este punto a Kant como su principal inspiración y contrincante– apunta a construir la diferencia como una instancia a la vez trascendental y productora (a diferencia del sistema kantiano en el que lo trascendental, ámbito de las condiciones de posibilidad de la experiencia, quedaba separado de la fuente de la experiencia real). Para Deleuze, todos los procesos de actualización, de individuación, de concretización de una entidad, suponen la acción de *elementos diferenciales genéticos* (Deleuze, 2006: 278) que operan en el plano ontológico de lo *virtual*, sin por ello dejar de ser plenamente reales en sí mismos y en sus efectos.¹²² En relación con

¹²² Para Deleuze, el plano de lo *actual* es el de nuestra percepción corriente, en el que las formas, los objetos y los sujetos aparecen de manera definida. Este coexiste con el plano de lo *virtual*, asociado a la potencia genética de la diferencia y la multiplicidad. No debe confundirse lo virtual con lo *posible*; mientras que éste representa una mera abstracción respecto de lo real, lo virtual tiene el mismo grado de

esto, una segunda nota importante del concepto de diferencia es su carácter plenamente *afirmativo*. Deleuze denuncia la Imagen del pensamiento por subordinar la diferencia a lo negativo bajo las formas de la limitación, la oposición y la contradicción. Señala, por ejemplo, que las relaciones filosóficas de contradicción –como la postulada por la dialéctica hegeliana– y de oposición –como la postulada por el estructuralismo– subordinan la diferencia a una identidad presupuesta, desnaturalizando y “aplanando” su carácter propiamente afirmativo.

No es la diferencia lo que supone la oposición, sino la oposición lo que supone la diferencia, y lejos de resolverla, es decir, de conducirla hasta un fundamento, la oposición traiciona y desnaturaliza la diferencia. [...] Pues ¿cuál es la condición para que la diferencia sea empujada, proyectada en un espacio plano? Precisamente, *cuando se la ha puesto por la fuerza en una identidad previa*, cuando se la ha colocado sobre esa pendiente de lo idéntico que, necesariamente, habrá de llevarla y hacerla reflejar donde la identidad quiere, es decir, en lo negativo. (Deleuze, 2006: 94, el énfasis es mío)

Contra esto, Deleuze señala la diferencia como el objeto propio de la afirmación (2006: 96). La diferencia es lo que se afirma en toda relación, en toda creación y destrucción, como distancia constituyente de todo término y, sobre todo, en tanto *multiplicidad*. La tercera nota a destacar es pues la relación intrínseca de la diferencia, no con lo Uno o lo múltiple (instancias opuestas y complementarias), sino con la multiplicidad como “la organización propia de lo múltiple como tal, que de ningún modo tiene necesidad de la unidad para formar un sistema” (Deleuze, 2006: 276-277). Por ello, la relación que la diferencia mantiene con la dualidad es sólo superficial: bajo las oposiciones binarias, en las que un miembro se define negativamente respecto de otro (pares de opuestos o términos contradictorios), late en profundidad el juego más complejo de una serie múltiple de relaciones diferenciales afirmadas (Deleuze, 2006:

realidad que lo actual (Deleuze, 2006: 314). Para un estado de la cuestión sobre las interpretaciones de la relación entre ambos planos, v. Clisby (2016).

353).¹²³ La diferencia se caracteriza, entonces, por ser una instancia *afirmativa* y *productora de multiplicidades*, en relación con la cual la identidad, la negación y los dualismos son productos derivados (Deleuze, 2006: 98).

El devenir. Lo molar y lo molecular

En este marco, el concepto de *devenir* afirma irrestrictamente al Ser como el conjunto total –aunque no totalizable– de los procesos de diferenciación y transformación (Leclercq y Villani, 2003). En *Nietzsche y la filosofía*, publicado seis años antes que *Diferencia y repetición*, Deleuze reconoce al presocrático Heráclito como el primero en haber afirmado la correspondencia entre el devenir y el ser:

[Heráclito] *ha hecho del devenir una afirmación*. [...] Sin duda quiere decir en primer lugar: sólo existe el devenir. Sin duda consiste en afirmar el devenir. [...] el ser no existe más allá del devenir, más allá de lo múltiple; ni lo múltiple ni el devenir son apariencias o ilusiones. (Deleuze, 2002b: 35)

Profundizando este movimiento inicial heracliteano, a través de la influencia decisiva del pensamiento de Nietzsche,¹²⁴ Deleuze fusionará el devenir y el ser en un único movimiento, de modo que el término indique una condición puramente ontológica, en la que el Ser no designa una esencia o entidad, sino la suma afirmada y realizada de los devenires (Deleuze, 2006: 79; Leclercq y Villani, 2003: 102). A partir de esta afirmación, la filosofía deleuziano-guattariana dotará a este concepto de

¹²³ Posteriormente, la multiplicidad será uno de los principios o caracteres generales por los que el *rizoma* (Deleuze y Guattari, 2006: 13 y ss.) deshace las oposiciones duales como sujeto/objeto, Uno/múltiple, etc., propias de la Imagen clásica del pensamiento.

¹²⁴ Acerca del papel de Nietzsche como punto de inflexión en el pensamiento deleuziano sobre la identidad, la diferencia y el devenir, *cfr.* Deleuze (1965, 2002a: 11-20; 2002b, 2005a, 2006). En su interpretación deleuziana, el concepto nietzscheano de *eterno retorno* es la piedra de toque que permite subordinar lo Idéntico y lo Mismo al devenir como repetición de la Diferencia: “Que la identidad no es primera, que existe como principio, pero como segundo principio, como principio devenido, que gira en torno de lo Diferente, tal es la naturaleza de una revolución copernicana que abre a la diferencia la posibilidad de su concepto propio, en lugar de mantenerla bajo el dominio de un concepto en general planteado ya como idéntico. Con el eterno retorno, Nietzsche no quería decir otra cosa. El eterno retorno no puede significar el retorno de lo idéntico, puesto que supone por el contrario un mundo (el de la voluntad de poder) en el que todas las identidades previas son abolidas y disueltas. Retornar es el ser, pero sólo el ser del devenir” (Deleuze, 2006: 79).

caracteres técnicos específicos.¹²⁵ Podemos resumir dichos caracteres definiendo el devenir como *el movimiento ontológico propio de las multiplicidades y diferencias que pueblan el campo de inmanencia*.¹²⁶

En *El Anti-Edipo*, donde analizan el inconsciente y lo social como campos atravesados completa y constitutivamente por el deseo, Deleuze y Guattari (2005) distinguen dos regímenes o modalidades que, en su relación recíproca, dan cuenta de los procesos de devenir. Se trata de lo *molar* y lo *molecular*. Lo molar remite al régimen de lo macro, esto es, al de las formaciones que suponen un punto central de unificación y, por lo tanto, una identidad localizable y reconocible. Esto es aplicable en distintos niveles: por ejemplo, a nivel social, tenemos como formaciones molares el Sujeto, la Persona, el Significante, el Estado; a nivel de la vida orgánica, tenemos las Especies, las Familias, los Reinos y el Organismo (como disposición centralizada de los órganos); a nivel de lo inorgánico, tenemos las Formas, las Cualidades y las Estructuras.

Lo molecular, en cambio, se define como el régimen de lo micro, que no supone meramente una reducción de escala respecto de lo molar –como si se tratase de lo individual frente a lo colectivo–, sino que se afirma por derecho propio (Deleuze y Guattari, 2005: 289). Frente a los fenómenos de agrupamiento y centralización en torno a un punto, lo molecular remite a los procesos descentrados de diferenciación y proliferación que subtienden todo lo actual, en una dinámica cuyos elementos “últimos” no son localizables ni subsumibles bajo generalizaciones o leyes estadísticas de

¹²⁵ Para lo que sigue, nos apoyamos principalmente en tres obras conjuntas de Deleuze y Guattari: *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia* (2005) [1972], *Kafka. Por una literatura menor* (1978) [1975] y *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (2006) [1980].

¹²⁶ En la línea de Spinoza, Deleuze piensa un plano ontológico de pura inmanencia, en el sentido de que “la inmanencia absoluta es en sí misma: no es *en* algo, no está en otra cosa, no depende de un objeto ni pertenece a una cosa. [...] La inmanencia no lo es respecto de Alguna cosa como unidad superior a toda cosa, ni de un Sujeto como acto que opera la síntesis de las cosas: sólo cuando la inmanencia no es inmanencia de otra cosa diferente de sí misma puede hablarse de plano de inmanencia” (“La inmanencia: una vida...”, en Deleuze, 2008: 348). Cuando algo –por ejemplo el Sujeto o el Objeto– es postulado como trascendente respecto de ese plano, ello es a costa de su desnaturalización. Las formas de la trascendencia sólo son posibles como productos de una conciencia necesariamente inmersa en el plano de inmanencia.

agrupamiento. Así, por ejemplo, las drogas pueden ser definidas como un agenciamiento que *vuelve molecular la percepción*, haciéndola pasar *entre* las formas y los sujetos; ciertas literaturas, como la de Virginia Woolf, transmiten una percepción de la vida como un conjunto de individuaciones que no están limitadas por los moldes de la Persona o el Sujeto; otro tanto puede decirse del amor, como circulación molecular de afectos que pasan *entre* los cuerpos y su disposición molar en la conyugalidad; en el campo de la física, puede hablarse de multiplicidades no métricas, como una temperatura o una velocidad, que sólo pueden dividirse según patrones fijos (molares) al precio de cambiar su naturaleza fundamentalmente molecular e intensiva.¹²⁷

Según estos autores, la relación entre lo molar y lo molecular se caracteriza por una identidad de naturaleza y una diferencia de régimen (Deleuze y Guattari, 2005: 356 y ss.). En términos de su análisis político y social, esto se expresa diciendo que las formaciones sociales (molares) y la producción deseante (molecular) pertenecen a un mismo plano de producción, pero que operan bajo una diferencia en su funcionamiento

¹²⁷ Sobre la problemática de las drogas como devenir molecular de la percepción: “llegar a agujeros, a microintervalos entre las materias, los colores y los sonidos, en los que se precipitan las líneas de fuga, las líneas del mundo, líneas de transparencia y de sección. [...] Todas las drogas conciernen en primer lugar a las velocidades, y a las modificaciones de velocidad. Lo que permite describir un agenciamiento Droga, cualesquiera que sean las diferencias, es una línea de causalidad perceptiva que hace que 1) lo imperceptible sea percibido, 2) la percepción sea molecular, 3) el deseo invista directamente la percepción y lo percibido” (Deleuze y Guattari, 2006: 283). La cuestión del amor como línea de fuga respecto de lo molar se encuentra diseminada a lo largo de *Mil mesetas*: “las partículas capturadas, alteradas, transformadas que hay que relanzar para un amor vivo, no subjetivo, en el que cada uno se conecta con los espacios desconocidos del otro sin entrar en ellos ni conquistarlos, en el que las líneas se componen como líneas quebradas” (Deleuze y Guattari, 2006: 193). Acerca de la física: “Meinong y Russell invocaban la noción de *distancia*, y la oponían a la de *tamaño* (magnitud). Las distancias no son, en sentido estricto, indivisibles: se dejan dividir, precisamente en el caso en el que una determinación es capaz de ser una parte de la otra. Pero, contrariamente a los tamaños, *no se dividen sin cambiar cada vez de naturaleza*. Una intensidad, por ejemplo, no está compuesta de tamaños adicionales desplazables: una temperatura no es la suma de dos temperaturas más pequeñas, una velocidad no es la suma de dos velocidades más pequeñas. Pero cada intensidad, al ser ella misma una diferencia, se divide según un orden en el que cada término de la división se distingue por su naturaleza del otro. [...] Por ejemplo, el movimiento se dividirá en galope, trote y paso, pero de tal forma que lo dividido cambia de naturaleza en cada momento de la división, sin que uno de esos momentos entre en la composición del otro. En ese sentido, esas multiplicidades de ‘distancia’ son inseparables de un proceso de variación continua [nivel molecular], mientras que las multiplicidades de ‘tamaño’, por el contrario, reparten fijos y variables [nivel molar]” (Deleuze y Guattari, 2006: 491). Respecto de Virginia Woolf –cuya obra es reiteradamente elogiada por estos autores como experimentación de devenires y pasajes– la novela *Las olas* constituye un ejemplo destacado de percepciones moleculares, especialmente en la infancia de los protagonistas.

(Deleuze y Guattari, 2005: 37). Lo molar y lo molecular no existen entonces de modo realmente separado sino que coexisten, en una relación de *disyunción inclusiva* que admite dos sentidos de subordinación: la subordinación de los fenómenos moleculares a los grandes conjuntos molares y viceversa (Deleuze y Guattari, 2005: 351).

El devenir pertenece al régimen de lo molecular: “todo devenir es molecular” (Deleuze y Guattari, 2006: 277). Sin embargo, precisamente por esa relación de coexistencia y disyunción inclusiva entre ambos regímenes, todo devenir es inseparable de una o más formaciones molares que actúan como sus puntos de partida o de llegada. En la siguiente definición del devenir –quizá la más explícitamente formulada por Deleuze y Guattari–, este siempre se dispara a partir de ciertas formas, sujetos, órganos o funciones (todos ellos pertenecientes al plano de lo molar):

Devenir es, a partir de las formas que se tiene, del sujeto que se es, de los órganos que se posee o de las funciones que se desempeña, extraer partículas, entre las que se instauran relaciones de movimiento y de reposo, de velocidad y de lentitud, las más *próximas* a lo que se está deviniendo, y gracias a las cuales se deviene. [...] Indica lo más rigurosamente posible una *zona de entorno* o de *copresencia* de una partícula, el movimiento que adquiere cualquier partícula cuando entra en esa zona. [...] El entorno es una noción a la vez topológica y cuántica, que indica la pertenencia a una misma molécula, independientemente de los sujetos considerados y de las formas determinadas. (Deleuze y Guattari, 2006: 275)

Podemos apreciar que el devenir se formula aquí como un proceso realizado a través de un agente singular. Devenir supone, para quien posee una forma o una subjetividad determinadas, partir de esas formas identificables para deshacerlas relativamente (“extraer partículas”) y conjugarlas con relaciones que conduzcan a nuevos términos (aquello que se está deviniendo). En un famoso ejemplo, Deleuze y Guattari mencionan a la avispa que, atraída por los manchas de colores de una orquídea, se posa en ella y la poliniza (2006: 15). Los autores ven allí un devenir mutuo entre la avispa y la orquídea: esta última deviene avispa, en tanto descompone sus disposiciones

molares de forma y color para conjugarlas con las del insecto al que “imita”; y la avispa deviene orquídea, en tanto descompone sus relaciones molares de forma y función para conjugarlas con el aparato reproductor de la flor. Esto no significa, desde ya, que la avispa “se convierta” en una orquídea o viceversa: ello implicaría situar el devenir en el nivel molar, como un cambio en las formas perceptibles. El devenir es un movimiento creativo de des-identificación que pasa a nivel molecular *entre* la avispa y la orquídea, arrastrándolas en una interacción de sus relaciones constitutivas.

El devenir no se confunde con las relaciones de identificación, imitación, analogía o sustitución de un punto de partida por otro de llegada (Deleuze y Guattari, 2006: 244-245). En cambio, el devenir se afirma como un movimiento positivo en sí mismo, un verbo con su propia consistencia que no se encuentra en los puntos fijos sino en el tránsito. Es siempre un *entre-dos*, una *zona de entorno* a partir de la cual algo nuevo se produce y pasa (Deleuze y Guattari, 2006: 275, 384). La novedad de lo producido se relaciona con el carácter asimétrico del movimiento: no se deviene algo sin que ese algo, a su vez, devenga otra cosa, arrastrado por las relaciones moleculares que se producen en la zona de entorno. En el caso del arte, por ejemplo, un pintor que pinta un pájaro puede ingresar en un devenir-animal, mientras que el pájaro a su vez deviene forma, color y línea (Deleuze y Guattari, 2006: 303). No se trata de que haya una imitación, una transformación “real” (molar), ni de que ambos términos se intercambien; sino de una conjugación en la que cada término, entrando en relación con el otro a partir de una zona de entorno común, altera relaciones constitutivas.

En el devenir, la relación entre lo molar y lo molecular no se reduce a una simple oposición, sino que ambos regímenes coexisten según relaciones variables de preeminencia. En este sentido, a través de ejemplos como el del pintor y el pájaro,

Deleuze y Guattari enfatizan que todo proceso de devenir molecular deja sus “huellas” molares. Se trata de una

correlación que siempre subsiste entre lo molar y lo molecular: ningún flujo, ningún devenir-molecular escapan de una formación molar sin que los acompañen componentes molares, que forman pasos o puntos de referencia perceptibles para los procesos imperceptibles. (Deleuze y Guattari, 2006: 302, traducción modificada)¹²⁸

Las relaciones de imitación y semejanza que se producen a nivel molar (el pintor-sujeto que copia las formas del pájaro-objeto) aparecen entonces como un rastro, una última firma del devenir molecular subyacente (Deleuze y Guattari, 2006: 303). Asimismo, la imitación o manipulación de las formas puede servir como la ocasión, el puntapié inicial para ingresar en un devenir, un viaje en intensidad que siempre comienza por un detalle perceptible en la extensión.¹²⁹ A veces, quien imita “entra sin saberlo en un devenir, que se conjuga sin saberlo con el devenir de aquel que imita” (Deleuze y Guattari, 2006: 303). Así pues, todos los devenires son siempre moleculares; pero también, todos mantienen algún tipo de relación con las formas molares entre las que acontecen, aun si esa relación es contingente y no altera la irreductibilidad del proceso mismo de devenir.

Devenir y subjetividad nómada

En *El Anti-Edipo*, Deleuze y Guattari (2005) postulan tres síntesis del inconsciente: una primera síntesis conectiva, en la que las máquinas deseantes realizan conexiones a través de sucesivos cortes y flujos libidinales; una segunda síntesis disyuntiva, en la que esa producción libidinal se registra, según múltiples disyunciones

¹²⁸ El texto original dice: “aucun flux, aucun devenir-moléculaire ne s'échappent d'une formation molaire sans que des composantes *molaires* ne les accompagnent” (Deleuze y Guattari, 1980: 373, el énfasis es mío). La traducción castellana de Vázquez Pérez pone por error “sin que *no* los acompañen componentes *moleculares*”.

¹²⁹ “Generalmente a esos viajes en intensidad hay que ayudarlos en la extensión” (Deleuze, 2005b: 91).

y permutaciones posibles, sobre la superficie de un cuerpo sin órganos; y una tercera síntesis, denominada “síntesis conjuntiva de consumo”. En esta última, el lugar central es ocupado por el inconsciente deseante y productivo (el verdadero “sujeto”), que dispersa “por todo el contorno de su ciclo *un sujeto aparente, residual y nómada*, que pasa por todos los devenires correspondientes a las disyunciones inclusivas: última pieza de la máquina deseante, la pieza adyacente” (Deleuze y Guattari, 2005: 340, el énfasis es mío). En esta ontología, el sujeto no ocupa pues un lugar central, sino residual; antes producto que productor, es corrido del centro de la escena a la periferia, donde aparece como un nómada que se desplaza a través de configuraciones cambiantes: los *pasos* o *devenires* (Deleuze y Guattari, 2005: 47). Por ello, la fórmula que expresa esta síntesis es un fascinado “¡Así que era eso!” (*C’était donc ça!*) (Deleuze y Guattari, 2005: 25), que da a entender que el sujeto sólo se reconoce a sí mismo a destiempo, retrospectivamente, inmerso como está en desplazamientos por los que cruza umbrales de intensidad y pasa de un estado a otro.¹³⁰

En este esquema, el sujeto no deja de ser una unidad totalizada y totalizante; pero se trata de una totalidad producida como *adyacente*, adosada a las máquinas deseantes de la producción inconsciente. El yo del sujeto nómada supone un punto de totalización, mas se trata de una totalidad secundaria, desplazada, que experimenta en sí misma la fuerza productiva del deseo como una multiplicidad abierta. Sus partes mantienen entre sí “relaciones de diferencia en tanto que tal [...] sin referencias a una totalidad original incluso perdida, ni a una totalidad resultante incluso por llegar” (Deleuze y Guattari, 2005: 47). El sujeto como resto o producto es nómada precisamente porque transita *entre* puntos contingentes de partida y de llegada, sin identificarse plenamente con

¹³⁰ No sorprende encontrar, en obras de todo tipo sobre la identidad, expresiones en las que la pregunta por el *qué* de la identidad (la esencia) rápidamente deja lugar a la pregunta por un *tránsito*. Así, por ejemplo, un libro sobre uno de los mecanismos estatales de fijación de la identidad, el Documento Nacional de Identidad, comienza por esa pregunta que se desplaza: “¿*Qué es* la identidad? La identidad refiere a quién soy, *de dónde vengo, adónde voy*” (Villarruel, 2011: 15, el énfasis es mío).

ninguno. “Devenir” es el nombre que los autores dan a estos pasajes constitutivos de la subjetividad, en virtud de los cuales el *yo* puede ser considerado “un umbral, una puerta, un devenir entre dos multiplicidades” (Deleuze y Guattari, 2006: 254).¹³¹

En su recepción de Deleuze, la filósofa feminista Rosi Braidotti (1991, 2000, 2004, 2005) retoma el *nomadismo* como una figuración política adecuada para describir la forma de subjetivación posmoderna contemporánea,¹³² entre cuyos rasgos señala la fragmentación, la no-coincidencia del sujeto con la consciencia y la disolución de las fronteras que lo separaban de otras formas de existencia. Sin embargo, para la autora, estos rasgos de la subjetividad posmoderna no redundan en la celebración de la disolución o el nihilismo. Al contrario, se trata de afirmar la subjetividad nómada como una forma *sustentable* de la identidad. La subjetividad es nómada porque el sujeto es un proceso hecho de constantes desplazamientos y negociaciones entre niveles conscientes e inconscientes de poder y de deseo (Braidotti, 2005: 99). Ese proceso se afirma a través de desplazamientos, repeticiones y huellas que configuran patrones, a la vez rítmicos y abiertos, sin una meta predefinida.

[El nómada] funciona según una pauta de repeticiones que, si bien siguen un orden, carece de un destino último [...] se interesa únicamente por el acto de ir, de estar siempre de paso, en tránsito. El nomadismo es una forma intransitiva de devenir: marca una serie de transformaciones sin un producto final. (Braidotti, 2004: 222)

¹³¹ Sin duda, las imágenes del nomadismo constituyen parte del legado que Nietzsche, a través de su “extraña enseñanza”, imprime en Deleuze, en tanto afirmación de la des-apropiación de la subjetividad y el dejar ir las posiciones que se presentan como fundamentos (Cragnolini, 2005). Desde una perspectiva no deleuziana, pero afín al énfasis de-subjetivante del *devenir* deleuziano, Cragnolini interpreta el “entre” como una (otra) forma posible de configurar la subjetividad rompiendo con la del sujeto moderno: “El ‘entre’ supone una continua des-apropiación de sí, en tanto se acepta que no hay una ‘interioridad’ que se relaciona con una ‘exterioridad’, sino fuerzas en constante transformación. [...] Mientras que el individuo autónomo moderno es un sujeto seguro de sí que afirma su libertad en el ejercicio de la apropiación, la idea de constitución de la subjetividad como ‘entre’ mantiene en tensión constante lo uno y lo múltiple, lo mismo y lo diferente, tensión que impide toda identidad como conservación y afianzamiento de sí” (Cragnolini, 2001: 57-58). En ese sentido, la identidad del *yo* pierde su supuesta inmutabilidad para revelarse, una vez más, como el entrecruzamiento de una multiplicidad de fuerzas. Su individualidad es esencialmente *múltiple, móvil y comunicante* (Deleuze, 2006: 379).

¹³² Por “figuración”, Braidotti no entiende un modo de pensar figurativo (imagen o metáfora), sino el resultado de un pensamiento que elabora mapas política y vivencialmente situados (2005: 14-16).

La identidad es una noción retrospectiva [...] La identidad del nómada es un mapa de los lugares donde él/ella ya ha estado [...] es un inventario de huellas. [...] Esta figuración expresa el deseo de *una identidad hecha de transiciones, de desplazamientos sucesivos, de cambios coordinados*, sin una unidad esencial y contra ella. Sin embargo, el sujeto nómada no está completamente desprovisto de unidad: su modo es el de patrones categóricos, estacionales, *de movimiento a través de derroteros bastante establecidos. La suya es una cohesión engendrada por las repeticiones, los movimientos cíclicos, los desplazamientos rítmicos*. (Braidotti, 2000: 45, 58, el énfasis es mío)

En consonancia con la definición deleuziano-guattariana del devenir –según la cual todo devenir es molecular, pero acontece a partir del sujeto molar que se es o de las formas molares que se tienen (Deleuze y Guattari, 2006: 275)–, Braidotti define el nomadismo como una “molecularización del yo” (2000: 48) que no se desentiende de sus sitios recurrentes de detención, sino que los afirma como puntos parciales de anclaje, momentos contingentes en la construcción permanente de la subjetividad. El yo, en ese sentido, es una *red de puntos interrelacionados* (Braidotti, 2000: 71); y decir “yo”, una *necesidad gramatical*, que la subjetividad nómada mantiene en su condición de complejidad flexible y abierta (Braidotti, 2004: 66).

A partir de esto, la identidad no puede entenderse en el sentido de un punto fijo de partida o de llegada, sino como una “actividad que va marcando determinaciones que han hecho que seamos lo que somos y que vale [la pena] afirmar” (Julián Ferreyra, comunicación personal, 31/10/2016). En un sentido político, esto se traduce diciendo que la identidad del sujeto nómada no se basa en una esencia (puesta en un pasado originario a recuperar, o en el futuro como realización teleológica a perseguir), sino que “se construye en el gesto mismo que la postula como el punto de anclaje para ciertas prácticas sociales y discursivas” (Braidotti, 2004: 206). El nomadismo de la subjetividad es recuperado, en estas interpretaciones, como una condición para la

acción: una apuesta ética y política contra la captura de la subjetividad en los puntos y las oposiciones funcionales a los sistemas sociales opresivos.

Los devenires: una cuestión política

Como puede apreciarse hasta aquí, el devenir como proceso “general” es ilustrado por Deleuze y Guattari mediante formas particulares: un animal, un pintor, una orquídea. Fundamentalmente a través de obras artísticas y literarias, los autores analizan tres tipos de devenires que intervienen en el mundo humano: el devenir-animal, el devenir-niño y el devenir-mujer. “Animal”, “niño” y “mujer” no son elementos designados *a priori*, sino que surgen de un análisis situado, concerniente a formaciones (sociales, literarias, etc.) específicas.¹³³ Los devenires no guardan entre sí un orden lógico; el orden que se les dé responderá a criterios de selección que son inmanentes a la producción de cada devenir (Zourabichvili, 2007: 45-46).¹³⁴

Más allá del ordenamiento de los devenires, el animal, el niño y la mujer tienen en común el hecho de presentar posiciones de alteridad respecto de la figura del *Hombre blanco*,¹³⁵ alrededor de la cual se organiza el dispositivo de dominación occidental que Deleuze y Guattari denominan “máquina de rostridad” (2006: 182-183). Los términos “rostridad” (*visagéité*) y “rostrificación” (*visagéification*) remiten al sistema en el cual un caso particular –el *rostro* del Hombre blanco europeo– se erige como modelo universal, respecto del cual todos los rostros son clasificados binariamente y

¹³³ Tal es el caso de la obra de Kafka como “máquina literaria” que involucra sus propias jerarquías de devenires (Deleuze y Guattari, 1978: 60, 115), o del devenir-mujer y la imagen de las olas en la escritura de Virginia Woolf (Deleuze y Guattari, 2006; Deleuze y Parnet, 1980).

¹³⁴ Por ejemplo, en la décima parte de *Mil mesetas*, los autores eligen un orden expositivo animal-niño-mujer, a la vez que postulan un orden provisorio según la escala “descendente” del pensamiento dominante: mujer-niño-animal-vegetal, etc. (Deleuze y Guattari, 2006: 274); mientras que, en *Kafka*, los devenires son ordenados según la riqueza de proliferación creciente que poseen en la obra de ese autor: animal-mujer-niño (Deleuze y Guattari, 1978: 115).

¹³⁵ Acerca del devenir-mujer, dice Guattari que “se trata más bien de un devenir *otro*, se trata de una etapa para volverse diferente de aquello que el cuerpo social represivo nos destinó autoritariamente” (Guattari, 1985: 44, la traducción es mía).

distribuidos según grados de cercanía/lejanía.¹³⁶ En este sistema, la mujer, el niño y el animal son capturados y fijados en disyunciones exclusivas con el Hombre, en función de una selección de rasgos puntuales (molares) tales como “macho” (para la mujer), “adulto” (para el niño) y “racional” (para el animal) (Deleuze y Guattari, 2006: 292).

Lo que hace la máquina binaria de rostridad es, entonces, capturar y bloquear la potencia de los devenires que podrían afectar el predominio del modelo dominante. En relación con ello, Deleuze y Guattari distinguen entre lo *mayoritario* y lo *minoritario*, como dos configuraciones que permiten resaltar el carácter político de esta ontología.

Por mayoría nosotros no entendemos una cantidad relativa más grande, sino la determinación de un estado o de un patrón con relación al cual tanto las cantidades más grandes como las más pequeñas se considerarán minoritarias: hombre-blanco, adulto-macho, etc. Mayoría supone un estado de dominación, no a la inversa. [...] En ese sentido, las mujeres, los niños, y también los animales, los vegetales, las moléculas son minoritarios. (Deleuze y Guattari, 2006: 291)

Si “mayoría” supone un estado de dominación, entonces el Hombre blanco es lo mayoritario por excelencia. Y los devenires, en tanto conllevan una *alteración* del Hombre, son por lo tanto siempre minoritarios. “En cierto sentido, el sujeto de un devenir siempre es ‘hombre’; pero sólo es ese sujeto si entra en un devenir-minoritario que lo arranca de su identidad mayor” (Deleuze y Guattari, 2006: 291). De este modo, podemos establecer dos series: por un lado, el régimen de lo molar, políticamente mayoritario, ligado a los modelos dominantes; y por otro, el régimen de lo molecular, políticamente minoritario, ligado a la potencia múltiple de los devenires:

¹³⁶ “Cualquiera que sea el contenido que se le dé, la máquina va a proceder a la constitución de una unidad de rostro, de un rostro elemental en relación biunívoca con otro: es un hombre o una mujer, un rico o un pobre, un adulto o un niño, un jefe o un subordinado, ‘un x o un y’ [...] la máquina abstracta de rostridad desempeña un papel de respuesta selectiva o de opción: dado un rostro concreto, la máquina juzga si pasa o no pasa, si se ajusta o no se ajusta, según las unidades de rostros elementales” (Deleuze y Guattari, 2006: 182). El funcionamiento de esta máquina binaria no se detiene en ese primer nivel de disyunciones exclusivas, sino que “se establecerán tantas dicotomías como sean necesarias para que cada uno sea clavado en la pared, metido en un agujero. Hasta los márgenes de desviación serán calculados según el procedimiento de elección binaria: no eres ni blanco ni negro, ¿serás árabe?, ¿mestizo?; no eres ni hombre ni mujer, ¿serás travesti?” (Deleuze y Guattari, 1980: 27).

Molar	Molecular
Mayoritario	Minoritario
Modelo	Proceso
Ser / Identidad	Devenir
Hombre Blanco	Mujer, niño, animal...

La pregunta por la relación entre ambas series trae a primer plano el carácter intrínsecamente político de la ontología deleuziana. Así, en *El Anti-Edipo*, los autores se preguntan, a propósito de la institución psiquiátrica: “¿Qué unidad molar formará un circuito suficientemente nómada? [...] ¿Cómo dará libre curso al proceso, teniendo en cuenta que toda su organización molar tiene por función ligar [*lier*] el proceso molecular?” (Deleuze y Guattari, 2005: 330).¹³⁷ Estas preguntas suponen, en primer lugar, la relación inestable de disyunción inclusiva entre lo molar y lo molecular; e invocan, a partir de ella, una relación óptima que permita la liberación de los procesos moleculares sin renunciar a las estructuras molares –sin las cuales, sencillamente, no podríamos vivir.¹³⁸ La respuesta que darán los autores –aquí respecto de la psiquiatría, pero extensible a un plano social general– es que la resolución de las tensiones entre lo molar y lo molecular pasa por *una efectiva politización en términos, no de las estructuras, sino del proceso mismo* (Deleuze y Guattari, 2005: 330).

En tanto disrupción minoritaria (mujer, niño, animal...) que desarticula las formas del modelo mayoritario de dominación (el Hombre) y las pone a circular de modos inesperados, el devenir responde a estos interrogantes ontológico-políticos. “Cualquier

¹³⁷ “Nómada” designa una distribución o un movimiento en el espacio que no están sujetos a medidas fijas o regulares (Deleuze, 2006: 73). Por ende, caracteriza la serie de lo molecular y el devenir. En sus obras en conjunto, los términos “nómada” y “sedentario” serán utilizados por Deleuze y Guattari para contraponer dos formas del pensamiento, según este se afirme respectivamente en los procesos y los trayectos o en los modelos y los puntos de detención/clasificación (Deleuze y Guattari, 2006).

¹³⁸ Así lo expresaba Deleuze en una clase en Vincennes, el 15 de febrero de 1977: “No veo vida posible sin conjuntos molares. Una vez más, el asunto nunca ha sido decir: ‘Hagan saltar la segmentariedad dura [molar] y serán felices’. En absoluto, reventaríamos todos. El organismo o la organización del cuerpo es una organización molar. [...] [Sin organismo] Estarán muertos y es todo. [...] Nada puede hacerse sin pasar por los conjuntos molares” (Deleuze, 2005b: 308, 315). V. también Deleuze y Guattari (2006: 164).

cosa, lo más inesperado, lo más insignificante, puede precipitamos en un devenir. [...] Cualquier cosa puede servir, pero el asunto se revela político” (Deleuze y Guattari, 2006: 292).¹³⁹ La politicidad de los devenires minoritarios se basa entonces en la intimidad entre el devenir y la subjetivación, en el hecho de que la subjetividad se constituye en una relación de dependencia –sea por conexión o por separación– con los devenires que el sujeto nómada recorre. Estos procesos minoritarios no son nunca “individuales”, sino que atraviesan y son atravesados por el conjunto del campo social – concebido, desde una perspectiva inmanente, como un plano de conjugación de cuerpos, afectos, grupos, instituciones y deseos:

No se trata de una pasión morbosa por lo exótico, ni de algún liberalismo romántico o extremo sino, más bien, de pensar cuál es el interés de esas minorías desde el punto de vista de la mutación de la existencia colectiva. Ellas estarían indicando, lanzando, experimentando modos alternativos, disidentes, “contraculturales” de subjetivación. Su interés, residiría, entonces, en que abren “puntos de fuga” para la implosión de cierto paradigma normativo de personalidad social. [...] Esos devenires desencadenarían cierta micropolítica de las percepciones y los afectos, ya que estarían tocando segregaciones, cortes que actúan directamente a nivel de los cuerpos y los deseos. Aunque minoritarios, esos procesos afectan el conjunto del *socius*. (Perlongher, 1996: 67-69)

Medios para un devenir: lenguaje y sobriedad

Para ingresar en un devenir minoritario “cualquier cosa puede servir” (Deleuze y Guattari, 2006: 292). Especialmente en *Mil mesetas*, se ofrecen numerosos ejemplos: puede ser un detalle (como las gafas que, en la novela *Focus* de Arthur Miller, hacen ingresar al protagonista en un devenir-judío), una forma (como las manchas de color de la orquídea en su devenir conjunto con la avispa), una elección (como la que el protagonista de la película *Willard*, de Daniel Mann, efectúa sobre el ratón Ben,

¹³⁹ Del mismo modo, Guattari (1985: 36) asocia todos los devenires con aquello que quiebra las normas o rompe con el orden establecido.

ingresando en un devenir-animal); o una relación con otra persona (como la pasión amorosa entre Virginia Woolf y Vita Sackville-West que, en el análisis de Braidotti, las hace ingresar en un devenir-mujer) (Braidotti, 2004: 173-182).

Entre todos los medios para entrar en un devenir, el lenguaje ocupa un lugar especial, sin por ello dejar de ser un medio entre otros posibles.¹⁴⁰ Para hablar sobre los devenires que se realizan a través de la escritura y la palabra, Deleuze y Guattari recurren sobre todo a obras literarias de autorxs como Franz Kafka, Herman Melville, Henry Miller o Virginia Woolf. En la concepción deleuziana, el lenguaje es un sistema heterogéneo, en el que lo principal no es la transmisión de información sino de consignas, y donde la variación no es algo que afectaría “desde el exterior” a constantes pretendidamente universales, sino un componente intrínseco del sistema.¹⁴¹ La literatura es un ejercicio del lenguaje que pondría en juego estas características de un modo destacado (Deleuze y Guattari, 1978).

¹⁴⁰ Esta posición no privilegiada del lenguaje respecto del devenir refleja, quizá, su situación general en la ontología deleuziana, donde el lenguaje como sistema es una forma del Ser que coexiste con otras (v. nota siguiente). En *Diferencia y repetición*, por ejemplo, la Idea lingüística no recibe un tratamiento destacado respecto de otras Ideas como la física, la matemática, la biológica o la psíquica. Sin embargo, el haberlo considerado un sistema entre otros lejos está de significar que Deleuze se desinteresase por las cuestiones del lenguaje, a las que dedicó su *Lógica del sentido*, contemporánea a *Diferencia y repetición*. Aunque en esta tesis mencionaremos consideraciones puntuales que aparecen en *Lógica del sentido*, no abordamos de modo sistemático la concepción del lenguaje allí desplegada, dado que tomamos el pensamiento deleuziano como una herramienta interpretativa para un análisis lingüístico que está anclado en otro marco teórico. Por otra parte, como ya indicamos (nota 120, p. 171), los conceptos que trabajamos más sistemáticamente pertenecen a una etapa posterior de la obra de Deleuze.

¹⁴¹ Cfr. la cuarta parte de *Mil mesetas*, “20 de noviembre de 1947. Postulados de la lingüística” (Deleuze y Guattari, 2006: 81). En una carta de 1982, enviada por Deleuze a Kuniichi Uno (traductor al japonés de su obra), aquel resume su concepción del lenguaje en tres puntos. Según el primero, el lenguaje no tiene “ninguna autosuficiencia”, ya que los signos son inseparables de elementos extralingüísticos (“estados de cosas” o “imágenes”). Según el segundo, la enunciación no remite a un sujeto individual, sino a un dispositivo o agenciamiento (colectivo) que implica procesos de subjetivación. El último punto alude a la diferencia entre la lingüística y la literatura respecto de la potencia de diferenciación del lenguaje: “En tercer lugar, la lengua nunca es un sistema homogéneo ni contiene este tipo de sistemas. La lingüística, ya sea la de Jakobson o la de Chomsky, cree en estos sistemas porque no podría existir sin ellos. Una lengua siempre es un sistema heterogéneo o, como dirían los físicos, un sistema alejado del equilibrio. Entre los lingüistas, Labov lo ha expresado con gran potencia, y por ello ha innovado la lingüística. Y esto es lo que, en todo momento, ha hecho posible la literatura: escribir lejos del equilibrio, escribir en la propia lengua como ‘en una lengua extranjera’ (Proust y el francés, Kafka y el alemán, etcétera)” (“Carta a uno sobre el lenguaje”, en Deleuze, 2008: 185-186).

Para Deleuze, no todo devenir pasa por la escritura, pero todo lo que deviene puede ser objeto de escritura. Si la literatura puede ilustrar adecuadamente el devenir, es porque su finalidad misma es “extraer del devenir lo que no se deja fijar en un término” (Deleuze y Parnet, 1980: 85), es decir, lo que pasa *por el medio*. En las obras literarias destacadas por Deleuze, la materia del devenir es extraída a través de un *uso minoritario* del lenguaje. Se trata de hacer que el lenguaje entre en un proceso de variación continua, un devenir-minoritario por el cual se aparte de las condiciones de dominación de la lengua mayoritaria u oficial. Ello no necesariamente implica crear una jerga o un dialecto al interior de la lengua mayoritaria, sino “quebrar la lengua con palabras cada vez más sobrias y una sintaxis cada vez más fina” (Deleuze y Guattari, 1978: 68). El motivo de la *sobriedad* reaparecerá cada vez que Deleuze y Guattari se refieran a la manera de realizar un devenir, especialmente en relación con el arte y la literatura:

Lo múltiple *hay que hacerlo*, pero no añadiendo constantemente una dimensión superior, sino, al contrario, de la forma más simple, a fuerza de sobriedad. [...]

Sustraer y poner en variación, suprimir y poner en variación, es una sola y misma operación. Las lenguas menores no se caracterizarían por una pobreza y una sobrecarga con relación a una lengua mayor o estándar. Hay una sobriedad y una variación que son como un tratamiento menor de la lengua estándar, un devenir menor de la lengua mayor. El problema no es el de una distinción entre lengua mayor y lengua menor, sino el de un devenir. [...] Tal es la fuerza de los autores llamados “menores”, y que son los más grandes, los únicos verdaderamente grandes: tener que conquistar su propia lengua, es decir, alcanzar esa sobriedad en el uso de la lengua mayor que les permite ponerla en estado de variación continua. (Deleuze y Guattari, 2006: 12, 107)

Cuánta invención, y no sólo léxica, el léxico importa poco, sino invención sintáctica sobria, para escribir como [*i.e.* devenir] un perro. (Pero los perros no escriben. –Precisamente, precisamente). (Deleuze y Guattari, 1978: 43)

[Para hacer devenir menor a la lengua] Kafka tomará muy pronto el otro camino [alternativo al enriquecimiento artificial de la lengua], o más bien, lo inventará: optar por la lengua alemana de Praga, tal y como es, en su pobreza misma. Ir

siempre más lejos en la desterritorialización... a fuerza de sobriedad. En vista de que el vocabulario está desecado hacerlo vibrar en intensidad. (Deleuze y Guattari, 1978: 32)

Si la sobriedad lingüística es un medio o una técnica adecuada para ingresar en una línea de devenir, es porque las operaciones de sustracción permiten despojarse de las sobrecargas, de las formaciones molares que obstaculizan el *paso*. Cuanto más sobria y sin forma sea la línea de devenir trazada por el lenguaje, más potente será (Deleuze y Parnet, 1980: 85), precisamente porque estará menos atada a la molaridad como su punto de partida.

En relación con los aspectos lingüísticos implicados en esta tarea, Deleuze y Guattari citan el trabajo de Sephiha sobre lo *intensivo*, definido como “todo instrumento lingüístico que permita tender hacia el límite de una noción o rebasarlo” (Sephiha, 1970: 8).¹⁴² Para este autor, lo intensivo es un campo de fuerzas y tensiones que atraviesan toda la lengua y que afloran especialmente a través de aquellos “instrumentos”, que permiten mostrar “la tensión interior que subtiende a toda palabra y hace que se la exprese a menudo mediante lo inexpresable y lo indecible” (Sephiha, 1970: 114). Los instrumentos pueden ser palabras de todo tipo: verbos, adjetivos, nombres, adverbios, conjunciones, expresiones compuestas, palabras de carácter general e impreciso; también pueden ser operaciones de repetición de estructuras o de desplazamiento del acento tónico; lo esencial de su acción es llevar el significado hacia sus límites más altos o más bajos.¹⁴³ Un *uso minoritario de la lengua* es aquel que desarrolla estos elementos intensivos (Deleuze y Guattari, 1978: 38). Al forzar las *formas* de la lengua

¹⁴² En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

¹⁴³ Los múltiples ejemplos presentados por Sephiha (1970) incluyen expresiones superlativas, diminutivos, expresiones gramaticalizadas que indican emociones como admiración, sobresalto, horror; palabras y expresiones que connotan fuerza y violencia; palabras y expresiones que indican cambios de velocidad; cuantificaciones que indican la relación respecto de un límite, formación de palabras u onomatopeyas por repetición, etc. Su tratamiento de lo *intensivo* como una función de *énfasis* o de *refuerzo* –que remite a la generalización y la vaguedad como sus contrarios– hace resonar estas ideas de Sephiha en la teoría de tonalización de la información (Lavandera, 2014a; Pardo, 2011) en la que se basa uno de nuestros métodos de análisis (v. capítulo 4, subapartado 4.2.2).

para expresar sus tensiones internas, dichos elementos contribuyen a desestabilizar el plano de lo molar (la forma) en favor de un proceso (molecular) subyacente.

Siguiendo con esta idea, Deleuze y Guattari caracterizarán lo que denominan una *semiótica del plan de consistencia*.¹⁴⁴ Se trata, nuevamente, de un uso del lenguaje que permite expresar la materia y la dinámica de los devenires. Los autores indican tres elementos principales de esta semiótica que “se ha liberado tanto de las significancias formales como de las subjetivaciones personales” (Deleuze y Guattari, 2006: 267): los verbos en infinitivo, los nombres propios y los artículos y pronombres indeterminados. Estos tres elementos comparten el rasgo de expresar contenidos “menos formalizados” y, por lo tanto, más próximos al régimen de lo molecular en el cual se deviene. Respecto de los verbos en infinitivo, ya en *Lógica del sentido* Deleuze contraponía el verbo a los nombres y adjetivos, en relación con su potencialidad para transmitir el carácter de *acontecimiento* propio del sentido. Mientras que los nombres comunes y los adjetivos son allí relacionados por Deleuze con “paradas” (estados de cosas reconocibles y designables), los verbos indican un devenir:

[...] del lado de la proposición, están por una parte los nombres y adjetivos que designan el estado de cosas; por la otra, los verbos que expresan los acontecimientos o atributos lógicos. Por una parte, los nombres propios singulares, los sustantivos y adjetivos generales que señalan medidas, paradas, descensos, presencias; por otra parte, los verbos que arrastran con ellos al devenir y su tren de acontecimientos reversibles. (Deleuze, 1994: 47)

Respecto del verbo, Deleuze dirá allí que tiene dos polos: uno, ligado a la sucesión de los estados de cosas en el tiempo físico, se manifiesta en el sistema de tiempos verbales; y el otro polo, “intemporal”, ligado a los acontecimientos y al

¹⁴⁴ El plan o plano de consistencia (en francés *plan*, con el doble sentido de “plan” como designio y de “plano” geométrico) designa el espacio ontológico/metafísico inmanente que es creado y ocupado por los procesos de diferenciación y devenir. Se contraponen, en este sentido, al “plan de organización” trascendente, que supone la adición de una unidad superior totalizante y la aparición de formas, sujetos, organismos, etc. Cfr. Deleuze y Guattari (2006: especialmente 17 y ss., 74 y ss., 268 y ss.).

devenir, se traduce en el infinitivo (Deleuze, 1994: 191). Es en el infinitivo, al que no pueden asignarse personas o tiempos determinados, donde el lenguaje expresa mejor la univocidad de un ser-en-proceso que es anterior a las formas. Posteriormente, al hablar de la *semiótica del plan de consistencia*, Deleuze insistirá en el carácter del infinitivo como el “modo” del verbo que expresa “el tiempo no pulsado flotante [...] del acontecimiento puro o del devenir” (Deleuze y Guattari, 2006: 267).

La misma interpretación filosófica se extiende al nombre propio y a los artículos indeterminados. Respecto del primero, Deleuze no lo considera como el nombre de un sujeto o una persona (formas molares) sino como “algo que ocurre cuando menos entre dos términos, que no son sujetos, sino agentes, agenciamientos” colectivos (Deleuze y Parnet, 1980: 61). Lo “propio” del nombre es interpretado, no en los términos de una máxima determinación de la forma, sino en los de una individuación que es a la vez singular y múltiple, tanto más singular cuanto más múltiple.¹⁴⁵ El ejemplo más ilustrativo proviene de la meteorología y sus bautismos: los nombres propios de un huracán o una corriente no señalan formas delimitadas, sino procesos impersonales que, sin embargo, tienen una singularidad plena (Deleuze y Guattari, 2006: 267). Finalmente, los pronombres y artículos indeterminados son interpretados en la misma línea: sólo son *indeterminados* en relación con las cosas y las personas molares, siendo perfectamente determinados en relación con el devenir del que las cosas y las personas son términos. En este sentido, la tercera persona del pronombre personal es valorada por sobre la primera y la segunda: mientras que *yo* y *tú* estarían atados a las formas del sujeto de la enunciación, la tercera persona se mantendría en un plano “impersonal”, de mayor

¹⁴⁵ “El nombre propio no designa un individuo [molar]: al contrario, un individuo sólo adquiere su verdadero nombre propio cuando se abre a las multiplicidades [moleculares] que lo atraviesan totalmente, tras el más severo ejercicio de despersonalización. El nombre propio es la aprehensión instantánea de una multiplicidad. El nombre propio es el sujeto de un puro infinitivo entendido como tal en un campo de intensidad. [...] [Por ejemplo] el Hombre de los lobos [de la teoría freudiana], verdadero nombre propio, nombre íntimo que remite a los devenires, infinitivos, intensidades de un individuo despersonalizado y multiplicado” (Deleuze y Guattari, 2006: 43).

exterioridad frente al *yo* y el *tú* que son puntos de anclaje de la subjetividad mayoritaria (Deleuze y Guattari, 2006: 268). Así, dado que todo devenir es molecular, no soy “yo” quien efectúa el devenir, como un sujeto que realiza una acción; diremos mejor que *algo ha pasado*, que “él” –ella, *ellx*– o “eso” han ingresado en un devenir que les acontece.

Si esta semiótica del plan de consistencia permite expresar los devenires es, pues, gracias a la *sobriedad* que se efectúa por medio de una “sustracción creadora” (Deleuze y Guattari, 2006: 102). Lo que se sustrae del lenguaje son sus aspectos más formalizados (las determinaciones temporales y personales del verbo, el artículo y el nombre) para dejar aquello en lo que reside lo esencial del devenir: el tiempo “no pulsado” del infinitivo, liberado del antes y el después; lo *indeterminado* del artículo o el pronombre, despojado de las formas determinadas; y el nombre propio, liberado del lastre de la persona molar.

2.3.2. El devenir-mujer y la sexualidad molecular

Devenir-mujer

Entre los devenires abordados por Deleuze y Guattari, el *devenir-mujer* aparece de modo destacado. Al igual que los demás, se trata de un proceso molecular que ocurre en el plano de consistencia, una conjugación de partículas en una zona de entorno, un movimiento de recomposición que arrastra las formas de las que disponemos en nuevas direcciones. Asimismo, como el resto de los devenires, el devenir-mujer no remite necesariamente a una forma molar (“la” mujer) como punto de partida o llegada:

Hay un devenir-mujer, un devenir-niño, que no se parecen a la mujer o al niño como entidades molares bien distintas [...] Lo que nosotros llamamos aquí entidad molar es, por ejemplo, la mujer en tanto que está atrapada en una máquina dual que la opone al hombre, en tanto está determinada por su forma, provista de órganos y de funciones, asignada como sujeto. Pues bien, devenir-mujer no es imitar esa entidad, ni siquiera transformarse en ella. (Deleuze y Guattari, 2006: 277)

El devenir-mujer no pasa por una relación con la forma o la función socialmente asignadas como femeninas, sino por “producir en nosotros una mujer molecular”; es decir, por una descomposición y recomposición relativa de las propias formas, producida en una relación asimétrica con otra cosa que deviene. Lo específico de este devenir, por supuesto, es su carácter eminentemente *sexuado*. Según Dawson (2008), lo propio del devenir-mujer es el deshacer (relativamente) la constitución dualista de los cuerpos en base a las formas y funciones sexuadas. El devenir-mujer opera, en este sentido, sobre un ser socialmente signadx por los *órganos* sexuales y subjetivadx en torno a la *función* reproductiva.¹⁴⁶

Según estos autores, la relación entre las mujeres como grupo social y el devenir-mujer es compleja. Por un lado, como mencionamos, este devenir no implica una relación necesaria con la entidad molar *mujer*, por lo que no sería un proceso que afecte inmediata o únicamente a las mujeres *qua* sujetos. En tanto que estas se encuentran efectivamente en una situación de minoría, en el sentido de que la máquina de rostridad las define respecto del Hombre como patrón, mantienen con el devenir-mujer una relación privilegiada solamente posible (Deleuze y Guattari, 2006: 277). Esto se explica por la diferencia entre lo *minoritario* –determinación política de las multiplicidades moleculares– y las *minorías* –conjuntos molares definidos en relación con un modelo dominante. En virtud de esta diferencia, aunque todo devenir sea molecular, pertenecer a una minoría no constituye necesariamente un devenir (Deleuze y Guattari, 2006: 291).¹⁴⁷

¹⁴⁶ Recordemos que, para Deleuze y Guattari, los órganos y las funciones pertenecen al plano de organización molar.

¹⁴⁷ Esta *posible* posición privilegiada de las mujeres respecto del devenir-mujer –sobre la cual los autores no ofrecen mayor detalle– podría explicarse por las relaciones contingentes de semejanza entre el devenir y las formas *entre* las que se deviene; en este caso, entre el devenir-mujer y las formas (corporales) y funciones (sociales, sexuales y reproductivas) en base a las cuales alguien es asignadx como *mujer* molar. Dawson sostiene que la situación de las mujeres respecto del devenir-mujer es especial, en tanto consiste en tener “un cuerpo simultáneamente asignado y definido como una minoría necesaria [respecto del Hombre] y como una entidad molar” (Dawson, 2008: 98, la traducción es mía).

Por otro lado, dado que el devenir-mujer no es patrimonio exclusivo de ningún sexo, los autores sostienen la necesidad de que *tanto los hombres como las mujeres* ingresen en él (Deleuze y Guattari, 2006: 277). El devenir-mujer es valorado como prioritario en relación con otros devenires posibles del ser humano, en tanto “posee un poder introductorio particular sobre los demás” y “todos los devenires comienzan y pasan por el devenir-mujer. Es la llave de los otros devenires” (Deleuze y Guattari, 2006: 253, 279). La razón estriba en que el devenir-mujer es el primero en ser capturado por la máquina de rostridad, que tipifica sus potencias inherentes y las somete al modelo mayoritario del Hombre blanco, respecto de un sitio vital: el cuerpo. Para Deleuze y Guattari, la primera víctima de ese sometimiento es la joven, cuyo cuerpo es apresado en la máquina dual que la distingue asignándole determinadas formas sexuales y funciones reproductivas.¹⁴⁸ Luego le sigue el joven, a quien, bajo la misma lógica oposicional, la joven le es presentada como único objeto posible de deseo (Deleuze y Guattari, 2006: 278). A partir de este esquema, puede sostenerse que la configuración de cuerpos y subjetividades bajo el binarismo de género y la heterosexualidad obligatoria constituye, para estos autores, el primer eslabón fundamental de la cadena de dominaciones y exclusiones en las sociedades occidentales. El devenir-mujer es el primero de nuestros devenires porque implica, precisamente, deshacer el primer sometimiento constitutivo de nuestra subjetividad: el del cuerpo sexuado a la máquina binaria. Así pues, por ser el devenir “más próximo” al patrón normativo del Hombre, el devenir-mujer es también aquel que más inmediatamente lo amenaza (Guattari, 1985: 35; Dawson, 2008: 95). “Quizá sea la situación particular de la mujer [como sujeto fijado en una máquina dual] con relación al patrón-hombre la responsable de que todos los devenires, al ser minoritarios, pasen por un devenir-mujer” (Deleuze y Guattari,

¹⁴⁸ Pero también formas y funciones de otros tipos, por ejemplo estéticas: como la codificación social de los “flujos de cabello”, con un código para la joven, otro para la mujer casada, otro para la viuda, etc. (Deleuze, 2005b: 19). Agradezco esta referencia a Rafael Mc Namara.

2006: 291). La prioridad del devenir-mujer no se apoya pues en un esencialismo biologicista, sino en las formas históricas y culturales concretas de la dominación (Braidotti, 2004: 165) a través de las cuales se fabricó dicho esencialismo –como vimos antes con los trabajos de Laqueur (1994) y Fausto-Sterling (2006).¹⁴⁹

Así pues, la lucha por la liberación de los cuerpos y las sexualidades implica que tanto las mujeres como los hombres entren en un devenir-mujer generalizado, de modo que cada sexo halle su propio devenir-mujer (Deleuze y Guattari, 2006: 279). Surge entonces una objeción: ¿por qué los hombres deberían entrar en un devenir-mujer, en lugar de tener su propio *devenir-hombre* para salir de la máquina binaria? La respuesta es que no existe la posibilidad de “devenir-hombre”, porque los devenires son siempre moleculares, mientras que “hombre” es la forma molar y mayoritaria por antonomasia (Deleuze y Guattari, 206: 291). Sin embargo, ello no significa que el hombre no pueda devenir; al contrario, su pasaje por un devenir-mujer es necesario para deshacer las formas dominantes de la subjetividad que le impiden trazar otras conexiones.¹⁵⁰ Las mujeres, por su parte, deben devenir-mujer para arrancarse a su propia subjetividad, en tanto históricamente ésta ha sido construida por oposición y subordinación a la del hombre. Como veremos a continuación, el devenir-mujer arrastra así a todos los sexos en un devenir minoritario de la sexualidad que no se limita, en realidad, al número dos.

Devenir-mujer, identidades transgénero y sexualidad molecular

Como dijimos, devenir-mujer no significa establecer una relación de semejanza o analogía con la mujer como entidad molar, sino un proceso que altera y pone en crisis

¹⁴⁹ Cfr. los subapartados 2.2.1 y 2.2.2 del cap. 2.

¹⁵⁰ “En cierto sentido, el sujeto de un devenir siempre es ‘hombre’; pero sólo es ese sujeto si entra en un devenir-minoritario que lo arranca de su identidad mayor” (Deleuze y Guattari, 2006: 291). Por ello, no acordamos con Braidotti cuando afirma que, para Deleuze y Guattari, “no hay un devenir minoritario posible del hombre” (2005: 103). Muy por el contrario, el hombre –aquel que se subjetiva como modelo dominante– es quien más urgentemente debe ingresar en un devenir.

las formas sexuadas del esquema dominante de subjetivación. La cuestión del devenir-mujer afecta pues al campo de la sexualidad en general, que Deleuze y Guattari conciben como una *multiplicidad*.

[Respecto de la forma de producción de un devenir] Estamos lejos de la producción filiativa, de la reproducción hereditaria, que sólo retienen como diferencias *una simple dualidad de sexos* en el seno de una misma especie, y pequeñas modificaciones a lo largo de las generaciones. Para nosotros, por el contrario, *hay tantos sexos como términos en simbiosis*, tantas diferencias como elementos intervienen en un proceso de contagio. Nosotros sabemos que *entre un hombre y una mujer pasan muchos seres*, que vienen de otros mundos, traídos por el viento, que hacen rizoma alrededor de las raíces, y *que no se pueden entender en términos de producción, sino únicamente de devenir*. (Deleuze y Guattari, 2006: 248, el énfasis es mío)

La sexualidad concierne al devenir en tanto es algo que pasa *entre* las formas molares del hombre y la mujer. Es una multiplicidad en relación con la cual los compartimentos binarios suponen una reducción. Al oponerse a todo tipo de dualismo sexual, Deleuze y Guattari enfrentan tanto los estereotipos heteronormativos como las explicaciones psicoanalíticas, que postulan una bisexualidad originaria para dar cuenta de la conformación del sujeto sexuado. Frente a esos esquemas duales, los autores afirmarán la sexualidad como devenir y producción de *mil* o *n* sexos:

[La sexualidad] se explica mal por la organización binaria de los sexos, y no se explica mejor por una organización bisexuada de cada uno de ellos. La sexualidad pone en juego devenires conjugados demasiado diversos que son como *n* sexos, toda una máquina de guerra por la que el amor pasa. [...] La sexualidad es una producción de mil sexos, que son otros tantos devenires incontrolables. *La sexualidad pasa por el devenir-mujer del hombre y el devenir-animal del humano: emisión de partículas*. (Deleuze y Guattari, 2006: 280, énfasis original)

El devenir-mujer de la sexualidad no se define pues en una relación binaria y simétrica con un “devenir-hombre”, sino en la conjugación asimétrica de las multiplicidades que la mujer, el hombre, el animal y lo no-humano *ya son*, y que

atraviesan, modificándolos, los moldes de la identidad. El devenir-mujer de la sexualidad supone pues una concepción no binaria de la sexualidad.¹⁵¹ En *El Anti-Edipo*, los autores se oponen a la teoría psicoanalítica de la castración argumentando que su representación de la sexualidad es molar y binaria. En contrapartida, Deleuze y Guattari sostienen que la sexualidad no es una determinación molar, representable en el escenario del conjunto familiar edípico, sino una subdeterminación molecular del deseo que recorre todo el campo social (Deleuze y Guattari, 2005: 190). La sexualidad por la que abogan va de la mano con su concepción del inconsciente como una fábrica de

¹⁵¹ En relación con este punto, la recepción del concepto de *devenir-mujer* por parte del feminismo ha sido ambivalente, con una gran desconfianza inicial que dio paso a reapropiaciones críticas (Andermatt Conley, 2000; Colebrook, 2000; Goodchild, 1996: 135 y ss.; Grosz, 1993; Lorraine, 2009, 2011). Desde el feminismo de la diferencia sexual, la obra de Braidotti ejemplifica ese pasaje de un juicio negativo explícito (“El ‘devenir-mujer de...’ es una fuerza que se apropia de los cuerpos de las mujeres, un intercambio entre los maestros pensadores del cuerpo femenino: perpetúa un hábito ancestral de dominación como rasgo del discurso masculino sobre las mujeres. Es todavía un modo misógino del pensamiento”, Braidotti, 1991: 123, la traducción es mía) a una valoración en la que incluso las paradojas del concepto son consideradas productivas (Braidotti, 2004: 182). La principal crítica del feminismo de la diferencia sexual al concepto de devenir-mujer puede resumirse en el argumento de que este propone una dessexualización generalizada, un “ir más allá del género” que tendería a borrar la diferencia sexual específica de las mujeres y, por lo tanto, a disolverlas como sujetos políticos (Braidotti, 1991: 119). Por ejemplo, Irigaray se pregunta: “Una multiplicidad que no implica una rearticulación de la diferencia entre los sexos, ¿no está destinada a bloquear o a llevarse algo del placer de la mujer? [...] Ese placer que quizás constituye un descubrimiento para los hombres, un suplemento al gozo, en un fantasmático ‘devenir-mujer’, pero que para las mujeres ha sido familiar desde hace mucho” (Irigaray, 1985: 140-141, la traducción es mía). *Devenir-mujer* sería, pues, un concepto que sólo puede ser planteado como filosóficamente novedoso desde una perspectiva masculina (Braidotti, 2000: 145). A partir del reconocimiento de que la obra de Deleuze “no se basa en una oposición dicotómica entre una posición de sujeto masculina y otra femenina, sino en una multiplicidad de posiciones de sujeto sexuadas”, Braidotti (2005: 101) interpreta dicha multiplicidad como adversa a la afirmación política de la posición sexuada femenina. Por nuestra parte, no acordamos con esa contraposición: creemos que salir del dualismo a través de la afirmación de una multiplicidad de posiciones sexuadas no implica la disolución sin más de las identidades binarias, sino su necesaria resignificación y apertura a partir de interacciones con nuevas posibilidades. En este sentido, *transformar* (una posición sexuada) no equivale a *disolver*, al menos no en el sentido negativo de aniquilar o cancelar. Para una réplica rigurosa a las objeciones de Braidotti sobre el *devenir-mujer*, a partir del texto deleuziano, v. Dawson (2008).

Otros cuestionamientos del feminismo a la filosofía de Deleuze, en relación con el concepto de *devenir-mujer*, señalan el carácter irónico de que se invoque a las mujeres a abandonar, mediante el devenir, una forma de la subjetividad a la que en realidad, por negación histórica, nunca accedieron (Braidotti, 2005: 30); el hecho de que el devenir-mujer sea presentado como una “parada momentánea” en una sucesión de devenires del cual el devenir-imperceptible es la meta inmanente; el reconocimiento condicionado de Deleuze y Guattari de la necesidad de una política molar de las mujeres en pos de sus derechos, “siempre y cuando” no caigan en una subjetivación excesivamente reificada; y la afirmación de que el devenir-mujer de las mujeres es necesario para el devenir-mujer generalizado de los hombres (Grosz, 1993; Flieger, 2000; Howie, 2009). Para estas autoras, estos señalamientos apuntalan la sospecha de que el devenir-mujer escondería una apropiación (más) de las figuras de la femineidad, subordinadas a empresas políticas y filosóficas masculinas.

multiplicidades. Se trata de una *sexualidad molecular*, uno de cuyos nombres es – ¿casualmente?– el de *transexualidad*.

Por todas partes *una transexualidad microscópica*, que hace que la mujer contenga tantos hombres como el hombre, y el hombre, mujeres, capaces de entrar unos en otros, unos con otros, en relaciones de producción de deseo que trastocan el orden estadístico [molar] de los sexos. Hacer el amor no se reduce a hacer uno, ni siquiera dos, sino [a] hacer cien mil [...] no uno ni siquiera dos sexos, sino *n...* sexos. (Deleuze y Guattari, 2005: 305, el énfasis es mío)

Como puede apreciarse en la cita, la “transexualidad microscópica” se asocia directamente con la afirmación de los *mil* o *n* sexos que subtienden el par hombre/mujer. Esto es lo que sucede por regla general en la obra de Deleuze, donde las menciones al travestismo y la transexualidad van de la mano con los avatares de la sexualidad molecular y el devenir. Mencionamos ya al ejemplo del rostro de la travesti como una de las “desviaciones” recapturadas por la máquina binaria de rostrificación.¹⁵² El travestismo, con su juego de imitaciones y semejanzas con las formas femeninas, ejemplifica para Deleuze y Guattari la relación compleja entre el devenir como proceso y las formas molares como paradas relativas. En una clase de 1972, ocho años antes de la publicación de *Mil mesetas*, Deleuze mencionaba ya el travestismo como un viaje o desplazamiento en el plano de la intensidad (devenir molecular), que coexiste con los desplazamientos y los cambios perceptibles en el plano de la extensión (forma molar).

Generalmente a esos viajes en intensidad hay que ayudarlos en extensión. Vuelvo al fascinante problema de las travestis. Son aquellas cuyo viaje es la cosa menos metafórica, son quienes más se arriesgan y se involucran en un viaje sin salida. Y lo saben. Podemos considerarlo en extensión: se viste de mujer, se inyecta hormonas. Pero debajo de eso traspasa umbrales de intensidad. (Deleuze, 2005b: 91)

Luego, en *Mil mesetas*, Deleuze y Guattari insistirán en que devenir no es imitar una forma molar o transformarse “literalmente” en otra cosa; sin embargo, respecto del

¹⁵² Nota 136, p. 186. *Cfr.* también Deleuze y Guattari (2006: 182).

particular devenir-mujer de homosexuales y travestis, esas definiciones por la negativa adquieren allí un tono matizado:

Devenir-mujer no es imitar esa entidad, ni siquiera transformarse en ella. *Sin embargo, no hay que olvidar* la importancia de la imitación, o de momentos de imitación, en algunos homosexuales machos; *y todavía menos*, la prodigiosa tentativa de transformación real en algunos [sic] travestis. (Deleuze y Guattari, 2006: 277, el énfasis es mío)

En estos textos, las acciones concretas al nivel de las formas molares –vestirse con prendas femeninas, inyectarse hormonas, “imitar”– son tomadas como una ayuda, un punto a partir del cual puede iniciarse un devenir-mujer. De ese modo, el travestismo mostraría que, en el devenir, las relaciones entre lo molar y lo molecular no se reducen a la mera oposición, sino que se trata más bien de un juego de desplazamientos y detenciones, en los que un nivel puede ocasionalmente apoyarse en o retomar al otro. Se revela así un orden singular de potencias sexuales: las *potencias del travestismo*, ligadas a “los *n*-sexos (ni uno ni dos). No se trata ya de ser hombre o mujer sino de inventar sexos, [...] de una trasmutación de un orden a otro, como en un *continuum* intensivo de sustancias” (Deleuze, 2005a: 362-363). Cuando se quiere encasillar el travestismo en la disyunción excluyente de los sexos molares (varón o mujer) que constituye la organización social, o mediante una organización psíquica en la que cada hombre desearía identificarse con una mujer o viceversa, se “dejan de lado demasiados factores especiales: el encadenamiento, el desencadenamiento y la comunicación de devenires que el [sic] travestí desencadena” (Deleuze y Guattari, 2006: 280). Para estos autores, entonces, la potencia propia del travestismo radica en una comunicación entre devenires sexuados, en los cuales el devenir-mujer juega sin duda un papel singular aunque, probablemente, no exclusivo.¹⁵³

¹⁵³ Vale recordar, respecto de este punto, las reflexiones de Lohana Berkins sobre el travestismo, expuestas en el subapartado 2.2.3 de este capítulo (pp. 159-163).

Por otra parte, como vimos hace un momento, la “transexualidad microscópica” describe en *El Anti-Edipo* el régimen molecular, no-edípico, de los n sexos, más acá de la disyunción exclusiva que asigna a cada persona a uno de dos conjuntos (hombre/mujer, heterosexual/homosexual, etc.) (Deleuze y Guattari, 2005: 80).¹⁵⁴ Esta obra retoma el planteo de *Proust y los signos* (1972) [1964] donde, a partir de la obra de Proust, Deleuze distingue tres niveles de la sexualidad: un primer nivel correspondiente a la heterosexualidad estadística (molar); un segundo nivel, aún estadístico, correspondiente a una forma global de la homosexualidad (coincidencia entre los “mismos” sexos); y finalmente, un tercer nivel correspondiente a la transexualidad, en el cual “fragmentos de los dos sexos” coexisten en un mismo individuo (Deleuze, 1972: 142). La concepción fragmentaria y parcial de los sexos, que en *Proust y los signos* toma ya el nombre de “transexualidad”, anticipa allí los desarrollos posteriores, junto con Guattari, en *El Anti-Edipo* y *Mil mesetas*.

Por ello, luego de revisar las menciones al travestismo y la transexualidad en los textos deleuziano-guattarianos, coincidimos con Dawson cuando afirma que el devenir-mujer libera los “mil sexos” de las formaciones binarias que los sujetaban: “sexos que (quizá) no tienen nada que ver con los órganos; sexos que no están vinculados con el cuerpo formado o la subjetividad a través de la cual el cuerpo ha sido formado; sexos que no estarán atados al órgano genital o a la función reproductiva” (Dawson, 2008: 104, la traducción es mía). A través del devenir-mujer como modo específicamente sexuado del devenir, la transgeneridad abre entonces el campo de la subjetividad a nuevas conexiones realizadas y por realizar, en las que –como vimos en el Estado del

¹⁵⁴ “Las relaciones entre los n sexos son de tal naturaleza que homosexualidad, heterosexualidad, hombre, mujer, ya no tienen sentido. Son palabras que se pueden emplear a un nivel [el de la sexualidad molar y edípica], pero no a otro. [...] De cualquier manera que se presente una diferencia [sexual], lo que me importa es el número de términos que pone en cuestión. Si ella juega sobre dos términos, si no se me dan los pequeños n términos donde ser hombre o mujer pierde estrictamente todo sentido, me parece que permanecemos en una representación antropomórfica” (Deleuze, 2005b: 154-155).

área y en el apartado 2.2 de este capítulo– la sexualidad y la identidad de género no se determinan necesariamente en base a los órganos y las funciones sexuales; sino que estos, por el contrario, se desprenden de sus formas, funciones, posiciones y significados tradicionales para ingresar en nuevas combinaciones que los transforman. La potencia políticamente disruptiva de estos devenires yace, entonces, en su capacidad de tocar directamente el nervio de la diferencia sexual, desbarrancando el carácter pretendidamente binario que, en pos de la opresión, le es impuesto por la máquina social de rostridad.¹⁵⁵

Para finalizar, retomando indirectamente la cuestión de la literatura y el lenguaje de la sección “Medios para un devenir”,¹⁵⁶ proponemos entender esta concepción de la sexualidad a partir de una transposición de las tres características con las que Deleuze y Guattari (1978: 28-31) definen la literatura menor. Siguiendo sus términos, podríamos hablar entonces de una *sexualidad menor*, definida por las condiciones y operaciones a través de las cuales una minoría construye y ejerce la sexualidad en el seno de la sexualidad mayoritaria o dominante. Una sexualidad menor se caracteriza, en primer lugar, porque en ella la sexualidad se ve afectada “por un fuerte coeficiente de desterritorialización”, esto es, porque la sexualidad sale de sus actos, formas y funciones habituales para ingresar en otros. En segundo lugar, una sexualidad menor se caracteriza

¹⁵⁵ “Dado el rol estructural crucial de la diferencia sexual en la edipización, y dada la importancia de la edipización para orientar la identidad personal en términos de las máquinas de rostridad que sostienen al sujeto mayoritario, la experimentación con los flujos moleculares de la identidad de género conlleva un sentido crucial para las tendencias intensificadoras, que podrían desterritorializarnos de otras formas de identificaciones binarias, que privilegian al sujeto mayoritario a expensas del devenir minoritario” (Lorraine, 2011: 77, la traducción es mía con mínimos cambios en la puntuación).

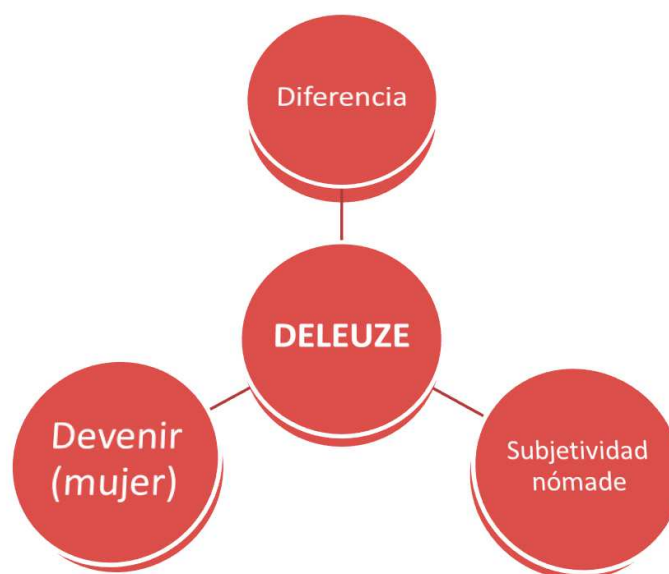
En este sentido, la obra de Néstor Perlongher (1996, 1999) es el mejor ejemplo de una investigación antropológica, filosófica y literaria vitalmente comprometida que, retomando las ideas deleuziano-guattarianas sobre el devenir y el deseo, analiza de modo situado las dinámicas de subjetivación de las minorías sexuales latinoamericanas, especial pero no exclusivamente respecto de la homosexualidad masculina. “Se me ocurre que hay, en verdad, un estallido de la normalidad clásica, que la ‘moralización a las patadas’ del Estado Argentino pretende contener. A ese estallido no le son ajenas las mujeres, con su trabajo de zapa contra la supremacía masculina. Guattari, el coautor del *Antiedipo*, habla de un ‘devenir mujer’ que abre a todos los demás devenires. Siguiéndolo, podemos pensar la homo o la heterosexualidad, no como identidades, sino como devenires. Como mutaciones, como *cosas que nos pasan*. Devenir mujer, devenir loca, devenir travesti” (Perlongher, 1996: 33, el énfasis es mío).

¹⁵⁶ Pp. 188-194.

porque en ella “todo es político”: ya no se trata de historias o problemas individuales, con lo social como un telón de fondo, sino que cada cuestión individual se conecta directamente –en una relación de tensión o disrupción– con las normas sexuales que definen el campo social. Por último y en estrecha conexión con lo anterior, en una sexualidad menor “todo adquiere un valor colectivo”. Basta con recordar, en este punto, las reflexiones de las teóricas travestis argentinas sobre la transversalidad inherente a la identidad travesti como “una multiplicidad de niveles de enunciación que desafía nuestra imaginación política” (Berkins, 2004: 24).

El Diagrama 4, que aparece a continuación, muestra los principales conceptos asociados a la filosofía de Deleuze expuestos en este apartado.

DIAGRAMA 4. Conceptos asociados a la filosofía de Deleuze



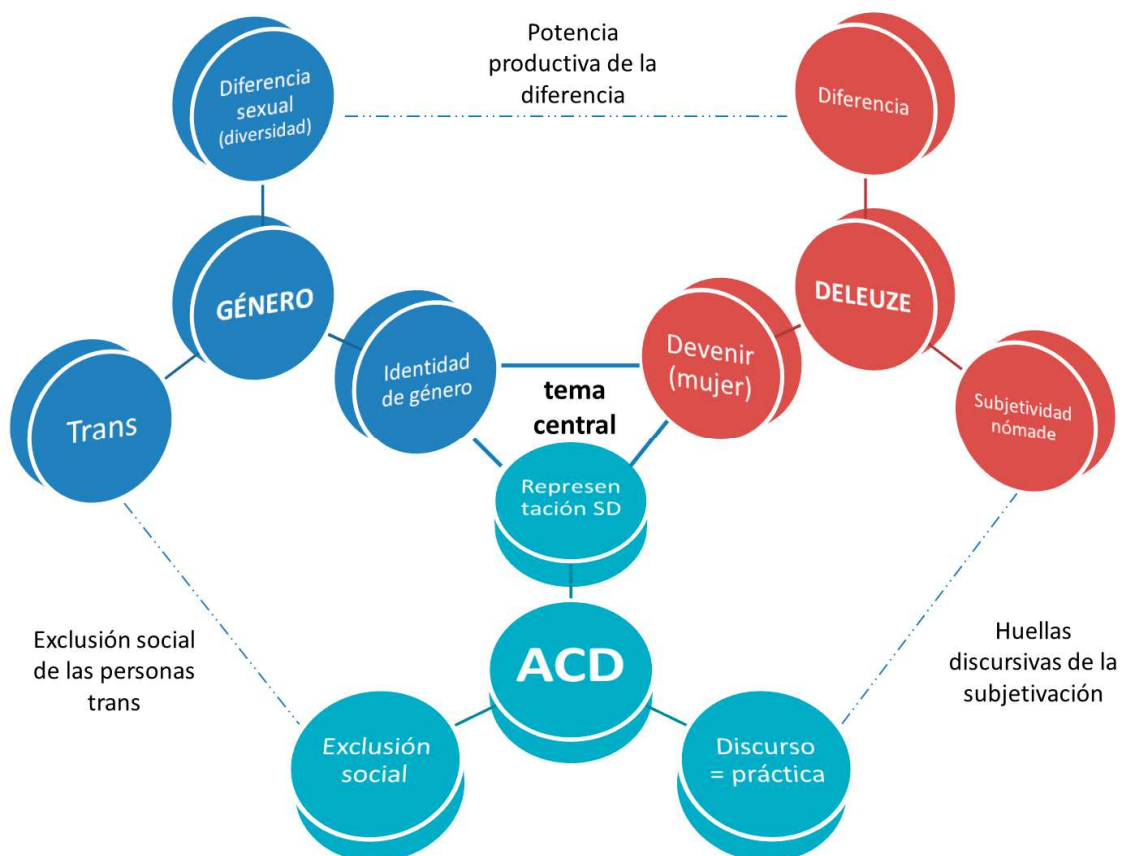
2.4. Conexiones y convergencias

El objetivo de este último apartado es explicitar brevemente la articulación de los diversos conceptos y campos disciplinares que integran el marco teórico. En primer lugar, ilustramos las *conexiones* entre los conceptos que fuimos destacando al final de

cada uno de los apartados anteriores. En segundo lugar, exponemos las *convergencias* de temas e intereses entre los tres marcos disciplinares abordados en este capítulo.

Para ilustrar las *conexiones* entre conceptos, diseñamos el Diagrama 5, que integra los Diagramas 2, 3 y 4 en una única figura semejante a una “molécula conceptual”. Braidotti (2000: 59) menciona el *nomadismo de los conceptos*, por el cual estos pasan de un discurso científico a otro y desdibujan sus fronteras. En nuestro caso, la figura del nomadismo conceptual puede servir para ilustrar las relaciones entre conceptos que, si bien no son necesariamente homólogos, mantienen entre sí una resonancia que permite abrir la comunicación entre campos diversos.

DIAGRAMA 5. “Molécula conceptual” correspondiente al marco teórico integral



En este diagrama, las tres formas circulares que quedan en el centro se conectan trazando el tema central de la tesis: se trata de un análisis crítico de la construcción de

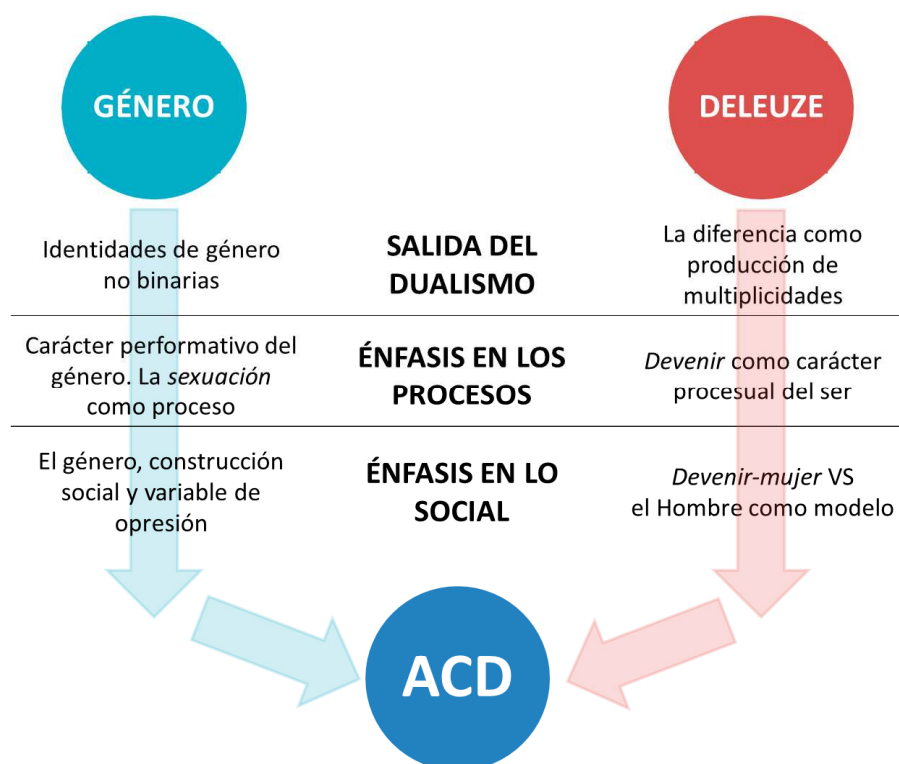
representaciones sociodiscursivas sobre la *identidad de género* en historias de vida de personas trans, construcción que es interpretada a través del concepto deleuziano de *devenir (mujer)*. La noción de *representación socio-discursiva* ha sido expuesta en el subapartado 2.1.1 de este capítulo y será retomada en el subapartado 3.1.1 del capítulo siguiente. La *identidad de género* ha sido abordada tanto desde una perspectiva socio-histórica en el apartado 1.1 del Estado del área, como desde una perspectiva teórica en el apartado 2.2 de este capítulo; mientras que los conceptos de *devenir* y *devenir-mujer* han sido expuestos en el apartado 2.3. Por otra parte, hemos justificado la pertinencia de estas conexiones en el subapartado 2.1.2 de este capítulo, donde pusimos en relación las características teóricas, metodológicas y éticas del ACD con la temática social de la identidad de género; y haremos otro tanto en el apartado 3.1 del capítulo siguiente, donde justificamos la pertinencia de la metodología en relación con el tema. Por otra parte, la conexión con el concepto de *devenir (mujer)* es abordada en el capítulo 6 y en las Conclusiones, a través de la utilización del concepto para la interpretación de los resultados del análisis lingüístico.

Las restantes líneas del Diagrama 5 muestran conexiones entre conceptos asociados estrechamente al tema central. Así, entre la cuestión de la *exclusión social* (foco privilegiado de interés para la perspectiva del ACD) y el concepto de lo *trans* (como forma de desestabilización de las normas hegemónicas del género), podemos trazar una conexión que se instancia en la problemática concreta de la *exclusión social de las personas trans* en base a su identidad de género, abordada ya en el apartado 1.1 del Estado del área. En segundo lugar, el concepto deleuziano de la *diferencia* como instancia ontológica (expuesto en el subapartado 2.3.1 de este capítulo) y el de *diferencia sexual* (reinterpretado en clave no-binaria como *diversidad*, en el subapartado 2.2.2) pueden ser conectados poniendo de relieve la *potencia productiva de la*

diferencia. En efecto, mientras que, por un lado, la producción de múltiples formas de la subjetividad sexuada supone un desbordamiento y un desafío a los cánones binarios de la matriz heterosexual, por otro lado, la diferencia como potencia central del sistema deleuziano desborda todas las oposiciones duales, afirmándose inmediatamente como una producción abierta de multiplicidades. Por último, la concepción del *discurso como práctica* sostenida por el ACD (expuesta en el subapartado 2.1.1 de este capítulo) y la figuración de la *subjetividad nómada* que se desprende del planteo deleuziano (expuesta en el subapartado 2.3.1) se conectan a través del concepto de *huellas discursivas de la subjetivación*. Preferimos hablar aquí de “subjetivación” para indicar un proceso permanente y cuyo resultado es siempre parcial, en contraposición al término “subjetividad”, que connota un producto acabado. Por otra parte, dado que el lenguaje juega un rol fundamental en la constitución de la subjetividad y que, siguiendo la idea de nomadismo de Braidotti, podemos considerar a aquella como una “noción retrospectiva” o un “registro de huellas”, entendemos por “huellas discursivas” las marcas perceptibles de la subjetivación en y por el discurso –en este caso, en las historias de vida analizadas. Este punto es abordado en el capítulo 6, donde reflexionamos sobre el análisis lingüístico de las representaciones de la identidad de género a través del método sincrónico-diacrónico, en relación con los conceptos de *devenir* y *devenir-mujer*.

Para finalizar, señalamos mediante el Diagrama 6 (p. siguiente) algunas de las *convergencias* por las que los campos de las teorías sobre el género y la diversidad sexual, por un lado, y la filosofía deleuziana, por el otro, suponen un aporte al campo del ACD como principal marco teórico.

DIAGRAMA 6. Convergencias con el ACD como marco teórico principal



De acuerdo con este diagrama, los marcos de las teorías sobre género y diversidad sexual y la filosofía deleuziana convergen con y contribuyen a enriquecer la perspectiva del ACD en torno a tres puntos. El primero es la búsqueda de una *salida del dualismo*, especialmente de los modos binarios de pensar que recurren a oposiciones rígidas. En su revisión de los paradigmas culturales que subyacen a los estudios del discurso orientales y occidentales, Shi-xu (2007) señala la tendencia del ACD occidental a realizar separaciones binarias (texto/contexto, lenguaje/mente, etc.), entre cuyos elementos busca luego explicaciones causales. Respecto de esto, como vimos en los apartados anteriores, teorías como las de Butler, Preciado, Fausto-Sterling, Braidotti y Berkins han enfatizado de diversos modos la necesidad de romper con las dicotomías en base a las cuales se sostiene el binarismo de género y la heterosexualidad como práctica obligatoria. Las identidades transgénero, en este sentido, suponen una desestabilización

profunda de la matriz binaria del género y la sexualidad. Por otro lado, señalamos cómo la *diferencia* deleuziana, asociada a la noción de *multiplicidad*, se separa de las relaciones filosóficas duales, como la contradicción y la oposición, subvirtiendo profundamente los esquemas clásicos (mente/cuerpo, materia/forma, etc.). Por ejemplo, en el caso del *devenir-mujer*, la sexualidad molecular irrumpe con su proliferación de diferencias sexuadas (*n-sexos*) en las formas molares mutuamente excluyentes del hombre y la mujer. De este modo, ambos campos refuerzan un enfoque no binarista, que se apoya en la afirmación de la multiplicidad (ontológica y de sexos/géneros).

En segundo lugar, tanto las teorías sobre género y diversidad sexual como la filosofía deleuziana convergen en el ACD por su *énfasis en los procesos* antes que en los productos. Mencionamos ya que Fairclough (1995) define el aspecto crítico del ACD por la capacidad de hacer visibles las conexiones dinámicas entre las cosas;¹⁵⁷ por otra parte, entre sus cuestionamientos a otras ramas de los estudios del discurso como la Lingüística Crítica, este autor señala el énfasis excesivo en los textos como productos antes que como procesos (Fairclough, 1992). Al hablar sobre el discurso como práctica social, vimos asimismo que Pardo (2002: 68) caracterizaba el texto como algo que *sucede*, algo que *pasa*. Esta preocupación por abordar los discursos como prácticas dinámicas (en sí mismas y en su relación con lo social) es compatible con enfoques como el de Butler (2007), quien concibe el género como el producto inestable de una serie de prácticas performativas, constantemente reactualizadas a través del discurso y otras formas de acción. En esta perspectiva, entonces, podemos ver el discurso y el género como pertenecientes al orden del *hacer* antes que al del *ser*. Otras teorías enfatizan el carácter procesual del género y de la diferencia sexual como construcciones históricas (Laqueur, 1994), o como procesos dinámicos de interacción entre niveles

¹⁵⁷ Pp. 117-118.

internamente complejos que incluyen lo somático, lo psíquico, el entorno cultural, etc. (Fausto-Sterling, 2006). De acuerdo con estxs autorxs, el cuerpo, el género y la diferencia sexual son, pues, efectos de un *hacer(se)* permanente. Por último, activistas trans argentinx como Lohana Berkins coinciden en reafirmar ese carácter procesual (“más que un ser somos un proceso”, Berkins, 2003a: 136). Respecto de la filosofía deleuziana, por otra parte, vimos que el concepto de *devenir* afirmaba al Ser como un proceso continuo de diferenciación, que socava toda identidad estable, en el marco de una ontología que concibe la diferencia como instancia genética, dinámica y afirmativa.

En tercer lugar, por último, las teorías sobre género y diversidad sexual y la filosofía deleuziana convergen con el ACD por su innegable *énfasis en lo social*. Acerca de la prioridad de los aspectos sociales del discurso para el ACD, nos hemos exployado ya en el apartado 2.1. Por su parte, todos los análisis del género surgidos en el marco del feminismo y de las teorías *queer* que mencionamos coinciden, en línea con el trabajo de Foucault (2008), en subrayar que el género y la sexualidad son construcciones sociales fundamentales, en tanto variables que organizan la desigualdad, el control y la opresión; mientras que el concepto deleuziano de *devenir-mujer*, en su contraposición al Hombre blanco como modelo hegemónico, plantea el carácter inherentemente social y político de los procesos ontológicos de la subjetivación.

En virtud de estas conexiones y convergencias, consideramos que los tres campos abordados en este capítulo constituyen un marco teórico productivo para encarar un tema que, hasta aquí, ha sido poco trabajado empíricamente desde lo discursivo (Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010): la identidad de género como cuestión social en la que intervienen la exclusión y la desigualdad, desde una perspectiva crítica, no dualista y centrada en los procesos (ontológicos, sociales y discursivos).

Resumen del capítulo 2

En este capítulo, se desarrollaron conceptos de los tres campos disciplinares que forman el marco teórico. Respecto del ACD, se mostró que sus aspectos éticos (carácter crítico, toma de posición, interés por el trabajo de campo y aplicación de los resultados) inciden sobre aspectos metodológicos como el uso de metodologías cualitativas e inductivas, la multidisciplinariedad y la selección del corpus. Se explicaron las ideas del *discurso como práctica social* y de *representación discursiva*. Se sostuvo la pertinencia de estos aspectos para el estudio discursivo y crítico de la identidad de género.

Respecto del género y la diversidad sexual, se mostró la transformación de las categorías de *sexo* y *género*, desde su analogía con el par naturaleza/ cultura hasta la idea de que el género permea todas las categorías sexuales. En segundo lugar, se argumentó que la noción de *diferencia sexual*, asociada por ciertas corrientes feministas a la dualidad masculino/ femenino, puede ser reinterpretada, a la luz de la teoría *queer*, como multiplicidad. En tercer lugar, se repasaron algunas concepciones de la *identidad de género* y las *identidades trans*, con énfasis en sus definiciones como construcciones no binarias, no substantivas, no homogéneas y políticas.

Respecto de la filosofía de Deleuze, se caracterizó la *diferencia* como instancia ontológica positiva y productora de multiplicidades. A partir de ella, el concepto de *devenir* se presentó como el movimiento nómade propio del plano molecular, presente en la constitución de la subjetividad, políticamente minoritario y ligado al lenguaje a través de las nociones de *sobriedad* y *semiótica del plan de consistencia*. El concepto de *devenir-mujer*, modulación sexuada del devenir como proceso general, fue asociado con las identidades trans a partir de la idea de *sexualidad molecular*.

Finalmente, se ilustraron mediante diagramas algunas relaciones entre estos conceptos, así como las convergencias de los tres campos en torno al tema estudiado.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA Y CORPUS

En este capítulo, damos cuenta, en primer lugar, de las elecciones metodológicas generales adoptadas para la investigación (apartado 3.1), especificando luego los principales conceptos utilizados en el análisis lingüístico (subapartado 3.1.1) y las particularidades que surgen al tratarse de un estudio de caso (subapartado 3.1.2). En segundo lugar, describimos la composición y los criterios de selección del corpus (apartado 3.2), concentrándonos en las características del género discursivo *historia de vida* (subapartado 3.2.1), los aspectos etnográficos de la recolección y transcripción de las historias de vida (subapartado 3.2.2) y de las historias de vida extraídas de medios gráficos y digitales (subapartado 3.2.3), para finalmente presentar el diseño de la muestra teórica del corpus (subapartado 3.2.4).

3.1. Metodología

Esta investigación se posiciona en el paradigma interpretativista y adopta una metodología eminentemente cualitativa. Si bien ambas elecciones se hallan estrechamente vinculadas, las conexiones posibles entre paradigmas, metodologías y métodos no son rígidamente unívocas –de modo que un mismo tema, como por ejemplo la identidad de género, podría ser estudiado desde el paradigma interpretativista pero utilizando métodos cuantitativos (Guba y Lincoln, 1994).

En el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, la adopción del paradigma interpretativista implica un distanciamiento crítico respecto del paradigma positivista, cuyo prolongado dominio en el campo de las llamadas “ciencias duras” hizo de sus concepciones y métodos una suerte de “sello de científicidad”. Esto condujo a que las llamadas “ciencias blandas” buscaran consolidarse emulando y/o adoptando los métodos positivistas. De este modo, durante los últimos siglos, disciplinas tales como la

antropología, la sociología y la lingüística estuvieron –y en muchos casos aún están– fuertemente influenciadas por asunciones y prácticas de corte positivista (Guba y Lincoln, 1994; Pardo, 2011, 2013a). Sin embargo, especialmente en las últimas décadas, esta tendencia ha comenzado a revertirse, observándose un creciente interés de la comunidad científica y sus lectorxs por los paradigmas interpretativos y críticos, así como también por el uso de métodos cualitativos (Guba y Lincoln, 2005: 191).

Dado que el paradigma interpretativista, en el que se ubica esta investigación, se ha modelado en buena parte como respuesta al paradigma positivista, a la hora de describir brevemente sus principales características es difícil no hacerlo de modo contrastivo.¹⁵⁸ Tomamos para ello las tres grandes dimensiones que tanto Guba y Lincoln (1994) como della Porta y Keating (2008) utilizan para presentar los paradigmas de las ciencias sociales. Estas tres dimensiones, que constituyen sendos problemas filosóficos estrechamente interrelacionados, son las siguientes.

- *La dimensión ontológica*, ligada a la pregunta por el mundo: qué es lo que existe y cuál es su forma de existencia.
- *La dimensión epistemológica*, ligada a la pregunta por la posibilidad y el alcance de nuestro conocimiento del mundo: qué, de aquello que existe, podemos conocer y en qué grado.
- *La dimensión metodológica*, ligada a la pregunta por la forma en que accedemos al conocimiento del mundo: cuáles son las disposiciones y procedimientos mediante los cuales podemos conocer de mejor manera aquello que (nos) es cognoscible.

Las diferentes respuestas a cada una de estas preguntas-dimensiones sirven para definir las posiciones de cada paradigma. Así, ante la pregunta ontológica, el

¹⁵⁸ Guba y Lincoln (1994) distinguen cuatro paradigmas en las ciencias sociales: positivismo, post-positivismo, la teoría crítica y sus afines y el constructivismo; a los cuales añaden posteriormente un quinto paradigma, el participatorio (Guba y Lincoln, 2005). Por su parte, della Porta y Keating (2008) distinguen los paradigmas positivista, post-positivista, interpretativista y humanista. Positivismo y post-positivismo son afines y commensurables entre sí, sucediendo lo mismo, por otro lado, entre los restantes paradigmas. Aquí, por razones de espacio y exposición, prescindimos de los matices internos entre todos ellos para presentar, de modo esquemático, solamente al interpretativismo frente al positivismo.

positivismo responde desde lo que Guba y Lincoln llaman un realismo ingenuo (1994: 109), esto es, sosteniendo la existencia del mundo y sus objetos como una realidad objetiva en sí misma, independiente de su aprehensión por parte de los seres humanos. En estrecha relación con esto, la respuesta positivista a la pregunta epistemológica afirma la *separación entre el objeto de conocimiento* (el mundo) y *el sujeto* (observadorx o científicx). Pese a esta separación –o, para el positivismo, gracias a ella– el sujeto puede acceder plenamente a la realidad objetiva; el mundo es cognoscible en su esencia. En consonancia, frente a la pregunta metodológica, el positivismo sostendrá la necesidad de mantener dicha distancia sujeto-objeto durante la observación, a fin de acceder *imparcialmente* a los fenómenos sin que los valores, las emociones y los preconceptos de lxs investigadorxs interfieran en su aprehensión de la realidad objetiva.

El paradigma positivista promueve, por lo tanto, una metodología de tipo *deductivo*, en la que se parte de hipótesis previas, cuya adecuación con los estados objetivos de cosas se busca a través de la observación imparcial. El objetivo último, en estos casos, es la formulación de *leyes generales* que permitan realizar predicciones sobre el desarrollo futuro de los fenómenos. Por ello, el énfasis del estudio suele concentrarse en hallar relaciones causales, aun cuando se trate de estudios de caso sobre cuestiones sociales (della Porta y Keating, 2008: 29). El predominio durante siglos de este paradigma en las ciencias exactas y naturales, enraizadas en métodos de tipo *cuantitativo* (partición discreta y medición numérica de las entidades y los fenómenos), suscitó que también las ciencias sociales y las humanidades se inclinasen, bajo su influjo, por una metodología en la que el predominio de lo cuantitativo era visto como un reaseguro de la cientificidad de los resultados.

Por su parte, el paradigma interpretativista sostiene una serie de creencias básicas que, esquemáticamente, puede contraponerse punto con punto con las anteriores. En

primer lugar, frente a la pregunta ontológica, el interpretativismo sostiene que el mundo *no existe de manera independiente* de nuestras experiencias y observaciones. Esto, desde ya, no implica la creencia de que el mundo sea ficticio o una mera ilusión (della Porta y Keating, 2008; Kratochwil, 2008); significa, en cambio, que se pone en cuestión la idea de que el mundo es una realidad objetiva, “preservada” del sujeto en virtud de su existencia autónoma. Esta posición remite directamente a la pregunta epistemológica: si el objeto de conocimiento (el mundo) ya no está separado de modo tajante del sujeto, entonces el conocimiento que podemos tener de las cosas no es puramente “objetivo”, sino *necesariamente “subjetivo”*. Hay una participación activa del sujeto en el conocimiento: no hay verdades que serían *descubiertas* como estando “ya ahí”, sino que el acceso al mundo se da a través de *representaciones e interpretaciones, construidas* por el sujeto en el complejo ida y vuelta de su interacción con los fenómenos. El conocimiento es pues un *proceso situado*, en el que los factores contextuales, los valores y los preconceptos de cada investigadorx tienen necesariamente un lugar. Por lo tanto, frente a la pregunta metodológica, el paradigma interpretativista considerará que, lejos de ser obstáculos para la objetividad, la posición y los valores de quien investiga – así como los factores contextuales del fenómeno estudiado– deben ser incorporados conscientemente como condiciones inherentes al proceso de investigación. Guba y Lincoln (2005: 197-200), por ejemplo, consideran que la *carga valorativa* está presente prácticamente en todas las etapas de una investigación, desde la elección del problema hasta la presentación de los resultados, pasando por la selección de los métodos y datos.

Por todo ello, la metodología favorecida por el interpretativismo es de tipo *inductivo*: en lugar de buscar la verificación de hipótesis formuladas *a priori* de todo factor contextual, se parte del estudio detallado de casos concretos para establecer, a partir de ellos, hipótesis y teorías cuyo nivel de generalización siempre es aproximado

(precisamente porque la teoría surge en relación con un contexto específico). Dado que la formulación de hipótesis y explicaciones no es previa, sino coextensiva a la recolección y el análisis de los datos, el proceso de la investigación se caracteriza por un *feedback* continuo entre el diseño y la implementación (della Porta y Keating, 2008: 29). Su objetivo último no es la formulación de leyes generales y la predicción, sino la elaboración de “explicaciones específicas de casos, pero también de conceptos refinados para el análisis de casos futuros” (della Porta y Keating, 2008: 27, la traducción es mía). Estos conceptos, surgidos por inducción a partir de los datos, formarán parte de lo que se denomina una teoría básica o fundamentada (Strauss y Corbin, 2002: 21-22).

En este camino inductivo, los métodos y procedimientos *cualitativos* (tales como los registros etnográficos, la toma de entrevistas e historias de vida, determinados métodos de análisis lingüístico, etc.) cumplen un papel fundamental. En efecto, por su naturaleza, los métodos cualitativos son los más apropiados para una investigación cuyo agente no se concibe como separadx del fenómeno estudiado, sino como una parte más en interacción con él (Denzin y Lincoln, 2005; Pardo, 2011). Sin que el uso de métodos cuantitativos deje por ello de tener validez, la adopción de una metodología eminentemente cualitativa permite un análisis y una comprensión pormenorizados de aquellos elementos (como las representaciones, los valores culturales, el contexto económico, político y social, las emociones, etc.) que son claves para las investigaciones desde el paradigma interpretativista. Esto vale, *a fortiori*, para las investigaciones sobre problemáticas sociales, en las que la distancia entre quien investiga y lo investigado resulta particularmente difícil de sostener.

Un último aspecto metodológico de este paradigma, que se sigue de su posición epistémica sobre la inseparabilidad entre lxs investigadorxs y el objeto de estudio, es el llamado *proceso doble hermenéutico* (Pardo, 2011: 26). Se trata del proceso por el cual

quien investiga se posiciona conscientemente, en tanto tal, como sujeto portador de una o más tradiciones, ideologías y creencias, que participa en la co-construcción de su objeto y que, por lo tanto, puede influir activamente y transformar el mundo que estudia. En este sentido, las siguientes palabras de Guba y Lincoln –sobre la reflexividad como apertura hacia la multiplicidad de identidades que cada investigadorx lleva en sí– pueden aplicarse también al proceso doble hermenéutico, en tanto este se encarga de (re)situar permanentemente al investigadorx en el complejo contexto vital y social en el que lleva a cabo su tarea.

La reflexividad nos fuerza a ponernos de acuerdo, no sólo con nuestra elección del problema de investigación y con aquellxs con quienes nos involucramos en el proceso de investigación, sino también con nuestros yoes [*our selves*] y con las múltiples identidades que representan el yo [*self*] fluido en el marco de la investigación (Guba y Lincoln, 2005: 210, la traducción es mía).

Este proceso reflexivo, doble hermenéutico, debe acompañar el *involucramiento* de lxs investigadorxs con aspectos, actores y/o actividades propios del tema estudiado (Stake, 2005: 450). Especialmente si se trata de una problemática social contemporánea a la investigación, este involucramiento en tanto “observadorx en el mundo” suele conducir a la realización de estudios en el campo, que implican una transformación concreta a partir de un ida y vuelta entre quien investiga y su contexto (Pardo, 2015a).

En tanto esta tesis se posiciona en el paradigma interpretativista desde el Análisis Crítico del Discurso, adhiere a la mayor parte de las posiciones hasta aquí descritas.¹⁵⁹ Dado que se trata fundamentalmente de un trabajo de análisis discursivo, estos posicionamientos adquieren un tinte específicamente lingüístico. Por ejemplo, las posiciones ontológicas y epistemológicas interpretativistas sobre la inexistencia de una

¹⁵⁹ Si hablamos de “la mayor parte” y no de “todas”, ello se debe a que –tal como expusimos en el apartado 2.3 del capítulo 2– la filosofía deleuziana, que también integra el marco teórico, presenta puntos importantes de divergencia respecto del paradigma interpretativista –siendo el principal la afirmación de una realidad ontológica en sentido fuerte (la diferencia), respecto de la cual el concepto de *representación* aparece como un nivel ontológico y epistemológico secundario.

realidad independiente de nuestra observación, junto con el carácter necesariamente mediado por representaciones de nuestro acceso a los fenómenos, se traducen en el hecho de que el objeto central de análisis e interpretación para esta investigación son las *representaciones socio-discursivas*. Solamente a través de estas puede aprehenderse la relación entre el discurso y las problemáticas sociales estudiadas.¹⁶⁰ La idea de que las representaciones socio-discursivas son co-construidas mediante una serie de prácticas (en términos de Fairclough, textual, discursiva y social) en las que los rasgos estructurales y gramaticales del texto están en relación dialéctica con factores discursivos y sociales de mayor alcance, es por ello plenamente coherente con el énfasis que el interpretativismo otorga al *contexto* como aquello que hace de todo conocimiento un conocimiento *situado*. En consonancia, desde el marco del ACD, la unidad mínima de análisis no será la oración ni el texto como entidades aisladas, sino *el texto en su contexto*; entendiendo por “contexto” una serie de niveles que abarcan desde el cotexto inmediato, pasando por las relaciones propias de la práctica y el género discursivos, hasta los elementos del contexto cultural, político y social (Pardo, 2002: 69-70).

Por otra parte, el compromiso social asumido por los analistas críticos del discurso respecto de las problemáticas estudiadas conlleva no sólo un involucramiento con el campo, sino también la asunción de que, necesariamente, una determinada carga valorativa y/o emotiva estará presente e influirá todo a lo largo del proceso de investigación. Se hace presente aquí el proceso doble hermenéutico ya mencionado. En el caso de esta investigación, diversas experiencias personales en el activismo de la diversidad sexual, junto con intereses personales y teóricos previos, influyeron desde un primer momento en la selección del tema y del problema. A medida que se desarrolló el proceso de recolección y análisis del corpus, las interacciones con las personas que

¹⁶⁰ En este sentido, Potter (1996: 3) señala que todas las disciplinas llamadas “construccionistas” (afines al interpretativismo) tienden a tratar al *discurso* como el principio central de la construcción –algo que, obviamente, está presente en la perspectiva del ACD.

relataron sus historias de vida, con activistas y con otrxs protagonistas de la diversidad sexual fueron modificando substancialmente las nociones previas a partir de las cuales encaramos el análisis. A su vez, este ida y vuelta permanente entre la situación de campo y el trabajo de análisis influyó, por ejemplo, en la selección de la bibliografía considerada relevante.¹⁶¹

Lo anterior intenta ilustrar el *feedback* permanente que se da entre el diseño y la implementación de la investigación. Se trata de algo característico del enfoque *inductivo* que prima en el análisis del discurso y el ACD (Potter, 1996; Pardo, 2011, 2015a). En este sentido, el uso del método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos – que parte del análisis pormenorizado del texto concreto para elaborar, a partir de allí, las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas a través de las cuales se construyen las representaciones sociales que operan en *ese* texto– ilustra claramente el camino inductivo e interpretativo que va *desde* los datos *hacia* la teoría, y no la inversa.

La adopción de una metodología eminentemente *cualitativa*, ligada no sólo al interpretativismo sino específicamente al análisis del discurso (Jäger, 2001) y al ACD (Pardo, 2011), se hace presente aquí, en primer lugar, en la selección de las teorías y los métodos empleados para el análisis lingüístico. En efecto, tanto el método sincrónico-diacrónico como la teoría de la jerarquización y tonalización de la información, la teoría de los procesos y roles temáticos y la teoría de la metáfora conceptual, son de carácter netamente cualitativo, ya que en ellos el análisis y la clasificación de los elementos del texto, lejos de descuidar sus aspectos gramaticales y sintácticos, subordinan su

¹⁶¹ Por ejemplo, las reflexiones vertidas por distintas personas que narraron sus historias de vida, en las que llamaban la atención sobre la necesidad de dar más importancia a las definiciones que las personas trans de Argentina realizan de sí mismas, influyeron directamente en la decisión de priorizar las producciones teóricas locales de activistas y personas trans, aun cuando dichas producciones no circularan por circuitos tan formales o tan directamente ligados a la academia como en otras regiones.

consideración a criterios semánticos y discursivos.¹⁶² En este sentido, aunque estos métodos también permiten realizar operaciones de tipo cuantitativo –como el conteo y la obtención de estadísticas de frecuencia– estas operaciones siempre deben ser interpretadas cualitativamente (triangulación de datos) (Pardo, 2011: 26).

En segundo lugar, el predominio de la metodología cualitativa se refleja también en la utilización de *historias de vida* como principal componente del corpus. En efecto, las historias de vida (junto con entrevistas, notas de trabajo de campo, la introspección, etc.) forman parte del conjunto de materiales de los que se vale la investigación cualitativa para describir, entre otras cosas, los sentidos que los individuos dan a sus vidas (Denzin y Lincoln, 2005: 3). Johnstone (2001: 643) señala que el uso de las narrativas personales y las historias de vida en las investigaciones significa un desafío importante para el predominio metodológico de los paradigmas cuantitativos.

Por último, como ya anticipamos a partir del trabajo de Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy (2014),¹⁶³ la metodología cualitativa es especialmente apropiada para estudiar la *identidad de género* desde el paradigma interpretativista y el ACD. En efecto, los enfoques positivistas y cuantitativos sobre el tema se han centrado históricamente en la medición y correlación de variables (anatómicas, fisiológicas, psicológicas) como forma de buscar las *causas* de los sentimientos y comportamientos de las personas (trans) en relación con su identidad de género. Este enfoque fue y continúa siendo mayormente patologizante; a modo de ejemplo, basta recordar algunas de las observaciones sobre las

¹⁶² Por ejemplo, en el método sincrónico-diacrónico, la coocurrencia y la reiteración de estructuras léxicas se analizan en función de su integración en categorías y paradigmas argumentativos; en la teoría de la jerarquización y tonalización de la información, las estructuras sintácticas son analizadas en función de su dinamismo comunicativo, o del mayor o menor énfasis que otorgan a determinado paradigma argumentativo; en la teoría de los procesos y roles temáticos sucede otro tanto en relación con la organización del mundo como un flujo de procesos, actores y circunstancias; en la teoría de la metáfora conceptual, finalmente, la consideración de aspectos gramaticales y sintácticos es relativa a las operaciones de conceptualización del mundo subyacentes a cada tipo de metáfora. Todos estos métodos son explicados en el capítulo 4.

¹⁶³ Pp. 129 y ss.

causas y orígenes de la transexualidad recogidas en el Estado del área.¹⁶⁴ Considero, por lo tanto, que el empleo de una metodología cualitativa –abocada a *comprender* de modo novedoso las construcciones e interpretaciones que cada persona realiza sobre la identidad de género, antes que a buscar un conjunto de “causas”– es no sólo más ajustado al tema, sino también más coherente con el compromiso social y político que, como analista crítico, sostengo en contra de la patologización de las identidades trans.

3.1.1. Conceptos clave para el análisis lingüístico utilizados en esta investigación

En lo que sigue, damos cuenta de algunos conceptos centrales para el análisis lingüístico realizado. Nos basamos principalmente en la sistematización de Pardo (2011), que condensa décadas de trabajo sobre la metodología cualitativa de análisis lingüístico desde el paradigma interpretativista y el ACD.

El primero de los conceptos es el de *representación discursiva* o *socio-discursiva*. Este ya fue abordado en el subapartado 2.1.1 del capítulo 2, donde se explicitó su origen en la psicología social de Moscovici (2000) y sus redefiniciones en el marco del ACD. Aquí, seguimos a Pardo (2011) al considerar que las representaciones discursivas son una parte fundamental (si bien no necesariamente la única) de las representaciones sociales. En este sentido, aunque no toda representación social debe estar ligada únicamente al discurso, toda representación discursiva es necesariamente social.

Una primera definición de representación discursiva es la siguiente: “un concepto genérico acerca de un conjunto de categorías semántico-discursivas y de categorías

¹⁶⁴ De modo similar, en referencia al estudio de la “inversión sexual” en el siglo XIX, Halberstam apunta que “*Obviamente, la pregunta de qué es lo que causa la homosexualidad era una pregunta que se planteaban los doctores, no las invertidas*. La invertida más bien pregunta: ¿Cómo puedo ser homosexual y satisfacer mis deseos sin que me fueren a parecer una mujer, a casarme y tener hijos?” (2008: 104, el énfasis es mío). *Cfr.* también la descripción de Soley-Beltrán (2003: 60 y ss.) del “modelo médico” como modelo que diagnostica y teoriza sobre las *causas*.

gramaticalizadas que se dan efectivamente en el texto” (Pardo, 2011: 65-66). Esta definición, que arraiga el concepto de representación discursiva en el nivel del texto, remite al método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico.¹⁶⁵ Este permite relevar en un texto (oral o escrito) diversas categorías que aparecen con diferente grado de obligatoriedad. Las *categorías gramaticalizadas* son aquellas que, por su frecuencia de uso, adquieren un grado fuerte de obligatoriedad en todos los textos (por ejemplo, *Tiempo* o *Lugar*); mientras que las *categorías semántico-discursivas* son aquellas que no se repiten en todos los textos, sino que están ligadas específicamente a aquello de lo que el texto habla y a su contexto (por ejemplo, podríamos pensar en la categoría *Lucha contra el terrorismo* en un comunicado del gobierno de los Estados Unidos, o en la categoría *Identidad de género* en la historia de vida de una persona trans). Según esta definición, entonces, la representación discursiva surge a partir de una operación de conceptualización y generalización a partir de las categorías que aparecen en un texto determinado. Lo que se subraya, de este modo, es que la operación de reconstrucción de las categorías es inductiva –se parte de lo que el texto contiene efectivamente, en lugar de imponerle categorías previamente formuladas por quien lo analiza.

A esta definición, Pardo añade enseguida otra más específica, según la cual una representación es

[...] un constructo teórico *realizado por el investigador*, clasificador de una serie de categorías *semántico-discursivas* que, a su vez, *se instancian en los textos* con estrategias y recursos lingüísticos o campos léxicos que conforman redes en dichos textos. (Pardo, 2011: 66, el énfasis es mío)

Respecto de esta segunda definición, cabe señalar varias cuestiones. En primer lugar, en ella se remarca *el rol activo de lxs investigadorxs* en la construcción de las representaciones. Queda explicitado así un aspecto importante del paradigma

¹⁶⁵ Este método es explicado en detalle en el apartado 4.1 del capítulo siguiente.

interpretativista: las representaciones discursivas estudiadas no son realidades preexistentes que “hallamos” en los textos, sino constructos teóricos elaborados por nosotrxs en tanto investigadorxs. En este punto, el carácter inductivo de la metodología, así como el requisito de analizar, no un texto aislado, sino un corpus significativo, garantizan que las representaciones discursivas no surjan de modo arbitrario.

En segundo lugar, la definición señala específicamente las *categorías semántico-discursivas* como aquellas a partir de las cuales se construyen las representaciones discursivas. Si bien las categorías gramaticalizadas estructuran de modo fundamental todo texto e interactúan necesariamente con las categorías semántico-discursivas, son estas últimas las que permiten ligar más específicamente al texto con su práctica discursiva y social, ya que definen qué es aquello de lo que el texto habla –qué representaciones contiene– y de qué manera lo hace. Por ejemplo, en el análisis de un corpus de textos periodísticos sobre las personas en situación de pobreza en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, algunas de las categorías semántico-discursivas están ligadas a temas como los *vecinos*, el *trabajo* o la *inseguridad* (Molina, 2015: 164). Esas son, entonces, algunas de las representaciones que aparecen en aquellos textos. En un corpus de historias de vida como el que analizamos para este trabajo, en cambio, las categorías semántico-discursivas están ligadas a cuestiones como la *identidad*, las *escuelas* o la *prostitución*. Dado el carácter inductivo del método, los nombres que clasifiquen qué representaciones se están relevando serán los que cada investigadorx les dé a esas categorías a partir del texto (Pardo, 2011: 67).

En tercer y último lugar, la definición establece que las representaciones discursivas *se instancian* en los textos a través de campos léxicos, recursos y estrategias lingüísticos. Esto es así porque, a través del método sincrónico-diacrónico, son las diferentes ocurrencias léxicas, los isomorfismos de estructuras, etc. los que permiten

individualizar y relacionar entre sí las categorías. Lo que se remarca es, entonces, el vínculo entre la práctica social –las representaciones sociales, propias de un contexto determinado– y la práctica textual –por medio de qué elementos específicamente lingüísticos dichas representaciones aparecen en un texto. Esta estrecha conexión evidencia, una vez más, el carácter inductivo del método.

La alusión a los *recursos y estrategias lingüísticos* conduce a otros dos conceptos importantes. Siguiendo a Pardo, entendemos por *recurso* “una forma lingüística que tiene una función y fin comunicacional” (2011: 28) y que, además, es recurrente en un texto o textos. Por ejemplo, un recurso frecuente en nuestro corpus es la aparición, en las categorías semántico-discursivas ligadas a la identidad de género, de palabras de significado poco específico o “archi-palabras” (Pardo y Buscaglia, 2008) y de pronombres neutros y demostrativos sin referentes precisos. La función de este recurso es aludir a la identidad de género de modo vago o poco definido.

Por *estrategia*, entendemos un “conjunto de recursos lingüísticos que coocurren con un mismo fin comunicativo” (Pardo, 2011: 28).¹⁶⁶ Detectar una estrategia supone pues un exhaustivo análisis lingüístico, que permita relevar diferentes recursos en su coocurrencia sistemática. El objetivo comunicativo que se realiza a través de dicha coocurrencia debe ser interpretado teniendo en cuenta tanto el cotexto (por ejemplo, la interacción con otros recursos y estrategias, o con las categorías gramaticales y semántico-discursivas) como las prácticas discursiva y social (género discursivo, condiciones de producción y recepción, contexto histórico, social, político, etc.). Por ejemplo, una estrategia presente en nuestro corpus combina el recurso mencionado antes

¹⁶⁶ Tras realizar un amplio rastreo de obras generales y especializadas de los estudios del discurso, Sal Paz y Maldonado procuran delimitar el alcance de la unidad terminológica “estrategia discursiva”, concluyendo que “el término ‘estrategia’ acompañado de distintos atributos (discursiva, argumentativa, de cortesía etc.) ha sido ampliamente utilizado por los estudios lingüísticos para referirse a los usos intencionados de procedimientos encaminados a conseguir los objetivos comunicativos que se propone el enunciador” (Sal Paz y Maldonado, 2009: 7). Desde la Lingüística Sistémico Funcional, Menéndez (2005, 2009) define, por ejemplo, las *estrategias discursivas* como combinaciones de recursos gramaticales y pragmático-discursivos destinadas a cumplir una finalidad interaccional.

–utilización de “archi-palabras” y pronombres sin referentes precisos– con el uso de procesos mentales en primera persona, cuyos correspondientes fenómenos aparecen en las categorías semántico-discursivas referidas a la identidad de género. El objetivo comunicativo de esta estrategia es enfatizar el carácter procesual y mental de la identidad de género como algo (no importa *qué*) que *se sabe*. Dicho objetivo es compatible con los discursos activistas sobre la identidad de género que circularon en los años inmediatamente previos y posteriores a la sanción de la Ley de Identidad de Género, momento en el que se enmarca el corpus.

Dado que estrategia y recurso “son nociones relativas [...] lo que es una estrategia para un recurso puede ser a su vez un recurso de otra estrategia” (Pardo, 2000: 143), es posible identificar en los textos diferentes niveles de estrategias. Así como una estrategia lingüística se conforman por la coocurrencia de recursos con un mismo objetivo comunicativo, una *macroestrategia* (Pardo, 2000) o *estrategia comunicativa* (Marchese, 2010) se conforma a su vez por la coocurrencia de estrategias lingüísticas orientadas, también, hacia un mismo objetivo comunicativo. Estas estrategias de mayor nivel permiten condensar los fines comunicativos de lxs sujetos (Marchese, 2010: 32). En nuestro corpus, una estrategia comunicativa, de la cual forma parte la estrategia lingüística mencionada en el párrafo anterior, es la presentación de la identidad de género como un *proceso dinámico* antes que como una entidad estática.

Un último concepto importante es el de *emisión*. Si bien, siguiendo los lineamientos del ACD, nuestra unidad mínima de análisis es el texto en su contexto, la aplicación de los métodos de análisis lingüístico se efectúa sobre la base de unidades menores, internas al texto, que son las emisiones. Pardo distingue a estas de las *oraciones* (proposiciones lógicas, en inglés *sentences*) en tanto implican una puesta en uso efectiva (en inglés, *utterance*). Desde los lineamientos de la Perspectiva Funcional

de la Oración, define una emisión como la realización completa de un tema y un rema (Pardo, 1992, 2011), de modo que una emisión supone una mínima predicación y un mínimo grado de dinamismo comunicativo para llevar a término los objetivos del hablante.¹⁶⁷ De esto se desprenden dos consideraciones. La primera es que una sola emisión puede abarcar lo que, desde el punto de vista del análisis sintáctico tradicional, consideraríamos distintas oraciones (y viceversa, una sola oración puede ser puesta en uso mediante varias emisiones) (Ochs, 1979). La segunda es que frases incompletas como “Bueno, este...” no son consideradas emisiones, dado que no alcanzan a realizar un mínimo de predicación (Pardo, 1992: 131).¹⁶⁸

3.1.2. Identidades de género trans en la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires: un estudio de caso

Como ya dijimos, esta investigación constituye un estudio de caso. Esto significa que, lejos de pretender abarcar y extraer conclusiones sobre un fenómeno como la identidad de género de modo general, circunscribimos el estudio a casos particulares delimitados en tiempo y espacio (la Ciudad de Buenos Aires en el período 2013-2015). Dado que el acento está en el conocimiento pormenorizado de los casos (Neiman y Quaranta, 2006), las conclusiones obtenidas del análisis sólo son válidas, en principio, para el corpus analizado y su contexto. Por ello, este tipo de estudio es coherente con el paradigma interpretativista, en tanto favorece una metodología de tipo cualitativo – abocado al conocimiento en profundidad de fenómenos y problemáticas difícilmente

¹⁶⁷ Otros criterios suplementarios que utilizamos para distinguir entre emisiones, y que son propios del proceso de transcripción de las historias de vida orales, son la entonación (el tono descendente suele marcar el final de la emisión) y las pausas (una emisión suele delimitarse entre dos pausas largas).

¹⁶⁸ Por motivos de orden práctico, en nuestra transcripción de las historias de vida, este tipo de frases fue incluido y numerado como si se tratase de otras tantas emisiones; sin embargo, no se las consideró relevantes en términos del análisis lingüístico.

cuantificables– e inductivo –que va *desde* los datos *hacia* la generación de teoría (Pardo, 2011: 26-27).¹⁶⁹

Al respecto, nos interesa recoger dos observaciones que Stake (2005) realiza respecto de los estudios de caso cualitativos. La primera es que proporcionan algo fundamental para la comprensión cualitativa: el *conocimiento experiencial*, recogido por ejemplo a través de narrativas y descripciones de experiencias propias y de tercerxs. A través de la co-construcción de ese conocimiento, lxs investigadorxs pueden contribuir a ampliar la percepción de los fenómenos sociales, no sólo para sí mismxs sino también, fundamentalmente, para sus lectorxs (Stake, 2005: 454).

En segundo lugar, recogemos la distinción que este autor realiza entre tres tipos de estudios de caso, dependiendo de la mayor o menor prioridad que se les conceda a los casos individuales y a la generación de teoría. Así, los estudios de caso *intrínsecos* se interesan por lograr una mejor comprensión de un solo caso específico, sin pretender realizar generalizaciones o elaborar teoría. Los estudios de caso *instrumentales*, por su parte, también se concentran en el estudio de un solo caso, pero con miras a incrementar el conocimiento sobre un tema más amplio. La selección y consideración del caso está por ello subordinada (es *instrumental* a) un interés ulterior. Por último, los estudios de casos *múltiples o colectivos* consideran varios casos conjuntamente, con el fin de investigar un fenómeno o población de manera más general. Se trata, por lo tanto, de una extensión de los estudios de casos instrumentales. En este último tipo, no es necesario saber de antemano si los casos individuales a estudiar presentan o no una determinada característica (Stake, 2005: 445-446).

Siguiendo esta clasificación, podemos considerar que nuestra investigación constituye un *estudio de casos múltiples*, dado que comprende diferentes casos

¹⁶⁹ La realización de estudios de caso no está ligada a la elección de una metodología específica, pudiéndose realizar mediante métodos cualitativos y/o cuantitativos (Stake, 2005; Neiman y Quaranta, 2006).

(historias de vida de distintas personas) así como también diferentes géneros y prácticas discursivas (historias de vida y fragmentos narrativos en primera persona publicados en los medios). Además, en consonancia con el carácter inductivo de la metodología, la selección de los casos no se realizó buscando determinadas características (con la excepción, claro está, de que se tratara de personas trans). Es importante recordar, empero, que un estudio de casos múltiples sigue siendo un estudio de tipo instrumental. Eso significa que, aun cuando no pretendemos que nuestras conclusiones valgan para otros casos, tiempos y lugares que los estudiados, sí deseamos que el conocimiento obtenido pueda servir para elaborar “conceptos refinados” (della Porta y Keating, 2008: 27) a partir de los cuales comprender más integralmente la identidad de género.

En este sentido, Stake afirma que las investigaciones cualitativas de caso se orientan hacia el estudio de complejidades que conectan prácticas cotidianas con algunas abstracciones e intereses de las disciplinas académicas (2005: 448). Esto se refleja claramente en esta tesis, que vincula la práctica de contar historias de vida con el concepto filosófico de *devenir*. La utilización de una teoría filosófica como parte de nuestro marco teórico permite explicitar cierta tensión que, según Stake, subsiste en la mente de quien investiga, entre la centralidad otorgada al caso por sí mismo, por un lado, y el hábito de la generalización y la prueba por el otro (2005: 448).

Dado que esta tesis ambiciona aportar conocimientos novedosos mediante un estudio de casos de tipo inductivo, un aspecto metodológico importante que se desprende de allí es la necesidad de que los aportes teóricos surjan de la interacción con lxs sujetxs que narran sus historias de vida, en lugar de ser un constructo que se elabora de manera externa a ellxs. Desde la etnografía crítica, Reyes Cruz sostiene:

No estoy hablando de recolectar las historias de “lxs otrxs”, amplificar sus voces, analizar sus idas y venidas, apoyar nuestras teorías con las observaciones que hacemos sobre sus vidas. De lo que estoy hablando es de fundamentar y anclar

nuestras teorías en las reflexiones que lxs no-académicxs hacen sobre la vida social mientras la viven, elaborando teoría *con* ellxs en lugar de *sobre* ellxs. La lucha por descolonializar el conocimiento necesita ir más allá de desarrollar proyectos de investigación desde y con lxs históricamente marginadxs, hacia realmente elaborar teoría basada en las reflexiones que las personas hacen sobre la vida social. (Reyes Cruz, 2008: 656, énfasis original, la traducción es mía)

Escuchando esta apelación, hemos procurado, en la medida de lo posible, tomar las historias de vida no solamente como objetos de análisis lingüístico, sino también como *material teórico*, en tanto efectivamente plasman reflexiones significativas y surgidas de la propia experiencia sobre temas como la identidad de género, las relaciones interpersonales, la discriminación, la exclusión social, etc. Es por ello que no sólo hemos citado fragmentos del corpus para ejemplificar recursos y estrategias lingüísticos, sino también para fundamentar lo que intentan ser aportes teóricos significativos. Para ello, la experiencia en el campo y de involucramiento con las personas resulta fundamental.¹⁷⁰ Parafraseando una expresión con la que Stake (2005: 455) se refiere a la transferencia de conocimiento a lxs lectorxs, podemos decir que el contacto con el campo deviene en relaciones con las personas y que estas relaciones, a su vez, pueden devenir teoría. Aspiramos a ser parte de lo que Lohana Berkins llamó “la academia verdadera, aquella que organiza sus saberes escuchándonos” (2013: 91).

Por otra parte, la invocación de Reyes Cruz a elaborar teoría basada en las reflexiones de las personas sobre la vida social halla una respuesta metodológica concreta en el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico. En efecto, a partir de lo que está concretamente presente en los textos – que, como en este caso, contienen reflexiones que las personas hacen sobre su contexto social– este método permite

¹⁷⁰ Esto es válido también –o especialmente– en aquellos casos en los que quienes contaron sus historias de vida expusieron reflexiones de sentido contrario al que esperaba sobre la base de mis lecturas y vivencias. La experiencia de campo aporta así un valioso desafío, al permitir revelar los preconceptos de quien investiga. Un ejemplo de esto fue la exposición, por parte de algunas personas, de nociones o teorías que concebían la identidad sexual o de género como un atributo corporal innato.

obtener inductivamente categorías sociales que no sólo son, en sí mismas, constructos teóricos, sino también el material posible para ulteriores elaboraciones conceptuales.

Los casos aquí estudiados expresan diferentes voces y trayectorias que, aun si despliegan una amplia variedad, no pueden generalizarse a todas las identidades trans de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier período. Aunque pueda parecer obvio, es importante remarcar que pertenecer a un grupo socialmente señalado por su identidad de género no implica tener una visión uniforme sobre la identidad ni sobre el género. Las expresiones y creencias sobre la identidad de género son muy variadas al interior del colectivo trans y la generalización apriorística de conclusiones, aun si se apoya en teorías basadas en la experiencia, también puede resultar una forma de opresión (Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy, 2014). La insistencia de lxs activistas trans argentinxs en la necesidad de ser reconocidxs como artífices del conocimiento sobre sí mismxs corre en paralelo al reconocimiento de esa diversidad inherente:

No todas nosotras hemos sido atravesadas por la misma cultura ni las mismas realidades. ¿Pero por qué el reclamo de unicidad en nuestras definiciones? [...] No entiendo la necesidad de homogeneidad y de relato único en la construcción de nuestras realidades. Cada una la construye con las herramientas simbólicas y económicas que tiene. Buscar el relato único obtura la posibilidad de un real debate sobre, por ejemplo, nuestra sexualidad, nuestros cuerpos, nuestro posicionamiento en la vida. Así como algunas dicen “somos mujeres trans” y otras decimos que somos “orgullosamente travestis”, una identidad no va en detrimento de la otra. La construcción de nuestra identidad ha tenido siempre dos pilares, el discurso de grandes pensadores gays y el discurso feminista, pero muy pocas veces hemos sido nosotras las que cuentan su historia. ¿Cuándo seremos nosotras las que encaremos esos relatos, incluso con las tensiones y diferencias que eso implica? (Berkins, 2015b)

Yo no me puedo ver como lo que me siento si yo no me siento de verdad así. No digo “mujer” porque... A ver, yo no me considero una mujer biológica. No quiero ser una mujer biológica. En todo caso una mujer trans, y me parece perfecto. Viste. Hay otras chicas que no, ni siquiera la palabra “mujer”, hay chicas que le gusta ser

parte de un tercer género. Pero en mi caso no, yo no reniego para nada de lo que me tocó. (MA, mujer trans, 27 años)

En la última cita, MA sitúa su propia posición en una diversidad de puntos de vista al interior de la comunidad trans femenina. Tomando su indicación para lo que significa un estudio de caso, creemos que las concepciones sobre la identidad que aparecen en cada uno de los casos estudiados pueden ser sistematizadas y contrastadas sin que, por ello, deba buscarse su totalización.

3.2. Corpus

El corpus está conformado por 18 historias de vida orales y 27 publicadas en medios gráficos y digitales.¹⁷¹ Todas corresponden a personas trans mayores de edad (entre 19 y 58 años, en el caso de las historias de vida orales, y entre 20 y 83 años en las publicadas en los medios). Como delimitación espacio-temporal para la recolección y selección del corpus, se tomó la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el período comprendido entre los años 2013 y 2015, siendo el primero el año de inicio del proyecto doctoral. Por razones que abordaremos luego, en algunos casos el criterio de esta delimitación debió ser flexibilizado para incluir historias de vida publicadas a mediados de 2012 o grabadas a principios de 2016. En todos los casos, el corpus es contemporáneo o posterior a la sanción de la Ley de Identidad de Género.

A esto se suma otro criterio que responde a consideraciones teóricas, planteadas con anterioridad a la recolección y clasificación del corpus. Dicho criterio consistió en la decisión de no buscar un “equilibrio”, en la composición final del corpus, entre historias de vida de personas trans femeninas (travestis, mujeres trans, transexuales y

¹⁷¹ Si bien, como se verá en el subapartado 3.2.1, la historia de vida es un género intrínsecamente oral, a lo largo de la tesis utilizamos el pleonasma “historias de vida orales” para distinguir la parte del corpus recolectada personalmente, mediante la grabación del encuentro con quienes contaron sus historias, del conjunto de textos autobiográficos tomados de medios gráficos y digitales. Sobre las características propias de una y otra parte del corpus, *cfr.* respectivamente los subapartados 3.2.2 y 3.2.3 en este capítulo.

otras feminidades) e historias de vida de personas trans masculinas (varones trans, transexuales y otras masculinidades). Esta decisión fue motivada por lecturas y experiencias previas, así como por un compromiso político ligado a la no reproducción del binarismo de género como norma social. De ese modo, sin ignorar la obvia existencia del binarismo, al buscar personas que participaran contando sus historias decidimos no asumir el par varón-mujer como la única posibilidad. Por otro lado, al tratarse de una investigación de tipo inductivo, la recolección del corpus buscó respetar las categorías identitarias que surgieran en cada historia, sin imponer clasificaciones a priori. Algunas personas, por ejemplo, se identificaron simplemente como “personas trans” sin declararse como masculinas o femeninas.

En el caso de las historias de vida registradas de modo oral, se procedió a su transcripción íntegra siguiendo algunas pautas básicas (explicitadas en la p. 257) y luego se las dividió en emisiones. Las historias de vida tomadas de medios gráficos y digitales fueron, asimismo, divididas en emisiones. En el caso de las historias de vida orales, para mantener la confidencialidad de lxs participantes, se codificaron sus nombres y se modificaron todos los datos del contexto (fechas, lugares, nombres) que pudieran revelar su identidad. En el caso de las historias de vida aparecidas en los medios, la codificación respetó los nombres que aparecen publicados.

En las secciones que siguen, describimos las características generales de la historias de vida como género, justificando su pertinencia para nuestro marco teórico y compromiso político (subapartado 3.2.1). Luego, describimos los aspectos etnográficos más relevantes registrados durante la recolección y transcripción de las historias de vida orales (subapartado 3.2.2) y de las historias de vida publicadas en medios (subapartado 3.2.3), para finalmente presentar el diseño de la muestra teórica del corpus (subapartado 3.2.4).

3.2.1. Sobre el género discursivo *historia de vida*

El género *historia de vida* constituye centralmente las prácticas discursivas que integran el corpus. La utilización de este género en las ciencias sociales se remonta a la antropología de principios del siglo XX y tuvo su cumbre en las décadas de 1920 y 1930 con la escuela sociológica de Chicago, para luego sufrir un eclipse de treinta años durante el auge del positivismo, que relegó los métodos cualitativos a un lugar subordinado. Durante las décadas de 1960 y 1970, la historia de vida volvió a cobrar fuerza como técnica de recolección de datos en investigaciones de muchas disciplinas, desde la sociología y la antropología hasta la lingüística, la psicología y los estudios sobre religiones y creencias (Saltalamacchia, 1992; Atkinson, 2002). En América Latina, las historias de vida forman parte de las investigaciones realizadas desde el ACD sobre temas como la pobreza y la exclusión social, en el marco de los equipos que integran la Red Latinoamericana de Análisis del Discurso de la Pobreza Extrema (REDLAD) (de la Vega, 2011; Marchese, 2015; Marchese y Soich, 2016; Montecino, 2010b; Montecino y Vidal, 2011; Pardo, 2003, 2011, 2013b; Pardo y Buscaglia, 2008; Quiroz y Samaniego, 2010). Nuestro uso de las historias de vida sigue esa línea.

Desde la lingüística, Linde define la *historia de vida* (*life story*) como una “unidad oral de interacción social” (1993: 19).¹⁷² Se trata de una unidad temporalmente discontinua, formada por los distintos relatos que una persona realiza sobre sí misma a lo largo de su vida. Por ello esta unidad, de considerable extensión, sólo puede totalizarse idealmente, cuando una vida ha concluido. Para el trabajo concreto, lxs lingüistas e investigadorxs toman narrativas particulares –a las que por comodidad se denomina también “historias de vida”– que constituyen, en rigor, partes de un relato mayor en permanente construcción. A la discontinuidad temporal de la historia de vida

¹⁷² En todas las citas de esta obra la traducción es mía.

se añade, por lo tanto, su carácter necesariamente abierto, tanto estructural como interpretativamente (Linde, 1993: 26 y ss.). Esto significa que la historia de vida es una unidad no predeterminada, que va cambiando a lo largo del tiempo según las circunstancias de quien la narra y de quien/es la escucha/n, y que siempre es susceptible de múltiples interpretaciones. Para describir este carácter de *unidad fluida*, Linde apela a la imagen metafórica de una nube de mariposas, que conserva una unidad distinguible mientras que está permanentemente en movimiento (1993: 34). Respecto de las funciones que cumplen las historias de vida, esta autora sostiene que

expresan nuestro sentido del yo [*self*] –quiénes somos, cómo estamos relacionadxs con lxs demás y cómo nos convertimos en esa persona. También son medios muy importantes por los cuales comunicamos nuestro sentido del yo y lo negociamos con lxs otrxs. Además, usamos estas historias para reclamar o negociar la membresía grupal y para demostrar que somos miembros dignos de los grupos [...] Finalmente, las historias de vida involucran sistemas de comprensión y conocimientos sociales a gran escala, fundados en una larga historia de prácticas; ciertamente, estas historias descansan sobre presupuestos acerca de lo que puede ser esperado, cuáles son las normas y qué sistemas de creencias comunes o especiales son necesarios para establecer coherencia. (Linde, 1993: 218)

Las historias de vida funcionan, por lo tanto, como una unidad discursiva a la vez personal y social. Al contar nuestra historia en diferentes contextos y ante diferentes personas, construimos, reforzamos y/o modificamos nuestro sentido de identidad y de pertenencia, pero siempre en diálogo con expectativas y prácticas grupales y sociales más amplias. Respecto de la identidad personal, Linde sostiene que ciertas propiedades del yo –el sentido de continuidad temporal, la distinción respecto de lxs demás y la reflexividad– se construyen a través de la estructura narrativa y del proceso social de intercambiar historias.

La idoneidad de las historias de vida para estudiar las construcciones identitarias ha sido señalada por varixs autorxs (Atkinson, 2002; Pardo, 2013b; Mishler, 1996;

Saltalamacchia, 1992). En esta tesis, las historias de vida son estudiadas para relevar la construcción discursiva de representaciones sociales sobre aspectos específicamente sexo-genéricos de la identidad. Según la teoría de la identidad trans propuesta por Nagoshi, Nagoshi y Brzuzy (2014: 86), la identidad de un individuo como miembro de una categoría social debe ser entendida como producto de la interacción dinámica entre tres fuentes: un aspecto incardinado (*embodied*) del *self*, que genera experiencias corporales muchas veces inconscientes; un aspecto de la identidad explícitamente auto-construido, que deriva su significado de la narrativa de experiencias vividas; y un tercer aspecto ligado a la construcción (e imposición) social de la identidad. Lxs autorxs afirman que el *self* autónomo sólo existe en interacción con estas tres fuentes de la identidad y que sólo puede ser comprendido *en función de las narrativas de la experiencia vivida*. La utilización de historias de vida –claramente ligadas al segundo aspecto de la identidad según esta teoría– es, por lo tanto, plenamente compatible con el tema propuesto; pero también permite matizar (como lo harán luego esxs autorxs) la separación que ellxs mismxs proponen entre, al menos, el segundo y el tercer aspecto de la identidad. Esto es así porque, por un lado, en las historias de vida la auto-construcción de narrativas sobre la propia experiencia es inseparable de una situación comunicativa que incluye siempre, en alguna medida, el diálogo con otrxs; y por otro lado porque, en las historias de vida, la auto-construcción de la identidad se realiza discursivamente mediante categorías semánticas, que constituyen representaciones sociales con las que cada persona se encuentra en un diálogo permanente (ya sea para definirse a partir de o en oposición a ellas).

Una característica fundamental de la historia de vida como fuente de estudio de las representaciones sociales es que, en ella, no es relevante la noción de *verdad* –entendida como la adecuación entre lo narrado y “los hechos”– sino que el foco está

puesto en la creación y atribución de sentidos por parte de las personas que cuentan su historia (Atkinson, 2002; Linde, 1993; Marchese y Soich, 2016). Este desplazamiento del interés por lo verdadero hacia la construcción de sentidos es coherente con el paradigma interpretativista, según el cual no podría afirmarse una realidad observable objetivamente con respecto a la cual “medir el grado de verdad” de la historia de vida. Por el contrario, lo importante –especialmente cuando se trata de estudiar la construcción *discursiva* de las representaciones– es comprender el contexto y la manera profundamente significativos en que diferentes personas (se) construyen a través de lo narrado.¹⁷³ Esto puede apreciarse en el siguiente fragmento del corpus, en el que NH habla sobre su infancia. Si valoramos la *significatividad* antes que la *verdad*, entonces aquí, claramente, “lo ficcional dista de ser falso” (Marchese y Soich, 2016: 200).

Las cosas que no están, digamos, lo poco que sé de esta novela, yo lo lleno con cosas, *lo admito, inventadas por mí. O sea porque, como yo ya no tengo nada que... O sea, es como si vos, hacés una película autobiográfica, o biográfica, y tenés poco de lo cual agarrarte. Los huecos que hay los emparchás con, con lo que sea ¿no?* (NH, mujer trans, 35 años)¹⁷⁴

Esta primacía de la significatividad por sobre la verdad responde a una profunda necesidad práctica. En palabras de Vásquez Narváez, “la práctica de sentido es una alternativa para develar la identidad, que es la *forma de vida* que adopta un sujeto para vivir en el mundo” (2015: 113, el énfasis es mío). Si acordamos con la idea de que la identidad es, antes que una esencia inmutable, una *forma de vida*, una manera singular

¹⁷³ Al reflexionar sobre la concepción contemporánea de las identidades, Hall aborda las cuestiones de la narratividad y la praxis, apreciando su carácter *ficcional* sin que ello implique negar su *efectividad*: “las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura [...] Surgen de la narrativización del yo, pero la naturaleza necesariamente ficcional de este proceso no socava en modo alguno su efectividad discursiva, material o política” (Hall, 2003: 17-18).

¹⁷⁴ Obsérvese que el final de la primera frase, en donde se declara el carácter ficcional de parte de la narración (*inventadas por mí*), es introducido mediante un reconocimiento “culposo” (*lo admito*) de estar “falto a la verdad”. Lo que NH reconoce implícitamente es la norma social que establece que está mal mentir, algo que inmediatamente justifica presentando, mediante marcadores de tipo explicativo (*o sea, porque*), la escasez de datos disponibles (*yo ya no tengo nada que... tenés poco de lo cual agarrarte*). El uso de la muletilla final (*¿no?*) apela a la empatía del investigador con ese estado de carencia que obliga a *emparchar con lo que sea*. En otras palabras, la necesidad de (re)construir sentidos para la propia historia justifica lo que, en términos de Grice (1991), llamaríamos una violación de la máxima de calidad.

de posicionarse ante el mundo para poder vivir y operar en él, entonces la construcción permanente de sentidos –tal como se desarrolla en las historias de vida que contamos– es de una importancia indispensable.

Otra característica de la historia de vida es que permite una co-construcción de significados más espontánea que en los géneros dialogales, como la entrevista estructurada o semi-estructurada (Marchese y Soich, 2016). Haciendo hincapié en estas últimas, Mishler (1996) enfatiza que el significado de una entrevista no puede construirse correctamente si se desatiende su naturaleza discursiva, en tanto proceso que se construye conjuntamente entre entrevistadorx y entrevistadx. Una de las tesis centrales de este autor es que las respuestas de lxs entrevistadxs deben ser entendidas como *narrativas* y que estas surgen, justamente, de una interacción dinámica. La pregunta no debe ser entendida como un mero estímulo destinado a elicitar linealmente una respuesta, sino como “parte de un proceso circular, a través del cual su significado y el de la respuesta son creados en el discurso entre quien entrevista y quien responde, al tratar de hacer continuamente sentido de lo que se dicen el uno al otro” (Mishler, 1996: 53-54, la traducción es mía).

Esta consideración, realizada a propósito de los formatos más tradicionales de la entrevista, es *a fortiori* válida para la historia de vida, que surge de una interacción menos rígida, en la que lx investigadorx no lleva un listado de preguntas preestablecidas, sino que utiliza disparadores generales para “poner en marcha” el relato, y su capacidad de escucha para saber cuándo intervenir a fin de mantenerlo “andando”. Dichas intervenciones siempre son necesarias y, a menudo, adoptan la forma de preguntas que reconducen a temas ya mencionados por quien cuenta su historia. Por ello, la situación comunicativa en la que se toman historias de vida puede denominarse, en todo caso, una “entrevista abierta” (Bernadiba, 2007: 44). Este carácter

abierto proporciona a lxs participantes una mayor libertad de expresión, lo cual es relevante para la construcción discursiva de sus identidades (Resende, 2010: 216).¹⁷⁵

Según Ferrarotti, una virtud de las historias de vida como método cualitativo es precisamente que

respetan el momento imprevisible del comportamiento [humano]: se acepta a la persona como tal, no se la mediatiza para hacerla entrar en las casillas del cuestionario. *Después, una vez se ha expresado, viene el momento interpretativo*, propiamente hermenéutico, en el que puedo hacer intervenir parámetros de catalogación relativos [...] dejando siempre abierto un gran espacio para lo imprevisible, para el momento problemático, para aquello no exactamente definible a priori. [...] [Es] una postura muy poco cómoda, pero es la única que no intenta confirmar los prejuicios apriorísticos del investigador. (Ferrarotti en Iniesta y Feixa, 2006: 6, el énfasis es mío)

Si bien acordamos en lo esencial con esta posición de Ferrarotti, debemos señalar un punto de desacuerdo con la distinción que realiza, entre un “primer momento” de expresión espontánea por parte de quien cuenta su historia, y un *después* en el que “viene el momento interpretativo”. Creemos que dicha separación resulta forzada, ya que en una investigación de tipo inductivo y cualitativo, la interpretación acompaña necesariamente todas las etapas del proceso, desde que se establecen los contactos previos a la toma de historias de vida hasta que se plasman por escrito los resultados del análisis. Específicamente, el momento de la *grabación* de una historia de vida muestra de modo muy claro que quien investiga es incapaz de “distanciarse” del evento de habla del que está formando parte (Mishler, 1996: 76). En nuestra experiencia, incluso los

¹⁷⁵ A nivel lingüístico, los procedimientos utilizados por mí para fomentar la continuación del discurso con la mayor espontaneidad posible incluyeron: el uso de interjecciones dirigidas a mantener abierto el canal, el prestar atención especialmente a los remas de las emisiones y la reiteración del foco de la emisión inmediatamente anterior (para las nociones de *rema* y *foco*, *cfr.* el subapartado 4.2.1 del capítulo siguiente). En líneas generales, estos procedimientos apuntan a sostener el relato de quien habla sin interponer categorías ajenas a su discurso. Para una descripción detallada y con ejemplos del uso de estos procedimientos, v. Marchese y Soich (2016). De más está decir que no se trata de “técnicas” que puedan aplicarse mecánicamente, sino de estrategias aprendidas durante el proceso de investigación, mediante aciertos y desaciertos que mostraron que el elemento más importante, por parte de quien toma una historia de vida, es siempre la capacidad de escucha.

movimientos corporales y la direccionalidad de la mirada de lx investigadorx pueden ser leídos por lxs otrxs de modo que afecten el fluir de la narración, lo cual significa que, incluso si se propone intervenir verbalmente lo mínimo necesario, no puede desentenderse del hecho de que su sola presencia ya introduce un factor activo –es decir interpretativo– en la escena de la situación comunicativa (Marchese y Soich, 2016: 200-201). Es por ello que el proceso doble hermenéutico, como toma de conciencia de la carga teórica e ideológica que cada investigadorx lleva consigo y plasma en su investigación, resulta tan importante a la hora de distinguir entre las categorías desplegadas por quien cuenta su historia y aquellas impuestas por quien la estudia.

Como ya señalamos, una ventaja de las historias de vida es que su carácter abierto permite relevar las representaciones en un intercambio más espontáneo que si se utilizaran preguntas prefijadas. Sin embargo, ya que se trata de un género que incluye inevitablemente intervenciones dialogales, el impacto de la figura del investigador –socialmente “autorizada” para hablar en nombre de cierto conocimiento– tampoco puede pasarse por alto, dada la desigualdad que introduce en la situación comunicativa. Durante la toma de una de las historias de vida del corpus, por ejemplo, AA utilizó la modalidad deóntica (*te tengo que*) para dar cuenta de su “obligación” para conmigo:

Bueno, ahí dicen que nació. Después el vago se va, para un lugar que se llamaba no sé cómo, hizo toda su obra ahí, y en honor a él le ponen Villa Cura Brochero. En su momento se llamaba no sé cómo cuánto no sé. Eh bueno, bueno sí no, *¿te tengo que seguir hablando de la identidad?* (AA, mujer transexual, 44 años)

La “obligación” enunciada por AA (*tengo que seguir hablando sobre la identidad*) muestra que, por más que procuré no imponer mis propias categorías al devenir de la narración, el solo conocimiento de que se trataba de una contribución para una investigación académica sobre la identidad de género bastó para instalar una situación de desigualdad comunicativa. Como afirma Potter, “hasta la más abierta de las

entrevistas está guiada por un programa que especifica ciertos tópicos y temas como importantes” (1996: 132, la traducción es mía). En nuestro caso, quienes participaron sabían que estaban respondiendo a un pedido específico: contar su historia a alguien interesado en la identidad de género. Otro ejemplo de esta desigualdad comunicativa es que, a pesar de haberles acarado previamente que no se trataba de una entrevista con preguntas preestablecidas y que podían hablar libremente sobre cualquier aspecto de su vida, muchas personas categorizaban explícitamente la interacción como una *entrevista* que el investigador, mediante preguntas, debía *conducir*. En el siguiente fragmento se observa claramente la “pugna” entre los géneros *historia de vida* (sostenido por mí) y *entrevista* (sostenido por NH, mujer trans, 35 años):

I: Me estabas diciendo que comías, que cenabas y almorzabas.

NH: Sí. Es como que, *trato más que nada de contestar preguntas*, o sea no sé si querés...

I: Sí, en realidad no no no tengo un, un formulario con preguntas, no tengo preguntas hechas...

NH: *Sí sí bueno, hablo yo*. Sí sí, hablo.

I: *Que cuentes lo que vos quieras sobre tu historia de vida*.

Con estas observaciones, buscamos sugerir algunas dificultades interesantes planteadas por el género *historia de vida* –que por razones de espacio no podemos desarrollar aquí¹⁷⁶ sin que ello implique negar su gran fecundidad para la investigación. Consideramos, antes bien, que esas dificultades, ligadas a la desigualdad comunicativa inevitable en este género, deben ser consideradas no como errores, sino

¹⁷⁶ Algunas preguntas metodológicas abiertas a partir de estas dificultades fueron: ¿Hasta qué punto la exigencia de “intervenir lo menos posible” en el relato de una historia de vida es coherente con el posicionamiento en el paradigma interpretativista, que sostiene la imposibilidad de una separación tajante entre sujeto y objeto de estudio? Si a pesar de haber aclarado que no se trataba de una entrevista (perspectiva etic), varias personas categorizan de ese modo la interacción en curso (perspectiva emic), ¿hasta qué punto es coherente insistir con dicha categorización en el marco de una investigación inductiva? ¿Cómo manejar la tensión que se produce entre el deseo de obtener una narración espontánea y las mínimas “reglas de juego” que deben ser explicitadas al exponer a lxs participantes el objetivo de la grabación en el marco de una investigación académica? Estas y otras preguntas fueron surgiendo durante la investigación, especialmente en el trabajo conjunto con Mariana Marchese, a quien debo especialmente y agradezco las ideas centrales sobre las dificultades metodológicas de la toma de historias de vida. Agradezco también a Lucía Molina por sus útiles consejos a la hora de iniciar la recolección del corpus.

como desafíos y oportunidades para reflexionar sobre el carácter procesual y co-construido de las investigaciones cualitativas (Marchese y Soich, 2016).

Para finalizar, mencionamos otras características de la historia de vida que resultaron especialmente adecuadas a los fines de esta investigación. En primer lugar, como señala Ollier (1998) en su estudio sobre lxs sobrevivientes de la izquierda revolucionaria argentina, las historias de vida son útiles para abordar fenómenos y grupos que no han sido suficientemente tratados en la literatura escrita disponible. Por su parte, Ferrarotti (en Iniesta y Feixa, 2006: 4) sostiene que la historia de vida como método cualitativo es útil para aproximarse a grupos sociales importantes, pero que no son representativos desde un punto de vista estadístico-cuantitativo. Estas consideraciones de Ollier y Ferrarotti valen para las personas trans en Argentina, cuyas voces sólo han comenzado recientemente a rescatarse y difundirse en producciones escritas en primera persona; y que, por otro lado, si bien son un porcentaje minoritario del total de la población, constituyen un colectivo de gran relevancia para el campo de la diversidad sexual y los derechos humanos.¹⁷⁷

En segundo lugar, a partir de la distinción epistemológica propuesta por Resende (2010: 202-203) entre datos *recolectados* y datos *generados* en el trabajo de campo,¹⁷⁸ podemos ubicar la *historia de vida* en el segundo grupo, dado que, en nuestro caso, las situaciones comunicativas en que se realizaron las grabaciones no habrían tenido lugar de no haber sido creadas por el investigador a tal fin. Según Resende, los datos generados de esta manera son especialmente útiles para analizar las *representaciones*

¹⁷⁷ Por otra parte, como vimos en el apartado 2.3 del capítulo 2, desde el punto de vista de la filosofía deleuziana lo *minoritario* no se define cuantitativamente sino *políticamente*, en términos de la oposición entre *modelos dominantes* y *procesos de devenir*: “Las minorías no se distinguen de las mayorías numéricamente. Una minoría puede ser más numerosa que una mayoría. Lo que define a la mayoría es un modelo al que hay que conformarse [...] En cambio, las minorías carecen de modelo, son un devenir, un proceso” (Deleuze, 2002a: 191).

¹⁷⁸ Como ejemplo de datos *recolectados* en el trabajo de campo, la autora menciona la grabación de las reuniones de una organización social; como ejemplo de datos *generados* en el campo, la realización de *focus groups* y entrevistas.

sobre acciones, actividades materiales y relaciones sociales. El uso de historias de vida resulta, pues, adecuado para el estudio de representaciones sobre la identidad de género.

En tercer lugar, la elección de este género discursivo evitó caer en la repetición de una serie de preguntas “tediosas” que suelen realizarse a las personas trans (por ejemplo, sobre el *por qué* o el *cómo* de aspectos corporales de la transición) y permitió enfocarse, en cambio, en las preocupaciones, los problemas particulares y lo que las personas trans consideran importante de sí mismas en relación con sus vidas cotidianas (Namaste, 2000: 45). En el Estado del área hemos visto, sin embargo, que una parte del activismo trans argentino también cuestiona duramente el interés académico por los testimonios y las historias de vida de personas trans, como una forma de cosificación y/o colonización de sus discursos.¹⁷⁹ Frente a este reclamo –absolutamente válido– creemos necesario, no obstante, reafirmar la concepción de Haraway (1991) cuando propone que sólo un conocimiento y una mirada *situados* pueden ser la base de una epistemología feminista y crítica. Eso significa, en sus propias palabras, que

la topografía de la subjetividad es multidimensional, y también la visión. El yo que conoce es parcial en todas sus facetas, nunca terminado, total, no se encuentra simplemente ahí y en estado original. Está siempre construido y remendado de manera imperfecta y, *por lo tanto*, es capaz de unirse a otro, de *ver junto al otro sin pretender ser el otro*. Esta es la promesa de la objetividad: un conocedor científico busca la posición del sujeto, no de la identidad, sino de la objetividad, es decir, de la conexión parcial. (Haraway, 1991: 331-332, el segundo énfasis es mío)

El uso de historias de vida para estudiar las representaciones sobre la propia identidad implica todo un proceso empático de acercamiento y acompañamiento, anterior y/o posterior a cada narración. En este sentido, registrar una historia de vida

¹⁷⁹ *Cfr.* subapartado 1.1.4 del cap. 1. Radi y Pérez (2014) exponen una serie de mecanismos por los cuales la academia suele utilizar a las personas trans, sus voces y sus producciones como fuentes de recursos, al mismo tiempo que las invisibiliza y excluye del reconocimiento –proceso al que denominan “canibalismo intelectual”. Entre las acciones que proponen para combatirlo, se encuentra el dar voz a las personas trans en los escritos académicos, utilizando las posibilidades formales e informales de la cita. En esta tesis, he procurado hacerlo citando no solamente fragmentos de historias de vida, sino también comunicaciones personales, producciones académicas, periodísticas y literarias, entre otros tipos de textos producidos por personas trans dentro y fuera de la academia.

puede ser una forma de “ver junto al otro sin pretender ser el otro”, compartiendo sus recuerdos, sus deseos y sus preocupaciones. Tal como la define Haraway, la objetividad se construye en la *conexión parcial*, es decir, en las antípodas de la pretensión totalizadora de la ciencia positivista. La persona que narra su historia, lejos de ser un sujeto-objeto que encierra verdades como tesoros ocultos, es unx otrx significativo, que nos abre una mirada posible, concretamente situada. Por otra parte, el proceso doble hermenéutico nos previene de la tendencia epistemológica a totalizar y colonizar las miradas y discursos ajenos: a partir de este “ver junto al otrx”, encaramos la tarea de hablar *sobre* y no *por* esx otrx, dado que también asumimos conscientemente nuestra propia posición como investigadorxs externxs e interesadx en un fenómeno particular (Duque, 2012: 496).

Sobre este punto, durante esta investigación encontramos perspectivas divergentes entre las personas que contaron sus historias de vida. Así, por ejemplo, NS me explicó sus reservas sobre lo que sería “ver junto al otro”, tomando como ejemplo a las personas *trans* (definidas por su identidad de género) respecto de las *gays* (definidas por su orientación sexual):

Es complicado ponerte en el lugar del otro porque... Yo, a vos te puedo entender eh que seas gay, porque yo (Ríe) antes de ser fui, fui lesbiana, ponele. Pero quizás a vos ponerte en los zapatos o llegar a los zapatos de una persona trans es como un poco más difícil. Porque, yo te puedo explicar, qué sé yo, así como te sentís vos te sentís bien siendo hombre o sea. Imaginate, por más que te diga “imaginate un día, despertarte, con pechos y vagina”, igualmente no lo vas a entender. Por más que te lo diga así. Porque va más allá de eso. (NS, hombre trans, 29 años)

Lo que NS impugna aquí es la posibilidad de que una persona gay (sobreentendida como cisgénero) logre *ponerse en el lugar del otro* o *ponerse en los zapatos* de una persona trans. Esa imposibilidad se derivaría de la pretensión de “ser lx otrx” mencionada por Haraway; sin embargo, la posibilidad de que lx otrx (en este caso,

yo) *vea conjuntamente*, a partir de un relato compartido, no queda del todo clausurada. El esfuerzo de NS por transmitir sus sensaciones corre, quizá, en ese sentido.

Por su parte, AS explicó su visión sobre la necesidad de *escuchar* las historias de vida de las personas trans, contraponiendo esa escucha al *conocimiento teórico* de los *libros* (subrayamos, en lo que sigue, el uso de diversas expresiones adversativas):

Escucharlas, me parece que la gente cuando las escuchan tienen muchas cosas para decir. Porque hablar desde la... esa también es la otra ¿no? Hablar desde lo, desde el conocimiento teórico, es una cosa. *Ahora también* hay que, por eso valoro mucho el trabajo que estás haciendo con respecto a las entrevistas o sea sentarse a escuchar, a la persona que tenés al frente. Y, a veces te enseña mucho más que por ahí cualquier libro que te están, que te ponés a leer. Sí, un libro te puede decir “mirá..., un trans, un transgénero es esto”. “Un intersexual es lo otro”, genial. *Pero*, atrás de eso justamente como decías vos hay historias de vida. Y en estas historias de vida, este... hay hechos. Cosas que te matan, cosas que trascienden, cosas que te ayudan a, a formar la persona que sos. (AS, mujer trans, 25 años)¹⁸⁰

Lo que AS destaca es, precisamente, la posibilidad de una escucha *frente* al otro, esto es, una escucha que no cancela la diferencia entre dos subjetividades –en este caso, entre una persona cisgénero y una transgénero– ni pretende fundirse con ella, apropiársela o cancelarla. Como afirmó la activista trans Alba Rueda (en comunicación personal y en la cita que sigue), las voces trans deben ser voces privilegiadas respecto de las temáticas trans, sin por ello ser las únicas. La posibilidad de fabricar alianzas políticas y epistemológicas se sostiene, precisamente, en la *parcialidad*, basada en la incompletitud del yo que nos permite vincularnos con lxs otrxs:

Las personas trans no somos el [O]tro de la heterosexualidad, no estamos tan fuera de la norma del heterosexismo, es más un desafío político, una batalla que nos queda por terminar de dar: acabar con el patriarcado. Para llevar adelante este desafío necesitamos de los “otros”, valorar la palabra de aquel/aquella que no soy

¹⁸⁰ En consonancia con lo señalado antes sobre la percepción de los géneros discursivos, en este fragmento, AS categoriza la situación comunicativa en curso como una entrevista (*el trabajo que estás haciendo con respecto a las entrevistas*), si bien también menciona –mediante una cita indirecta al investigador– las *historias de vida*. Para AS, la entrevista/historia de vida se define esencialmente por el *escuchar*.

yo (Trans). Apelar a la solidaridad que me vincula a vos (a mí, Trans), a tu (a mi) lado. En esta relación seguramente habrá cierta centralidad de las voces de las personas trans, formas de compartir la agenda política trans o queer, *contener una identificación parcial* sobre lo Trans. (Rueda, 2015a, el énfasis es mío)

3.2.2. Observaciones etnográficas sobre la recolección y transcripción de las historias de vida orales

En este subapartado, detallamos aspectos etnográficos relevantes del contexto de recolección y transcripción del corpus. El registro de estos aspectos se llevó a cabo mediante la técnica del diario etnográfico (Duranti, 2000), utilizada no sólo durante el período de esta investigación doctoral (2013-2016), sino también durante mi trabajo previo como adscripto a la cátedra de Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación “B” (2010-2012). Respecto de las historias de vida orales, el procedimiento usual consistió en tomar apuntes manualmente, antes y después de la grabación –nunca durante–, para posteriormente utilizarlos como base para redactar, en un procesador de textos, entradas ordenadas cronológicamente.¹⁸¹ A medida que el proceso de recolección del corpus avanzaba, mi tendencia espontánea fue estructurar cada una de esas entradas en tres momentos, correspondientes a hechos y observaciones realizados *antes*, *durante* y *después* de la grabación de las historias de vida. Esta organización tripartita de las entradas del diario etnográfico es acorde con la observación de Mishler (1996: 53) de que cada entrevista, en tanto pieza discursiva, posee una *historia interna* moldeada por los intercambios previos y posteriores entre entrevistadorx y entrevistadax.

Si bien la redacción del diario no siguió un modelo predeterminado, las características anotadas en cada entrada coinciden, a grandes rasgos, con los

¹⁸¹ La decisión de no tomar apuntes durante la toma de historias de vida obedeció a la intención de no hacer sentir a las personas que estaban siendo “analizadas” o “estudiadas” mientras hablaban, lo cual habría condicionado (más) la espontaneidad de la narración.

componentes del modelo SPEAKING, propuesto por Hymes (1967) para describir los actos de habla. Dicho modelo puede tomarse entonces como una guía –no exhaustiva– para visualizar el tipo de información consignada en el diario. La siguiente tabla muestra los componentes del modelo de Hymes, ejemplificándolos con fragmentos del diario etnográfico de esta investigación.

S (Situación: escenario y escena)	Lugares físicos en que se realizó la grabación de las historias de vida. Implicancias psicológicas/afectivas de las características de dichos lugares sobre mí y sobre lxs otrxs participantes.
<p><i>Fuimos con OD a una oficina bastante grande con una mesa de reuniones grande, negra y maciza, vacía. Nos sentamos enfrentados, con la gran mesa de por medio (debería haberme tratado de sentar más de costado, en la cabecera, para no quedar tan enfrentados). [...] Yo me sentía muy consciente de mis posturas corporales y mis gestos, la gran mesa de por medio y las sillas giratorias me hacían muy difícil no sentirme como un psicólogo o un entrevistador.</i></p> <p><i>[Bar de la Universidad] Me sorprendió la cantidad enorme de fotos y cuadros con Néstor y Cristina Kirchner, Evo Morales, Hugo Chávez, etc., no por lo ideológico claro está, sino por la cantidad. Incluso las tazas en las que te sirven café tienen imágenes como las del Che Guevara o la de Néstor y Chávez. Aclaro esto porque durante la grabación la Universidad ocupará un lugar importante, y será mencionada varias veces con deícticos como “acá”, haciendo referencia al lugar físico pero sobre todo al espacio afectivo-existencial, ligado a la militancia y el compromiso.</i></p>	
P (Participantes)	Datos de lxs participantes, apreciaciones sobre su carácter y disposición al participar, relaciones interpersonales generadas con ellxs, etc.
<p><i>AS se entusiasmó inmediatamente con la idea de reunirnos para hablar sobre su vida. Me dijo: “La verdad es que si queremos ser aceptadas y respetadas tenemos que luchar. Y sobre el silencio no vamos a poder hacer nada”.</i></p> <p><i>HE me cuenta que está en pareja con un chico y cómo lo conoció [...] Me pregunta si estoy en pareja, le cuento de mi relación pasada. Se genera un código de complicidad en torno a la figura [...] [de] esas personas de las que nos enamoramos y que nos hacen mal.</i></p>	
E (Fines)	Observaciones y reflexiones sobre el grado de éxito de mi objetivo inmediato (tomar exitosamente la historia de vida) y su coherencia con mi compromiso social y político. Observaciones sobre las expectativas y fines de lxs participantes al colaborar en una investigación académica.
<p><i>A diferencia de la de MK, esta historia de vida no fue tan fluida, en varias ocasiones tuve que “darle un empujoncito” retomando tópicos abordados por LE para que siguiera. Cuando vi que ya estaba cerrada apagué el grabador pero, como me interesaba seguir charlando con LE sobre temas que había tocado, lo invité a comer algo.</i></p> <p><i>Cuando apagué el grabador, lo primero que hizo YS fue decirme que se había puesto nerviosa porque los grabadores y las cámaras le ponen “los pelos de punta” y que no sabía si había estado bien. [...] Otra cosa muy importante que me dijo luego [...] es que ella pensó que el audio iba a ser escuchado por otras personas, y que esto influyó en el sentido de que sentía que tenía que “hablar bien”.</i></p>	
A (Secuencia de actos)	Descripción de acontecimientos previos, simultáneos y posteriores a la grabación (primer contacto, negociación del encuentro, etc.).
<p><i>Antes de la grabación: Contacté a AL a través de AA. AL está viviendo ahora en la misma pensión que AA [...] Llegué al bar puntual [...] AL llegó media hora tarde, pidiéndome disculpas porque se había demorado [...] Antes de comenzar a grabar estuvimos casi una hora charlando [...] Durante la grabación: Al principio hay tres interrupciones, todas por intercambios con el mozo [...] Después de la</i></p>	

grabación: Pagué yo lo que consumimos mientras ella iba al baño, no hizo falta decirle (ella mencionó que está sin empleo y “tirando”) [...] La acompañé unos metros hasta la parada de su colectivo y esperé hasta que vino. Allí me preguntó si militaba en algún partido.

[6 meses después de grabar su historia de vida] AS me contactó ayer llamándome al celular, para preguntarme si conocía a alguna chica trans que tuviera claro el tema de los tratamientos hormonales. Me dijo que quería charlar conmigo porque yo era una de las pocas personas que conocía con las que podía hablar, y que tenía varias cosas para contarme.

K (Clave)

Observaciones sobre la tonalidad de la expresión (emotividad, reserva, rigidez, confianza, etc.) especialmente en relación con otros componentes (Situación, Fines, etc.).

Habíamos arreglado vía Facebook para encontrarnos hoy a las 16 en Corrientes y Callao, pero luego me pidió si podía ser a las 15 en su casa, porque tenían que venir a instalarle una estufa. [...] A los 12 minutos de empezar a grabar llegó el hombre que instalaba la estufa. Le pregunté a HE si no le molestaba hablar de estos temas con él ahí, me dijo que no, “que se eduque” dijo y se rió. De todos modos, a pesar de asegurar que no le importaba, creí registrar algunos cambios en el tono de voz y el volumen, producto de cierta inhibición.

Durante toda la historia de vida AB mantiene un humor tranquilo, por momentos puntuales ríe y en otros se emociona más visiblemente. Su seriedad para encarar la narración [...] no fue nunca en desmedro de la buena onda constante. Al hablar, en varios momentos, mantiene los ojos cerrados un largo rato, buscando la manera más apropiada de expresarse, pero manteniéndolos cerrados durante frases enteras.

I (Instrumentos y canales)

Más allá del obvio predominio del canal oral, se tomó nota de usos puntuales de la gesticulación. Durante la grabación, algunas personas hicieron dibujos, lo cual fue registrado directamente en la transcripción.

En numerosas ocasiones AA dice que la identidad (y otras cosas) “se lleva acá”. Cuando lo hace, se señala la frente.

[Transcripción] MK: Bueno, nunca lo pude explicar. (Se sienta a la mesa con lápiz y papel y comienza a dibujar dos isómeros de buteno) Si vos tenés... Esto lo tuviste que ver en Química.

N (Normas de interacción e interpretación)

Observaciones sobre la incidencia de la figura del investigador en los intercambios y en la narración; incidencia de las interpretaciones de las personas sobre el uso futuro de su historia de vida, etc.

Al revisar yo mi grabador para ver si tenía suficiente batería y decirlo, AB ofreció grabar con su teléfono celular y luego pasármelo [...] Cuando lo encendí [a mi grabador], dije algo como “a ver dónde lo pongo”, ella no dudó en tomarlo y ponerlo inmediatamente junto a ella. Esto contrasta con otras historias de vida donde la presencia del grabador acartonaba la situación, con AB esto no ocurrió en absoluto porque estaba evidentemente muy acostumbrada y cómoda con esa situación.

Durante la grabación, especialmente en la primera hora, AA me preguntó una vez si estaba aburrido (cuando bajé la vista para chequear que el grabador estuviera andando).

G (Género)

Reflexiones surgidas sobre el género *historia de vida* a partir de observaciones sobre los otros componentes.

Justo antes de terminar de grabar, AA me pregunta “qué me parece” lo que me está contando, “cómo lo veo yo”. Me toma por sorpresa, no sé qué responderle, ya que no quiero evaluar ni juzgar de ningún modo su relato, al mismo tiempo su pregunta conlleva un mínimo sentido evaluativo. Le digo que me parece “bien”, que no espero nada en particular de la historia de vida sino que es su historia.

AA me preguntó varias veces si lo que iba contando “estaba bien” o si quería que hablara más sobre “la identidad” o sobre alguna otra cosa [...] Siempre le respondí que estaba bien lo que me iba diciendo, que no esperaba nada en particular, ya que traté de evitar influir demasiado en la temática. De todos modos, intervine algunas veces retomando temas anteriores, a modo de “reconducción”. También es inevitable tener que responder preguntas personales “en espejo” que algunas personas te hacen sobre

vos al hacer la historia de vida. Esto me hace pensar que es inevitable un mínimo grado de conversación, y que la “historia de vida” como puro hablar del entrevistadx es un ideal inalcanzable (y no sé si deseable).

Además de las características de la situación comunicativa de las historias de vida, el diario etnográfico se utilizó para registrar otros acontecimientos significativos ligados al tema (como el fallecimiento de personas con quienes había tomado contacto, la asistencia a eventos, actos y charlas informativas, acontecimientos políticos y sociales, etc.), así como también para consignar mis reacciones, sentimientos y reflexiones personales, teóricas y metodológicas.¹⁸²

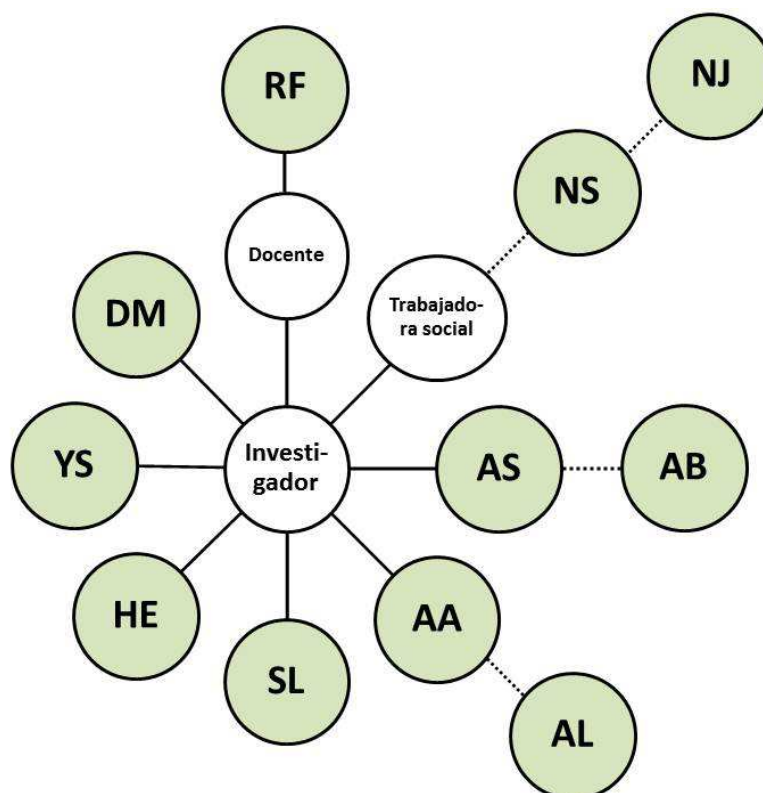
Respecto de los lugares físicos en que se realizaron las grabaciones, predominó la vivienda de lxs participantes (8 casos), seguido por bares (4), mi propia vivienda (3) y lugares de trabajo o estudio de lxs participantes (3). Los ámbitos a partir de los cuales accedí a las personas fueron dos: mi participación como bibliotecario voluntario y activista en el Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis”, por un lado, y el contacto a través de intermediarixs (casi siempre activistas) mediante la red social Facebook. Esta sirvió como una plataforma para establecer un primer acercamiento, a partir del cual conversar telefónicamente y/o concertar el encuentro para la grabación. La principal diferencia entre ambas formas de acceso fue el nivel de inmediatez y el grado del vínculo establecido. Mientras que mi labor, sostenida en el tiempo, en la biblioteca del bachillerato y en otras actividades organizadas desde ese espacio (como recorridas barriales para pre-inscribir a nuevxs estudiantes) me permitió desarrollar una mayor confianza con estudiantes y docentes, el contacto a través de las redes sociales –si bien se hizo siempre por recomendación de alguien conocidx– exigió una mayor celeridad en

¹⁸² El registro de factores contextuales mediante la redacción del diario etnográfico (que puede considerarse un registro del contexto a nivel “micro”) fue complementado, asimismo, con un registro a nivel “macro”, consistente en la creación de una carpeta digital en la que se recolectaron, ordenadas cronológicamente, numerosas noticias sobre temáticas y personas trans publicadas en los principales medios del país durante el período de la investigación. Dicha carpeta resultó especialmente útil para la elaboración del Estado del área.

la concertación de los encuentros, sin que llegara a formarse un vínculo más profundo.¹⁸³

El Diagrama 7 ilustra, en forma de red, el modo de acceso a las historias de vida a partir de mi trabajo en el Bachillerato “Mocha Celis”. Las líneas llenas conectan a personas que participaban de dicho espacio, mientras que las líneas punteadas conectan a personas que no participaban de él. Los dos círculos en blanco representan a intermediarixs que no contaron sus historias de vida. Como puede observarse, en varios casos, las personas que participaron contando sus historias de vida colaboraron, a su vez, presentándome a otras.

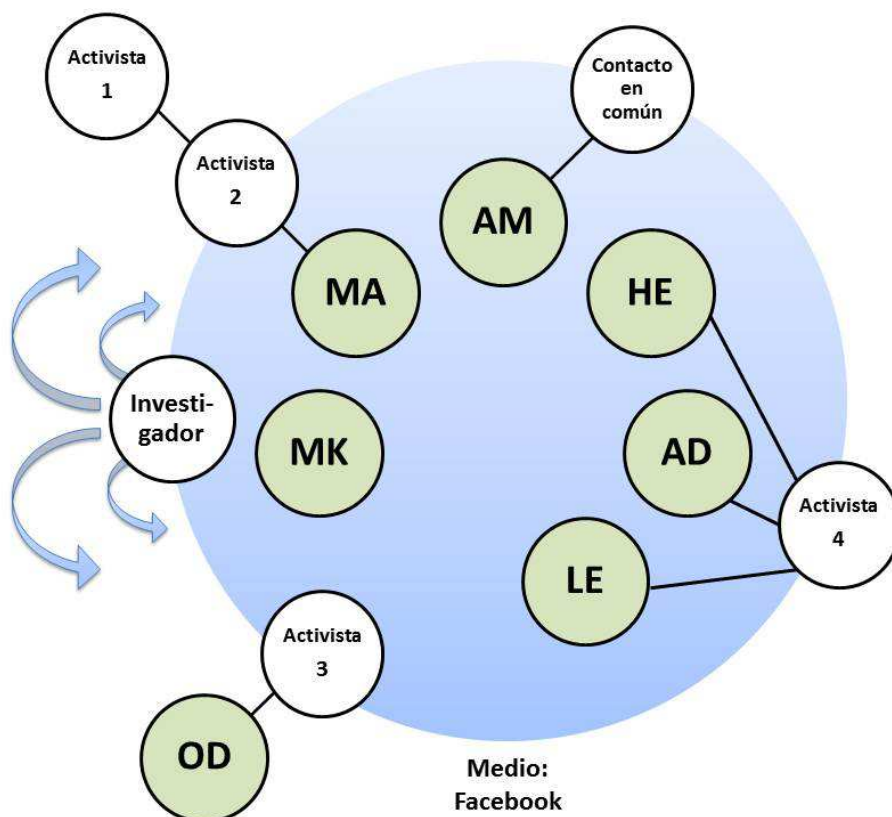
DIAGRAMA 7. Acceso a historias de vida a partir del Bachillerato “Mocha Celis”



¹⁸³ En algunos casos, se trató de mitigar esta falta de vínculo previo asistiendo a eventos a los que fui invitado por las personas contactadas. Así, por ejemplo, una vez establecido el primer contacto con HE y AM, pero antes de concertar el encuentro para la grabación, asistí a sendos eventos artísticos en los que ellas participaban.

Por su parte, el Diagrama 8 muestra el modo de acceso a historias de vida a partir de las redes sociales. Este diagrama es algo más complejo, dado que la red social Facebook (representado por el círculo mayor) es un espacio virtual en el cual se “entra” y del cual se “sale”. Al igual que en el diagrama anterior, los círculos en blanco representan a intermediarixs que no participaron contando su historia. Así, por ejemplo, llegué a MA gracias a la presentación, “dentro” de Facebook, de una activista que, a su vez, me fue presentada por otra activista “fuera” de Facebook. En el caso de OD, por otra parte, sucedió lo contrario: me fue presentado “fuera” de Facebook por un activista a quien contacté “adentro”. A propósito de lo señalado sobre la mayor inmediatez y el menor grado de vinculación con estas personas, se observa que, a diferencia de lo ocurrido en el Bachillerato, ninguna de ellas actuó a su vez como intermediaria.

DIAGRAMA 8. Acceso a historias de vida a través de las redes sociales



Una dificultad muy importante, que se hizo presente desde el inicio de la recolección del corpus, fue la notoria reticencia de muchas de las personas consultadas a participar en investigaciones y/o a contar sus historias de vida. Las principales razones que alegaron fueron dos: en primer lugar, el cansancio ante la gran demanda para participar en entrevistas, filmaciones y otros trabajos destinados a la elaboración de tesis, trabajos prácticos, notas periodísticas, etc. Sin lugar a dudas, la en ese entonces reciente sanción de la Ley de Identidad de Género fue un factor importante en la “explosión” de la demanda de periodistas y académicxs hacia las personas trans. En segundo lugar, en muchos casos las personas manifestaron, además, su desconfianza o disconformidad con el hecho de participar en investigaciones sobre temáticas trans realizadas por personas cisgénero, objetando su carácter desigual respecto de la distribución de poder y la generación de conocimiento.¹⁸⁴

Finalmente F. me planteó con honestidad que tenía sus resquemores porque, al parecer, últimamente todos andan buscando que lxs trans hablen sobre sus vidas. Me dijo que si bien no tenía un “no” cerrado, tenía muy presente en estos tiempos el debate sobre las personas cis que investigan lo trans. Finalmente me dijo que lo mejor sería que encuentre a otra persona más dispuesta con la cual seguramente iba a “discutir menos”. (Diario etnográfico, 22/4/2013)

AD me dijo que si no fuera porque L. me recomendó, me hubiera dicho que no, porque ya hizo muchísimas entrevistas “para tesis”, para que otros “aprueben sus tesis”, y que se siente un poco como bicho de laboratorio. (Diario etnográfico, 11/6/2013)

A pesar de su evidente disposición a ayudarme, B. fue sincero conmigo y me dijo que en general las personas trans [...] están podridas de dar entrevistas o de que las vayan a ver porque ya se sienten medio “en una pecera”, hubo un boom de estos temas. (Diario etnográfico, 24/6/2013)

Si bien no se ofrecen explicaciones al respecto, en la prueba piloto para la *Primera Encuesta sobre Población Trans 2012* (INDEC, 2012b: 3-5) se señala,

¹⁸⁴ Esta posición refleja puntos desarrollados en el subapartado 1.1.4 del capítulo 1.

asimismo, que la mayor dificultad no residió en la realización de las entrevistas sino en su concertación, debido a la escasez de recursos y a la reticencia de las personas trans, incluso de aquellas vinculadas a organizaciones sociales, a ser encuestadas.

El encuentro con esta dificultad fue inesperado y tuvo un impacto emocional negativo sobre mi perspectiva de llevar a buen puerto la investigación, algo que se modificó a medida que fueron apareciendo personas con posiciones diferentes y dispuestas a participar. La dificultad fue por otro lado productiva, en tanto me permitió reflexionar sobre las implicancias éticas del acto de investigación en sí mismo, lo cual a su vez incidió directamente en mis prácticas de investigación.

Una segunda consecuencia de esta dificultad fue la necesidad de extender el período de tiempo estipulado para recolectar el corpus. También se flexibilizaron los criterios espacio-temporales iniciales (CABA, 2013-2015) para abarcar una historia de vida tomada en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y dos a comienzos de 2016. A pesar de ello, la cantidad de historias de vida obtenidas fue menor de lo previsto, motivo por el cual se decidió incorporar al corpus relatos escritos en primera persona publicados en medios gráficos y digitales.

El proceso de recolección del corpus dejó en evidencia entonces que, en la investigación cualitativa, la elaboración de la muestra no es previa a, sino una parte más del proceso integral de la investigación (Saltalamacchia, 1992: 163). Factores contextuales como la sanción de la Ley de Identidad de Género y la influencia de parte del activismo condicionaron el estudio del tema desde el momento mismo de su elección, obligando a replantear el corpus. Sin embargo, tal como afirma Quinto al abordar la cuestión de la representatividad de las historias de vida,

el problema evidenciable de cantidad se resuelve con cantidad-calidad de los datos empíricos. Una historia de vida no es sobre una sola persona, a través de su narración involucra a un sinfín de sujetos y actores sociales [...] todos junto con él,

constructores de una historia y una cultura que para ellos tienen significado y definen su identidad. (Quinto, 2000: 141)

En su trabajo etnográfico con travestis adolescentes de la ciudad brasileña de Campinas, Duque (2012: 491) sostiene que la significación sociológica de los grupos considerados “minoritarios” sobrepasa su relevancia cuantitativa, motivo por el cual considera menos importante alcanzar una muestra cuantitativamente grande. Estas reflexiones concuerdan con las consideraciones de Ferrarotti (en Iniesta y Feixa, 2006) ya señaladas, sobre la pertinencia de la historia de vida como modo de estudio de grupos socialmente importantes mas no estadísticamente representativos.

Respecto de la estructura general de las historias de vida recolectadas, a pesar de las diferencias relativas a distintos factores (tiempo disponible, escena, grado de vínculo previo, grado de destreza adquirido por mí, etc.), todas presentan una cierta estructura o “guión” en común que puede sintetizarse en tres momentos:

1. A partir de algunas preguntas-disparadores iniciales (del tipo “contame cómo fue tu vida” o “contame algo de vos”), la persona realiza una *introducción*, en la que menciona su lugar y/o año de nacimiento y la composición de su grupo familiar, para luego desarrollar brevemente anécdotas y experiencias ligadas a la infancia y/o su pasaje por los primeros niveles de la educación formal. Dado el carácter inductivo de la investigación, el reconocimiento de este patrón llevó a que los disparadores iniciales cambiaran, pasando a ser del tipo “si querés presentarte o contarme algo de vos, *de dónde sos o dónde naciste...*”.

2. Luego de un tiempo no muy largo (alrededor de 10-15 minutos), la persona puede detener su relato, alegando haber dicho todo ya sobre su historia o no saber qué más decir. En este punto, a partir de una nueva pregunta o comentario disparador (generalmente tomado de los remas o focos de emisiones anteriores), la persona prosigue su relato y lleva a cabo el *desarrollo principal* de la historia de vida. Este se

despliega, a veces con interrupciones o diálogos con el investigador, para finalizar espontáneamente cuando la persona llega al rema textual (Pardo, 2011).

3. Tras el “cierre espontáneo” en el que se alcanza el rema textual, suele sucederse una *coda*, motivada por la intervención del investigador, quien pregunta si la persona “quiere decir algo más”; o por la propia persona, quien puede preguntar al investigador si hay algo más que desea saber.

Las historias de vida fueron registradas mediante un grabador digital y posteriormente transcritas por mí mediante un procesador de textos. Como ya se dijo, la presencia y ubicación física del grabador, la posición física de los participantes en el espacio, las actitudes corporales y miradas del investigador, etc. fueron factores que influyeron en la mayor o menor fluidez de la narración. A medida que la recolección avanzaba, los aciertos y desaciertos fruto de la experiencia permitieron ajustar algunos de estos aspectos. Por ejemplo, procuré dejar el grabador a la vista lo antes posible, para mitigar el “impacto” que puede producir al encenderlo; así como también evité prestarle demasiada atención una vez encendido, para evitar distracciones por parte de quien contaba su historia; procuré no sentarme directamente enfrente con la otra persona; intenté distender mi postura corporal, etc.

El trabajo etnográfico para esta investigación implicó una cercanía con la muerte. Al fallecimiento de Claudia Pía Baudracco en 2012, le sucedió el asesinato de Diana Sacayán en 2015 y al poco tiempo, en 2016, la muerte de Lohana Berkins. Estas tres dirigentes históricas del movimiento travesti argentino marcaron, desde diferentes lugares y niveles de cercanía, mi subjetividad y el proceso de esta investigación. Durante todo este tiempo, por otra parte, se han sucedido numerosos abusos y crímenes contra la población trans, en muchas ocasiones contra personas conocidas por mí; dos estudiantes del bachillerato “Mocha Celis” fallecieron por problemas de salud, como

resultado de una vida llena de desigualdades, mientras que otra fue brutalmente asesinada en un crimen de odio transfóbico. Por todo ello, la noción teórica de que, al estudiar problemáticas sociales, es inevitable que quien investiga se involucre en el campo, se encarnó para mí de un modo sumamente doloroso. Durante estos años, los velorios de personas trans fueron un lugar habitual en donde se desnudaban los efectos extremos de la desigualdad social. En este contexto tanático, resulta imposible sostener, como investigador, una posición de pretendida imparcialidad.

El impacto más cercano, sin embargo, fue provocado por el fallecimiento de dos de las personas que me contaron sus historias de vida. Al momento de su fallecimiento, las historias de vida de esas dos personas aún no habían sido analizadas, motivo por el cual fue necesario para mí esperar un tiempo, para decidir qué hacer con ellas. Sentía, por una parte, que la situación de injusticia social que rodeaba sus muertes volvía inútil, quizá incluso ofensivo, el uso de sus historias de vida para un análisis que ellxs no podrían compartir. Tras procesar la situación, finalmente decidí dejarlas como parte del corpus –preservando su anonimato, al igual que el resto– para respetar la voluntad de ambas personas de haber participado. Aun así, persisten la incomodidad y el extrañamiento al citar fragmentos de quienes conocí y ya no están.

Las historias de vida fueron transcriptas utilizando algunas pautas básicas. Como observa Ochs (1979), el proceso de transcribir material grabado en audio está cargado de teoría en sí mismo, ya que no sólo “el formato de una transcripción influencia el proceso de interpretación llevado a cabo por lx lectorx (investigadorx)” (1979: 47, la traducción es mía), sino que también los intereses y preconceptos de quien investiga condicionan el formato de la transcripción: por ejemplo, el transcribir o no ciertos rasgos suprasegmentales, el “corregir” en mayor o menor medida lo dicho, etc. En todo caso, el (dilatado) tiempo que consume la transcripción, lejos de ser un “tiempo

muerto”, implica un proceso de involucramiento profundo con el material, en el transcurso del cual pueden surgir revelaciones analíticas y teóricas importantes (Potter, 1996: 11). Mi propia experiencia al transcribir las historias de vida, durante la cual a menudo debí interrumpir la tarea para tomar notas teóricas, corrobora esas afirmaciones.

En la tabla siguiente se detallan las pautas de transcripción utilizadas, que constituyen una adaptación de las ofrecidas por Jefferson (2004).

Pautas de transcripción utilizadas

Símbolos	Ejemplos
<p>División en emisiones: las emisiones, numeradas consecutivamente, se indican con e minúscula y el número correspondiente. El <i>verbatim</i> se coloca entre corchetes.</p> <p>Turnos de habla: la letra I corresponde siempre al investigador. Las otras iniciales codificadas corresponden a quien narra su historia de vida.</p>	<p>MA: e41 [Y bueno, y es una sociedad muy conservadora y tradicionalista.]</p> <p>I: e42 [¿Es provincia de Buenos Aires?]</p> <p>MA: e43 [Sí.] e44 [Es a, doscientos cincuenta kilómetros de acá.]</p>
<p>Entonación descendente, final de la emisión: se señala con un punto (.)</p> <p>Anacolutos: se señalan con tres puntos (...)</p> <p>Pausas breves: se señalan con comas (,)</p> <p>Pausas largas: dependiendo de su menor o mayor duración se señalan con barra simple (/) o doble (//)</p>	<p>I: e34 [No, me decías de una ventana, juguetes// que era como una imagen...]</p> <p>MK: e35 [Claro.]</p>
<p>Interrupciones y superposiciones: se señalan con el signo (=)</p>	<p>AB: e718 [De hecho yo iba a los cursos estos de, que te decía de=]</p> <p>I: e719 [=de arte.]</p> <p>AB: [=de arte.]</p>
<p>Alargamientos: según su duración, se señalan con una cantidad variable de dos puntos (:)</p>	<p>e213 [Porque qué pasa, digamos en la etapa del secundario, yo me había dejado el pelo un poco más la:::rigo, me podía arregla:::r, qué sé yo.]</p>
<p>Aceleración de la velocidad de habla respecto del cotexto: se señala mediante <u>subrayado</u></p>	<p>e271 [<u>Aparte que ya viste, ya más o menos tampoco, o sea</u>, sos transexual pero no sos pelotuda.]</p>
<p>Discurso directo: se señala entre comillas “xxx”</p> <p>Incremento del volumen de habla respecto del cotexto: se señala mediante MAYÚSCULAS</p> <p>Disminución del volumen de habla respecto del cotexto: se señala entre dos signos º xxx º</p> <p>Entonación interrogativa: se señala mediante ¿ ?</p> <p>Entonación exclamativa: se señala mediante ¡ !</p>	<p>e225 [“¡Y SÍ, si eso hacía la cordobesa!” ºme diceº.] e226 [“¿Vos pensás, qué pensás, que venía a hacerlo de onda?”]</p>

<p>Vocalizaciones dudosas: se indican entre doble paréntesis ((xxx))</p> <p>Vocalizaciones no reconocibles: se indican mediante doble paréntesis vacío (())</p>	<p>e156 [Yo ya trabaja::ba, entonces iba solamente los sábados a la noche me quedaba, (()) sola y hablando con todos los ((del boliche)).]</p>
<p>Comentarios del investigador: se señalan entre paréntesis simples (xxx)</p>	<p>e872 [Y en realidad, la persona que todavía vive en las provincias, y que todavía no se hizo visible, está sola.] e873 [Se siente sola.] (Se emociona)</p>

Por último, presentamos a continuación una tabla con las características etnográficas básicas de cada historia de vida. Aquí también, el “simple” proceso de clasificación, utilizado para ordenar las historias de vida a medida que se las recolectaba, se mostró desde el primer momento cargado de valoraciones que fueron cambiando con el tiempo. Así, por ejemplo, al comenzar la recolección del corpus, una de las columnas abiertas por mí *a priori* servía para indicar si la persona había pasado por algún tipo de intervención quirúrgica para modificar su cuerpo. La experiencia en el campo mostró luego que esa información no siempre es relevante, o no lo es del mismo modo, en la construcción de la identidad de género de las personas trans, y que su catalogación como un dato definitorio se derivaba, por ende, de un prejuicio teórico:

[Bachillerato “Mocha Celis”] Hoy, en la “previa” mientras llegaban algunxs estudiantes antes de empezar el horario de clases, charlábamos con YS, M. y B. sobre los implantes mamarios “caseros” y sus peligros, y tanto YS como M contaron que ellas no tienen hecho ningún implante, que lo que tienen “es suyo” y que están contentas con eso, que no necesitan más. Decía M.: “una no es más mujer porque tenga tetas”. (Diario etnográfico, 10/9/2014)

NOMBRE	EDAD	SE IDENTIFICA COMO	LUGAR DE RESIDENCIA	LUGAR DE LA GRABACIÓN	FECHA DE LA GRABACIÓN	DURACIÓN DE LA GRABACIÓN	Nº DE EMISIONES
MK	47	Varón trans	Departamento en Valentín Alsina (AMBA)	Vivienda de MK	09/5/2013	1h 46m	1.362
LE	35	Persona trans	Departamento en Almagro (CABA)	Bar en Almagro	07/6/2013	1h	668
AD	36	Travesti	Departamento en Caballito (CABA)	Lugar de trabajo de AD en el centro de CABA	11/6/2013	2h	1.356
HE	25	Mujer/ Mujer trans	Departamento en Chacarita (CABA)	Vivienda de HE	27/6/2013	1h 33m	1.160
OD	19	Varón trans	Floresta (CABA)	Lugar de militancia de OD	12/8/2013	45m	715
AS	25	Mujer trans	Belgrano (CABA)	Bar en Belgrano	29/1/2014	1h 47m	1.335
NH	35	Mujer/ Trans	Departamento en Caballito (CABA)	Bar en Caballito	29/3/2014	2h 4m	1.162
SL	27	Mujer	Departamento en Balvanera (CABA)	Vivienda de SL	30/4/2014	1h 12m	1.175
AA	44	Mujer transexual	Pensión en Balvanera (CABA)	Vivienda de AA	12/5/2014	2h 21m	2.132
AL	35	Mujer transexual	Pensión en Balvanera (CABA)	Lugar de estudio de AL	04/6/2014	1h 17m	904
YS	33	No lo indica durante la grabación ¹⁸⁵	Barrio Padre Mugica, Retiro (CABA)	Vivienda del investigador (CABA)	02/2/2015	1h 15m	722
AB	37	Travesti	Departamento en Balvanera (CABA)	Vivienda de AB	11/2/2015	2h 4m	1.145

¹⁸⁵ Por nuestro vínculo previo a la toma de la historia de vida, puedo reponer que YS se identificaba como travesti/ mujer trans.

NOMBRE	EDAD	SE IDENTIFICA COMO	LUGAR DE RESIDENCIA	LUGAR DE LA GRABACIÓN	FECHA DE LA GRABACIÓN	DURACIÓN DE LA GRABACIÓN	Nº DE EMISIONES
NS	29	Hombre/ Hombre trans	Departamento en Retiro (CABA)	Vivienda de NS	29/5/2015	50m	622
NJ	29	Hombre/ Hombre trans	Balvanera (CABA)	Vivienda del investigador (CABA)	05/6/2015	1h 4m	991
DM	39	Mujer trans/ Trava	Departamento en Balvanera (CABA)	Vivienda del investigador (CABA)	21/10/2015	42m	780
AM	58	Transexual	Departamento en Palermo (CABA)	Vivienda de AM	23/12/2015	1h 17m	805
RF	25	Chica trans	Hotel Gondolín, Palermo (CABA)	Bar en Palermo	23/3/2016	49m	683
MA	27	Mujer trans	Departamento en Villa Crespo (CABA)	Vivienda de MA	08/4/2016	43m	779
TOTAL						24h 30m	18.496

3.2.3. Sobre las historias de vida publicadas en medios escritos

Como dijimos, las dificultades encontradas durante la recolección de las historias de vida motivaron la búsqueda de un corpus complementario. Por esta razón, decidimos incorporar historias de vida y relatos en primera persona aparecidos en medios gráficos y digitales. Se procedió para ello a un relevamiento en los motores de búsqueda de los principales diarios de circulación nacional y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*, para el período 2013-2015. Las palabras clave utilizadas fueron *travesti/s*, *travestismo*, *transexual/es*, *transexualidad*, *transgénero/s* y *persona/s trans*. Como era previsible, prácticamente la totalidad de los resultados obtenidos pertenecían al género noticia (en secciones como *Sociedad* y *Policiales*)¹⁸⁶ y nada en ellas se asemejaba a una historia de vida, dado que referían hechos en tercera persona, mientras que la historia de vida se define canónicamente por la utilización de la primera persona del singular.

La búsqueda se concentró entonces en el suplemento *SOY* del diario *Página/12*, de frecuencia semanal y dedicado específicamente a temas de género y diversidad sexual. Luego de un relevamiento número por número del período 2013-2015, a través de la versión digital del suplemento,¹⁸⁷ se extrajo una selección inicial de 38 notas y entrevistas que contenían fragmentos autobiográficos de diversa extensión. A diferencia de las noticias, estos textos compartían una serie de rasgos lingüísticos propios de las historias de vida.¹⁸⁸ Sin embargo, en rigor, ninguno de los textos seleccionados podía

¹⁸⁶ La única excepción, incorporada al corpus, fue la nota “La primera locutora trans del país” aparecida en la versión digital del diario *Clarín* en 2015 y anunciada como “el relato de su vida en primera persona”.

¹⁸⁷ Ante posibles discrepancias entre las versiones digital e impresa, se consultó a modo de prueba todos los números impresos del año 2013 disponibles en la Biblioteca del Congreso Nacional. Exceptuando el hecho de que se registraron numerosos faltantes en papel, esta búsqueda no ofreció resultados substancialmente diferentes de la búsqueda *online*.

¹⁸⁸ Respecto del género historia de vida, Pardo (2011: 49) enumera algunos rasgos que aparecen como no marcados en términos de recursos reforzadores y mitigadores. Por ejemplo, el uso no marcado de la primera persona como reforzador, frente al uso de la tercera como mitigador; el uso no marcado del modo indicativo como reforzador, frente al subjuntivo como mitigador; el uso de la voz activa como reforzador

enmarcarse plenamente en el género discursivo *historia de vida*: no sólo por la obvia diferencia entre oralidad y escritura, sino también porque, en la mayoría de los casos, los relatos estaban fuertemente mediados por terceros (autorxs y editorxs), ya sea mediante preguntas dirigidas (género entrevista) o mediante la inserción de segmentos narrativos y explicativos para enmarcar los testimonios citados como discurso directo. Por otra parte, al no tener acceso a las grabaciones (en los casos en que las hubiera) no podía cotejarse la fidelidad del discurso directo con las palabras de lxs entrevistadxs.

Por ello, se decidió depurar esta selección inicial mediante criterios de corte gradualista, esto es, dejando aquellos textos o fragmentos que se aproximaran más al “modelo” que supone la historia de vida oral. Ello implicó, en varios casos, seleccionar algunas partes del texto y dejar otras de lado. Como resultado, se obtuvieron 27 textos que pueden enmarcarse en tres géneros. Los dos primeros fueron planteados de modo inductivo, a partir de los rasgos que aparecieron durante el proceso de selección, y la distinción entre ellos es gradual:

1. “*Historia de vida*”: textos firmados y redactados en su totalidad por la persona que cuenta su historia, si bien no puede descartarse nunca la intervención de editorxs.

2. *Historia de vida intervenida*: los fragmentos narrativos en primera persona (citados como discurso directo) se encuentran enmarcados por fragmentos narrativos y/o explicativos escritos por otrxs en tercera persona, a posteriori del intercambio con quien cuenta su historia. Generalmente, estas intervenciones anticipan o retoman las categorías desplegadas en los fragmentos en primera persona.

3. *Entrevista*: según los parámetros conocidos del género entrevista, con preguntas dirigidas que abren intencionalmente diversas categorías. Sin embargo, se

frente a la voz pasiva como mitigador; el uso de verbos conjugados frente al uso de verboides, etc. *Cfr.* el subapartado 4.2.2 del cap. 4.

incluyeron textos completos y fragmentos de este género dado que, en muchos casos, la interacción pregunta-respuesta da lugar a narraciones autobiográficas próximas a la historia de vida.

Además de estos medios de circulación masiva, se realizaron búsquedas en publicaciones de circulación más reducida, como *Mu* y *Hecho en Buenos Aires*, sin resultados relevantes.¹⁸⁹ Por su temática y enfoque, el periódico anual *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, dirigido por Marlene Wayar y publicado por el Centro Cultural Ricardo Rojas, apareció como un medio ideal para la búsqueda. Efectivamente, *El Teje* posee una sección titulada “Cuéntame tu vida”, en la cual personas trans escriben relatos en primera persona muy próximos al género *historia de vida*. Sin embargo, este periódico se publicó entre 2009 y 2012, es decir, fuera del rango temporal establecido para la investigación. Por ese motivo, sólo se tomaron dos relatos aparecidos en el número de 2012, el más cercano al período estipulado.

Como ya se dijo, en los textos publicados en medios gráficos, el nivel de mediatización es mayor que en las historias de vida (grabadas y transcritas directamente por el investigador). Por otra parte, la identificación de algunos datos en los relatos escritos presentó ciertas dificultades respecto de las historias de vida orales. Para empezar, no todos los textos permiten saber de manera precisa la edad de las personas que cuentan su historia o la denominación sexo-genérica con la que se identifican. En la mayor parte de los casos, estos datos pudieron ser inferidos, de todos modos, a partir de elementos del contexto (por ejemplo, la edad de la persona puede inferirse a partir de referencias históricas, o su identificación sexo-genérica a partir de la presencia de fotografías). Es por eso que en la tabla que sigue, en la que detallamos las características

¹⁸⁹ En el caso de *Mu*, el N° 91 (agosto de 2015) contiene una extensa sección sobre el movimiento trans argentino y la identidad de género; sin embargo, se descartó su utilización, dado que los testimonios en primera persona que aparecen son demasiado breves y se encuentran visiblemente intervenidos.

de esta parte del corpus (pp. 265-266), los datos que no aparecen expresamente en el texto y debieron ser inferidos se colocan entre paréntesis.

Finalmente, como puede observarse en la tabla, si bien las publicaciones relevadas tienen su sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, algunos de los relatos publicados no corresponden a personas que residían allí en ese momento. De las 27 personas cuyas historias de vida aparecen en esos textos, 18 vivían en CABA/AMBA, mientras que 4 lo hacían en otras ciudades de la provincia de Buenos Aires y 5 en otras provincias argentinas. Reconociendo estas limitaciones, se decidió de todos modos conservar estos discursos como parte del corpus, dado que su principal circuito de producción, distribución y consumo los ubica como prácticas discursivas de la CABA.

NOMBRE	EDAD (APROX.)	SE IDENTIFICA COMO	LUGAR DE RESIDENCIA	GÉNERO DISCURSIVO	MEDIO DE LA PUBLICACIÓN	FECHA DE LA PUBLICACIÓN	Nº DE EMISIONES
FR	25	Hombre transexual	(Córdoba/CABA)	“Historia de vida”	<i>El Teje</i>	Julio de 2012	52
MJ	55	Mujer trans	CABA	“Historia de vida”	<i>El Teje</i>	Julio de 2012	83
VS	25	(Mujer transexual)	AMBA	HdV intervenida	<i>SOY</i>	11/1/2013	15
KF	30	(Mujer trans)	La Plata, Bs. As.	HdV intervenida	<i>SOY</i>	11/1/2013	9
CV	35	Mujer trans	La Plata, Bs. As.	Entrevista	<i>SOY</i>	11/1/2013	13
VL	25	(Mujer trans)	(CABA)	“Historia de vida”	<i>SOY</i>	18/1/2013	17
LT	42	(Mujer trans)	CABA	Entrevista	<i>SOY</i>	18/1/2013	22
AX	40	Travesti	CABA	“Historia de vida”	<i>SOY</i>	22/2/2013	32
VM	35	Mujer trans	CABA	Entrevista	<i>SOY</i>	08/3/2013	60
AP	30	(Mujer trans)	CABA	Entrevista	<i>SOY</i>	05/4/2013	48
SS	45	Travesti/ Trans	CABA	Entrevista	<i>SOY</i>	14/6/2013	56
CJ	61	Mujer trans	Mendoza	“Historia de vida”/ Entrevista	<i>SOY</i>	21/6/2013	102
SB	30	Trans	Entre Ríos	HdV intervenida	<i>SOY</i>	02/8/2013	29
SC	24	Varón trans	AMBA	Entrevista	<i>SOY</i>	09/8/2013	114
FS	20	Varón trans/ Oso trans	CABA	Entrevista	<i>SOY</i>	30/8/2013	274
PM	30	Varón trans/ Intersex	Bahía Blanca, Bs. As.	Entrevista	<i>SOY</i>	13/9/2013	48
TC	24	Varón trans	CABA	Entrevista	<i>SOY</i>	24/1/2014	67
VP	83	Travesti	Gral. Villegas, Bs. As.	“Historia de vida”	<i>SOY</i>	28/2/2014	88
PG	29	Varón trans	CABA	“Historia de vida”	<i>SOY</i>	21/3/2014	146

NOMBRE	EDAD (APROX.)	SE IDENTIFICA COMO	LUGAR DE RESIDENCIA	GÉNERO DISCURSIVO	MEDIO DE LA PUBLICACIÓN	FECHA DE LA PUBLICACIÓN	Nº DE EMISIONES
OI	37	Mujer trans	Cipolletti, Río Negro	“Historia de vida”	SOY	21/3/2014	34
NM	32	Persona transgénero	Córdoba	“Historia de vida”	SOY	21/3/2014	13
SD	38	Mujer trans	AMBA	“Historia de vida”	SOY	21/3/2014	30
RG	42	Mujer trans	(CABA)	“Historia de vida”	SOY	20/6/2014	46
KK	40	Travesti	CABA	HdV intervenida	SOY	13/3/2015	32
DZ	35	Mujer trans	(CABA)	HdV intervenida	Clarín.com	03/5/2015	57
FV	40	Mujer/ Mujer trans	CABA	Entrevista	SOY	14/8/2015	185
VA	25	(Mujer trans)	CABA	Entrevista	SOY	23/10/2015	39
TOTAL			CABA 15 AMBA 3 Otros 9	“Historia de vida” 11 Entrevista 11 Hdv intervenida 5			1.712

3.2.4. Diseño de la muestra teórica del corpus

Presentamos a continuación el diseño de la muestra teórica del corpus. A la derecha del cuadro, se indican la representación socio-discursiva objeto de estudio, el género discursivo en el cual se la estudia y el recorte espacio-temporal. A la izquierda del cuadro, se indican los métodos y teorías utilizados para el análisis de las prácticas textual, discursiva y social. Los métodos correspondientes a la práctica textual se explican en el capítulo siguiente.

Teorías lingüísticas y métodos		Representación discursiva de la identidad de género
Análisis de la práctica textual	<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquización y tonalización de la información • Procesos y roles temáticos • Teoría de la metáfora conceptual • Método sincrónico-diacrónico 	<p>Historias de vida y relatos biográficos en primera persona</p> <p>CABA y AMBA, 2013-2016 Prensa y medios gráficos CABA, 2012-2015</p>
Análisis de la práctica discursiva	<ul style="list-style-type: none"> • Registro en diario etnográfico (modelo SPEAKING) • Recolección de noticias 	
Análisis de la práctica social	<ul style="list-style-type: none"> • Método sincrónico-diacrónico • Conceptos provenientes de teorías feministas, del género y la diversidad sexual. • Conceptos provenientes de la filosofía deleuziana (<i>devenir</i>) 	

Resumen del capítulo 3

En este capítulo, se detallaron, en primer lugar, los rasgos del paradigma interpretativista en el que se posiciona la investigación y su conexión con la metodología cualitativa empleada. En contraste con el paradigma positivista, se destacó el uso de métodos cualitativos, la imposibilidad de una separación entre sujeto y objeto del conocimiento y el proceso doble hermenéutico que se da cuando quien investiga forma parte de y se involucra con lo que estudia. Se argumentó la coherencia de estos aspectos metodológicos con las elecciones de marco teórico (ACD), corpus (historias de vida) y tema (identidad de género). Luego, se explicaron los siguientes conceptos clave para el análisis lingüístico: *representación discursiva*, *recurso lingüístico*, *estrategia lingüística* y *emisión*, haciendo hincapié en su carácter inductivo. Se explicitó que, dado que la investigación constituye un *estudio de caso*, los aportes teóricos surgen de la interacción con los casos estudiados y las conclusiones no son generalizables *a priori*.

En segundo lugar, se describió la composición del corpus y se detallaron los criterios utilizados para su recolección, selección y transcripción. Se especificaron las características del género discursivo *historia de vida*, enfatizando su conveniencia para estudiar cualitativamente la construcción de representaciones sobre la identidad y la identidad de género. Se relataron los principales aspectos etnográficos de la recolección de las historias de vida, registrados a través de un diario etnográfico y del modelo SPEAKING. Entre ellos se encuentran la cercanía con la muerte de lxs otrxs y el desafío que implicó la renuencia de muchas personas a contar sus historias de vida. Este último hecho motivó la adición, al corpus oral, de relatos en primera persona publicados en medios gráficos y digitales, respecto de los cuales se explicitaron sus características y los criterios empleados para su selección. Finalmente, se presentó el diseño de la muestra teórica del corpus.

CAPÍTULO 4

MÉTODOS DE ANÁLISIS

En este capítulo, presentamos las teorías y métodos lingüísticos que se utilizaron para el análisis del corpus. Como se adelantó en el capítulo anterior,¹⁹⁰ todos los métodos son cualitativos, inductivos y priorizan los aspectos semántico-argumentativos, sin por ello desatender los aspectos sintáctico-gramaticales del texto. El orden en que presentamos las teorías y métodos corresponde al orden en que fueron aplicados durante el análisis. En el apartado 4.1, abordamos el método sincrónico-diacrónico de análisis de textos (Pardo, 2011). En el apartado 4.2, la teoría de la jerarquización y tonalización de la información (Lavandera, 2014a; Pardo, 2010, 2011). El apartado 4.3 se ocupa de la teoría de los procesos verbales y roles temáticos (Halliday y Matthiessen, 2004) y, finalmente, en el apartado 4.4 presentamos la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson, 2009). Salvo indicación expresa, todos los ejemplos que aparecen en este capítulo pertenecen al corpus.

4.1. El Método Sincrónico-Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos

Se trata del método principal, ya que estructura todo el análisis y su aplicación se realizó de manera integrada o combinada con la de los demás métodos. Fue desarrollado a lo largo de varias décadas por Pardo (1992, 2008, 2011, 2015a, 2015b) y ha sido utilizado con diversos corpus y géneros discursivos tanto orales como escritos.¹⁹¹ Este método permite visualizar de manera inductiva las diferentes categorías que conforman un texto y las relaciones entre ellas, tomando como principal criterio, para su clasificación y análisis, la argumentatividad y el dialogismo interno como propiedades

¹⁹⁰ P. 221, nota 162.

¹⁹¹ *Cfr.* los trabajos de Pardo, Marchese, Molina, de la Vega y propios en las referencias bibliográficas.

intrínsecas de todo texto (Bakhtin, 1981). Dado que permite observar cómo las representaciones socio-discursivas se instancian a través de distintas categorías, este método conecta lo que Fairclough (1992) denomina la *práctica textual* –en tanto analiza cómo las categorías se instancian efectivamente en el texto, a través de recursos y estrategias lingüísticas– con la *práctica social* –en tanto analiza cómo a través de esas categorías, recursos y estrategias se conforman representaciones discursivas que son, por lo tanto, sociales. Por este motivo, se trata, a la vez, de un método de análisis lingüístico y de una teoría básica (Pardo, 2011: 81; Strauss y Corbin, 2002: 21-22).

El método sincrónico-diacrónico opera clasificando todos los elementos lingüísticos que aparecen en un texto según dos clases de categorías: las gramaticalizadas y las semántico-discursivas. Las *categorías gramaticalizadas* son aquellas que, por su elevada frecuencia de aparición en el uso de la lengua, se encuentran de manera obligatoria en todos los textos, independientemente de su género discursivo. Pardo (2011) distingue las siguientes categorías gramaticalizadas:

- *Hablante-Protagonista* (abreviado H-P): corresponde a cualquier persona pronominal o referente nominal que tome al argumento del hablante. Si bien, en el caso de las historias de vida, esta categoría se instancia predominantemente a través del pronombre de primera persona, el Hablante-Protagonista puede instanciarse de muchas otras formas que, además, no necesariamente corresponden al sujeto gramatical o lógico de la emisión.
- *Nexo de valor 1* (abreviado Nv1): expresa las acciones del Hablante-Protagonista. Puede coincidir con el ítem lexical verbo, pero también con otros ítems que retienen valores verbales, como los verboides y ciertas nominalizaciones. La denominación “nexo de valor” responde a la *conexión* (nexo) que el hablante realiza entre aquello de lo que está hablando (el tema) y lo que quiere decir sobre ello (el rema); y, por otro lado, a la *valoración* que es otorgada mediante dicha conexión, en función de la escala de valores disponibles paradigmáticamente.
- *Actor/es*: corresponde/n a la/s persona/s pronominal/es o referente/s nominal/es que toma/n argumentos opuestos o diferentes a los del Hablante-Protagonista.

- *Nexo/s de valor 2, 3... etc.:* expresan las acciones del *Actor* o *Actores*.
- *Tiempo:* responde a la orientación temporal necesaria en todo texto.
- *Lugar:* responde a la orientación espacial necesaria en todo texto.
- *Operador pragmático:* cumple diferentes funciones, siendo las principales conectar emisiones o partes de una misma emisión, orientar la interpretación del texto en términos inferenciales, valorativos, etc.; y apelar al oyente o lector para lograr complicidad, sostener el intercambio, etc.
- *Negación:* se trata de una categoría flotante (Pardo, 2011: 68), ya que puede aparecer afectando a diferentes palabras o sectores de una emisión, a través de formas como adverbios, preposiciones o prefijos.

Por otra parte, las *categorías semántico-discursivas* son aquellas cuya frecuencia de aparición depende de cada texto y su contexto, ya que están ligadas a los temas de los que cada texto habla. En su relación entre sí y con las categorías gramaticalizadas, estas categorías determinan cuáles son las representaciones discursivas que se construyen específicamente en ese texto. La clasificación y el nombramiento de estas categorías se realizan de manera inductiva, a partir de la reiteración de elementos léxicos que, a lo largo del texto, remiten de manera sostenida a un tema o fenómeno determinado. Por ejemplo, algunas de las categorías semántico-discursivas que encontramos en nuestro corpus fueron *Identidad de género, Trabajo, Educación y Violencia*.

La aplicación del método sincrónico-diacrónico supone la clasificación y distribución de todos los elementos de un texto, emisión por emisión, en alguna de estas categorías. Esto se lleva a cabo concretamente a través de un cuadro, en el que cada columna representa una categoría, distribuyéndose los elementos léxicos a lo largo de las filas, en un orden de lectura que va de izquierda a derecha y de arriba abajo. En la página siguiente presentamos, como ejemplo, algunas emisiones de la historia de vida de SL (mujer) seguidas de su análisis con el método sincrónico-diacrónico. Las flechas indican el sentido que debe seguir la lectura cuando se producen saltos entre categorías.

SL: e7 [Bueno mirá yo nací, en 1987, en Catamarca.] e8 [Eh, mis papás eran muy jóvenes, tenían dieciocho años.] e9 [Los dos.] e10 [Y mi mamá dice que, ella cuando quedó embarazada como yo tengo un hermano mayor, varón.] e11 [Entonces dice que cuando quedó embarazada, eh, quería una mujer.]

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	LUGAR	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
e7 [Bueno mirá	yo	nací,	en 1987,	en Catamarca.]			
↓							
e8 [Eh,	mis				papás	eran	
					↓		
					muy jóvenes,	tenían	
					↓		
					dieciocho años.]		
					e9 [Los dos.]		
↓							
e10 [Y	mi				mamá	dice que,	
					↓		
					ella		
			↓				
			cuando			quedó embarazada	
↓							
como	yo	tengo			un hermano mayor,		varón.]
↓							
e11 [Entonces						dice que	
			↓				
			cuando			quedó embarazada,	
↓							
eh,						quería	una mujer.]

Como puede observarse, el orden de las columnas respeta el orden en que las diferentes categorías van siendo desplegadas en el devenir del texto. Siguiendo la *lectura sincrónica* –desarrollo consecutivo de las emisiones–, vemos que la primera categoría que aparece en este fragmento es la gramaticalizada *Operador pragmático*, donde los marcadores *bueno* y *mirá* se utilizan, respectivamente, para continuar con el

discurso y apelar a la atención del investigador. De allí, el discurso se desplaza hacia el *Hablante-Protagonista* con el pronombre de primera persona *yo*, seguido por *nací* en el *Nexo de valor 1* y las coordenadas espacio-temporales de esa acción en las categorías gramaticalizadas *Tiempo (en 1987)* y *Lugar (en Catamarca)*. Esta última categoría cierra la emisión. Al pasar a la emisión siguiente (e8), el discurso vuelve a desplazarse hacia el *Operador pragmático* con la marca de hesitación *eh*, a partir de la cual se reintroduce al *Hablante-Protagonista* con el posesivo *mis* y se abre una nueva categoría gramaticalizada, el Actor *Familia (papás)*. A partir de allí y hasta el final de esa emisión, una serie de desplazamientos sucesivos entre la *Familia* y su correspondiente *Nexo de valor* caracterizará a los padres como *muy jóvenes* y teniendo *dieciocho años*, a través del uso de los procesos *eran* y *tenían*. La breve emisión siguiente (e9) se mantiene dentro del Actor *Familia* para reforzar la igualdad de edad de ambos padres (*los dos*) y finaliza sin salir de esa categoría.

Siguiendo la lectura sincrónica de este pequeño fragmento, podemos ver entonces cómo el discurso se va desplazando de una categoría a otra, retomando algunas –por ejemplo el *Hablante-Protagonista* con su *Nexo de valor*– como “puntos de apoyo” a partir de los cuales se abren nuevas categorías o se retoman las ya abiertas. En este ejemplo, la última categoría en aparecer es la semántico-discursiva *Identidad de género*, donde el adjetivo *varón* cierra la emisión 10, especificando el género del hermano de SL en el Actor *Familia*. El estudio sistematizado de estos movimientos, por los cuales el hablante va pasando de una categoría a otra y de un contenido semántico al otro, constituye la *teoría de los desplazamientos* categoriales. Estos “revelan la forma en la que se desplazan los significados desde el habla y cognitivamente” (Pardo, 2011: 99), pasando a través de los distintos “lugares de significación” presentes en el discurso, que este método permite explicitar.

Por otra parte, a través de la *lectura diacrónica* de cada categoría –esto es, recorriendo verticalmente el desarrollo de cada columna a lo largo de todo el texto– podemos ver cómo esta se va construyendo y cargando progresivamente con el aporte de distintos ítems lexicales. Así, por ejemplo, la lectura diacrónica del *Hablante-Protagonista* en este breve fragmento muestra una primera instanciación de esta categoría en el pronombre de primera persona *yo*; dos formas posesivas (*mi*, *mis*), a partir de las cuales el discurso se desplaza hacia los padres en el Actor *Familia*; y finalmente, una nueva aparición del pronombre *yo* a partir de la cual, por intermedio del *Nexo de valor 1*, el *Hablante-Protagonista* vuelve a ubicarse en una relación de posesión respecto del Actor *Familia* (*yo tengo un hermano mayor*). Por otra parte, la lectura diacrónica de la categoría semántico-discursiva *Identidad de género* en este segmento muestra su conformación a partir del binario sexo-genérico, en los ítems *varón* y *una mujer*, ambos en el cierre de sus respectivas emisiones. Este tipo de lectura puede realizarse con todas las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas. Tanto la lectura sincrónica-diacrónica como la interpretación de los desplazamientos categoriales tendrán un papel central en la presentación de los resultados del análisis, en el capítulo siguiente.

Como se explicó, el estudio de las representaciones discursivas se realiza a través del análisis de las distintas categorías y sus relaciones, especialmente en el caso de las categorías semántico-discursivas. En este sentido, una representación discursiva puede considerarse como una *macro-categoría* (Pardo, 2011: 82-87), que subsume diferentes categorías gramaticalizadas y/o semántico-discursivas en calidad de *propiedades discursivas*. Así, por ejemplo, en varias de las historias de vida, la representación de la identidad de género se estudió inductivamente a partir de la *macro-categoría* semántico-discursiva *Identidad de género*, conformada por *propiedades discursivas* como *Hombre*,

Mujer, Trans, Maricón y Normal/Hegemónico. El siguiente fragmento de la historia de vida de NS (hombre trans) ejemplifica la constitución de la categoría semántico-discursiva *Identidad de género* como una macro-categoría con dos propiedades, *Hombre y Mujer*, instanciadas en este fragmento (relativo a un recuerdo de la infancia) a través de ítems léxicos que denotan prendas de vestir (*la parte de arriba de la malla* como propiedad femenina, el *calzoncillito* y la *zunga* como propiedades masculinas).

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO	
				HOMBRE	MUJER
e37 [Entonces,			el segundo día de vacaciones,		
		agarré,			la parte de arriba de la malla,
y					la
		perdí,			la
		tiré.]			
e38 [Entonces	me	quedé		como en calzoncillito.]	
e39 [Entonces,		estuve	todas las vacaciones	así como, en zunga	
digamos.]					

Una característica de este método es que permite apreciar el alto grado de *isomorfismo* que se sigue de la reiteración de ítems léxicos y estructuras. En el ejemplo anterior, el isomorfismo puede observarse en la lectura diacrónica del *Operador pragmático*, con la reiteración del adverbio *entonces*, y en los desplazamientos recurrentes que van del *Nexo de valor 1* (instanciado diacrónicamente en una serie de acciones en pretérito indefinido: *agarré, perdí, tiré, quedé, estuve*) hacia las propiedades de la macro-categoría *Identidad de género*, respecto de las cuales el *Nexo de valor 1* expresa acciones concretas como *agarrar* y *tirar* (con la propiedad *Mujer*) o relaciones abstractas de *ser* y *estar* (con la propiedad *Hombre*).

En virtud de su significado o de su función argumentativa, ciertos ítems léxicos no pueden clasificarse en una única categoría, sino que se hace necesario *duplicarlos* en dos categorías distintas. Considérese el siguiente ejemplo, que muestra dos emisiones de la historia de vida de YS (mujer trans).

OPERADOR PRAGMÁTICO	ACTOR INVESTIGADOR	Nv1	H-P	LUGAR	ACTOR FAMILIA	TIEMPO	Nv FAMILIA
e7 [Eh::	te	cuento de que,					
bueno		soy	(adoptada)d.]		(adoptada)d.]		
						e301 [Cuando	
		(llegamos)d					(llegamos)d
			a mi	casa			
			mi		mamá		
			me				mira
y			me				dice::
			“te				voy a pedir una cosa”.]

En la emisión 7, *adoptada* se duplica en el *Hablante-Protagonista* y en el *Actor Familia*, ya que no sólo remite al H-P, sino que también implica una descripción de su familia. En la emisión 301, por otra parte, el uso de la primera persona del plural en *llegamos* requiere duplicación, ya que indica una acción conjunta del H-P y de ese *Actor*. Los elementos duplicados se colocan entre paréntesis seguidos por la letra “d”.

Por su carácter inductivo, la aplicación del método sincrónico-diacrónico implica un ida y vuelta permanente entre los datos del texto y la teoría. La confección de cada cuadro supone un proceso de reelaboración constante, en el que las intuiciones iniciales sobre la cantidad y el nombre de las categorías en juego, así como sobre la distribución de los elementos léxicos en ellas, van siendo confirmadas o reformuladas a medida que la confección avanza. La aplicación de este método incide, además, sobre la comprensión global del texto, en tanto la construcción de las distintas categorías permite clarificar cuáles son los principales paradigmas argumentativos que operan en el texto,

encarnándose, por lo general, en distintos *Actores* que se relacionan con el argumento sostenido por el Hablante-Protagonista (Pardo, 2011: 68-69).

En cuanto a los otros métodos utilizados para el análisis, su aplicación incidió sobre la del método sincrónico-diacrónico, por ejemplo, en la categorización de ciertos ítems léxicos.¹⁹² La integración de otros métodos de análisis en el método sincrónico-diacrónico ha sido desarrollada por Marchese (2011), algunas de cuyas propuestas metodológicas retomamos en esta tesis, tal como se verá en los apartados que siguen.

4.2. La Teoría de la Jerarquización y Tonalización de la Información

4.2.1. La jerarquización de la información

El desarrollo de esta teoría realizado por Pardo (1992, 2011) se apoya en los trabajos de la Escuela de Praga, particularmente en la rama funcionalista de la Perspectiva Funcional de la Oración (Mathesius, 1939; Firbas, 1992). La jerarquización de la información es definida como un principio del lenguaje, según el cual “todo en la lengua, o sea en el decir, está organizado jerárquicamente” (Pardo, 2011: 31). Esto significa que, en todo texto y emisión, la información se presenta en un orden determinado, por el cual algunos sectores resultan más o menos destacados. El manejo de este principio del lenguaje, a través de la disposición de ese orden, constituye un recurso lingüístico.

En el nivel de la emisión, un concepto fundamental para esta teoría es el de *dinamismo comunicativo*, entendido como aquello que hace que una emisión “se mueva

¹⁹² A modo de ejemplo: en la expresión “estoy encaminando la cosa”, el análisis de las metáforas conceptuales detectó la metáfora LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UN VIAJE/CAMINO; lo cual, a su vez, permitió recategorizar el sintagma *la cosa* en la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*. Otro ejemplo lo constituye el análisis de los tipos de procesos y roles temáticos, cuya clasificación influyó en la distribución de algunos ítems léxicos en las categorías del método sincrónico-diacrónico.

hacia adelante”, avanzando en su desarrollo hasta alcanzar su objetivo comunicacional, que es aquello que el hablante quiere presentar (Pardo, 2011: 34). Este desarrollo implica un punto de partida, que se supone compartido tanto por quien produce la emisión como por quien la recibe, y es denominado *tema*; y un punto de llegada, en el cual se completa el objetivo comunicacional, denominado *rema*. El dinamismo comunicativo permite avanzar a partir del tema de una emisión, a través del encadenamiento de palabras y estructuras, hacia la realización del rema.

Los conceptos de tema y rema están fuertemente ligados al *orden de palabras* propio de cada lengua, que determina en qué posición los hablantes suelen ubicar la información más temática y la más remática. En el caso del español rioplatense, el orden no marcado (más frecuente) es el de tema-remática, que corresponde usualmente (pero no necesariamente) a la estructura sintáctica *sujeto-verbo-objeto*; correspondientemente, el orden marcado es rema-tema.¹⁹³ Siguiendo a Pardo (2011: 33), consideramos que, por su alto grado de dinamismo comunicativo, el verbo forma parte del *rema* de la emisión.

Una noción muy importante para nuestro análisis es la de *foco* de la emisión (Pardo, 2011: 35). Esta noción remite al sector final de una emisión, en tanto la información ubicada allí es la que resulta más destacada cognitivamente en la retención del lector/oyente. La información que aparece en el foco (es decir, que está *focalizada*) es la que completa el objetivo comunicativo de la emisión. Por ello, la noción de foco se asocia estrechamente con la de rema, en tanto, en el orden de palabras usual del español, la posición focal contiene información remática. El análisis del foco de una emisión se realiza observando su sector final y marcando la última estructura que aparece delimitada por rasgos suprasegmentales, o bien por el último conector, la última

¹⁹³ Sin embargo, la posibilidad de omitir el sujeto gramatical (que queda implícito en la desinencia verbal) hace que el orden no marcado del español rioplatense sea *verbo (con sujeto implícito)-objeto*. Las emisiones, por lo tanto, tienden a presentar directamente información remática, como en el siguiente ejemplo *ad hoc*: “Juan (*tema*) llegó tarde a la reunión (*rema*). Él (~~*tema*~~) Dijo que el tren se había demorado (*rema*)”.

preposición, el último nexa de valor, etc. En el siguiente ejemplo, el rema de la emisión se señala en subrayado y el foco en **negrita**; el tema se deja sin marcar:

[Uno de los motivos por el cual la gente migra es porque busca, estar mejor, busca nuevos horizontes.] (AB e61)

Los criterios para delimitar el tema y el rema de una emisión comprenden varios elementos. Entre ellos, el grado de dinamismo comunicativo (el rema posee un mayor grado que el tema, en tanto hace avanzar la emisión hacia su objetivo comunicativo), la carga semántica (el rema posee mayor carga semántica que el tema, en tanto predica información “nueva”) y la dependencia del cotexto (el rema depende del cotexto en menor grado que el tema, en tanto contiene menos referencias o alusiones a la información dada). En el ejemplo anterior, “uno de los motivos por los cuales la gente migra” posee una mayor dependencia del cotexto, ya que AB viene hablando sobre las migraciones internas; mientras que “es porque busca, estar mejor, busca nuevos horizontes” posee una mayor carga semántica y un mayor grado de dinamismo comunicativo, ya que completa al tema predicando cuáles son esos motivos. Obsérvese que el comienzo del foco, “busca nuevos horizontes”, está marcado por un rasgo suprasegmental, en este caso una pausa breve.

La contraparte del concepto de focalización es el de *desfocalización*, que consiste en invertir el orden no marcado (tema-remata), dando lugar al orden marcado remata-tema. Dado que la posición focal en la emisión es fija (corresponde siempre al último tramo), la inversión del orden no marcado produce el efecto de dejar la información más temática en la posición más jerarquizada, donde será interpretada por el oyente/lector como si fuese información remática, es decir, de un mayor grado de dinamismo comunicativo. Tal es el caso en el ejemplo siguiente:

[Cuando fui niña se murió un hermano mío.] (AB e996)

Esta emisión supone la inversión del orden no marcado (que sería “un hermano mío se murió cuando fui niña”), ya que coloca en primer lugar la información remática (el suceso de la muerte y su ubicación temporal) y luego la información temática, con menor carga semántica, mayor dependencia del cotexto y menor grado de dinamismo comunicativo (la familia y, dentro de ella, lxs hermanxs que fueron mencionadxs al comienzo de la historia de vida). Dado que la posición focal es fija, el foco de esta emisión corresponde al tema (*un hermano mío*), quedando destacado como lo más relevante, no el fallecimiento, sino el hecho de que quien murió fue *mi* hermano.¹⁹⁴

Por último, las nociones de tema y rema han sido llevadas del plano de la emisión al plano del texto por Pardo (1996), quien define el *tema textual* y el *rema textual* como aquellos dos *remas* que, en la totalidad del texto, poseen las características propias del tema y el rema de la emisión (en términos de su dependencia cotextual, carga semántica y grado de dinamismo comunicativo). Así como una emisión es la realización de un tema y un rema, entonces, un texto será la realización de un tema textual que avanza, a través de un encadenamiento de remas, hacia su realización en el rema textual, punto de llegada en que el texto completa su objetivo comunicacional. Si bien ambas nociones fueron tenidas en cuenta durante el análisis del corpus, las características de las historias de vida orales, así como su disparidad respecto de las historias publicadas en los medios, motivaron que las nociones de tema textual y rema textual no fueran incluidas en la sistematización que presentamos en el próximo capítulo.

4.2.2. La tonalización de la información

El principio de jerarquización de la información no opera solamente a nivel del tema y rema de la emisión y del texto, sino que también rige en un nivel menor al del

¹⁹⁴ En casos como este, la alteración del orden no marcado da lugar a un orden empático, cuyo objetivo comunicacional es transmitir emoción (Pardo, 2011: 32).

tema y rema de la emisión. En efecto, al interior de cada emisión, el uso de diferentes recursos sintácticos y semánticos hace que siempre haya sectores más jerarquizados que otros. En este nivel, se denomina recursos *reforzadores* a los que refuerzan o enfatizan un determinado argumento y recursos *mitigadores* a los que lo mitigan o debilitan (Lavandera, 2014a; Pardo, 2011: 47). Ambos tipos de recursos están siempre presentes, ya que se trata de nociones correlativas: el refuerzo de un argumento implica siempre la mitigación de otro. A través del refuerzo y la mitigación, cada emisión (y el texto en su conjunto) maneja diferentes “tonos” de la información –de allí el nombre de esta teoría.

El uso de un recurso determinado –por ejemplo la voz activa, la primera persona, un tiempo verbal, etc.– no puede ser considerado como reforzador o mitigador *per se*, sino que siempre es relativo a tres factores. En primer lugar, al género discursivo del texto en el que aparece ese recurso; luego, a su cotexto inmediato y, finalmente, a las demás opciones disponibles paradigmáticamente. Así, por ejemplo, en los géneros conversacionales, el uso de la voz activa suele ser reforzador frente al uso de la pasiva perifrástica, mientras que, en los textos legales, esta última puede ser a su vez reforzadora frente al uso de la pasiva son “se”. De modo que el estatus de reforzador o mitigador de cada recurso se determina de modo inductivo, a partir de su ocurrencia concreta en un texto y una práctica discursiva determinados.

En la siguiente tabla, que toma como modelo la que ofrece Pardo (2011: 49), se listan y ejemplifican con fragmentos del corpus algunos de los recursos reforzadores y mitigadores más frecuentes en estas historias de vida.

RECURSOS MITIGADORES	RECURSOS REFORZADORES
Uso de la tercera persona no soy, <u>una persona que le guste</u> estar sola	Uso de la primera persona <u>yo funciono</u> con amor
Modo subjuntivo para que me <u>pegue</u> también mi papá	Modo indicativo que me <u>pegó</u> el doble

Tiempos verbales en pasado y yo <u>quería</u> , digo “quiero hacer algo por alguien”	Tiempos verbales en presente y yo <u>quería</u> , digo “quiero hacer algo por alguien”
Formas pasivas que permiten omitir el agente que nunca <u>fui amada</u> (∅) pero una puerta <u>se cierra</u> y una ventana <u>se abre</u>	Voz activa / agente expreso <u>una persona que</u> , me recontra <u>ama</u> <u>los vecinos</u> lo <u>atacaron</u> <u>la policía</u> por ejemplo me <u>llevaba presa</u>
Formas impersonales el lugar donde <u>se hace</u> , <u>se ayuda</u> a las madres a que tengan hijos ahora <u>hay que hacerse cargo</u> de las luchas en estas historias de vida, <u>hay</u> hechos	
Uso de verboides ya con trece años, <u>decir</u> es algo fuerte en el sentido, no sé, <u>estando</u> en situación de calle	Uso de verbos conjugados hasta que un día le <u>dije</u> a mi mamá ¿qué hago ahora? <u>estoy</u> en la calle me <u>metieron</u> en una celda
Nominalizaciones existe un <u>ninguneo</u> tan grande la <u>persecución</u> a las compañeras	
Archi-palabras o “palabras-bául” realmente es compleja la <u>situación</u> para mí fue <u>algo</u> mucho más interno	Uso de términos cuya carga léxica implica refuerzo no, <u>de terror</u> . Una época <u>de mierda</u> para nosotras un país, para mí <u>el mejor del mundo</u>
Términos abstractos ambos pasamos por <u>la violencia</u> de él	
Uso de la modalización todo fue muy, <u>de alguna manera</u> muy consciente <u>podría hacerlo</u> más fácil	Uso de la modalización <u>es obvio que</u> , es muy diferente <u>tengo que aprender</u> a convivir estando sola
Alteración del orden no marcado de la jerarquización para desfocalizar el rema <u>me violaron</u> , los cuatro	Alteración del orden no marcado de la jerarquización para focalizar el tema me violaron, <u>los cuatro</u>
Anacolutos había uno ¿viste? siempre está como el...	Repetición de palabras o estructuras y la verdad que sí que fue <u>muy lindo</u> . Muy muy <u>lindo</u>
	Uso de la negación <u>no</u> llegaba <u>ni</u> a pesar, cuarenta kilos sentía que <u>no</u> encajaba en <u>ningún</u> lado

4.2.3. La jerarquización de la información en el método sincrónico-diacrónico: las nociones de *zona focal* y *categoría focal*

Marchese (2011) propone una forma de integrar el análisis de la jerarquización de la información en el método sincrónico-diacrónico, a través de las nociones de *categoría focal* y *zona focal*. La primera se define como aquella categoría gramaticalizada o semántico-discursiva de una emisión en la que el emisor puntúa

(punto final en la escritura y pausa larga en la oralidad) (Marchese, 2011: 38). Su marcación en el método sincrónico-diacrónico se realiza a través de la combinación de letras inexistente en español “WF”. Mediante herramientas de software, es posible realizar rápidamente la búsqueda y conteo de este marcador columna por columna, apreciando de ese modo cómo las categorías focalizadas se distribuyen en el texto.

La noción de *zona focal* remite al sector final de la emisión, donde se encuentra incluida la categoría focal. Si bien en algunos casos la *zona* y la *categoría focal* pueden coincidir, generalmente la primera comprende a la categoría focal (última de la emisión) más las dos categorías anteriores (penúltima y antepenúltima), que suelen completar el sentido de la categoría focal, según criterios semánticos antes que sintáctico-gramaticales (Marchese, 2011: 39). Dado que se basa en la noción de *foco* (Pardo, 2011: 35), la zona focal se delimita a partir de rasgos suprasegmentales, o bien a partir de la última preposición, el último nexos de valor, etc. Según el orden de palabras no marcado del español, la zona focal suele desarrollarse dentro del rema de la emisión. El siguiente ejemplo muestra el marcado de la categoría focal (“WF”) y la zona focal (en gris) en una emisión:

H-P	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	LUGAR	TIEMPO
[Mis	padres	son		
	oriundos de		Tucumán,	
		llegaron	acá	
mi	mamá	tenía		dieciséis años,
mi	viejo			veintiuno.] WF

Categoría focal (“WF”)

En este ejemplo, si bien el rema de la emisión empieza en el *Nexo de valor* del Actor *Familia* (*son*), la zona focal comprende sólo las tres últimas categorías dentro del rema. La categoría focal es la gramaticalizada *Tiempo*.

El siguiente ejemplo muestra el análisis de algunas emisiones en el método sincrónico-diacrónico incorporando las nociones de *zona focal* (en gris) y *categoría focal* (marcador “WF”). En la última fila, se contabiliza la cantidad de marcadores

“WF” en cada columna, mostrando de ese modo cuáles son las categorías más y menos focalizadas en este fragmento.

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR CHICAS TRANS	NV CHICAS TRANS
e4 [Bueno,	mi historia	viene así.] WF				
e5 [Eh::,			desde chica, siempre			
		tuve		esta inclinación de ser nena.] WF		
e6 [Eh::,			ya a los cinco años,			
eh::,		empecé a sentir		todo estas cosas.] WF		
e7 [Entonces		fui creciendo,	hasta que,			
		cumplí	trece años.] WF			
			e8 [A los trece años,			
		sentía de que	ya,			
		estaba				
	completamente segura de			lo que		
		quería hacer	con trece años WF			
eh.]						
e9. [Entonces, eh::,	me	acuerdo de que				
	yo	sabía tener,			una amiga	
				trans,	que	era
			(más grande que)d		(más grande que)d	
	yo.] WF					
e10 [Entonces					ella	
			ya,		se	daba cuenta WF
también viste.]						
0	1	1	2	2	0	1

Marcación de la categoría anterior al O.P. como categoría focal

Marcación de la categoría anterior al O.P. como categoría focal

Conteo de categorías focales

Obsérvese que, en las emisiones 8 y 10, si bien la emisión concluye en la categoría *Operador pragmático*, se marcó como categoría focal la inmediatamente anterior (*Tiempo y Nexo de valor* del Actor *Chicas trans*, respectivamente). Esto se debe a que, en las historias de vida, una gran cantidad de emisiones se abren y/o cierran con un operador pragmático. En términos de la focalización de la información, esto

supone que la mayor parte de las categorías focales en una historia de vida corresponderían al *Operador pragmático*. Pero en ese caso, la información más jerarquizada, aquella que realiza el objetivo comunicacional de la emisión, correspondería a elementos de escaso o ningún valor representacional (interjecciones, muletillas, etc.). Por eso, dado que esta investigación se enfoca en la construcción de contenidos *representacionales* sobre la identidad de género, cuando la emisión termina en un operador pragmático se decidió marcar como categoría focal a la inmediatamente anterior. Por razones similares, la misma decisión se tomó con algunas emisiones terminadas en anacolutos.

Cuando los últimos elementos de una emisión aparecen duplicados en dos categorías, se marcó como categoría focal a ambas. Sin embargo, cuando la duplicación comprende al *Hablante-Protagonista* o su *Nexo de valor* como parte integrante de un *Actor* (por ejemplo a través de la primera persona del plural), se decidió marcar como categoría focal solamente a dicho *Actor* o a su *Nexo de valor*.¹⁹⁵

Si bien el análisis de la jerarquización (en términos de tema, rema y foco de la emisión) se aplicó a todos los textos, el análisis de la tonalización de la información (recursos reforzadores y mitigadores) se realizó de manera integral –esto es, a lo largo de todo el texto– solamente en las primeras cinco historias de vida orales. A partir de allí, se tomó la decisión de analizar sistemáticamente los recursos de la tonalización solamente en las zonas focales, dado que se trata de la zona de la emisión más cercana al foco y que completa su sentido (Marchese, 2011: 39-40). En las zonas focales que aparecen en el método sincrónico-diacrónico, los recursos reforzadores se marcaron en **negrita** y los mitigadores en *cursiva* (v. las zonas focales en el ejemplo de la p. anterior).

¹⁹⁵ Este punto será retomado y ejemplificado en el capítulo siguiente (Ejemplo 2, pp. 307-308).

4.3. La Teoría de los Procesos y Roles Temáticos

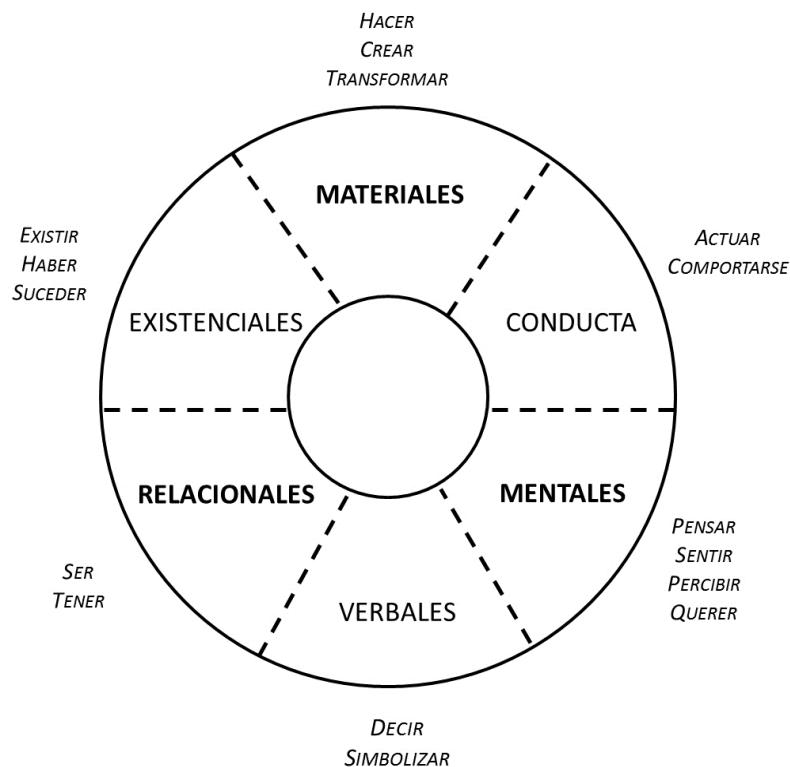
Esta teoría proviene de la Lingüística Sistémico-Funcional, más específicamente de la conceptualización que Halliday y Matthiessen (2004) realizan sobre la metafunción experiencial del lenguaje. Dentro de esta, la función ideativa describe el modo en el cual el lenguaje contribuye a construir una cierta experiencia del mundo en cada lengua, a través de una gramática experiencial de la cláusula cuyos componentes son clasificados y descriptos sistemáticamente por estos autores.¹⁹⁶ El *sistema de la transitividad* resultante (Halliday y Matthiessen, 2004: 170) busca dar cuenta del modo en que utilizamos el lenguaje para “recortar” configuraciones a partir del incesante e inabarcable flujo de la experiencia. En tanto concierne al modo en que el lenguaje configura *representaciones* del mundo, la utilización de esta teoría como herramienta de análisis es compatible con el objetivo general implicado en el ACD.

Según los autores, en el sistema de la transitividad, nuestra experiencia es construida a través de una estructura lingüística integrada por tres componentes básicos. El componente central son los *procesos*, que se desarrollan en el tiempo y suelen ser realizados por grupos verbales. El segundo corresponde a los *participantes* que están directamente implicados en el proceso y que suelen ser realizados por grupos nominales. El tercero corresponde a las *circunstancias* que, a diferencia de los participantes, no son inherentes al proceso sino optativas: añaden dimensiones relativas al espacio, el tiempo, las causas, etc. y suelen ser realizadas por grupos adverbiales o frases preposicionales.

Los procesos, en torno a los cuales se estructura el sistema de la transitividad, pueden ser distinguidos según sus características en tres tipos principales: procesos

¹⁹⁶ Si bien utilizamos la clasificación de los procesos de Halliday y Matthiessen como método de análisis, nuestra unidad analítica no es la *cláusula*, sino el texto en su contexto. Al interior de cada texto, los procesos y roles se analizaron según su aparición en las distintas *emisiones*.

materiales, mentales y relacionales; y seis tipos intermedios: procesos de *conducta, verbales* y *existenciales*. Los procesos *materiales* están ligados al *hacer*, en tanto cambios manifiestos que se producen a partir de un *input* de energía en lo que llamamos “mundo exterior”. Los procesos *mentales*, en cambio, están ligados a fenómenos que tienen lugar en el “mundo interior” de la conciencia (emociones, pensamientos, percepciones, etc.). Los procesos *relacionales* corresponden a las relaciones abstractas de *ser, tener* y *estar*, mediante las cuales se identifica o caracteriza una cosa en términos de otra. En cuanto a los procesos intermedios, los de *conducta* se encuentran entre los materiales y los mentales y corresponden a la manifestación de procesos internos, tales como acciones fisiológicas, actitudes y comportamientos. Los procesos *verbales*, entre los mentales y los relacionales, corresponden a los intercambios simbólicos de significado, siendo su proceso prototípico el *decir*. Finalmente, los procesos *existenciales*, entre los materiales y los relacionales, señalan la mera existencia o subsistencia de un fenómeno. Halliday y Matthiessen organizan los seis tipos en un espacio semiótico continuo, representable a través de una figura circular:



Las líneas punteadas indican que los límites entre los seis tipos de procesos no son rígidos, sino “difusos” (Halliday y Matthiessen, 2004: 172). Esto significa que el conjunto constituye un continuo gradual, donde los procesos más prototípicos ocuparían el centro de cada tipo, mientras que otros procesos, menos prototípicos, se ubicarían más o menos cerca de ese centro. De ese modo, cada tipo tiene sus zonas de proximidad con los adyacentes. El *principio de indeterminación sistémica* establece que ese carácter gradual o difuso –por el cual, en muchas ocasiones, es difícil clasificar un proceso concreto en un solo tipo– no es un defecto sino una parte constitutiva del sistema de la transitividad. Dado que nuestra experiencia es en sí misma un flujo continuo sin límites precisos, el sistema de la transitividad permite construirla lingüísticamente manteniendo un margen de imprecisión, por el cual un mismo proceso puede presentar características cercanas a distintos tipos.¹⁹⁷ Por otra parte, una “misma” experiencia puede ser representada mediante distintos tipos de procesos. Por ejemplo, una situación de desempleo puede ser construida discursivamente mediante procesos materiales (*me echaron del trabajo*, *busco trabajo*), mentales (*necesito un trabajo*), relacionales (*no tengo trabajo*), verbales (*exijo un trabajo*), existenciales (*no hay trabajo*) o de conducta (*me desvela la falta de trabajo*).

Por otra parte, una “misma” experiencia o sector de la experiencia pueden ser contruidos como procesos, como participantes o como circunstancias. Por ejemplo, en *la policía reprimió a los manifestantes luego de la protesta*, “reprimió” es un proceso material con dos participantes: “la policía”, aquel que realiza el proceso, y “los manifestantes”, aquellos que reciben la acción, además de una circunstancia de tiempo,

¹⁹⁷ Respecto de este punto, Molina y Serpa (2013) resumen las dificultades asociadas a la definición y clasificación de los tipos de Halliday y Matthiessen y proponen un sistema en el que cada proceso puede clasificarse, no como perteneciente a uno u otro tipo, sino como abarcando un conjunto de *rasgos* que pueden pertenecer a distintos tipos, no necesariamente adyacentes en el esquema circular. Por ejemplo, en sus análisis, las autoras encontraron que el proceso “establecer”, en los textos legales, puede comprender rasgos tanto materiales como verbales. Si bien no hemos seguido el sistema de clasificación por rasgos para nuestro análisis de los procesos en las historias de vida, sí lo hemos tenido en cuenta a la hora de sopesar la clasificación de casos especialmente difíciles o ambiguos.

“luego de la protesta”; mientras que en *hubo represión luego de la protesta*, la policía desaparece y sólo queda la nominalización “represión” como participante único, correspondiente al proceso existencial “hubo”. En *me identifico como mujer*, la identidad se construye a través del proceso mental “identifico”, como una acción interna y consciente llevada a cabo en primera persona; mientras que, en *mi identidad es de mujer*, “mi identidad” y “de mujer” son dos participantes distintos, equiparados a través del proceso relacional “es”. Así, el uso de diferentes tipos de procesos implica la construcción de diferentes representaciones, permitiendo que ciertos sectores de la experiencia sean presentados con distintos sentidos, destacados, ocultados, etc.

Cada uno de los seis tipos distribuye sus propios roles temáticos, es decir, para cada tipo de proceso hay diferentes participantes inherentes (obligatorios) y optativos. En el cuadro siguiente, se resumen y ejemplifican los participantes propios de cada tipo de proceso.

TIPO DE PROCESO	PARTICIPANTES INHERENTES	PARTICIPANTES OPTATIVOS
MATERIALES	Actor: participante (persona, ser, cosa o fenómeno animado o inanimado) que lleva a cabo el cambio a partir de un <i>input</i> de energía.	Alcance: 1) participante afectado por el proceso, en tanto dominio sobre el que aquel tiene lugar, pero que existe de modo independiente (<i>cruzó la frontera</i>); 2) participante que construye otro nombre para el proceso mismo (<i>pateó un penal</i>).
	Meta (inherente en los procesos materiales transitivos): participante al que se extiende la acción llevada a cabo por el Actor.	Receptor/ Cliente: participantes (típicamente conscientes o animados) que se “benefician” de la acción al recibir bienes (Receptor) o servicios (Cliente).
		Atributo: describe el estado del Actor o la Meta durante o después de tomar parte del proceso.
	EJEMPLOS: <i>Hace dos meses mi viejo me regala un auto.</i> Circunstancia Actor Rec. P. MAT meta <i>Todas las chicas juegan al fútbol.</i> Actor P. MAT Alcance <i>Eran cosas que hicieron de ese día algo especial.</i> Actor P. MAT Meta Atributo	

MENTALES	Procesador: participante consciente (humano o personificado).	Atributo: puede describir al Fenómeno en términos de la perspectiva del Procesador.
	Fenómeno: cosa, acción o hecho procesado/s (percibidos, sentidos, pensados, etc.) por el Procesador.	
	EJEMPLOS: <i>La mayoría de las chicas travestis no quiere operarse.</i> Procesador P. MENT Fenómeno <i>Ellos después de seis meses la van a ver perfecta, obvio.</i> Proc. Circ. Fen. P. MENT Atributo	
RELACIONALES	Portador/ Atributo: participantes inherentes en los procesos relacionales de modo <i>atributivo</i> . El Atributo sirve para caracterizar al Portador, ya sea en términos intensivos, posesivos o circunstanciales.	
	Identificador/Identificado: participantes inherentes en los procesos relacionales de modo <i>identificativo</i> . El Identificador proporciona un criterio o rasgo que permite distinguir al Identificado, ya sea en términos intensivos, posesivos o circunstanciales.	
	EJEMPLOS: <i>El hombre que ingresó recién tiene el mismo apellido.</i> Portador P. REL Atributo <i>Me adoptó una familia que esta familia es la que me crió.</i> Identificado P. REL Identificador	
CONDUCTA	Conductor: participante, típicamente consciente, que lleva a cabo la conducta.	Asunto: participante, análogo al Alcance de los procesos materiales, que funciona como otro nombre para la conducta.
	EJEMPLOS: <i>Y viste los periodistas abrían los ojos.</i> Conductor P. COND <i>Y Marisa no se pudo presentar porque le agarró diarrea, ese día.</i> Conductor Cond. P. COND Asunto Circ.	
VERBALES	Dicente: participante, no necesariamente consciente, que emite algún tipo de señal.	Receptor: participante al cual se dirige la señal emitida por el Dicente.
	Reporte: participante que corresponde a lo que es dicho o a la señal emitida. Puede aparecer como una cita, un discurso referido o como el nombre de lo que es dicho.	Blanco: participante al que apunta lo dicho (a pesar de estar dirigido al Receptor).
	EJEMPLOS: <i>Vos entrás un gran cartel donde dice que "Acá se acepta a todo el mundo".</i> Dicente P. VERB Reporte <i>Ella me propuso ir a vivirme con ella.</i> Dic. Rec. P. VERB Reporte	

EXISTENCIALES	Existente: único participante en este tipo de procesos, se limita a existir. Puede ser animado o inanimado, persona, cosa, abstracción, etc.
	EJEMPLOS: Sé que <u>hay cosas que no puedo cambiar aún</u> . P. EXIST Existente

A lo largo de esta tesis, para evitar posibles ambigüedades, cada vez que mencionemos a alguno de estos participantes lo haremos con mayúscula inicial: Actor, Dicente, Fenómeno, Reporte, etc.

Para analizar y clasificar los distintos tipos de procesos, participantes y circunstancias, se recurrió a una tabla como la siguiente, elaborada a través de un software básico para cálculos y estadísticas:



Em.	Neg	Proceso conjugado	Proceso no conjugado	Tipo de proceso	Roles principales	Roles secundarios	Circunstancias	Categoría	¿WF?
121		trabajo		MATERIAL	yo (Actor)			Nv1	SI
122		tendría que estar trabajando		MATERIAL				Nv1	
122	no	tendría que estar		RELACIONAL	acá (Atributo circ.)			Nv1	
123	no	estoy		RELACIONAL	desnuda (Atributo)			Nv1	
125		ponía como loco		MENTAL	el tipo se (Procesador)			Nv6 Policía	SI
126		iba a hacer		MATERIAL		qué (Meta), me (Cliente)		Nv6 Policía	SI
127			dejarme ir	MATERIAL		-me (Cliente)		Nv6 Policía	SI
130		fui detenida		MATERIAL	∅	yo (Receptor)	como dos veces	Nv1	

La tabla incluyó los siguientes campos de la clasificación de Halliday y Matthiessen: *Proceso*, *Tipo de proceso*, *Roles principales* (participantes inherentes), *Roles secundarios* (participantes optativos) y *Circunstancias*. Además, se integraron los siguientes campos ligados al método sincrónico-diacrónico: *Número de emisión* en la que aparece el proceso, *Negaciones* que aparecen afectando al proceso, *Categoría* (gramaticalizada o semántico-discursiva) en la que aparece; y si el proceso se encuentra en la *Categoría focal* de la emisión (*WF*). Al ingresar los procesos a la tabla, se distinguió entre aquellos expresados por verbos conjugados y aquellos expresados por verboides (fundamentalmente infinitivos). De este modo, se cruzó el análisis de los

procesos con el de la tonalización de la información, ya que el uso de verboides suele ser un recurso mitigador frente a las formas conjugadas.

De este modo, el análisis de los procesos y los roles se realizó teniendo en cuenta sus cruces con el método sincrónico-diacrónico, el análisis de la jerarquización y la tonalización de la información. El software utilizado para diseñar la tabla ofrece la posibilidad de implementar botones de *filtro*, que permiten seleccionar y combinar de distintas maneras los datos a mostrar en cada columna. Una vez completado el análisis, esto ofreció la inmensa ventaja de manipular la visualización del análisis según múltiples criterios: por ejemplo, eligiendo mostrar únicamente los procesos mentales conjugados y negados en el *Nexo de valor* del *Hablante-Protagonista*; los procesos materiales no conjugados en la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*, etc.

Al igual que con el análisis de la tonalización, exceptuando las primeras cinco historias de vida orales –donde se analizó la totalidad de los procesos que aparecieron en el texto– en el resto del corpus el análisis se realizó sobre los procesos ubicados en la zona focal de la emisión.

4.4. La Teoría de la Metáfora Conceptual y su inclusión en el método sincrónico-diacrónico

Hacemos referencia aquí a las investigaciones que Lakoff y Johnson realizaron a partir de los años ochenta en el marco de la Lingüística Cognitiva (Lakoff, 1992, 2006; Lakoff y Johnson, 2009). Ambos autores se apartaron de la concepción tradicional de la metáfora que, desde Aristóteles en adelante, la definía como una cuestión retórica y estilística ligada a tropos o figuras del lenguaje (enfoque mimético) para sostener que, por el contrario, la metáfora constituye una parte fundamental de nuestro pensamiento, de nuestra forma de ver y comprender el mundo y, por lo tanto, de actuar y de

relacionarnos en él (enfoque expresivo) (Bobes, 2004). El postulado básico de Lakoff y Johnson es que la metáfora consiste en “entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (2009: 41) y que nuestro sistema conceptual cotidiano es, en gran parte, de naturaleza metafórica. La metáfora no sería pues una cuestión “meramente” de palabras sino de conceptos, y el lenguaje se estructuraría metafóricamente a partir de nuestra forma de procesar la experiencia (Lakoff y Johnson, 2003).¹⁹⁸

El análisis de las metáforas conceptuales como recursos lingüísticos forma parte de numerosas investigaciones en el marco del AD y el ACD, en torno a temas como el discurso político (Charteris-Black, 2006; Thays, 2010; Eriksson, 2015), el discurso psicótico y delirante (Pardo, 2009; Pardo y Buscaglia, 2008; Martínez, Segovia y Benditkis, 2017), cuestiones de género y diversidad sexual (Ortiz Casallas, 2017; Ribas y Todoli, 2008; Soich, 2016a), el discurso periodístico sobre la pobreza (Molina, 2012) y la vinculación de la metáfora con otros sistemas semióticos en relación con la espectacularización (Pardo Abril, 2009, 2012). Desde esta perspectiva, el análisis de las metáforas constituye una herramienta útil para las investigaciones cualitativas sobre representaciones sociales, ya que aporta

una manera para encontrar jerarquías en los contenidos de una representación social o un sistema de representaciones [...] con una perspectiva cualitativa. Puede demostrar cómo estas estructuras imaginativas influyen o alteran un sistema conceptual y qué deducciones justifican, además de estudiar las condiciones socioculturales concretas que facilitan y/o dificultan su reproducción. (Rodríguez Salazar, 2007: 175)

Desde el punto de vista discursivo, el análisis de las metáforas en géneros como la *historia de vida* puede aportar valiosas pistas sobre cómo nos representamos a nosotrxs mismxs y a lxs demás, en tanto las metáforas se utilizan para trazar relaciones de

¹⁹⁸ Respecto de esta tesis, la conceptualización de Lakoff y Johnson nos interesa en tanto aporta una clasificación operativa para el análisis de las metáforas a nivel de la práctica textual; sin por ello comprometernos con su afirmación filosófico-cognitiva sobre el estatus fundamentalmente metafórico del pensamiento en su conjunto.

analogía y tender puentes de comprensión –a lxs demás y a nosotrxs mismxs– acerca de experiencias que, por su propia naturaleza, son difíciles de comunicar, tales como los sufrimientos de la psiquis, las vivencias internas y la identidad (Pardo, 2009). Estén más o menos convencionalizadas, las metáforas operan seleccionando y destacando ciertos aspectos de una experiencia o dominio de la experiencia y ocultando otros, por lo cual pueden ser interpretadas en términos de la tonalización de la información, como recursos a la vez reforzadores y mitigadores (Molina, 2012). En este sentido, el análisis de las metáforas presentes en el corpus nos permitió observar cómo un dominio elusivo y difícil de apresar, como la identidad de género, se representa discursivamente mediante la selección de rasgos de otros dominios de la experiencia cotidiana, como por ejemplo el de los viajes, los objetos y cualidades visibles y las palabras.

Adoptamos para el análisis la clasificación tripartita de las metáforas en *estructurales*, *ontológicas* y *orientacionales* (Lakoff y Johnson, 2009).¹⁹⁹ Brevemente, en las metáforas *estructurales* un concepto está estructurado en los términos de otro; esto es, un fenómeno menos conocido es comprendido a partir de una serie de relaciones entre su estructura y la estructura de otro fenómeno más conocido. Un ejemplo de metáfora estructural presente en nuestro corpus es LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UN VIAJE,²⁰⁰ implicada en expresiones metafóricas como “no me había empezado a hormonar todavía ni nada, pero *comencé a caminar ese, ese camino*” o “la ayuda del otro también te permite *llegar*”. En este ejemplo, la identidad de género es concebida como el recorrido de una persona a lo largo de un trayecto espacial (un camino). Esta

¹⁹⁹ Posteriormente, Lakoff y Johnson (2003: 264) corrigieron esa clasificación argumentando que es artificial, ya que en cierto sentido todas las metáforas son estructurales (mapean una estructura en términos de otra), todas son ontológicas (crean entidades en el dominio a ser explicado) y varias son orientacionales (mapean imágenes-esquemas orientacionales). A sabiendas de que la distinción no es pues tajante, utilizamos los tres tipos originalmente planteados por los autores como una herramienta básica para el análisis del corpus. De otras clasificaciones posibles (Ruiz de Mendoza Ibáñez y Pérez Hernández, 2011) sólo consideramos un cuarto tipo de metáforas, las de imagen, aunque su frecuencia de aparición en el corpus fue escasa y no se tradujo en observaciones relevantes.

²⁰⁰ Por convención, las expresiones que nombran metáforas conceptuales van en mayúsculas.

forma de concebir la identidad permite desarrollar varios aspectos: el recorrido puede hacerse *solx o acompañadx*, puede haber o no un *punto de llegada*, puede hacerse a distintas *velocidades*, unx puede volver *hacia atrás*, etc.

Las metáforas *ontológicas* son aquellas en las que un fenómeno, concepto o actividad que no son claramente discretos o delimitados son categorizados como si lo fueran, a fin de poder referirse a ellos, cuantificarlos, señalarles causas, etc. Este tipo de metáforas se distingue, a su vez, en tres grupos. En primer lugar, están las metáforas del tipo *substancia/ entidad*, del cual un ejemplo en nuestro corpus es LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA ENTIDAD. Una expresión que ilustra esta metáfora es “y *esto yo ya lo traía*, yo ya era esto”, donde “esto” remite a la identidad de género en términos de un objeto físico que unx transportaría consigo. En segundo lugar, se encuentran las metáforas *de recipiente*, como en la expresión “*me llena poder hacer algo*”, donde la persona es concebida como un RECIPIENTE que puede ser llenado por las emociones, entendidas a su vez como una SUBSTANCIA. En tercer lugar están las *personificaciones*, en las que un fenómeno, entidad, sentimiento, etc. se concibe como si fuese una persona con intenciones y acciones. Tal es el caso en la expresión “*voy a tener que convivir con esa sensación*”, donde las sensaciones o emociones aparecen como personas con las que unx comparte un espacio.

Por último, las metáforas *orientacionales* son aquellas que organizan un sistema global de conceptos respecto de otro sistema orientado espacialmente según un eje (adelante-atrás, arriba-abajo, centro-periferia, etc.). Una metáfora orientacional frecuente en nuestro corpus es LA REALIZACIÓN ES AFUERA, ejemplificada en expresiones como “la ley de identidad *salió* muy rápido”, “ya *va a salir* un trabajo” y “estoy pudiendo *exteriorizar* una lindísima relación”. Otro ejemplo de metáfora orientacional,

muy común en nuestra cultura, es LO BUENO ES ARRIBA, en expresiones como “lo veo muy *decaído*”, “está *por las nubes* de contento”, etc.

El análisis de las metáforas en las historias de vida se llevó a cabo concretamente en dos fases: 1) una primera fase de relevamiento, registro y clasificación de las metáforas; 2) una segunda fase de sistematización y conteo. La primera fase, a su vez, comprendió dos series simultáneas de operaciones, que implican la integración de este análisis con el método sincrónico-diacrónico. De este modo, retomamos una de las líneas de investigación propuestas por Marchese (2012: 353-354) en relación con el *Método de abordajes lingüísticos convergentes para el AD con perspectiva crítica*: la incorporación del análisis del sistema metafórico-conceptual al método que combina, en un solo cuadro, el análisis sincrónico-diacrónico, la jerarquización y tonalización de la información y la teoría de los procesos y roles.

1) En la primera fase del análisis, se relevó cada historia de vida en su totalidad, detectando y marcando las metáforas conceptuales en el texto. A la vez, las metáforas fueron señaladas en el cuadro del método sincrónico-diacrónico, mediante el marcador “MF”. Se trata de una combinación de letras inexistente en castellano que toma como modelo el marcador “WF”, propuesto por Marchese (2011) para las categorías focales. Para cada metáfora, el marcador “MF” se ubicó en aquella categoría gramaticalizada o semántico-discursiva que, según el criterio del investigador, contenía el o los principales elementos léxicos “metaforizantes”, esto es, aquellos que aportaban el sentido propiamente metafórico a la expresión. Ofrecemos a continuación un breve ejemplo:

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO
[Y				esto
	yo		ya	lo
		traía, MF		
	yo		ya	
		era		esto.] WF

Marcador de categoría focal

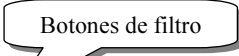
Marcador de categoría con elementos “metaforizantes”

La emisión “Y esto yo ya lo traía, yo ya era esto” contiene la metáfora ontológica LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA ENTIDAD. En el análisis sincrónico-diacrónico de esta emisión, el marcador “MF” se colocó en la categoría gramaticalizada *Nexo de valor 1*, dado que *traía* es la forma que aporta el significado por el cual la identidad de género – instanciada en los pronombres *esto* y *lo*– adquiere su carácter metafórico de objeto que puede ser transportado. Nótese que el marcador “MF” coexiste, en el cuadro, con el marcador de categoría focal “WF”, pudiendo ambos coincidir o no en una misma categoría.

De igual modo que el marcador “WF” para las categorías focales, el marcador “MF” permitió contabilizar, en cada categoría, las apariciones de elementos léxicos ligados a metáforas conceptuales. Así, fue posible observar no sólo qué categorías fueron más y menos focalizadas, sino también cuáles fueron más y menos “metaforizadas”. Además, la coexistencia de ambos marcadores hizo posible observar la relación entre categorías focales y categorías que contienen expresiones metafóricas.

En relación con las metáforas sobre la identidad de género, un hallazgo en este sentido fue que las categorías más focalizadas en las historias de vida tienden a coincidir con las categorías que contienen más elementos metafóricos. Por otra parte, además de la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*, la mayor parte de las metáforas analizadas tomaban su sentido propiamente metafórico a partir de formas verbales y verboidales, presentes en los *Nexos de valor* del *Hablante-Protagonista* y los *Actores*. Se trata, pues, de metáforas lingüísticamente clasificables como *verbales*, en tanto “no sustituyen una acción, sino que cambian el significado de los nombres que están relacionados por el verbo” (Bobes, 2004: 197). Tal es el caso en “esto yo ya lo *traía*” o en “*no la podía dibujar* veinticuatro horas seguidas”.

Una vez detectadas y marcadas de este modo en el cuadro sincrónico-diacrónico, las metáforas se clasificaron en una tabla, elaborada con el mismo software utilizado para la tabla de procesos y roles. Se ofrece a continuación un ejemplo:



Nº Em.	Texto	Metáfora	Tipo	Subtipo	Categoría	¿ZF?
31	me faltaba ese pedazo para hacer pis parado	EL CUERPO COMO SUSTANCIA	ontológica	sustancia-entidad	Hombre en SEXUALIDAD	SI
43	se me acentuaba más, la la masculinidad	IDENTIDAD DE GÉNERO COMO SUSTANCIA	ontológica	sustancia-entidad	Hombre en SEXUALIDAD	
265	veo quién sos realmente	LA IG ES ALGO VISUAL	estructural		Nv4 Personas trans	

Como se ve, las columnas listan los siguientes datos: *Número de emisión*, el *Texto* que contiene la expresión metafórica, el nombre dado a la *Metáfora*, el *Tipo* y *Subtipo de metáfora*, la *Categoría* del método sincrónico-diacrónico correspondiente y si esta se encuentra o no en la *Zona focal* de la emisión. Al igual que en el caso de los procesos y roles, la posibilidad de utilizar y combinar filtros en cada columna permitió visualizar la información selectivamente, combinando diferentes variables.

Dado que la metodología es inductiva, los criterios iniciales para la realización del análisis se modificaron progresivamente a medida que este se llevaba a cabo. Así, mientras que al principio se registraron *todas* las metáforas que aparecían en los textos, a medida que se sucedían los análisis, la recurrencia de determinadas expresiones metafóricas –además de los isomorfismos observados en la aplicación del método sincrónico-diacrónico– permitieron ir seleccionando las metáforas más relevantes en función del tema estudiado. Se dio prioridad, entonces, a las metáforas sobre la identidad de género y sobre otros fenómenos como el cuerpo, la sociedad y la discriminación; dejando de lado otras metáforas, a veces más frecuentes, pero ajenas al tema (como, por ejemplo, las metáforas espaciales sobre el tiempo).

2) Una vez completada la tabla de metáforas de cada historia de vida, se procedió a contabilizar y sistematizar los resultados, utilizando para ello tres filtros: por tipo de

metáfora (estructurales, ontológicas y orientacionales), por su ubicación o no en la zona focal de la emisión y por la categoría correspondiente del método sincrónico-diacrónico. A partir de ello, se elaboraron tablas adicionales en las que las metáforas sobre la identidad de género y otros fenómenos se ordenaron según los tres tipos de metáfora, su frecuencia de aparición en la historia de vida y su frecuencia de aparición en la zona focal. Para cada metáfora, se registró además cuáles fueron las principales categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas que contenían sus elementos léxicos constitutivos. A continuación, se presenta como ejemplo la tabla de sistematización de las metáforas en una historia de vida.

METÁFORAS SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO (NS)					
ESTRUCTURALES	Cantidad	ZF	% zf	Ejemplos	Categorías
NOCIÓN CONSCIENTE	64	42	65,6	<i>sentir, saber, querer, gustar, entender, darse cuenta / joder, dar asco, rechazar, soñar con los ojos abiertos</i>	HP+Nv1 (42), Nv3 flia (10), Hombre y Mujer en SEXUALIDAD (4), Sociedad (3), Nv2 (2), Nv5 ayudas (2), Nv4 (1)
ALGO QUE SE DICE	32	20	62,5	<i>definir, tratar, decir, contar, historia</i>	Nv1 (19), Hombre en SEXUALIDAD (5), Sociedad (4), Nv3 flia (3), Nv4 (1), Nv5 ayudas (1)
VESTIMENTA	14	10	71,4	<i>vestirse (como hombre/mujer, de una determinada manera, con vestidos), calzoncillito, zunga, malla de dos piezas, me miro con/sin ropa</i>	Hombre y Mujer en SEXUALIDAD (8), Nv1 (6)
UN ROL	10	7	70,0	<i>como</i>	Hombre y Mujer en SEXUALIDAD (6), Nv1 (1)
ALGO VISUAL	6	0	0,0	<i>verme, mirar, el ojo humano, nos mirábamos</i>	Nv1 (3), Nv4 (2), Sociedad (1)
UN PROCESO	5	3	60,0	<i>transición</i>	SEXUALIDAD
UN VIAJE/CAMINO	4	4	100,0	<i>me encaminó para ese lado, acompañarme en todo este camino</i>	Hombre en SEXUALIDAD (2), Nv3 (1), Nv5 (1)
LA IG ESTÁ EN EL ORIGEN	2	2	100,0	<i>nací (el día de la nueva partida), mi cumpleaños debería festejarse ahí</i>	HP+Nv1
LOS GÉNEROS SON AMBIENTES	1	1	100,0	<i>el ambiente de mujer</i>	Mujer en SEXUALIDAD
ONTOLÓGICAS	Cantidad	ZF	%	Ejemplos	Categorías
SUSTANCIA-ENTIDAD	4	2	50,0	<i>cosas que pesan, la masculinidad se acentuaba</i>	SEXUALIDAD (Hombre-Mujer)
PERSONIFICACIÓN	2	1	50,0	<i>las cosas femeninas, es hora de que salga para fuera</i>	SEXUALIDAD (Hombre-Mujer)
ORIENTACIONALES	Cantidad	ZF	%	Ejemplos	Categorías
LA IG ES ADENTRO	2	2	100,0	<i>algo que pasa por dentro, que salga afuera</i>	Hombre en SEXUALIDAD
TOTAL	146	94	64,4		

Resumen del capítulo 4

En este capítulo, se explicaron las teorías y métodos utilizados para el análisis lingüístico. En primer lugar, se presentó el *método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*, que constituye a la vez un método inductivo de análisis y una teoría básica sobre el lenguaje. Se abordaron sus nociones centrales: *categorías gramaticalizadas* (Hablante-Protagonista, Actores, Nexo de valor, Tiempo, Lugar, Operador pragmático y Negación) y *categorías semántico-discursivas*, *macro-categoría*, *propiedades discursivas* y *desplazamientos categoriales*, vinculándolas al estudio de las representaciones socio-discursivas.

En segundo lugar, se abordó la *teoría de la jerarquización y tonalización de la información*. Respecto de la jerarquización, se consideraron las nociones de *dinamismo comunicativo*, *orden de palabras*, *tema*, *rema* y *foco*. Para la tonalización, se explicaron las nociones correlativas de *recurso reforzador/ mitigador*, ejemplificándolas en las historias de vida. Se mostró la integración de estas teorías al método sincrónico-diacrónico mediante las nociones de *categoría focal* y *zona focal de la emisión*.

En tercer lugar, se explicó la *teoría de los procesos y roles temáticos*, centrada en las nociones de *procesos*, *participantes* y *circunstancias*. Se describieron sucintamente los seis tipos de procesos (*materiales*, *mentales*, *relacionales*, *verbales*, *existenciales* y de *conducta*) y sus participantes característicos, enfatizando la versatilidad de la categorización manifestada en el principio de indeterminación sistémica.

Finalmente, se presentó la *teoría de la metáfora conceptual*, según la clasificación tripartita en metáforas *estructurales*, *ontológicas* y *orientacionales*. Se introdujo el marcador “MF”, que permite integrar este análisis al método sincrónico-diacrónico, estudiando la aparición de las metáforas en las distintas categorías, así como también su grado de jerarquización (a través de la noción de *zona focal de la emisión*).

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE HISTORIAS DE VIDA DE PERSONAS TRANS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En este capítulo, se exhiben los principales resultados de la aplicación de los métodos de análisis lingüístico –detallados en el capítulo anterior– sobre la totalidad del corpus. En primer lugar (apartado 5.1), se introducen y describen de modo general las distintas categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas que surgieron de la aplicación del método sincrónico-diacrónico, abordando primero las categorías gramaticalizadas (subapartado 5.1.1) y luego las semántico-discursivas (subapartado 5.1.2). En segundo lugar, se presentan, describen y ejemplifican los principales recursos y estrategias lingüísticos, sistematizados inductivamente a partir de la interpretación conjunta de los resultados del método sincrónico-diacrónico, el análisis de la jerarquización y tonalización de la información, los procesos y roles temáticos y las metáforas conceptuales. Las estrategias lingüísticas se exponen agrupadas en cuatro macroestrategias (Pardo, 2000): A) *construir la identidad de género como un proceso dinámico* y B) *construir la identidad de género como una manifestación externa* (ambas comprendidas en el apartado 5.2); C) *construir la familia como un agente destacado de la exclusión social* (apartado 5.3); y D) *reforzar los efectos de la exclusión y la necesidad de inclusión social* (apartado 5.4).

Es importante aclarar que, si bien en la descripción de las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas (apartado 5.1) se distingue, a propósito de la frecuencia de aparición y focalización de algunas categorías, entre las historias de vida recogidas oralmente y aquellas tomadas de medios gráficos y digitales, en la presentación de los resultados del análisis (apartados 5.2, 5.3 y 5.4) no se realiza dicha distinción entre partes del corpus. Como se dijo en el capítulo 3, al explicitar los criterios de recolección del corpus,²⁰¹ la dificultad para acceder a una mayor cantidad de

²⁰¹ Subapartados 3.2.2 y 3.2.3 del cap. 3.

personas que contaran sus historias de vida impulsó la búsqueda de relatos escritos en primera persona que complementaran la parte oral. En ese proceso, fue necesario incorporar criterios gradualistas que permitieran seleccionar, entre los resultados de la búsqueda en medios gráficos y digitales, aquellos textos o secciones de textos más próximos a las características del género discursivo *historia de vida*. De manera que la selección implicó un cierto grado de homogeneización sobre los textos escritos del corpus en función de los orales. Ello explica, en parte, que el análisis de los recursos y estrategias lingüísticos que forman representaciones sobre la identidad de género no haya mostrado diferencias según se trate de historias de vida recogidas oralmente o publicadas en los medios, sino que al contrario, en ambos casos las representaciones estudiadas se construyen a partir de los mismos recursos y estrategias. Es por ello que, en los tres apartados mencionados arriba, la presentación y ejemplificación del análisis se realiza sin discriminar en cada caso la procedencia de las historias de vida, sino tomándolas del corpus como conjunto unificado.

5.1. Sobre las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas presentes en el corpus

Presentamos a continuación las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas que surgieron inductivamente de la aplicación del método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos (Pardo, 2011) a las historias de vida que conforman el corpus.

5.1.1. Las categorías gramaticalizadas

Como se dijo en el capítulo anterior, estas categorías suelen ser de carácter obligatorio independientemente del género discursivo (Pardo, 2011: 67). Todas las

categorías gramaticalizadas (de aquí en más CG) clasificadas por Pardo se encuentran presentes en el corpus.

El Hablante-Protagonista y su Nexo de valor

Ambas categorías son centrales para la constitución del discurso, ya que a partir de ellas se construye el argumento central del hablante. Las historias de vida del corpus no son la excepción. En términos de la jerarquización de la información, la centralidad de estas categorías se ve en el hecho de que, tomadas en conjunto, están entre las principales tres categorías focales en el 100% de las historias de vida orales.²⁰² También están entre las principales categorías en las que aparecen elementos léxicos que expresan metáforas conceptuales.

En el corpus, el *Hablante-Protagonista* (de ahora en más H-P) se instancia a través de personas pronominales –usualmente en primera persona, pero también en una segunda persona inclusiva y en formas de tercera– y de referentes y construcciones nominales diversos, mediante los cuales quien cuenta su historia se define y describe a sí mismx en términos de rasgos de personalidad, posesiones, sentimientos, etc. El *Nexo de valor* del H-P (abreviado siempre como Nv1) expresa las acciones llevadas a cabo por quien cuenta su historia y se instancia mayormente a través de verbos conjugados (que pueden integrar frases y locuciones verbales), de verboides y, en menor medida, de nominalizaciones deverbales que presentan las acciones del H-P de modo mitigado. Argumentativamente, ambas categorías constituyen un “punto de apoyo” a partir del cual el discurso avanza; además, el hablante suele “retornar” a ese punto de apoyo para abrir categorías nuevas. Para ilustrar esto presentamos el **Ejemplo 1** en la p. siguiente.

²⁰² Dicho porcentaje disminuye al 53% para las historias de vida publicadas en los medios, ya que estas presentan características disímiles, provenientes de la combinación con otros géneros discursivos. Cfr. subapartado 3.2.3 del cap. 3.

Ejemplo 1. Apertura de categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas a partir del H-P y su Nexa de valor

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR INVESTIGADOR	TIEMPO	LUGAR	ACTOR FAMILIA	TRABAJO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PERSONAS QUE AYUDAN
	NS: e3 [Me	llamo							
	NS, Segundo nombre NS.]								
e4 [Este::,		tengo	→	veintinueve años.]					
		e5 [Nací	→		en Mataderos, en un barrio que se llama (Nombre).]				
6. [Este/		viví		hasta hace/ cinco meses					
	con mi					vieja			
y	mi					viejo.]			
(...) e8 [Eh:://		no tengo	→				trabajo.]		
		e9 [Estoy estudiando,					auxiliar de kinesiología.]		
	(...) e14 El/ como medio complicado,	es							
		no	te						
		puedo definir		cuándo,					
eh::, eh::,		supe que::,		desde chico					
		que era	→					trans,	
digamos.]									
(...) e52 [Y::,		creía							
como		bastante	→						en Dios
	yo,			en ese momento.]					

En este ejemplo podemos ver cómo, al comenzar su historia de vida, NS (hombre trans)²⁰³ se “apoya” en el H-P y el Nv1 antes de introducir las categorías gramaticalizadas *Tiempo*, *Lugar*, el Actor *Familia* y el Actor *Personas que ayudan*, así como las categorías semántico-discursivas *Trabajo* e *Identidad de género*. La apertura de cada categoría se da a partir de desplazamientos que la remiten, en tanto término u objeto, al Nv1 (las acciones del H-P: *tengo*, *nací*, *no tengo*, *era* y *creía*), o bien a sus instancias pronominales (posesivo *mi* en la e6).

Obsérvese que, con la excepción del Actor *Personas que ayudan*, estas categorías abiertas a partir del H-P y el Nv1 se constituyen inicialmente como categorías focales, lo cual remarca su importancia como actores y temas nuevos que entrarán a formar parte del entramado argumentativo del relato. En el cuadro, señalamos en sombreado gris las categorías H-P y Nv1, así como la primera aparición de cada una de las demás categorías. Las flechas indican los desplazamientos a partir de los cuales se van abriendo las categorías mencionadas arriba.²⁰⁴

En muchas ocasiones, fue necesario duplicar los ítems contenidos en el H-P y/o el Nv1, debido a que dichos ítems podían haberse categorizado simultáneamente bajo otras categorías. Esto ocurre, generalmente, cuando quien cuenta su historia se construye a sí mismx como integrante de actores y grupos sociales –entre los cuales se destacan la familia (Actor *Familia*) y el colectivo trans (Actor *Personas trans*)– a través del uso de formas en primera persona del plural. Obsérvese el **Ejemplo 2** (AM, mujer transexual):

²⁰³ En aquellos casos en que sea necesaria o útil para la comprensión del ejemplo textual, indicamos la identificación sexo-genérica de la persona que cuenta su historia de vida. Como ya se aclaró en el capítulo 1, los términos utilizados para ello son los mismos empleados por cada persona para referirse a sí mismx. En las tablas que contienen las características etnográficas básicas de cada historia de vida (pp. 259-206 y 265-266) se listan en su totalidad dichos términos identitarios.

²⁰⁴ Para la explicación del sentido de lectura de los ejemplos del método sincrónico-diacrónico y la teoría de los desplazamientos, *cfr.* el apartado 4.1 del capítulo 4, pp. 272 y ss.

Ejemplo 2. Construcción del H-P y su Nexo de valor – duplicaciones

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA
	AM: e268 [(Nosotros) d		(nosotros) d	
		(tuvimos que recomponer) d		(tuvimos que recomponer) d
	(nuestra relación) d			(nuestra relación) d,
de		(dejar de ser) d		(dejar de ser) d
			un matrimonio,	
y		(tener que hacer algo con) d		(tener que hacer algo con) d
	(nuestro afecto) d.]		(nuestro afecto) d.]	

Al hablar sobre su ex-esposa, las duplicaciones realizadas en el discurso de AM afectan conjuntamente al H-P y el Actor *Familia* (*nosotros, nuestro afecto*) y a sus correspondientes *Nexos de valor* (*tuvimos que recomponer, dejar de ser, tener que hacer algo con*), debido a que los referentes y acciones en cuestión remiten a ambos de modo indelible. Sin embargo, se decidió no duplicar la frase nominal *un matrimonio* en el Actor *Familia*, ya que en esta aparición indica una conformación familiar específica.

En casos como este, en que los últimos elementos de la emisión se duplican, comprendiendo, a la vez, al H-P o su *Nexo de valor*, y a un *Actor* o su *Nexo de valor*, el criterio adoptado para marcar la categoría focal fue priorizar aquella más “abarcativa” en términos semánticos/discursivos, es decir aquella que, por su sentido, incluye al H-P o a sus acciones como parte de un todo mayor. En el caso del Ejemplo 2, ello implica marcar como categoría focal de la e268 al Actor *Familia* (*nuestro afecto*).

Los Actores y sus Nexos de valor

El investigador como Actor

En las historias de vida, el investigador participa mínimamente a través de preguntas disparadoras, comentarios, etc. y es construido por las personas que cuentan su historia como un *Actor* con su correspondiente *Nexo de valor*. Sin embargo, a pesar

de que esta manifestación discursiva del investigador implica una influencia importante en el discurso, en tanto figura académica “autorizada” (Marchese y Soich, 2016), en líneas generales esta instanciación de la categoría *Actor* tiene un peso prácticamente nulo en términos de su frecuencia de aparición y focalización.²⁰⁵ Esto puede explicarse, entre otras cosas, por el carácter desigual de la situación comunicativa de la toma de historias de vida, cuyas normas de interacción (Hymes, 1967) establecen que lxs dos participantes no hablarán en la misma proporción.

En el discurso de quienes cuentan su historia de vida, el investigador se instancia como *Actor* mediante pronombres de segunda persona, con sus *Nexos de valor* expresados generalmente por procesos relacionales, mentales (ligados a la comprensión de lo que se está diciendo o del contexto de la situación comunicativa) o verbales (ligados a la realización de preguntas). En el **Ejemplo 3**, el investigador es construido como un *Actor* que *conoce* el contexto (activismo de la diversidad sexual, e882) y como el receptor de la historia de vida de MK (e1313).

Ejemplo 3. Construcción del investigador como Actor

O.P.	H-P	Nv1	ACTOR INVESTIGADOR	Nv INVESTIGADOR	TIEMPO	ACTOR COLECTIVO LGBTI	Nv COLECTIVO LGBTI
			MK: e882 [Vos	conociste	el momento en que	(Nombre)	estaba arriba
y:::]							
(...) e1312 [No,		creo que	te				
		conté					
	todo.]			e1313 [Sos			
			el		primer		
			tipo que le				
		conté					
	todo.]						

La misma forma de construir el *Actor* se observa en aquellas historias de vida publicadas en los medios que involucran a dos emisores: quien cuenta su historia y la

²⁰⁵ Basta con mencionar que, aún en las historias de vida más extensas (más de mil emisiones), las categorías *Actor* y su *Nexo de valor* referidas al investigador apenas son focalizadas una o dos veces.

persona que lx entrevista. También en estos casos, el *Actor* posee un escaso nivel de aparición y focalización, ya que el principal objetivo comunicativo de esos textos es proporcionar información sobre la historia de quien es entrevistadx.

Además de construir a un interlocutor presente en la situación comunicativa de producción de la historia de vida, la categoría *Actor* se utiliza, por supuesto, para construir diversos actores y agentes sociales que no están presentes y que encarnan argumentos favorables u opuestos a los del H-P. La siguiente tabla presenta las principales formas que asume la categoría *Actor*, indicando su frecuencia de aparición en las historias de vida según se trate de historias de vida orales o publicadas en los medios.

CATEGORÍA ACTOR	FRECUENCIA DE APARICIÓN		
	HdV ORALES	HdV PUBLICADAS EN LOS MEDIOS	TOTAL
<i>Familia</i>	100%	52%	76%
<i>Personas trans</i>	94%	52%	73%
<i>Agentes sociales e institucionales</i>	33%	56%	46%
<i>Parejas</i>	39%	11%	23%
<i>Ayudas</i>	11%	15%	13%

El Actor *Familia*

Se trata del *Actor* de mayor frecuencia de aparición en el corpus, presente en la totalidad de las historias de vida orales y en algo más de la mitad de las publicadas en los medios. Su marcado predominio puede entenderse en términos de la práctica social en la que se inscribe este género discursivo, es decir, en la influencia extendida de la institución familiar como formadora de subjetividades en la sociedad argentina contemporánea. Por otra parte, la construcción del *Actor Familia* adquiere una relevancia especial en las historias de vida de las personas trans en tanto, como señalamos en el Estado del área, la discriminación interna al núcleo familiar –que en

muchas ocasiones desemboca en la expulsión del hogar– suele constituir el primer eslabón de una larga cadena de exclusiones para este colectivo.

En términos de la focalización de la información, este *Actor* junto con su *Nexo de valor* están entre las principales categorías focales en un tercio de las historias de vida orales; en los dos tercios restantes, se encuentra dentro de un conjunto amplio de categorías cuya frecuencia de focalización las ubica en una zona intermedia o baja. En las historias de vida publicadas en los medios, su frecuencia de focalización es baja. Sin embargo, la importancia del Actor *Familia* no está dada por su nivel de focalización en términos absolutos, sino por las estrategias que aparecen implicadas cuando se lo jerarquiza. El análisis de la representación discursiva de las acciones familiares sobre las personas trans a través de este *Actor* será retomado más adelante, al presentar la macroestrategia C (*construir la familia como un agente destacado de la exclusión social*). En términos generales, podemos decir aquí que el argumento del Actor *Familia* oscila entre un apoyo débil y una oposición fuerte al argumento de los H-Ps.

Las propiedades discursivas²⁰⁶ a través de las cuales se instancia este *Actor* se agrupan generalmente según relaciones de parentesco: *Padres, Hermanos y/o Tíos y primos*, que corresponden a la familia de origen, a los cuales se suman en algunos casos las *Parejas e hijos* de la familia formada posteriormente. En dos de las historias de vida orales, este *Actor* se distribuye en dos propiedades discursivas que corresponden respectivamente a una familia *biológica* o *de origen* y otra *adoptada* o *legal*.

Dada la cercanía entre este *Actor* y el H-P, es frecuente encontrar duplicaciones entre ambas categorías (así como entre sus correspondientes *Nexos de valor*). Véase el

Ejemplo 4:

²⁰⁶ Cfr. apartado 4.1 del cap. 4, pp. 275-276.

Ejemplo 4. Construcción del Actor Familia

O.P.	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA
AM: e272 [Digamos					fue	todo/ todo,
	(todos)d				(todos)d	
				en algún momento		
	(algo)d				(algo)d	
			lo			
		(sufrimos) d				(sufrimos)d
¿no? e273 [Pero:: pero				hoy	es	una situación linda, de la que
tanto					ellos	
como	yo	(estamos) d				(estamos)d
	(orgullosos)d				(orgullosos)d,	
¿no? e274 [Yo	orgullosa de	estoy				
	yo	hice	lo que			
	con mi vida.]					
e275 [Yo	orgullosa de	estoy				cómo
	mis	ver				
					hijos	encararon
			esta situación			en sus vidas.]

La duplicación de *todos*, *algo* y *sufrimos* (e272) da cuenta de una situación difícil compartida por AM, su ex-esposa y sus hijos respecto de la asunción de su identidad de género. En la emisión siguiente, una nueva duplicación entre el H-P y la *Familia* (*orgullosos*) queda situada en posición focal, para dar cuenta esta vez de la superación del sufrimiento. En las dos emisiones restantes, los desplazamientos construyen el texto de modo isomórfico a partir del H-P (*yo estoy orgullosa de*), enlazando a esta categoría con el Actor *Familia* y la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*: el orgullo compartido es fruto de un doble movimiento por el cual tanto el H-P como la *Familia* actúan de un modo particular (positivo) respecto de la *Identidad de género*.

El Actor *Personas trans*

Es el segundo *Actor* con mayor frecuencia de aparición en las historias de vida, apenas por debajo del Actor *Familia*. En términos de focalización, es una de las principales categorías focales en el 28% de las historias de vida orales. Este *Actor* se asocia a propiedades discursivas como: *Colectivo LGBTI*, *Comunidad trans*, *Travestis*, *Transexuales*, *Compañeras* o *Amigas trans*, *Chicas trans* o *travestis* y *Hombres transexuales*. En su lectura diacrónica, se construye con referencias a distintas personas trans que acompañaron el recorrido de vida de quien cuenta su historia, desde amigxs de la infancia y la adolescencia hasta actuales compañerxs de vida, trabajo y/o militancia. En algunos casos, este *Actor* comprende también a personas cisgénero que pertenecen al colectivo de la diversidad sexual.

En relación con el argumento del H-P, este *Actor* aparece mayormente como un apoyo que permite reflexionar, a través de comparaciones en las que abundan las semejanzas con la propia vida, sobre la situación general de las personas trans: sus condiciones de vida, sus logros, sus carencias y las violencias que sufren por parte de la sociedad. De este modo, el H-P se posiciona como parte de un colectivo más amplio, con el que comparte una serie de vivencias y una determinada posición social. En general, la mayor parte de las instanciaciones de este *Actor* involucran a personas del mismo género que quien cuenta su historia. Por todo ello, se trata de otro *Actor* en el que son frecuentes las duplicaciones de elementos con el H-P y/o su *Nexo de valor*. Véase el **Ejemplo 5** en la p. siguiente:

Ejemplo 5. Construcción del Actor Personas trans – duplicaciones con el H-P y su Nexo de valor

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO		ACTOR PERSONAS TRANS	Nv PERSONAS TRANS	ACTOR PAREJAS	LUGAR	BARRERAS/ VIOLENCIA
			HOMBRE	MUJER					
NJ: e258 [Y,					↓				hay muchas cosas que
	(los trans) d	←-----→			(los trans) d,				
		(tenemos) d	←-----→			(tenemos) d			
viste.]					↓				e259 [Muchas barreras que
		(romper) d.]	←-----→			(romper) d.]			e260 [El de
si		(vamos a encontrar) d	←-----→			(vamos a encontrar) d	una pareja.]		e261 [El:, llenar los formularios/
por ejemplo.]		e262 [(°Vamos°) d	←-----→			(°vamos°) d		a un lugar	
y		(tenés que llenar) d	←-----→			(tenés que llenar) d			un formulario.]
				e263 [Femenino					
			masculino.]						
	e264 [Yo								le
		pongo		"otros".]					

Primera persona singular:
distanciamiento
(posición personal)

Este ejemplo permite ver las duplicaciones que enlazan al H-P y el Actor *Personas trans* (flechas punteadas) en torno a una vivencia compartida de la discriminación (flechas llenas que muestran los desplazamientos respecto de la categoría semántico-discursiva *Barreras/Violencia*). En la e264, NJ retoma la primera persona del singular en el H-P (por lo tanto, sin duplicación con el Actor *Personas trans*) para plantear su forma particular de actuar (*poner “otros”*) frente a la *barrera* que representa para muchas personas trans el completar los casilleros sexo-genéricos de un formulario burocrático.

El distanciamiento del H-P respecto al Actor *Personas trans* puede ser mayor que el que se muestra en el ejemplo anterior (donde la diferencia, expresada en el uso de la primera persona del singular, se apoyaba de modo no antagónico en una serie de coincidencias previas). Obsérvese para ello el **Ejemplo 6** (RF, chica trans):

Ejemplo 6. Construcción del Actor Personas trans – distanciamiento respecto del H-P

O.P.	H-P	Nv1	ACTOR CHICAS TRANS	Nv CHICAS TRANS
	RF: e355 [Yo	siento que,	las trans...]	
Primera persona	e356 [Yo	siento que		no son
			amigas amigas.]	
e357 [Porque		siento que	entre ellas	compiten.]

Tercera persona

Aquí, la contraposición entre la primera persona del H-P (*yo siento*, reforzada por reiteración léxica) y la tercera del Actor *Chicas trans* (*las trans, no son, ellas, compiten*) construye una distancia valorativa entre las características personales de RF –valoradas positivamente en segmentos previos de esta historia de vida– y las de las chicas trans.

El Actor Agentes sociales e institucionales

Las propiedades discursivas que conforman este *Actor* se relacionan con diversos ámbitos sociales e institucionales que, a través del *Nexo de valor* correspondiente, toman un rol agentivo y operan, por acción u omisión, sobre el H-P y el Actor *Personas*

trans. Estas propiedades incluyen los ámbitos del trabajo (*Trabajo*), la educación formal primaria y secundaria (*Colegio*), la salud pública y privada (*Salud, Terapia*) y las fuerzas de seguridad y la justicia (*Justicia, Policía*). En ocasiones, este *Actor* aparece también como la *Sociedad* personificada. Finalmente, en algunas historias de vida de extensión breve publicadas en los medios, este *Actor* engloba a diversas personas cisgénero que discriminan a las personas trans.

Todas las propiedades de este *Actor* confluyen en su relación casi exclusivamente antagónica con el argumento del H-P, al cual se opone mediante acciones violentas y expulsivas, o bien mediante acciones positivas que se encuentran negadas en el *Nexo de valor* correspondiente. Las propiedades de este *Actor* pueden pensarse, metafóricamente, como lados de una misma figura o como diferentes eslabones de la “cadena de exclusiones” descrita en el Estado del área.²⁰⁷ Consecuentemente, en las historias de vida donde este *Actor* no aparece, se encuentran, sin embargo, categorías semántico-discursivas con una construcción léxica similar pero con menor grado de agentividad (repasaremos esas categorías semántico-discursivas más adelante). A continuación, presentamos un ejemplo (**Ejemplo 7**) en el que el Actor *Agentes sociales e institucionales* se instancia en la propiedad *Trabajo*.

Ejemplo 7. Construcción del Actor Agentes sociales/institucionales – propiedad Trabajo

O.P.	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	ACTOR TRABAJO	NV TRABAJO
		MJ: e61 [Fui despedida de	-----	-----	∅	
	mi				empleo	
				tras veinte años	de trabajo.]	
e62 [¿La razón?]						
e63 [Obvio,		ser	trans.]			
e64 [Si bien					se	
			la			disfrazó adecuadamente
ya que	mi				empleador	era

Omisión del complemento agente

Se impersonal

²⁰⁷ Pp. 51 y ss.

					la Iglesia Católica,		Explicación del agente
	mi				jefe, el Cura,	monitoreaba	
	mi (vida) d		(vida) d				
a través de	mi blog.]						

A lo largo de estas emisiones, puede observarse la gradación que va de una menor explicitación de este *Actor* como agente (voz pasiva con omisión del complemento agente, e61), pasando por el uso del *se* impersonal (e64) hasta la explicitación del agente en posición canónica. Por otra parte, el agente así explicitado pasa de un menor a un mayor grado de particularidad (de *la Iglesia Católica* a *mi jefe, el Cura* en la e64). Las acciones correspondientes al *Nexo de valor* (*disfrazó, monitoreaba*) conllevan los significados negativos de ocultar algo deshonesto y vigilar; como se volverá a notar en las estrategias presentadas en los próximos apartados, los desplazamientos ligados a estas acciones remiten tanto al H-P como a la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*.

El Actor Parejas

Este *Actor* comprende tanto a parejas pasadas como actuales, así como también relaciones de pareja deseadas y (aún) no concretadas. Se instancia en las propiedades discursivas *Pareja, Novio y Parejas con sus hijos*. En relación con el argumento del H-P, el argumento de este *Actor* representa mayormente un apoyo, con el *Nexo de valor* correspondiente ocupado por procesos materiales y mentales que indican la disposición a brindar –especialmente durante los procesos de transición de la identidad de género– ayuda económica, comprensión y afecto.

Ejemplo 8. Construcción del Actor Parejas

O.P.	TIEMPO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PAREJAS	NV PAREJAS	AMOR
LE: e99 [Y	después		tuve		una		
	de quince años,				que	fue	
					con la que,		

		me				ayudó muchísimo,	
eh,	quince años				de relación		
		me				ayudó	
y						estuvo en	
		mi		transición//			
este,							con todo el amor del mundo.

El **Ejemplo 8** ilustra esto a través de los procesos materiales *ayudó* y los relacionales *fue* y *estuvo*, cuyo beneficiario se instancia en el H-P (caso acusativo del pronombre de primera persona). La categoría semántico-discursiva *Amor*, propia de esta historia de vida, se relaciona estrechamente con este *Actor* pero permanece separada, ya que también se vincula a otros *Actores* como la *Familia*.

El Actor *Pareja* tampoco está exento de oscilaciones en su relación con el argumento del H-P, ya que puede instanciarse de modo ambiguo o directamente negativo, expresando temores, prejuicios y/o actitudes malintencionadas hacia las personas trans. Véase el **Ejemplo 9**:

Ejemplo 9. Construcción del Actor Parejas

O.P.	TIEMPO	H-P	Nv1	ACTOR PAREJAS	Nv PAREJAS	IDENTIDAD DE GÉNERO
AB: e809 [Antes de eso			tendría que haber dicho,			
uno de los motivos por el que		yo	empecé a militar			
también, fue porque,				con este pibe, que		
	al comienzo::,	↓			no sabía,	
		mi				historia.]
	e810 [Después					lo
					supo.]	
e811 [Y	cuando					lo
					supo, vino	
				una crisis, re grande entre		
		(nosotros) d.]		(nosotros)d.]		
e812 [Porque::				el chabón	no quería →	(una travesti)d
		(una travesti) d		al lado,	quería →	una mujer.]
					había enamorado →	(mi) d.]
		(mi) d.]		e813 [Se	de	

		(...) e821 [Yo en mi cabeza,	decía	“este chabón,		
		me	→		está discriminand o”.]	

En este ejemplo, la lectura diacrónica del *Nexo de valor* del Actor *Parejas* ilustra la oscilación entre acciones positivas (*se había enamorado*) y negativas (*está discriminando*) respecto del H-P, así como la fluctuación de procesos volitivos (*no quería, quería*). El punto de partida de estas oscilaciones se encuentra en los desplazamientos del *Nexo de valor* de la *Pareja* (procesos mentales *no sabía y supo*) hacia la categoría *Identidad de género* (e809-810): la *Identidad de género* aparece, aquí, como objeto de un *saber* que condiciona las acciones de lxs otrxs.

El Actor *Ayudas*

Se trata del *Actor* con menor frecuencia de aparición: sólo se encuentra en el 13% de las historias de vida. Agrupa propiedades como: *Amigos, Personas que ayudan, Beneficiantes y Persona que nombra*. Es el único *Actor* cuyo argumento apoya de modo abierto e incondicional al del H-P en relación con la identidad de género –en algunos casos, se identifica precisamente con la persona que ayudó a escoger el nombre correspondiente a la identidad. En la diacronía, se carga de referencias a distintas personas: mayormente amigxs, pero también profesionales de ámbitos como la salud y la justicia, compañerxs de trabajo y de actividades artísticas, algunas parejas. Su *Nexo de valor* se instancia, sobre todo, a través de procesos verbales y mentales que expresan contención afectiva y, en menor medida, de procesos materiales que implican ayuda. Presentamos al respecto el **Ejemplo 10**, donde NS (hombre trans) cuenta una situación de discriminación sufrida mientras hacía fila para entrar a un baño de mujeres:

Ejemplo 10. Construcción del Actor Ayudas – propiedad Personas que ayudan

O.P.	H-P	Nv1	LUGAR	ACTOR PERSONAS QUE AYUDAN	Nv PERSONAS QUE AYUDAN	SOCIEDAD
NS: e85 [Entonces y				los chicos de la banda, se	agarraron pusieron	
			en la fila			
	conmigo, conmigo.]				empezaron a hacer la cola	
e86 [Por suerte		tuve		muchos amigos que		
	me,			que		
	me				ayudaron a, a	
como a		pasar				esa, esa...]

Vemos que el Actor *Ayudas* se instancia aquí como *los chicos de la banda* y luego, de modo más general, como *muchos amigos*, quienes operan a través de procesos materiales (*agarraron y se pusieron, empezaron a hacer la cola, ayudaron*). El anacoluto con que se cierra la e86 señala, de modo incompleto, a la categoría *Sociedad* como origen de la discriminación.

Repasando los distintos *Actores* que han sido presentados, resulta significativa la escasa proporción de aquellos cuya función es apoyar el argumento del H-P, frente a la amplia proporción de *Actores* que encarnan argumentos opuestos o desfavorables. Este hecho puede interpretarse como un correlato, en el plano de la práctica textual, de la práctica social extendida, signada por el binarismo de género, la incompreensión y la transfobia, que fue presentada en el Estado del área.

La categoría gramaticalizada *Tiempo*

Responde a la orientación temporal necesaria en todo texto y se instancia a través de diversas clases de palabras y construcciones, siendo las más comunes las adverbiales

y preposicionales.²⁰⁸ Suele ser una de las primeras categorías en desplegarse, ya que quienes cuentan su historia comienzan por presentarse diciendo su edad o momento de nacimiento. Los desplazamientos relacionados con esta categoría permiten, sobre todo, contextualizar temporalmente las acciones del H-P y de los distintos *Actores*. Además, juega un rol importante en relación con la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*, rol que será abordado al presentar la estrategia *Construir la identidad de género como un proceso temporal* (apartado 5.2 de este capítulo).

La categoría gramaticalizada *Lugar*

Responde a la orientación espacial necesaria en todo texto y se instancia fundamentalmente a través de nombres, construcciones adverbiales y preposicionales. En las historias de vida del corpus, su apertura está relacionada a la auto-presentación en términos del lugar de nacimiento y/o residencia. La lectura diacrónica de esta categoría gramaticalizada permite distinguir dos funciones generales: situar diferentes momentos de la propia historia en términos de la ubicación y los desplazamientos geográficos a gran escala (barrios, ciudades, provincias y países de residencia);²⁰⁹ y situar espacialmente a las personas y sus acciones en una escala cotidiana (direcciones y desplazamientos espaciales respecto de la calle, el hogar, el cuerpo propio, otras personas, etc.).

Sin embargo, tal como señala Pardo (2015b), la función de la categoría *Lugar* no se reduce a orientar las narrativas en términos “meramente” espaciales, sino que puede adquirir rasgos semánticos y agentivos específicos, constituyéndose en un *Actor* o en

²⁰⁸ Tal como señala Marchese (2012: 289), la observación diacrónica de esta categoría muestra que esas marcas temporales aparecen frecuentemente como adverbios de espacio y de cantidad.

²⁰⁹ Recuérdese que, como se explicó en el Estado del área, la expulsión temprana del hogar suele llevar a la población trans argentina a realizar numerosas migraciones internas. Estos desplazamientos se reflejan en las historias de vida a través de la categoría gramaticalizada *Lugar*.

una categoría semántico-discursiva.²¹⁰ Si bien en la categorización efectuada sobre nuestro corpus, el *Lugar* no llegó a constituirse específicamente como un *Actor* o una categoría semántico-discursiva, su construcción en la diacronía sí implica la carga simbólica de espacios geográficos y urbanos en relación con la identidad de género trans. Tal es el caso, por ejemplo, de las *zonas rojas* (espacios urbanos en donde se ejerce la prostitución) o de las comparaciones entre las grandes ciudades y los pueblos pequeños respecto del grado de aceptación de las personas trans. En estos casos, la categoría gramaticalizada *Lugar* se carga no solamente con nombres o construcciones de función circunstancial, sino que recibe también construcciones y procesos que caracterizan a las personas y ambientes asociados a estos espacios, con una función claramente argumentativa. Véase el **Ejemplo 11**:

Ejemplo 11. Construcción de la categoría Lugar

O.P.	H-P	NV1	LUGAR	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	NV FAMILIA	DISCRIMI- NACIÓN
SL: e144 [Al contrario	me					pidieron perdón, llorando	
viste	mi				papá		
y	mi				mamá		
por	me					pedían perdón	lo que
				en la infancia.]		habían hecho	
(...) e147 [Y	yo	decía que no tenía perdonar.]					nada que
e148 [Porque,					ellos,		
	me					tuvieron	
				a los dieciocho años,			
			en una sociedad				tan conservad ora, tan religiosa
como			es Catamarca.]				
			e149 [Que no es una ciudad, son				
más bien			pueblo.]				

²¹⁰ Las investigaciones de Marchese (2012) y Molina (2015) abordan específicamente este aspecto de la categoría *Lugar*, en relación con corpus y temáticas diferentes.

En este ejemplo, se observa cómo la carga léxica de la categoría *Lugar*, que contrapone la *ciudad* al *pueblo* (este último en posición focal), junto con los desplazamientos hacia el *Operador Pragmático* causal (*porque*) y la categoría semántico-discursiva *Discriminación*, realizan al *Lugar* con una clara función argumentativa: proporcionar la ambientación que justifica el perdón de SL respecto de la discriminación sufrida por parte de su madre y su padre.

La categoría gramaticalizada *Operador pragmático*

Esta categoría cumple diversas funciones ligadas a la articulación interna del texto y su recepción. Su frecuencia de aparición es muy elevada en todo el corpus y suele ser la primera categoría en ser abierta. Las principales funciones del *Operador pragmático* en estas historias de vida son las siguientes: 1) ordenar o conectar emisiones o partes de una emisión con diversos sentidos (causal, consecutivo, concesivo, disyuntivo, etc.); 2) indicar la valoración de lo dicho en términos afectivos (*lo más lindo es que, qué loco, por suerte, etc.*); 3) indicar el estatus de lo dicho en términos epistémicos (*creo, no sé, evidentemente, digamos que, la verdad es que*); 4) enfatizar o atenuar lo dicho (*sí, exacto, totalmente; es medio como que, qué sé yo, por decirlo de algún modo, etc.*) 5) mantener abierto el canal de la comunicación y comprobar la atención del interlocutor (muletillas del tipo *viste, ¿no?, ¿se entiende?, etc.*); 6) indicar hesitación (*eh:::, y:::, etc.*).

Como se dijo en el capítulo anterior,²¹¹ dado que en las historias de vida una gran cantidad de emisiones finalizan en la categoría *Operador pragmático*, en esos casos se decidió marcar como categoría focal a la inmediatamente anterior.

²¹¹ Pp. 285-286.

La categoría gramaticalizada *Negación*

A pesar de su menor grado de obligatoriedad, esta última categoría gramaticalizada se instancia en la totalidad de las historias de vida a través de diversos elementos (adverbios, conectores, pronombres, etc.). Si bien se trata de una categoría flotante que puede aparecer afectando a diferentes partes de la emisión y, por lo tanto, a diferentes categorías, en estas historias de vida se destaca por afectar a los *Nexos de valor* del H-P y de los *Actores*, construyendo una serie de privaciones y carencias que serán expuestas en el apartado 5.3 de este capítulo (macroestrategia D). En virtud de su carácter flotante y para facilitar la diagramación de los ejemplos, por regla general la *Negación* se presentará integrada con las categorías a las que afecta, en lugar de ser presentada en una columna aparte, destacándosela en negrita en caso de ser necesario.

5.1.2. Las categorías semántico-discursivas

Presentamos aquí las principales categorías semántico-discursivas (de ahora en adelante CSD) que surgieron en el corpus con la aplicación del método sincrónico-diacrónico. Dado el carácter inductivo de este método, la operación de categorización llevó a nombrar estas CSD con denominaciones tomadas de cada historia de vida. Para su presentación y tratamiento, las hemos agrupado, en cada caso, bajo el nombre más representativo, usando como criterio la recurrencia y coherencia léxica y gramatical (que se observan en la lectura diacrónica) y su funcionamiento a nivel argumentativo (que se observa en la lectura sincrónica).

La categoría semántico-discursiva *Identidad de género*

Se trata de la categoría central del análisis, ya que es a través de ella que se construye la representación discursiva estudiada. En el apartado 5.2 de este capítulo, se

presentarán los principales recursos y estrategias que intervienen en la construcción de esa representación y que involucran, obviamente, a esta CSD; por otra parte, en los apartados 5.3 y 5.4, se presentarán recursos y estrategias mediante los cuales se construyen representaciones ligadas a la exclusión social, en las que esta CSD también juega un papel decisivo. En lo que sigue, presentamos sus principales características.

La frecuencia de aparición de la CSD *Identidad de género* es del 100% en todo el corpus. Este dato no sorprende dado que, como se explicó en el capítulo 3, para la recolección de las historias de vida orales se explicitó a las personas el objetivo de la investigación; mientras que casi la totalidad de las historias restantes fueron publicadas en medios dedicados específicamente a cuestiones de género y diversidad.

Respecto de la focalización de la información, se trata asimismo de una de las categorías más importantes: en el 83% de las historias de vida orales y en el 100% de las publicadas en los medios, se encuentra entre las tres principales categorías focales. También aparece de modo destacado en términos del uso de metáforas conceptuales: junto con el H-P y su *Nexo de valor*, es la categoría que concentra la mayor parte de los ítems léxicos que forman expresiones metafóricas sobre la identidad. El 59% de estas metáforas se encuentran jerarquizadas en la zona focal de la emisión, porcentaje que asciende al 62% al considerar solamente las historias de vida orales.

Esta CSD se construye mediante propiedades como: *Identidad de género, Identidades, Género, Sexualidad, Orientación, Rol, Construcción/transición, Trans, Travestis, Femenidad, Mujer y Nombre*. En el 68% de las historias de vida, se constituye a partir de una única propiedad discursiva, mientras que en el 32% restante lo hace como una macro-categoría que abarca dos o hasta tres propiedades. En estos casos, las propiedades incluidas en la macro-categoría se distinguen entre sí según diversos criterios semánticos y argumentativos. El más frecuente (58%) remite al binario de

género, con las propiedades *Hombre* (o *Varón*) y *Mujer*.²¹² Esa partición dicotómica no siempre se da de modo simple. Por ejemplo, en la historia de vida de AM (mujer transexual), la macro-categoría *Identidad de género* comprende dos propiedades, *AM/Música* y *Vida como hombre*. Si bien la distinción entre ambas implica el binario femenino/masculino, la primera entrelaza la referencia a la identidad de género femenina de AM con su actividad profesional como música, invocando relaciones de semejanza y analogía entre ambos campos; mientras que la segunda hace otro tanto con la identidad de género masculina y otras profesiones que, ejercidas en el pasado, aún son significativas para AM. La dicotomía sexo-genérica, por lo tanto, se hace presente, pero se construye de un modo más complejo y lúbil que el de la oposición “en abstracto”.

Por otra parte, en el 42% restante de las historias de vida que construyen la *Identidad de género* como una macro-categoría, sus propiedades se distinguen según criterios ajenos al binario hombre/mujer, tales como: criterios sexo-genéricos que invocan posibilidades no binarias (propiedades como *Trans*, *Maricón* y *Lo ambiguo*); criterios afectivos que invocan la (dis)valoración de ciertas posibilidades (propiedades como *Lo que quiero* y *Lo que odio*); criterios explicativos, que invocan teorías posibles para el fenómeno de la identidad de género (propiedades como *Identidad*, *Construcción* y *Congénito*); y criterios conceptuales que distinguen las construcciones identitarias personales, singulares y difíciles de etiquetar, frente a las grandes clasificaciones sociales (propiedades como *Construcción personal* y *Catalogación general*).

²¹² Ello no significa que, en las historias de vida donde la CSD *Identidad de género* aparece con una única propiedad discursiva, esta no pueda instanciarse mediante ítems léxicos que invocan el par binario hombre/mujer. La diferencia radica en que, en este último caso, la contraposición dicotómica de esos ítems forma parte de una representación de la identidad más amplia, que los engloba sin agotarse en ellos; mientras que, en los casos en que se encuentran las propiedades discursivas *Hombre* y *Mujer*, cada una tiende a apoyar argumentos diferentes en relación con las acciones del H-P y de los *Actores*.

En algunas historias de vida, aparecen categorías semántico-discursivas estrechamente ligadas a la identidad de género que funcionan como su contraparte normativa, ya que construyen una representación de las imposiciones sociales sobre cómo “debe ser” la identidad de género: cisgénero y binaria. Estas CSD ligadas a lo normativo se oponen al argumento del H-P y comprenden las siguientes propiedades: *Hombres y mujeres*, *Normalidad*, *Normal/hegemónico*, *Nenita/mujer impuesta*, *Clásico/deber* y *La marea*.²¹³ El **Ejemplo 12** muestra la instanciación de la categoría *Normal/hegemónico* mediante referencias a la educación técnica y militar, socialmente asociadas a la masculinidad hegemónica, como un intento temprano de AS (mujer trans) de “corregir” su identidad de género femenina:

Ejemplo 12. Construcción de la CSD Normal/hegemónico

O.P.	H-P	Nv1	LUGAR	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	NORMAL/HEGEMÓNICO
					AS e106 [Cuando cuando		
		tenía:.,					
		vine	para acá,				
	yo	había comentado a					
	mi					mamá//	
	la situación de	poder agarrar					
y		inscribir-					
	-me	↓ ----- ↓					en un colegio técnico.]
	e107 [De	poder estar...]					
		e108 [No sé					
si		↓ ----- ↓					en el Liceo Militar, en algún lado
como para		poder agarrar					
y...]		(...) e111 [Digo					
bueno, a ver// entre comillas,		trato de, de		↓ ----- ↓			corregir,
	mi			situación.]			

²¹³ La denominación inductiva de esta última categoría implica una metáfora, reiterada a lo largo de esa historia de vida, según la cual los estereotipos y las expectativas sociales son una MAREA contra la cual debe REMAR cualquiera que se aparte de ellos.

Obsérvese que las dos primeras instanciaciones de esta categoría (e106 y e108) son seguidas por anacoluto o emisiones que finalizan en anacoluto en el Nv1, mostrando la dificultad o renuencia de AS para referirse a su intención pasada de “corregir” su identidad. En sentido similar, aparece el uso del operador pragmático *entre comillas* (e111), que relativiza y mitiga la acción denotada por ese verboide.

Respecto de la carga semántica que la CSD *Identidad de género* va adquiriendo progresivamente en su despliegue diacrónico, se distinguen dos series de ítems léxicos a las que denominaremos “*serie llena*” y “*serie vacía*”. La primera comprende palabras y construcciones dotadas de un significado referencial concreto e identificable, en torno a diversos campos de la experiencia que abarcan desde el cuerpo sexuado hasta actividades sociales, desde conceptos abstractos hasta elementos cotidianos, desde hechos hasta valoraciones. Por su parte, la “*serie vacía*” comprende elementos lingüísticos que, por su baja carga semántica y su referencia imprecisa o directamente ausente, son mitigadores y/o mitigados: archi-palabras (como *situación*, en la e111 del Ejemplo 12), verbos y verboides, nominalizaciones, pronombres neutros, anacolutos, etc. La siguiente tabla muestra algunos de los elementos con que se construyen ambas series en dos historias de vida: la de NJ, hombre trans (historia de vida oral) y la de MJ, mujer trans (historia de vida publicada en un medio gráfico).

Tabla. Elementos de las series “*llena*” y “*vacía*” en la CSD *Identidad de género*²¹⁴

	CSD IDENTIDAD DE GÉNERO	
	NJ (PROPIEDAD “HOMBRE”)	MJ (PROPIEDAD “MUJER”)
SERIE “LLENA”	<i>La fonética, el nombre, masculino, los pibes trans, Marcos, un re hombre, un hombre heterosexual, transexual masculino, la ropa que, “eh capo”, jugando al fútbol, pum, un pene, mear de parado, el baño de hombres, la mastectomía, esa operación, el padre,</i>	<i>Una nena, deseo, empezaron a manifestarse, los vestidos de mi madre, se acrecentó la imagen femenina, todas (mis) búsquedas, espíritu femenino en el letargo, ocurrió el milagro, la olla a presión estaba al fuego, lista para explotar; la producción fue total, la</i>

²¹⁴ Aclaremos que, aunque esta tabla utiliza dos historias de vida en las que la CSD *Identidad de género* se divide en las propiedades binarias *Hombre/Mujer*, la distinción entre una serie “*llena*” y otra “*vacía*” se presenta en esa CSD en *todas* las historias de vida.

	<i>un camino, los cambios, re más macizo, dos bigotes, una re revolución, un cambio químico, un pelito por acá, realidad, es re lindo, el envase haya cambiado, quedaban las fantasías en la cabeza.</i>	<i>fantasía, lado femenino, un camino del que, muy difícil el precio, el mañana, trans, travestida, la aventura de construir, femineidad, caminos.</i>
SERIE “VACÍA”	<i>Algo, lo que, eso, esto, así, como, otras cosas, las cosas, cosas que, hay cosas de, la cosa, cualquier cosa, eso esas cosas, qué es lo que (me) pasaba, lo (aceptó), (decir-)lo, (poner-)lo, en ese sentido, qué (me) estaba sucediendo, qué es lo que..., no entendía Ø (elisión del Fenómeno).</i>	<i>Así, algo, (convertir-)lo, lo que vino, todo esto, era mucho lo que, situación, lo que (siento), como, (mis) cosas, cómo vivir, eso.</i>

Mientras que la serie “llena” permite *identificar* nominalmente y describir las diversas construcciones identitarias presentes en los relatos, la serie “vacía” juega un papel preponderante en las estrategias lingüísticas que constituyen la representación discursiva de la identidad de género como un fenómeno dinámico antes que estático y deviniente antes que substancial. Esta cuestión será retomada en el apartado 5.2 y en el capítulo 6, a propósito del concepto deleuziano de *devenir*.

La categoría semántico-discursiva *Educación*

Esta categoría predomina en las historias de vida orales, donde su frecuencia de aparición es del 72%.²¹⁵ Las propiedades discursivas que la integran son: *Educación, Formación, Estudio, Escuela/s, Secundario, Colegio/s, Bachí y Facultad*. Su construcción en la diacronía está ligada a las experiencias de pasaje por instituciones educativas (fundamentalmente del nivel inicial y secundario, pero también universitarias) y a la formación personal como cuestión general. En este segundo sentido, los desplazamientos más frecuentes la relacionan con el *Trabajo*; en líneas generales, sin embargo, esta CSD se asocia con situaciones burla y hostigamiento por

²¹⁵ Las CSD de las historias publicadas en los medios presentan una mayor dispersión temática, ya que los textos que las contienen suelen abordar un tópico específico (por ejemplo, la experiencia de una persona en determinado ámbito laboral, la relación de otra con la militancia, etc.). Por lo tanto –con la significativa excepción de las CSD ligadas a la *Identidad de género*, la *Violencia* y la *Militancia/Derechos*– estas historias no suelen tener CSD en común con las historias de vida orales.

parte de lxs compañerxs. Véase el **Ejemplo 13** (NH, mujer/trans) a continuación. Volveremos sobre esta CSD al abordar la macroestrategia C (*construir la familia como agente destacado de la exclusión social*), en el apartado 5.3.

Ejemplo 13. Construcción de la CSD Educación – propiedad Colegios

O.P.	Nv1	H-P	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	COLEGIOS
NH: e56 [La verdad que,	fui				al mejor colegio.]
	e57 [Tuve::, quería.]	todo lo que			
	e58 [Fui empecé a tener	un chico muy mimado	hasta los once años, después		
digamos porque bueno,	tenia				problemas en el colegio
		mis			maltratos con compañeros
y/				el divorcio de	
		mis		padres,	
	fue	todo una, una cosa que			
	llevó	a la otra.]			

La categoría semántico-discursiva *Trabajo*

Esta categoría aparece en el 50% de las historias de vida orales; cuando aparece en las historias de vida publicadas en los medios, lo hace con rasgos agentivos que la instauran como *Actor*.²¹⁶ Con una excepción (historia de vida de AA) donde, en virtud de su extensión e importancia a lo largo del relato, se construye como una macrocategoría con diversas propiedades (*Ciencia política, Servicio militar, Policía, Actuación*), la CSD *Trabajo* se instancia en una sola propiedad homónima. Su despliegue en la diacronía repasa experiencias en distintos ámbitos laborales, destacándose nuevamente las de exclusión y discriminación. En relación con los desplazamientos, esta categoría suele moverse hacia o desde la CG *Negación*, hecho que será retomado en la macroestrategia D (apartado 5.4).

²¹⁶ En el Ejemplo 7, se mostró la propiedad *Trabajo* como parte del Actor *Agentes sociales/institucionales*.

La categoría semántico-discursiva *Sociedad*

Como vimos antes, algunas historias de vida despliegan un *Actor* ligado a la *Sociedad* como abstracción personificada. En el 28% de las historias de vida orales, la sociedad aparece en cambio como una categoría semántico-discursiva, que se carga con acciones mayormente negativas hacia las personas trans y cuyo agente suele aparecer mitigado o encarnado en expresiones poco específicas, como *la gente*.²¹⁷ Volveremos sobre esto en relación con las macro-estrategias C y D (apartados 5.3 y 5.4).

La categoría semántico-discursiva *Violencia*

Se trata de una categoría con alta frecuencia de aparición, tanto en las historias de vida orales (44%) como en las publicadas en los medios (58%). Comprende propiedades discursivas como: *Violencia, Discriminación, Hostigamiento, Agresiones, Transfobia, Barreras, Complicaciones, Lo difícil, Statu quo* y *Situaciones conflictivas*. A través de estas propiedades, se hacen presentes en el discurso situaciones y episodios de distintos grados de violencia (desde miradas desaprobatorias hasta el asesinato) hacia las personas trans. Los responsables de estos hechos cubren un espectro que va desde personas sin identificar hasta agentes institucionales como la policía. Esta CSD también se construye a partir de elementos que señalan las causas psicológicas/sociales (incomprensión, intolerancia) y las consecuencias personales (sufrimiento, angustia, soledad, impotencia, adversidad) de la violencia transfóbica. Como veremos en el apartado 5.3, los agentes que aparecen en esta categoría suelen ser objeto de una estrategia lingüística de mitigación.

²¹⁷ La aparición de situaciones y acciones valoradas positivamente en esta CSD se manifiesta de modo especial en una sola historia de vida, la de AS, en la que la *Sociedad* aparece como una macro-categoría con dos propiedades discursivas: *Hostil* y *Amigos*, siendo esta última la receptora de las valoraciones positivas.

Categorías semántico-discursivas ligadas a la *Calle* y la *Prostitución*

Presentes en el 33% de las historias de vida orales, estas categorías aparecen como *Calle*, *Prostitución*, *Hacer la calle*, *Cine porno* y *Mundo de la calle*. En todos los casos se trata de categorías de una sola propiedad, con una excepción (historia de AD) en que la macro-categoría *Calle* se instancia a partir de tres propiedades: *Calle*, *Prostitución* y *Policía*. Excepto en *Mundo de la calle*, que construye una representación positiva ligada a experiencias de empatía y afecto con distintas personas en situación de calle, el resto de estas propiedades delimitan experiencias negativas asociadas al consumo de alcohol y drogas, los abusos físicos perpetrados por clientes y policías, y sus consecuencias: el desgaste corporal y el sufrimiento emocional y psíquico. El **Ejemplo 14** (RF, chica trans) muestra cómo esta CSD se carga diacrónicamente en relación con algunos de estos aspectos.

Ejemplo 14. Construcción de la CSD Hacer la calle

O.P.	H-P	Nv1	HACER LA CALLE
	RF: e481 [Yo, yo	siento que/	
	yo	hago	la vida de la calle.]
e482 [Pero::,	yo		lo
		trato de ver de otra manera.]	
		e483 [No no no, no	
	me,	no, no trato de, de quedarme	con eso,
o		de ver	en eso.]
e484 [Porque			
si	yo	quiero,	en la zona (roja)
		tengo	todo,
¿sí?]			e485 [Droga alcohol, todo.]
e486 [Si		quiero,	lo
		hago.]	
e487 [Pero			no
	te		lleva a nada.]
			e488 [No
	te		lleva a nada
	de lo que vos	querés.]	
e489 [Eh:,			no
	te		va a llevar nada, lo único
	te		que
		morirte.]	va a llevar es a

Categorías semántico-discursivas ligadas a la *Militancia* y los *Derechos*

Estas categorías comprenden propiedades como: *Derechos*, *Militancia*, *Activismo*, *Lucha*, *Política* y *Ley de Identidad de Género*. Si bien su frecuencia de aparición en las historias de vida orales es alta (72% frente a un 26% en las publicadas en los medios), en términos de la focalización de la información se encuentran casi siempre entre las categorías menos focalizadas. Suelen ser las últimas CSD en ser abiertas en el transcurso del relato y, en el caso de las personas que no son activistas, su apertura respondió generalmente a preguntas formuladas por el investigador. En la diacronía, estas categorías se construyen con referencias a los derechos de las personas trans, las acciones colectivas para asegurar su cumplimiento y los instrumentos políticos (como la Ley de Identidad de Género) que forman parte de esas luchas. En términos sincrónicos, los desplazamientos que afectan a estas categorías tienden a concentrarse en el Actor *Personas trans* y en la CSD *Sociedad*.

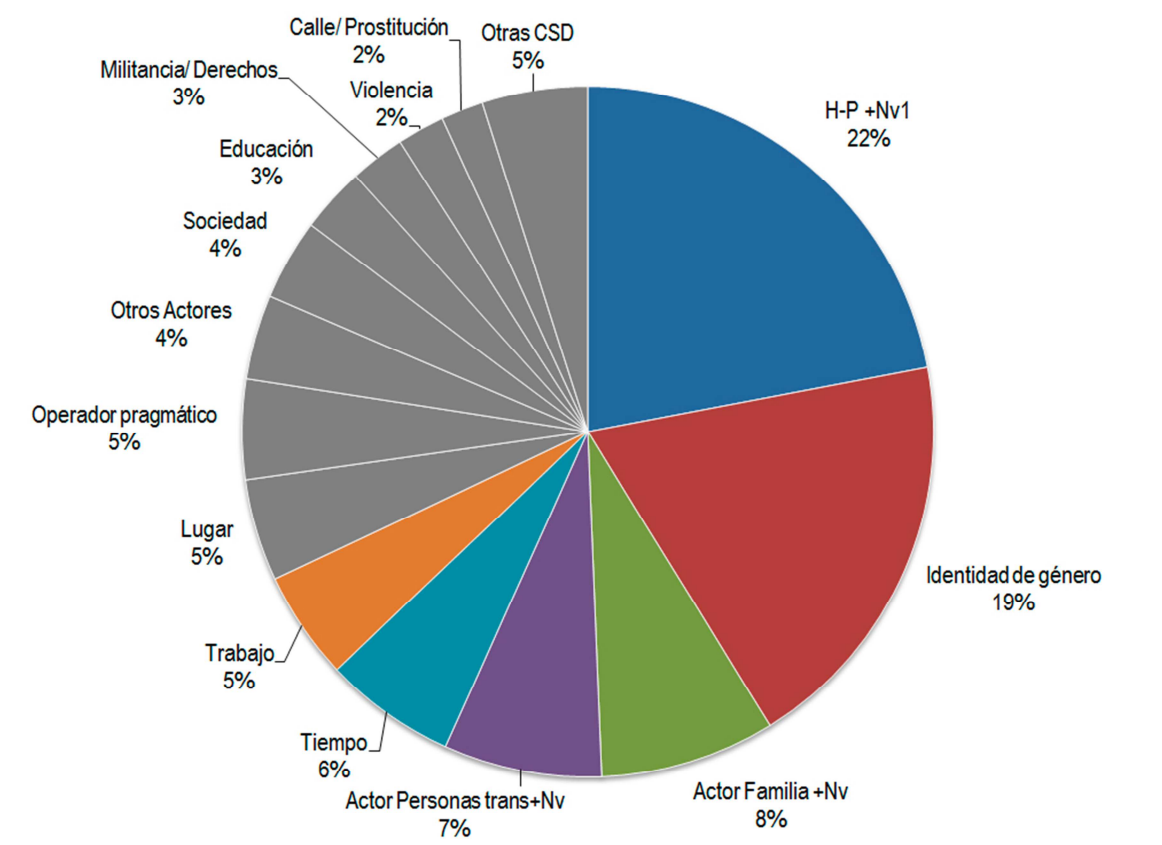
Otras categorías semántico-discursivas

Las CSD presentadas hasta aquí son las que cumplen un rol principal en las estrategias lingüísticas analizadas más adelante, pero no son sin embargo las únicas. Otras CSD que se reiteran en varias historias de vida remiten al *Arte* (como ocupación y ambiente de quien cuenta su historia), a *Internet* (herramienta que para muchxs facilitó el acceso al conocimiento sobre cuestiones trans) y al *Amor* y las *Relaciones de pareja*. Finalmente, algunas CSD que aparecen de forma aislada incluyen denominaciones como *Estado*, *Migración*, *Oriente* y *Recuerdos*.

Para finalizar este apartado, presentamos un gráfico que muestra la distribución porcentual, sobre la base del total del corpus, de las CG y CSD recién descriptas, en

relación con su nivel de focalización. En otras palabras, se muestra qué porcentaje del total de las categorías focales corresponde a cada una. El gráfico permite apreciar, de un golpe de vista, cuáles son las categorías más jerarquizadas en términos de su posición (final) en la emisión. El peso relativo de cada categoría según su focalización coincide, a grandes rasgos, con su mayor o menor centralidad en las estrategias lingüísticas que se presentan en los restantes apartados de este capítulo.

Gráfico. Distribución porcentual de las categorías focales (base: total del corpus)



A continuación, presentamos, explicamos y ejemplificamos los principales recursos y estrategias, a partir de la aplicación del método sincrónico-diacrónico en conjunción con los restantes métodos de análisis. La presentación se organiza en torno a *macroestrategias*, las cuales están conformadas por estrategias lingüísticas que coocurren con un mismo propósito comunicativo y que están, a su vez, conformadas por

la coocurrencia de distintos recursos lingüísticos. Los recursos analizados fueron sistematizados de manera inductiva, detectando sus coocurrencias y reconstruyendo, a partir de ellas, las estrategias y macroestrategias. La presentación de estos recursos se hará atendiendo directamente a esa sistematización, sin listar aquí la totalidad de los recursos que aparecieron en el proceso de análisis. Por lo tanto, a pesar de que la presentación ofrece los recursos “ya” integrados, ello no significa que dicha integración haya emergido de una deducción *a priori*, sino de un estricto rastreo inductivo sobre el corpus.

5.2. La identidad de género, construcción dinámica no substantiva²¹⁸

En este apartado, presentamos dos macroestrategias a través de las cuales se construye la representación discursiva de la identidad de género en el corpus: la primera (macroestrategia A) consiste en *construir la identidad de género como un proceso dinámico*, mientras que la segunda (macroestrategia B) consiste en *construir la identidad de género como una manifestación externa*. Para cada una, se detallan y ejemplifican las estrategias y recursos lingüísticos correspondientes.

Macroestrategia A: Construir la identidad de género como un proceso dinámico. Esta macroestrategia presenta la identidad de género como un fenómeno que no se encuentra rigurosamente delimitado en los términos de una sustancia o entidad. En lugar de ello, se hace hincapié en la identidad como una sucesión y combinación de diversos *procesos* de ser, saber y decir, así como en los aspectos temporales de dichos

²¹⁸ Por el adjetivo “substantivo” entendemos algo que “tiene existencia real, independiente, individual” (*DRAE*), en tanto ligado precisamente a la *substancia*, concebida en la tradición filosófica iniciada por Aristóteles como un soporte de atributos y accidentes.

procesos, antes que en sus atributos, objetos o términos fijos. Esta macroestrategia comprende cuatro estrategias lingüísticas: a) *Mitigar los aspectos substantivos de la identidad de género*; b) *Construir la identidad de género como un proceso temporal*; c) *Enfatizar los procesos mentales sin precisar su Fenómeno* y d) *Enfatizar los procesos verbales sin precisar su Reporte*. Los recursos lingüísticos que integran estas cuatro estrategias se listan en el cuadro que sigue; mientras que, en cada una de las secciones subsiguientes, los puntos correspondientes a cada estrategia son desarrollados mediante la presentación y explicación de ejemplos.²¹⁹

MACROESTRATEGIA A	ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS	RECURSOS LINGÜÍSTICOS
<p>Construir la identidad de género como un proceso dinámico</p>	<p>a) Mitigar los aspectos substantivos de la identidad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instanciación del Nv1 como el Portador de procesos relacionales atributivos, con desplazamientos hacia la CSD <i>Identidad de género</i>. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> como el Atributo de los procesos relacionales atributivos del Nv1. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> a través de elementos mitigadores: archi-palabras, pronombres neutros y demostrativos sin referencia precisa, etc. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> a través del proceso material de baja carga semántica <i>pasar</i>, con su Actor mitigado por pronombres de referente impreciso y con un beneficiario (optativo) en el H-P. • Marcado predominio de metáforas conceptuales de tipo estructural sobre la identidad de género, en desmedro de las metáforas ontológicas del tipo “substancia y entidad”.
	<p>b) Construir la identidad de género como un proceso temporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de metáforas estructurales en las que la identidad de género aparece como un PROCESO, una CONSTRUCCIÓN o un MOVIMIENTO orientados en el tiempo. Jerarquización de estas metáforas en la zona focal de las emisiones. • Desplazamientos frecuentes entre la CSD <i>Identidad</i>

²¹⁹ A partir de aquí, se usarán las siguientes abreviaciones: CG = “categoría gramaticalizada”; CSD = “categoría semántico-discursiva”; H-P = “Hablante-Protagonista”; Nv = “Nexo de valor”; Nv1 = “Nexo de valor del Hablante-Protagonista”; OP = “Operador pragmático”.

En los ejemplos del método sincrónico-diacrónico, los recursos se señalarán del siguiente modo. Los recursos reforzadores se marcan en **negrita** y los mitigadores en *cursiva*. En caso de que un mismo recurso funcione a la vez como reforzador y mitigador, se lo señala usando **ambas**. Los elementos que indican la presencia de una metáfora conceptual se marcan en **VERSALITAS**. El sombreado gris se utiliza para destacar ciertas categorías o zonas de los cuadros. En caso de ser necesario, para señalar elementos puntuales se introducen globos de texto. Los elementos duplicados van entre paréntesis seguidos de la letra “d”. En cada ejemplo, el orden de las categorías respeta el orden de su aparición en la historia de vida correspondiente. Al principio de la primera emisión en cada ejemplo, se indican las iniciales codificadas de la persona que cuenta su historia de vida.

		<p>de género y la CG <i>Tiempo</i>, en coocurrencia con desplazamientos que vinculan a ambas con el H-P y el Nv1, instanciado en procesos de sentido incoativo o transformativo. Se representa de este modo la identidad de género como un proceso iniciado, ubicado y/o sostenido en el tiempo.</p>
	<p>c) Enfatizar los procesos mentales sin precisar su Fenómeno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso frecuente de procesos mentales en los Nv del H-P y de diversos <i>Actores</i>, que aparecen como los Procesadores de dichos procesos, con desplazamientos entre estas CG y la CSD <i>Identidad de género</i>, construida como el Fenómeno de los procesos mentales. • Mitigación del Fenómeno de los procesos mentales mediante diversos recursos (uso de pronombres neutros, archi-palabras, elisión, etc.) en la CSD <i>Identidad de género</i>. • Jerarquización de la CSD <i>Identidad de género</i>, ubicada como categoría focal o en la zona focal de la emisión. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> a través de una red léxica ligada a lo mental (lo afectivo, perceptivo, cognitivo, etc.).
	<p>d) Enfatizar los procesos verbales sin precisar su Reporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso frecuente de procesos verbales (usualmente afectados por la <i>Negación</i>) en los Nv del H-P y de diversos <i>Actores</i>, que aparecen como los Dicentes de dichos procesos, con desplazamientos entre estas CG y la CSD <i>Identidad de género</i>, construida como el Reporte de los procesos verbales. • Mitigación del Reporte de los procesos verbales mediante recursos como el uso de pronombres neutros, archi-palabras, elisión, etc. en la CSD <i>Identidad de género</i>. • Jerarquización de la CSD <i>Identidad de género</i>, ubicada como categoría focal o en la zona focal de la emisión. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> a través de una red léxica ligada al decir, la palabra y el silencio.

a) Mitigar los aspectos substantivos de la identidad de género.

En esta estrategia, el H-P y la CSD *Identidad de género* se construyen, a través de desplazamientos categoriales, como Participantes Inherentes de procesos relacionales atributivos, especialmente de tipo intensivo y posesivo. En estos desplazamientos, el H-P aparece como Portador y la categoría *Identidad de género* como Atributo. Dicho Atributo es representado de forma mitigada a través del uso de artículos y pronombres neutros (*lo*), demostrativos (*esto, eso*), adverbios (*así, como*) y locuciones adverbiales

(*tal cual*) cuyos referentes o alcances no pueden ser recuperados a partir del cotexto.

Esto puede verse en los **Ejemplos 15** y **16**:

Ejemplo 15. Mitigar los aspectos substantivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
SL: e120 [Y	me			dijeron que	
	yo →	era →			así,
y	yo		les		
		dije que			
sí,					era muy obvio.]

Adverbio demostrativo

Ejemplo 16. Mitigar los aspectos substantivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	COLEGIOS
AD: e32 [Y	empezás a sentir			la represión de las escuelas, de las mismas escuelas,
°hablamos en el caso de				la escuela
o de				la primaria°,
de	saber que		todo lo que	
		vos		
	tenés →		es malo.]	

Artículo neutro "lo"

En el **Ejemplo 15**, el desplazamiento se realiza desde el pronombre de primera persona *yo* en el H-P hacia el proceso relacional intensivo *era* en el Nv1, para pasar de allí a la CSD *Identidad de género*, instanciada como Atributo del H-P mediante el adverbio demostrativo *así*. Este remite, sin especificarla, a la identidad de género de NH. En el **Ejemplo 16**, los desplazamientos parten de la CSD *Identidad de género* – donde el artículo neutro *lo* introduce una proposición incluida– para pasar hacia el H-P instanciado por la segunda persona *y*, de allí, al proceso relacional posesivo *tenés* en el Nv1, sin que se especifique *qué es todo aquello* que el H-P tiene.

Como se dijo, los procesos relacionales que aparecen son en su mayor parte de tipo intensivo y posesivo. Sin embargo, en menor medida, encontramos casos en que la misma estrategia se construye sobre la base de procesos relacionales de tipo circunstancial. Véase el **Ejemplo 17**:

Ejemplo 17. Mitigar los aspectos substantivos

Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	MILITANCIA	SOCIEDAD
				AMIGOS
AS: e1177 [Fue	súper emocionante, para mí			
fue	algo genial, que mis		(compañeros)d	(compañeros)d
	me		(regalen cosas)d	(regalen cosas)d,
	(a mí) d.]	(a mí) d.]		
		e1178 [De la forma,		DESDE SU LUGAR /
		AL LUGAR HACIA DONDE		
estoy	yo.]			

Duplicaciones

Adverbio relativo

En la e1178 de este ejemplo, los desplazamientos entre el H-P (categoría focal), el Nv1 y la CSD *Identidad de género* ubican a esta como un Atributo de circunstancia, en este caso de lugar, a través del adverbio relativo *donde*, como término de la preposición de sentido espacial *hacia*. Si bien el referente de este adverbio se encuentra explicitado (*el lugar*), su carácter general supone una mitigación del contenido de la CSD *Identidad de género*. Esta, por otra parte, se encuentra metaforizada como un LUGAR O ESPACIO (no cualificado), en el cual la persona se encuentra y cuya locación se contrapone al LUGAR de la sociedad cisgénero. Las duplicaciones entre las CSD *Militancia* y *Sociedad* señalan que la acción de regalar objetos y accesorios tradicionalmente femeninos, llevada a cabo por lxs compañerxs de AS (mujer trans), lxs sitúa en aquella propiedad discursiva de la *Sociedad* que, en esta historia de vida, se representa como amigable. La duplicación del pronombre *mí* en la CSD *Identidad de género* (e1777) indica la adecuación de esos regalos a la identidad de género de AS.

Por otra parte, la CSD *Identidad de género* se instancia frecuentemente a través del proceso material *pasar*, cuyo Actor aparece de forma mitigada mediante pronombres neutros y demostrativos de referente impreciso. Obsérvese el **Ejemplo 18**:

Ejemplo 18. Mitigar los aspectos substantivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	LUGAR	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PERSONAS TRANS	NV PERSONAS TRANS
NS: e260 [O sea,		me				
	acuerdo que		al edificio de			

	llegué,		INADI			
y	dije, "Necesito hablar con				alguien que	
		me				asesore un poco,
		me	→	<i>pasa esto y esto y esto".]</i>		

Si bien en su acepción de “ocurrir, acontecer, suceder” (*DRAE*, acepción 52) *pasar* se acerca a los procesos de tipo existencial, lo interpretamos aquí como un proceso material de baja carga semántica, en tanto suele llevar un Receptor o beneficiario pronominal (Molina y Serpa, 2013: 62). En el **Ejemplo 18**, el beneficiario de “eso que pasa” bajo la CSD *Identidad de género* se identifica con *me*, caso acusativo del pronombre de primera persona en el H-P. El Actor de ese proceso material (aquello que *le pasa* a NS) aparece de forma mitigada en el neutro *esto* (cuya reiteración en posición focal es, a su vez, reforzadora).

El proceso *pasar* también permite omitir directamente al beneficiario pronominal, como se ve en el **Ejemplo 19**:

Ejemplo 19. Mitigar los aspectos substantivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	SOCIEDAD
MK: e922 [Y				te
		pueda contar		
realmente			<i>qué</i>	
	∅		<i>pasa,</i>	
			<i>cómo</i>	
		soy.]		

Omisión del beneficiario

Proceso relacional atributivo

En este ejemplo, se omite al beneficiario que correspondería al H-P: *qué* (me) *pasa*. Se observa, además, la coocurrencia de un proceso relacional atributivo (*cómo soy*) por el que la *Identidad de género* se construye como un Atributo mitigado del H-P.

Presentamos un último ejemplo (**Ejemplo 20**):

Ejemplo 20. Mitigar los aspectos substantivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO
AD: e35 [Y es ahí adonde	empieza	uno		
	a decir		"qué	
		me →	está pasando"	
y			"qué	
		me		
	siento,		cómo	
	siento",			
imagine				a los ocho años, ya
	venía		con esa cosa de	
	decir		"qué	
		me →	pasa".]	Archi-palabra
e36 [O sea			qué	
	siento,		qué es lo que	
	vivo,			Archi-palabra
por qué		me →	pasan estas cosas	
¿no?]				

Aquí, el proceso *pasar* aparece reiteradamente y de modo focalizado en dos emisiones consecutivas: en la e35, el Actor de ese proceso se encuentra mitigado en el interrogativo *qué* (sin referencia deíctica o anafórica), mientras que, en la e36, aparece mitigado por la archi-palabra *cosas*, presente también en la emisión anterior.

Respecto de esta estrategia, merece señalarse un último punto, concerniente a la presencia de metáforas conceptuales. En consonancia con la coocurrencia de recursos que acabamos de exponer, cuyo efecto es mitigar los aspectos substantivos de la representación de la *Identidad de género*, las metáforas conceptuales que aparecen en relación con esta CSD acusan un marcado predominio cuantitativo de las metáforas estructurales por sobre las metáforas ontológicas del tipo "substancia y entidad", junto con un mayor grado de focalización de aquellas.²²⁰ Si bien las principales metáforas estructurales sobre la identidad de género analizadas implican la presencia de un mínimo rasgo ontológico, en la mayor parte la identidad se presenta como el polo

²²⁰ Recuérdese que Lakoff y Johnson (2009) plantean la diferencia entre ambos tipos de metáfora del siguiente modo. En las metáforas estructurales, un concepto está planteado o estructurado en términos de otro (como en la metáfora EL TIEMPO ES DINERO, ejemplificada por la expresión "invirtió años de su vida en ese proyecto"); mientras que en las metáforas ontológicas de substancia y entidad, un concepto o fenómeno que no es claramente discreto o delimitado es categorizado como si lo fuera, a fin de poder referirse a él, cuantificarlo, etc. (como en la metáfora LAS EMOCIONES SON OBJETOS FÍSICOS, ejemplificada por la expresión "estaba abatido por el peso de la culpa"). Cfr. el apartado 4.4 del capítulo 4.

estrictamente correlativo de una actividad dinámica subjetiva: *ver, entender, sentir, decir*, etc. (retomaremos esto en las estrategias *c* y *d* de esta parte); mientras que las metáforas ontológicas de sustancia y entidad suponen un rasgo ontológico más fuerte, por el cual la identidad de género es concebida bajo los rasgos de un objeto tangible, concreto y subsistente. La siguiente tabla ejemplifica el contraste entre estos dos tipos de metáforas sobre la identidad de género que aparecen en el corpus.²²¹

METÁFORAS ESTRUCTURALES (MAYOR FRECUENCIA DE USO Y FOCALIZACIÓN)	METÁFORAS ONTOLÓGICAS DE SUSTANCIA Y ENTIDAD (MENOR FRECUENCIA DE USO Y FOCALIZACIÓN)
LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UN VIAJE HACIA UN LUGAR VEDADO: <i>Es un lugar al que vos querés llegar y no hay, hay una barrera// y no hay forma de pagar un peaje para llegar.</i> (AS e29)	La identidad de género como objeto o entidad que: <ul style="list-style-type: none"> - TIENE PARTES: <i>tengo un, este pedazo no me gusta</i> (MK e345); - SE CUANTIFICA: <i>toda la feminidad que hubiera en mí</i> (FR e14); - SUBYACE: <i>con una transexualidad, digamos, totalmente// subyacente</i> (AS e89); - SE DA/RECIBE: <i>el darle la identidad a alguien</i> (MK e1283); - TIENE PESO: <i>algo que me pesa</i> (NS e432); - SE INCORPORA: <i>ya tenía mi identidad trans incorporada desde muy pequeña</i> (AD e27).
LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA CUALIDAD VISIBLE: [...] <i>y no quería que me viera como un pibito.</i> (AX e4)	
LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UN LUGAR: <i>Nunca me sentí fuera de lugar.</i> [...] <i>Antes sí me sentía fuera de lugar.</i> (NJ, e673-675)	

b) Construir la identidad de género como un proceso temporal.

A través de esta estrategia, la identidad de género se representa como un proceso de cambio, una transición o construcción que se desarrolla y está orientada en el tiempo. En este sentido, metáforas como LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA CONSTRUCCIÓN, LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UN PROCESO O LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UN CAMINO/VIAJE aparecen asociadas a la CSD *Identidad de género*, generalmente en la zona focal de la emisión. En algunos casos, la CSD en la que se concentran los ítems referidos a la identidad de género ha sido nombrada inductivamente, a partir de las palabras de la

²²¹ Si bien encontramos en el corpus otros tipos de metáforas ontológicas sobre la identidad de género –personificaciones y metáforas de recipiente–, su frecuencia y focalización son menores que en el caso de las metáforas de sustancia y entidad. El tercer tipo de metáforas descrito por Lakoff y Johnson, las orientacionales, tienen una frecuencia aún menor de aparición.

propia persona, precisamente como *Construcción* o *transición*. Tal es el caso en el

Ejemplo 21:

Ejemplo 21. Construir la identidad de género como un proceso temporal

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	CONSTRUCCIÓN / TRANSICIÓN (= IDENTIDAD DE GÉNERO)
LE: e217 [Eh::,	mi			CONSTRUCCIÓN, como persona trans, la
		hago	constantemente.]	

El nombre asignado inductivamente a la CSD coincide con la idea de *proceso*

Se observa el desplazamiento del discurso que, atravesando el H-P y el Nv1, va desde la CSD *Identidad de género* hacia la CG *Tiempo* (adverbio reforzador *constantemente*), cualificando a aquella como un proceso temporalmente sostenido. El

Ejemplo 22 muestra este desplazamiento en sentido inverso:

Ejemplo 22. Construir la identidad de género como un proceso temporal

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO
NJ: e10 [Eh			hace cinco años,
más o menos			que
	comencé	EL PROCESO.]	

El desplazamiento se realiza aquí desde la CG *Tiempo* hacia la CSD *Identidad de género*, a través de un proceso material de sentido incoativo (*comencé*), mediante el cual el hablante marca temporalmente el inicio de la identidad de género concebida metafóricamente como un PROCESO.

Otra metáfora frecuente es la de la identidad de género como un CAMINO o un VIAJE –coherente con la metáfora, de uso extendido, según la cual toda la vida es un viaje o camino.²²² Véase para ello el **Ejemplo 23:**

Ejemplo 23. Construir la identidad de género como un proceso temporal

H-P	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO	Nv1	OPERADOR PRAGMÁTICO	INTERNET	LO DIFÍCIL
	FR: e32 [Ya		no			
me			sentía			impotente,
				sino		

²²² Tal el caso en: “Bueno, todo lo que, lo que lleva el camino de querer, la actuación ¿no?” (MA e195). La metáfora de la vida como VIAJE puede particularizarse aún más; por ejemplo, como un viaje *marítimo*: “soy una persona que, creo que en muchas cosas de esta vida es como que, navega en contra de la marea” (MA e10); “es un poco difícil cuando, tenés que remar contra la corriente” (LE e518).

decidido a			comenzar			
		el				difícil
		CAMINO que transformaría				
mi vida.]					e44 [Fue con la palabra escrita que	
			inicié			
mi		CAMBIO, el				
		PASO de la TRANSFORMACIÓN.]				
	primer					

Observamos en primer lugar el desplazamiento desde el Nv1 hacia la CSD *Identidad de género*. El Nv1 se instancia en el proceso material incoativo *comenzar*, cuyo objeto es metaforizado como CAMINO en la CSD *Identidad de género*, tras pasar por la CSD *Lo difícil*, que en esta historia de vida define los obstáculos y dificultades (internos y externos) para vivir plenamente la propia identidad de género –en el ejemplo, a través de dos adjetivos de carga valorativa negativa, *impotente* y *difícil*. En segundo lugar, observamos un desplazamiento similar en la e44, donde el discurso pasa de un proceso material incoativo en el Nv1 (*inicié*) hacia la CSD *Identidad de género* metaforizada sucesivamente como CAMBIO, como TRANSFORMACIÓN y nuevamente como CAMINO. En este último sentido, el sustantivo *paso*, coherente con la imagen metafórica del CAMINO en la e32, permite introducir nuevamente la relación temporal a través del adjetivo ordinal *primer*, en la CG *Tiempo*.

El **Ejemplo 24** (p. siguiente), en el que AD (travesti) condensa su experiencia de migrante interna desde el norte del país a la Ciudad de Buenos Aires, muestra un caso de mayor complejidad:

Ejemplo 24. Construir la identidad de género como un proceso temporal

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	LUGAR	IDENTIDAD DE GÉNERO		TIEMPO	VIOLACIÓN	CALLE
			TRANS	MARICÓN			
AD: e889 [Y					de ahí a los nueve meses		
imaginate,	vine			de gaycito, pobrecito,			
		en calle Corrientes,					
con esto con lo otro que, que					después		
			trans,		después		
			tetas		después		
			cuerpo		después		
esto lo otro					después		
							prostitución gente
						violación	
y todo lo demás,	a convertirme en		°señora°.]				

En esta historia de vida, la CSD *Identidad de género* se instancia como una macrocategoría con dos propiedades discursivas: *Trans*, ligada a una identidad específicamente trans/ travesti; y *Maricón*, ligada a una identidad masculina, cisgénero y homosexual, que a lo largo de la historia opera como un momento de paso en el recorrido identitario que lleva a AD a ser travesti. En el ejemplo, observamos en primer lugar un desplazamiento macro, que parte de la propiedad *Maricón*, instanciada en la construcción preposicional *de gaycito*. Esta construcción admite un sentido temporal, según el cual *gaycito* (mitigado por el diminutivo) indica el momento o fase en que se produce la migración interna a Buenos Aires.²²³ A través de una serie subsidiaria de desplazamientos, este desplazamiento macro desemboca en la propiedad *Trans*, donde el sustantivo *señora* (en contraste sintagmático y reforzador con el diminutivo *gaycito*) aparece como un momento de llegada tanto de la emisión –de la que constituye el foco–

²²³ Seguimos aquí la acepción 14 de “de” en el *DRAE*: “U. con ciertos nombres para determinar el tiempo en que sucede algo. *De madrugada*. [...] *De viejo*”. Moliner (2001) registra ejemplos similares señalando relaciones de *momento*.

como de la historia de vida de AD. El proceso material *convertirme*, en el Nv1, introduce además la idea de TRANSFORMACIÓN de un estado a otro. Sin embargo, antes de que el discurso se detenga aquí, aparece una serie de desplazamientos subsidiarios entre la CG *Tiempo*, instanciada en el adverbio *después*, y la propiedad *Trans*, donde diferentes nombres (*trans*, *tetas*, *cuerpo*) van demarcado una sucesión de modificaciones corporales que configurarán la identidad trans/ travesti. El isomorfismo generado por la repetición del adverbio temporal y la sucesión de estos desplazamientos refuerza la construcción de la identidad de género como un proceso o pasaje temporalizado. Los momentos de este pasaje pasan, además, por las CSD *Violación* y *Calle* –reflejando, como se observó en el capítulo 2 (p. 162), cómo las condiciones sociales de exclusión y violencia atraviesan las construcciones identitarias trans.

c) Enfatizar los procesos mentales sin precisar su Fenómeno.

En esta estrategia, la CSD *Identidad de género* se instancia en la zona focal de la emisión, como el Fenómeno de procesos mentales que aparecen principalmente en el Nv1, mientras que el H-P toma el rol de Procesador. En tales casos, aquello en relación con lo cual la identidad de género se presenta como Fenómeno aparece mitigado por el uso de archi-palabras (*cosa*, *tema*, etc.), pronombres neutros, demostrativos sin referente preciso o directamente por la elisión del ítem lexical que, de haber estado presente, referiría al Fenómeno del proceso mental. Obsérvese, en primer lugar, el **Ejemplo 25** (NJ, hombre trans):

Ejemplo 25. Enfatizar los procesos mentales

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO
NJ: e10 [Eh				hace:: cinco años, más o menos que
		comencé/	el proceso.]	
e11. [Eh::,				primero
			de aceptación	
	me	parece.]		

e12 [O como que		empecé, empecé a entender	→	<i>lo que</i>	Mitigación del Fenómeno
	me		→	<i>pasaba</i>	
creo.]					
e13 [No porque				<i>fuera algo que...</i>	Paso
pero		no::: no:: ----→		∅	Elisión del Fenómeno
		entendía no comprendía			
porque	yo				al principio
		decía que era		lesbiana.]	

Para empezar, en la zona focal de la e12, tenemos el desplazamiento desde el proceso mental *empecé a entender* en el Nv1 hacia la CSD *Identidad de género*, donde el Fenómeno aparece mitigado mediante el neutro *lo*.²²⁴ En segundo lugar, en la e13 observamos un desplazamiento similar que va del *Operador pragmático (no porque)* a la CSD *Identidad de género*, instanciada en la construcción (incompleta) *fuera algo que...* La construcción que seguiría a ese último *que* queda trunca por el anacoluto intraemisión, dando cuenta, una vez más, de la dificultad de construir un sentido substantivo de la identidad de género (estrategia *a*). Pero, a su vez, ese anacoluto permite que el discurso se desplace hacia el *Operador pragmático (pero)* y vuelva al Nv1: en este sentido, la CSD *Identidad de género* actúa aquí como una categoría de *paso*.²²⁵ Se arriba, así, a los procesos mentales negados *no entendía* y *no comprendía* en el Nv1: aquí, el recurso mitigador consiste directamente en la elisión del Fenómeno de dichos procesos mentales; Fenómenos que correspondería a la CSD *Identidad de género*.²²⁶

²²⁴ En este caso, la estrategia se combina además con el uso del proceso material de baja agentividad *pasaba*, similar al analizado para la estrategia *a* (Ejemplo 19).

²²⁵ Pardo (2011: 102) define la categoría de *Paso* como una categoría de aparición frecuente que es implementada por el error o la falla, y que permite a lxs hablantes “tener más tiempo para poder introducir una categoría (ya sea gramaticalizada o semántico-discursiva) que por algún motivo les resulta difícil de presentar”.

²²⁶ A pesar de que, en este último Ejemplo, los recursos descritos no se encuentran en la zona focal de la emisión, se eligió este fragmento de texto por reunir dos ejemplos contiguos y claramente identificables de la misma estrategia.

El Procesador de los procesos mentales involucrados en esta estrategia no se instancia solamente en el H-P, sino que también puede aparecer asociado a los *Nexos de valor* de Actores como la *Familia*, las *Personas trans*, las *Parejas* y las *Ayudas*. Tal es el caso en el **Ejemplo 26**, donde los desplazamientos entre el Actor *Familia* y su Nv ubican a la madre como Procesador del proceso mental *aceptar*, cuyo Fenómeno (la identidad de género de NJ) aparece mitigado por el pronombre neutro *lo*:

Ejemplo 26. Enfatizar los procesos mentales

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
			NJ: e101 [(...) en		
	mi		casa	mandaba	
	mi		vieja.]		
e102 [Y,	yo	pensé que		era	
			la que	más	
			le	iba a costar aceptar-	-lo
y sin embargo				fue	
			la que	más::,	lo
				aceptó.]	

La misma estrategia involucra al Actor *Familia* en el **Ejemplo 27**:

Ejemplo 27. Enfatizar los procesos mentales

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
	AB: e510 [Mi		familia,		
de todos modos, este::,				fue	
			tremenda		con el tema de
	mi				identidad trans.]
e511 [Eh,				no, no, no querían saber nada.]	∅
(...)					
e517 [Eh::/ y		creo que			
	(todos)d		(todos)d		
		(sabíamos) d.]		(sabíamos) d.]	∅

Elisión del Fenómeno

La *Familia* aparece allí como el Procesador del proceso mental *saber*, que en la e511 aparece modalizado y negado de modo reforzado, mediante la reiteración del adverbio *no* y el neutro indefinido *nada*; mientras que más adelante (e517), el mismo

proceso es atribuido afirmativamente a un sujeto de alcance universal (*todos*), que comprende tanto a la *Familia* como al H-P, realizando un contraste sintagmático entre la voluntad de no saber y el hecho fáctico de saber de todos modos. La remisión simultánea al H-P y al Actor *Familia* se indica mediante la duplicación del ítem *todos*. Ese *saber* versa, en ambos casos, sobre la *identidad trans* de AB; sin embargo, en ambas emisiones el Fenómeno de ese proceso mental, que correspondería a la CSD *Identidad de género*, se encuentra elidido.

Véase a continuación el **Ejemplo 28**, donde esta estrategia involucra a otro Actor, lxs *Amigxs*, que ayudan a AL (mujer transexual) en diversas situaciones difíciles de su vida:

Ejemplo 28. Enfatizar los procesos mentales – oscilación entre las series “vacía” y “llena” en la CSD Identidad de género

Nv1	OPERADOR PRAGMÁTICO	LUGAR	TIEMPO	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR AMIGXS	NV AMIGXS	CINE PORNO	ACTOR CHICAS TRANS
							AL: e189 [Eran		
						chicos de la iglesia que	tampoco sabían		
				(lo mío) d.]	(lo mío) d.]				
	e190 [Entonces lo que::/ lo que pasa es que			yo					
vengo,	y		ya						
vengo				decidida.]	ϕ				
			ya	e191 [Yo					
había decidido		en Brasil							
dije, voy								al cine	
	y,								
voy a ser					(como la chica de, la cordobesa) d.]				(como la chica de, la cordobesa) d.]
			e192 [Ya		lo				
había decidido.]									

The diagram includes several callouts and arrows:

- A callout box labeled "Mitigación del Fenómeno (serie 'vacía')" points to the H-P cell containing "(lo mío) d." in the 4th row.
- A callout box labeled "Elisión del 'Fenómeno' (serie 'vacía')" points to the cell containing "ϕ" in the 6th row.
- A callout box labeled "Serie 'llena'" points to the cell containing "(como la chica de, la cordobesa) d." in the 10th row.
- A callout box labeled "Referencia anafórica al Fenómeno" points to the cell containing "lo" in the 12th row.
- An arrow points from the cell containing "yo" in the 5th row to the cell containing "(lo mío) d." in the 4th row.
- An arrow points from the cell containing "decidida." in the 6th row to the cell containing "ϕ" in the 6th row.
- An arrow points from the cell containing "había decidido." in the 13th row to the cell containing "lo" in the 12th row.
- An arrow points from the cell containing "en Brasil" in the 8th row to the cell containing "y," in the 7th row.

En la e189, lxs *Amigxs* aparecen como Procesador del proceso mental negado *saber*, cuyo Fenómeno se instancia de forma mitigada en la CSD *Identidad de género* mediante el artículo neutro *lo* seguido del posesivo *mío*. La primera persona del posesivo justifica la duplicación de este sintagma nominal en el H-P y en la CSD *Identidad de género*, dado que el Fenómeno, aquello que lxs *Amigxs* no saben, comprende la identidad de AL en calidad de algo personal, propio del H-P, cuyo contenido queda, sin embargo, sin precisar. En la emisión siguiente (e190), la categoría focal recae en el H-P con el adjetivo *decidida*. Si bien no se trata de un proceso *stricto sensu*, el carácter participial del adjetivo admite la posibilidad de un complemento preposicional que indique el objeto de esa decisión; sin embargo, ese “Fenómeno” – correspondiente a la CSD *Identidad de género*– se encuentra elidido. En la emisión siguiente (e191), esa operación mitigadora es contrarrestada precisando el *Lugar* de la decisión (*en Brasil*) y, a través de un proceso de decir (*dije*), el contenido de la decisión (*ir al cine y ser como la chica cordobesa*). Finalmente, en la e192, la CSD *Identidad de género* vuelve a instanciarse mediante el neutro *lo* como Fenómeno de un proceso mental del Nv1; sin embargo, aquí la referencia del pronombre puede reponerse a partir de los desplazamientos anteriores. Nótese que esta sucesión de operaciones, en la que la mitigación inicial de la CSD *Identidad de género* es “contrarrestada” con un cierto grado de especificación, supone una oscilación entre la “serie llena” y la “serie vacía” de esta CSD. Retomaremos este punto más adelante.²²⁷

El **Ejemplo 29** representa un contraejemplo de esta tendencia generalizada, en las historias de vida, a representar la identidad de género como el Fenómeno mitigado de procesos mentales:

²²⁷ P. 453.

Ejemplo 29. Enfatizar los procesos mentales – contraejemplo: explicitación del Fenómeno

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	EDUCACIÓN	IDENTIDAD DE GÉNERO
AB: e956 [Y tercero	me		hicieron	
		prometer que	ningún alumno se iba a dar cuenta que	
	yo	era		una persona trans.]

En este caso, AB relata su experiencia expulsiva como estudiante en la universidad pública (cuyos agentes se instancian en la CSD *Educación*). A diferencia de los ejemplos anteriores, aquí el Fenómeno del proceso perceptivo *darse cuenta* es reforzado, en la zona focal de la emisión, como una construcción metafenoménica (Halliday y Matthiessen, 2004: 205): se trata de un hecho identitario (*que yo era una persona trans*) que se construye mediante un proceso relacional atributivo. Cuantitativamente, estas formas explícitas de mostrar el Fenómeno son muy escasas frente a los recursos mitigadores presentados en los ejemplos previos.

Dentro de los procesos mentales, Halliday y Matthiessen (2004: 208) distinguen cuatro subtipos: *perceptivos* (ligados a la percepción sensorial), *cognitivos* (ligados a los procesos de pensamiento y conocimiento), *desiderativos* (ligados al deseo y los procesos volitivos) y *emotivos* (ligados a los sentimientos y las emociones). Sin dejar de tener en cuenta que la indeterminación entre estos tipos es una posibilidad intrínseca del sistema de clasificación propuesto por esos autores –y que por lo tanto es natural que un proceso no siempre pueda clasificarse de modo inequívoco– hemos tomado para nuestro análisis esa distinción cuatripartita. La siguiente tabla ejemplifica, para los casos en que el Fenómeno se instancia en la CSD *Identidad de género*, los procesos mentales más frecuentes en cada subtipo. La última columna indica el porcentaje correspondiente a cada subtipo, sobre la base del *total* de procesos mentales que aparecen en las zonas focales de las historias de vida.

SUBTIPO DE PROCESO MENTAL	PROCESOS MÁS FRECUENTES	%
COGNITIVO	<i>Saber, pensar, conocer, entender, enterarse, ver (en sentido cognitivo), aprender, descubrir, considerar(se).</i>	37%
EMOTIVO	<i>Sentir(se), gustar, molestar, sufrir, vivir, vivenciar, negar(se), reprimir, tomar.</i>	32%
DESIDERATIVO	<i>Querer, asumir, aceptar(se), reconocer(se), decidir(se), elegir, desear, confirmar(se).</i>	20%
PERCEPTIVO	<i>Darse cuenta, sentir, confundir(se).</i>	11%

Estos procesos se encuentran en el Nv1 y en los Nv de los *Actores* (especialmente la *Familia*), así como también en algunas CSD donde aparecen representados agentes sociales como compañerxs de clase, docentes, jefxs, parejas, etc. Si bien los cuatro subtipos aparecen en todas estas categorías, en líneas generales puede afirmarse que, mientras que los procesos cognitivos y emotivos tienden a concentrarse en el Nv1 (*saber/sentir* la propia identidad), ciertos procesos perceptivos y desiderativos tienden a asociarse con el Actor *Familia* y otros agentes, para indicar la presencia o ausencia de aceptación (*aceptar, asumir, reconocer* la identidad de lxs otrxs) y las condiciones de mayor o menor visibilidad (*darse cuenta, confundir(se)* respecto de la identidad de lxs otrxs).

Los procesos mentales ejemplificados hasta aquí coexisten, además, con una serie de ítems léxicos que van cargando semánticamente la CSD *Identidad de género* en la diacronía, asociándola al campo de lo “mental” en un sentido amplio: emociones, percepciones, deseos, experiencias cognitivas, etc. Por lo general, dichos ítems léxicos acompañan desplazamientos entre esta CSD y los *Nexos de valor*. En conjunción con los procesos mentales ya descritos, estos elementos conforman una densa red léxica en la que la identidad de género es representada como un cúmulo de operaciones y “objetos” mentales, afectivos y perceptivos. La coherencia semántica de estos elementos, tomados en conjunto, produce una suerte de efecto “metaforizante” por el cual esta representación parece acercarse al campo de lo metafórico –como si se construyese una metáfora estructural del tipo “LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA EMOCIÓN/

PERCEPCIÓN/ PENSAMIENTO”. Sin embargo, sólo en algunos casos esta representación de la identidad de género se realiza a través de expresiones claramente clasificables como metáforas (por ejemplo en “me fue *cayendo la ficha*”); en la mayoría de los casos, se trata de una red léxica constituida por expresiones literales.²²⁸ La siguiente tabla proporciona ejemplos de los distintos tipos de ítems léxicos que integran esta red:

Tabla. Red léxica que asocia la identidad de género a lo “mental” (afectivo, perceptivo, etc.)

Verboides correspondientes a procesos mentales	<i>la gente que me rodeaba tenía herramientas para <u>entender</u> fueron más, espacios lúdicos, de <u>pensarse</u> la identidad <u>sentida</u> en una persona yo me siento más <u>identificada</u> con esto tampoco lo tenían <u>confirmado</u> ya <u>asumiendo</u> mi identidad</i>
Nominalizaciones a partir de procesos mentales	<i>la <u>percepción</u> de esa criatura la <u>vivencia</u> individual tampoco había <u>conocimiento</u> en mi casa mis primeros <u>recuerdos</u> tomé la <u>decisión</u> de empezar la transición en mi <u>confusión</u> esa fue mi <u>elección</u> esta <u>inclinación</u> de ser nena corría la <u>sospecha</u> difícilmente yo podía expresar mis <u>sentimientos</u> femeninos</i>
Nombres comunes que remiten a fenómenos o entidades mentales	<i><u>categorías</u> que te permiten pensar la identidad eso no era el <u>concepto</u> de lo que yo sentía todas estas <u>pulsiones</u> que yo tenía yo tenía una, una <u>angustia</u>, una <u>necesidad</u>, un <u>deseo</u> empezaron a manifestarse en mí <u>deseos</u> ir atrás de una <u>pasión</u> son <u>pensamientos</u> muy, muy distintos tomé <u>noción</u> de mi masculinidad</i>
Locuciones e imágenes que aluden a procesos cognitivos	<i>me fue <u>cayendo la ficha</u> <u>ese mambo</u> nadie podía <u>darle en la tecla</u> no tenía la <u>más puta idea</u> de lo que estaba pasando un montón de gente que <u>no tiene ni idea</u></i>
Localización corporal, asociada a lo mental, de la identidad de género	<i>todo está <u>acá</u> (se toca la frente) con esa <u>confusión en la cabeza</u></i>
Adjetivos que remiten a campos del saber ligados a lo mental	<i>pasó por otro mundo más <u>conceptual</u> es todo, <u>psicológico</u></i>

Esta red léxica se encuentra presente en la totalidad de las historias de vida orales y en casi la totalidad de las publicadas en los medios. El promedio general de aparición de estos elementos en la zona focal de la emisión es del 60%.

²²⁸ Como se dijo, esta red puede incluir de todos modos metáforas estructurales y también ontológicas. Por ejemplo, en “[lo socioambiental] que *desvía la percepción* de esa criatura” (AA e62), *percepción* pertenece al campo léxico de lo mental, pero esa percepción es concebida, a su vez, en términos de una metáfora de sustancia/entidad, como un objeto físico cuya trayectoria puede ser alterada.

Podemos interpretar que, en virtud de esta red, la identidad de género se representa como un fenómeno *emergente*, esto es, como una vivencia que surge espontáneamente y de modo singular para cada persona –en contraste con la representación, generalmente patologizante, de la identidad de género como algo “inducido” o provocado por causas localizables y cuantificables.²²⁹ Según esta interpretación, entonces, el uso tan frecuente y jerarquizado de estas expresiones lingüísticas sobre la identidad de género –como algo que la persona *confirma, asume, percibe*; que requiere *categorías, nociones y conceptos*; algo a lo que hay que *darle en la tecla*, etc.– señala la necesidad subjetiva de generar un marco interpretativo para procesar aquello que *emerge*. Dicha necesidad no implica, sin embargo, que la identidad de género trans sea algo “extraño” o “difícil de entender”; sino que remite al choque de esa vivencia con la norma social que regula los cuerpos sexuados y las expresiones de género. En este sentido, el hecho de que la identidad de género sea representada por las personas trans como algo que *hay que procesar* acusaría, antes que una característica propia de “lo trans”, la presencia de la norma hegemónica, heterosexual y cisgénero.²³⁰

d) *Enfatizar los procesos verbales sin precisar su Reporte.*

Esta última estrategia se encuentra en la misma línea que la anterior, respecto de la cual sólo varía el recurso referido al tipo de proceso involucrado. En efecto, en lugar de procesos mentales, cuyos respectivos Fenómenos aparecen de modo mitigado en la CSD *Identidad de género*, en este caso los Nv del H-P y de los *Actores* se instancian en procesos verbales, cuyo Reporte también aparece mitigado en aquella CSD. Esta se construye como *algo* indeterminado que puede ser *comunicado* o sobre lo cual *se habla*. Sin embargo, la mayoría de estos procesos verbales, especialmente cuando se

²²⁹ Cfr. pp. 129 y ss.

²³⁰ Agradezco a María Laura Pardo por señalarme la posibilidad de esta interpretación.

encuentran en los *Nexos de valor* del H-P y del Actor *Familia*, suelen aparecer afectados por la categoría flotante *Negación*, señalando la falta de un ambiente propicio para la comunicación. Véase el **Ejemplo 30**:

Ejemplo 30. Enfatizar los procesos verbales – negaciones y mitigación del reporte

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
AB: e512 [Tampoco :, tampoco no es que					era muy charlado,
	yo	insistía			en el tema.]
		e513 [No hablaba	con ellos.]		∅
	e514 [Yo:, este,	estuve			
	como muy sola,				en esa historia.]
		e515 [No::, no			lo,
		no			lo
		comunicaba.]			
e516 [Y				no	lo
				preguntaban.]	
		(...) e537 [Sabía que no podía hablar			del tema,
		(no hablábamos) d		(no hablábamos)d	del tema.]

Elisión del reporte

En este ejemplo, diversas formas de negación (*no*, *tampoco* y la locución *no es que*) afectan a los procesos verbales *insistía* (e512), *hablaba* (e513), *comunicaba* (e515) y *podía hablar* (e537), en el Nv1 en la zona focal. Dichas negaciones no se restringen al Nv1, sino que afectan además a procesos verbales del Nv del Actor *Familia*: *preguntaban* (e515) y la primera persona *hablábamos* (duplicado con el Nv1), ambos en la categoría focal. Dentro de la zona focal, los desplazamientos categoriales conducen de estos procesos a la CSD *Identidad de género* donde, en todos los casos, el Reporte se encuentra mitigado por archi-palabras (*tema*, e512 y e537), pronombres neutros (*lo*, e515) o directamente mediante la elisión del complemento de tema que podría tomar el rol de Reporte (e513). De esta manera, la identidad de género se representa como un fenómeno verbalmente comunicable, a la vez que se señala la dificultad (familiar) para llevar a cabo esa comunicación. Presentamos a continuación otro ejemplo:

Ejemplo 31. Enfatizar los procesos verbales – negaciones y mitigación del reporte

O. P.	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	COLEGIO	ACTOR AMIGAS TRANS	Nv AMIGAS TRANS
		AD: e152 [(Éramos) d					(éramos) d
			nenas,				
	(nos) d	(conocimos) d				(nos) d	(conocimos) d
					en la secundaria		
y	(nos) d	(hicimos amigas) d				(nos) d	(hicimos amigas) d
y				a la vez			
también,					ahí		
		empecé a identificarme con, con				alguien que	
		(no, no hablábamos)d					(no, no hablábamos)d
			respecto al tema.]				
I: e153 [Sí.]							
AD: e154 [Porque tampoco		(hablar-) d					(hablar-) d
			-lo no era (Rie), no era lo correcto en				
		(decir-) d					(decir-) d
	(-nos)d					(-nos)d	
			qué es lo que				
	(nos) d					(nos) d	
		(sentía realmente) d					(sentía realmente) d.]
(...) e165 [Pero		(no decíamos que) d					(no decíamos que) d
				todavía,			
			qué era realmente.]				

En el **Ejemplo 31**, el Actor *Amigas trans* ocupa el lugar de la *Familia* en el Ejemplo anterior. El relato de AD (travesti) se centra aquí en su adolescencia, cuando conoció a sus primeras amigas trans (*nenas*, e152) en la escuela secundaria (CSD *Colegio*). La zona focal de la e152 contiene el proceso verbal negado *hablábamos* (duplicado en los Nv del H-P y el Actor *Amigas trans*), desplazándose hacia el Reporte, mitigado por la archi-palabra *tema* en la CSD *Identidad de género*. En la emisión siguiente, fuera de la zona focal, encontramos dos procesos verbales también negados, *hablar* y *decir*, mitigados por el uso del infinitivo. En el primer caso, el Reporte vuelve a aparecer mitigado por el enclítico neutro *lo*. La razón de todas estas negaciones es

explicitada en la CSD *Identidad de género* en términos de la *incorrección* del “tema” (e154). Esta emisión se cierra con la explicitación del Reporte de *decirnos* (*qué es lo que nos sentía realmente*), en la zona focal. Nótese que, si bien este Reporte aparece más desarrollado, la construcción que lo expresa constituye otro caso de la estrategia c) *Enfatizar los procesos mentales sin precisar el Fenómeno*, donde el neutro *lo* es el Fenómeno mitigado del proceso mental *sentía*. Finalmente, más adelante en la e165, encontramos un caso similar de combinación de esta estrategia con la a) *Mitigar los aspectos substantivos*, donde el proceso verbal negado *decíamos* tiene como Reporte la construcción relacional *qué era realmente*.²³¹

En la tabla siguiente listamos, en primer lugar, los procesos verbales en relación con los cuales la CSD *Identidad de género* se instancia como Reporte; y, en segundo lugar, los principales tipos de Reporte que acompañan a esos procesos. Obsérvese que la mayoría de los Reportes conlleva alguna forma de mitigación.

Tabla. Procesos verbales asociados a la CSD Identidad de género y tipos de Reporte

PROCESOS VERBALES (los más frecuentes se señalan en VERSALITAS)	Asignar, certificar, charlar, chusmear, comentar, comunicar, CONTAR, dar a conocer, DECIR, decodificar, DEFINIR(SE), EXPLICAR, EXPRESAR(SE), HABLAR, inculcar, insistir, LLAMAR(SE), mentir, NOMBRAR, PREGUNTAR, presentar(se), resumir, significar, silenciar(se), TRATAR, verbalizar.		
TIPOS DE REPORTE ²³²	CONTENIDO de lo que es dicho	Discurso directo	<i>Porque tampoco no vas a poder decir “A:::y no, yo soy AA”.</i>
		Discurso indirecto	<i>Tanto que me lo decían, <u>que era puto</u>, y era puto.</i>
		Pronombre neutro lo	<i>Se tomó el orgullo de decírselo y contárselo:: a cada uno.</i>
		Demostrativos	<i>El modo social en que <u>esto se decodifica</u>. No es que, que yo podía contarle todo eso.</i>
		Nombres	<i>¿Qué te define <u>hombre</u>? Y ahí fue de decirme y <u>asumirme trans, travesti.</u></i>
		Reporte construido como	<i>Me definía <u>como eso.</u></i>

²³¹ Otro caso frecuente es la presencia, como Reporte de procesos verbales negados, de construcciones con el proceso material de baja carga semántica *pasar*: “**no** podía verbalizar *lo que me pasaba*” (AS e566).

²³² La distinción entre *contenido* y *nombre* de lo que es dicho en el Reporte está tomada de Halliday y Matthiessen (2004: 255-256).

		una circunstancia	<i>No me hablaba del tema. Te nombran con el otro nombre.</i>
	NOMBRE de lo que es dicho		<i>Quiero decir las cosas como realmente son. Le preguntáramos su no:mbre. Les conté mi historia.</i>
	Sin reporte		<i>No hablaba (∅) con ellos. Lo pensábamos internamente pero ni nos decíamos (∅) entre nosotras. No podés decir (∅).</i>

De modo similar a los procesos mentales que distribuían el rol de Fenómeno en la CSD *Identidad de género*,²³³ estos procesos verbales, que la construyen como Reporte, coexisten con una serie de ítems léxicos ligados al campo del lenguaje, la palabra y/o su ausencia, que van cargando diacrónicamente la CSD *Identidad de género*, en coocurrencia con desplazamientos entre esta y otras categorías (gramaticalizadas y semántico-discursivas). Se configura así, en conjunción con los procesos verbales descritos, una red léxica “de la palabra” en torno a la identidad de género. Si bien las expresiones propiamente metafóricas contenidas en esta red (como *poner subtítulos*, *hacer una ronda de conferencia*) son escasas, tal como dijimos acerca de los procesos mentales, aquí también se produce un efecto “metaforizante” por el cual un cúmulo de términos y expresiones que ligan la identidad de género al decir y las palabras sugiere una metáfora del tipo “LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES ALGO QUE SE DICE”. La siguiente tabla ofrece ejemplos de los distintos ítems que conforman esta red:

Tabla. Red léxica que asocia la identidad de género al decir y la palabra

Verboides correspondientes a procesos verbales	<i>era <u>hablar</u> de todo no quería <u>mentir</u> más a quienes estaban en mi círculo íntimo tampoco era muy <u>charlado</u> muy <u>silenciado</u> digamos Mi primer “Yo Fernando” fue un “Fernando” <u>escrito</u></i>
Nominalizaciones a partir de procesos verbales	<i><u>el trato</u>, era diferente al nombre no imaginaba que, pudiera existir, ni una <u>definición</u> de <u>preguntas</u> y <u>respuestas</u> diferentes en diferentes etapas la gente pensaba que era un <u>apodo</u>, que estaba bien para un varón</i>
Nombres y adjetivos asociados a la palabra (o a su falta)	<i>era mi <u>palabra</u> lo decimos con nuestras propias <u>palabras</u> nuestro propio <u>lunfardo</u> a ver cómo eran las <u>anécdotas</u></i>

²³³ Cfr. pp. 352-353.

	<p>salía el <u>tema</u> de la transexualidad no entendía la <u>historia</u> tener el <u>nombre</u> con el cual siempre me, me identifiqué había, en la familia, <u>un lenguaje</u>, donde::, donde se veía esa masculinidad mía expresaba tanto mi identidad, lo tenía tan marcado, mis rasgos, mi forma de ser, mi, mi <u>vocabulario</u> no sabía nada del <u>lenguaje</u> de las chicas travestis estuvo siempre aunque no pusiéramos <u>subtítulos</u> todo el <u>tema</u> trans venía un poco también, <u>en silencio</u> fue como más, eh:: más <u>silencioso</u> la::, la represión el::, el <u>silencio</u> yo fui <u>silencioso</u> siempre, yo pasé toda mi vida camuflando todo <u>sin palabras</u> que decir, <u>sin voz</u>, quedamos <u>mudos</u> ser <u>sincera</u> de decirles, cómo me autopercibo</p>
<p>Locuciones e imágenes que aluden a formas del decir</p>	<p>yo no sabía, <u>ponerle nombre</u> a eso ¿Cuántas veces <u>me callé la boca</u> porque hablar significaba <u>mostrar la hilacha</u>, <u>deschavarse</u>? no es que hice como <u>una ronda de conferencia</u></p>

Esta red léxica se encuentra presente en casi la totalidad de las historias de vida orales (una sola excepción) y en la mayor parte de las historias de vida publicadas en los medios. El promedio general de aparición de estos elementos en la zona focal es del 56%, trepando al 61% si se consideran solamente las historias de vida orales.

Al igual que en el caso de la representación de la identidad de género como un fenómeno *a procesar mentalmente*, estas expresiones lingüísticas sobre la identidad como algo que se *dice*, se *nombra*, se *silencia*, etc. pueden interpretarse como respuestas ante la necesidad de enmarcar, en este caso mediante la puesta en palabras, la emergencia de un fenómeno que choca con la norma heterosexual y cisgénero.²³⁴

Al repasar estas cuatro estrategias podemos ver cómo, a través fundamentalmente de la relación entre la CSD *Identidad de género* y distintos *Nexos de valor*, se construye una representación de la identidad de género en la que los aspectos más substancialistas, como el carácter *concreto* de “aquello que se es”, se encuentran fuertemente mitigados, “vaciados” de sus connotaciones más definidas. En su lugar, quedan realzados los distintos procesos –*ser*, *saber*, *decir*– que operan sobre esas formas mitigadas de la

²³⁴ Sobre la necesidad temprana de “poner en palabras” una identidad de género emergente, *cfr.* Fernández (2004: 75 y ss.).

identidad; así como también los aspectos temporales de esos procesos, expresados por los desplazamientos desde y hacia la CG *Tiempo*. En términos de Halliday y Matthiessen (2004: 177), podemos decir que esta representación discursiva de la identidad de género selecciona la faceta de la *fugacidad* [*transience*], ligada a los procesos, por sobre la faceta de la *permanencia* [*permanence*], ligada a los participantes. Esto sería coherente con la propuesta de Vásquez Haro (2012: 62-63), quien sugiere la utilización del término “procesos identitarios” en lugar de “identidad de género”, puesto que aquel permite “enfaticar el aspecto dinámico sobre el estático”.

Macroestrategia B: Construir la identidad de género como una manifestación externa. Esta macroestrategia está conformada por dos estrategias lingüísticas: a) *Presentar la identidad de género como una imagen* y b) *Presentar la identidad de género como un rol o actuación*. Construyen una representación de la identidad de género en la que esta, en lugar de aparecer como algo que se experimenta internamente, se presenta como una *apariencia* o un *rol performativo* que pueden ser percibidos (u ocultados) por unx mismx y por lxs demás. El siguiente cuadro detalla los recursos que componen ambas estrategias.

MACROESTRATEGIA B	ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS	RECURSOS LINGÜÍSTICOS
<p>Construir la identidad de género como una manifestación externa</p>	<p>a) Presentar la identidad de género como una imagen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> a través de la metáfora LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA CUALIDAD VISIBLE. • Conformación de una red léxica que asocia la identidad del género a la <i>(in)visibilidad</i> y, consecuentemente, a la posibilidad de ser objeto de acciones de <i>(in)visibilización</i>. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> y del Nv1 a través de ítems léxicos que remiten al género mediante la vestimenta, dando lugar a la metonimia LA VESTIMENTA POR LA IDENTIDAD DE GÉNERO; y de procesos materiales que “incorporan” significados sexo-genéricos al acto de vestirse. • Jerarquización de la CSD <i>Identidad de género</i>, ubicada como categoría focal o en la zona focal de la emisión.

	<p>b) Presentar la identidad de género como un rol o actuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> a través del adverbio relativo <i>como</i>, seguido por nombres, sintagmas nominales o adjetivos que denotan posibilidades sexo-genéricas. • Desplazamientos que conectan la CSD <i>Identidad de género</i>, así instanciada, con el H-P y/o el Nv1 (en ocasiones también con los Nv de los <i>Actores</i>), a través de procesos materiales, relacionales, mentales y de conducta que resultan modalizados por dichas construcciones de adverbio relativo. • Instanciación de la CSD <i>Identidad de género</i> y del Nv1 a través de nombres y procesos asociados al campo léxico de la actuación teatral. • Jerarquización de la CSD <i>Identidad de género</i>, ubicada como categoría focal o en la zona focal de la emisión.
--	--	--

a) Presentar la identidad de género como una imagen.

Esta estrategia inscribe la identidad de género en el campo de lo visual y lo (in)visible, a través de dos series de operaciones. La primera está asociada a la jerarquización de la metáfora LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA CUALIDAD VISIBLE, mientras que la segunda incluye el campo más específico de la apariencia corporal y la vestimenta. En ambos casos se utilizan recursos similares, pero se invocan distintos campos léxicos. Respecto del primer caso, véase el **Ejemplo 32** (MJ, mujer trans):

Ejemplo 32. Presentar la identidad de género como una imagen

Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO		H-P	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	OPERADOR PRAGMÁTICO	TIEMPO
	VARÓN	MUJER					
						MJ: e6 [Solamente	a fines de ese período
		empezaron a MANIFESTARSE	en mí				
		deseos que					
supe mantener		OCULTOS				ya que	
		no eran					
	lo que			se	esperaba de		
			mí, me				
gustaba vestir		las ropas de (mi madre) d	(mi) d	(madre) d,			
disfrutaba VIÉNDO-			-ME				
		COMO MUJER.]					

Podemos ver aquí cómo la CSD *Identidad de género* se va cargando en la diacronía, comenzando por el proceso *empezaron a MANIFESTARSE*, que se atribuye a los deseos del H-P respecto de su propia identidad. Interpretar *manifestarse* en el sentido de “descubrir, poner a la vista” (*DRAE*) es coherente con el siguiente ítem que aparece en esta CSD: los deseos se ponen o intentan ponerse a la vista pero se mantienen *OCULTOS* (desplazamientos entre el H-P y el Nv1). Los desplazamientos categoriales en esta emisión llevan, luego, al Actor *Familia* y su Nv, como justificación de ese ocultamiento (*no era lo que se esperaba de mí*), para desembocar nuevamente en una serie de ítems que destacan la identidad de género como cualidad visible, en la zona focal. Aquí, la principal carga semántica ligada a ese campo se encuentra en el Nv1, con el proceso mental perceptivo *viéndome*, cuyo Fenómeno (-*me*) aúna al H-P con una identidad femenina en la CSD *Identidad de género* (categoría focal).

Como se ve en este ejemplo, las principales categorías que intervienen en esta estrategia son el H-P junto con el Nv1 y la CSD *Identidad de género*. Sin embargo, las operaciones de (no) visión que tienen a la identidad como objeto también aparecen atribuidas a otros Actores, como la *Familia*, o bien a CSD ligadas al mundo del *Trabajo*, la *Educación* o la *Sociedad* como abstracción personalizada. En estos casos, la identidad de género del H-P aparece como el Fenómeno de procesos perceptivos, cuyo Procesador se encuentra en aquellas categorías. El **Ejemplo 33** (MK, hombre trans) lo ilustra respecto de la CSD *Sociedad*, encarnada en esta parte de la historia en la figura de un psicólogo, cuyo discurso directo se reproduce:

Ejemplo 33. Presentar la identidad de género como una imagen

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	SOCIEDAD (PSICÓLOGO)
MK: e705 [“Y dos,				yo
	te			voy a enseñar,
a cómo, para que				los otros VEAN
	en vos		una verdadera mujer”.]	
e706 [Entonces				el tipo
	me			enseñó a

		maquillar-		
	-me	a la perfección.]		

En la e705, la CSD *Identidad de género*, realizada como una CUALIDAD VISIBLE (*una verdadera mujer*) para la visión social externa, aparece como la categoría focal. La emisión siguiente (e706) pone en posición focal el *maquillarse*, como medio instrumental para realizar esa visión.

La metáfora estructural LA IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA CUALIDAD VISIBLE se realiza no sólo mediante procesos que aparecen principalmente en los *Nexos de valor*, sino también a través de una red léxica (nombres, adjetivos, locuciones, etc.) que delimita el campo de la identidad a partir de la acción general de *ver*. Esto sucede según dos sentidos: o bien la identidad de género es algo que puede ser o no ser visto de manera “espontánea” (campo de la *(in)visibilidad*); o bien, y aquí la identidad aparece como un fenómeno más explícitamente político, puede ser objeto de operaciones intencionales –propias o de tercerxs– que, sobre la base de la visibilidad, se ocupan de facilitar o de impedir esa visión (campo de la *(in)visibilización*). La tabla siguiente ejemplifica ambos campos, según los distintos elementos que los integran.

Tabla. Red léxica de LA IDENTIDAD DE GÉNERO COMO CUALIDAD VISIBLE

	(IN)VISIBILIDAD (VER / NO VER)	(IN)VISIBILIZACIÓN (HACER VER / OCULTAR)
VERBOS E INFINITIVOS	<p>me <u>miraba</u> en el espejo y no me <u>veía</u> la <u>veíamos</u> demasiado mujer <u>se veía</u> esa masculinidad mía lo que la gente <u>quiere ver</u>, o lo que la gente <u>se ciega</u> ella <u>vio</u> todo el proceso todavía <u>no se visualizaba</u> nada <u>se me nota</u> que soy trans me <u>confundían</u> con una chica <u>parecía</u> más una chica que un chico un referente para <u>reflejamos</u> ya <u>se saltaba</u> mi homosexualidad ellos saben <u>distinguir</u></p>	<p>si me <u>mostraba</u> o <u>no me mostraba</u> nos <u>dedicamos a ocultamos</u>, <u>escondemos</u> <u>te vas camuflando</u> pasé toda mi vida <u>camuflando</u> todo de a poco <u>empezábamos a</u> <u>mimetizamos</u> ellos <u>disimulan</u> mucho más <u>había que borrar</u> todo rastro de la transformación hay hechos concretos que <u>van</u> <u>delineando</u> situaciones esperás que la gente te <u>invisibilice</u> están <u>invisibilizando</u> a una persona</p>
NOMINALIZACIONES	<p>para la <u>visión</u> eran dos mujeres en esa <u>visión</u> de cómo yo me veía</p>	<p>una <u>invisibilización</u> gigantesca la <u>visibilización</u> que ahora tenemos</p>

<p>NOMBRES COMUNES</p>	<p>mi <u>imagen</u> es una <u>imagen</u> masculina la <u>imagen</u> femenina de mí misma tiene más <u>apariciencia</u> de hombre que los <u>rasgos</u> sean más femeninos borrar todo <u>rastros</u> de la transformación hay otras <u>aristas</u> de nosotras la <u>visibilidad</u> fue la que permite también pelear para el <u>ojo humano</u> era como molesto yo</p>	<p>me inventé una <u>fachada</u> falsa se ocultaban en la <u>oscuridad</u> de la <u>noche</u></p>
<p>ADJETIVOS (INCLUYENDO PARTICIPIOS)</p>	<p>lo tenía tan <u>marcado</u>, mis rasgos me sentía muy <u>observada</u> [un cuerpo] <u>parecido</u> femenino un montón de cosas, las veía <u>reflejadas</u> en ellas era muy <u>obvio</u> o están <u>ciegos</u> o... por momentos casi era <u>imperceptible</u> pasa como <u>desapercibido</u> te creés que sos <u>invisible</u></p>	<p><u>expuesta</u> frente a la gente andábamos <u>mimetizadas</u> lo mantenía muy <u>escondido</u> pasé a ser muy pero muy <u>invisibilizada</u> <u>invisibilizadísima</u></p>
<p>LOCUCIONES Y ADVERBIOS</p>	<p>era una cuestión que estaba <u>a la vista</u> era completamente nula, <u>ante los ojos</u> de mi familia algo que <u>va a quedar bien</u> lo que ve <u>afuera</u> lo que veas <u>físicamente</u></p>	<p>todavía <u>no salieron a la luz</u></p>

Las principales categorías en las que aparecen estos elementos léxicos son el Nv1 y la CSD *Identidad de género*, seguidos por el Nv del Actor *Personas trans* y las CSD ligadas a ámbitos sociales/ institucionales (*Sociedad, Trabajo, Iglesia, etc.*). En aquellas historias de vida que despliegan CSD ligadas a la *Violencia*, estas suelen contener ítems asociados específicamente al campo de la *(in)visibilización*. En el **Ejemplo 34**, esta CSD se nombró inductivamente *Agresiones*:

Ejemplo 34. Presentar la identidad de género como una imagen

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	LUGAR	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	AGRESIONES
AM: e328 [Que:://					cuando		se
y		(te) d	el lugar donde	(te) d			INVISIBILIZA,
	más sientto						LA INVISIBILIZACIÓN
			es en			la familia.]	

La metáfora de la identidad de género como una CUALIDAD VISIBLE y la red léxica asociada a la *(in)visibilidad/ (in)visibilización* se encuentran presentes en casi la

totalidad de las historias de vida, y su promedio de aparición en la zona focal de la emisión es del 56%.

En segundo lugar, la estrategia de presentar la identidad de género como una imagen se construye a través de instanciaciones de la CSD *Identidad de género* y el Nv1 mediante ítems léxicos relacionados con la vestimenta y la apariencia corporal –que, dentro del campo de la *(in)visibilización*, pueden utilizarse para mostrar o para ocultar la identidad. La asociación con el campo de la vestimenta se produce de distintas maneras. En primer lugar, mediante diversos procesos materiales que indican la acción de *vestirse* y que aparecen principalmente en el Nv1 (y en menor cantidad, en el Nv del Actor *Personas trans*, especialmente cuando se trata de compañerxs o amigxs de la infancia). Estos procesos materiales pueden o no llevar un complemento preposicional que especifique el género realizado a través de la vestimenta. Obsérvese el **Ejemplo 35** (SL, mujer):

Ejemplo 35. Presentar la identidad de género como una imagen – vestimenta

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
SL: e84 [Y::, y			ya ahí,			
	mi			mamá		
			cuando			
		era				
	chica me				reprimía::,	
que		no				
	me	VISTA				de mujer,
¿entendés?]						
(...) e87 [Claro,						a escondidas,
	me	VESTÍA				de mujer.]

Puede verse allí que el complemento *de mujer* (e87, *Identidad de género* como categoría focal) especifica la acción del H-P de *vestirse*, mitigada en su primera aparición por el modo subjuntivo como reflejo de la prohibición materna.

Por otra parte, procesos materiales como *vestirse* o *cambiarse* pueden aparecer sin el complemento que especifica el género realizado por la vestimenta, como sucede en el

Ejemplo 36 (AL, mujer transexual):

Ejemplo 36. Presentar la identidad de género como una imagen – vestimenta

Nv1	OPERADOR PRAGMÁTICO	LUGAR	TIEMPO	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO
			AL: e177 [Previo a eso	yo me	
HABÍA,	eh,				
VESTIDO					∅
			por primera vez		
		en		mi	
		casa,			con una ropa que había que eran, donaciones de la Iglesia.]

Omisión del complemento

Si bien hay un complemento preposicional en la categoría focal (*con una ropa...*), este funciona como una circunstancia de instrumento, que no presenta en sí misma marcas de género; la posibilidad de añadir un complemento como *de mujer* no es utilizada. De todos modos, en casos como este, la remisión a la CSD *Identidad de género* permanece implícita: no se trata de cualquier acto de *vestirse*, sino precisamente de uno que, por su relación novedosa con la identidad de género, merece ser traído al discurso. De modo algo paradójico, la omisión del complemento no borra entonces la marca del género, sino que la traslada al “interior” del propio acto del *vestir*, produciendo un solapamiento semántico por el cual *vestirse* “incorpora” sentidos como *de mujer*, *de varón*, etc.

La misma “incorporación” del género ocurre en el caso de derivados verbales como el participio:

Ejemplo 37. Presentar la identidad de género como una imagen – vestimenta

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO		TIEMPO	Nv AMIGAS TRANS
		TRANS	MARICÓN		
AD: e636 [Y	(éramos)d				(éramos)d
			mariconcitos,	todavía	
	(no estábamos)d				(no estábamos)d
		VESTIDAS.]			

En el **Ejemplo 37**, el participio *vestidas*, referido a AD (travesti) y sus amigas de la infancia, no fue categorizado como un Atributo del H-P y el Actor *Amigas trans*, sino que fue ubicado directamente en la propiedad *Trans* de la CSD *Identidad de género*, a pesar de no llevar un complemento (*vestidas de mujer, de travesti, etc.*). Nuevamente, ello se debe a que las operaciones de construcción del género se encuentran aquí implícitas, como tales, en el acto mismo de *vestirse*.²³⁵ Por otra parte, el desplazamiento de la propiedad discursiva *Maricón* hacia el adverbio de tiempo *todavía* indica que estar *vestida* es una fase o momento en la representación de la *Identidad de género*.²³⁶

En otros casos, el sentido mismo del proceso implica la idea de modificar o construir el género de una persona a través de la vestimenta: tal es el caso de *travestirse, montarse, sobremontarse y producirse*, junto con sus derivados.²³⁷

Por último, la construcción de la identidad de género como una CUALIDAD VISIBLE ligada a la vestimenta también se da en la instanciación de la CSD *Identidad de género* mediante ítems léxicos que refieren a diversas piezas de vestimenta y accesorios. Analizamos a continuación el **Ejemplo 38**:

Ejemplo 38. Presentar la identidad de género como una imagen – vestimenta

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	Nv FAMILIA	ACTOR FAMILIA
		AS: e303 [Mis				viejos
		me				encuentran
		a mí				
digamos,				cuando	salen de la internación	
		yo				
	andaba con		chupines,			

²³⁵ En el caso del participio, el morfema de género gramatical es, desde luego, el que “incorpora” la marca de género a la palabra. Sin embargo, el significado implícito del género como producto de un acto de *vestir* permanece “incorporado” en el mismo sentido al que nos referíamos antes, aun cuando varíe el morfema de género: “Se fueron a quejar a decir, ‘¡ellos son transformistas! ¡ellos no están vestidos! ¿por qué les dan favoritismo? (sic), porque parecen mujeres” (AD e500). En este caso, el masculino en *vestidos* aparece como una forma peyorativa; pero su contraposición a *transformistas* se basa en la asunción de que el resultado del acto de *vestir* conlleva una determinada construcción identitaria.

²³⁶ Cfr. la estrategia b) *Construir la identidad de género como un proceso temporal*, en la macroestrategia A (p. 342).

²³⁷ Por ejemplo: “Y nos travestimos y vamos a, por primera vez pisamos el, Soy Tuyo se llamaba el boliche” (AD e446); “Y, y que me vean todos ya montada” (AL e203); “Y cuando me levanto me tengo que sobremontar para NO:::” (MA e583); “el estar vestida de una manera, provocativa ¿no? con tacos, minifalda, bien producida qué sé yo” (AL e730).

	con,		botitas,			
	con		remeras cortas,			
	era	como una cosa rara				
pero,		que				
	no era		trans			
pero			casi.]			
	(...) e1143 [Tocaba en una banda,					
eh,		yo				
	tocaba,					
y::	subía al escenario		pintada con chupines, con borcegos, con			
		mis	uñas pintadas			
y,	era		una piba más.]			

En la e303 de este ejemplo, la enumeración de los *chupines*, las *botitas* y las *remeras cortas* (vinculadas mediante desplazamientos al Nv1) parecería llevar directamente a la afirmación de una identidad de género *trans*. Sin embargo, dado que esta parte del relato describe un momento en el que AS (mujer trans) aún no había asumido plenamente su identidad de género, esta suerte de “inferencia” es discursivamente atenuada de dos formas. Primero, con la interposición de la frase nominal *una cosa rara* en el H-P; y luego, mediante dos conectores adversativos (*pero*) cuyo efecto es mitigar lo que los antecede y a la vez reforzar lo que sigue. De manera que, en un primer momento, *una cosa rara* es mitigado para reforzar la idea de que *no era trans*; y esta, a su vez, es mitigada para reforzar que *casi* (lo era). Contrastando con esta “cadena de mitigaciones”, más adelante (e1143) volvemos a encontrar una enumeración de ítems que refieren a la indumentaria y el arreglo personal en la CSD *Identidad de género* (*pintada, chupines, borcegos, uñas pintadas*); sin embargo, en esta parte del relato, el pasaje de la vestimenta a la afirmación de la identidad de género (*una piba más* en la categoría focal) se realiza, no ya de forma mitigada a través del adversativo *pero*, sino de forma directa y afirmativa a través del copulativo *y*.

Los ítems léxicos en los que se instancia de este modo la CSD *Identidad de género* pueden involucrar ropas o accesorios convencionalmente marcados como pertenecientes a un determinado género (*polleras, vestidos, tacos, calzoncillo, zunga, malla de dos partes, uñas postizas*), o bien referirse a la vestimenta de modo neutro (*ropa/s, vestimenta*). En este último caso, suele aparecer un complemento que especifica el género (*ropa de mujer, de mi hermana, etc.*).

La vestimenta no solamente carga la CSD *Identidad de género* en tanto identidad sentida por cada persona, sino que también aparece como una imposición en relación con el género socialmente asignado y no sentido. Considérese el **Ejemplo 39** (LE, persona trans que se identifica como más cercana a la masculinidad):

Ejemplo 39. Presentar la identidad de género como una imagen – vestimenta

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	NENITA/ MUJER IMPUESTA	IDENTIDAD DE GÉNERO/ CONSTRUCCIÓN
LE: e20 [Pero,			desde muy chico		
		era			
	como,				
eh:: obviamente		no			
	me	gustaba			
ni				jugar con las muñecas	
ni				utilizar vestidos,	
o sea que,			siempre		
		era			
	preferible para mí	poneme			un,
		utilizar			un jardinerito que::,
o					un pantalón de jogging,
que				un vestido.]	
	e21 [Para mí			era una tortura,	
	me	acuerdo,	la primera vez que		
		fui a,			
	me	acuerdo patente			
aparte de eso, que		fui al, al jardín.]			

Aquí, la imposición se representa mediante la CSD *Nenita/Mujer impuesta*. En la e20, se ve cómo esta CSD se contrapone sincrónica y diacrónicamente con la de *Identidad de género* (que corresponde a la construcción deseada por LE), a partir del contraste habilitado por el adjetivo *preferible*: piezas como *un jardinerito o un pantalón de jogging* son preferidas a los *vestidos/ un vestido*, en virtud de las posibilidades de género que cada una expresa. La asociación del *vestido* con la CSD *Nenita* es valorada negativamente mediante el desplazamiento que, en la emisión siguiente, conduce al H-P instanciado en su vivencia de *una tortura*.

La reiteración de estas operaciones, por las que la identidad de género se instancia mediante referencias a la vestimenta y la apariencia, puede interpretarse como dando lugar a una metonimia: LA VESTIMENTA POR LA IDENTIDAD DE GÉNERO, en la que la vestimenta es seleccionada como la parte o rasgo de la persona que se utiliza para referirse a su identidad de género.²³⁸ En este caso, los rasgos destacados por la asociación léxica con la vestimenta se relacionan con el carácter de lo externamente ostensible.

Presentamos por último el **Ejemplo 40**, donde la CSD *Identidad de género* aparece en posición focal (e715) combinando tres diferentes asociaciones léxicas que fueron abordadas anteriormente.

Ejemplo 40. Focalización conjunta de tres asociaciones léxicas sobre la identidad de género

OPERADOR PRAGMÁTICO	TIEMPO	H-P	Nv1	ACTOR (INVESTIGADOR)	IDENTIDAD DE GÉNERO	Nv2 (INVESTIGADOR)
				AB: e714 [Te		
			decía esto,			
	cuando	yo		te		
			decía,			
		(nosotros dos) d				(nosotros dos) d,
quizás, si			(conocemos) d			(conocemos) d

²³⁸ Lakoff y Johnson (2009: 74 y ss.) distinguen la metonimia de la metáfora por el énfasis de la primera en la referencia antes que en la comprensión conceptual; sin embargo, destacan que la metonimia también puede dar lugar a la comprensión, al permitir que nos centremos en ciertos aspectos de lo referido en lugar de otros.

					una niña trans, le	
			(diríamos) d			(diríamos) d
					otras cuestiones.]	
e715 [Este::, qué sé yo,					le	
			(preguntaríamos) d			(preguntaríamos) d
					su no::mbre, cómo se sie::nte, cómo se quiere vestir.]	DECIR, SENTIR, VESTIRSE

Retomando explícitamente conceptos del artículo 2º de la Ley de Identidad de Género, según la cual “se entiende por identidad de género a *la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente [...]* También incluye otras expresiones de género, como *la vestimenta, el modo de hablar y los modales*”,²³⁹ AB focaliza, como puntos relevantes para aproximarse a esta cuestión, las concepciones de la identidad de género como algo que *se procesa mentalmente (cómo se siente, quiere)*, como algo que *se pone en palabras (su nombre)* y finalmente, en foco, como *vestimenta (cómo se quiere vestir)*. En esta focalización, pues, la vestimenta –algo que convoca y dirige la mirada de lxs demás sobre nosotrxs– se constituye como un componente más de la identidad, al nivel de los fenómenos internos y del reconocimiento mediante la palabra.

b) Presentar la identidad de género como un rol o actuación.

Mediante esta estrategia, la identidad de género es construida como una operación performativa, un “modo” o “manera” en la cual pueden ser llevadas a cabo diversas acciones en el mundo exterior (*maquillarse, criar*), en el interior (*soñar, sentir*) o en el ámbito de las relaciones abstractas (*ser, estar*). Las principales categorías involucradas son la CSD *Identidad de género* y el Nv1, apareciendo la primera como una modalidad (sexo-genérica) de las acciones que se instancian en la segunda.

²³⁹ Boletín Oficial de la República Argentina, Año CXX, N° 32.404, 24/05/2012. El énfasis es mío.

Esto ocurre especialmente a través del adverbio relativo *como*, con el sentido de “en el modo o la manera que, del modo o la manera que” (*DRAE*); “desempeñando cierto papel o cierta función que se expresa”, “en calidad de, con carácter de” (Moliner, 2001). Cuando este adverbio aparece en la CSD *Identidad de género*, lo hace seguido por: nombres comunes (*mujer, varón, travestis, maridos*), el nombre propio correspondiente a quien cuenta su historia, sintagmas nominales (*una mujer, chica travesti, personas trans*), adjetivos (*femenina*) y pronombres (*él, ella*) que nombran o aluden a distintas posibilidades sexo-genéricas, constituidas así en modalidades de la acción representada en el *Nexo de valor*. Véase el **Ejemplo 41**, donde el relato de YS (*mujer trans/ travesti*) se sitúa justo después de la separación con su esposa:

Ejemplo 41. Presentar la identidad de género como un rol/actuación

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PAREJAS	Nv PAREJAS
YS: e344 [Porque::/ más allá de que::/		yo			
	sintiera algo por			ella	
y todo lo demás		a mí (la separación) me			dio
		la libertad			
para	poder elegir				
eh, y	seguir haciendo		<i>lo que, lo que realmente</i>		
		yo			
	sentía				
¿no?]			e345 [Que era::,		
no	→ estar	→	con una mujer		
sino	← estar	→	COMO una mujer.]		

Proceso relacional

En la e345, los conectores adversativos contraponen el estar *con* una mujer (en referencia a la relación recién terminada) y el estar *como* una mujer (en referencia a la libertad posterior para expresar su identidad de género). El cambio de las respectivas preposiciones permite pasar de una circunstancia de compañía (*con*, “en compañía de”) del proceso relacional en el Nv1, a una de modo (*como*, “en calidad de, desempeñando

el papel de”). La segunda forma, reforzada por su posición en la zona focal, permite pues una lectura performativa en la que “una mujer” no es meramente un atributo que se poseería de modo aproximado (por ejemplo en “estar *como* desanimado”), sino el nombre de una modalidad misma del proceso de *estar*, que adquiere así un rasgo más agentivo.²⁴⁰

Este uso del adverbio *como* se produce en coocurrencia con distintos tipos de procesos. Además de procesos relacionales como *ser* y *estar* –que, por su baja carga semántica, constituyen una suerte de “caso límite” en cuanto a la posibilidad de recibir complementos de “modo”– la representación de las distintas posibilidades sexo-genéricas como modalidades de una acción/actuación puede desplegarse, por ejemplo, a través de procesos materiales y mentales, como muestran respectivamente los **Ejemplos 42** (AD, travesti) y **43** (MK, hombre trans).

Ejemplo 42. Presentar la identidad de género como un rol/actuación

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA
				AD: e923 [Le	
	decía que			él	sabía
porque,	no sabía qué hacer,				
porque		yo			
tampoco	no sabía hacer nada.]				
e924 [O sea,	no sabía hacer nada,				
primero por			el cuerpo,		
	salir a enfrentar-	-me			
	a la vida	→	COMO mujer.]		

Proceso material

En este caso, el proceso material *salir a enfrentar* (Nv1) distribuye el rol de Meta (*la vida* como aquello que es enfrentado) y, en la categoría focal, la circunstancia *como mujer*, que describe la forma en que se realiza ese enfrentar.

²⁴⁰ Dentro de las circunstancias de rol, Halliday y Matthiessen (2004: 274) identifican como subtipo las de apariencia (*guise*), que responden a la pregunta *¿como qué?* (*what as?*) y que construyen típicamente el significado de “ser” como una circunstancia. De acuerdo con esta interpretación, *estar como* una mujer ≈ *ser* una mujer. Nuestra interpretación diverge aquí de la de los autores, ya que consideramos que el uso de *como* agrega a la mera existencia un rasgo semántico más fuerte, ligado al accionar, de manera que *estar como* una mujer ≈ *actuar (como)* una mujer –acercando la interpretación, en este caso, a los procesos de conducta.

Ejemplo 43. Presentar la identidad de género como un rol/actuación

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	ESCUELA
	MK: e66 [Yo	no		
	me	enamoraba de	Proceso mental	
	mi			maestra
			COMO ella.]	
	e67 [Yo	era	él,	
	o sea...]			

En el **Ejemplo 43**, el proceso mental emotivo *enamorarse* (Nv1) distribuye los roles de Procesador (*yo, me*) para el H-P, Fenómeno (*mi maestra*) y –en la categoría focal– la circunstancia *como ella*. La negación, en este caso, alcanza precisamente a aquello “en calidad de lo cual, con carácter de” se produjo el enamoramiento: *no como ella*. La razón de esa negación se da en la emisión siguiente, donde el proceso relacional *era* conecta al H-P con la CSD *Identidad de género*, tomada ahora como un Atributo fijo: *ser él* da cuenta de la imposibilidad de *enamorarse como ella*.

La siguiente tabla ilustra los usos del adverbio relativo *como* en combinación con diferentes tipos de procesos (materiales, mentales, relacionales, verbales y de conducta).²⁴¹ En la mayoría de los casos, el proceso corresponde al Nv1 (o en su defecto al Nv del Actor *Personas trans*, en una primera persona plural que habilita su duplicación con el Nv1). Los nombres, sintagmas nominales y adjetivos que siguen al adverbio relativo corresponden siempre a la CSD *Identidad de género*.

Tabla. Presentar la identidad de género como un rol/actuación – tipos de procesos

TIPOS DE PROCESOS	EJEMPLOS
MATERIALES	<i>nunca me pude establecer del todo COMO un varón, macho, trans entrando a la pileta COMO la manera que no se corresponde cuando tengo sexo, lo tengo, COMO hombre se maquillaba la cara COMO mujer y fui ahí COMO AB</i>
MENTALES	<i>lo que sentíamos COMO personas [trans] tenían sueños COMO mujer lo recibo [al Día de la Mujer] COMO mujer trans que soy mis recuerdos de la infancia no los vivo COMO mujer u hombre asumirme COMO AM</i>

²⁴¹ El hecho de que no aparezcan aquí procesos existenciales –que indican la sola existencia, sin agentividad– respalda la lectura de *como* como introduciendo el género como forma o manera de *acción*.

RELACIONALES	<u>estábamos</u> COMO las mujeres ya <u>estaba</u> COMO AB [a los] dieciséis años
VERBALES	me <u>socializaba</u> COMO AB
DE CONDUCTA	ni <u>andábamos</u> COMO maridos

Con menor frecuencia, este adverbio es precedido, no por un verbo o verboide, sino por un nombre común que remite a algún aspecto o situación de la propia vida. En estos casos, el nombre que sigue a *como* también indica la manera o función sexo-genérica en que dicho aspecto o situación fueron vividos o realizados. Obsérvese el **Ejemplo 44**, donde *chica travesti* aparece como la manera en que SL (mujer) tuvo su *primera vez* (primera relación sexual):

Ejemplo 44. Presentar la identidad de género como un rol/actuación

O.P.	H-P	Nv1	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO	CIRUGÍA
	SL: e538 [Yo, mi		primera		
	vez			COMO::, COMO, COMO chica travesti	
		fue			
	complicada,				
porque		fue::,	cuando		
		no estaba			operada
¿no?]					

Otros ejemplos similares incluyen *una vida COMO hombre, mi primer cumpleaños COMO AS, la construcción COMO hombre trans y su sexualidad COMO travestis.*

Además del uso del adverbio *como*, esta estrategia también involucra algunos procesos, clasificables como de conducta según el esquema de Halliday y Matthiessen, que aparecen en el Nv1 denotando la actuación o realización de un *papel* (sexo-genérico). Este puede aparecer en la CSD *Identidad de género* de manera explícita (*hacerme un poco más **el chongo**, te hacés pasar por un hombre*) o mitigada (*actuaba naturalmente **así***), o directamente incorporado al proceso mediante el clítico pronominal *la* (*dibujarla*). Finalmente, junto a estos procesos encontramos un campo léxico ligado a la actuación, que se instancia en la CSD *Identidad de género* y, en algunos casos, en categorías como el Actor *Personas trans* o CSD ligadas a formas normativas de la

sexualidad. Dicho campo abarca términos como: *tener errores*, *ser convincente*, *hacerse el que nada que ver*, *rol masculino*, *rol femenino*, *personaje trans* y *modelos de masculinidad/feminidad*.

Esta estrategia aparece en el 65% de las historias de vida. Su frecuencia de aparición en la zona focal de la emisión es del 58%, elevándose al 67% si se consideran sólo las historias de vida orales.

Ambas estrategias (*presentar la identidad de género como una imagen* y *presentar la identidad de género como un rol o actuación*) construyen una representación de la identidad de género como un fenómeno “exterior”, ligado a lo que puede ser visto en la superficie de los cuerpos o percibido en sus acciones y actitudes. La contracara de esta representación es la posibilidad de ocultar, invisibilizar o tener que fingir las construcciones identitarias. Esta representación de la identidad de género coexiste con aquella que la presentaba como algo internamente sentido: la estrategia *c* de la macroestrategia A, en la que, como vimos, se enfatizaban los procesos mentales a la vez que se mitigaba su Fenómeno.

5.3. Sociedad, familia y exclusión de las personas trans

En este apartado y el siguiente, presentamos estrategias lingüísticas que ponen en relación la representación de la identidad de género con diferentes temas y actores sociales ligados a la discriminación y la exclusión del colectivo trans. Podemos afirmar que la presencia de estas estrategias muestra cómo la CSD *Identidad de género*, si bien construye “en sí misma” una representación determinada de la identidad, es inseparable de las relaciones que establece con otras CSD y CG, relaciones en las cuales la representación socio-discursiva de la identidad de género adquiere un peso específico al

intervenir en procesos sociales que implican una gran desigualdad. En ese sentido, introducimos en este apartado la siguiente macroestrategia.

Macroestrategia C: Construir a la familia como un agente destacado de la exclusión social. Esta se compone de tres estrategias que regulan el nivel de explicitud de los agentes y acciones de la exclusión: la primera (a) tiene por objeto expresar acciones discriminatorias de carácter general hacia las personas trans, sin precisar su agente; la segunda (b), enfatizar las acciones violentas hacia las personas trans realizadas por actores sociales “macro”, velando asimismo el agente; mientras que la tercera (c) enfatiza, explicitando el agente, las acciones violentas llevadas a cabo por la familia de las propias personas trans. La tabla que sigue presenta cada una de estas estrategias lingüísticas con sus respectivos recursos.

MACROESTRATEGIA C	ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS	RECURSOS LINGÜÍSTICOS
Construir la familia como un Actor destacado de la exclusión social	a) Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de las CSD ligadas a la <i>Violencia</i>. • Instanciación de dichas CSD mediante el uso de lexemas de baja carga semántica, archi-palabras y nominalizaciones. • Mitigación de los agentes de la discriminación mediante el uso de recursos como: procesos existenciales y relacionales, nominalizaciones, verboides y formas pasivas e impersonales que permiten omitir el agente.
	b) Enfatizar las acciones violentas velando el agente	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de CSD como <i>Sociedad, Escuela</i>, etc. o del Actor <i>Agentes sociales e institucionales</i>. • Uso de procesos materiales que expresan acciones violentas o de exclusión, con desplazamientos hacia el H-P o el Actor <i>Personas trans</i> como su Meta o beneficiario negativo. • Mitigación del agente de dichos procesos (correspondiente a las CSD y el Actor mencionados en el primer punto), mediante nominalizaciones o directamente por elisión.
	c) Enfatizar las acciones familiares reforzando el agente	<ul style="list-style-type: none"> • Instanciación del Nv del Actor <i>Familia</i> a través de procesos materiales, mentales y verbales que expresan acciones o bien violentas y de rechazo, o bien de aceptación y contención, en coocurrencia con desplazamientos hacia el H-P y/o el Actor <i>Personas trans</i>, construidos como el Receptor, la Meta o el Fenómeno de dichos procesos. • Instanciación explícita del Actor <i>Familia</i> como el participante principal (Actor, Procesador, Dicente o Conductor) de esos procesos. • Instanciación del Nv del Actor <i>Familia</i> a través de procesos relacionales cuyos participantes

		<p>inherentes, ubicados tanto en el Actor <i>Familia</i> como en CSD ligadas a lo social y la violencia, construyen las condiciones (sociales, afectivas, etc.) en que se dan las acciones descritas en el punto anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Focalización del Actor <i>Familia</i> y/o de su Nv.
--	--	--

a) Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente.

El objetivo comunicativo realizado por esta estrategia consiste en dejar expresadas acciones de violencia y discriminación hacia las personas trans, cuyo agente queda en un lugar de imprecisión u omisión. Esta estrategia se despliega en las diversas CSD que, en las distintas historias de vida, fueron agrupadas inductivamente bajo el nombre de *Violencia*. Si bien estas CSD aparecen en la mayor parte de las historias de vida, no muestran un nivel elevado de focalización (con excepciones puntuales en algunas historias de vida publicadas en prensa); de manera que su función principal es dejar asentada la *existencia* y el carácter violento de las acciones, antes que señalar a sus ejecutores o responsables. Presentamos a continuación el **Ejemplo 45**:

Ejemplo 45. Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente

TIEMPO	Nv1	OPERADOR PRAGMÁTICO	IDENTIDAD DE GÉNERO	VIOLENCIA	Nv PERSONAS TRANS
			SS: e26 [Qué pasaría		
		si			
	(conseguimos) d				(conseguimos) d
una infancia		y			
adolescencia					
donde				<i>se permita</i>	
			una evolución propia que no tenga que ver con estar ligada a		
	(sobrevivir) d				(sobrevivir) d
		y	a		
	(la defensa) d				(la defensa) d
				frente a la violencia.]	

Nominalización

Se pasivo

Nombre abstracto

Aquí, la CSD *Violencia* es la categoría focal de la emisión. Esta focalización recae sobre una palabra de carácter abstracto como es, precisamente, *violencia*, sin que

aparezcan los agentes concretos que la realizan. En consonancia con ello, esta instanciación de la categoría es precedida por una voz pasiva con *se* (*se permita*), mitigada además por el uso del subjuntivo, que borra el agente social responsable de permitir o no la *evolución propia* de las identidades de género. Finalmente, es de destacar que la mitigación implicada en la categoría focal también aparece en las demás categorías de la zona focal de la emisión, ya que la nominalización *defensa* mitiga la acción de defenderse del H-P y el Actor *Personas trans*.²⁴²

En la tabla siguiente, se presenta la cadena focal completa de la CSD *Agresiones* en la historia de vida de AM –esto es, todas las veces en las que dicha categoría cierra la emisión. La columna del medio muestra el contenido de la categoría focal. La columna de la izquierda muestra el contenido de las categorías inmediatamente anteriores, que completan el sentido de la categoría focal. En la columna de la derecha, se describen los recursos mitigadores que aparecen en cada caso en la categoría focal (señalados con cursiva). Los recursos reforzadores se señalan en negrita.

**Tabla. Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente –
Cadena focal de la CSD Agresiones (AM, mujer transexual)**

RESTO DE LA ZONA FOCAL	CATEGORÍA FOCAL – AGRESIONES	RECURSOS MITIGADORES
e228 [Eh,	<i>hubo otras cosas duras.]</i>	Proceso existencial; Archi-palabra
e229 [(...) cada tanto además	<i>se reiteran.]</i>	Proceso relacional
e248 [Y, no hay	<i>encuentros feos.]</i>	Palabras de baja carga semántica
e249. [(...) la veo	<i>cuchicheando.]</i>	Verboide
e282 [(...) <i>la gente</i>	<i>hace lo que puede, ¿no?]</i>	Modalización; Proceso material de baja carga semántica
e286 [(...) se les escapa:.,	<i>la discriminación, la vergüenza.]</i>	Nominalización; Abstracción
e287 [(...) no aceptan que les	<i>pasa eso.]</i>	Proceso material de baja carga semántica; Pronombre demostrativo
e288 [(...) porque siempre	<i>como que, a ver...]</i>	Operador pragmático que indica carácter hipotético; Anacoluto
	e289 [Es como:...] (Silencio largo)	Anacoluto con omisión del segundo término de la comparación
e300 [(...) que	<i>las agresiones, suceden las dos.]</i>	Nominalización; Proceso existencial
e303 [(...) <i>en mi familia</i> generan	<i>alguna agresión.]</i>	Nominalización; Cuantificación mediante adjetivo indefinido
e326 [(...) que más me	afectan.]	–
e330 [Pero como que en la familia	es más dolorosa.]	–
e334 [(...) pasé a ser	muy pero muy invisibilizada.]	Participio pasivo que permite omitir el agente
	e335 [Invisibilizadísima.]	

²⁴² Por ejemplo, frente a opciones paradigmáticas como *a defendernos*, *a tener que defendernos*, *a que tengamos que defendernos*, etc.

e387 [(...) nadie se hace cargo de que	<i>hubo un maltrato.</i>]	Proceso existencial; Nominalización
e388 [Estos días	<i>pasó una situación así.</i>]	Proceso material de baja carga semántica; Archi-palabra
e395 [(...) sentía que:: que no sabía qué hacer con toda esa sensación de	desaparición, ¿no?]	Proceso existencial; Archi-palabra; Nominalización (con refuerzo por la carga semántica asociada a “desaparición” en Argentina)
e397 [(...) no es comparable, ni ahí, pero	<i>hay unas, situación de desaparición.</i>]	
e398 (...) y no sabía qué mierda hacer con	<i>eso.</i>]	Demostrativo neutro con < grado de cercanía
e444 [Porque	<i>las agresiones son horribles.</i>]	Nominalización
e445 [(...) haya una chica que se empieza a cagar de la risa, pero	a cagar de la risa, que se tiene que ir.]	–
e453 [(...) o para defenderme de	<i>esas situaciones.</i>]	Archi-palabra; Demostrativo neutro con < grado de cercanía
e456 [(...) me mira y	escupe, ¿no?]	–
e457 [Que	es una típica esa.]	–
e459 [(...) no me	<i>pase.</i>]	Proceso material de baja carga semántica; Modo subjuntivo
e460 [(...) que me	<i>pase.</i>]	
e500 [(...) empecé a encontrarle una vueltita,	a esto de la invisibilización.]	Demostrativo neutro (pero con > grado de cercanía); Nominalización
e512 [Las agresiones por la calle,	son feas.]	Adjetivo de baja carga semántica (cfr. e444)
e693 [(...) hoy creo que,	sigue habiendo un costo, ¿no?]	Proceso existencial; Nominalización
e694 [(...) aunque, parece que	<i>volvieran épocas (Rie) bravas, ¿no?</i>]	Modo subjuntivo; Metonimia (el tiempo por los sucesos); Adjetivo de baja carga semántica (cfr.444)

En la lectura de esta cadena focal, podemos ver cómo se suceden diversos recursos mitigadores (nominalizaciones, abstracciones, verboides, procesos existenciales y relacionales, procesos materiales de baja carga semántica) que permiten desdibujar el agente o subsumirlo en los propios actos de violencia y discriminación. Nótese que, cuando el agente sí aparece explicitado en la zona focal, lo hace también de forma mitigada, mediante palabras generales (*la gente*, e282) o especializado (*en mi familia*, e303). Por otra parte, la caracterización de las *agresiones* también es mitigada mediante oposiciones sintagmáticas, que las valoran a lo largo de una gradación de significados: *duras*, *feas/feos*, *bravas* (e228, 248, 512 y 694) son mitigadoras en relación con *horribles* (e444).

Finalmente, se presenta el **Ejemplo 46**:

Ejemplo 46. Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	DISCRIMINACIÓN	Nv TRAVESTIS
SL: e408 [Sí,		es, es, es muy difícil ,	
la verdad que,	←	<i>es como...</i>]	
e409 [Eh,	→	como,	

viste	← →	COMO, REMAR CONTRA LA CORRIENTE,	Metáforas
o	← →	COMO LLEVAR UNA MOCHILITA A CUESTAS.]	
e410 [Es::, pero bueno,		es lo, es lo que hay	
y	(hay que aprender a, a lidiar con)d		(hay que aprender a, a lidiar con)d
		eso.]	
e411 [Y	← →	es, complicado.]	

Vemos en este ejemplo cómo, a través de una serie de hesitaciones y desplazamientos sucesivos entre la CG *Operador pragmático* y la CSD *Discriminación*, esta última se carga diacrónicamente con elementos mitigadores: comparaciones inconclusas, demostrativos neutros y opciones léxicas sintagmáticamente mitigadoras. La e409 introduce dos metáforas sobre la discriminación que constituyen variaciones más elaboradas de la metáfora general LA VIDA ES UN VIAJE. En el primer caso, sufrir la discriminación se concibe en términos de la dificultad para REMAR contra la corriente de un río, mientras que en el segundo se concibe como un PESO que se carga al caminar. Sin embargo, a pesar de que cotextualmente ambas metáforas aportan una mayor carga semántica, lo que resulta reforzado por ellas es la vivencia individual de la adversidad (*remar, llevar a cuestras*) mientras que los agentes de la discriminación, una vez más, quedan mitigados bajo las figuras de la CORRIENTE (fenómeno natural impersonal) y de la MOCHILITA (objeto inanimado, cuya relación es sólo con quien la carga y que, además, es minimizado por el uso del diminutivo).

b) Enfatizar las acciones violentas velando el agente.

En aquellas historias de vida en las que no se despliega una CSD referida específicamente a la discriminación o la violencia, las acciones de este tipo no están ausentes, sino que se encarnan discursivamente en las CSD ligadas a ámbitos sociales/institucionales (*Sociedad, Educación, Trabajo*, etc.). La lectura diacrónica muestra la utilización, para estas categorías, de una estrategia afín a la anterior, cuyo

efecto es reforzar el impacto negativo de las acciones violentas contra las personas trans al mismo tiempo que se mitigan sus agentes concretos.

Presentamos en primer lugar el **Ejemplo 47** (AS, mujer trans):

Ejemplo 47. Enfatizar las acciones violentas velando el agente

O. P.	Nv ACTOR (Inv.)	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PERSO- NAS TRANS	SOCIEDAD		TIEMPO
						HOSTIL	AMIGOS	
AS: e399 [Pero, por otro lado, digamos			en el caso mío,					
			te			∅		ya,
						ningunean		
porque		sos		trans.]				
	(...) e521 [¿Sabés							cuántas veces
			me			∅		
						han sacado de bares?]		
(...) e552 [Porque es cierto,					muchas chicas las	∅		
						han recontra cagado a palos.]		
		(...) e829 [Fui					en el cumplea ños de un compa- ñero,	
						en un bar en Palermo.]		
						∅		
e830 [Y			a mí			no		
			me			dejaron entrar.]		

La CSD *Sociedad* aparece aquí como una macrocategoría con dos propiedades, según se trate de personas/sectores *hostiles* u *amigos* dentro de aquella. El ejemplo muestra emisiones en las que acciones negativas de la *Sociedad hostil* se expresan a través de tres procesos materiales focalizados (*han sacado*, *han cagado a palos*, *no dejaron entrar*) y un proceso de conducta (*ningunean*), todos ellos con desplazamientos

desde o hacia el H-P y el Actor *Personas trans* como sus “beneficiarios” (negativos). Las circunstancias de estas acciones son reforzadas mediante marcas temporales (*ya, cuántas veces*) y el uso del conector que explicita la causa (*porque sos trans*, con la CSD *Identidad de género* como categoría focal); como así también son reforzadxs sus destinatarixs (uso de la forma tónica *mí* como complemento preposicional en el H-P y del adjetivo indefinido *muchas* en el Actor *Personas trans*) y las acciones mismas (uso del prefijo aumentativo *recontra* en *han cagado a palos*). Sin embargo, en todos los casos, el sujeto gramatical, correspondiente a la CSD *Sociedad hostil*, ha sido omitido en virtud de su no obligatoriedad. El resultado es el refuerzo del carácter violento de las acciones y de sus circunstancias, junto con la mitigación de los agentes. Siguiendo la convención de este capítulo, los elementos reforzadores se señalaron en negrita y los mitigadores en cursiva.

El **Ejemplo 48** (MK, hombre trans) ilustra esta estrategia respecto de la CSD

Escuela:

Ejemplo 48. Enfatizar las acciones violentas velando el agente

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	IDENTIDAD DE GÉNERO	ESCUELA	ACTOR COLECTIVO LGBTI	Nv COLECTIVO LGBTI
				MK: e320 [<i>Era dura</i>]		
			para la::, la nena biológica			
y			la nena que tenía una identidad, de nena.]			
e321 [Porque::				era muy fuerte la presencia de, una presencia muy machista,		
tanto				<i>por parte del profesor</i>		
como				<i>por parte// de los compañeros.]</i>		
			(...) e326 [La, la nena que, la chica que:: era muy femenina// la	∅ manosea:::ban,		
			la	∅ toquetea:::ban.]		

Omisión del agente

				(...) e420 [A aquel que (distinto)d	es
			(distinto)d		
			se	lo	
			escupía, se	lo::...]	
	421 [(...) te		∅ escupían		Se impersonal
y		no sabías	quién era		
y			∅ se cagaban de risa,		Omisión del agente
	te		∅ empujaban,		
	te...]				
e422 [O sea			esos, ese acoso...]		Nominalización

En las primeras dos emisiones, los desplazamientos van desde la CSD *Escuela* hacia la de *Identidad de género* (e320), estableciendo las condiciones negativas (*dura*) del tránsito por la escuela secundaria para las identidades de género femeninas. El ejemplo dado allí por MK es el de una *nena biológica* con *una identidad de nena* (cisgénero). Los desplazamientos que conducen a la emisión siguiente llevan de la CSD *Identidad de género* (última categoría focal) al operador pragmático *porque*, que se desplaza hacia la *Escuela* para proporcionar la justificación del calificativo *dura*: se trata de una *presencia muy fuerte, una presencia muy machista*. La *presencia*, núcleo de esta serie de sintagmas, es descrita, a través de las locuciones preposicionales *por parte de* (coordinadas a través del operador *tanto...como...*) como teniendo su origen en *el profesor y los compañeros* (*Escuela* como categoría focal). En estas dos emisiones, entonces, se ofrece algún tipo de explicitación de lxs responsables de que la escuela sea *dura*. Sin embargo, si atendemos a los recursos reforzadores y mitigadores, vemos que solamente el grado del machismo es reforzado a través de un adverbio (*muy fuerte*); mientras que el uso del proceso relacional *era*, de baja carga semántica, para introducir la nominalización *una presencia machista* –que aparece “separada” y sólo se conecta con *el profesor y los compañeros* a través de una sintaxis más complicada– constituye

en sí mismo un recurso mitigador, frente a opciones paradigmáticas como “porque el profesor y los compañeros eran muy machistas”.

Siguiendo con este ejemplo, un poco más adelante, en la e326,²⁴³ esta *presencia machista* se instancia en acciones concretas a través de los procesos materiales *manoseaban* y *toqueteaban*, cuya carga semántica realza el valor agresivo de las acciones pero es mitigado, a su vez, por la omisión del agente. Más adelante (e420), la omisión del agente se produce por el uso de la forma impersonal *se escupía*, cuyo “beneficiario” negativo corresponde al Actor *Colectivo LGBTI* (se duplica el adjetivo *distinto* en la CSD *Identidad de género* porque esa acción violenta se produce como respuesta ante la diferencia sexo-genérica). Las dos últimas emisiones de este ejemplo (421 y 422) muestran una nueva serie de omisiones del agente en procesos materiales (*empujaban*) y de conducta (*escupían, se cagaban de risa*), con desplazamientos hacia el H-P como su “beneficiario” negativo. La secuencia se cierra con la CSD *Escuela* como categoría focal, con una nominalización mitigadora (*ese acoso*) que resume aquellas acciones. De este modo, vemos cómo, en relación con un ámbito social específico como el educativo, las acciones violentas son enfatizadas en tanto tales dejando en segundo plano a sus agentes.

Como se dijo, esta estrategia mitigadora se observa en CSD ligadas a diversos ámbitos sociales. Sin embargo, hay un agente social específico cuya representación no es mitigada en el mismo grado: se trata de la policía. Si bien esta no suele ser categorizada como un *Actor* o una CSD aparte, sí es mencionada en las CSD ligadas a la *Violencia*. El **Ejemplo 49** (DM, mujer trans/ trava), que pertenece a una historia de vida donde la policía integra un *Actor* junto con otros hombres violentos, muestra la “oscilación” entre diferentes grados de explicitud del agente:

²⁴³ Las emisiones 322 a 326 fueron suprimidas por tratarse de un *excursus* originado a partir de una interrupción en la escena de la situación comunicativa, tras lo cual MK retoma el hilo en la e321.

Ejemplo 49. Enfatizar las acciones violentas velando el agente – distintos grados de explicitud

Nv1	H-P	LUGAR	O.P.	TIEMPO	ESTUDIO	ACTOR POLICÍA/ VIOLENTOS	Nv POLICÍA/ VIOLENTOS
			DM: e189 [Y::, y::,				
venía caminando	yo				con carpeta, con mochila		
			viste.]				
		e190 [Para la parada del colectivo	y	de golpe			
siento						una patada, que	La acción por el agente
	me						
							levan::tó.] e191 [Era
						un policía.]	Anacoluto intraemisión
			e195 [(...) no, imaginate			lo que	
	me						habrán::...
	lo que						
habré volado	yo		(con)d			(con)d la patada que \emptyset	Omisión del agente
	me						dio.]
			e196 [Y	después			
	me						pasó
						lo mismo	
							de vuelta,
			eh::, cómo es, pero				
estaba	yo	en la parada del colectivo.]	e197. [Y	de golpe			La acción (Fenómeno) por el agente
siento			viste			una patada que	
	en la pierna						
	me la						durmió.] (...) e201 [Así vino vino
						el flaco, se	
		como de, de atrás de costado.]					Agente explícito
estaba esperando que venga el colectivo.]	e202 [Yo		e203. [Y, y	de golpe			

siento						una patada que		La acción por el agente
	me						dejó	
	una, una marca acá en la pierna,		y					
tengo	unas arañitas tremendas, que							Nominalización
es						ese golpe.]		

Los desplazamientos en las emisiones 189 y 190 establecen las circunstancias del H-P previas al acto de violencia (el contexto espacial, *la parada del colectivo* en la CG *Lugar*, y el contexto situacional con la mención de la *carpeta* y la *mochila* en la CSD *Estudio*). El acto violento es introducido en la e190 mediante un desplazamiento hacia la CG *Tiempo*, donde se establece su carácter súbito (*de golpe*, locución reforzada por reiteración en las emisiones siguientes). De allí, los desplazamientos conducen al Nv1, en el cual un proceso mental (*siento*) permite instanciar al Actor *Policía* de modo mitigado, como Fenómeno de ese proceso (*una patada*). La operación metonímica de sustitución de la acción violenta por su agente constituye, también, una mitigación. Sin embargo, la emisión siguiente “oscila” hacia el otro polo, al presentar de manera reforzada, en la categoría focal, el agente concreto (*un policía*). El mismo esquema se reitera más adelante, en las emisiones 196 y 197.

Siguiendo con este ejemplo, en la e195 se retoma la mitigación: en primer lugar, al pasar de la tercera persona plural en el Nv del Actor *Policía* a la primera persona singular en el Nv1, a través de un anacoluto intraemisión. Este desplazamiento desvía el eje, de una posible formulación explícita del acto violento (truncada por el anacoluto), hacia su consecuencia, construida como un proceso material cuyo Actor es el H-P (*habré volado*). Un nuevo desplazamiento conduce a la zona focal de la emisión, donde la acción violenta (*la patada*) se construye de modo mitigado, en tanto complemento de modo o instrumento (preposición *con* en el *Operador pragmático*) de la acción de

“volar” del H-P. Por otra parte, el agente que *dio* la patada vuelve a ser omitido. La “oscilación” tiende nuevamente al “polo” reforzador con una cierta explicitación del agente (*el flaco*) en la zona focal de la e201; mientras que, en la última emisión, se vuelve a mitigar el agente mediante una serie de desplazamientos entre el H-P y el *Actor*, donde otra vez se sustituye metonímicamente el producto de la acción (*una patada*) por el agente. La emisión finaliza en el *Actor* como categoría focal, ocupada por la nominalización mitigadora *ese golpe*.

En resumen, este ejemplo muestra una oscilación permanente entre la tendencia a reforzar el agente de la violencia (mediante la mención explícita y la focalización) y la tendencia a mitigarlo (mediante su omisión, el reemplazo del agente por la acción, el uso de nominalizaciones, etc.). Así pues, mientras que los recursos reforzadores acentúan las características temporales de la violencia (carácter súbito) y sus efectos materiales sobre el cuerpo del H-P (*levantó, durmió, arañitas tremendas*), la institución concreta –la policía– permanece en una zona intermedia e inestable, entre lo explícito y el anonimato. Esta oscilación entre la mitigación y el refuerzo del agente podría relacionarse con la brutalidad de las acciones cometidas: a mayor brutalidad, mayor tendencia a explicitar el agente.²⁴⁴

c) Enfatizar las acciones familiares reforzando el agente.

Esta estrategia tiene como objetivo realzar las diversas acciones (expulsivas o de aceptación, por acción u omisión) que el Actor *Familia* realiza respecto del H-P y/o el Actor *Personas trans*, representándolas como una parte fundamental de los mecanismos sociales expulsivos basados en la identidad de género. Al respecto es interesante señalar

²⁴⁴ Se trata de una hipótesis teórica, que debería ser revisada a partir de un corpus en el que la policía aparezca como *Actor* con mayor regularidad. Un ejemplo de nuestro corpus que lleva a la formulación de esta hipótesis, en el que la policía aparece reforzada y focalizada como agente explícito de actos brutales, sería el siguiente: AD: e753 [Y, vinieron **cuatro policías**.] e754 [**Los cuatro policías** agarraron y me dijeron “ella”.] (...) e769 [°Me sacaron toda la ropa°.] (Pausa) e770 [°Me violaron, **los cuatro**°.] (Pausa).

que, en las historias de vida de quienes gozan de un vínculo más cercano y de una mayor aceptación familiar, el Actor *Familia* y su Nv tienden a estar menos jerarquizados (en términos de focalización).

Las acciones expresadas en el Nv del Actor *Familia* incluyen los seis tipos de procesos clasificados por Halliday y Matthiessen (2004), si bien la frecuencia de aparición de cada uno varía notablemente. Así, los procesos más frecuentes en la zona focal son los materiales y relacionales (con un total, respectivamente, de 697 y 572 ocurrencias en las historias de vida orales), seguidos por los procesos mentales y verbales (265 y 211 ocurrencias respectivamente) y, en último lugar, por los procesos existenciales y de conducta (42 y 25 ocurrencias respectivamente). En todos los casos, las acciones construidas a través de estos procesos pueden referirse tanto a la discriminación y expulsión de las personas trans, como a su aceptación e integración por parte del grupo familiar. Contrastando con lo que ocurría en las estrategias a) *Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente* y b) *Enfatizar las acciones violentas velando el agente*, los recursos de la jerarquización y tonalización de la información y los desplazamientos categoriales se combinan aquí para reforzar y destacar la participación del actor social *Familia*. En lo que sigue, ejemplificaremos las diversas formas en que esto ocurre, según el tipo de proceso y comenzando por las acciones negativas de discriminación y expulsión.

El **Ejemplo 50** (p. siguiente) ilustra el caso de los procesos materiales que expresan acciones negativas:

Ejemplo 50. Enfatizar las acciones familiares – procesos materiales negativos

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	ACTOR FAMILIA ADOPTIVA	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	Nv FAMILIA ADOPTIVA
AD: e73 [Como que	tenía	todas juntas,				
pero	no entendía			<i>el por qué</i>		
tampoco.]						
e74 [Fue así que también					a los once años,	
y sí// eh,					a los once años,	
bueno					ya, ya	
		mi	mamá, lo que dos cosas.]			tenía era,
e75 [Primero						<i>pegar-</i>
		-me				mucho,
		a mí me				pegaba mucho.]
						e76 [Muchísimo
		me				pegaba.]
		e77 [Me				pegaba,
		me				maltrataba,
		me				quemaba con cigarrillo,
eh:::]						

Refuerzo de la violencia en la diacronía

La e73 comienza afirmando la pertenencia al H-P de *todas juntas*, en el sentido coloquial de “tener muchos problemas” o “sufrir una gran cantidad de desgracias”. En virtud del co(n)texto de esta historia de vida, la pregunta por la razón (*el por qué*) de esos problemas se instancia en la CSD *Identidad de género*. A partir de allí, una serie de desplazamientos alternan sucesivamente entre las CG *Operador pragmático* y *Tiempo*, reforzando la edad de inicio de los problemas connotados por *todas juntas* y arribando, en la zona focal de la emisión, al Actor *Familia* (*mi mamá*), como agente explícito que dará cuenta de la situación problemática. En las siguientes tres emisiones (75 a 77), los desplazamientos alternan entre el Nv de la *Familia* –construido por procesos materiales violentos (*pegar*, *maltratar*, *quemar*) reforzados por el adverbio indefinido *mucho* y el superlativo *muchísimo*– y el H-P, construido como receptor pasivo de esos procesos a

través del acusativo del pronombre de primera persona (*me*). La reiteración de estos desplazamientos y recursos tiene un efecto reforzador sobre la representación de la violencia familiar hacia las personas trans. Otros procesos materiales que aparecen en el mismo sentido en las historias de vida incluyen procesos que indican expulsión del hogar (*echar, correr*).

En el **Ejemplo 51**, la misma estrategia tiene lugar a través de procesos mentales de connotación negativa:

Ejemplo 51. Enfatizar las acciones familiares – procesos mentales negativos

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	TIEMPO	H-P	ACTOR FAMILIA LEGAL	Nv FAMILIA LEGAL
			NH: e808 [Con mi	hermana menor	
este:: bah				que	tiene
			mi, casi mi edad/		
	tengo			una relación pésima y horrible.]	
				e809 [Ella	
			me		detesta,
y			yo		
	intento proteger-		-me.]		
(...) e881 [Y	veo que	últimamente ya	mi	madre adoptiva,	
como que		ya			
viste::,					no lo dice
pero que también			me		odia,
			me		detesta,

El Procesador de los procesos mentales *detesta* y *odia* se explicita en el Actor Familia (*mi hermana menor, ella y mi madre adoptiva*), mientras que el Fenómeno se instancia en el H-P a través del pronombre de primera persona *me*. Nótese que los desplazamientos son similares a los de los procesos materiales en el Ejemplo 50.

En el **Ejemplo 52**, la misma estrategia aparece con procesos verbales cuyo Receptor se instancia en el H-P:

Ejemplo 52. Enfatizar las acciones familiares – procesos verbales negativos

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	SOCIEDAD		Nv FAMILIA	ACTOR FAMILIA
		HOSTIL	AMIGOS		
AS: e696 [Eh::		gente como			
	mi				hermana.] e697 [Que:!
				no	
	me:::/ me			no habla.]	
e698 [O,				llega a casa, saluda	a todo el mundo “hola, hola, hola”,
	(AS cambia a un tono cortante) “hola cómo andás”.]				
		e699. [Gente como			
	mi				tío.] e700 [Que
				amenaza por Facebook.]	
	me				

Focalización del Dicente

Focalización del Dicente

Se trata aquí de procesos verbales negados (*no habla*); procesos afirmados (*saluda*) cuyo Reporte cambia de connotación afectiva según la categoría en que se instancie el Receptor (cotidianeidad para el Actor *Familia* y distancia para el H-P, indicadas por cambios en el tono de voz de AS); y procesos que, por su propio significado, implican violencia (*amenaza*). Nótese que el manejo de las pausas en las emisiones 696 y 699 permite ubicar como categoría focal al Actor *Familia* (*hermana, tío*), retomado anafóricamente en las emisiones siguientes a través del relativo *que*. De este modo, el hablante refuerza la autoría familiar de las acciones y omisiones violentas en el campo del *decir*.

La estrategia de enfatizar las acciones familiares incluye, también, desplazamientos entre el Actor *Familia* y las CSD ligadas a la *Sociedad* y la *Violencia*. Esto ya aparecía en la primera emisión del ejemplo anterior –donde el discurso se desplazaba desde la propiedad *Hostil* de la CSD *Sociedad* hacia la *Familia*– pero se ilustra en detalle en el **Ejemplo 53**:

Ejemplo 53. Enfatizar las acciones familiares – cruces con otras CSD

O. P.	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	SOCIEDAD		TIEMPO	Nv FAMILIA	ACTOR FAMILIA
				HOSTIL	AMIGOS			
	AS: e239 [Entiendo que				hay gente como			
		mi						hermana
y					peor.]	e240. [Para esa época, cuando		
	(teníamos) d						(teníamos) d	
		mi				17 años,		hermana
							sabía que	
eh,		yo,				cuando		
	salía con	mis			amigos/			
	no era	muy	gótico,					
	era							
más bien			una gótica.] (Ríe)					
e241 [Y			eso					le
							daba, asco.]	
		(...) e247 [Mi						hermana
							es	una persona
				súper católica.]				

1. Familia
→
Sociedad hostil

2. Familia
→
Identidad de género

3. Familia
→
Sociedad hostil

Proceso mental negativo

La acción familiar negativa aparece como un proceso mental (*le daba asco*) cuyo Procesador, construido mediante el pronombre de tercera persona *le*, refiere anafóricamente a *mi hermana*, en las dos emisiones previas. Este proceso mental se enmarca en una serie de tres desplazamientos categoriales que lo sostienen argumentativamente. El primero (e239) realiza un “ida y vuelta” recíproco entre la propiedad *Hostil* de la CSD *Sociedad* y el Actor *Familia*, que vincula a la hermana (en posición focal) con las personas que no comprenden o rechazan a las personas trans. El segundo desplazamiento (e240-241) parte del Actor *Familia* para, atravesando una serie de categorías que describen las actividades sociales del H-P, desembocar en la CSD

Identidad de género, donde se establece en posición focal la femineidad de AS (*una gótica*). En la e241, el devenir discursivo se desplaza a su vez desde la CSD *Identidad de género (eso)* hasta el Nv de la *Familia*, donde el proceso mental negativo (*daba asco*) toma a la identidad de género como Fenómeno. Finalmente, el tercer desplazamiento (e247)²⁴⁵ vuelve a vincular al Actor *Familia* con la propiedad *Hostil* de la CSD *Sociedad*, donde el calificativo *súper católica* cierra el marco argumentativo con el que AS explica el rechazo de su hermana. Vemos cómo, de este modo, los desplazamientos categoriales co-construyen la representación de las acciones familiares insertándolas en un entramado social mayor.

El énfasis en el Actor *Familia* también recae sobre acciones de connotación positiva, pero que aparecen negadas. Véase al respecto el **Ejemplo 54**:

Ejemplo 54. Enfatizar las acciones familiares – procesos positivos negados

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO
				LE: e526 [Ellos	no conocen mucho a	LE.]
					↑	e527 [Lo que fue toda construcción.]
	mi				↓	
e528 [Así que,		<i>calculo que</i>	con el tiempo,			
	(nos) d			(nos) d	↓	
		(iremos) d			(iremos) d	
también		(conociendo) d.]			(conociendo) d.]	

El proceso mental *conocen* es afectado por la negación (e526), en contraste sintagmático con la forma afirmativa *iremos conociendo* (modalizada por la perífrasis verbal de *ir + gerundio*, que añade un aspecto durativo, y situada en la categoría focal, e528). Nótese que, en las e526-527, el Fenómeno del proceso mental negado corresponde a la CSD *Identidad de género* (el nombre propio de LE y el sintagma *lo que fue toda mi construcción*), mientras que, en la e528, el Fenómeno corresponde al

²⁴⁵ En las emisiones 242 a 246, elididas aquí por razones de espacio, se reiteran los desplazamientos descritos para las e240-241.

pronombre *nos*, duplicado en el H-P y el Actor *Familia*. El paralelismo en la estructura transitiva de los procesos mentales en ambas emisiones produce aquí un efecto de “condensación”, por el que el pronombre *nos*, que incluye a la *Familia*, incorpora como algo nuevo (uso del adverbio *también* en el *Operador pragmático*) el sentido de la *construcción* identitaria.

El **Ejemplo 55** (SL, mujer) ilustra el caso de procesos materiales que expresan acciones familiares positivas:

Ejemplo 55. Enfatizar las acciones familiares – procesos materiales positivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO	ESCUELA
SL: e131 [Lo mismo						los maquillajes,	
viste						lo que es esmaltes, aritos todas esas cosas	
	me					las	
					regalaba		
	mi			mamá.]			
e132 [Porque	yo,		en ese tiempo				
		no tenía para comprar-		Actor focalizado			
	-me yo.]	e133 [No trabajaba,					
o sea		iba					a la escuela.]
l: [Claro.]							
e135 [Y,				eso	fue		
				muy importante.]	e136 [°Fue°		
				muy importante ese (apoyo) d	(apoyo) d		
				de, °de parte de			
	mis			padres°.]			

Los desplazamientos parten de la CSD *Identidad de género*, donde los *maquillajes, esmaltes*, etc. (red léxica de la identidad de género como CUALIDAD VISIBLE) se instancian como la Meta del proceso material *regalaba* (Nv del Actor *Familia*). El H-P (acusativo *me*) es el Receptor o beneficiario de este proceso, cuyo Actor (*mi mamá*)

no sólo aparece de modo explícito sino que es reforzado, mediante una inversión del orden canónico de la jerarquización que lo coloca en la categoría focal de la emisión (el orden canónico, no marcado, hubiera sido: “mi mamá me regalaba los maquillajes”). En “espejo” con este Actor *Familia* focalizado, la emisión siguiente se cierra con el pronombre de primera persona *yo*, pospuesto en la categoría focal, lo cual refuerza su condición de Receptor de la ayuda familiar. Finalmente, en las zonas focales de las emisiones 135 y 136, se reafirma la importancia de la acción familiar, en este caso no a través de un proceso, sino de una nominalización derivada de un proceso material (*apoyo*). Sin embargo, SL añade a esa nominalización un “Actor” familiar, bajo la forma de una circunstancia que indica la procedencia del apoyo (*por parte de mis padres*, en la categoría focal).

Ejemplo 56. Enfatizar las acciones familiares – procesos mentales positivos

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA
RF: e28 [Y		me				dijo de °que
bueno°,						que
si		yo				
	era	feliz		así		que
					ellos	
		me				aceptaban.]
e29 [Entonces, gracias a Dios	vengo de				una familia	
		me			que	
					que	acept-,
		me				acepta.]
(...) e32 [Eh:, entonces,		mis			hermanos	
		me				aceptan
y			todos los años			
	voy a ver-				-los.]	
e33 [Eh,					los	
	amo,	me				aman.]

En el **Ejemplo 56**, observamos la reiteración de procesos mentales de connotación positiva (*aceptar* y *amar*) en el Nv del Actor *Familia* y en la zona focal de la emisión. Los desplazamientos “van y vienen” entre ese Nv y el H-P (pronombre acusativo *me*),

que se instancia como Fenómeno de los procesos mentales. Como recursos reforzadores se observan, además, la reiteración de otras formas del pronombre de primera persona (*yo, mis*) en el H-P, y la explicitación reiterada de los Procesadores (*ellos, una familia que, hermanos*) para el Actor *Familia*.

El **Ejemplo 57** (CV, mujer trans) muestra la utilización, en el Nv del Actor *Familia*, de tres procesos verbales (*trataba, dijo, llama*) cuyo Receptor corresponde al H-P (pronombre *me*).

Ejemplo 57. Enfatizar las acciones familiares – procesos verbales positivos

TIEMPO	NV1	IDENTIDAD DE GÉNERO	O. P.	H-P	ACTOR FAMILIA	NV FAMILIA	STATU QUO
				CV: e6 [Mi	papá	fue	
					(muy jodido) d		(muy jodido) d
				conmigo			
hasta hace poco				me		trataba	
		(en masculino) d.]					(en masculino) d.]
e7 [Para las Fiestas,				mis	padres		
				me		vinieron a visitar	
y				yo	le		
	mostré			a mi	papá		
		el nuevo DNI que habían dado		me			
unos días atrás			y			dijo:	
					"Qué bárbaro, acá los argentinos son más pensantes y sensibles".]		
				e8 [Yo			
	no podía creer.]				lo		
e9 [Ahora ya				él			
				me		llama por	
				mi			
		nombre.]					

En el primer caso (e6), el proceso *trataba* se valoriza de modo negativo a partir de la circunstancia de modo que lo acompaña: *en masculino*.²⁴⁶ Esta circunstancia se halla duplicada en las CSD *Identidad de género* y *Statu quo* (perteneciente al grupo de CSD asociadas a la *Violencia*), dado que el trato *en masculino* es, a la vez, una forma de constituir a lxs otrxs como individuos sexuados y una forma de sostener una asignación sexo-genérica con la que CV, en tanto mujer trans, *no* se identifica.

Luego de atravesar una serie de desplazamientos, en los que CV se presenta mostrándole a su padre su DNI rectificado con nombre e identidad femenina (e7) –esto es, después de que el Actor *Familia* se “conecta” con la CSD *Identidad de género* de otro modo– se introduce un segundo proceso verbal prototípico, *dijo*, cuyo Reporte es una pieza de discurso directo (“Qué bárbaro...”). Si bien, por razones de espacio, dejamos esta cita “incrustada” en el *Actor* correspondiente al Dicente, al analizarla en detalle con el método sincrónico-diacrónico se observa una revaloración semántica de la relación entre las CSD *Identidad de género* y *Statu quo*. Es decir que el “pasaje” por la CSD *Identidad de género* constituye, en este discurso, un “punto de inflexión” a partir del cual el padre pasa, de ser caracterizado por un proceso verbal negativo (*trataba en masculino*), a recibir uno neutro (*dijo*), que introduce un Reporte favorable al reconocimiento de la identidad de género de CV.

Finalmente, como corolario de este desplazamiento (e9), tenemos el proceso *llama*, cuyo Reporte se sitúa nuevamente en la CSD *Identidad de género* pero, esta vez, con una valoración positiva, dada por el desplazamiento hacia el pronombre posesivo *mi* en el H-P: lo dicho por el Actor *Familia* no es ya una forma *en masculino*, sino el nombre reconocido como *propio*.

²⁴⁶ La introducción de la identidad de género como circunstancia de modo de un proceso verbal (*en masculino*), cuya forma es análoga a la de expresiones como “hablaba *en inglés*”, hace de este otro caso de la inscripción de la identidad de género en la red léxica del decir y la palabra (en este caso, la identidad aparecería como una *modalidad del decir sexuado* o “generolecto”).

Respecto de los procesos relacionales –que como se dijo son el segundo tipo más frecuente en el Nv del Actor *Familia*–, los hay de tipo intensivo, posesivo y circunstancial, generalmente en el modo atributivo. Como es el caso en la mayoría de este tipo de procesos, el proceso en sí mismo tiene poco peso, recayendo la carga semántica y valorativa sobre los elementos que conecta. El **Ejemplo 58** muestra una excepción a esta tendencia:

Ejemplo 58. Enfatizar las acciones familiares – procesos relacionales

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	BARRERAS/ VIOLENCIA
NJ: e431 [Eh, pero también	me	tocó vivir			cosas fuertes,
	me	tocó tener	gente, gente que, que muchísimo.]	era, valía, vale	
	(...) e435 [Yo	aprendí a ser			
	muy compañero, mi		viejo	es	
			muy compañero.]		

Procesos relacionales

El uso del proceso *valer* implica el sentido positivo “tener/ser de valor”, reforzado por el superlativo *muchísimo* (categoría focal). Unas emisiones más adelante, la *gente*, que por su imprecisión mitigaba al Actor *Familia*, es precisada (reforzada) como *mi viejo*, Portador del Atributo positivo *muy compañero*. El pasaje del tiempo pasado al presente (de *valía* y *era* a *vale* y *es*) constituye también un recurso reforzador.

Los dos participantes inherentes de los procesos relacionales (Portador y Atributo/Identificador e Identificado) no corresponden necesariamente al Actor *Familia*, como muestra el **Ejemplo 59**, donde AS vincula a miembros de su familia con Atributos, de connotación negativa respecto de la identidad transgénero, que se instancian en las CSD *Militancia* y *Sociedad* (propiedad *Hostil*):

Ejemplo 59. Enfatizar las acciones familiares – procesos relacionales

H-P	MILITANCIA	SOCIEDAD		TIEMPO	Nv FAMILIA	ACTOR FAMILIA
		HOSTIL	AMIGOS			
AS: e247 [Mi						hermana
					es	una persona

		súper católica.] ←			
(...) e752 [Mis					viejos,
			en su momento	 fueron,	
	muy falsos progres.] ←				

En todos estos casos, los procesos relacionales destacados en la zona focal contribuyen a establecer el marco de las condiciones (sociales, afectivas, cognitivas, materiales, etc.) en las que se dan las acciones concretas, construidas por otros tipos de procesos (materiales, mentales, etc.), a las cuales hemos pasado revista en ejemplos anteriores. En la tabla que sigue, damos ejemplos de los distintos tipos y modos de procesos relacionales (según Halliday y Matthiessen, 2004) que aparecen en el Nv del Actor *Familia* con esta función.

Tabla. Tipos y modos de procesos relacionales en el Nv del Actor Familia
(Los procesos se señalan en **negrita** y los participantes inherentes en VERSALITAS)

TIPOS / MODOS	ATRIBUTIVO	IDENTIFICATIVO
INTENSIVO	Tenía UN ABUELA QUE era , ay Dios, MALÍSIMA era , Cruella de Vil. (SL e96) Y después, porque MI VIEJO, con todo lo maestro que era y::, pero era COMO MUY SEVERO. (AA e206)	(...) me adoptó una familia que ESTA FAMILIA es LA QUE ME CRIÓ. (AD e23) Porque yo ya había dicho que sí, LO MÁS COMPLEJO era MI FAMILIA... (MK e613)
POSESIVO	Sí, LA PAREJA DE MI VIEJO::, eh, le costó un tiempo adaptarse al nombre pero:: no, no tuvo IMPEDIMENTO. (OD e137)	Yo en el dos mil trece volví acá, ESTO es DE UNA TÍA. (AM e241)
CIRCUNSTANCIAL	No sé porque, yo pienso eso, porque no estaba, no sé, [ESO] no estaba EN LA CABEZA DE ELLA. (DM e319)	(...) no quería mentir más a QUIENES estaban EN MI CÍRCULO ÍNTIMO. (HE e66)

Finalmente, los procesos existenciales y de conducta representan una cantidad mucho menor respecto de los demás. En el caso de los existenciales, su aparición en la zona focal y en el Nv del Actor *Familia* puede indicar la ausencia/presencia de factores ligados a la aceptación y la contención: *Eh, desde ese lugar, **no había** lugar para las preguntas, para el planteo, para irlo viendo...* (AB e542); *Tiene que ver, **hubo** un acompañamiento familiar muy grande, ¿no?* (MA e24). La escasez de este tipo de

procesos puede interpretarse en función de la estrategia expuesta en esta sección, ya que, si se trata de *enfatar las acciones familiares* y sus agentes, los procesos que indican la mera existencia de un fenómeno convienen mejor a una función opuesta, mitigadora.

Respecto de los procesos de conducta, si bien, debido a su definición imprecisa, no resultaron una categoría especialmente relevante para el análisis, se encontraron casos que pudieron ser clasificados dentro de ella. En el caso del Actor *Familia*, estos procesos son relevantes cuando indican (re)acciones corporales que expresan sentimientos, en situaciones donde está en juego el reconocimiento de la identidad: *Y me vio ya así mu::y viejito, como estoy, me acuerdo me abrazó.* (AL e810); *Primero lo hablé con mi vieja, que nada, se puso re loca, se puso re triste después, lloró un montón.* (DM e316); *Pero cuando te toca en carne, se te paran los pelos, me entendés.* (AS e739).

5.4. El difícil camino de la exclusión a la inclusión social

Macroestrategia D: Reforzar los efectos de la exclusión y la necesidad de inclusión social. Las estrategias presentadas bajo este apartado concurren en esta macroestrategia, que construye un estado de la situación de las personas trans marcado por una serie de carencias y privaciones: falta de tiempo, de trabajo, de oportunidades de formación, etc. Las consecuencias de la exclusión social, entre las que se destaca la necesidad de recurrir a la prostitución como medio de vida, son señaladas a través de los recursos lingüísticos que figuran en la tabla siguiente.

MACROESTRATEGIA D	ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS	RECURSOS LINGÜÍSTICOS
Reforzar los efectos de la exclusión y la necesidad de inclusión social	a) Enfatizar las carencias	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de procesos relacionales posesivos en los Nv del H-P y del Actor <i>Personas trans</i>, en coocurrencia con desplazamientos hacia la CG <i>Negación</i> y hacia otras categorías en las que aparecen Atributos (no) poseídos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de la <i>Negación</i> por reiteración léxica y por construcciones preposicionales y adverbiales. • Focalización de la <i>Negación</i> o de las categorías en las que aparecen los Atributos (no) poseídos.
	b) Enfatizar la falta de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamientos entre los Nv del H-P y del Actor <i>Personas trans</i> y la CSD <i>Trabajo</i>, con focalización de esta última. • Instanciación de dichos Nv mediante procesos materiales y relacionales posesivos, con desplazamientos hacia la CG <i>Negación</i>, reforzada por reiteración léxica y por construcciones adverbiales o pronominales. • Mitigación de los <i>Nexos de valor</i> a través del uso de verboides (infinitivos) y del modo subjuntivo, en contraste sintagmático y paradigmático con formas finitas en modo indicativo, para referirse al acceso al trabajo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Instanciación de la CSD <i>Trabajo</i> como agente de procesos materiales expulsivos, a través de formas mitigadoras. • Desplazamientos entre la CSD <i>Trabajo</i> y el H-P, instanciado como “beneficiario” de los procesos materiales expulsivos, y hacia la CSD <i>Identidad de género</i>, construida como factor explicativo de dichos procesos. • Focalización de la CSD <i>Trabajo</i>.
	c) Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión social y familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamientos que parten del H-P, el Actor <i>Familia</i> y el Actor <i>Personas trans</i>, con sus respectivos Nv, para desembocar en las CSD <i>Trabajo</i> y <i>Prostitución</i>. • Instanciación de dichos Nv a través de procesos materiales y relacionales, afectados por la CG <i>Negación</i>. • Construcción de la CSD <i>Prostitución</i> –a través de lexemas que indican posibilidades u opciones– como el Atributo negado de procesos relacionales, o como el Existente negado de procesos existenciales, correspondientes a los Nv del H-P y del Actor <i>Personas trans</i> • Focalización de la CSD <i>Prostitución</i>.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamientos que, mediante la afirmación de acciones colectivas, conectan al Actor <i>Personas trans</i> y a la CSD <i>Identidad de género</i> con CSD como <i>Trabajo</i>, <i>Sociedad</i> y <i>Derechos</i>, señalando la necesidad de inclusión de las personas trans. • Focalización del Actor <i>Personas trans</i> y de las CSD ya mencionadas.

a) Enfatizar las carencias.

A través del uso de las zonas focales y la reiteración de estructuras, esta estrategia refuerza diversas carencias que se expresan en procesos relacionales posesivos de los Nv del H-P y/o del Actor *Personas trans*, con desplazamientos hacia la categoría

flotante *Negación*.²⁴⁷ En el **Ejemplo 60**, estos desplazamientos reiterados afectan al Actor *Personas trans* y su Nv.

Ejemplo 60. Enfatizar las carencias

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	NEG.	ACTOR PERSONAS TRANS	Nv PERSONAS TRANS
			e322 [La madre,				era
						pobrecita	
también,						reprimida, la	
				dejaba		le	
				pegaban,		abandonada la pobrecita en la vida	
viste.]					e323 [No	→	tenía
			familia	←			
en una forma u otra.]							
(...) e327 [Entonces,						pobre	
					no	→	tenía
					ni	←	comer
viste.]						qué	
(...) e364 [También viste						la pobre le	
	daba	el pantalón que yo					
	tenía						
también, °porque					no	→	tenía
					ni	←	para vestir
viste.]						un°, pantalón	

A partir de la e323, los Atributos de los procesos relacionales posesivos (lo poseído) se instancian en los Actores *Familia* (*familia*) y *Personas trans* (*qué comer, un pantalón para vestir*), afectados por el adverbio de negación *no* y, en los dos últimos casos, reforzados por la conjunción copulativa *ni*.

²⁴⁷ Recuérdese que esta categoría es flotante en tanto puede aparecer afectando a diferentes partes de la emisión y a diferentes categorías (Pardo, 2011: 68). Por ello, al aplicar el método sincrónico-diacrónico, es posible tanto abrir una columna especial para los elementos de esta CG, como integrarlos directamente en las categorías a las que niegan. Si bien la segunda opción ha sido la que seguimos en los ejemplos presentados hasta aquí, en los que siguen abrimos una columna especial para la *Negación*, a fin de ilustrar más claramente los desplazamientos y las relaciones en cuestión.

En el **Ejemplo 61** (AD, travesti), la misma estrategia se observa respecto del Nv1.

Ejemplo 61. Enfatizar las carencias

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	NEGACIÓN	CALLE
					POLICÍA
AD: e837 [Y, y	estaba				en el piso, con
y				no	papel de diario,
	podía salir.]				
e838 [Entonces	dije				
	e839 [“Tengo que				
“bueno”.]	ser	fuerte"			
y	pensaba				
así como,	decía "soy	(yo" d.]	(yo" d.]		
				e840 [“No	
	tengo			a nadie”.]	
	e841 [“Soy	(yo" d.]	(yo" d.]		
				e842 [“No	
	tengo			nada”.]	
				e844 [Nada.]	

Nótese cómo, en las emisiones 839 y 841, el pronombre de primera persona aparece duplicado en la CSD *Identidad de género*, remarcando el rol argumentativo que esta cumple como “origen” de las carencias (si AD *no tiene*, es precisamente en tanto es una persona trans). Las negaciones son reforzadas por la reiteración y por los indefinidos *nada* y *nadie*, en el rol de “Atributos” (no) poseídos.

La *Negación* de la posesión también puede aparecer reforzada en combinación con la CG *Tiempo*, como se ve en el **Ejemplo 62**, donde la categoría focal, ocupada por el adverbio *nunca*, aparece duplicada.

Ejemplo 62. Enfatizar las carencias

H-P	Nv1	TIEMPO	NEGACIÓN	DERECHOS	ACTOR PERSONAS TRANS	Nv PERSONAS TRANS
e446 [(Nosotros)d	(queremos)d				(nosotros)d	(queremos)d
				esa libertad que		
			no			
	(tuvimos)d					(tuvimos)d
		(nunca) d.]	(nunca) d.]			

Por último, en el **Ejemplo 63** (AS, mujer trans) vemos cómo la explicitación de la carencia se conecta, a través de los desplazamientos categoriales, con la CSD *Sociedad*.

Ejemplo 63. Enfatizar las carencias

O. P.	Nv1	H-P	ID. DE GÉNERO	ACTOR P. TRANS	Nv P. TRANS	NEG.	SOCIEDAD		TIEMPO
							HOSTIL	AMIGOS	
									AS: e81 [Cuand o::
	fui								más grande,
bueno		yo							
	tenía							un,	
o como o ,									suele pasar con
		(nosotr as) d		(nosotr as) d					
	(tenés) d				(tenés), d			una o dos amigos.]	
								e82. [Más	
						no			
	(tenés) d				(tenés) d				
porqu e,								el resto de la socieda d	
		(te) d		(te) d				ve como	
			UNA ESPECIE DE ANIMAL DE ZOOLOGI CO.]						
e83 [Y:::	tenía	mi						mejor amigo el cual falleció.]	
	e84 [Quedé	so la.]							

En la zona focal de la e81, el Nv del H-P se duplica con el del Actor *Personas trans*. Se trata del proceso relacional posesivo *tenés*, cuyo Atributo (*una o dos amigos*, en la propiedad *Amigos* de la macro-categoría *Sociedad*) es mitigado por la cuantificación que sugiere una cantidad escasa. La razón de esa cantidad es expresada en la emisión siguiente (e82), mediante un desplazamiento por el que la categoría

Negación afecta nuevamente al proceso relacional posesivo *tenés*. A partir de este, el discurso se desplaza a su vez hacia el *Operador pragmático* (conjunción causal *porque*), para “retornar” a la otra propiedad de la macro-categoría *Sociedad (Hostil)*. La visión que esa parte de la sociedad tiene de las personas trans (metaforizada como un *animal de zoológico*) explica, entonces, la escasez de los *Amigos*. En las emisiones 83 y 84, el fallecimiento del mejor amigo de AS deriva en un desplazamiento hacia el H-P como categoría focal, donde el adjetivo *sola* sintetiza el resultado de esas ausencias. La instanciación del H-P como categoría focal, a través del adjetivo *solo/sola* (que puede ser reforzado por repetición o mediante adverbios como *completamente*) es un recurso recurrente que, en las historias de vida, transmite la vivencia de la exclusión.

Los Atributos que funcionan como participantes inherentes de estos procesos relacionales pueden señalar diferentes fenómenos, entidades o personas: *cosas, amigos, tiempo, dinero, vestimenta, comida, trabajo*. Respecto del trabajo, abordamos los recursos específicos con los que se representa su falta en la sección siguiente.

b) Enfatizar la falta de trabajo.

Los recursos que integran esta estrategia convergen en el objetivo comunicativo de construir la CSD *Trabajo*, en relación con las personas trans, a partir de la falta y la exclusión. Esto se produce en dos sentidos complementarios, según los desplazamientos partan de o desemboquen en esta categoría. Comenzamos por lo último, es decir, cuando se parte del H-P o los Actores y sus respectivos Nv para “arribar” a la CSD *Trabajo*. Presentamos para ello el **Ejemplo 64** (NS, hombre trans):

Ejemplo 64. Enfatizar la falta de trabajo – CG Negación

O.P.	NEG.	Nv1	H-P	LUGAR	TIEMPO	ACTOR FAMILIA	TRABAJO
			NS: e3 [Me				
		llamo	NS.]				
e4 [Este:.,		tengo			veintinueve años.]		
		e5 [Nací		en Mataderos,			

				en un barrio que se llama (Nombre).]			
e6	[Este/	viví			hasta hace/ cinco meses		
y			con mi mi			vieja viejo.]	
					e7 [°Ahora::°, hace tres años que		
		estoy	de novio				
y::,					hace poquito		
			me con ella.]				
e8	[Eh::,	no	tengo				trabajo.] (Rie)
(...)	e500						
eh,			yo,				
	sin	← estaba					laburo,
°bueno							
o		→ estoy					
	sin	←					laburo.]

Apertura de la CSD Trabajo

En esta historia de vida, la CSD *Trabajo* es la primera categoría semántico-discursiva en ser abierta. Su apertura coincide, asimismo, con la primera aparición de la CG flotante *Negación* (e8), que afecta al proceso relacional *tengo* en el Nv1. Ya en su primera aparición, entonces, la CSD *Trabajo* aparece a la vez como categoría focal y como afectada por la CG *Negación*. Desplazamientos similares entre la *Negación*, el Nv1 instanciado en procesos relacionales y la CSD *Trabajo* como categoría focal se observan más adelante en esta historia de vida (e500).

Ofrecemos a continuación el **Ejemplo 65**.

Ejemplo 65. Enfatizar la falta de trabajo – recursos reforzadores

OPERADOR PRAGMÁTICO	NEGACIÓN	TIEMPO	H-P	Nv1	TRABAJO
AB: e825		antes de eso (ruptura de pareja),	yo	iba	
[Pero			(con el Clarín bajo el brazo) d		(con el Clarín bajo el brazo) d,
		a buscar			laburo,
y	(nunca) d	(nunca) d	→	tenía	laburo.]

	e826. [(Nunca::) d	(nunca::) d	→	había logrado conseguir	un laburo.]
--	-----------------------	-------------	---	-------------------------------	-------------

En este ejemplo, los desplazamientos categoriales conectan de manera isomórfica las CG *Negación*, *Tiempo* y el *Nv1* con la CSD *Trabajo*, construyendo la falta de trabajo de modo reforzado, a través de la negación inherente al adverbio de tiempo *nunca* y de la reiteración del lexema *laburo* en la categoría focal. Por otra parte, se observa un contraste sintagmático entre los tipos de procesos que aparecen en el *Nv1*: mientras que, en la e825, tenemos el proceso relacional *tenía*, en la e826 tenemos un proceso material, *había logrado conseguir*. El participio *logrado* y el infinitivo *conseguir* conllevan el sentido de algo efectivamente realizado, que resulta reforzador frente al proceso relacional *tenía*, que indica una mera relación de posesión sin logro. Finalmente, el uso marcado del pretérito imperfecto del indicativo (*tenía*) con el adverbio *nunca* refuerza la continuidad de ese estado de falta.

La representación de la falta de trabajo también se construye en base a recursos mitigadores, como en el **Ejemplo 66**.

Ejemplo 66. Enfatizar la falta de trabajo – recursos mitigadores

O.P.	NEGACIÓN	Nv1	H-P	TRABAJO		LUGAR	TIEMPO
				PELO	TRABAJO		
VL: e1 [¿Cómo		empieza	tu relación con				
LT: e2 [Por			necesid ad.]	el pelo?]			
e3 [Porque era	no	<i>conseguir</i>			trabajo	en	
	ningún					lado.]	
			e4 [Yo				
		empecé estudiand o	sociolog ía				
y							llegaba un momento en el que
		tenía que empezar las prácticas					
y	no		me				
		daba	(la plata) d		(la plata) d		

			una carrera.]				
<i>para</i> e5. [Entonces era o		<i>tener</i> <i>ir</i>				al Lawn Tennis,	en ese momento
						la zona roja,	
o		<i>ponerme a</i> (<i>laburar</i>) d.]			(<i>laburar</i>) d.]		

Construcción de meta + infinitivo

Infinitivo

En este texto, VL entrevista a LT (mujer trans) sobre su trabajo como peluquera. La macro-categoría semántico-discursiva *Trabajo* posee dos propiedades discursivas: *Pelo*, referida a la relación profesional con esta parte del cuerpo, y *Trabajo*, que comprende otras profesiones. En la e3, encontramos un reforzador –el uso del adjetivo *ningún* en la CG *Negación*. Tanto en esta como en las demás emisiones se observa la mitigación del Nv1 mediante infinitivos (*conseguir*, *ponerme a laburar*), que se desplazan hacia la CSD *Trabajo* y contrastan sintagmáticamente con las restantes formas conjugadas (reforzadoras). Asimismo, el Nv1 se encuentra mitigado en su desplazamiento hacia el H-P mediante otro infinitivo (*para tener*, e4), esta vez como parte de una construcción de meta.

El **Ejemplo 67** muestra otros recursos mitigadores.

Ejemplo 67. Enfatizar la falta de trabajo – recursos mitigadores

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	Nv1	TIEMPO	ACTOR PERSONAS TRANS	Nv PERSONAS TRANS	TRABAJO
LE: e367 [Y eh, y bueno			ahora			está este, estos cursos de capacitación para
				personas trans,		
precisamente						<i>para dar-</i> <i>la posibilidad de formar-</i>
	(-nos)d			(-nos)d		en, en algo que
	(-nos) d			(-nos) d		<i>para poder generar</i>
	(nos) d	(<i>interese</i>)d		(nos) d	(<i>interese</i>) d,	
	(nuestro propio)d			(nuestro propio)d		trabajo.]

Modalización de posibilidad + infinitivo

Modo subjuntivo

Infinitivos

Además del uso mitigador de formas no conjugadas (en las construcciones de meta *para darnos* y *para poder generar*), se observa también el uso mitigador de formas conjugadas en modo subjuntivo (*interese*, duplicado en los Nv del H-P y de las *Personas trans*) y el uso de modalizaciones de posibilidad (*la posibilidad de formarnos*, cuyo infinitivo es, además, mitigador frente a opciones paradigmáticas finitas como “la posibilidad de que nos formemos”). Todos estos recursos construyen una representación del acceso al *Trabajo* como posibilidad remota: en este caso, mediante tiempos, modos y formas verbales que mitigan el carácter efectivo y factual del acceso al trabajo.

En el **Ejemplo 68** (MA, mujer trans), se observa otro recurso que mitiga la posibilidad concreta del trabajo.

Ejemplo 68. Enfatizar la falta de trabajo – mitigación por “alejamiento” de la forma conjugada

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	ACTOR PERSONAS TRANS	Nv PERSONAS TRANS
MA: e519 [Eh,	sé que	poblacionalmente	
	(no somos)d		(no somos)d
		<i>tantas.</i>]	
e520. [Pero bueno, pero	<i>ver</i>	<i>una.:</i> , <i>una</i> chica que	<i>trabaje</i>
		como mucama	
		otra	∅
		como barrendera	
		otra	∅
		como abogada	
		otra	∅
		como secretaria	
		otra	∅
		como actriz	
		otra	∅
		como, conductora, como periodista como animadora.]	
e521 [¿Me entendés?]	e522 [Ver	diferentes cosas, que	<i>existan.</i>]

Elisiones que “alejan” a *trabaje* del foco

El recurso mitigador consiste en la repetición del complemento adverbial de modo encabezado por *como*, que completa el significado del proceso *trabaje* en el Nv del Actor *Personas trans* (proceso mitigado, a su vez, por el uso del subjuntivo).²⁴⁸ En la

²⁴⁸ En esta historia de vida, no se abrió inductivamente una CSD *Trabajo*; las menciones a este tema se enmarcan entre el H-P, el Actor *Personas trans* y CSD como *Arte*.

e520, durante la enumeración de posibles trabajos en los que se podría *ver* (infinitivo mitigador del Nv1) a las personas trans, se omite volver a reiterar la forma conjugada *trabaje* –que podría haberse repetido para cada uno de los Fenómenos de ese *ver* (“ver una chica que trabaje como mucama, otra *que trabaje* como barrendera, otra *que trabaje* como...”, etc.). La no utilización de esta posibilidad es mitigadora, en tanto deja a la única forma conjugada del *Nexo de valor* (*trabaje*) en la zona temática de la emisión, “alejándola” de la zona focal, que queda ocupada entonces por una lista de posibilidades. En la e522, que retoma a la anterior condensándola, todos los elementos se encuentran mitigados: el Nv1 se instancia nuevamente en el infinitivo *ver*, los trabajos posibles del Actor *Personas trans* se instancian a través de la archi-palabra *cosas*, y el Nv de ese *Actor*, a través del proceso existencial en modo subjuntivo *existan*.

El uso de estos recursos mitigadores y reforzadores en torno a la (im)posibilidad de acceder al empleo se combina con desplazamientos hacia otras CSD, que dan cuenta de las condiciones sociales. Se presenta, al respecto, el **Ejemplo 69**.

Ejemplo 69. Enfatizar la falta de trabajo – desplazamientos a otras CSD

OPERADOR PRAGMÁTICO	H-P	NV1	TIEMPO	IDENTIDAD DE GÉNERO	NEGACIÓN	TRABAJO
		SL: e235 [Estuve	como tres cuatro meses			
		buscando			→	trabajo.]
e236 [¡Pero					no	de pedagoga!]
						l: e237 [°De cualquier cosa°.]
						SL e238 [De::,
no sé, hasta						de lavacopas.]
e239 [Hasta						de limpieza.]
e240 [¿Entendés ?]						
e241 [Y					no	
		conse-,				
no sé,						en un local de ropa, algo.]
					e242 [Nada, no	
		conseguía,			°nada°.]	--- →
					e243 [°No	
		conseguía			nada, nada nada °nada	--- →

CG
Negación
remite a la
CSD
Trabajo

					nada nada ^{oo} .]	-- -- -->
e244 [Y					no	había
					tampoco	por dónde
		pilotear-				-la
porque, eh,					no	
				existía la ley de identidad.]		
e245 [Entonces cómo		mentís				
	tu			sexualidad,		
¿entendés?]					e246 [°No	
		se puede°.]				

Desplazamiento
a la CSD
Identidad de
género

Las emisiones 235 a 243 refuerzan la falta de éxito en la búsqueda de trabajo, mediante desplazamientos recurrentes entre el *Operador pragmático* y la CSD *Trabajo* (e235-241), además de la reiteración del adverbio de negación y del indefinido *nada* (e242-243). Las flechas punteadas indican que la CG *Negación*, al ser flotante, no afecta sólo al Nv1 sino también a la CSD *Trabajo* (donde la *Negación* podría ser objeto de duplicación). En la e244, esta “cadena” de negaciones se desplaza hacia el *Operador pragmático* causal *porque*, de ahí nuevamente a la CG *Negación* y, finalmente, a la categoría focal *Identidad de género*. Allí aparece una explicación para la dificultad de conseguir trabajo: la ausencia de una ley de identidad de género que permita adecuar el documento de identidad. La conclusión extraída a partir de esta ausencia (e246) es que *no se puede*: forma impersonal mitigada del Nv1 que, si bien refiere anafóricamente a *mentís tu sexualidad* (e245), también connota la imposibilidad de acceder al trabajo (doble flecha punteada que conecta el Nv1 con la CSD *Trabajo*, al final del cuadro).

En los ejemplos tratados hasta aquí, los desplazamientos proceden *desde* los Nv del H-P o del Actor *personas trans*, *hacia* la CSD *Trabajo*. Cuando los desplazamientos indican acciones que parten de la CSD *Trabajo*, esta suele instanciarse a través de

procesos materiales, mitigados por la omisión del agente,²⁴⁹ que indican acciones expulsivas o restrictivas y cuyo “beneficiario” negativo aparece en el H-P. Véase el **Ejemplo 70** (MK, hombre trans).

Ejemplo 70. Enfatizar la falta de trabajo – el H-P como “beneficiario” y la CSD Identidad de género

O.P.	NEG.	H-P	Nv1	Nv FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	TRABAJO
MK: e788 [Y:: bueno,	no	→	(teníamos) d	(teníamos) d			laburo.]
			e789 [Trabajé				en algunos geriátricos, donde:...]
eh,							
e790 [O sea,		yo la sensación que	tuve			en esa época	Anacoluto
que		(portador de rostro) d			(portador de rostro) d		
¿no?]							
e791 [Como	→	mis		→	maneras		
	no				eran hétero-normativas,		
o					90-60-90,		
					con un rostro bien femenino donde se		Omisión del agente
o					marque bien		
		me			feminidad,		∅
		mi					
	no	me					tomaban.]

En la zona focal de la e791, se observa que el proceso material *tomaban* (CSD Trabajo), afectado por la *Negación*, tiene su “beneficiario” (negativo) en el pronombre de primera persona *me*, pero carece de agente explícito. Esto es precedido de una serie de desplazamientos, con recursos reforzadores y mitigadores, que “enmarcan” a la CSD Trabajo y que es importante señalar. Para empezar, en la e788 se observa un desplazamiento, similar al del Ejemplo 64, entre la CG *Negación*, el Nv y la CSD Trabajo. En la e789, el Nv1 se instancia, en cambio, mediante el proceso material afirmado *trabajé*. El refuerzo implicado por el carácter afirmativo de esa acción es, sin

²⁴⁹ La mitigación de los agentes sociales responsables de la exclusión fue señalada, asimismo, en la estrategia *b* de la macroestrategia C) *Enfatizar las acciones violentas velando el agente* (pp. 381 y ss.).

embargo, contrapesado por la mitigación del adjetivo *algunos* en la zona focal, que desdibuja la referencia a los lugares de trabajo. La emisión, además, termina en anacoluto. En las dos emisiones siguientes (790 y 791), el discurso se desplaza hacia la CSD *Identidad de género*. Allí, la metáfora *portador de rostro* será desarrollada a través de caracteres sexo-genéricos –maneras, medidas, rostro– que explican, a través de los *Operadores Pragmáticos* de sentido causal *o sea y como*, el último desplazamiento en cuestión: aquel que lleva a la acción negativa promovida desde el ámbito laboral y cuyo “beneficiario” es el H-P (*no me tomaban*). La representación del (no) acceso al trabajo cobra otro sentido, entonces, al relacionarse con la de una identidad de género no normativa.

Finalmente, un caso similar se observa en el **Ejemplo 71** (AM, mujer transexual), en la p. siguiente.

Ejemplo 71. Enfatizar la falta de trabajo – el H-P como “beneficiario” y la CSD Identidad de género

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	TRANSICIONES (IDENTIDAD DE GÉNERO)		TIEMPO	TRABAJO
			AM/ MÚSICA	VIDA COMO HOMBRE		
					AM: e175 [Desde el año noventa y:: tres	
	enseñaba		música			ahí en la primaria.]
e176 [Y		yo				
	iba,	yo				
	seguía yendo	vestida		de hombre.]		e177 [Ahí era la única::
eh,		yo				
	vivía		como AM			
pero,		me me				
	vestía			de hombre		
	para ir (a trabajar) d					(a trabajar) d al colegio.]
e178 [Y bueno,					en un momento, que	
		yo				
	sabía,					
de hecho					ya	
	lo había escrito en algún lugar,					
que bueno,					algún día	
		(me) d	(me) d			iban a ver, alguien
o						iba a ver iba a decir
		(me) d	(me) d			∅
y bueno,		me				echaron
					en el dos mil once.]	

Mitigación del agente

Omisión del agente

“Beneficiario”

En este ejemplo, la CSD *Trabajo* aparece instanciada, no por la negación de un proceso material positivo (como en el Ejemplo 70), sino por la afirmación de un proceso material de sentido negativo (*echaron*, e178), cuyo “beneficiario” es el H-P y cuyo agente es nuevamente omitido. En las emisiones anteriores, encontramos varios desplazamientos hacia y desde la CSD *Identidad de género*, que en esta historia de vida se denomina *Transiciones* y se construye como una macro-categoría con dos propiedades: *AM/ música*, referida tanto a la identidad femenina como al ejercicio de dicha profesión, y *Vida como hombre*, donde la identidad masculina pasada guarda una

estrecha relación con otras profesiones. Los desplazamientos que vinculan al *Trabajo* con esta CSD (señalados en flechas punteadas) construyen la tensión disyuntiva entre la continuidad en el ámbito laboral y la expresión de la identidad de género. En la e178, el pronombre *me* ha sido duplicado para señalar, precisamente, la importancia argumentativa de ser vista *en tanto AM*, pues es a partir de ese hecho que el discurso se desplazará hacia la acción expulsiva (*echaron*) en la CSD *Trabajo*.

c) Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión social y familiar.

Mediante esta estrategia, la prostitución se construye como una alternativa forzada o como la única opción laboral disponible para las personas trans (siendo ambas expresiones, “alternativa forzada” y “única opción”, de algún modo oxímoron). Los recursos que integran esta estrategia incluyen desplazamientos recurrentes entre el H-P y el Actor *Familia* (con sus respectivos Nv) y las CSD ligadas al *Trabajo* y la *Educación*, que desembocan en la CSD *Prostitución*;²⁵⁰ la focalización de esta última CSD y el uso frecuente de construcciones en las que se utilizan procesos relacionales y existenciales negados para denotar la falta de posibilidades por fuera del trabajo sexual.

En el **Ejemplo 72** (p. siguiente), se observa una serie compleja de desplazamientos categoriales que atraviesan dos momentos de la historia de vida de AD (travesti).

²⁵⁰ Como se aclaró en el subapartado 5.1.2 (p. 332), no todas las historias de vida desplegaron la CSD *Prostitución*, aunque en la mayor parte de ellas aparecen menciones a esta actividad en otras categorías (como *Trabajo* o el Actor *Personas trans*). En esos casos, los desplazamientos descriptos aquí específicamente para la CSD *Prostitución* se observan, *mutatis mutandis*, respecto de esas categorías.

Ejemplo 72. Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión

O.P.	Nv1	H-P	ACTOR FAMILIA	IDENTIDAD DE GÉNERO		TIEMPO	Nv FAMILIA	NEG	CALLE		ACTOR AMIGAS TRANS	Nv AMIGAS TRANS	TRABAJO
				TRANS	MARICÓN				CALLE	PROSTITUCIÓN			
AD: e391 [Cuestión que						un día							
	tuve que ir a buscar												laburo
por consecuencia de		mi	vieja										
también.]				Del Actor <i>Familia</i> a la <i>Calle</i>		e392 [Un día,					De la falta de <i>Trabajo</i> a la <i>Calle</i>		
	recuerdo que veo,	todas mis cosas								afuera, en la calle.]			
(...) e394 ["Qué pasó".]			me			e395. ["Hasta que	no				Continuidad de la <i>Calle</i>		
	consigas						no						laburo,
	tenés, entrás		a casa"				no						
(...) e636 [Y	(éramos) d	me				dijo.]						(éramos) d	
	(estábamos) d			mariconcitos,	todavía		no					(estábamos) d	
e637 [Pero,		(se nos) d									(se nos) d	(fue el alquiler) d	
	(fue el alquiler) d, (conseguimos)d						no					(conseguimos) d	laburo//
y	(tomamos la deci-) d											(tomamos la deci-) d	
	yo						no						
	quería									salir a la calle a trabajar.]			

Autocorrección (de
decisión a yo no quería)

De la falta de *Trabajo*
a la *Calle*

En el primer momento, situado en la adolescencia de AD en Salta (e391-394), la búsqueda (infructuosa) de trabajo aparece como el motivo de una primera expulsión del hogar familiar (flechas punteadas que van, respectivamente, de la CSD *Trabajo* y del Actor *Familia* a la propiedad *Calle* en la macro-categoría homónima). En el segundo momento, situado en Buenos Aires luego de que AD se trasladara allí con una amiga (e636-637), la falta de trabajo (desplazamiento de la CG *Negación* a los Nv y la CSD *Trabajo* en la e637) desemboca nuevamente en la macro-categoría *Calle* pero, esta vez, en la propiedad discursiva *Prostitución* (*salir a la calle a trabajar*, e637, categoría focal). De este modo, la primera expulsión del núcleo familiar resuena y se prolonga en las subsiguientes “estadías” de AD en el mundo de la prostitución callejera (flecha punteada que conecta las categorías focales de las emisiones 392 y 637). Obsérvese que, en esta última emisión, cuando AD dice “tomamos la decisión [de salir a la calle a trabajar]” se corrige para pasar inmediatamente a la categoría del H-P, a partir de la cual aclara que *trabajar en la calle* no fue algo deseado (*yo no quería*). Si bien la categoría focal de esta emisión es efectivamente la CSD *Prostitución*, ese “rodeo” realizado por AD implica un giro argumentativo, que refuerza la representación de esa actividad como una *necesidad* generada por circunstancias –familiares y laborales– expulsivas.

El **Ejemplo 73** (p. siguiente) permite apreciar muy claramente la direccionalidad de este tipo de desplazamientos.

Ejemplo 73. Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión

O.P.	NEG.	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	Nv FAMILIA	ESCUELA	TRABAJO	ACTOR CHICAS TRANS	Nv CHICAS TRANS	PROSTITUCIÓN
SL: e390 [Y dentro de todo		yo	tuve suerte.]							
e391 [Porque		mis		papás						
	no	me			corrieron					
				de la casa.]						
e392 [Pero eh,								la mayoría de las chicas,		
				los padres				las		
					corren					
				de la casa.]						
e393. [Entonces eh,	no								tienen	
	nada.]						opción de			
								e394 [Las		
					corren					
				de la casa,						
	no								pueden seguir	
						la escuela.]			e395 [Caen	en la prostitución.]
										e396 [La prostitución lleva a las drogas.]
								las		

A llegar a la CSD Prostitución, los desplazamientos “permanecen” en ella.

Puede observarse, en este ejemplo, cómo los desplazamientos van recorriendo progresivamente una serie de acciones familiares expulsivas (procesos materiales *corrieron* y *corren* en el Nv del Actor *Familia*, reforzados por el modo indicativo y el agente expreso en posición canónica, e391-392), a través de las cuales el discurso es llevado hacia la CSD *Prostitución* como categoría focal (e395-396). A lo largo de estos desplazamientos, el Nv del Actor *Familia* restringe (CG *Negación*) las acciones del Nv del Actor *Chicas trans* (proceso relacional *tienen* y proceso material *pueden seguir*, cuyos participantes inherentes, *opción* y *la escuela*, recaen respectivamente en las CSD *Trabajo* y *Escuela*). Este “ida y vuelta condicionante” entre el Nv del Actor *Familia* y el de las *Chicas trans*, que se inicia en la e391 con la propia SL como excepción que confirma la regla (*no me corrieron*), finaliza cuando el discurso llega a la CSD *Prostitución* en la e395. A partir de allí, la próxima emisión retoma al Actor *Chicas trans* para volver nuevamente a la CSD *Prostitución* (*las drogas*), construyéndola como un ámbito que sólo conduce a sí mismo.²⁵¹

Los dos ejemplos siguientes: **Ejemplo 74** (AD, travesti) y especialmente el **Ejemplo 75** (AL, mujer transexual) muestran cómo las CSD *Trabajo* y *Prostitución* suelen construirse de forma antagónica.

Ejemplo 74. Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	NEGACIÓN	CALLE	TRABAJO
				PROSTITUCIÓN	
AD: e724 [Pero/ dije.]	“soy			eso”	
	puedo ser”.]			e725 [“Qué más	(qué más)
			e726 [No		
	quedaba	me		otra.]	(otra)
			e727 [No	hay otra,	(otra)
			no	existe otra.]	(otra)

²⁵¹ En consonancia con esto, las metáforas más frecuentes y más jerarquizadas en torno a la prostitución son las que la conciben como un POZO en el cual se cae, un RECIPIENTE del cual se sale, una ENFERMEDAD o una DROGA.

Ejemplo 75. Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión

NEG.	Nv1	OPERADOR PRAGMÁTICO	TIEMPO	H-P	TRABAJO	PROSTITUCIÓN
	AL: e597 [Quiero que				se dé,	
		y				
	decir,	mirá		yo		
	estaba (())	qué sé yo, y				lo
	agarré		de nuevo			
		pero solamente	←			
	estuve		dos meses,			
		porque	←		apareció esto nuevo.]	
		e598 [Y ya está, y				lo
	dejé	así como				volvió.]
		e599 [Pero bueno, eh::,				
no				me		
	queda				(otra)	otra.]

En estos dos casos, se observa cómo la *Prostitución* remite de manera negativa a la ausencia de otras formas de *Trabajo* (remisión indicada en el **Ejemplo 74** mediante paréntesis); o bien cómo, cuando el *Trabajo* se representa como efectivamente posible, la *Prostitución* aparece de forma neutra, mitigada, o a partir de conectores adversativos (**Ejemplo 75**). Sin embargo, la oposición entre ambas CSD no es absoluta en todas las historias de vida: en consonancia con las diversas posiciones políticas de los movimientos feministas y de la diversidad sexual argentinos, las representaciones de la *Prostitución* y el *Trabajo* pueden presentar un mayor o menor grado de aceptación respecto del estatus de esa actividad como trabajo. A pesar de ello, todas las historias de vida en las que se menciona la prostitución coinciden en caracterizarla como, por lo menos, algo difícil de llevar a cabo. La prostitución sigue siendo uno de los pocos lugares socialmente habilitados para las personas trans y esto atraviesa *todas* las narrativas, de modo que aparece como tema, tanto en las historias de vida de mujeres y varones trans que la ejercen/ejercieron, como de lxs que no.

Las estrategias presentadas en esta última sección apuntan, como se vio, a construir de modo reforzado una situación de exclusión social en base a la identidad de género. En consonancia con una metáfora que suele aparecer en las historias de vida – según la cual la sociedad es un ESPACIO dotado de *carriles*, *alturas* y *niveles*, formas de *circular* y *barreras* a esa circulación– podemos hablar de un “camino” social, que conduce a las personas trans a ser excluidas de determinados ámbitos y circuitos y a ser relegadas a otros. El camino inverso, de la exclusión a la inclusión, es representado como posible aunque difícil, especialmente en aquellas historias de vida pertenecientes a personas comprometidas con el activismo y la militancia. Para finalizar este capítulo, presentamos tres ejemplos que muestran cómo la reflexión sobre la inclusión y la exclusión da pie a desplazamientos categoriales que señalan *otras* conexiones posibles. Obsérvese, en la p. siguiente, el **Ejemplo 76** (AS, mujer trans).

Ejemplo 76. Los espacios sociales de la exclusión (se provee la transcripción para facilitar la lectura del cuadro)

e447 [Todo esto tiene un montón de consecuencias.] e448 [Yo no sé si a la sociedad le molesta más, la transexualidad, o el avance social de las mujeres trans.]
e449 [O sea, “está bien”, creo a veces que la sociedad piensa así, “está bien que existan las trans y que:...”]. (...) e455 [Está bien que el travesti esté en la esquina laburando.] e456 [Ahora, guarda con que el travesti se siente en una banca de Diputados.]

OPERADOR PRAGMÁTICO	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR PERSONAS TRANS	NV PERSONAS TRANS	SOCIEDAD		TIEMPO
						HOSTIL	AMIGOS	
			AS: e447 [Todo esto tiene	→		(un montón de consecuencias) d.]	(un montón de consecuencias) d.]	
		e448 [Yo						
	no sé							
si			↓			a la sociedad le molesta más,		
↓			la transexualidad,					
o				→	(el avance social) d	→	(el avance social) d	
				de las mujeres trans.]	←			
e449 [O sea, “está bien”,	creo							a veces
que						la sociedad piensa así,		
“está bien que					existan			
				las trans				
y que...”]								
(...) e455 [Está bien que			(el) d	(el) d travesti	→	esté	→	en la esquina
						laburando.]		
e456 [Ahora, guarda con que			(el) d	(el) d travesti	→		→	en una banca de Diputados.]

En este ejemplo, los desplazamientos entre el Actor *Personas trans* y la macro-categoría *Sociedad* representan de forma casi gráfica las entradas y salidas del colectivo trans respecto de los espacios sociales permitidos (la esquina de la prostitución, en la propiedad discursiva *Hostil*) y los prohibidos (la banca de Diputados, en la propiedad discursiva *Amigos*); así como la separación entre acciones socialmente permitidas (*existir, laburar* en la prostitución) y otras prohibidas (*avanzar, sentarse* en una banca). A nivel textual, la discriminación y la exclusión se instancian en el preciso momento en que el Actor *Personas trans* “se toca con” o “ingresa en” la propiedad discursiva *Amigos* de la CSD *Sociedad*.

Por otro lado, como muestran los desplazamientos entre estas categorías y la CSD *Identidad de género*, esta última está lejos de constituir una representación aislada, una entidad “abstracta” cuyo sentido se bastaría a sí mismo; antes bien, la representación de la *Identidad de género* surge de manera indesligable de los desplazamientos discursivos que la conectan con sus implicancias concretas en los espacios de la acción social.

El segundo ejemplo es el **Ejemplo 77** (AD, travesti), que se despliega en las dos páginas siguientes (pp. 425-426).

Ejemplo 77. El camino hacia la inclusión social (se provee la transcripción para facilitar la lectura del cuadro)

e1306 [O sea es lo que adoro, es la auto proyección, es el auto proyectarme y decir “bueno, el artista no vive de, la actuación”, sí vamos a vivir.] e1307 [°Vamos a vivir.°] e1308 [Yo sí creo.] e1309 [“Bueno pero sos travesti”] e1310 [¡Y vamos a ponerle trabajo a las travestis!] e1311 [Cómo, con una cooperativa de inclusión, con personería jurídica vamos a armar la personería, vamos a poner al Estado en una situación que diga “dónde están”.] 1312 [“Cuál es la situación”.] 1313 [¿El artista no puede tener trabajo, y es individualismamen-, tiene que ser individual y no puede tener una fuente constante, por qué no?] 1314 [¿Por qué no quebrar eso?] 1315 [¿Por qué no hacer algo?] (...) e1318 [Ahora somos la cuarta cooperativa de trabajo artística en una Argentina.] e1319 [Y travestis.]

O.P.	Nv1	H-P	LUGAR	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	SOCIEDAD	ACTOR PERSONAS TRANS	NV CHICAS TRANS	TRABAJO	ARTE
						ESTADO				
AD: e1306 [O sea										es lo que
	adoro,									es la autoproyección, es
	el auto proyectar-	-me								
y	decir									
“bueno,										el artista no vive de la actuación”,
sí	(vamos a vivir) d.]							(vamos a vivir) d.]		
	e1307 [°(Vamos a vivir”° d.]							°(Vamos a vivir”° d.]		
		e1308 [Yo								
sí	creo.]									
e1309 [“Bueno pero	sos			travesti”.]						
e1310 [¡Y	(vamos a poner-)d							(vamos a poner-) d		
				(-le) d			(-le) d		trabajo	
				(a las travestis!) d.]			(a las travestis!) d.]			
e1311 [Cómo,										con una cooperativa de
										con personería jurídica
						inclusión,				

O.P.	Nv1	H-P	LUGAR	IDENTIDAD DE GÉNERO	TIEMPO	SOCIEDAD	ACTOR PERSONAS TRANS	Nv CHICAS TRANS	TRABAJO	ARTE
						ESTADO				
	(vamos a armar) d							(vamos a armar) d		la personería,
	(vamos a poner) d							(vamos a poner) d		
						al Estado en una situación que diga				
			"dónde					están".]		
							e1312 ["Cuál la situación".]	es		e1313 [¿El artista no puede tener
									trabajo,	
y										es individualismam en-, tiene que ser individual
y										no puede tener
									una fuente constante,	↓
por qué no?]										↓
e1314 [¿Por qué no	(quebrar) d							(quebrar) d		eso?]
e1315 [¿Por qué no	(hacer algo) d							(hacer algo) d ?]		
					(...) e1318 [Ahora					
	(somos) d							(somos) d	la cuarta cooperativa de trabajo	→ artística
			(en una Argentina) d.]			(en una Argentina) d.]				↓
e1319 [Y										→ travestis.]

En este caso, AD responde a la voz de un interlocutor imaginario que objeta las posibilidades reales de inclusión laboral para las personas trans, especialmente para aquellas que se dedican al arte y la actuación, en base a su identidad de género (e1309). Como respuesta a eso, los desplazamientos en el discurso de AD van “enhebrando”, a través de la afirmación del trabajo cooperativo realizado, las CSD *Arte y Trabajo* (ambas jerarquizadas en la zona focal de la emisión), como puntos a partir de los cuales se reafirman de manera positiva tanto la CSD *Identidad de género (y travestis)*, e1319), como el Nv del Actor *Personas trans (vamos a vivir, vamos a armar, vamos a poner)*, e1306-1311). Mediante las acciones colectivas (primera persona del plural) instanciadas en su Nv, el Actor *Personas trans* incide aquí directamente sobre las CSD *Arte y Trabajo* y de ese modo “redirecciona” hacia él la atención del *Estado* (propiedad discursiva de la macro-categoría *Sociedad*, e1311). La inclusión se representa, entonces, como resultado de la afirmación de un esfuerzo colectivo, aún si discursivamente dicha afirmación se traduce en formas mitigadas (como los infinitivos *quebrar* y *hacer* en las e1314-1315).

Finalmente, en el **Ejemplo 78** (p. siguiente), MK cierra su historia reflexionando sobre la apertura de derechos que supuso la sanción de la Ley de Identidad de Género, así como sobre el carácter germinal y dificultoso de esa apertura.

Ejemplo 78. Derechos, inserción social y familia (se provee la transcripción para facilitar la lectura del cuadro)

e1320 [Como para cerrar, eh, nada, lo que sería es// lo que te dije hace un rato, no::, una, una iniciativa parlamentaria como fue la ley de identidad de género que, nos haga felices, que, nos, es como que se abrió una ventana al resto de los derechos.] e1321 [Eh, pero ahora comenzó todo.] e1322 [Recién salimos a la calle.] e1323 [Recién salimos a la calle a:: poder insertarnos, en los diferentes espacios, y:: y todavía está costando.] e1324 [Todavía cuesta.] e1325 [Todavía cuesta por lo que te decía hoy de la, que la sociedad no está...] e1326 [Todavía, yo lo veo familiarmente.]

O.P.	ACTOR (Inv.)	H-P	Nv1	ACTOR FAMILIA	TIEMPO	SOCIEDAD	DERECHOS	ACTOR COLECTIVO LGBTI	Nv COLECTIVO LGBTI
MK: e1320 [Como para cerrar, eh, nada, lo que sería es// lo que	te		dije		hace un rato,				
no::,							una, una iniciativa parlamentaria como fue la ley de identidad de género que,	nos	
							haga	felices,	
							que,	nos,	
es como que							se abrió una ventana al resto de los derechos.]		
e1321 [Eh, pero					ahora	→	comenzó todo.]		
					e1322 [Recién	→			salimos a la calle.]
					e1323 [Recién	→			salimos a la calle a:: poder insertar-
								-nos	
						en los diferentes espacios,			
y:: y					todavía	→			está costando.]
					e1324 [Todavía	→			cuesta.]
					e1325 [Todavía				
↓ por lo que	te		decía		hoy		de la, que la sociedad no está...]	←	
					e1326 [Todavía,				
		yo	lo veo	familiarmente.]	←				

En la primera parte de este ejemplo (e1320-1321), los desplazamientos tematizan la ampliación de derechos, conectando al Actor *Colectivo LGBTI* con la CSD *Derechos*. A partir de su acción reciente de *salir a la calle* (e1322), este Actor colectivo se desplaza hacia la CSD *Sociedad*, instanciada como *los diferentes espacios* en los que es posible una nueva inserción (e1323). Sin embargo, el discurso se desplaza inmediatamente de la CSD *Sociedad* nuevamente hacia el Nv del Actor colectivo, para sostener, en posición focal, que esa inserción *está costando*. En todas estas emisiones, el aspecto incipiente de la acción y la permanencia de la dificultad son reforzados mediante desplazamientos recurrentes con la CG *Tiempo* (adverbios *recién, todavía*). Los desplazamientos categoriales en las e1326-1327, por último, buscan una explicación para lo difícil de la inclusión social y la ampliación de derechos para las personas trans: el discurso se desplaza entonces hacia la CSD *Sociedad* (e1326) y, luego, hacia el Actor *Familia* (e1327). En consonancia con la macroestrategias C y D (*Construir a la familia como un agente destacado de la exclusión social y Reforzar los efectos de la exclusión y la necesidad de inclusión social*), la sociedad y la familia son aquí focalizadas en tanto origen del problema. Pero, de las dos, es la familia la que ocupará la posición más prominente: mientras que, en la e1325, la emisión no se completa (anacoluto en la CSD *Sociedad*), la e1326 arriba como categoría focal al Actor *Familia*. Este constituirá, asimismo, el foco del rema textual en esta historia de vida: “El momento interesante va a ser cuando, un padre también esté preparado para, porque también es eso, para saber que viene una nena, un nene, y también viene una persona trans, a nacer **en un hogar**” (e1360).²⁵²

²⁵² Se señala el rema de la emisión en subrayado y el foco en **negrita**. El tema se deja sin marcar.

Resumen del capítulo 5

En este capítulo, se presentaron los resultados del análisis lingüístico, comenzando por las categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas desplegadas en el método sincrónico-diacrónico. En cuanto a las primeras, el *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de valor* están entre las principales categorías focales en el 100% de las historias de vida orales. Los principales *Actores* son la *Familia* y las *Personas trans*, presentes en prácticamente la totalidad de esas historias de vida, seguidos de los *Agentes sociales e institucionales*, las *Parejas* y (en menor medida) las *Ayudas*. En las historias publicadas en medios, el principal *Actor* son los *Agentes sociales e institucionales* (56%), seguidos por la *Familia* y las *Personas trans* (52%). En líneas generales, estos *Actores* despliegan argumentos contrarios al del *Hablante-Protagonista*.

En cuanto a las categorías semántico-discursivas, se destaca la *Identidad de género*, principal categoría focal en el 83% de las historias de vida orales y en prácticamente la totalidad de las publicadas en medios. Junto con el *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de valor*, esta categoría es, además, la que contiene más ítems léxicos ligados a metáforas conceptuales. De modo que las principales categorías focales son también las más ricas metafóricamente. En el 68% del corpus, la *Identidad de género* se construye con una única propiedad discursiva, mientras que, del 32% restante en que aparece como macro-categoría, el 42% incluye propiedades no basadas en el binario hombre/mujer. En la lectura diacrónica, se observó la coexistencia de dos series léxicas: una serie “llena”, compuesta de ítems cuyo significado referencial remite a formas sexo-genéricas específicas; y una “vacía”, compuesta de ítems de significado impreciso o deliberadamente ambiguo. Se presentaron además las CSD *Educación*, *Trabajo*, *Sociedad*, *Violencia*, *Calle/ Prostitución* y *Militancia/ Derechos*.

Se detallaron luego los recursos y estrategias lingüísticos, sistematizados en cuatro macroestrategias. La primera, *Construir la identidad de género como un proceso dinámico*, está integrada por cuatro estrategias: *Mitigar los aspectos substantivos de la identidad de género*, *Construir la identidad de género como un proceso temporal*, *Enfatizar los procesos mentales sin precisar su Fenómeno* y *Enfatizar los procesos verbales sin precisar su Reporte*. La segunda macroestrategia, *Construir la identidad de género como una manifestación externa*, comprende las estrategias: *Presentar la identidad de género como una imagen* y *Presentar la identidad de género como un rol o actuación*. Ambas macroestrategias construyen una representación que realza el aspecto procesual y dinámico (fugacidad y cambio) de la identidad de género por sobre el aspecto substantivo (permanencia). Los principales recursos implicados son: uso de los tipos de procesos, metáforas estructurales y redes léxicas, formas mitigadoras y la focalización en el *H-P*, los Actores *Familia* y *Personas trans* y la *Identidad de género*.

Las otras dos macroestrategias vinculan la representación de la identidad de género al contexto familiar y social, destacando la vulnerabilidad producida por la exclusión de las personas trans. La macroestrategia *Construir la familia como un Actor destacado de la exclusión social* comprende tres estrategias: *Expresar acciones discriminatorias sin precisar el agente*, *Enfatizar las acciones violentas velando el agente* y *Enfatizar las acciones familiares reforzando el agente*. La macroestrategia *Reforzar los efectos de la exclusión y la necesidad de inclusión social* está conformada por otras tres estrategias: *Enfatizar las carencias*, *Enfatizar la falta de trabajo* y *Construir la prostitución como consecuencia de la exclusión social y familiar*. Los principales recursos lingüísticos implicados son: uso de ciertos tipos de procesos, formas mitigadoras, la negación, los desplazamientos y la focalización, en los Actores *Familia* y *Agentes sociales* y las CSD *Violencia*, *Trabajo* y *Prostitución*.

CAPÍTULO 6

EL CONCEPTO DE *DEVENIR* EN LA INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES DISCURSIVAS SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

La identidad de género es sobre determinadas categorías que te permiten pensar la identidad. (AB)

Que ahora podés elegir entre ser hombre o ser mujer. Se podría elegir millones de cosas. También el tema es cómo catalogás esos millones de cosas. (AS)

En este capítulo, retomamos las elaboraciones anteriores –en particular los resultados del análisis lingüístico (capítulo 5) y lo expuesto en el marco teórico (capítulo 2)– para presentar algunas reflexiones surgidas a propósito del concepto de *devenir* como una herramienta posible para la interpretación del análisis. Se atiende así al cuarto objetivo específico mencionado en la introducción: estudiar la construcción discursiva de la identidad de género en mujeres y hombres trans a la luz del concepto de *devenir (mujer)*. Para ello, en el primer apartado (6.1), se pone en relación el concepto general de *devenir* con el estudio de las representaciones socio-discursivas a través del método sincrónico-diacrónico, realizando algunas consideraciones específicas sobre la representación discursiva de la identidad de género. En el segundo apartado (6.2), se reflexiona sobre las implicancias del concepto de *devenir-mujer* para el estudio de esta representación discursiva en las historias de vida de personas trans.

6.1. El *devenir* y el estudio de las representaciones discursivas a través del método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos

En el apartado 2.3 del marco teórico, expusimos a grandes rasgos la concepción deleuziana del *devenir* como movimiento nomádico del Ser, el conjunto de transformaciones inmanentes y sucesivas que dan consistencia y dinamismo a la ontología de la diferencia. A la vez que un movimiento impersonal del Ser, el *devenir* es también un modo posible de la existencia singularizada, una postura práctica para cada individualidad. Este tránsito de la ontología a la práctica es inevitable en una filosofía

que apuesta tan fuertemente por la inmanencia como la deleuziana, donde la subjetivación no puede ser ajena a las dinámicas del “puro” Ser –pues este, en rigor, no existe por fuera de los seres singulares que lo encarnan (Deleuze, 2006: 79).

Señalamos que, para Deleuze, la constitución de la subjetividad presenta sus propios devenires en las síntesis del inconsciente, donde el *yo* es producido como un resto, una totalidad adyacente y nómada (Deleuze y Guattari, 2005). A partir de ello, la figuración de una *subjetividad nómada* (Braidotti, 2000), hecha de desplazamientos sucesivos y rítmicos, dotada de una unidad móvil pero no anclada en puntos fijos, constituye una propuesta ética y política que asume el devenir como una potencia intrínseca de cada ser –una potencia que puede ser ignorada, bloqueada o liberada, con resultados diversos que escapan a toda receta. En estos términos, la identidad autosuficiente del *yo*, como forma de la subjetividad moderna, se disloca y se redefine como un “inventario de huellas”, un mapa o registro abierto de intensidades y lugares transitados. Lejos de ser un punto de origen fijo e inmutable, la identidad es el resultado de un proceso de construcción, en el que los puntos de detención no determinan los trayectos, sino a la inversa: los trayectos recorridos –los devenires en los que se ingresa y de los que se sale– marcan, retrospectivamente, cuántos y cuáles son los puntos de detención en la intensidad de una vida (Deleuze y Guattari, 2006: 384-385).

Vimos que, según esta dinámica, la ontología deleuziana presenta dos planos o regímenes de funcionamiento: el de lo *molecular*, régimen “micro” propio de las transiciones imperceptibles, los pasos y los devenires; y el de lo *molar*, régimen “macro” de lo identificable: las formas, los significados y los sujetos. Ambos se contraponen por su funcionamiento, pero se identifican por su pertenencia a un mismo plano inmanente: las formas y los sujetos molares son sólo puntos de detención reconocibles y nombrables, dentro del conjunto múltiple e incesante de los trayectos

imprevisibles por los que el Ser deviene. Entre lo molar y lo molecular como regímenes ontológicos hay, pues, una relación de disyunción inclusiva: todo devenir es molecular, pero se realiza a la vez *a partir y en contra de* ciertas formas o funciones molares, dejando asimismo sus propias huellas o rastros molares tras de sí.

Por ello, al *hablar* de un devenir, la palabra con que se lo nombra (mujer, animal, niño, mineral) señala un punto de detención molar que es necesario para nuestro reconocimiento del proceso (en términos de una forma que actúa como referencia y dispara inevitablemente la búsqueda de cierta semejanza o analogía), pero que también es estrictamente parcial para el proceso mismo, ya que todo devenir es un movimiento que se afirma *entre* los puntos, es la consistencia propia de ese *entre*.²⁵³ No se deviene mujer o animal a nivel molar, sino únicamente a nivel molecular. Aun así, la semejanza y la analogía entre niveles subsisten, en tanto el devenir (mujer, animal, etc.) *puede* realizarse en una relación privilegiada *posible* respecto de las formas molares que actúan como sus disparadores (Deleuze y Guattari, 2006: 277).

Si devenir es siempre un asunto político, es en virtud de la opción práctica que habilita: afirmar –y afirmarse en– el proceso mismo, con todas sus potencialidades (benévolas o perjudiciales); o agotarlo y bloquearlo, reducirlo a formas fijas o encerrarlo en significados unívocos, cortar el flujo o exasperarlo hasta su abolición. En términos sociales y políticos, los devenires son siempre *minoritarios*: suponen la alteración de las formas mayoritarias que legitiman la dominación y la exclusión. Para Deleuze y Guattari, como vimos, *mayoría* no designa una ventaja numérica sino un estado de dominación, en relación con el cual tanto lxs muchxs como lxs pocxs pueden

²⁵³ Así, cualquier nombre o categoría lingüística que queramos asignar al *devenir* puede ser objeto de la misma crítica que Nietzsche formula sobre el *yo* y la subjetividad en tanto “ficciones útiles”: “la idea de ‘sujeto’ como ficción implica la utilización del concepto reconociendo su carácter de error –en tanto estatificación de la fuerza, de lo que deviene, del *continuum*–, pero también su necesidad. Es la necesidad de un mundo formulable, logicizable, comprensible, la que nos lleva a utilizar esa ficción” (Cagnolini, 2001: 55).

convertirse en una minoría. Todo devenir es político, en tanto su multiplicidad inherente se afirma contra la máquina social binaria de distribución y exclusión. “Tiene barba pero no es *ni* un hombre *ni* una mujer, ¿qué es? Ah, es un travesti”.

Acercándonos al nivel del discurso, el devenir como movimiento nomádico del Ser y el nomadismo como modalidad política de la vida pueden ser ligados de modo estrecho y –creemos– productivo, tanto con el género discursivo del corpus, la *historia de vida*, como con el principal método de análisis utilizado, el sincrónico-diacrónico. Respecto del primero, las historias de vida aparecen precisamente como relatos abiertos a través de los cuales el *self* se constituye, no como un actor subsistente –un punto fijo– sino como “una expresión cambiante de nuestra narración” (Facuse Muñoz, 1998). En esta concepción, quien cuenta su historia construye una representación de sí mismx a través de una consistencia narrativa variable, que supone una negociación constante con el medio social y los parámetros de la situación comunicativa en que se produce el relato. Recuérdese, en este sentido, la caracterización de Linde (1993: 34) de la historia de vida como una *unidad fluida*, comparable a la de una “nube de mariposas”.

La consistencia y la identidad del *self*, en las historias de vida, es inseparable de una serie polívoca de *desplazamientos*. En primer lugar, como vimos a lo largo de los capítulos anteriores, las prácticas sociales que enmarcan a las identidades trans en Argentina están atravesadas por una serie de violencias y exclusiones que generan desplazamientos fácticos, geográficos y corporales: migraciones internas, nomadismos forzados en búsqueda de una vivienda, desplazamientos que expulsan del hogar familiar y de las instituciones educativas y que desembocan en espacios laborales precarios, a su vez móviles, y geografías urbanas ligadas al ejercicio de la prostitución. En tanto instancias de una *práctica discursiva* determinada, como lo es contar la propia historia para unx otrx, las historias de vida recogidas en esta tesis llevan en sí las marcas de esos

desplazamientos forzados, expresando los efectos excluyentes de una *práctica social* dominada por la máquina binaria.²⁵⁴

Ahora bien, ¿cómo se traducen estas observaciones, relativas al devenir como concepto filosófico y al discurso como práctica social, en el plano concreto del análisis lingüístico, tal como es llevado a cabo a través del método sincrónico-diacrónico? Esta pregunta puede especificarse como: *¿en qué medida las representaciones discursivas así estudiadas exhiben los rastros de un devenir en la vida de quien las construye?*

Además de acusar los desplazamientos en el espacio físico y social ya mencionados –que configuran la identidad de una persona a partir del conjunto de sus vivencias–, las historias de vida, en tanto piezas de una *práctica textual*, se realizan a través de una serie de desplazamientos categoriales que son inmanentes al discurso. En este sentido, como vimos en el capítulo anterior, el método sincrónico-diacrónico permite reconstruir inductivamente las categorías por las que el discurso se desplaza constantemente construyendo determinadas representaciones. Estas representaciones discursivas y por lo tanto sociales son una parte importante de la constitución de la identidad personal y la identidad de género. Así pues, los desplazamientos categoriales relevados a través de este método componen la “trama viva” del discurso y de las representaciones mediante las cuales cada persona elabora narrativamente su propia identidad. Podemos, entonces, hablar en varios sentidos de una *identidad nómada*, hecha de desplazamientos: relocalizaciones físicas, desplazamientos sociales y

²⁵⁴ El paralelo entre los desplazamientos físicos y geográficos, propios de los procesos migratorios a los que se ven forzadas muchas personas trans, y los desplazamientos y las transgresiones sexo-genéricas ligadas de la identidad de género, apareció señalado en algunas de las historias de vida del corpus. La analogía entre las identidades sexuales disidentes y los desplazamientos espaciales es frecuente: aparece, por ejemplo, en el título de una compilación ya clásica: *Sexualidades migrantes. Género y transgénero* (D. Maffia (ed.), Buenos Aires: Feminaria, 2003). Acerca de las trans migrantes desde otros países latinoamericanos, Vásquez Haro (2017) señala que “vienen a la Argentina por cuestiones de empleo, pero también para expresar y materializar sus identidades de género auto percibidas. En este desplazamiento, por un lado, transgreden los límites de la heteronorma respecto a los modos socialmente permitidos de habitar el cuerpo y, por otro, las fronteras territoriales en busca de un proyecto de vida”. Trabajos como los de García García y Oñate Martínez (2008) señalan también, en el caso de lxs migrantes ecuatorianxs a España, este tipo de relaciones entre el viaje y el cuerpo.

movimientos categoriales de pasaje que construyen las representaciones discursivas correspondientes.

Desde esta perspectiva, estudiar las representaciones a través de la aplicación del método sincrónico-diacrónico implica todo un “estriaje” del espacio discursivo.²⁵⁵ En efecto, la clasificación del texto en una serie sucesiva de categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas asigna patrones y direcciones de lectura al “devenir” textual en su materialidad, al instaurar el eje horizontal/ sincrónico y el eje vertical/ diacrónico. Este “estriaje” del texto impone una forma pero, a su vez, abre la posibilidad de observar distintas series de desplazamientos, según se trate de la sincronía de la emisión a lo largo del eje horizontal, o de la diacronía de cada categoría en el eje vertical. Además de a lo largo de estos dos ejes, se hace posible también observar desplazamientos semánticos macro que operan “trasversalmente”, recorriendo el texto en su totalidad: por ejemplo, los desplazamientos categoriales que conducen del tema textual al rema textual, o los desplazamientos macro asociados a una determinada argumentación.²⁵⁶

De acuerdo a esto, entonces, la práctica textual como suceso, como algo que *acontece* o que *pasa* (Pardo, 2002: 68) puede concebirse como un “espacio liso”, previo al análisis, en el que múltiples significados coexisten de un modo relativamente indiferenciado antes de ser “estriados” –seleccionados, reconstruidos e interpretados por quien investiga– a través del establecimiento de las categorías y del doble eje sincrónico-diacrónico. La experiencia de aplicar este método permite experimentar cómo la construcción progresiva de las distintas categorías va limitando el

²⁵⁵ Deleuze y Guattari (2006) definen un *espacio liso* (físico, geográfico, geométrico, musical, técnico, etc.) como un espacio abierto, sin un centro o un eje que distribuya direcciones y sentidos como arriba-abajo, derecha-izquierda, centro-margen, etc. El *estriaje* del espacio liso se define como la imposición de “dos series de paralelas, que se entrecruzan perpendicularmente, y en las que unas, las verticales, desempeñan más bien el papel de fijas o constantes, mientras que las otras, las horizontales, desempeñan más bien el papel de variables. En líneas generales, ese es el caso de la urdimbre y de la trama [estriaje del espacio liso del tejido], de la armonía y de la melodía [estriaje del espacio liso musical], de la longitud y de la latitud [estriaje del espacio liso cartográfico]. Cuanto más regular es el entrecruzamiento, más denso es el estriaje, más homogéneo tiende a devenir el espacio” (Deleuze y Guattari, 2006: 495-496).

²⁵⁶ Un ejemplo de ello aparece en el Ejemplo 24 del cap. anterior (p. 345).

“nomadismo” inicial, polívoco y constitutivo del texto, al distribuir de un modo cada vez más fijo, a través de sucesivas tomas de decisiones interpretativas, el orden de las estructuras y los patrones de desplazamiento. Pero al mismo tiempo, esta cristalización del texto en un cuadro es, precisamente, la que mejor permite apreciar su carácter “nomádico”: por ejemplo, en ciertos desplazamientos, en los saltos y retornos “abruptos” entre categorías, en las duplicaciones (o a veces triplicaciones) de elementos léxicos que comienzan a hacerse necesarias para que la categorización responda al sentido percibido. En este sentido, lo que la aplicación del método sincrónico-diacrónico permite observar en la trama textual de las historias de vida es lo mismo que, en palabras de Braidotti, define la identidad del nómada: “una cohesión engendrada por las repeticiones, los movimientos cíclicos, los desplazamientos rítmicos” (2000: 58).

Ilustraremos mejor estas ideas volviendo sobre la representación discursiva que es objeto específico de esta investigación: la de la identidad de género trans, estudiada a partir de los elementos y recursos lingüísticos en los que se instancia la categoría semántico-discursiva *Identidad de género*. Los diferentes ejemplos presentados a lo largo del capítulo anterior permiten afirmar que esta categoría se constituye como un sitio privilegiado de *paso* (Pardo, 2011: 101) en el discurso. Esto significa que, además de construirse por su progresiva carga léxica en la diacronía (aspecto que abordaremos más adelante), su instanciación en la sincronía de la emisión la posiciona como una categoría especialmente comunicante, a través de la cual el discurso avanza desde y hacia categorías gramaticalizadas como las del *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de valor* (junto con las cuales la *Identidad de género* mantiene, como vimos, una estrecha cercanía y un fuerte predominio en términos de jerarquización y metaforización), los *Actores* y sus correspondientes *Nexos de valor* (instanciados en los diversos agentes sociales, cuyas acciones impactan directamente sobre o a propósito de la *Identidad de*

género), *Negación* (afectando especialmente los procesos que se desplazan hacia la *Identidad de género*), *Tiempo* (particularmente en la estrategia *Construir la identidad de género como un proceso temporal*) y *Operador pragmático* (en relaciones de reformulación, explicación, contraste, etc.); pero también otras categorías semántico-discursivas, como las de *Educación*, *Trabajo*, *Violencia*, etc., cuyas relaciones sincrónicas con la *Identidad de género* se exhibieron en diversos ejemplos donde los desplazamientos conectaban con estas CSD como un (otro) vector social de exclusión.

Como vimos en el capítulo anterior, en el género discursivo *historia de vida* estos pasos y desplazamientos tienen como un punto privilegiado de origen y/o de destino al “yo” en el *Hablante-Protagonista*. En relación con esto, la CSD *Identidad de género* aparece como un lugar de paso especial para este “yo nómada” que, en términos de su construcción discursiva, puede describirse como una *red de puntos interrelacionados* (Braidotti, 2000: 71). En el **Ejemplo 1** (que retoma de modo ampliado el Ejemplo 17 del capítulo anterior), puede verse cómo las sucesivas instanciaciones del *Hablante-Protagonista*, especialmente en los pronombres personales, adquieren su sentido a partir de los desplazamientos que conectan a esta categoría con las demás (*Tiempo*, *Identidad de género*, *Militancia*, *Sociedad*, etc.). Se forma así una “red de puntos”, cuyo sentido define progresivamente al *Hablante-Protagonista* como un punto móvil, a la vez de anclaje y de paso, para la construcción de la subjetividad; es decir, como el rastro lingüístico de una vivencia subjetiva, cuya expresión carece de sentido fuera de esa red de desplazamientos (en este sentido, la expresión “punto móvil” constituye un sugerente oxímoron). En este ejemplo, por otra parte, la CSD *Identidad de género* “enmarca” los movimientos del *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de valor* desde la posición jerarquizada de categoría focal (e1173-1175), para luego instanciarse como categoría de paso entre el *Hablante-Protagonista* y las CSD *Militancia/ Sociedad*.

Ejemplo 1. El H-P y la CSD Identidad de género como categorías de “paso”

O.P.	Nv1	H-P	IDENTIDAD DE GÉNERO	MILITANCIA	SOCIEDAD AMIGOS		TIEMPO
		AS: e1173 [Yo:::					
	festejé						hace poquito, hace diez días,
		mi cumpleaños					veinticinco.]
e1174 [Eh,	fue	mi cumpleaños	como AS.]				primer
		e1175 [Mi torta	de AS.]				primer
	e1176 [Fue	mi cumpleaños	como yo				primer
	quería.]						
	e1177 [Fue	súper emocionante, para mí algo genial, que mis			(compañeros)d	(compañeros)d	
	fue	me			(regalen cosas)d	(regalen cosas)d,	
		(a mí d.)	(a mí d.)				
			e1178 [De la forma,			DESDE SU LUGAR /	
			AL LUGAR HACIA DONDE				
	estoy	yo.]					

Duplicación

Categoría de paso

La duplicación, en posición focal, del pronombre de primera persona *mí* –que aquí incorpora y connota el sentido femenino de la *Identidad de género* (e1177)– es apenas un ejemplo de la amplia red de duplicaciones –en ocasiones triplicaciones– que, a lo largo del corpus, configuran a la CSD *Identidad de género* como un sitio importante a partir del cual se construye la cohesión abierta de cada *yo nómade*. En efecto, al tener que realizar duplicaciones respecto de la CSD *Identidad de género*, esta “expande” su carga léxica hacia otras categorías –y a su vez toma la carga léxica de estas–, poniendo en relación de manera transversal diferentes sentidos: sexo-genéricos, personales, ocupacionales, familiares, temporales, espaciales, etc. El **Ejemplo 2** muestra cómo algunas de las duplicaciones/triplicaciones presentes a lo largo de una historia de vida

van conectando la CSD *Identidad de género* con otras CG y CSD, generando una “red” de sentidos interrelacionados (sombreado gris). En este cuadro, las columnas correspondientes al H-P y a cada *Actor* fueron “fundidas” con las de sus respectivos *Nexos de valor* por razones de espacio.

Ejemplo 2. Duplicaciones de la CSD Identidad de género como “red”

O.P.	H-P	Nv1	TIEMPO	ACTOR FAMILIA+ NV	IDENTIDAD DE GÉNERO	ACTOR AMIGOS+ NV	CINE PORNO	ACTOR CHICAS TRANS+ NV
				AL: e79 [El tema de que				
		(somos)d		(somos)d evangelistas,				
				(eso no se puede) d.]	(eso no se puede) d.]			
						(...) e189 [Eran chicos de la iglesia que tampoco sabían		
	(lo mío) d.]				(lo mío) d.]			
e190 [Entonces lo que::/ lo que pasa es que	yo		ya					
		vengo,						
y			ya					
		vengo						
	(decidida) d.]				(decidida) d.]			
		e191 [(...) dije, voy					al cine	
y,		voy a ser			(como la chica de, la cordobesa) d.]			(como la chica de, la cordobesa) d.]
			(...) e712 [Ahí					
	yo	decido						
		(salir) d.]			(salir) d.]			
(...) e752 [Por eso, primero sí					(estaban las fotos)d		(estaban las fotos)d	(estaban las fotos)d
y por eso			°después		(las)d		(las)d	(las)d
		borré°.]						
		e753 [Digo no, no quiero que			sea			así °como, como las chicas°.]

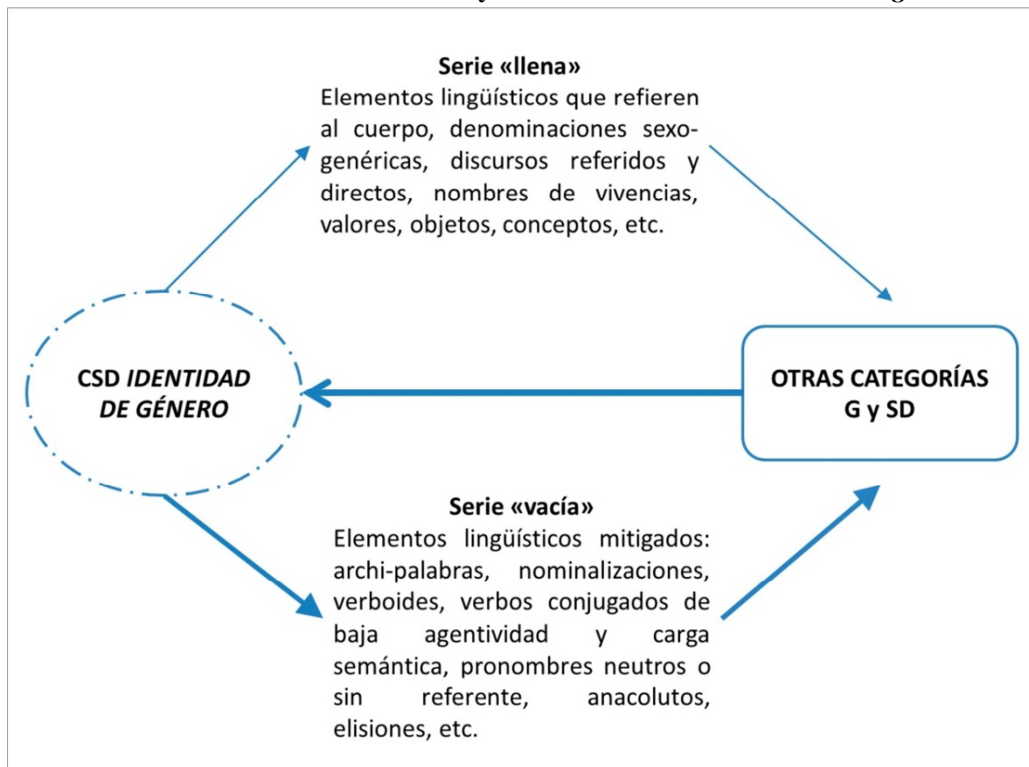
Conectando con las nociones filosóficas que hemos expuesto, dentro de la serie de desplazamientos sincrónicos que tienen al *Hablante-Protagonista* y a la CSD *Identidad de género* como sus principales “umbrales”²⁵⁷ es posible diferenciar, en el análisis textual, entre un momento “molecular”, asociado a la mayor movilidad de los desplazamientos categoriales, y un momento “molar”, señalado especialmente por los isomorfismos y reiteraciones léxicas que construyen paradas y puntos de detención relativos en el discurso. Estos dos aspectos sincrónicos, coexistentes en el devenir del relato, se comprenden mejor a partir de la distinción entre las dos series léxicas que instancian diacrónicamente la CSD *Identidad de género* y que fueron presentadas como serie “llena” y serie “vacía” (pp. 328-329). Como se dijo, la primera comprende todo tipo de elementos lingüísticos (nombres, adjetivos, construcciones, etc.) cuyo significado referencial remite a entidades y fenómenos concretos, tomados como expresiones o atributos de la identidad de género: partes corporales, relaciones de parentesco, actitudes, colores, emociones, etc. La segunda serie, por su parte, comprende diversos elementos lingüísticos (pronombres y adverbios, archi-palabras, etc.) que, en virtud de su significado impreciso, de su carácter impersonal y/o de su capacidad para ocultar u omitir al agente, aparecieron como recursos mitigadores en varias de las estrategias lingüísticas expuestas en el capítulo anterior.

El Diagrama 9 (p. siguiente) ilustra la relación que la CSD *Identidad de género* mantiene, a través de estas dos series que la realizan en la diacronía, con el resto de las CG y CSD en las historias de vida. La línea punteada que rodea a la CSD *Identidad de género* representa su carácter “comunicante”, según el cual se constituye como una categoría transversal, cuyos elementos suelen aparecer de modo duplicado con otras categorías. Las flechas que parten de la CSD *Identidad de género* representan los

²⁵⁷ “El yo sólo es un umbral, una puerta, un devenir entre dos multiplicidades” (Deleuze y Guattari, 2006: 254).

desplazamientos categoriales que la comunican con las demás categorías a través, en cada caso, de una de las dos series léxicas.²⁵⁸ El mayor grosor de las flechas correspondientes a la serie “vacía” indica el hecho de que los términos que la integran habilitan, precisamente por su significado “vacío”, impreciso o abierto, una mayor movilidad en los desplazamientos y en el potencial de remisión a sentidos no cristalizados.²⁵⁹ Finalmente, la flecha horizontal central “vuelve” de las restantes categorías hacia la CSD *Identidad de género*, completando el esquema y mostrando que esta categoría sólo adquiere su sentido pleno en la vinculación con aquellas.

DIAGRAMA 9. Las series “llena” y “vacía” de la CSD *Identidad de género*



²⁵⁸ Como vimos en las distintas estrategias expuestas en el cap. anterior, estos desplazamientos pueden instanciar a la CSD *Identidad de género* como el Fenómeno de una serie de procesos mentales, como el Reporte de una serie de procesos verbales, como un proceso temporalizado, como elemento ligado a actos discriminatorios o violentos, etc.; y dicha instanciación se da, o bien a través de una descripción concreta (serie “llena”) o bien a través de una forma mitigada (serie “vacía”).

²⁵⁹ En su trabajo sobre la forma *que*, Lavandera (2014b) la considera un elemento “demasiado vacío”, “transparente”, dotado de una gran “franqueabilidad”. En virtud de este carácter, caracteriza la capacidad de esta forma de ser “atravesada” por funciones que conectan el verbo de una proposición (incluida o incluyente) con un elemento de la otra. Por otra parte, en ciertas filosofías orientales como el taoísmo chino, el carácter “comunicante” del vacío es afirmado enfáticamente como un asunto de implicancias tanto ontológicas como prácticas. Para la apropiación deleuziano-guattariana de este motivo oriental, según el cual lo vacío, por su capacidad de *dejar pasar*, es más positivo y potente que lo lleno, *cfr.* Soich (2011, 2014a, 2015a).

En términos filosóficos, podemos afirmar que, en virtud del carácter inespecífico e impersonal de los elementos que la integran, la serie “vacía” está muy próxima a lo que Deleuze y Guattari (2006) denominan la *semiótica del plan de consistencia* (integrada por el nombre propio, el infinitivo y los artículos y pronombres indeterminados); así como también, a los elementos lingüísticos que Sephiha (1970) caracterizaba como *intensivos* y que, para Deleuze y Guattari, forman parte de las herramientas lingüísticas que permiten alcanzar la sobriedad necesaria para hacer devenir el lenguaje y la escritura.²⁶⁰ En este sentido, entendemos que las estrategias lingüísticas que conforman la macroestrategia A (*Mitigar los aspectos substantivos de la identidad de género, Construir la identidad de género como un proceso temporal, Enfatizar los procesos mentales sin precisar su Fenómeno y Enfatizar los procesos verbales sin precisar su Reporte*) involucran a la serie “vacía”, precisamente, para dejar abierto un espacio de indeterminación semántica, contribuyendo de ese modo a que la representación de la identidad de género como un *proceso* no cristalice en atributos (demasiado) fijos. Se trata, entonces, de una sobriedad discursiva que tiene como efecto reducir la molaridad de las formas para preservar, o al menos señalar, al nivel de la representación, las posibilidades de un devenir.

Al hablar sobre la patologización de las identidades trans, Butler sostiene que los cambios en la orientación sexual y la identidad de género dan lugar a historias de vida y narrativas específicas. La autora dirá entonces que “dicha narrativa puede no ser capturable por una categoría o puede que sólo sea capturable por una categoría para cada momento. Las historias de vida son historias del devenir y las categorías a veces pueden congelar ese proceso de devenir” (Butler, 2006: 120). La divergencia de sus respectivos presupuestos ontológicos hace que el uso de Butler del término “devenir”

²⁶⁰ Cfr. la sección “Medios para un devenir: lenguaje y sobriedad” en el apartado 2.3.1 del cap. 2 (pp. 188-194).

sea no-deleuziano, así como tampoco su uso del término “categorías” remite a un sentido exclusivamente lingüístico. Y sin embargo, su formulación del problema reúne, de modo inesperado, tres términos importantes para esta investigación: *historia de vida*, *devenir*, *categorías*, a propósito de lo que constituye nuestro tema central, la identidad de género trans. Tomamos pues prestadas esas palabras de Butler, para señalar el problema que consiste, precisamente, en la relación entre el devenir como proceso subyacente a la constitución de la subjetividad y la construcción de representaciones discursivas sobre aspectos específicos, sexo-genéricos, de dicha subjetividad. Retomando nuestra pregunta: ¿en qué medida la representación discursiva que estudiamos exhibe los rastros de un devenir (mujer, molecular, minoritario) en la vida de quien la construye? Creemos que una respuesta filosófica y lingüísticamente anclada a esta pregunta debe atender a la apertura hacia el carácter de lo impersonal y lo inespecífico, propiciada por la serie “vacía” de la CSD *Identidad de género*, a la que interpretamos como el índice discursivo de un devenir molecular de la sexualidad.

Por su parte, la serie “llena”, mediante la cual se instancia también la CSD *Identidad de género*, aparece como la concreción discursiva de formas tipificadas y reconocibles de la sexualidad: las denominaciones sexo-genéricas, los discursos directos de terceros, los objetos cotidianos, etc. como puntos (molares) de referencia, paradas relativas en el movimiento incesante del discurso. En este sentido, resulta significativo que, en aquellas propiedades discursivas de la CSD *Identidad de género* ligadas a sus aspectos más normativos,²⁶¹ los elementos léxicos propios de la serie “vacía” son escasos, predominando notoriamente los elementos de la serie “llena”. De modo similar a lo que según Deleuze y Guattari ocurre entre los planos molar y molecular, entre las formas concretizadas de la serie “llena” (por ejemplo, “me sentía *mujer/ varón/*

²⁶¹ V. p. 327.

travesti”, etc.) y las de la serie “vacía” (por ejemplo, “me sentía *así/ esto*”, etc.) se da, en el acontecer del texto, no tanto una serie de oposiciones estáticas, sino un juego dinámico de relevamientos, en el que la producción del discurso pasa por zonas con más o menos desplazamientos y en el que las dos series se apoyan la una en la otra. Según lo visto en el capítulo anterior, sin embargo, la focalización de la información tiende a privilegiar, dentro de ese juego, a los elementos léxicos “vacíos” de la CSD *Identidad de género*,²⁶² destacando así estas huellas discursivas del devenir de la sexualidad.

En la cita que sigue, Lohana Berkins enfatiza la indeterminación de los puntos suspensivos –la señal gráfica del anacoluto– como una apertura vital que parte de y opera sobre la enunciación más clásica de la subjetividad molar: el *yo soy*. De ese modo, su reflexión ilumina el juego de relevamientos entre lo molar y lo molecular, entre lo lleno y lo vacío, cuyo rastro lingüístico estudiamos en estas historias de vida.

Yo creo que decir “yo soy” es bien revulsivo, revolucionario, feminista. *Y que además puedo enunciarlo con puntos suspensivos, no es estático ni predeterminado. Es una expresión que me puede seguir transportando, transformando...* espero que con la alegría que nace de la rebeldía, que libera de presiones y mandatos culturales. (Berkins, 2009, el énfasis es mío)

Por todo esto, nuestro análisis de la relación entre formas lingüísticas/ discursivas y representaciones de la subjetividad difiere del de Kaufmann (2010),²⁶³ no sólo por los métodos de análisis utilizados sino, fundamentalmente, por la interpretación de la manera en que una multiplicidad de formas de la sexualidad y el género puede o no emerger en el discurso. Así, mientras que de su análisis de una narrativa transexual Kaufmann concluye la alternancia de dos movimientos contrapuestos y excluyentes que se manifiestan en la estructura narrativa –una lógica homológica, ligada a la multiplicidad, y una lógica heterológica, ligada a la heteronormatividad binaria y que

²⁶² Nos referimos a la focalización de elementos mitigadores que se observa especialmente en la macroestrategia A.

²⁶³ El trabajo al que hacemos referencia fue comentado en el Estado del área, pp. 111-112.

“encierra” constantemente a la otra— nosotros encontramos, en nuestro análisis a través del método sincrónico-diacrónico, no dos lógicas que se cancelan mutuamente, sino una variación continua que involucra dos series de elementos léxicos, coexistentes al interior de una misma categoría semántico-discursiva.

Por otra parte, como dijimos en el capítulo anterior, en las historias de vida del corpus la CSD *Identidad de género* tampoco suele estructurarse mediante propiedades binarias del tipo masculino/femenino. Si bien este tipo de oposiciones está indudablemente presente a nivel semántico, en la serie “llena”, creemos que la diferencia más interesante y productiva respecto de la construcción discursiva de la identidad de género no pasa por ellas. Pues “las oposiciones siempre son planas. Expresan sólo sobre un plano el efecto desnaturalizado de una profundidad original” (Deleuze, 2006: 353). En este caso, la “profundidad original” parece pasar más bien por la alternancia entre las series léxicas de lo “vacío” y lo “lleno”, en el seno del entrecruzamiento permanente de la CSD *Identidad de género* con las demás. Es en este aspecto puntual donde nos parece encontrar un rastro discursivo del devenir como proceso y elemento “más profundo”, que subyace a las formas binarias de la identidad. Así, el devenir más intenso sería precisamente aquel más resistente al “estriaje” del espacio textual mediante categorías; aquel que sólo puede ser representado a través de un forzamiento, una duplicación, la proliferación de formas mitigadas e “incompletas” por entre las cuales el proceso (aún) se escapa.

En línea con estas observaciones, las representaciones de la identidad de género ligadas a las macroestrategias A (*Construir la identidad de género como un proceso dinámico*) y B (*Construir la identidad de género como una manifestación externa*) pueden ser leídas en consonancia con la concepción deleuziana del devenir. Respecto de la primera, vimos que la identidad de género se construía enfatizando diversas acciones,

procesos y aspectos temporales, a la vez que se mitigaba el carácter substantivo de los objetos o términos de dichos procesos, precisamente mediante elementos de la serie “vacía” en la CSD *Identidad de género*. La representación de la identidad de género resultante es entonces la de un proceso a la vez *dinámico* –en tanto el discurso enfatiza una sucesión de procesos (ser, percibir, decir, etc.)– y *no substancial* –en tanto se mitiga el correlato objetivo (lo que se es, lo percibido, lo dicho, etc.) de esos procesos. Estas dos características remiten a la concepción deleuziana del *devenir*, en tanto régimen ontológico de los movimientos moleculares que pasan *entre* las formas, los sujetos y las substancias. Respecto de la segunda macroestrategia, la construcción de la identidad de género como un fenómeno de las superficies y las conductas visibles –como una serie de *imágenes* que se muestran o se ocultan, como una *modalidad*, un *rol* o un *estilo* que impregnan diversas acciones– se contrapone a la concepción tradicional del sujeto como una interioridad cerrada, subyacente al paradigma nuclear de la identidad de género propiciado por las ciencias médicas (Haraway, 1991); y se acerca, en cambio, a la idea deleuziana –retrabajada por Braidotti como *sujeto nómada*– del *yo* como una totalidad adyacente, surcada por los procesos moleculares del deseo, realizada en la sucesión de los pasos y los devenires que se abren sobre el campo de lo social. En este sentido, las representaciones de la identidad de género como *(in)visibilidad*, *rol* y *estilo* pueden ser conectadas también con la crítica de Butler, según la cual la subjetividad, sobre la cual se suponen asentados los atributos sexo-genéricos, no es una esencia interior, preexistente, que se expresaría “saliendo”, sino el efecto de una serie de sostenida de prácticas performativas “ya afuera”.²⁶⁴

²⁶⁴ Para una defensa de la posibilidad de articular productivamente los marcos filosóficos contrapuestos de Butler, Deleuze y Guattari en relación con la teoría *queer* y la crítica de la subjetividad, cfr. Hickey-Moody y Rasmussen (2009).

6.2. El *devenir-mujer* y la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género

A partir de lo apuntado sobre el concepto de *devenir-mujer* en el capítulo 2 (pp. 194-204) y de lo observado hasta aquí sobre el análisis lingüístico, podemos señalar, en primer lugar, que un análisis del término “mujer” y de los términos asociados a la feminidad concierne enteramente, en el desarrollo diacrónico de la CSD *Identidad de género*, a la denominada serie “llena”. Esto puede apreciarse en la tabla siguiente, que muestra todas las referencias de este tipo que aparecen en una historia de vida.

Tabla. La feminidad en la serie “llena” (CSD Identidad de género, SL)

EMISIÓN Nº	CSD IDENTIDAD DE GÉNERO	EMISIÓN Nº	CSD IDENTIDAD DE GÉNERO
11	una mujer	198	se movía el bebé o no
12	una mujer	199	bebé
13	una mujer	203	una chica travesti en la tele; el hombre vestido de mujer
14	todo rosa	207	tan femenina
16	rosa chupete rosa todo	482	la [uretra] de la mujer cuatro centímetros, tres
25	el chupete rosa las	574	como mujer
27	chupete rosa	604	mujer; como mujer
29	como mujer	608	mujer y punto
30	una mujer; como mujer	662	las mujeres
32	una mujer	718	mujer
41	tendencias, como afeminadas	755	mujeres; mujer
42	mujer	792	una mujer
44	sentaba para hacer la pis	924	como mujer
50	hermana	925	pechos nada
84	de mujer	930	se viste de mujer
87	de mujer	1164	mujer
129	ropa de mujer que; mamá; hermana	1167	mujer
131	los maquillajes; esmaltes, aritos todas esas cosas	1169	una vagina
188	como mujer; mujer	1172	mujer
194	embarazada; la panza		

En tanto propiedad de la CSD *Identidad de género*, aquí la feminidad se instancia a nivel léxico principalmente a través del nombre *mujer*, además de referencias a colores (*rosa*), la maternidad (*embarazada*, *la panza*, etc.), la anatomía (*vagina*, *pechos*, *uretra de cuatro centímetros*), conductas (*hacer la pis sentada*) relaciones de parentesco (*mamá*, *hermana*) y cualidades (*tendencias afeminadas*, *tan femenina*). En términos de

la filosofía deleuziana, estas referencias construyen una representación de la mujer y la feminidad como entidades molares: formas y funciones pasibles de ser capturadas en la máquina binaria de rostrificación. En relación con el devenir-mujer, como proceso molecular y minoritario que arrastra las formas sexuadas de la subjetividad dominante, estas representaciones remiten, en el mejor de los casos, a puntos contingentes de detención y/o reanudación del proceso (las huellas molares de todo proceso molecular);²⁶⁵ y, en el peor de los casos, a puntos de subjetivación mediante los cuales los devenires son capturados por la máquina, que devuelve formas reconocibles y binariamente oponibles.

Como vimos, para Deleuze y Guattari *devenir-mujer* no pasa por las formas y representaciones molares, sino por el movimiento que altera esas formas pasando *entre* la dualidad del hombre y la mujer. Se trata de la sexualidad molecular: los *mil* o *n*-sexos que atraviesan a los dos sexos de la máquina binaria. En ese sentido, *devenir-mujer* no equivale a imitar a o convertirse en una mujer molar, sino en producir en sí misma una “mujer molecular”, a partir de un devenir que puede tener como disparador cualquier rasgo, no necesariamente “femenino”. En el cierre de su historia de vida, SL reflexiona:

Porque, vos decís, eh, me opero para ser mujer y... Y te das cuenta que, por ahí que no::... No llegás a serlo ¿me entendés? (Ríe) Como que, no por hacerte un, un cambio de sexo, sos mujer. Es como, es más bien eso es, psicológico. Y, yo pensé que iba a resolver muchas cosas con, realizándome una vagina y no. La verdad que no. Eh pero, nada me doy cuenta que es todo más, es, todo más más de acá de la mente viste más que, genital. El, el sentirme mujer.

En este fragmento, que contiene el rema textual de la historia de vida, *ser mujer* se presenta, primero, como un punto de llegada que supone la obtención de determinadas formas anatómicas molares (*realizarse una vagina*). Esta primera concepción es

²⁶⁵ Recuérdese que la relación del devenir molecular con las formas molares es ambivalente, pudiendo servir estas como desencadenantes –por imitación, analogía, etc.–, como huellas o como puntos de bloqueo de un devenir. *Cfr.* pp. 176-181. En términos de la metáfora de la identidad de género como VIAJE, las formas molares corresponderían a los puntos de partida y de destino de dicho VIAJE.

desafiada por otra, según la cual esa modificación de las formas no es condición suficiente para *llegar a serlo*, sino que *todo es más de la mente*. En medio de las referencias a la *mujer* como forma molar, propias de la serie “llena”, la intercalación de ítems propios de la serie “vacía” (pronombres como *lo*, *eso*, *todo*, uso del infinitivo en *sentirme*) aparece precisamente para dar cuenta de eso “otro”, que desborda la descripción del cambio de las formas molares: la sexualidad molecular, el devenir-mujer como un proceso positivo por sí mismo, respecto del cual las formas de la feminidad (así como también las de la masculinidad) constituyen sólo un momento relativo de detención.²⁶⁶

De esta manera, a partir de la lectura diacrónica de la CSD *Identidad de género* como compuesta de dos series y del análisis de las estrategias lingüísticas implicadas en ellas, podemos concluir que la sexualidad se representa de dos maneras coexistentes. Por un lado, a través de la serie “llena”, se construye una representación discursiva de la sexualidad basada en referencias a formas y funciones molares que integran el binario masculino-femenino, cuyos polos pueden aparecer como puntos de partida o de llegada que definen un proceso de construcción identitaria. Por otro lado, a través de la serie “vacía”, se construye una representación de la sexualidad que destaca los desplazamientos y los procesos antes que los términos; esto es, una representación cercana a la idea de la sexualidad como un devenir no binario, múltiple. El contraste entre ambas representaciones se hace más notorio en aquellas propiedades discursivas de la CSD *Identidad de género* ligadas a formas normativas (molares) de la sexualidad, donde se observa una menor frecuencia de elementos “vacíos”. Respecto de estas categorías semántico-discursivas, entonces, podemos relacionar la mayor o menor

²⁶⁶ Es importante aclarar que esta interpretación no supone ningún juicio de valor sobre actos como la modificación genital relatada por SL, ni sobre sus efectos en la subjetividad de cada persona. En esta historia de vida, por ejemplo, SL describe los resultados de la intervención quirúrgica como sumamente gratificantes en términos de su sentir y realización personal.

sobriedad lingüística (en términos de Deleuze y Guattari, 1978, 2006) con la mayor o menor realización de un devenir conjunto de la sexualidad y el lenguaje.

Por otra parte, si bien en la diacronía del texto es innegable la presencia del modelo binario de sexo/género, los desplazamientos que jerarquizan elementos “vacíos” complementan esa representación de la sexualidad como molar y subordinada al binario, enfatizando, en cambio, las huellas discursivas de un devenir-mujer molecular. Mientras que, a su vez, el énfasis reiterado en elementos impersonales e inespecíficos de la serie “vacía” suele ser “cortado” por referencias a formas sexo-genéricas concretas a través de elementos de la serie “llena”. Este juego de alternancias y relevos entre los elementos lingüísticos que asociamos respectivamente a los procesos moleculares y las formas molares, es lo que antes llamamos la *oscilación* entre las series “llena” y “vacía”.²⁶⁷

Cabe destacar, por otra parte, que las estrategias lingüísticas descritas en el capítulo anterior se sistematizaron a partir del conjunto total de las historias de vida, independientemente de las denominaciones sexo-genéricas con que se identificó cada persona (*mujer, mujer trans, varón trans, travesti, persona trans*, etc.). La presencia de elementos lingüísticos que remiten al binario masculino/femenino no resultó determinante en la reconstrucción inductiva de la CSD *Identidad de género* ni, consecuentemente, en las reflexiones sobre las huellas discursivas del devenir (mujer). En relación con el segundo objetivo específico planteado en la introducción,²⁶⁸ podemos afirmar entonces que, a nivel formal, la coocurrencia de recursos que conforman las distintas estrategias no presenta variaciones según rasgos binarios de género. Como se dijo, si bien estos rasgos binarios se encuentran presentes como parte de la serie “llena”, el énfasis de las estrategias analizadas recae sobre elementos lingüísticos “vacíos”, lo

²⁶⁷ V. el Ejemplo 28 del capítulo anterior (pp. 349-350).

²⁶⁸ “Observar cómo [las] estrategias lingüísticas intervienen en la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género, específicamente en cuanto a sus coocurrencias y al modo en que aparecen en el plano discursivo, en las historias de vida *de personas trans femeninas y masculinas*”, énfasis agregado.

cual fue interpretado como una afirmación del carácter múltiple –es decir, *más acá* de la diferencia sexual concebida en términos binarios– del devenir-mujer.

Finalmente, respecto del cuarto objetivo específico enunciado en la introducción,²⁶⁹ los recursos y estrategias lingüísticos analizados en las historias de vida de varones trans y personas trans masculinas coinciden con los analizados en las historias de vida de mujeres trans, transexuales y travestis. Al igual que con la feminidad, la aparición de ítems léxicos asociados específicamente a la masculinidad forma parte de la serie “llena”, en la CSD *Identidad de género* (en los varones trans) y/o en sus propiedades discursivas ligadas a lo normativo (en las mujeres trans y personas trans femeninas); mientras que los recursos y estrategias asociados a la serie “vacía” operan del mismo modo en todas las construcciones identitarias. Esto permite reafirmar la idea deleuziana de que el devenir-mujer, como devenir específicamente sexuado, no se identifica con los términos (varón/mujer) entre los cuales pasa, sino que se produce *entre* las formas molares de la identidad; siendo necesarios, para señalar discursivamente ese proceso, elementos propios de la *semiótica del plan de consistencia*, encarnada aquí precisamente en la serie “vacía”.²⁷⁰ Así, la evidencia lingüística apunta al devenir-mujer como un proceso que atraviesa *cualquier* variación respecto de la sexualidad mayoritaria, independientemente del punto relativo de detención utilizado para identificarla en relación con el binario femenino/masculino. A

²⁶⁹ “En el caso de la construcción discursiva de la identidad de género en las historias de vida de hombres trans, observar si resulta aplicable la incompatibilidad planteada por Deleuze y Guattari entre el concepto de *devenir* y la figura del Hombre como modelo de la subjetividad dominante, incompatibilidad a partir de la cual los autores excluyen la posibilidad de un ‘devenir-hombre’”.

²⁷⁰ En este sentido nos parece que, más allá de las razones conceptuales expuestas por Deleuze y Guattari (2006), el uso del término “mujer” en “devenir-mujer” produce un efecto de poca claridad para la comprensión del concepto. En efecto, “mujer” remite en primer lugar a la mujer como sujeto y forma molar, mientras que la comprensión del concepto que estos autores nos piden exige entender “mujer” como la primera variación (molecular) disruptiva del modelo hegemónico de opresión (el Hombre Blanco). Si bien la ambigüedad resultante es intencional y productiva, otras expresiones utilizadas por Deleuze y Guattari, como “sexualidad molecular” o “*n*-sexos”, parecen más claras a la hora de nombrar el proceso de devenir que subtiende y afecta a la subjetividad sexuada, especialmente cuando se trata de resaltar el carácter no binario y múltiple de los sexos que se desencadenan en tal proceso.

partir de ello, el señalamiento de la imposibilidad de un “devenir-Hombre” puede ser reafirmado, tal como hacen Deleuze y Guattari, como una derivación conceptual necesaria para comprender la noción de *devenir-mujer*, en tanto señala la imposibilidad de identificar el *devenir*, movimiento propio del plano molecular y lo minoritario, con el *Hombre*, caso paradigmático de las formas mayoritarias. Sin embargo, a diferencia del concepto de *devenir-mujer* –que fue relacionado con ciertos elementos lingüísticos– no hallamos una correlación equivalente para la imposibilidad de “devenir-hombre”.

Como señala AS en el segundo epígrafe de este capítulo, entre *ser hombre o ser mujer* –los puntos molares de la máquina binaria, designados con nombres de la serie “llena” y vinculados por la disyunción exclusiva– existen *millones de cosas*: las múltiples facetas del devenir molecular de la sexualidad, designadas con una archipalabra de la serie “vacía”. Al decir de Deleuze y Guattari, “entre un hombre y una mujer pasan muchos seres, que vienen de otros mundos, traídos por el viento, que hacen rizoma alrededor de las raíces” y que únicamente pueden entenderse en términos del devenir (Deleuze y Guattari, 2006: 248). Aunque se trata, sobre todo, de una modalidad de intensidades que desbordan y trasmutan los moldes de la subjetividad, el devenir también puede concernir íntimamente a las palabras. Comprender algo y expresarlo en términos del devenir implicará entonces usar palabras y categorías, para nombrar esos procesos que se escurren por el espacio sutil de lo que siempre se encuentra *entre* dos cosas. La conciencia discursiva del devenir en una historia de vida, tal como se construye en la sucesión de las categorías lingüísticas y las series de palabras, debe pues ajustarse a esa mirada retrospectiva por la que un *yo* nómada contempla fascinado, desde los bordes, aquello que *le pasa*, aquello que “él mismo” ha devenido.²⁷¹ Exclamará entonces en una lengua “vacía”: “¡Así que era *eso!*”.

²⁷¹ Cfr. la sección “Medios para un devenir: lenguaje y sobriedad” en el cap. 2, esp. pp. 193-194.

Resumen del capítulo 6

En este capítulo, se respondió al objetivo de estudiar la construcción de representaciones discursivas de la identidad de género en historias de vida de personas trans, con el concepto deleuziano de *devenir (mujer)* como clave de lectura. Para ello, se comenzó recordando algunos puntos del marco teórico: lo *molar* y lo *molecular*, niveles ontológicos contrapuestos y coexistentes; y el *devenir*, dinamismo propio de lo molecular que ocurre *entre* las formas molares y constituye una irrupción política de lo minoritario en el seno de la subjetividad. Desde estos conceptos, el género *historia de vida* resultó afín a la noción de una subjetividad en permanente proceso de construcción, cuya consistencia es retrospectiva; y la aplicación del *método sincrónico-diacrónico* a esas historias fue leída como un “estriaje” del espacio discursivo que reveló, a nivel de las prácticas textual, discursiva y social, una serie polívoca de *desplazamientos*.

En este sentido, la CSD *Identidad de género* se interpretó como un sitio privilegiado de *paso* para un “yo nómade” que, a partir del *Hablante-Protagonista*, construye una “red” de desplazamientos y duplicaciones. En esta lectura, la serie léxica “llena” de la CSD *Identidad de género* se asoció a la representación de la sexualidad molar, dominada por formas binarias; mientras que la serie “vacía” (jerarquizada en las estrategias expuestas en el cap. 5) se asoció a la manifestación discursiva de un devenir molecular de la sexualidad (*n-sexos*), a través del concepto de *semiótica del plan de consistencia*. Respecto del *devenir-mujer*, se remarcó que el análisis no mostró diferencias según se tratase de identidades trans femeninas o masculinas. La evidencia lingüística apoyaría, pues, la idea deleuziana del devenir-mujer como un proceso independiente de las formas molares *entre* las que circula. Por otro lado, la imposibilidad de un “devenir-Hombre”, implicada en la concepción deleuziana del devenir-mujer, no halló aquí un correlato lingüístico equivalente.

CONCLUSIONES

Ahí está el verdadero poder del discurso. O sea, qué te define. Que solamente vos te definís. Vos te ponés tu nombre. Vos te identificás con el ser que sos. Vos tenés derecho a ser. A ser la persona que querés.
AS

*Y la identidad no es sólo el relato testimonial,
lacrimógeno, de nuestro sufrimiento.*
Lohana Berkins

La introducción de este trabajo comenzó planteando el problema: ¿es posible formular, con las herramientas teórico-metodológicas del ACD y tomando aportes de una filosofía como la de Deleuze, una interpretación satisfactoria y socialmente relevante de la construcción de representaciones discursivas sobre las identidades transgénero? En estas páginas, hemos intentado articular las bases de una respuesta afirmativa, realizando un estudio lingüístico de la representación discursiva *identidad de género* e interpretando algunos de sus elementos en clave deleuziana a través del concepto de *devenir (mujer)*. En esta interpretación, el estudio de una representación íntimamente ligada a la subjetividad, a partir de textos que acontecen en una práctica discursiva particular como la *historia de vida* –uno de cuyos objetivos es producir representaciones sobre la propia identidad–, permitió no sólo seleccionar ciertos elementos lingüísticos para reconstruir esa representación, sino también valorar esos elementos como huellas discursivas que dan cuenta de un proceso de subjetivación atravesado, por un lado, por la potencia productiva y múltiple de la diferencia sexual (los *devenires*); y por el otro, por la exclusión y la violencia de un sistema social basado en la reducción de la diferencia sexual al patrón binario del sexo/género.

Podemos recapitular las principales conclusiones de este trabajo distinguiéndolas en tres tipos: conclusiones *metodológicas* (concernientes a la metodología y los métodos de análisis), *lingüísticas* (obtenidas de los resultados del análisis lingüístico de la práctica textual y discursiva) y *teóricas* (tocantes a las reflexiones surgidas del análisis

lingüístico en términos de la práctica social y del concepto filosófico de *devenir*). Esta división se realiza únicamente en aras de la exposición ya que, en rigor, de modo similar a lo que sucede con las prácticas textual, discursiva y social en el modelo de Fairclough (1992), el carácter cualitativo e inductivo de nuestro trabajo implicó un proceso de ida y vuelta constante entre las herramientas teóricas, la metodología, los textos a analizar, las condiciones de su producción y la práctica del análisis. Tras exponer de ese modo las conclusiones, entonces, finalizamos esta tesis planteando posibles líneas futuras de investigación y ofreciendo una breve reflexión final.

Conclusiones metodológicas

1. En tanto marco teórico que promueve la adopción de metodologías cualitativas, el ACD es apropiado para estudiar la construcción discursiva de la representación *Identidad de género* en historias de vida, ya que, por una parte, permite extraer inductivamente los recursos y estrategias lingüísticos que instancian dicha representación. Por otra parte, el uso de metodologías y métodos cuantitativos se encuentra generalmente asociado a los modelos médicos y científicos patologizantes de la identidad de género, por lo cual el empleo de metodología y métodos cualitativos responde adecuadamente al objetivo *crítico* de analizar fenómenos sociales ligados a la desigualdad sin desatender su situación y su historia.

2. En tanto marco teórico específicamente *multidisciplinario*, el ACD es propicio para la realización de un análisis lingüístico que incluya, como herramientas interpretativas, conceptos y enfoques filosóficos. Tal es el caso de la *identidad de género* que, por su circulación y sus implicancias actuales, constituye tanto una representación socio-discursiva como un concepto teórico-filosófico, cuya presencia e interpretación tienen consecuencias concretas sobre la disposición de la vida social (por

ejemplo, en su definición según la Ley de Identidad de Género). En este sentido, el concepto de *devenir (mujer)* se utilizó para interpretar el análisis lingüístico en relación con cuestiones como las formas de subjetivación, la sexualidad, las relaciones sociales de poder y ciertos usos del lenguaje.

3. En tanto marco teórico *crítico y socialmente comprometido*, el ACD, junto con la metodología y los métodos escogidos, permiten responder lo más adecuadamente posible al compromiso ético de contribuir a visibilizar las violencias y exclusiones que afectan a las personas en virtud de su identidad de género, así como el impacto de dichas violencias sobre los discursos, sin contribuir a su reproducción. La forma de trabajo propiciada por esta vertiente del ACD supone, para quien investiga, un ejercicio sostenido de apertura y sensibilidad frente a lxs otrxs y sus palabras, en tanto no trata con objetos de estudio, sino con sujetxs cuyas condiciones de vida interpelan en su conjunto a todas las etapas de la producción académica del conocimiento. Un tal compromiso implica, entonces, la disposición a revisar críticamente no sólo los discursos y las representaciones que se estudian, sino también los propios presupuestos, condiciones y privilegios durante todo el proceso de investigación. Por lo tanto, la adopción de un marco teórico-metodológico crítico, en una investigación que se proponga aportar herramientas y/o saberes frente a una problemática social específica, debe contar de antemano –como algo deseable– con la transformación de quien investiga y de la investigación, como consecuencias inherentes a su realización.

4. Respecto de los métodos de análisis lingüísticos utilizados, la inclusión del análisis de las metáforas conceptuales en el método sincrónico-diacrónico (a través del uso del marcador “MF” en el cuadro de análisis), si bien de carácter aún experimental, mostró la posibilidad de estudiar conjuntamente la presencia y frecuencia de las metáforas en relación con su distribución categorial y su jerarquización en términos de

la focalización de la información. La integración de esta teoría con el método sincrónico-diacrónico prosigue la línea de investigación metodológica trazada por Pardo (2011) y Marchese (2011) y abre nuevas preguntas sobre la relación de las metáforas conceptuales con el sistema categorial (gramaticalizado y semántico-discursivo) que constituye los discursos.

Conclusiones lingüísticas

Los dos primeros objetivos específicos propuestos para esta investigación consistían en analizar, a partir de un corpus de historias de vida de personas trans, los recursos y estrategias lingüísticas que intervienen en la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género, observando específicamente sus coocurrencias y el modo en que aparecen en el plano discursivo, en las historias correspondientes a identidades trans femeninas y masculinas. En relación con estos objetivos, el análisis mostró que:

1. Las personas trans que participaron en la investigación aportando sus historias de vida, así como las que produjeron relatos autobiográficos publicados en medios de comunicación durante el período 2013-2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, construyeron una representación discursiva de la identidad de género integrada por diversos recursos que coocurren formando estrategias, las cuales, a su vez, pueden ser agrupadas en cuatro macroestrategias lingüísticas:

A) Según la primera, la identidad de género es representada como un *proceso* que se desarrolla en el tiempo, un fenómeno que, para cada persona, acontece o *pasa*. La construcción de esta representación enfatiza los aspectos temporales (inicio, duración, periodización) de la identidad de género y la define por medio de acciones realizadas por el *Hablante-Protagonista*, asociadas especialmente con la

percepción consciente, el procesamiento de emociones, la actividad verbal y las relaciones abstractas de *ser* y *tener*. En su expresión discursiva, estas acciones son destacadas a través de la focalización de la información, mientras que sus correlatos “objetivos” –los objetos de la percepción, las emociones, lo dicho, etc.– son mitigados a través del uso de procesos impersonales, palabras “vacías”, etc. Esto significa que la representación discursiva de la identidad de género selecciona la faceta de la *fugacidad*, ligada a los procesos, por sobre la faceta de la *permanencia*, ligada a los participantes (Halliday y Matthiessen, 2004). De esta manera, la identidad de género se representa realzando los aspectos más dinámicos de un proceso que, si bien aparece como llevado a cabo por unx sujetx, también se muestra fundamentalmente como “algo” más cercano a lo impersonal, que *acontece o sucede*, manifestándose en la continuidad de su pasar *para alguien* antes que en la existencia permanente y delimitada de una sustancia “ya ahí”.²⁷² Los recursos lingüísticos que intervienen en esta representación incluyen el uso de procesos relacionales, mentales y verbales en los *Nexos de valor*, la instanciación de la CSD *Identidad de género* a través de elementos mitigadores y redes léxicas en torno a los procesos conscientes y el decir, el predominio de metáforas de tipo estructural sobre las ontológicas, desplazamientos desde y hacia la CG *Tiempo* y el uso de la jerarquización de la información para focalizar los aspectos mencionados.

B) La segunda macroestrategia representa la identidad de género como un fenómeno ligado a la posesión/elaboración de imágenes y apariencias, el uso de la vestimenta y la realización de conductas. En tanto dichos elementos pertenecen al ámbito de lo manifiesto y lo visible, la contracara de esta representación es la posibilidad de invisibilizar (camuflar, ocultar, esconder) la identidad de género para

²⁷² Cfr. cap. 2, pp. 193-194, en conjunción con los Ejemplos 18, 19 y 20 del cap. 5 (pp. 339-341).

evitar el riesgo de la mirada prejuiciosa de lxs otrxs. En consonancia con la macroestrategia anterior, que hacía hincapié en la identidad de género como una sucesión de acciones y procesos, aquí la identidad es representada como una *manera* de llevarlas a cabo. De este modo, las diversas posibilidades sexo-genéricas (entre las cuales se encuentran la masculinidad y la feminidad) aparecen como “estilos” o “maneras” de actuar en el mundo, en el sentido de acciones performativas que se llevan a cabo ante unx mismx y lxs demás. Los recursos lingüísticos involucrados comprenden la construcción de redes léxicas ligadas a lo visible y la actuación teatral en relación con la CSD *Identidad de género*, el uso de metáforas estructurales, construcciones adverbiales encabezadas por “como” con desplazamientos entre la CSD *Identidad de género* y los *Nexos de valor*, y el uso de la jerarquización de la información para focalizar los aspectos mencionados.

C) La tercera macroestrategia pone en relación las representaciones de la identidad de género con su contexto familiar y social, haciendo énfasis en los múltiples actos de violencia y exclusión que este ejerce sobre las personas trans. A través de esta macroestrategia, se construye una representación de la familia como un actor social destacado por su papel discriminatorio y expulsivo, o bien por su capacidad de brindar aceptación y contención, ante la manifestación de identidades de género no hegemónicas. Esta representación se logra enfatizando las acciones violentas y explicitando el agente en el Actor *Familia*, a la vez que se mitigan los agentes que se instancian en categorías ligadas a ámbitos como el educativo y el laboral. Esta macroestrategia involucra recursos como: la elisión de complementos y el uso de nominalizaciones, formas pasivas e impersonales que permiten ocultar el agente en categorías gramaticalizadas (*Actores*) y semántico-discursivas (*Violencia*), el uso de procesos materiales, mentales y verbales de connotación negativa para el Actor

Familia y su *Nexo de valor*, y el uso de la focalización de la información para destacar ciertas acciones/agentes y relegar otros.

D) La cuarta macroestrategia construye una representación general del contexto social macro que se deriva de las acciones violentas y discriminatorias representadas en la macroestrategia C. Su objetivo comunicativo es presentar las consecuencias inmediatas de la exclusión social sobre las trayectorias de vida de las personas trans, especialmente en términos de una serie de faltas –entre las cuales se destaca la de trabajos estables y bien remunerados– y de la prostitución, como una de las pocas alternativas socialmente toleradas tras la expulsión del hogar familiar. Esta macroestrategia implica recursos lingüísticos como: el uso de procesos relacionales posesivos negados en los *Nexos de valor*, elementos léxicos y desplazamientos que refuerzan la negación, estructuras con procesos relacionales y existenciales que señalan la ausencia de oportunidades, desplazamientos entre las CSD *Trabajo y Prostitución*, el H-P y el Actor *Personas trans*, el uso de recursos mitigadores para referirse a las posibilidades laborales, y el uso de la focalización de la información para jerarquizar tanto esas condiciones de carencia como la inevitabilidad de la prostitución.

2. Si bien, en el análisis sincrónico-diacrónico de algunas historias de vida, la categoría *Identidad de género* se organizó como una macrocategoría compuesta por dos propiedades discursivas que corresponden al binario masculino/femenino, las cuatro macroestrategias descritas se encuentran presentes en el conjunto del corpus, sin importar si se trata de identidades trans masculinas, femeninas o de otra índole. Por lo tanto, las representaciones sobre la identidad de género relevadas inductivamente no muestran correspondencias, a nivel formal, entre la utilización de los recursos y estrategias lingüísticos y los rasgos binarios del sistema dominante de sexo/género.

3. Las representaciones discursivas analizadas comparten la centralidad de la categoría *Identidad de género*, en tanto tema explícitamente invocado en el contexto de producción de los textos, así como también del *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de valor*, instanciados principalmente por la primera persona. En el conjunto del corpus, estas tres categorías (las dos últimas gramaticalizadas y la primera semántico-discursiva) son las principales, tanto en términos de su frecuencia de aparición, como de su grado de focalización y de la presencia de elementos léxicos que construyen metáforas conceptuales. Por debajo de ellas, las restantes CSD y CG se distribuyen de modo bastante homogéneo, destacándose entre ellas dos categorías gramaticalizadas (Actores): la *Familia* y el colectivo de las *Personas trans*. Este panorama es coherente en relación con las prácticas que enmarcan la práctica textual. En efecto, tanto la importancia del *Hablante-Protagonista* y su *Nexo de valor* como la de los Actores *Familia* y *Personas trans* dan cuentas, por un lado, de una *práctica discursiva* en la que se pide a alguien que se tome a sí mismx como principal tema de predicación (la *historia de vida*); y, a la vez, de una *práctica social* en la que los recorridos vitales de las personas trans son marcados tempranamente por la relación, predominantemente conflictiva, que el núcleo familiar mantiene con la expresión de sus identidades de género (Berkins, 2015a; Berkins y Fernández, 2005); y posteriormente, por la relación con otrxs pares del colectivo de la diversidad sexual. Entre los Actores *Familia* y *Personas trans*, la CSD *Identidad de género* aparece como un “puente” fundamental, que justifica argumentativamente los distintos desplazamientos vitales –elegidos o forzados – en cada historia de vida.

4. Como se mencionó en el Estado del área, la mayor parte de los trabajos sobre cuestiones trans son de carácter teórico y especulativo, y no presentan análisis empíricos desde perspectivas discursivas; mientras que los trabajos de naturaleza discursiva y

lingüística tienden a concentrarse en las identidades binarias hegemónicas (Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2010). Por ello, la realización de este trabajo, basado en el análisis empírico de discursos desde una metodología cualitativa e inductiva, supone un pequeño aporte, en esa dirección, a los estudios multidisciplinares del discurso.

Conclusiones teóricas

Los dos últimos objetivos específicos de la investigación, enunciados en la introducción, consistían en describir el concepto deleuziano de *devenir* (*mujer*) en pos de estudiar, a través de él, la construcción discursiva de la identidad de género en las historias de vida de personas trans. Además de observar de manera general cómo estos conceptos filosóficos pueden iluminarse mutuamente con la interpretación del análisis lingüístico, se dejó abierto un interrogante puntual: si la imposibilidad de un “devenir-hombre” –planteada por Deleuze y Guattari (2006) en razón de la incompatibilidad entre el carácter intrínsecamente minoritario del *devenir* y el carácter intrínsecamente mayoritario del Hombre como patrón– podría relacionarse de alguna forma con los resultados del análisis lingüístico. En contraste con los escasos trabajos que analizan aspectos lingüístico-discursivos de las identidades transgénero incorporando conceptos deleuzianos, es posible apreciar que la utilización del método sincrónico-diacrónico permite relacionar de manera más directa las observaciones de índole conceptual/filosófica con el análisis lingüístico. Respecto de estos objetivos, entonces, la realización del análisis adoptando un marco teórico multidisciplinar (capítulo 2) derivó en la afirmación de los siguientes puntos:

1. El concepto de *devenir* funciona como una lente a través de la cual es posible interpretar los resultados del análisis lingüístico de la representación discursiva *Identidad de género*. En este sentido, las macroestrategias A (*Construir la identidad de género como un proceso dinámico*) y B (*Construir la identidad de género como una*

manifestación externa) pueden ser leídas en términos de una construcción identitaria no substancial que diverge, por lo tanto, del modelo nuclear/expresivo propiciado por las ciencias médicas desde mediados del siglo XX. El énfasis de estas construcciones está, en cambio, en los diversos procesos y operaciones de pasaje que constituyen al *yo* como una entidad polívocamente *nómada*. Sobre la base de estas representaciones, reconstruidas inductivamente a partir del análisis del corpus, el desarrollo diacrónico de la categoría semántico-discursiva *Identidad de género* puede ser leído, de manera coherente, junto con la noción deleuziana del *devenir* como un movimiento con su propia consistencia –en tanto la identidad de género se representa como un proceso dinámico y una manifestación mayormente independientes de su correspondencia o semejanza con los modelos determinados del sexo/género.

2. En dicha lectura diacrónica de la CSD *Identidad de género*, se reconstruyeron dos series de elementos léxicos. Por un lado, aquellos que remiten al campo semántico de la femineidad y la masculinidad (serie “llena”) fueron interpretados como partes integrantes de una representación molar de la sexualidad (binaria y ligada a la subjetividad mayoritaria o dominante), en la que masculino y femenino aparecen como términos de referencia o puntos de partida/llegada para la identidad de género (metaforizada en ese sentido como un VIAJE). Por otro lado, aquellos elementos léxicos que, por su sentido inespecífico e impersonal, constituyen recursos mitigadores (serie “vacía”) fueron interpretados como las marcas o huellas discursivas de un proceso molecular y minoritario de la subjetivación sexuada. La aparición de estos términos “vacíos” se enmarca, además, en los frecuentes desplazamientos categoriales y duplicaciones de elementos que vinculan a la categoría *Identidad de género* con otras categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas, constituyendo a aquella en un sitio privilegiado de *paso* (Pardo, 2011: 101), precisamente en discursos que construyen

representaciones sobre un concepto –la identidad– tradicionalmente asociado a la permanencia y la fijeza. Por todo ello, la presencia de la serie “vacía”, que instancia a la CSD *Identidad de género* en su relación sincrónica con las otras categorías, fue interpretada en relación con el concepto del *devenir (mujer)*. En primer lugar, esa interpretación se apoyó en el hecho de que los elementos léxicos que integran la serie “vacía” se relacionan con lo que Deleuze y Guattari (2006) llaman “semiótica del plan de consistencia”: un uso particular del lenguaje que posibilita generar la indeterminación semántica (*sobriedad*) necesaria para ingresar en un devenir. En segundo lugar, la interpretación de ese devenir en los términos específicos del devenir-*mujer* se apoyó inductivamente en el contenido de la CSD *Identidad de género*, cuyas dos series construyen tanto los polos molares de la sexualidad (masculino/femenino), como la multiplicidad que pasa *entre* ellos (*devenir-mujer* de la sexualidad o *n*-sexos).

3. Respecto de la imposibilidad de un “devenir-hombre”, vimos que el análisis de las estrategias lingüísticas no justificó una separación entre las historias de vida de personas trans masculinas y personas trans femeninas. Por lo tanto, el análisis lingüístico respalda la idea deleuziana de que el devenir no se define en función de los términos entre los que ocurre (en este caso, varón/mujer), sino en función del proceso de transformación que acarrea para las formas mayoritarias de la subjetividad. Como dijimos, las huellas discursivas de ese proceso conciernen principalmente a los elementos de la serie “vacía”, aquellos menos cargados de significados sexo-genéricos binarios. Al igual que la femineidad, la construcción de la masculinidad como contenido específico está ligada a los elementos de la serie “llena” de la CSD *Identidad de género*, asociados a las formas molares y no al devenir. Por ende, el señalamiento de Deleuze y Guattari sobre la imposibilidad de un “devenir-hombre”, si bien orienta de modo fundamental nuestra comprensión del concepto general de *devenir*, no parece

proporcionar algún tipo de criterio para la interpretación del análisis lingüístico (como sí ocurre, por lo dicho en el punto anterior, con el concepto de *devenir-mujer*).

4. El concepto de *devenir* se reveló como una herramienta productiva no sólo en las reflexiones que suscita sobre la categoría semántico-discursiva *Identidad de género* y los aspectos sexuados de la subjetividad, sino también en relación con el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos:

- En efecto, si entendemos la identidad (de género) como una “noción nómada”, hecha de transiciones y desplazamientos sucesivos (Braidotti, 2000), entonces la aplicación de este método sobre historias de vida permite dar cuenta de dicho carácter nómada a nivel de la práctica textual, en los desplazamientos categoriales que pueden hacer de ciertas categorías –en este caso, *Identidad de género*– un sitio privilegiado *de paso* en el discurso. Por otra parte, esos desplazamientos categoriales a nivel de la práctica textual dan cuenta de y se asocian con los desplazamientos geográficos y vivenciales a nivel de la práctica social, constituyendo entre ambos la trama viva de las representaciones con las que las personas construyen, para sí mismas y para lxs otrxs, su identidad.
- Respecto del método sincrónico-diacrónico, las huellas discursivas de los devenires que atraviesan estas historias de vida fueron interpretadas en términos de ciertos puntos recurrentes de detención en los desplazamientos categoriales (entre los cuales el *yo* del Hablante-Protagonista aparece como un importante punto de constitución de una “red móvil” de significados) y de los isomorfismos, así como también a partir de características específicas de las macroestrategias estudiadas inductivamente para esta representación en particular (*identidad de género*).
- A partir del concepto filosófico de *devenir*, la estructura y la dinámica de aplicación del método sincrónico-diacrónico fueron leídos en términos de un

espacio discursivo “liso”, al cual se aplican progresivamente patrones de lectura que “estrían” la práctica textual y la organizan (en sincronía y diacronía) para su interpretación. A su vez, en este esquema, los conceptos deleuzianos de *molar* y *molecular* fueron utilizados para interpretar las dinámicas de los desplazamientos categoriales y la instanciación léxica de ciertas categorías; mientras que el concepto deleuziano de *semiótica del plan de consistencia* se utilizó, puntualmente, para interpretar el análisis de los elementos lingüísticos tonalizadores. A través de estos cruces, el trabajo realizado en esta tesis representa un pequeño esfuerzo hacia la integración de conceptos y perspectivas diversos (ACD, teorías del género y la diversidad sexual, filosofía deleuziana) en torno a una temática socialmente relevante, tal como se anunció en el objetivo general en la introducción y en el apartado 2.4 del marco teórico.

Posibles líneas futuras de investigación

La realización de esta tesis implicó trabajar simultáneamente con diferentes líneas teóricas; por lo tanto, son muchos los temas y problemas que quedan necesariamente abiertos para su profundización en futuras investigaciones. Señalamos aquí sólo algunos. En primer lugar, la investigación puede ser ampliada extendiendo los métodos de análisis a un segundo corpus, compuesto de historias de vida de personas con identidades *cisgénero*, de modo de poder contrastar los resultados lingüísticos en ambos corpus e interpretarlos a la luz de estos u otros conceptos filosóficos (especialmente teniendo presente que Deleuze y Guattari crearon conceptos específicos, como *Hombre blanco* o *máquina de rostridad*, para dar cuenta de la sujeción de la sexualidad y los procesos minoritarios a identidades entre las que se encuentra, precisamente, la *cisgénero*). En ese sentido, el estudio lingüístico de la construcción de identidades tanto

mayoritarias como minoritarias puede aportar un material rico y diverso, a partir del cual seguir abordando la cuestión de la identidad por medio de una reflexión filosófica lingüísticamente anclada y a través de una metodología cualitativa e inductiva.

En segundo lugar y en relación con lo anterior, puede delinearse un horizonte de investigación que busque articular productivamente la filosofía deleuziana de la diferencia con el Análisis Crítico del Discurso a nivel metodológico, teniendo como meta un trabajo creativo con los métodos de análisis lingüísticos, que permita acercarse a y dar cuenta de los procesos de diferenciación subyacentes al aspecto discursivo de la subjetivación. Además de utilizar conceptos filosóficos como *devenir*, *máquina de rostrificación*, etc. para la interpretación del análisis lingüístico, una tal investigación buscaría incorporar dichos conceptos a los métodos de análisis mismos; por ejemplo, utilizándolos como criterios para interpretar e identificar sistemáticamente determinadas formas lingüísticas, según su mayor o menor cercanía con aspectos ontológicos como *molar/molecular*, *multiplicidad/binario*, etc.

En tercer lugar, la incorporación de la teoría de la metáfora conceptual en el método sincrónico-diacrónico se encuentra en una fase experimental, cuyo desarrollo se beneficiaría especialmente con la aplicación de este análisis a textos de otros géneros y prácticas discursivas que aborden diferentes representaciones (textos jurídicos y legales, literarios, mediáticos, etc.).

Por último, queda abierta la profundización de las actividades de transferencia y extensión, a partir de los desarrollos alcanzados en este trabajo de tesis: por ejemplo, la realización de actividades como encuentros, cursos y talleres de formación en análisis del discurso y reflexión sobre cuestiones de género y diversidad sexual, destinados particularmente a la comunidad trans, en pos de un trabajo colectivo de investigación que contribuya a aumentar la producción de conocimientos trans en primera persona.

Reflexiones finales

“Es preciso que cada término de una serie, siendo ya diferencia, sea puesto en una relación variable con otros términos” (Deleuze 2006: 101). Siempre presente en los devenires que nos constituyen atravesándonos, la diferencia no siempre es, sin embargo, perceptible. El sentido común que rige la vida social neutraliza la diferencia bajo la máscara de la identidad, captura el devenir y lo adhiere a los dos polos sexuados del modelo dominante de la subjetividad. Pero, como toda diferencia, la diferencia sexual no es binaria, sino puesta en relación con y producción de multiplicidades. Lohana Berkins habló de construcciones identitarias no binarias, no substantivas, sin homogeneidad interna, transversales y políticamente ancladas en el cuestionamiento de las desigualdades de poder y la afirmación de la igualdad de derechos. Entendida como diferencia y devenir, la identidad de género entra entonces a formar parte de una serie de términos transformadores: ley, igualdad, reconocimiento, respeto, inclusión, libre acceso, trabajo, ciudadanía plena, visibilidad. Los devenires de la identidad no son algo “teórico” o especulativo, sino cambios efectivos que, conectando inmediatamente cada historia de vida singular con el campo social, llevan a primer plano la politicidad de los modos de subjetivación. Por eso, al poder disruptivo de la identidad de género y sus devenires la máquina binaria responde con normalización, exclusión y violencia.

Si, parafraseando a Voloshinov (1976), el discurso es la arena de la lucha de clases, también es la arena de las luchas en torno a la diferencia sexual que subyace a la organización de la vida colectiva. A lo largo de estas páginas, hemos intentado mostrar algunos aspectos lingüísticos y conceptuales de las prácticas discursivas que, día a día, construyen la posibilidad de una “sexualidad menor”, afirmando la variación inherente a los procesos de subjetivación, no como una patología a curar o como un delito a castigar, sino, “simplemente”, como un derecho a vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBATE, Florencia (1998). *Él, ella, ¿ella? Apuntes sobre transexualidad masculina*. Buenos Aires: Libros Perfil.
- ABOGAD**S* POR LOS DERECHOS SEXUALES (ABOSEX), AKAHATÁ – EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS Y HEARTLAND ALLIANCE FOR HUMAN NEEDS AND HUMAN RIGHTS (2016). *Información adicional para el examen del informe periódico de Argentina. Presentado al Comité de Derechos Humanos, Sesión 117 – 20 de junio al 15 de julio de 2016*. Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/ARG/INT_CCP_R_CSS_ARG_24030_S.pdf (último acceso: agosto de 2016).
- ACHA, Omar y BEN, Pablo (2004/2005). “Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo”. *Trabajos y Comunicaciones* [en línea], 30-31. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.316/pr.316.pdf (último acceso: julio de 2016).
- AINSWORTH, Susan y HARDY, Cynthia (2004). “Critical Discourse Analysis and Identity: Why Bother?” *Critical Discourse Studies*, Vol. 1, N° 2, pp. 225-259.
- AKAHATÁ, AGRUPACIÓN NACIONAL PUTOS PERONISTAS, COOPERATIVA DE TRABAJO LA PAQUITO, ANDHES, ARTE TRANS, ALITT, ATTTA, BACHILLER POPULAR MOCHA CELIS... PERSONAS TRANS AUTOCONVOCADAS DE ARGENTINA (2016). *Informe. Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en la Argentina*. Disponible en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ARG/INT_CEDAW_NGO_ARG_25486_S.pdf (último acceso: mayo de 2017).
- ALFONSO PÉREZ, Ibette (2007). “La teoría de las representaciones sociales”. Disponible en: http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml (último acceso: febrero de 2017).
- ALMEIDA NOBOA, Diana M. (2015). *El discurso de la masculinidad en la sociedad heteronormada de Quito como determinante de la discriminación radical a las travestis, a partir de tres historias de vida*. Tesis de grado en comunicación social, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
- AMARO, Sebastián (2017). “Envejecimientos y vejezes en travestis y mujeres trans, algunos asuntos pendientes”, en Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, *La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa, pp. 95-99.
- AMAYA, Maite (2010). “La cárcel de Coco”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 6, p. 5.
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA) (1952). *Diagnostic and Statistical Manual. Mental Disorders*. Washington DC: APA.

- (1968). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (2ª edición). Washington DC: APA.
- (1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (3ª edición). Washington DC: APA.
- (1987). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (3ª edición revisada). Washington DC: APA.
- (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (4ª edición). Washington DC: APA.
- (2013a). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5ª edición). Washington DC: APA.
- (2013b). “Gender Dysphoria”. Disponible en: <http://www.dsm5.org/documents/gender%20dysphoria%20fact%20sheet.pdf> (último acceso julio de 2016).
- ANDERMATT CONLEY, Verena (2000). “Becoming-Woman Now”, en I. Buchanan y C. Colebrook (eds.) *Deleuze and Feminist Theory*. Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 18-37.
- ANDERSON, Kjerstin (2008). “Constructing young masculinity: a case study of heroic discourse on violence”. *Discourse & Society*, Vol. 19, N° 2, pp. 139-161.
- ARANCIBIA, María C. y MONTECINO, Lésmer (2017). “The construction of anger in comments on the public behavior of members of the social elite in Chile”. *Discourse & Society*, Vol. 28, N° 6, pp. 595-613.
- ARCHAKIS, Argiris y LAMPROPOULOU, Sofia (2009). “Talking different heterosexualities: the permissive, the normative and the moralistic perspective - evidence from Greek youth storytelling”. *Discourse & Society*, Vol. 20, N° 3, pp. 307-326.
- ÁREA QUEER (FFYL-UBA) (2007). *Medios de Comunicación y Discriminación: Desigualdad de Clase y Diferencias de Identidades y Expresiones de Géneros y Orientaciones Sexuales en los Medios de Comunicación*. Buenos Aires: Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras UBA. Disponible en: http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wp-content/uploads/2009/10/AREA_QUEER_Medios_y_discriminacion_VERSION_FINAL11.pdf (último acceso: julio de 2016).
- ASOCIACIÓN TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS ARGENTINAS (ATTTA) (2010). “IV Encuentro Nacional Noviembre 2010. Declaración de Chapadmalal”. Disponible en: <http://attta.org.ar/iv-encuentro-nacional-nov-2010/> (último acceso: julio de 2016).
- ASOCIACIÓN TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS ARGENTINAS (ATTTA) y FUNDACIÓN HUÉSPED (2014). *Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina*. Buenos Aires: Fundación Huésped-ATTTA. Disponible en: <http://www.huesped.org.ar/informe-situacion-trans> (último acceso: julio de 2016).
- ATKINSON, Robert (2002). “The Life Story Interview”, en J. F. Gubrium y J. A. Holstein (eds.) *Handbook of Interview Research. Context & Method*. Thousand Oaks: Sage, pp. 121-140.

- BAKHTIN, Mijaíl M. (1981). *The Dialogic Imagination*. Austin: University of Texas Press.
- BARREDA, Victoria e ISNARDI, Virginia (2006). “Prevención del VIH y travestismo: un escenario de categoría en crisis”, en C. Cáceres, G. Careaga, T. Frasca y M. Pecheny (eds.) *Sexualidad, estigma y derechos humanos. Desafíos para el acceso a la salud en América Latina*. Lima: FASPA/UPCH, pp. 167-176.
- BAUDRACCO, Claudia Pía (2011). “Identidad de género”, en A. Iglesias, *Dos cuerpos, un alma*. Buenos Aires: De Los Cuatro Vientos, pp. 153-160.
- BAZÁN, Osvaldo (2010). *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al Siglo XXI*. Buenos Aires: Marea.
- BECERRA-FERNÁNDEZ, Antonio (2003). *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- BELLUCCI, Mabel (2015). *Primer informe sobre la comunidad travesti en Buenos Aires*. Disponible en: <http://www.anred.org/spip.php?article10983> (último acceso: julio de 2016).
- BELLUCCI, Mabel y PALMEIRO, Cecilia (2013). “Lo queer en pampas criollas, argentinas y vernáculas”, en A. M. Fernández y W. Siqueira Peres (eds.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos, pp. 43-74.
- BEN, Pablo (2000). “Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. El ‘hermafroditismo’ en la Argentina finisecular y de principios de siglo XX”, en o. acha y P. Halperín (comps.) *Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, pp. 61-104.
- BENJAMIN, Harry (2006) [1954]. “Transsexualism and Transvestism as Psycho-Somatic and Somato-Psychic Syndromes”, en S. Stryker y S. Whittle (eds.) *The Transgender Studies Reader*. Nueva York: Routledge, pp. 45-52.
- (1999) [1966]. *The Transsexual Phenomenon*. Düsseldorf: The Symposium Publishing. Edición electrónica disponible en: <http://www.mut23.de/texte/Harry%20Benjamin%20-%20The%20Transsexual%20Phenomenon.pdf> (último acceso: junio de 2016).
- BENTO, Berenice (2006). “O dispositivo da transexualidade no contexto hospitalar”, en C. Cáceres, G. Careaga, T. Frasca y M. Pecheny (eds.) *Sexualidad, estigma y derechos humanos. Desafíos para el acceso a la salud en América Latina*. Lima: FASPA/UPCH, pp. 177-205.
- BERKINS, Lohana (2003a). “Un itinerario político del travestismo”, en D. Maffía (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, pp. 127-137.
- (2003b). “Géneros, Sexualidades y Subjetividades – Intervención de Lohana Berkis”. Intervención en el Taller “Géneros, Sexualidades y Subjetividades”, Equipo de Educación Popular, Pañuelos en Rebeldía. Disponible en: <http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/content/view/121/61/> (último acceso: julio de 2016).
- (2004). “Eternamente atrapadas por el sexo”, en J. Fernández, M. D’ Uva y P. Viturro (comps.) *Cuerpos ineludibles*. Buenos Aires: Ají de Pollo, pp. 19-24.

- (2008a). “Yo no le lloro al enemigo” (entrevista a Hebe de Bonafini). *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 2, pp. 6-7.
- (2008b). “Travestis: una identidad política”, en A. Grande (comp.) *La sexualidad represora*. Buenos Aires: Topía.
- (2009). “La maravilla de decir ‘yo soy’”. *Página/12*, suplemento *SOY*, 14/08/2009.
- (2010a). “Travestismo, transexualidad y transgeneridad”, en J. H. Raíces Montero (comp.) *Un cuerpo: mil sexos. Intersexualidades*. Buenos Aires: Topía, pp. 91-102.
- (2010b). “Un té en honor a Andrea”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 6, p. 7.
- (2013). “Los existenciaris trans”, en A. M. Fernández y W. Siqueira Peres (eds.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos, pp. 91-96.
- (comp.) (2015a) [2007]. *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros* (2° ed.). Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- (2015b). “Relato no hay uno solo”. *Página/12*, suplemento *SOY*, 5/06/2015.
- (2016). “La comandante de las mariposas”. *Página/12*, 7/02/2016.
- BERKINS, Lohana y FERNÁNDEZ, Josefina (coords.) (2005). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- BERKINS, Lohana, SARDA, Alejandra y LONG, Scott (2001). *The Rights of Transvestites in Argentina* (reporte para la 57° reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas). New York: International Gay and Lesbian Human Rights Commission. Disponible en: <https://www.outrightinternational.org/sites/default/files/184-1.pdf> (último acceso: julio de 2016).
- BERNADIBA, Laura (2007). *Historia oral, relatos y memorias*. Ituzaingó: Maipue.
- BIMBI, Bruno (2009). “Zulma Lobato y la Televisión basura”. *Crítica de la Argentina*, 14/06/2009. Disponible en: <http://www.gacemail.com.ar/notas.php?idnota=13264> (último acceso: julio de 2016).
- (2010). *Matrimonio igualitario. Intrigas, tensiones y secretos en el camino hacia la ley*. Buenos Aires: Planeta.
- BLANCO TORRES, Karina A. y HOOKER, Christian H. (2014). *Representación del actor social transgenerista en las noticias virtuales del periódico El Universal de Cartagena (2009-2012)*. Tesis de grado en Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena, Colombia.
- BOBES, Carmen (2004). *La metáfora*. Madrid: Gredos.
- BOLÍVAR, Adriana (2006). “Sobre el problema de la selección de teorías y métodos en análisis del discurso”, en L. Molero de Cabeza, A. Franco y L. D. Vieira (eds.) *Estudios del Discurso en Venezuel. Teoría y método*. Maracaibo: FONACIT, pp. 287-298.

- BONAPARTE, Héctor (1997). *Unidos o dominados. Mujeres y varones frente al sistema patriarcal*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- BORBA, Rodrigo (2008). “Identidade e intertextualidade. A construção do gênero e da sexualidade na prevenção de DST/Aids entre travestis que se prostituem”. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, Vol. 9, Nº 1, pp. 72-97.
- BORBA, Rodrigo y OSTERMANN, Ana Cristina (2008). “Gênero ilimitado: a construção discursiva da identidade travesti a través da manipulação do sistema de gênero gramatical”. *Estudos Feministas*, Vol. 16, Nº 2, pp. 409-432.
- BOSCO, Cristian, CANO, Tomás, OJEDA, Tomás y SERRA, Jacqueline (2014). “Personas transexuales y discursos acerca de lo trans: desafíos a la clínica psicológica”. *Revista GPU*, Vol. 10, Nº 4, pp. 458-467.
- BRAIDOTTI, Rosi (1991). *Patterns of Dissonance. A study of women in contemporary philosophy*, trad. E. Guild. Nueva York: Routledge.
- (2000) [1994]. *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.
- (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade* (ed. a cargo de A. F. Pfeiffer). Barcelona: Gedisa.
- (2005) [2002]. *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid: Akal.
- BURITICÁ LÓPEZ, Isabel C. (2013). “Travesti: la construcción de la identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución”. *La manzana de la discordia*, Vol. 8, Nº 2, pp. 71-86.
- BUSSO, Mariana P., GINDÍN, Irene L. y SCHAUFLEER, María L. (2013). “La identidad en el discurso. Reflexiones teóricas sobre investigaciones empíricas”. *La Trama de la Comunicación*, Vol. 17, pp. 345-358.
- BUTLER, Judith (2006) [2004]. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- (2007) [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- (2012) [1993]. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, Carly W. y WEATHERALL, Ann (2011). “Accomplishing a cross-gender identity: A case of passing in children’s talk-in-interaction”, en S. A. Speer y E. Stokoe (eds.) *Conversation and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 231-249.
- CABRAL, Mauro (2003). “Pensar la intersexualidad, hoy”, en D. Maffia (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, pp.117-126.
- (2008). “Del otro lado del mostrador una voz pregunta, ¿quién es el afiliado a la obra social? Y luego, ¿de quién es el documento? Y seguirá preguntando incómodamente una y otra vez por la condición sexual del paciente como más tarde volverá a hacerlo el médico”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, Nº 2, p. 19.

- (ed.) (2009a). *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Anarrés.
- (2009b). “Cissexual”. *Página/12*, suplemento *SOY*, Año 1, 5/06/2009.
- (2011a). “La paradoja transgénero (Abril de 2006)”, en C. F. Cáceres, M. E. Mogollón, G. Pérez-Luna y F. Olivos (eds.) *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina. Un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*. Lima: IESSDEH – UPCH, pp. 97-104.
- (2011b). “En el Nombre del Padre”. *Página/12*, suplemento *SOY*, 22/04/2011.
- (2013). “De la Identidad a la Incongruencia”. Presentación realizada durante la *Jornada por la Despatologización de las Identidades y Expresiones de Género Trans*. Facultad de Medicina UBA, Buenos Aires, 15/10/2013.
- (2014). “Cuestión de privilegio”. *Página/12*, suplemento *Las 12*, 7/03/2014.
- (2015). “Post scriptum”, en L. Berkins (comp.) *Cumbia, copeteo y lágrimas*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, pp.147-149.
- CABRAL, Blanca E. y GARCÍA, Carmen T. (2005). “Masculino/Femenino... ¿Y Yo? Identidad o Identidades de Género”. Disponible en *FONGDCAM, Manual Digital de Género*: <http://genero.fongdcam.org/masculinofemenino-%C2%BFy-yo-identidad-o-identidades-de-genero/> (último acceso: abril de 2017).
- CANDELAS DE LA OSSA, Abigaël (2016). “‘Talk, listen, think’: Discourses of agency and unintentional violence in consent guidance for gay, bisexual and trans men”. *Discourse & Society*, Vol. 27, N° 4, pp. 365-382.
- CAPICÜA (2014a). *Informe sobre acoso escolar en Argentina. La lógica de la discriminación a través de las voces de lxs estudiantes en escuelas medias*. Buenos Aires. Disponible en: <http://capicuadiversidad.org/#!/-informe-de-acoso-escolar> (último acceso: septiembre de 2016).
- (2014b). *Aportes para pensar la salud de personas trans. Actualizando el paradigma de derechos humanos en salud*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.capicuadiversidad.org/#!/-guia-de-salud> (último acceso: septiembre de 2016).
- CAREAGA, Gloria (2011). “Resignificación de las identidades de género”, en C. F. Cáceres, M. E. Mogollón, G. Pérez-Luna y F. Olivos (eds.) *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina. Un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*. Lima: IESSDEH – UPCH, pp. 83-87.
- CARRATALÁ SIMÓN, Adolfo (2011). “¿Smail o Cristina? Desigualdad e identidad transexual en el discurso periodístico”. *Zer*, Vol. 16, N° 31, pp. 183-201.
- CARRASCO, Adriana (2017). “No tan Feliz”. *Página/12*, suplemento *SOY*, 23/06/2017.
- CAULDWELL, David O. (2006) [1949]. “Psychopathia Transexualis”, en S. Stryker y S. Whittle (eds.) *The Transgender Studies Reader*. Nueva York: Routledge, pp. 40-44.
- CHARTERIS-BLACK, Jonathan (2006). “Britain as a container: immigration metaphors in the 2005 election campaign”. *Discourse & Society*, Vol. 17, N° 5, pp. 563-581.
- CHIANG, Howard (ed.) (2012). *Transgender China*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

- CHRISTENSEN, Harold (1974). "Interview with a Transexual". *The Family Coordinator*, Vol. 23, Nº 3, pp. 243-250.
- CLISBY, Dale (2016). "¿El dualismo secreto en Deleuze? Versiones en disputa de la relación entre lo virtual y lo actual". *Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea*, Año 2, Nº 4, pp. 120-148. Disponible en: <http://revistaideas.com.ar/> (último acceso: mayo de 2017).
- COATES, Jennifer (2009) [1986]. *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*. México: FCE.
- COLIPE, Laura (2010). "Una mujer de cuarenta años me llama, se presenta como psicóloga y empieza a mirarme de arriba abajo...". *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, Nº 6, p. 10.
- COLEBROOK, Claire (2000). "Introduction", en I. Buchanan y C. Colebrook (eds.) *Deleuze and Feminist Theory*. Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 1-17.
- COLL-PLANAS, Gerard y MISSÉ, Miquel (2015). "La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad". *Papers. Revista de Sociología*, Vol. 100, Nº 1, pp. 35-52.
- COCERES, Santhiago (2014). "Sacar y poner". *Página/12*, suplemento SOY, 22/08/2014.
- CRAGNOLINI, Mónica B. (2001). "Metáforas de la identidad. La constitución de la subjetividad en Nietzsche", en G. Meléndez (comp.) *Nietzsche en Perspectiva*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre, pp. 49-61.
- (2005). "Estranhos ensinamentos: Nietzsche-Deleuze". *Educação & Sociedade*, Vol. 26, Nº 93, pp. 1195-1203.
- CUTULI, María Soledad (2010). "Apuntes para el análisis de los cambios y las continuidades en las formas de organización social y política de travestis y transexuales en argentina". *Fazendo Gênero 9. Diásporas, Diversidades, Deslocamentos*. 23 al 26 de agosto de 2010. Disponible en: <https://www.academia.edu> (último acceso: abril de 2017).
- D'ANTONIO, Débora (comp.) (2015). *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- DAWSON, Nicole (2008). *(Re)Thinking Bodies: Deleuze and Guattari's becoming-woman*. Tesis de maestría, Facultad de Humanidades, Brock University, Ontario. Disponible en: http://www.dr.library.brocku.ca/bitstream/handle/10464/2916/Brock_Dawson_Nicole_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y (último acceso: junio de 2017).
- DE GREGORIO GODEO, Eduardo (2003). "El Análisis Crítico del Discurso como herramienta para el examen de la construcción discursiva de las identidades de género". *Interlingüística*, Vol. 14, pp. 497-512.
- (2008). "Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del Discurso para los Estudios Culturales: la construcción discursiva de la 'neom masculinidad'". *Discurso y Sociedad*, Vol. 2, Nº 1, pp. 39-85.
- DE LA HERMOSA LORENCI, Marina, RODRÍGUEZ VEGA, Beatriz y POLO USAOLA, Cristina (2013). "Género binario y experiencia de las personas transexuales y transgénero". *Norte de salud mental*, Vol. 11, Nº 45, pp. 13-22.
- DE LAURETIS, Teresa (1996) [1989]. "La tecnología del género", trad. de A. M. Bach y M. Roulet. *Mora*, Nº 2, pp. 6-34.

- DE LA VEGA, María Lucía (2011). *Embarazo, adolescencia y violencia intrafamiliar en contextos de pobreza: análisis crítico del discurso en historias de vida*. Buenos Aires: Tersites.
- DE VEYGA, Francisco (1903). “Inversión sexual adquirida”. *Archivos de Psiquiatría y Criminología Aplicadas a las Ciencias Afines*, Año II, N° 4, pp. 193-208.
- DEL-TESO-CRAVIOTTO, Marisol (2008). “Gender and sexual identity authentication in language use: the case of chat romos”. *Discourse Studies*, Vol. 10, N° 2, pp. 251-270.
- DEFENSORÍA GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2012). *En la letra de la ley y en las calles de la ciudad. Para acceder al derecho consagrado en la Ley de Identidad de Género*. Buenos Aires: Defensoría General CABA.
- DELEUZE, Gilles (1965). *Nietzsche*. París: PUF.
- (1972) [1964]. *Proust y los signos*, trad. F. Monge. Barcelona: Anagrama.
- (1993). *Critique et clinique*. París: Minuit.
- (1994) [1969]. *Lógica del sentido*, trad. M. Morey y V. Molina. Barcelona-Buenos Aires: Planeta-Agostini.
- (2002a) [1995]. *Conversaciones*, trad. J. L. Pardo. Madrid: Editorial Nacional.
- (2002b) [1967]. *Nietzsche y la filosofía*, trad. C. Artal. Madrid: Editorial Nacional.
- (2005a). *La isla desierta y otros textos. Textos y entrevistas (1953-1974)*, trad. J. L. Pardo. Valencia: Pre-Textos.
- (2005b). *Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia*, trad. Equipo Editorial Cactus. Buenos Aires: Cactus.
- (2006) [1968]. *Diferencia y repetición*, trad. M. S. Delpy y H. Beccacece. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2008). *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*, trad. J. L. Pardo. Valencia: Pre-Textos.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (1978) [1975]. *Kafka. Por una literatura menor*, trad. J. A. Mora. México DF: Era.
- (1980). *Mille Plateaux. Capitalisme et Schizophrénie*. París: Minuit.
- (2005) [1972]. *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, trad. F. Monge. Buenos Aires: Paidós.
- (2006) [1980]. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, trad. J. Vázquez Pérez. Valencia: Pre-Textos.
- DELEUZE, Gilles y PARNET, Claire (1980) [1977]. *Diálogos*, trad. J. Vázquez. Valencia: Pre-Textos.
- DELLACASA, María Alejandra (2013). *Un abordaje antropológico de los procesos diagnósticos, protocolos y rutinas de intervención terapéutica en personas transexuales*. Tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- DELLA PORTA, Donatella y KEATING, Michael (2008). “How many approaches in the social sciences? An epistemological introduction”, en D. della Porta y M. Keating

- (eds.) *Approaches and methodologies in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 19-39.
- DENZIN, Norman K. y LINCOLN, Yvonna S. (2005). “Introduction. The Discipline and Practice of Qualitative Research”, en N. K. Denzin e Y. S. Lincoln (eds.) *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3ra edición). Thousand Oaks: Sage, pp. 1-32.
- DESCOMBES, Vincent (2015). *El idioma de la identidad*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- DEVEREUX, George (1935). *The Sexual Life of the Mohave Indians*. Los Ángeles: University of California Press.
- DI BIASE, Luján (2013). “Representaciones identitarias-discursivas sobre el Bachillerato Popular Mocha Celis, desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso”. Ponencia presentada en las *II Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*, FAHCE-UNLP, La Plata, 25 al 27 de septiembre.
- DI SEGNI, Silvia (2013). *Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (DRAE) (2014). Versión online disponible en <http://www.rae.es> (último acceso: agosto de 2017).
- DOVIO, Mariana Ángela (2012). “La noción de la “mala vida” en la Revista *Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines*, Buenos Aires (1902- 1913) en relación al Higienismo argentino”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* [en línea]. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/63961> (último acceso: julio de 2016).
- DOWNING, Lisa, MORLAND, Iain y SULLIVAN, Nikki (2015). “Introduction. On the ‘Duke of Dysfunction’”, en L. Downing, I. Morland y N. Sullivan, *Fuckology. Critical Essays on John Money’s Diagnostic Concepts*. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 1-16.
- DUARTE, Sebastián (2009). *La Constitución travesti*. Buenos Aires: Distal.
- DUQUE, Tiago (2012). “Reflexões teóricas, políticas e metodológicas sobre um morrer, virar e nascer travesti na adolescência”. *Estudos Feministas*, Vol. 20, Nº 2, pp. 489-500.
- DURANTI, Alessandro (2000). *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- ECHVERRÍA, Genoveva y MATORANA, José Martín (2015). “Análisis crítico del discurso de políticas públicas en diversidad sexual en Chile”. *Universitas Psychologica*, Vol. 14, Nº 4, pp. 1485-1498.
- ELLIS, Havelock (1913) [1897]. *Estudios de psicología sexual. Inversión sexual*. Madrid: Hijos de Reus Editores.
- (1927). *Studies in the Psychology of Sex. Vol II. Sexual Inversion. Third edition, revised and enlarged*.
- ERIKSSON, Ingrid (2015). “La metáfora conceptual en el contexto político: Un análisis de la traducción al inglés de las metáforas conceptuales utilizadas por Hugo Chávez en la Asamblea General de las Naciones Unidas”, tesis del Departamento de Lenguas Romances, Universidad de Upsala, Suecia. Disponible en:

<http://www.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A782626&dswid=-898>
(último acceso: septiembre de 2017).

- FACUSE MUÑOZ, Marisol (1998). *Travestismo en Concepción: una cartografía desde los márgenes urbanos*. Tesis de grado en sociología, Universidad de Concepción (Chile), Facultad de Ciencias Sociales.
- FAIRCLOUGH, Norman (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- (1995). *Critical discourse analysis: the critical study of language*. Londres y Nueva York: Longman.
- (2001). “Critical discourse analysis as a method in social scientific research”, en R. Wodak y M. Meyer (eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage, pp. 121-138.
- (2003). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Londres: Routledge.
- FAIRCLOUGH, Norman, MULDERRIG, Jane y WODAK, Ruth (2011). “Critical Discourse Analysis”, en T. A. van Dijk (ed) *Discourse Studies: a Multidisciplinary Introduction*. Londres: Sage, pp. 357-378.
- FARJI NEER, Anahí (2012). “Producción generizada de los cuerpos en el discurso jurídico argentino. Análisis de tres fallos correspondientes al período 1970-2010”. *Revista Sociedad & Equidad*, N° 3, enero de 2012, pp. 66-87.
- (2013). “La identidad de género como derecho humano. Análisis del tránsito de un concepto en los discursos del Estado de ciudad de Buenos Aires (período 2003-2010)”. *Revista Punto Género*, N° 3, noviembre de 2013, pp. 123-145.
- FAUSTO-STERLING, Anne (2006) [2000]. *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- FERNÁNDEZ, Alma (2017). “A sala de hombres por no tener el documento”. *Revista La Biblioteca. Cuarta época*, Año 1, N° 1, pp. 166-168. Disponible en: https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/87fc94cdb0d112be74cf92a1c2515e18.pdf (último acceso: junio de 2017).
- FERNÁNDEZ, Ana María (2013). “El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada?”, en A. M. Fernández y W. Siqueira Peres (eds.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos, pp. 17-26.
- FERNÁNDEZ, Josefina (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.
- (2005). “Travestismo y violencia policial. Cada 100 de nosotras, 86 hemos recibido algún tipo de violencia policial”, en L. Berkins y J. Fernández (coords.) *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, pp. 39-66.
- (2007). “El género en llamas. Travestismo e identidades genéricas”. *Feminaria*, Año XVI, N° 30/31, pp. 25-35.
- FERREYRA, Julián (comp.) (2016). *Intensidades deleuzianas. Deleuze y las fuentes de su filosofía III*. Buenos Aires: La Cebra. Disponible en: <http://deleuziana.com.ar/> (último acceso: mayo de 2017).

- FERREYRA, Julián y SOICH, Matías (eds.) (2014). *Deleuze y las fuentes de su filosofía*. Buenos Aires: La Almohada. Disponible en: <http://deleuziana.com.ar/> (último acceso: mayo de 2017).
- FIGARI, Carlos (2010). “El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas”, en E. Villanueva, A. Massetti y M. Gómez (comps.) *Movilizaciones, Protestas e Identidades Políticas en la Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce, pp. 225-240.
- FIRBAS, Jan (1992). *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FLIEGER, Jerry A. (2000). “Becoming-Woman: Deleuze, Schreber and Molecular Identification”, en I. Buchanan y C. Colebrook (eds.) *Deleuze and Feminist Theory*. Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 38-63.
- FORERO MEDINA, Nelson C. y PARDO ABRIL, Neyla G. (2016). *Introducción a los estudios del discurso multimodal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- FOUCAULT, Michel (2008) [1976]. *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2011) [1999]. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FRAISSE, Geneviève (1996). *La diferencia de los sexos*. Buenos Aires: Manantial.
- FRANULIC DEPIX, Andrea S. (2015). “Por un análisis feminista del discurso desde la diferencia sexual”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, Vol. 15, N° 1, pp. 7-22.
- FRIGNET, Henry (2003) [2000]. *El transexualismo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GAMA GONZÁLEZ, John M. (2015). *Ni delincuentes ni putas ni peluqueras. Estereotipo de mujeres trans construido por la prensa en contraste con historias de vida dentro de la vivencia en diversidad de género*. Tesis de maestría en investigación social interdisciplinaria, Facultad de Ciencias y Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- GARCÍA DA SILVA, Denize E. (2008). “A pobreza no contexto brasileiro: da exclusão econômica e social à ruptura familiar”. *Discurso y Sociedad*, Vol. 2, N° 2, pp. 265-296.
- GARCÍA DA SILVA, Denize E. y CAMARGO CARVALHO, Ana C. (2016). “A redução da maioridade penal na voz de adolescentes (des)favorecidos”. *Revista de Estudos Da Linguagem*, Vol. 24, N° 3, pp. 729-755.
- GARCÍA GARCÍA, Antonio A. y OÑATE MARTÍNEZ, Sara (2008). “Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo”, en G. Herrera y J. Ramírez (eds.) *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Quito: FLACSO, pp. 343-360.
- GARFINKEL, Harold (2006) [1968]. “El tránsito y la gestión del logro de estatus sexual en una persona intersexuada. Parte 1” y “Apéndice”, en *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos, pp. 135-210.
- GIBERTI, Eva (2003). “Transgéneros: síntesis y aperturas”, en D. Maffía (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, pp. 31-58.

- GLAS, Ana Lía y KURLAT, Silvia (2013). *Diversidades en primera persona. Hacia un imaginario inclusivo*. Buenos Aires: Deldragón.
- GLOBAL ACTION FOR TRANS* EQUALITY (GATE) (2014a). “Nuevos desarrollos en el proceso de revisión de la CIE”. Disponible en: http://stp2012.info/old/es/noticias#informacion_proceso_revision_CIE (último acceso: julio de 2016).
- (2014b). “Información complementaria: Nuevos desarrollos en el proceso de revisión de la CIE”. Disponible en: http://stp2012.info/Informacion_complementaria.pdf (último acceso: julio de 2016).
- GÓMEZ, Eusebio (2011) [1908]. *La mala vida en Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- GÓMEZ, Flavia Zoé (2009). “Ideología y discurso en torno a la diversidad sexual: Discriminación percibida y diferencias en el discurso de la militancia lgbtti”. Ponencia presentada en el *X Congreso Nacional de Sociología Jurídica*, Córdoba, noviembre de 2009.
- GOODCHILD, Philip (1996). *Deleuze and Guattari. An Introduction to the Politics of Desire*. Thousand Oaks: Sage.
- GRECO, Luca (2012). “Production, circulation and deconstruction of gender norms in LGBTQ speech practices”. *Discourse Studies*, Vol. 14, N° 5, pp. 567-585.
- GRICE, Paul (1991). “Lógica y conversación”, en L. ML. Valdés Villanueva (ed.) *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*, 2^{da} edición. Madrid: Tecnos, pp. 511-530.
- GROSZ, Elizabeth (1993). “A Thousand Tiny Sexes: Feminism and Rhizomatics”. *Topoi*, N° 12, pp. 167-179.
- GUALANDI, Alberto (1998). *Deleuze*. París: Les Belles Lettres.
- GUATTARI, Félix (1985) [1977]. *Revolução molecular: pulsações políticas do desejo*, trad. S. Rolnik (2° ed.). São Paulo: Brasiliense.
- GUBA, Egon G. y LINCOLN, Yvonna S. (1994). “Competing paradigms in qualitative research”, en N. L. Denzin e Y. S. Lincoln (eds.) *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage, pp. 105-117.
- (2005). “Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences”, en N. K. Denzin e Y. S. Lincoln (eds.) *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3ra edición). Thousand Oaks: Sage, pp. 191-215.
- GUTIÉRREZ, María Alicia (2005). “La imagen del cuerpo. Una aproximación a las representaciones y prácticas en el cuidado y la atención de la salud”, en L. Berkins y J. Fernández (coords.) *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, pp. 71-92.
- HALBERSTAM, Judith (2008) [1998]. *Masculinidad femenina*. Barcelona-Madrid: Egales.
- HALL, Stuart (2003). “Introducción: ¿quién necesita ‘identidad’?”, en S. Hall y P. du Gay (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 13-39.

- HALLIDAY, M. A. K. y MATTHIESSEN, Christian (2004). *An Introduction to Functional Grammar*, 3º edición. Londres: Arnold.
- HANCOCK, Adrienne B., WILDER STUTTS, Holly y BASS, Annie (2015). “Perceptions of Gender and Femininity Based on Language: Implications for Transgender Communication Therapy”. *Language and Speech*, Vol. 58, Nº 3, pp. 315-333.
- HARAWAY, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HAUSMAN, Bernice (2001). “Recent transgender theory”. *Feminist Studies*, Vol. 27, Nº 2, pp. 465-490.
- HELLEN, Adrián y PIOTTO, Alba (2012). *Cuerpxs equivocadxs. Hacia la comprensión de la diversidad sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- HERNÁNDEZ FLORES, Nieves (2014). “Mujer, inmigrante y colombiana: construcción de la identidad en historias de vida en medios electrónicos”. *Discurso & Sociedad*, Vol. 8, Nº 3, pp. 462-481.
- HICKEY-MOODY, Anna y RASMUSSEN, Mary Lou (2009). “The Sexed Subject in-between Deleuze and Butler”, en C. Nigianni y M. Storr (eds.) *Deleuze and Queer Theory*. Edinburgh University Press, pp. 37-53.
- HILLER, Renata (2005). “Los cuerpos de la universalidad. Educación y travestismo/transexualismo”, en L. Berkins y J. Fernández (coords.) *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, pp. 93-114.
- HIRSCHFELD, Magnus (1991) [1910]. *Transvestites: The Erotic Drive to Cross-Dress*, trad. M. A. Lombardi. Amherst, Nueva York: Prometheus Books.
- HOWIE, Gillian (2009). “Becoming-Woman: A Flight into Abstraction”, en C. Colebrook y J. Weinstein (eds.) *Deleuze and Gender (Deleuze Studies Volume 2: 2008 (Supplement))*. Edinburgh University Press, pp. 83-106.
- HYMES, Dell (1967). “Models of the Interaction of Language and Social Setting”. *Journal of Social Issues*, Vol. XXIII, Nº 2, pp. 8-28.
- INIESTA, Montserrat y FEIXA, Carles (2006). “Historias de vida y Ciencias Sociales. Entrevista a Franco Ferrarotti”. *Perifèria. Revista de recerca i formació en antropologia*, Nº 5. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Periferia/article/viewFile/146549/198369> (último acceso: febrero de 2017).
- INSAUSTI, Santiago Joaquín (2015). “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina”, en D. D’Antonio (comp.) *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 63-82.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC) (2012a). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos, Serie B nº 2*. Buenos Aires: INDEC.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC) (2012b). *Primera Encuesta sobre Población Trans 2012: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans. Informe técnico de la Prueba Piloto. Municipio de La Matanza. 18 al 29 de junio 2012*. Buenos Aires: INDEC-INADI. Disponible en:

http://www.indec.gov.ar/desaweb/micro_sitios/WebEncuestaTrans/pp_encuesta_t_rans_set2012.pdf (último acceso: julio de 2016).

- INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE MISIONES (IPEC MISIONES) (2015). “Conociendo la población Trans en Misiones”. *Informe preliminar en base a los resultados de la encuesta realizada a la población Trans*. Disponible en: http://media.wix.com/ugd/ae8294_595fb37b0162441fb22db861fbb8a2aa.pdf (último acceso: julio de 2016).
- IRIGARAY, Luce (1985). *This Sex Which Is Not One*, trad. C. Porter. Ithaca: Cornell University Press.
- (1996). *I Love to You. Sketch for a Felicity Within History*, trad. A. Martin. Nueva York: Routledge.
- JÄGER, Siegfried (2001). “Discourse and knowledge: Theoretical and methodological aspects of a critical discourse and dispositive analysis”, en R. Wodak y M. Meyer (eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage, pp. 32-62.
- JEFFERSON, Gail. (2004). “Glossary of transcript symbols with an introduction”, en G. H. Lerner (ed.) *Conversation Analysis: Studies from the first generation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 13-31.
- JOHNSTONE, Barbara (2001). “Discourse Analysis and Narrative”, en D. Schiffrin, D. Tannen y H. E. Hamilton (eds.) *The Handbook of Discourse Analysis*. Massachusetts-Oxford: Blackwell, pp. 635-649.
- KAAN, Heinrich (1844). *Psychopathia sexualis*. Leipzig: Apud Leopoldum Voss. Edición electrónica disponible en: http://digital.staatsbibliothek-berlin.de/werkansicht/?PPN=PPN672719282&LOGID=LOG_0005 (último acceso: mayo de 2016).
- KAUFMANN, Jodi (2010). “Narrative and the Re/production of Transsexual: The Foreclosure of an Endured Emergence of Gender Multiplicity”. *Cultural Studies ↔ Critical Methodologies*, Vol. 10, N° 2, pp. 91-99.
- KENDALL, Shari y TANNEN, Deborah (2001). “Discourse and Gender”, en D. Schiffrin, D. Tannen y H. E. Hamilton (eds.) *The Handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell, pp. 548-567.
- KING, David (1998). “Confusiones de género: concepciones psicológicas y psiquiátricas sobre el travestismo y la transexualidad”, en J. A. Nieto (comp.) *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*. Madrid: Talasa.
- KING, Brian W. (2015). “Becoming the intelligible other: speaking intersex bodies against the grain”. *Critical Discourse Studies*, Vol. 13, N° 4, pp. 359-378.
- KOROL, Claudia (2007). “Las batallas de Lohana: el arco iris en el cielo rojo y la libertad de Pepo. Diálogo con Lohana Berkins”, en C. Korol (comp.) *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires: El colectivo, América Libre, pp. 201-211.
- KRAFFT-EBING, Richard von (1894) [1886]. *Psychopathia Sexualis, with special reference to Contrary Sexual Instinct*, trad. C. G. Chaddock. Londres: F. J. Rebman.

- KRATOCHWIL, Friedrich (2008). “Constructivism: what it is (not) and how it matters”, en D. della Porta y M. Keating (eds.) *Approaches and methodologies in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 80-98.
- KRETSCHEL, Verónica y OSSWALD, Andrés (eds.) (2015). *Deleuze y las fuentes de su filosofía II*. Buenos Aires: RAJGIF Ediciones. Disponible en: <http://deleuziana.com.ar/> (último acceso: mayo de 2017).
- LAKOFF, George (1992). “Multiple Selves. The Metaphorical Models of the Self Inherent in our Conceptual System”. Trabajo preparado para la conferencia *The Conceptual Self in Context*, Emory University, Atlanta, Georgia, 1-2 de mayo de 1992. Disponible en: <https://georgelakoff.com/> (último acceso: septiembre de 2017).
- (2006). “The contemporary theory of metaphor”, en D. Geeraerts (ed.) *Cognitive Linguistics: Basic Readings*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 185-238.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (2003). “Afterword, 2003”, en *Metaphors we live by*. Londres: The University of Chicago Press, pp. 243-273.
- (2009) [1980]. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- LAQUEUR, Thomas (1994) [1900]. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- LASSO BÁEZ, Roberto A. (2014a). *¿Para quién-es la disforia de género?: Experiencias trans en Bogotá y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros*. Tesis de grado en Psicología, Pontificia Universidad Javeriana, Chile.
- (2014b). *Transexualidad y servicios de salud utilizados para transitar por los sexos-géneros*. *Revista CES Psicología*, Vol. 7, N° 2, pp. 108-125.
- LAVANDERA, Beatriz (2014a) [1985]. “Decir y Aludir: Una propuesta metodológica”, en *Variación y significado. Y discurso*. Buenos Aires: Paidós, pp. 291-302.
- (2014b) [1971]. “La forma *que* del español y su contribución al mensaje”, en *Variación y significado. Y discurso*. Buenos Aires: Paidós, pp. 85-110.
- LECLERCQ, Stéfán y VILLANI, Arnaud (2003). “Devenir”, en R. Sasso y A. Villani (dir.) *Le Vocabulaire de Gilles Deleuze (Les Cahiers de Noesis n° 3)*. París: Centre de Recherches d’Histoire des Idées, pp. 101-105.
- LINDE, Charlotte (1993). *Life Stories. The Creation of Coherence*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.
- LITARDO, Emiliano (2013). “Los cuerpos desde ese *otro lado*: la ley de identidad de género en Argentina”. *Meritum*, Vol. 8, N° 2, Belo Horizonte, pp. 227-255.
- (2015). “El legado de la transjudicialización. El derecho a la identidad de género como una nueva categoría jurídica del mundo legal”. *Derechos Humanos*, Año IV, N° 10, pp. 43-70.
- LITOSSELITI, Lia y SUNDERLAND, Jane (eds.) (2002). *Gender Identity and Discourse Analysis*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- LOMAS, Carlos (2003). “Masculino, femenino y plural”, en C. Lomas (comp.) *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Barcelona: Paidós, pp. 11-27.

- LORRAINE, Tamsin (2009). “Feminist Lines of Flight from the Majoritarian Subject”, en C. Colebrook y J. Weinstein (eds.) *Deleuze and Gender (Deleuze Studies Volume 2: 2008 (Supplement))*. Edinburgh University Press, pp. 60-82.
- (2011). *Deleuze and Guattari’s Immanent Ethics. Theory, Subjectivity, and Duration*. Nueva York: State University of New York Press.
- MACHADO, Paula Sandrine (2011). “Nos limites do gênero: Apontamentos sobre a discussão sexo-gênero face aos desafios em torno da diversidade sexual”, en C. F. Cáceres, M. E. Mogollón, G. Pérez-Luna y F. Olivos (eds.) *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina. Un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*. Lima: IESSDEH – UPCH, pp. 89-96.
- MAFFÍA, Diana (2008). “Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica”. Disponible en: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf> (último acceso: abril de 2017).
- (2010). “Filosofía, política, identidad de género”, en J. H. Raíces Montero (comp.) *Un cuerpo: mil sexos. Intersexualidades*. Buenos Aires: Topía, pp. 51-72.
- (2013). “Género y acceso a la Justicia”. Presentación realizada en el marco del “Seminario intensivo sobre la implementación de las reglas de Brasilia”, organizado por el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de Santa Fe, 16 de octubre de 2013. Disponible online (último acceso: julio de 2016).
- MAFFÍA, Diana y BERKINS, Lohana (2014). “Prólogo”, en *Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Buenos Aires: Jusbairens, pp. 13-15.
- MALVA (2009). “De Grafa a los escándalos en las revistas”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 4, p. 12.
- (2010). *Mi recordatorio. Autobiografía de Malva*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- MANSILLA, Gabriela (2014). *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- MARCHESE, Mariana Carolina (2011). *El texto como unidad de análisis socio-discursiva. Una propuesta a partir del Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.
- (2012). *Análisis crítico de la representación discursiva de la vivienda en historias de vida de sujetos en situaciones de pobreza urbana y en discursos del Estado. El déficit habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la posmodernidad*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2015). “Carencia de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires: análisis socio-discursivo crítico de sus causas y consecuencias”. *Onomázein*, N° 32, pp. 80-100.
- MARCHESE, Mariana C. y SOICH, Matías (2016). ““¿Te tengo que seguir hablando de...?”: reflexiones y sugerencias metodológicas para trabajar a partir de la desigualdad comunicativa en la toma de historias de vida”. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, N° 17, Vol. 1, pp. 194-216.

- MARTÍN ROJO, Luisa (1997). “El orden social de los discursos”. *Discurso. Teoría y análisis*, N° 21/22, otoño 1996-primavera 1997, pp. 1-38.
- MARTÍNEZ, Javier, SEGOVIA, Sara Lía y BENDITKIS, Luciana (2017). “La representación de la depresión profunda en el discurso y sus subyacentes mapeos innovadores”. *Discurso & Sociedad*, Vol. 11, N° 2, pp. 232-261.
- MARTÍNEZ-GUZMÁN, Antar e ÍÑIGUEZ-RUEDA, Lupicinio (2010). “La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual: Estrategias discursivas en la patologización de la transexualidad”. *Discurso & Sociedad*, Vol. 4, N° 1, pp. 30-51.
- MASON-SCHROCK, Douglas (1996). “Transsexuals’ narrative construction of the ‘True Self’”. *Social Psychology Quarterly*, Vol. 59, N° 3, pp. 176-192.
- MATHESIUS, Vilém (1939). “O tak zvaném aktuálním členění větném” [Acerca de la denominada perspectiva funcional de la oración]. *Slovo a slovesnost*, N° 5, pp. 171-174.
- MC NAMARA, Rafael y SANTAYA, Gonzalo (comps.) (2017). *Deleuze y las fuentes de su filosofía V*. Buenos Aires: RAGIF Ediciones.
- MENÉNDEZ, Salvio Martín (2005). “¿Qué es una estrategia discursiva?”, en S. Santos y J. Panesi (comps.) *Actas digitales del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2009). “Estrategias, registros y géneros discursivos: de la realización a la recurrencia”, en I. E. Carranza (comp.) *Actas del IV Coloquio de investigadores en estudios del discurso*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- MILLOT, Catherine (1984) [1983]. *Exsexo. Ensayo sobre el transexualismo*. Buenos Aires: Catálogos-Paradiso.
- MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DE LA CABA y BACHILLERATO POPULAR TRANS MOCHA CELIS (2017). *La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.
- MINISTERIO PÚBLICO FISCAL (2016). *Informe sobre la investigación del femicidio de Diana Sacayán*. Disponible en: <http://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2016/02/Informe-CIDH-caso-Sacayan.pdf> (último acceso: julio de 2016).
- MISHLER, Elliot G. (1996) [1986]. *Research Interviewing. Context and Narrative*. Cambridge y Londres: Harvard University Press.
- MODARELLI, Alejandro (2015). “Lohana Berkins, activista”, en J. L. Peralta y R. M. Mérida Jiménez (eds.) *Memorias, identidades y experiencias trans. (In)visibilidades entre Argentina y España*. Buenos Aires: Biblos, pp. 193-202.
- MOLINA, María Lucía (2015). *Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas en los principales diarios argentinos*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (2012). “Qué muestran y qué ocultan las metáforas sobre la pobreza: un análisis desde la teoría de la tonalización”. *Actas del V Congreso Internacional de Letras “Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la*

- lingüística”. Buenos Aires: FFyL-UBA. ISBN 978-987-3617-54-6. Disponible en: <http://2012.cil.filo.uba.ar/actas> (último acceso: septiembre de 2017)
- MOLINA, María Lucía y SERPA, Cecilia (2013). “La clasificación de procesos como herramienta de análisis: de categorías graduales a conjuntos de rasgos”, en D. Bentivegna y L. Bregant (eds.) *Discurso literario, periodístico y mediático*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, pp. 55-71.
- MOLINER, María (2001). *Diccionario de uso del español*, edición electrónica, versión 2.0 (CD). Madrid: Gredos.
- MONEY, John (1973). “Sexology: Behavioral, Cultural, Hormonal, Neurological, Genetic, Etc.”. *Journal of Sex Research*, N° 9, pp. 1-10.
- (1982). “Introduction”, en K. Solomon y N. B. Levy (eds.) *Men in Transition. Theory and Therapy*. Nueva York: Plenum Press, pp. 1-4.
- (1988). *Gay, Straight, and In-Between. The Sexology of Sexual Orientation*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.
- (2002) [1994]. *Errores sexuales del cuerpo y síndromes relacionados: una guía para el asesoramiento de niños, adolescentes y familias*. Buenos Aires: Biblos.
- MONEY, John y EHRHARDT, Anke A. (1982) [1972]. *Desarrollo de la sexualidad humana (diferenciación y dimorfismo de la identidad de género)*. Madrid: Morata.
- MONTECINO, Lésmer (ed.) (2010a). *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- (2010b). “‘Historias de vida’ de personas en situación de calle de Santiago de Chile: descripción de una práctica discursiva”, en L. Montecino (ed.) *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, pp. 245-272.
- MONTECINO, Lésmer y VIDAL, Margarita (2011). “Representación del consumo de drogas en historias de vida de personas en situación de calle en Santiago de Chile”. *Revista ALED*, N° 11, Vol. 1, pp. 93-109.
- MOSCOVICI, Serge (2000). *Social Representations. Explorations in Social Psychology*. Cambridge: Polity Press.
- MOTSCHENBACHER, Heiko (2013). “‘Now everybody can wear a skirt’: Linguistic constructions of non-heteronormativity at Eurovision Song Contest press conferences”. *Discourse & Society*, Vol. 24, N° 5, pp. 590-614.
- M. V. (2007). “–Samantha, su turno. –Gracias, doctor”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 1, pp. 8-9.
- NAGOSHI, Julie, NAGOSHI, Craig y BRZUZY, Stephan/ie (2014). *Gender and Sexual Identity. Transcending Feminist and Queer Theory*. Nueva York: Springer.
- NAMASTE, Viviane (2000). *Invisible Lives. The Erasure of Transsexual and Transgendered People*. Chicago: The University of Chicago Press.
- (2005) *Sex Change, Social Change: Reflections on Identity, Institutions, and Imperialism*. Toronto: Women’s Press.
- NANDA, Serena (1999). *Neither Man nor Woman. The Hijras of India*. Belmont: Wadsworth Publishing.

- NATY MENSTRUAL (2009). “No estamos chochas con Chiche”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 4, pp. 9-11.
- NEIMAN, Guillermo y QUARANTA, Germán (2006). “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en I. Vasilachis de Gialdino (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, pp. 213-237.
- NICHOLSON, Linda (1994). “Interpreting Gender”. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 20, N° 1, pp. 79-105.
- NIETO, Antonio (comp.) (2003). *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Madrid: Talasa.
- OCHS, Elinor (1979). “Transcription as Theory”, en E. Ochs y B. B. Schieffelin (eds.) *Developmental Pragmatics*. Nueva York: Academic Press, pp. 43-72.
- OLLIER, María Matilde (1998). *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires: Ariel.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2016). *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems 10th Revision*. Disponible en: <http://apps.who.int/classifications/icd10/browse/2016/en> (último acceso: julio de 2016).
- ORMEÑO CARRIÓN, Myriam (2007). *Una aproximación a la construcción de identidad de las personas denominadas “trans”, a través de las narrativas de sus experiencias vivenciales articuladas con la participación en organizaciones relacionadas a la disforia de género, que se encuentran ubicadas en la Región Metropolitana y Quinta Región*. Tesis de grado en Psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, Chile.
- ORTIZ CASALLAS, Elsa M. (2017). “Discursos y género, en relatos de hombres y mujeres”, *El Ágora USB. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 17, N° 1, pp. 176-191.
- PALAPOT, Clarisa (2000). “Travestida para transgredir. Entrevista a Lohana Berkins, dirigente del movimiento travesti”. *Socialismo o barbarie*, Año 1, N° 3. Disponible en: <http://www.socialismo-o-barbarie.org/revista/sob3/travestida.htm> (último acceso: abril de 2017).
- PARCHUC, Juan Pablo (2008). *El disciplinamiento social de la sexualidad. Informe federal sobre discriminación en los códigos de faltas y contravencionales*. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.
- PARDO, María Laura (1992). *Derecho y lingüística. Cómo se juzga con palabras. Análisis lingüístico de sentencias judiciales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (1996). *Derecho y lingüística. Cómo se juzga con palabras* (2da ed. corregida y aumentada). Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2000). “El temor generado por palabras como modo de persuasión en la primera globalización (1870-1914) en la Argentina”, en M. L. Pardo y M. V. Noblia (eds.) *Globalización y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Biblos, pp. 133-165.
- (2002). “Estado del área básico para una introducción al Análisis del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso”, en G. D. Constantino (comp.) *Investigación*

- cualitativa & análisis del discurso en educación*. Catamarca: Universitaria, pp. 49-79.
- (2003). “La identidad personal y social de los indigentes en su discurso. Un análisis crítico del discurso neoliberal en la Argentina y sus consecuencias”, en L. Berardi (comp.) *Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas latinoamericanas*. Santiago de Chile: Frasis, pp. 131-149.
- (ed.) (2008). *El discurso de la pobreza en América Latina. Estudio de la Red Latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso*. Santiago de Chile: Frasis.
- (2009). “El uso de la metáfora en el discurso delirante. Un análisis multidisciplinar”, en P. Bentivoglio, M. Shiro y F. Elrich (comps.) *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*. Caracas: Comisión de Estudios de Posgrado de la FHye, Universidad Central de Venezuela, pp. 119-140.
- (ed.) (2010a). *Journal of Multicultural Discourses. Special Issue: Critical and cultural discourse analysis from a Latin American Perspective*, Vol. 5, N° 3. Routledge.
- (ed.) (2010b). “Editorial. Latin-American discourse studies: state of the art and new perspectives”. *Journal of Multicultural Discourses*, Vol. 5, N° 3, pp. 183-192.
- (2011). *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico- diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.
- (2013a). “El Análisis del Discurso: su origen y expansión”, en L. Colantoni y C. Rodríguez Louro (eds.) *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, pp. 473-487.
- (2013b). “El concepto de identidad en relación con la maternidad en el discurso de adolescentes que cursan un embarazo desde una perspectiva lingüística y psicoanalítica”. *Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría*, Vol. XXIV, pp. 119-126.
- (2014). “Las representaciones socio-discursivas que sobre los jóvenes pobres ligados al delito crean los medios televisivos en Argentina”. *Romanica Olomucensia*, N° 26, Vol. 2, pp. 249-264.
- (2015a). “Metodología de la investigación en lingüística: reflexiones y propuesta”. *Revista da ABRALIN*, Vol. 14, N° 2, pp. 271-288.
- (2015b). “La categoría de Lugar: de la gramática al discurso”. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, N° 16, Vol. 1, pp. 36-47.
- PARDO, María Laura y BUSCAGLIA, Virginia (2008). “Pobreza y salud mental desde el Análisis Crítico del Discurso. El aislamiento social y el deterioro comunicativo y cognitivo”. *Discurso & Sociedad*, N° 2, Vol. 2, pp. 357-393.
- PARDO, María Laura y NOBLÍA, M. Valentina (2015). “Ni diálogo ni debate: la voz de la audiencia en los comentarios digitales sobre la pobreza”. *Revista ALED*, Vol. 15, pp. 117-137.
- PARDO ABRIL, Neyla G. (2007). *Cómo hacer Análisis Crítico del Discurso. Una perspectiva Latinoamericana*. Santiago de Chile: Frasis.
- (2009). “La metáfora visual en el espectáculo noticioso”, en P. Bentivoglio, M. Shiro y F. Elrich (comps.) *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*.

- Caracas: Comisión de Estudios de Posgrado de la FHye, Universidad Central de Venezuela, pp. 469-490.
- (2012). “Metáfora multimodal: representación mediática del despojo”, *Forma y Función*, Vol. 25, N° 2, pp. 39-61.
- PARKER, Karen (2014). “Gender-identity in the Linguistics Literature: a Review”. *Mercury. HKU Journal of Undergraduates Humanities*, Vol. 1, N° 1, pp. 1-30.
- PAVÁN, Valeria (comp.) (2016). *Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PECHENY, Mario, FIGARI, Carlos y JONES, Daniel (comps.) (2008). *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- PERLONGHER, Néstor (1996). *Prosa plebeya. Ensayos 1980-1992*. Buenos Aires: Colihue.
- (1999). *El negocio del deseo. La prostitución masculina en San Pablo*. Buenos Aires: Paidós.
- PINKUS, Nicolás (2004). *Análisis del tratamiento discursivo de las minorías sexuales en la cobertura periodística de los diarios nacionales argentinos*. Tesis de maestría, Universidad de San Andrés, Grupo Clarín y Escuela de Graduados en Periodismo de la Universidad de Columbia.
- POLO, Paula (2009). “Crónica de un despido anunciado”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 5, p. 5.
- POSADA KUBISSA, Luisa (2006). “De la diferencia como identidad: génesis y postulados contemporáneos del pensamiento de la diferencia sexual”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 6, pp. 108-133.
- POTTER, Jonathan (1996). “Discourse Analysis and Constructionist Approaches: Theoretical Background”, en J. T. E. Richardson (ed.) *Handbook of qualitative research methods for psychology and the social sciences*. Leicester: BPS Books, pp. 125-140.
- PRECIADO, Beatriz (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.
- QUINTO, María Teresa (2000). “Historia oral e historias de vida en el campo”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Año/Vol. 6, N° 11, pp. 135-142.
- QUIROZ, Beatriz y SAMANIEGO, José Luis (2010). “Sobre la teoría lingüística y el estudio del discurso de personas en situación de calle: algunos apuntes”, en L. Montecino (ed.) *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, pp. 331-348.
- RABELO E SILVA, Ana Paula y MAGALHÃES, Izabel (2017). “Transformações discursivas das identidades de gênero na mídia”. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, Vol. 18, N° 2, pp. 45-63.
- RADI, Blas (2012). “Los principiantes”. Ponencia presentada en el *I Coloquio Internacional “Saberes contemporáneos desde la Diversidad Sexual: Teoría, Crítica, Praxis”*, Facultad de Humanidades y Artes UNR, Rosario, 28 y 29 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.puds.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/06/RADI-Blas.pdf> (último acceso: agosto de 2016).

- (2013). “Algunas consideraciones sobre “el binario” y la Ley de Identidad de Género en Argentina”. Exposición oral en evento de divulgación. Disponible en: <http://www.aacademica.org/blas.radi/8> (último acceso: agosto de 2016).
- (2015a). “Serás activista trans o... serás activista trans: sobre el consumo responsable de información”. *La revista del CCC* [online], Año 8, N° 22, junio 2015. Disponible en: http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/526/seras_activista_trans_o_seras_activista_trans_sobre_el_consumo_responsable_de_informacion.html (último acceso: julio de 2016).
- (2015b). “Defundamentos y postfundaciones. Revoluciones conservadoras, tecnologías de apropiación y borramiento de cuerpos y subjetividades trans en la obra de Preciado”. *Sexualidades*, N° 12. Disponible en: <http://www.iasscs.org/sexualidades> (último acceso: agosto de 2016).
- (2017). “Falsas dicotomías, círculos y paradojas”. *La izquierda diario*, 16/08/2017.
- RADI, Blas y PÉREZ, Moira (2014). “Pertener tiene sus privilegios: diversidad sexogenérica en el ámbito educativo”. Ponencia presentada en las *XXI Jornadas sobre la Enseñanza de la Filosofía*, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 24 al 26 de abril de 2014.
- RAFFO, María Laura (2006). “Ciudadanía en construcción. Un estudio sobre organizaciones de travestis en la Ciudad de Buenos Aires”. *Cuadernos de CLASPO-Argentina*, N° 20. Disponible en: <http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Cuadernos-CLASPO-N%C2%BA-201.pdf> (último acceso: julio de 2016).
- RAITER, Alejandro (2001). “Representaciones sociales”, en A. Raiter (comp.) *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 11-29.
- RAMALHO, Viviane y RESENDE, Viviane de Melo (2011). *Análise de discurso (para a) crítica: o texto como material de pesquisa*. Campinas: Pontes.
- RAPISARDI, Flavio y MODARELLI, Alejandro (2001). *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- RESENDE, Viviane de Melo (2010). “Between the European legacy and critical daring: epistemological reflections for critical discourse analysis”. *Journal of Multicultural Discourses. Special Issue: Critical and cultural discourse analysis from a Latin American Perspective*, Vol. 5, N° 3, pp. 193-212.
- REYES CRUZ, Mariolga (2008). “What If I Just Cite Graciela? Working Toward Decolonizing Knowledge Through a Critical Ethnography”. *Qualitative Inquiry*, Vol. 14, N° 4, pp. 651-658.
- RIBAS, Montserrat y TODOLI, Júlia (2008). “La metáfora de la mujer objeto y su reiteración en la publicidad”. *Discurso & Sociedad*, Vol. 2, N° 1, pp. 153-169.
- RICH, Adrienne (1996) [1980]. “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”. *DUODA. Revista d'Estudis Feministes*, N° 10, pp. 15-45.
- RODRÍGUEZ SALAZAR, Tania (2007). “Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales”, en T. Rodríguez Salazar y M. de Lourdes García Curiel (coords.) *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Guanajuato: Universidad de Guadalajara, pp. 157-188.

- ROSCOE, Will (1998). *Changing Ones. Third and Fourth Genders in Native North America*. Nueva York: St. Martin's Griffin.
- RUBIN, Gayle (1986) [1975]. "El tráfico de mujeres. Notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, pp. 95-145.
- RUEDA, Alba (2013). "Alba Rueda", en A. L. Glas y S. Kurlat, *Diversidades en primera persona. Hacia un imaginario inclusivo*. Buenos Aires: Deldragón, pp. 349-362.
- (2015a). "¿Somos el reverso político de la heterosexualidad?". *Página/12*, suplemento *Las12*, 25/09/2015.
- (2015b). "Personas Trans: lecturas sobre pobreza, diversidad sexual y estrategias políticas en Sur América". Presentación realizada en el *X Congreso de la Red Latinoamericana de Análisis del Discurso de la Pobreza Extrema (REDLAD)*, Buenos Aires, Argentina, 9 y 10 de noviembre de 2015.
- RUEDA, Alba y SERBIA, José María (2014). "El trasfondo de la seguridad pública". *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, Año 4, N° 7, pp. 61-74.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Francisco J. y PÉREZ HERNÁNDEZ, Lorena (2011). "The Contemporary Theory of Metaphor: Myths, Developments and Challenges". *Metaphor and Symbol*, Vol. 26, N° 3, pp. 161-185.
- SACAYÁN, Diana (2008). "¿Nadie oyó gritar a Naty?". *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 2, p. 15.
- (2009a). "Quién vio caer la sangre caliente sobre la espalda de Zoe". *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 4, pp. 6-7.
- (2009b). "A un día de la muerte". *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 5, pp. 12-13.
- (2010). "El crimen de Rubí". *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 6, pp. 6-7.
- (2011). "Tejiendo identidades". Entrevista. *Revista Furias*. Disponible en: <http://revistafurias.com/tejiendo-identidades/> (último acceso: abril de 2017).
- (2012). "Una candidata no convencional". *Página/12*, 25/07/2012.
- SAL PAZ, Julio C. y MALDONADO, Silvia D. (2009). "Estrategias discursivas: un abordaje terminológico". *Espéculo. Revista de estudios literarios*, N° 43. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/151271.pdf> (último acceso: enero de 2017).
- SALDIVIA MENAJOVSKY, Laura (2017). *Subordinaciones invertidas. Sobre el derecho a la identidad de género*. Los Polvorines-Ciudad de México: UNGS-UNAM.
- SALOMÓN, María Guadalupe (2007). "Luchas políticas e identitarias de las travestis en y desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Modos de discriminación y represión del Código Contravencional". Ponencia presentada en el *II Congreso Internacional VII Nacional de la Asociación Argentina de Semiótica*, Rosario, Argentina, 7 al 10 de noviembre de 2007.
- SALTALAMACCHIA, Homero R. (1992). *La historia de vida*. Hato Rey, Puerto Rico: Homero R. Saltalamacchia.
- SÁNCHEZ, Alma Catira (2009). "Travas en las elecciones". *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 4, p. 8.

- SÁNCHEZ, Belén Agustina (2014). “El “travesti” como antiethos en documentos producidos por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA)”. Ponencia presentada en el *VI Congreso Internacional de Letras “Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística”*, FFyL-UBA, Buenos Aires, 25 al 29 de noviembre de 2014.
- SANTANDER MOLINA, Pedro (2007). “Análisis crítico del discurso y análisis de los medios de comunicación: retos y falencias”. *Revista ALED*, N° 7, Vol. 1, pp. 59-78.
- SCHILT, Kristen y WESTBROOK, Laurel (2009). “Doing gender, doing heteronormativity: ‘Gender Normals’, Transgender People, and the Social Maintenance of Heterosexuality”. *Gender and Society*, Vol. 23, N° 4, pp. 440-464.
- SCHNEIDER, Britta (2013). “Heteronormativity and queerness in transnational heterosexual Salsa communities”. *Discourse & Society*, Vol. 24, N° 5, pp. 553-571.
- SCOTT, Joan (1994) [1990]. “Deconstruir igualdad-versus-diferencia: usos de la teoría posestructuralista para el feminismo”. *Feminaria*, Vol. VII, N° 13, pp. 1-9.
- (2001) [1992]. “Experiencia”. *La ventana. Revista de estudios de género*, N° 13, pp. 42-73.
- (2008). *Género e historia*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- SEBRELI, Juan José (1997). “Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires”, en *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 275-370.
- SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (2015). *Guía de derechos para personas trans* (guía de bolsillo). Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/3120651/cartilla_trans_web.pdf (último acceso: julio de 2016).
- SEPHIHA, H.-Vidal (1970). “Introduction à l’étude de l’intensif”. *Langages*, Año 5, N° 18. L’ethnolinguistique, pp. 104-120.
- SERRET, Estela (2009). “La conformación reflexiva de las identidades trans”. *Sociológica*, Año 24, N° 69, pp. 79-100.
- SHI-XU (2007). “Reconstruyendo los paradigmas orientales de los estudios del discurso”. *Revista ALED*, Vol. 7, N° 1, pp. 79-94.
- SOICH, Matías (2010a). “Mitigadxs. Análisis crítico de dos casos testigo de entrevistas a travestis en la televisión argentina”. *Texturas. Estudios Interdisciplinarios sobre el Discurso*, Año 9, N° 9/10, pp. 313-338.
- (2010b). “‘Tacones Cercanos’. Estudio de caso sobre la construcción discursiva de la identidad travesti en la televisión argentina”. *Actas del IV Congreso Internacional de Letras “Transformaciones culturales: Debates de la teoría, la crítica y la lingüística en el Bicentenario”*. Buenos Aires: Departamento de Letras, Facultad de Filosofía y Letras UBA, ISBN: 978-987-1785-51-3, pp. 851-863.
- (2011). “Entre Confucio y Deleuze: el lugar de la cultura en la formación humana. Una constelación de oriente y occidente”, en J. Ezcurdia (ed.)

Configuraciones formativas V. Cultura y formación. Guanajuato, México: Universidad de Guanajuato, pp. 137-164.

- (2012). “‘Mi identidad, mi derecho’. Análisis lingüístico de las estrategias discursivas en textos de difusión y concientización sobre la Ley de Identidad de Género”. *Actas del V Congreso Internacional de Letras “Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística”*. Buenos Aires: FFyL-UBA, pp. 2676-2684. ISBN 978-987-3617-54-6. Disponible en: <http://2012.cil.filo.uba.ar/actas> (último acceso: agosto de 2016).
- (2013). “‘Supuestamente Xiomara’. Análisis lingüístico de una cobertura periodística en torno a la intersexualidad”, en S. I. Pérez, *Actas del VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y III Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina*, ISBN 978-987-558-367-2. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 663-670.
- (2014/2015). “Los desafíos de una investigación con la voz de l*s otr*s. Encuentros con la identidad de género. Reflexiones y tensiones entre militancia y academia”. *Quiero vale cuatro*, Año 1, N° 1, pp. 112-114.
- (2014a). “Conchita Wurst y la envidia de los monstruos, o de cómo una barba puede devenir mujer”. *Verba Volant. Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, Año 4, N° 2, pp. 73-82.
- (2014b). “Figuras del Oriente en *Mil mesetas* y ¿*Qué es la filosofía?*: del *I Ching* y el pintor-poeta chino al pensamiento por figuras y el devenir imperceptible”. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XIX, n° 2, pp. 357-378.
- (2015a). “Polémico, complicado y perverso. Dime cómo informas y te diré cómo eres”. *La revista del CCC*, Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”, enero/junio, N° 22. Disponible en: http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/524/%93polemico_complicado_y_perverso%94_dime_como_informas_y_te_dire_como_eres.html#7anc (último acceso: abril de 2016).
- (2015b). “Resonancias conceptuales y figuras del Oriente en *Mil mesetas*: del Tao y el go al cuerpo sin órganos y la máquina de guerra”. *Eidos. Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*, n° 22, pp. 115-142.
- (2016a). “The collective need to be Inside, the individual spectacle of the Outer. Critical Discourse Analysis of the construction of discursive representations about travestis in Argentinean television”. *Discourse & Society*, Vol. 27, N° 2, pp. 215-238.
- (2016b). “El dualismo en nosotr*s. Errata y reivindicación de la Ley de Identidad de Género”. *Quiero vale cuatro*, Año 2, N° 3, pp. 134-136.
- (2017). “De nombres, consignas y combates”. *Revista La Biblioteca. Cuarta época*, Año 1, N° 1, pp. 162-165. Disponible en: https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/87fc94cdb0d112be74cf92a1c2515e18.pdf (último acceso: junio de 2017).
- SOLA MORALES, Salomé (2012). “¿Víctima o heroína? Un análisis crítico de los blogs ‘Mujeres’ y ‘En Femenino’”. *Discurso & Sociedad*, Vol. 6, N° 4, pp. 815-849.

- SOLEY-BELTRÁN, Patricia (2003). “¿Citaciones perversas? De la distinción sexo–género y sus apropiaciones”, en D. Maffia (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, pp. 59-85.
- Souilla, Susana (2017). “El tratamiento discursivo de la identidad de género distinta del sexo de nacimiento en el discurso de la información”, en M. Pascual (comp.) *Los estudios del discurso en la Argentina actual: nuevos desafíos, nuevas miradas. Trabajos presentados en el VIII Coloquio de la ALED Capítulo Argentina*. San Luis: Editorial Universitaria, pp. 377-394.
- SPEER, Susan A. (2011). “On the role of reported, third party compliments in passing as a ‘real’ woman”, en S. A. Speer y E. Stokoe (eds.) *Conversation and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 155-182.
- SPEER, Susan A. y PARSONS, Ceri (2006). “Gatekeeping gender: some features of the use of hypothetical questions in the psychiatric assessment of transsexual patients”. *Discourse & Society*, Vol. 17, N° 6, pp. 785-812.
- SPINETTA, Belén (2015). “Iguales de derechos ¿desiguales de hecho? *Comunicar Igualdad.com.ar*. Disponible en: <http://www.comunicarigualdad.com.ar/iguales-de-derechos-desiguales-de-hecho> (último acceso: agosto de 2016).
- STAKE, Robert E. (2005). “Qualitative Case Studies”, en N. K. Denzin e Y. S. Lincoln (eds.) *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3ra edición). Thousand Oaks: Sage, pp. 443-466.
- STOLLER, Robert (1984) [1968]. *Sex and Gender. The Development of Masculinity and Femininity*. Londres: Karnac Books.
- STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002) [1990]. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, trad. E. Zimmerman. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- STRYKER, Susan y WHITTLE, Stephen (eds.) (2006). *The Transgender Studies Reader*. Nueva York: Routledge.
- SULLIVAN, Nikki (2015). “The Matter of Gender”, en L. Downing, I. Morland y N. Sullivan, *Fuckology. Critical Essays on John Money’s Diagnostic Concepts*. Chicago: The University of Chicago Press, pp.19-40.
- TADEO C. C. (2007). “Ser trans del castigo al reconocimiento”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 1, p. 14.
- (2009). “Doctor Amor”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 4, p. 14.
- THAYS, Adrián S. (2010). “La metáfora conceptual en el discurso político venezolano: Rómulo Betancourt y Hugo Chávez Frías”. *Revista ALED*, N° 10, Vol. 1, pp. 9-33.
- “TRANS-FORMARSE” (2015). *Mu. El periódico de lavaca*, año 9, N° 91, pp. 2-6.
- TORRES COSTA, Majo (2015). “Desde la exclusión al reconocimiento. Ciudadanías trans en Buenos Aires de los años 90 a la actualidad”, en J. L. Peralta y R. M. Mérida Jiménez (eds.) *Memorias, identidades y experiencias trans. (In)visibilidades entre Argentina y España*. Buenos Aires: Biblos, pp. 149-168.
- VAN DIJK, Teun A. (1993). “Principles of critical discourse analysis”. *Discourse & Society*, Vol. 4, N° 2, pp. 249-283.

- (1998). *Ideology. A Multidisciplinary Approach*. Londres: Sage.
- (1999). “El análisis crítico del discurso”. *Anthropos*, N° 186, pp. 23-36.
- (2001). “Multidisciplinary CDA: a plea for diversity”, en R. Wodak y M. Meyer (eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage, pp. 95-120.
- VANOLI IMPERIALE, Sofía (2014). *El doble asesinato de las identidades transgénero: Un análisis crítico del discurso de la prensa policial en Uruguay*. Tesis de grado en Comunicación Periodística, Facultad de Comunicación y Diseño, Universidad ORT, Uruguay.
- VÁSQUEZ HARO, Claudia (2012). *Configuraciones de identidades trans en medios gráficos argentinos: nociones identitarias en disputa. Buenos Aires 1998-2005*. Tesis de grado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
- (2017). “Identidades Migrantes: OTRANS Argentina, otros modos de organización social y política”. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Antropología Social del Centro “Proyecciones antropológicas en coyunturas de transformaciones socioculturales”*, Olavarría, septiembre de 2017.
- VÁSQUEZ NARVÁEZ, Maribel (2015). “Tránsito de identidades: la historia de vida de Erika Kuhn, artista visual”. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, N° 7, pp. 111-124.
- VITURRO MAC DONALD, Paula (2013). “La revolución de lxs ‘nada’: una aproximación al debate sobre orientación sexual, identidad de género y discriminación”. *Anuario de Derechos Humanos*, N° 9, pp. 43-59.
- VILLARRUEL, Darío (2011). *DNI. Hacia una identidad sin trampas*. Buenos Aires: Ediciones B.
- VOLOSHINOV, Valentín N. (1976) [1930]. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- WAYAR, Marlene (dir.) (2007-2010). *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano* (N° 1-6). Buenos Aires: Centro Cultural Ricardo Rojas. Disponible en: http://www.rojas.uba.ar/contenidos/revistas/index_revistas.php (último acceso: julio de 2016).
- (2009a). “El otro lado”. *El Teje. Primer periódico travesti latinoamericano*, N° 4, pp. 11-12.
- (2009b). “Habeas corpus”. *Mu. El periódico de lavaca*, año 3, n° 26, pp. 2-4.
- (2012a). “Las travestis somos capaces de producir conocimiento...” Entrevista. *Periódico Vas Buenos Aires*. Disponible en: <http://www.periodicovas.com/las-travestis-somos-capaces-de-producir-conocimiento/> (último acceso: abril de 2017).
- (2012b). “El amor en los tiempos de Marlene Wayar”. Entrevista. *Revista Furias*. Disponible en: <http://revistafurias.com/el-amor-en-los-tiempos-de-marlene-wayar/> (último acceso: abril de 2017).
- (2012c). “¿Qué pasó con la T?”. *Página/12*, suplemento SOY, 11/05/2012.
- (2015). “La visibilidad de lo invisible”, en L. Berkins (comp.) *Cumbia, copeteo y lágrimas*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, pp. 45-56.

- WITTIG, Monique (2006) [1980]. “El pensamiento heterosexual”, en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales, pp. 45-57.
- WODAK, Ruth (ed.) (1997). *Gender and Discourse*. Londres: Sage.
- (2000). “¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso?”. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, Vol. 2, N° 3, pp. 123-147.
- (2001). “What CDA is about – a summary of its history, important concepts and its developments”, en R. Wodak y M. Meyer (eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage, pp. 1-13.
- WODAK, Ruth y MEYER, Michael (eds.) (2001). *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage.
- ZAMBRINI, Laura (2008). “Cuerpos, indumentarias y expresiones de género: el caso de las travestis de la Ciudad de Buenos Aires”, en M. Pecheny, C. Figari y D. Jones (comps.) *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 123-146.
- (2013). “De metonimias y metáforas sobre géneros y corporalidades travestis en la prensa digital local”. *Avatares de la comunicación y la cultura*, N° 5, junio de 2013.
- ZOURABICHVILI, François (2007). *El vocabulario de Deleuze*. Buenos Aires: Atuel.